



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

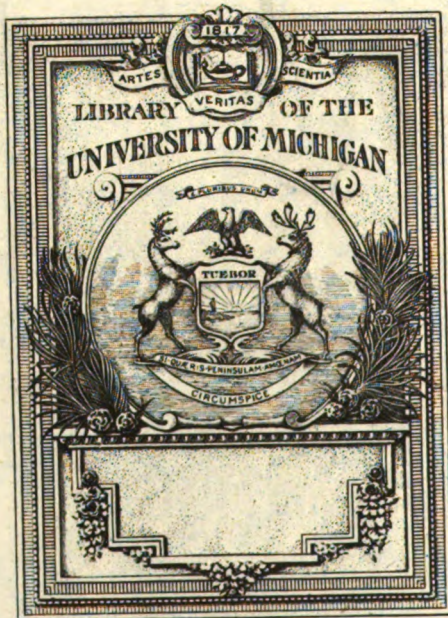
Acerca de la Búsqueda de libros de Google

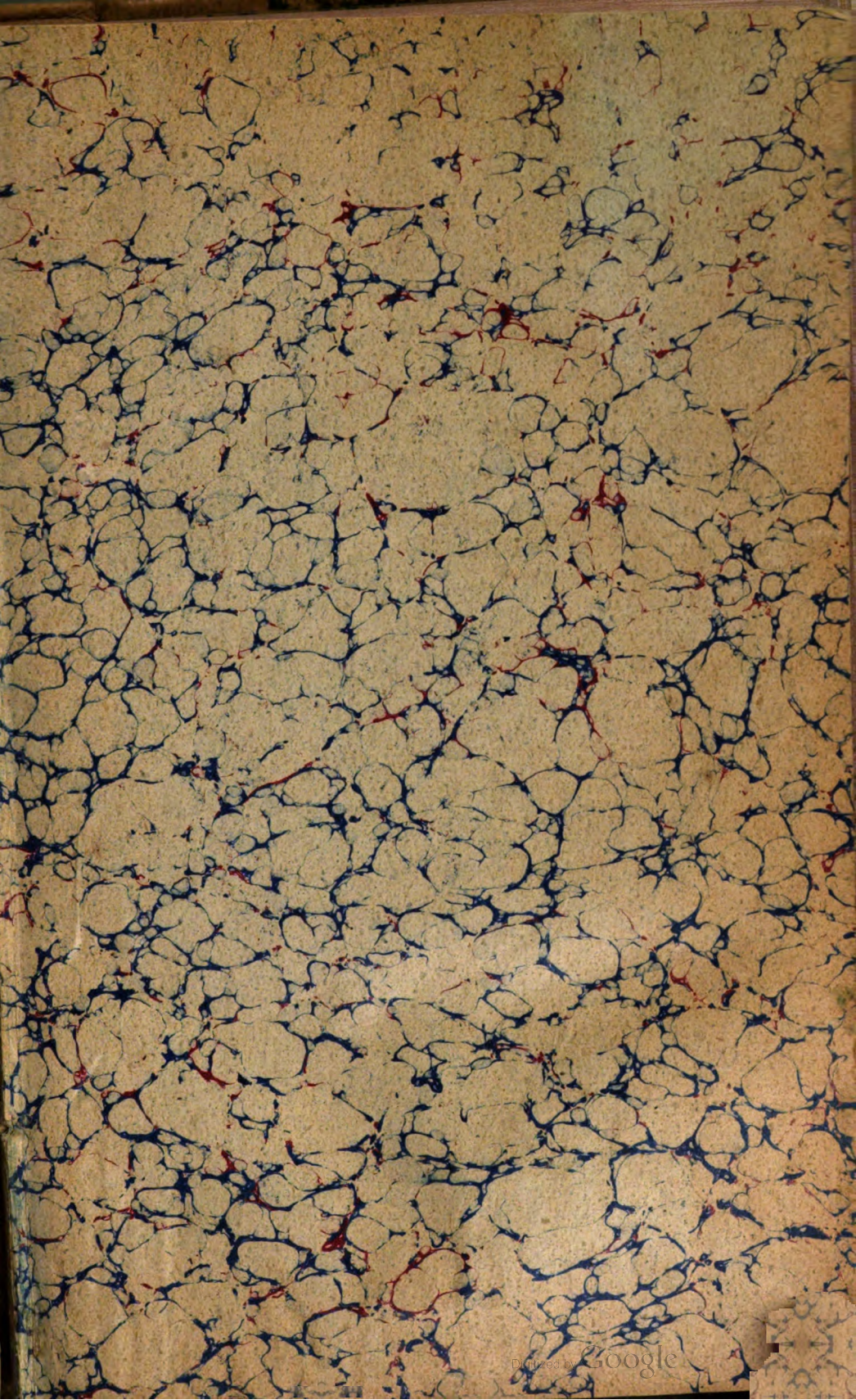
El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

B

658,642

DUPL







7 1/4 figs. profusion retrats
 y grabados en madera

VARONES ILUSTRES

DE

MALLORCA.



Bover de Rosselló, Joaquín María
VARONES ILUSTRES

DE

MALLORCA

POR

J. M. BOVER Y R. MEDEL.

OBRA ADORNADA CON RETRATOS GRABADOS EN MADERA

por *A. Martínez.*



CT
1355
.M25
B79

«La biografía es el arte de reunir el personal de la historia, de las ciencias, de las letras, de las artes y de la sociedad.»

(Norvins.)

G. L.
Spanish
Callejon
1.11 155
89802



Los hechos memorables de aquellos que, sobresaliendo entre sus compatriotas por virtudes ó talento, intervinieron en los fastos históricos de cada pueblo, no solamente despiertan el deseo de ser conocidos, sino que escitan tambien un generoso estímulo para ser imitados. Júntase al atractivo de la curiosidad el valor del ejemplo, y cuanto es objeto de admiracion y aplauso lo es igualmente de emulacion y doctrina. Todo lo que descuella en línea de bondad tiene las propiedades de modelo. Asi, al proponernos escribir las vidas de los **VARONES ILUSTRES DE MALLORCA**, por mas que nuestras miras se concreten á formar una obra curiosa y amena, por su índole misma no podrá ménos de ser interesante y provechosa. Nuestras pretensiones de escribir no pasan mas allá de lo primero: lo segundo independiente de nuestros esfuerzos, brillará por sí mismo en las sencillas narraciones que emprendemos, y será el fruto de las reflexiones que nazcan de su lectura. En la historia, los sucesos y las personas, van estrechamente enlazados; aquellos se presentan con todo el relieve que es capaz de darles el autor; estas, á menudo, no aparecen sino bosquejadas de un modo incompleto: al contrario en la biografía: los personajes se colocan en primer término y solo ocupan el fondo los sucesos que con ellos están relacionados. pudiéramos decir que en la historia aprende la sociedad y que la biografía limita su enseñanza al individuo.

No escasa de eminentes personajes, que han florecido en armas, ó en letras, á que han trepado casi la cumbre de los honores del siglo, ó que desde el sepulcro han despedido un suave aroma de santidad, se nos presenta la historia de Mallorca. Digna tarea será el entresacarlos del cúmulo de los acontecimientos, y como en

vasta galería esponerlos uno tras otro á la admiracion del público, tales como fueron desde su niñez hasta que la losa cubrió sus cadáveres y no sus nombres el olvido. Los documentos que juzguemos mas auténticos apoyarán nuestras aserciones, y no daremos otras voces á la fama sino que aislaremos sus ecos, y les rodearemos como de una admósfera silenciosa para que en ella destaquen con mas viveza y esplendidez. No pretendemos crear nuevas glorias para Mallorca; abunda en ellas el pais; pero queremos contribuir con nuestras humildes fuerzas á que no decaigan y se perpetúen.

En el frontis de las casas consistoriales de esta ciudad, para solemnizar las grandes festividades cívicas ó religiosas, suele esponerse un buen número de retratos de los Mallorquines mas ilustres por sus méritos ó gerarquía. Esta costumbre, adoptada desde el siglo XVI, é imitada posteriormente en otros paises, es digna de encomio porque tiende á robustecer el amor de la patria entre sus nacidos y á realzarlos ante los ojos de los estrangeros; costumbre llena de poesia como tributo que es de alabanza y cariño con que la madre obsequia la memoria de sus hijos: nuestro libro será una especie de guia para recorrer semejante museo.

Le hemos adornado con la copia de esos retratos, ejecutada en madera; trabajo que ha adelantado tanto en España, y que en esta isla podemos asegurar es enteramente nuevo en obras como la presente.

Por último, sin hacer uso de la adulacion en nuestros escritos, sin añadir glorias á las ya adquiridas y sin presentar á los ojos de nuestros lectores mas que hechos y personas, podrán nuestros cronistas contemporáneos juzgar de los méritos de los *Varones Ilustres Mallorquines*, y darles en la historia el lugar que les ha concedido la tradicion entre sus compatriotas.

AL ESCMO. SEÑOR DON MIGUEL TACON,

ROSIQUE, FOXÁ, GONZALEZ DE RIBERA, GRIMAU, GILBERT, MORA, Y MONTEMAYOR: VIZCONDE DE BAYAMO, DUQUE DE LA UNION DE CUBA, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE; CABALLERO DE LA INSIGNE ÓRDEN DEL TOISON DE ORO; GRAN CRUZ DE LAS REALES ÓRDENES, ESPAÑOLA DE CÁRLOS III, AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, Y MILITAR DE SAN HERMENEGILDO: CABALLERO DE LA DE SANTIAGO; DECLARADO BENEMÉRITO DE LA PATRIA, DIGNO DE SU APRECIO Y DEL AMOR DEL REY; CONDECORADO CON VARIAS CRUCES Y ESCUDOS DE DISTINCION POR ACCIONES DE GUERRA; SENADOR DEL REINO; TENIENTE GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES, ETC., ETC., ETC.

Escmo. Señor.

¿A quién mejor que á V. E. podemos dedicar el fruto de las tareas empleadas para esclarecer las virtudes de los VARONES ILUSTRES DE MALLORCA? Notorias son las pruebas del aprecio que profesa V. E. á este pais, y grande ha de ser, sin duda, el interes que se tome por

sus glorias. Estas glorias, como reconoce V. E. en la atenta comunicacion que acaba de dirijirnos, están consignadas en nuestra obra, y los auspicios de V. E. son únicamente los que pueden hacer disimulables sus defectos. Dedicados á V. E. los VARONES ILUSTRES DE MALLORCA, como un perenne testimonio del respeto, consideracion y aprecio de sus autores; ha sido para estos un objeto de emulacion y orgullo al dirijirles V. E. estas palabras: «Admito con mucho gusto la dedicatoria de «la obra que dará á conocer el mérito de los hombres «eminentes de esta isla, obra sin la cual muchos de ellos «quedarían en perpétua oscuridad. ¡Eso mas tendrá el «pais que agradecer al celo y laboriosidad de sus autores!»

Palma 21 de julio de 1847.

Escuso. Señor.

Joaquin Maria Bover.

Ramon Medel.



Joannes Abrines

ABRINES

(JUAN.)



ESTINO es de muchos grandes hombres, que varias poblaciones se disputen el honor de haber medido su cuna. Unas se apoyan en los escritos de los que fueron contemporáneos del

personage que pretenden por hijo, y otras alegan tradiciones, que transmitidas de generacion á generacion conservan una idea

que se tiene por oráculo y que por lo mismo se defiende con energía. La ciudad de Palma, y las villas de Inca, Felanitx, Cármos y Lluchmayor quieren que Juan Abrines naciese en su recinto, apoyada la primera en los escritos de los padres cartujos *Calderés* y *Valperga*; la segunda en la tradicion que ha atravesado los siglos, y las demas en nimiedades, que no tienen bastante fundamento para concederles siquiera el mérito de la pretension. Si los de Inca para corroborar su aserto recurren á la inscripcion de un cuadro que se ha conservado en sus casas consistoriales, algunos historiadores de Palma dicen que descendia de Inca; pero que sus padres vivian en la ciudad. La buena educacion con que estos procuraron adornar á Juan dió los frutos deseados. Recogido al verdadero temor de Dios, sus primeros años se deslizaron en las prácticas de la religion de Jesucristo, dando muestra de su perspicaz talento en unos epigramas latinos que compuso á un Crucifijo que habia en el convento de san Francisco de Asis. Concluyó los primeros estudios y pasó á Valencia, en cuya universidad cursó las facultades mayores. Allí recibió los sagrados órdenes por mano de Santo Tomas de Villanueva, graduándose doctor en teología en la misma universidad; y volviendo á Mallorca admitió el dia 2 de abril de 1555 un beneficio simple en la Iglesia Catedral. Dedicóse con un desinterés evangélico y un caritativo celo á enseñar la Sagrada Escritura, estendiendo con ráfagas luminosas de sabiduría la doctrina del divino Maestro, y resolviendo con la inspiracion del Espiritu Santo los mas árdusos casos de conciencia, como si iluminado por el fuego celeste, saliesen de sus labios las divinas palabras. No hubo para él en la práctica de las virtudes ni nobles ni plebeyos, ni ricos ni pobres; iguales ante sus ojos los hijos del Salvador, su predicacion evangélica llevó el sello de la dulzura y de la caridad, reprendiendo con talento, y dando ejemplo con humildad.

Celebróse sínodo provincial en Valencia el año 1565. El Cabildo que mandaba allí siempre uno de sus prebendados, concedió este honor á Juan Abrines.

En el mismo año fué nombrado consultor y calificador del Santo oficio por el Inquisidor general.

Deseando por último el Cabildo recompensar, como era justo, los talentos, desvelos y religiosidad de Abrines le confirió en 1570 un canonicato. Su humildad en esta ocasion dió una prueba mas de su bondad. Juzgándose, segun él decia, inferior á las dignidades de la iglesia, débil para ejercer los altos ministerios ecle-

siásticos, y contento con el retiro y la soledad de su casa, apenas supo la resolución del cabildo, salió ocultamente de Palma, se dirigió á la Cartuja de Valldemosa y pidió á los religiosos que la habitaban le ocultasen de la vista de los hombres; y si hemos de valerlos de la espresion del P. Caldés, testigo ocular, llegó tan consternado como si se le hubiese muerto su padre. Cedió á los ruegos de su amigo el P. Coch, y fué conducido, casi á la fuerza, hasta la catedral de Palma, en la cual procuró disuadir al cabildo á fin de que revocase el nombramiento hecho en su persona, rogándoles una y mil veces eligiesen otro en su lugar. Don Gregorio Zaforteza, Vicario capitular que era á la sazón, viendo que ni las palabras de los sacerdotes ni sus amonestaciones podían apartarle de su empeño en no admitir el canonicato, revistiéndose de toda su autoridad, y en virtud de santa obediencia le mandó aceptar la prebenda. Destinado estaba por el cielo para ocuparla, pues creyéndose que la citada canongía era de provision apostólica, le fué concedida al mismo Abrines por el santo padre Pio V, comunicando esta noticia al electo el célebre D. Miguel Tomas Taxequet, que tanto brilló en el Concilio de Trento.

No mejoró la posición de Abrines con su nueva dignidad. Penetrado de que el Señor no le daba cosa que no fuese para el alivio de los pobres, les proporcionó tan abundante y tanto que estos no preguntaban donde vivía el canónigo Abrines, sino donde estaba la casa del canónigo que todo lo daba por amor de Dios. Se cree que si no hubiera sido por algunos amigos hubiera tenido que pedir limosna despues de darla con lo que le producía su dignidad.

Habiendo hecho las veces de Inquisidor en 1579 por ausencia del propietario, el inquisidor general Quiroga le nombró en propiedad en 1593, y aunque no rehusó ejercer este cargo, se resentía tanto de los honores que se le concedían, que dijo le conducirían al sepulcro. Poco tiempo le ejerció; pero modelo de verdadero religioso no confundió jamás el fanatismo con la luz del Evangelio; no dió oídos jamás á la envidia ó á la mala fé en el cumplimiento de sus deberes; y comprendiendo, como son en sí, las obligaciones de un ministro de Jesucristo, la inquisición tuvo en él un superior humilde para aconsejar, docto para ilustrar, benéfico para perdonar; y favorecido por la sabiduría, persuasivo para convertir. El 2 de Enero de 1594 fué llamado á la morada de los justos. Sus solemnes funerales celebrados en la

santa iglesia tuvieron el acompañamiento mas numeroso: los votos elevados al trono del Salvador por la inmensidad del concurso que asistia acompañaron su alma á la mansion celeste. Los historiadores mallorquines le colocaron en el número de los insignes varones de la isla; Binimelis, cronista contemporáneo suyo le dá los dictados de *Doctísimo* y *Ejemplar*.

Hállase escrito que estaba enterrado en la Seo, y por resolución capitular de 8 de octubre de 1631 se decretó la separacion de su cadáver del de los demas de aquella iglesia; pero al presente se ignora donde se halla depositado.

Escribió unos *Epigramas de la Pasion de Jesucristo*; la *Vida de la Beata Catalina Tomas*, y dos *epitafios para el sepulcro de la misma*.

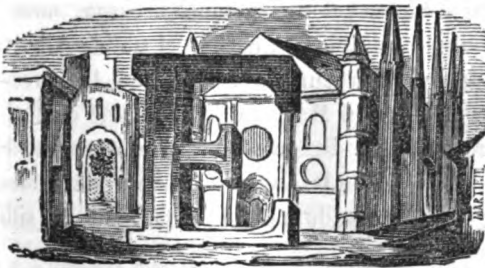
Su retrato se halla en las casas consistoriales de Palma, y en las de la villa de Inca. El que ofrecemos al frente de esta biografía está sacado del de las primeras. Se halla revestido con la sobrepelliz, y sobre esta tiene la muceta negra con las vueltas del forro encarnadas.





ALBERTÍ

(ARNALDO.)



ESTE es uno de los muchos hombres eminentes que produjo Mallorca en el siglo XV para aumentar con su saber, con sus altas dignidades, y con sus virtudes características, el lustre y las glorias de la Balear mayor.

Nació en la villa de Muro á 21 de Febrero de 1480. Su pa-

dre Bernardo era hijo del célebre Juan Albertí que acompañó á D. Alonso V de Aragon, primer rey de las dos Sicilias, á la conquista de Nápoles, y fué nombrado por el espresado soberano síndico de la capital de Mallorca, obteniendo al mismo tiempo, en favor de esta isla, el laudable privilegio de que el cuerpo municipal se hiciese por insaculacion. Fué posteriormente procurador real de este reino, destino á la sazón tan importante como honorífico, pues que era el administrador del patrimonio de S. M. y el que se encargaba del gobierno de la isla en ausencias y enfermedades de los gobernadores. La madre de D. Arnaldo se llamaba Pedrona Compañy, y pertenecía á una familia tan distinguida que entre otros varones ilustres produjo á D. Gabriel Compañy caballero de la órden de Santiago, uno de los héroes que mas hicieron brillar su valor en las guerras de Granada en 1485 en servicio de D. Fernando el Cátólico.

Tres años de edad tenia Albertí cuando en Mallorca se fundó, bajo los auspicios del referido monarca, la universidad literaria que tantos ornamentos prodigó al mundo sabio. En ella hizo sus primeros estudios con notable aprovechamiento: pasó despues á continuarlos en la de Lérida y á poco de permanecer allí se le dió la cátedra de derecho civil. Regresado á Mallorca, de aquí se embarcó para Gerona, graduándose en Pavia de doctor en derecho canónico el 11 de Octubre de 1509.

Tenia D. Arnaldo un tio llamado Gaspar que residia en la corte romana y con este objeto pasó á ella, y apénas llegó obtuvo una canongía en la catedral de Mallorca. Suscitóse por este tiempo entre el clero y los jurados de este reino la competencia de si los eclesiásticos debian ó no contribuir al subsidio para la reparacion de los muros, y decidiéndose por la afirmativa los juristas mallorquines, solo Albertí sostuvo contra ellos las reñidas disputas que tuvieron lugar, apoyando su dictámen en tan sólidas razones, que logró quedarse libre el clero de aquella carga, miéntras no interviniese el Sumo Pontífice. Alhagado el tio de Albertí por el triunfo de su sobrino, le procuró la rectoría de la parroquia de san Julian de Cámos en Mallorca, que le fué conferida en 18 de Setiembre de 1511. Regentó el vicariato general de esta isla en tiempo del obispado de D. Diego de Ribera y tambien despues de la muerte del espresado prelado, vacando la silla episcopal de esta diócesis.

Nuevo lauro adquirió D. Arnaldo Albertí en el concilio provincial copregado en Zaragoza por el arzobispo D. Fernando In-

fante de Aragon ; logrando con sus victoriosos argumentos la disolucion de la asamblea por falta de potestad en los delegados, falta que él demostró contra las pretensiones injustas de aquel prelado. Nombrado despues Inquisidor de Mallorca por el Sumo Pontífice Adriano VI; y designado con igual encargo por el ilustrísimo señor D. Antonio Manrique, obispo de Alcalá , para Sicilia, Zaragoza, Barcelona ó Valencia, optó por esta última ciudad, y se embarcó en 10 de Setiembre de 1527 á desempeñar su entonces importante destino. Asistió á las Córtes de Monzon en las que se ventilaron varios negocios tocantes al oficio de inquisidor, logrando general aplauso por sus luminosos discursos. Fué nombrado Dean de la santa iglesia de Mallorca por el cardenal D. Lorenzo Campegio, obispo de esta diócesis ; y en 11 de abril de 1534 le confirió el rey D. Cárlos V la mitra de Pati , habiendo sido consagrado en la catedral de Valencia y tomado posesion de su prelacia el 27 de Octubre de aquel año. Embarcóse en el de 1535 en Barcelona y despues de haber tocado en varios puertos, llegó á Palermo, donde fué alojado en el palacio de D. Pedro. Allí fué elegido para notificar al emperador Cárlos V, llegado pocos dias ántes , el donativo de doscientos cincuenta mil ducados que decretaron á su favor los magnates y altas dignidades eclesiásticas reunidas en el general parlamento que se juntó entonces en Palermo.

Restituido á su diócesis de Pati , desplegó su celo en reformarla, convocando sinodo episcopal y mandando imprimir sus leyes y constituciones sinodales. Volvió otra vez á Palermo á encargarse de la autoridad de inquisidor; y aquí fué donde la fortuna le preparaba la mas brillante ocasion para distinguirse por sus talentos gubernativos, y para darle á conocer hasta que punto se habia grangeado el aprecio y confianza de sus Soberanos; pues teniendo el príncipe Fernando Gonzaga, Virrey de Sicilia, que ponerse al frente de la armada que aprestaron Venecia y el Emperador para contrarrestar la formidable de *Barbarroja* (1) que se

(1) Este era el nombre que le daban los europeos, y los turcos le conocian con el de *Hariaden*. Era de una familia noble de Francia, llamada de *Authon*, domiciliada en la provincia de Saintonge. Empezó su carrera cerca del año 1501 con ayudar á los cristianos contra el turco, pero luego fué su mayor enemigo y sectario de Mahoma. Empleóse en el principio como corsario, y fué tanta su felicidad; que se vió general de mar del gran señor Soliman II mandando sus escuadras, que impusieron terror á la cristiandad y con que causó daños inmensos á las costas de España é Italia: de suerte que en su última retirada á Constantinopla iban tan cargados sus buques con despojos de la guerra, que se echaron á la mar mas de diez mil esclavos sofocados por el hambre y la sed ó muertos de pesadumbre. Hizose proclamar rey de Argel y al cabo murió en *Bisisistach*, cerca de Constantinopla, en mayo de 1544 á la edad de ochenta años.

disponia á invadir las tierras de los cristianos; fué elegido Albertí para regentar el virreinato de Sicilia durante la ausencia de aquel, cuyo nombramiento aprobaron y aplaudieron unánimes el reino, el consejo y Cárlos V. Desaparecieron desde luego en aquellos estados los robos, insolencias y asesinatos por la energía y carácter justiciero de su administracion que duró tres meses y siete dias. Habiendo cesado la regencia de Arnaldo por la vuelta de Gonzaga del Helesponto, y deseoso de trasladarse definitivamente á su obispado y descansar en él de tan gloriosas fatigas, se vió obligado á embarcarse el 25 de febrero de 1539, para sustraerse á las insolencias y á la muerte tal vez, de la soldadesca que, sin disciplina y sin freno, empezaba á infestar por este tiempo los caminos y los campos de aquella comarca.

Sobrevino á poco de su navegacion una deshecha borrasca en ja que naufragó el navío en que iba con inminente peligro de su vida, teniendo la fortuna de librarse de una muerte cierta por medio de algunos marineros que lo sacaron á nado (1). Igual peligro é igual suerte corrió su familia; tenemos sin embargo que lamentar la pérdida de algunas obras que en los pocos ratos ociosos habia escrito y que llevaba consigo; obras que, regularmente, serian muy apreciables como producto de los vastos conocimientos de hombre tan consumado; cuyos títulos son: *Materia Lucitatis*.—*Repetitio omnis utriusque sexus*.—*De pœnis et remissionibus*.— y un tratado que probablemente le acarreó mucha importancia y nombradía, pues en él se ventilaba la validez del matrimonio de doña Catalina, tia del emperador de Austria Cárlos V, con Enrique VIII rey de Inglaterra. Tanta elocuencia mostró Albertí en este escrito que su parecer venció y fué preferido á los infinitos que entónces se dieron sobre el particular por los mas insignes varones de aquel tiempo, é inclinó el ánimo de Su Santidad á favor de los derechos de la Reina. Desde Bosa, en donde tomó tierra despues de librarse de la tempestad, fué llevado en hombros en una litera hasta su palacio episcopal de Pati. Allí vivió algunos años en medio de sus amadas ovejas, las que tuvieron que llorar su muerte

(1) Una memoria muy curiosa de este naufragio se ha perdido en estos tiempos de destruccion. De una astilla del buque en que iba embarcado el ilustrísimo Albertí, hizo fabricar una cruz que conservó mientras vivió, asida del cabo de la cadena á que se agarró al caer al mar. Despues de muerto la recogieron y conservaron los religiosos franciscanos del convento de Jesus, estramuros de Palma, y con la supresion de los regulares se perdió como otras muchas cosas. En el mismo convento habia una hermosa Virgen de mármol que tenia una cadena en la mano y el obispo mallorquin estaba asido á ella. Esta Virgen la recogió el Sr. D. Juan Palou de Comasema y la tiene en el oratorio de una de sus posesiones.

acaecida en dicha ciudad en 1545. Las obras que nos han quedado de tan eminente sugeto y de escritor tan distinguido son :

I. *Comentarios sobre el arte Luliano* M. S.

II. *Repetitio nova sive comentaria rubrice et caput primum de hereticis lib. VI*, impresa en Valencia siendo inquisidor de allí en 1534 y en Venecia en 1587. En esta obra vindica la memoria de nuestro Raimundo Lulio, censurando agriamente el directorio de Eymereich por inscribirle en el catálogo de los hereges.

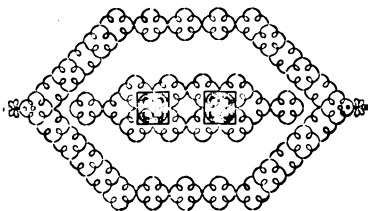
III. *De agnoscendis assertionibus catholicis et hereticis*, titulado por el mismo *Speculum inquisitorum*, impreso en Palermo despues de su muerte y en Roma en 1572.

IV. El tratado *De secreto* que vió concluido en 1.º de julio de 1520 se imprimió en Valencia en 1528 con este título : *Clarissimi et perspicacissimi juris utrisque doctoris ac virii patritii domini Arnaldi Albertini canonici, hæreicæque pravitatis inquisitoris Majoricensis, nunc vero regni Valentini. Tractatus seu quæstio de secreto quando debeat aunt non debeat revelari; necessaria quidem et per utilis, diebus multis recondita, modo autem ob communem utilitatem, ingentes que nonnullorum petitorum preces in lucem edita.*

V. *De repetitionibus juris canonici*. Esta obra se imprimió á lo último de la del número 2.º

VI. *De propositionibus hereticis*, cuya primera decretal tuvo la satisfaccion de ver concluida en 5 de Agosto de 1526.

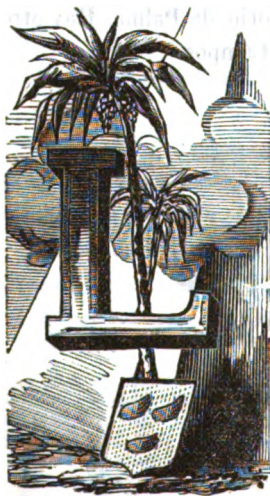
El retrato del obispo Albertí que va al frente de esta biografía se ha copiado del que ecsiste en el consistorio de Palma. Hay otro en la sacristia de la iglesia parroquial de Cámos.





ALEMAÑ Y MORAGUES

(GERÓNIMO.)



A familia de Alemañ, segun asegura Zurita en los Anales de Aragon, es originaria del esclarecido solar de Cervellon en el Principado de Cataluña. Cuando Don Jaime I, cognominado el *Conquistador*, decidió arrancar del poder de los Sarracenos la Isla de Mallorca, Guillermo de Alemañ vino siguiendo los católicos pendones de Aragon. Pruébese que era este caballero de esclarecida alcurnia al verle en las escrituras de aquella época figurar entre los principales magnates de la corte del Monarca Aragonés. Fundó en esta isla una casa de su apellido, que atravesando los siglos ha conservado hasta el

dia todo su lustre y esplendor, disfrutando aun las vastas propiedades que se asignaron al mencionado Guillermo, como premio

de sus servicios en la gloriosa empresa de que hemos hecho mérito.

De tan calificado linage nació el sugeto, de cuya biografía vamos á ocuparnos, el dia 15 de Febrero de 1693. Fueron sus padres D. Gerónimo de Alemañ y D.^a Ana Moragues, quienes cuidaron de darle una esmerada educacion, digna por lo tanto de su nobleza.

En atencion á su débil fisico fué retirado de los estudios mayores, no teniendo poca parte en esta determinacion la indiscreta idea, ó llamémosla preocupacion, de que siendo el unigénito de su casa debia retirarse á ella á cuidar de su patrimonio, abandonando los estudios. A pique estuvo, con tal resolucion, de malograrse el genio vivo y perspicaz con que le habia dotado la naturaleza. Teniendo, sin embargo tanta aplicacion como talento, cultivó con feliz éxito, por sí solo, el estudio de los distintos ramos de la legislacion, cánones é historia hasta ponerse en estado de poder recibir la borla de doctor en ambos derechos.

El mérito que entre sus compañeros le distinguia, el talento de que dió pruebas en distintas ocasiones, lo airoso que salió de cuantos negocios tuvo á su cargo, le merecieron ejercer los honores y empleos de Auditor de guerra del Ejército y Reino de Mallorca, de Asesor de la Capitanía general del mismo y el de Juez de bienes confiscados en el tribunal de la Inquisicion. En 1725 fué nombrado abogado mayor de la ciudad de Palma; en 21 de Octubre de 1728 Juez del pariage; (1) en 1740 Juez de Apelaciones; destinos todos que desempeñó con la mayor integridad y celo en beneficio de sus paisanos.

En 1.^o de Abril de 1717 tuvo el honor de ser elegido *Cronista general del Reino de Mallorca* cuando apenas contaba veinte y cuatro años de edad, y entónces dió principio á la historia que escribió de la Isla. D. José Vargas y Ponce en la pág. 108 de su *Descripcion de las Islas Baleares y Pitiusas* ejerce una exagerada censura sobre la historia de Alemañ, inmoderada, como procedente de la parcialidad del censor decidida á favor del historiador Serra; siendo así que aquel escribió la suya con bastante esmero é inteligencia, abundando en ella noticias no menos exactas que importantes. Desgraciadamente no fué dada á la prensa mas que una

(1) Originadas varias diferencias entre la jurisdiccion real y el Obispo de Barcelona, se redujeron á transaccion entre el Rey D. Sancho y aquel prelado, acordándose en aquel contrato que los bienes sujetos á ámbas jurisdicciones se administrasen por una persona nombrada por los dos señores y que sus causas se fallasen por un mismo tribunal. Este tribunal se llamó *Pariage*, nombre significativo de Real y temporal á un tiempo.

mitad de esta produccion de Alemañy, no por falta de gusto en el autor, sino por la total indiferencia con que ha sido siempre mirado en Mallorca este ramo de literatura. No tardó sin embargo en ser reconocido como célebre historiador. Encomendósele la censura de la *Lozeta ilustrada* escrita por el P. Cayetano de Mallorca. Allí dió libre curso á sus conocimientos históricos, Alemañy pudo tender el vuelo en tan dilatado campo y desplegando una profunda erudicion, no escribió una simple censura sino un precioso compendio de la historia de la Isla.

Las envidias literarias callaron ante aquel rasgo sublime; los que le concedieron desde luego el renombre de célebre escritor afianzaron su opinion y cobrando fama su reputacion literaria ocupó entre sus compatriocios el puesto que le merecieron sus talentos.

El prestigio que gozaba entre sus conciudadanos le elevó á los cargos municipales de consejero de la universidad por nombramiento fechado en 17 de Mayo de 1714; de contador universal en ocho de Enero de 1715; de Jurado de este Reino por la clase de ciudadanos en 6 de Junio del mismo año; de exactor de las tallas municipales en 8 de Octubre de 1716, de vocal de la Junta de Sanidad (*Morbero*) en 1722 y dos veces cónsul de mar de Mallorca en los años 1744 y 1748, empleo de alta prez y consideracion entre la nobleza de aquel tiempo. Fué tambien individuo de la ilustre cofradía de San Jorge, y miembro de la Real Academia de la historia matritense.

Habiendo quedado viudo, por fallecimiento de su consorte D.^a Catalina Flor y Amer, recibió el sagrado orden sacerdotal, obteniendo en su nuevo estado varias dignidades eclesiásticas, siendo una de ellas la de Asesor del tribunal de la Santa Cruzada.

Algunas pretensiones que atañian á intereses de familia le obligaron despues á pasar á la corte, donde habiéndose estendido la fama de sus méritos fué admitido en 10 de Febrero de 1751, en clase de miembro honorario, en la Real Academia española. Falleció en la coronada villa el dia 23 de Agosto de 1753.

Como hombre literario hé aquí uno de los hijos de Mallorca que han dado honor á su pais; como empleado probó fué el orgullo de sus compatriocios; como asesor y consejero, legal y entendido; como censor, sabio y morigerado, y como sacerdote, humilde y perseverante.

Las obras que escribió fueron las siguientes.

- I. *Historia general del Reino de Mallorca*. Un tomo en folio,

impresa la primera parte en 1727, y la otra manuscrita.

II. *Relacion dística, obsequiosa y filológica de las fiestas epitalámicas y bodas nupciales, que se celebraron en la ciudad de Palma en la solemnidad y aclamacion del dia 19 de Diciembre de 1740 cumpleaños de S. M. C. en que se aplaudieron con extraordinarios regocijos los Escmos. Sres. novios D. José Vallejo y D.^a Ana de Puigdorfila y Vilalonga.* Palma, 1741. En cuarto.

III. *Censura á la Lozeta ilustrada,* impresa en 1746.

IV. *Lamento fúnebre en las Reales honras por el Rey D. Felipe V, que consagró la ciudad de Palma en la Santa Iglesia Catedral el dia 30 de Diciembre de 1746.* Impreso en Palma en 1747, en cuarto.

V. *Varias alegaciones jurídicas,* impresas en distintos años. Un tomo en folio.

VI. *Episcopologio Mayoricense.* M. S.

VII. *Miscelaneas historiales.* Cinco tomos en cuarto. M. S.

VIII. *Fastos Baleáricos.* Un tomo en cuarto muy voluminoso. M. S.

Esta última obra y los cinco tomos de *Misceláneas* que hemos señalado con el número VII existian en 1834 en la biblioteca del convento de San Francisco de Asis de esta capital.

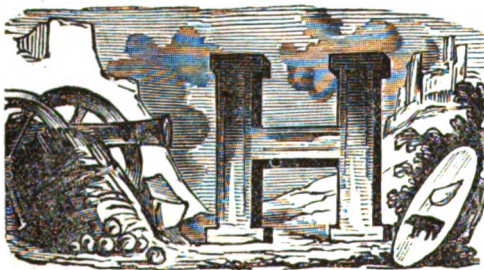
El retrato, del cual está sacado el que va al frente de esta biografía, es obra del célebre pintor Guillermo Mesquida, y lo posee en el dia su nieto D. Gerónimo de Alemañ y Hurtado de Mendoza.

He aquí el *fac simile* de su firma.



ALÓS Y RIUS

(ANTONIO.)



ijo adoptivo de Palma de Mallorca, por privilegio de prohijacion, fecha 12 de Mayo de 1773, es el personaje cuya biografia vamos á escribir. Contámosle por lo tanto en el número de los *Varones Ilustres Mallorquines*.

Nació D. Antonio de Alós y de Rius en Barcelona el 24 de

Marzo de 1693. Fueron sus padres D. José de Alós y Ferrer, Oidor de la Real Audiencia de Barcelona, y D.^a Margarita de Rius y Falguera. Su familia puede contarse en el número de aquellas que parecen destinadas desde muchos siglos á servir de gloria y ornamento á su patria , y de las que con justicia puede envanecerse la nacion española.

Remontándonos al siglo XIII hallaremos á Raimundo de Alós eu 1238 recogiendo laureles en la conquista de Valencia, acompañando á D. Jaime I. En 1271 á un hijo, del mismo nombre desempeñando el cargo de Gobernador de los Estados que el Infante D. Pedro, primogénito del Rey de Aragon, tenia en las montañas de Prades y Siurana, principado de Cataluña. En 1292 á Arnaldo de Alós asistiendo á las córtes que D. Jaime II convocó en Barcelona. En 1322 á Berenguer de Alós prestando homenaje de fidelidad al espresado Rey D. Jaime II como poseedor de la villa y castillo de su apellido y de las de Villamur y la Nau. En 1330 á Frey Arnaldo de Alós Prior de la órden de San Juan de Jerusalem, enviado como Embajador del Rey de Aragon al de Cerdeña.

Larga y mas minuciosa aun seria la relacion de los honoríficos cargos obtenidos por los de la familia de Alós, y los méritos contraidos en el foro, en la cátedra ó en la milicia ; pero nos limitaremos á mencionar á D. Francisco de Alós, Regente de la Real Audiencia de Cataluña que por gracia del señor D. Felipe V, publicada en 18 de Enero de 1746 le fué concedido título de Castilla, con la denominacion de *Marques de Alós*.

Volvamos, pues, á nuestro insigne varon D. Antonio de Alós y de Rius.

Muere Cárlos II de España y trábese la lucha entre D. Felipe de Borbon, nieto de Luis XIV de Francia y D. Cárlos, Archiduque de Austria, hijo del emperador Leopoldo. La última disposicion del monarca español nombraba por sucesor suyo á D. Felipe, duque de Anjou; pero el Emperador , creyendo que los españoles preferirian la dinastía austriaca, trató de darles por rey á su hijo segundo Cárlos, y empieza la tan conocida *guerra de sucesion*.

Adversa la suerte de los combates unas veces y favorable otras ninguno de los dos pretendientes habia logrado muchas ventajas sobre el otro, aunque parecia decidirse la fortuna por el candidato frances. En el año 1709, las tropas francesas mandadas por el mariscal de Besons se retiraron á su pais, casi inopinadamente, apenas concluyeron la campaña. En vista de esta falta de tropas levantó D. Felipe un crecido número de cuerpos de infantería,

caballería y dragones. En un regimiento de estos últimos entró de cadete *D. Antonio de Alos y de Rius*, con armas y caballo á su costa, segun acostumbraban en aquel tiempo, y fué destinado al llamado *Dragones de Vallejo*, que despues llevó el nombre de Sanguento.

En 10 de Mayo de 1710 salió Felipe V á campaña reuniendo sus tropas en las riberas del Cinca y pasando por Lérida el Segre se presentó á la vista de Balaguer. Aquí se hallaba el ejército del Archiduque mandado por Staremberk. Mucho incomodaron las baterías de este al de Anjou porque hasta que se mandó reconocer el campo enemigo no se conocieron las posiciones que tenia y desde las cuales habia ocasionado bastante mortandad, por lo que resolvieron retirarse á Ibars. Esta fué la primera accion en que se halló *D. Antonio de Alós y de Rius*.

A los pocos dias de esta retirada tiénese el memorable encuentro de Almenara, que duró desde media hora ántes de ponerse el sol hasta ya entrada la noche. Alós se encontró en la primera division ó destacamento y enredado por consiguiente en lo mas encendido de la refriega.

Aunque las tropas de Felipe necesitaban descanso no quiso este detener la marcha á Zaragoza, formando la retaguardia los Dragones de Osuna y Vallejo y doscientos carabineros. Entre la Venta de Fraga y Candasnos fué atacada esta por diez y siete escuadrones que mandaba el general portugues Conde de la Atalaya. Para contener al enemigo tuvieron los Dragones que echar pié á tierra y defenderse hasta la llegada de la caballería y en esta accion se vió muy comprometido Alós, porque la pérdida de los dos regimientos de Dragones fué considerable.

A esta jornada siguió la desgraciada de Monte-Torrero, en la que el regimiento de guardias Walonas quedó completamente derrotado, perdiendo á su coronel el Duque de Bré. El de Anjou tuvo que reunir el poco ejército que le quedó, retirándose á Tudela, desde allí á Aranda de Duero, y desde allí á Casatejada, donde se dispuso á reforzar sus tropas. En todas estas jornadas se halló nuestro insigne *D. Antonio de Alós*. Luis XIV por tener ocupadas sus tropas en Flandes, la Alsacia y Saboya no pudo enviar refuerzos al ejército de su nieto; pero le mandó al célebre Duque de Vendoma.

Despues de algun tiempo encontróse Alos en la batalla de Brihuega, lugar murado y en el que la artillería del frances abrió brecha. Los españoles entraron por ella, dando una carga á la

bayoneta y rindieron á los ingleses que guarnecian la poblacion.

Hallóse despues Alós en la accion de Villaviciosa, ganada por Felipe V.

A la campaña del año siguiente 1711 formó parte del ejército reunido en Cervera por Vendoma, que queria emprender el sitio de Cardona para dominar las montañas de Cataluña. Púsole efectivamente, pero tuvo que levantarle é incorporarse con el resto del ejército en Prats de Rey, formando el cuartel general en Calaf y á la vista de las tropas del Archiduque mandadas por Staremberk.

Ya era alférez en esta jornada D. Antonio de Alós.

Pocos sucesos prósperos lograron este año uno y otro ejército, aunque el de Felipe por la grande miseria, frios y lluvias que sufrió en Calaf quedó aniquilado y tomó cuarteles en Aragon y Valencia.

La muerte del emperador José vino á cambiar la faz de la guerra. Los electores del imperio eligen Emperador al Archiduque Carlos que se embarca en Barcelona para tomar posesion de su nuevo reino, y ajústase la paz de Utrech el 11 de Abril de 1713. En virtud de ella los aliados que habian favorecido al nuevo emperador entregan las plazas que ocupaban. Barcelona es la única ciudad que resiste á entregarse porque sus naturales levantaron tropas para su defensa, teniendo un ligero apoyo en Cardona que siguió el ejemplo de la capital. Pónese el sitio á esta y mandó Luis XIV la tropa que tenia en el Delfinado, Provenza y Langüedoc al mando del Duque de Bervick. Abierta brecha los sitiadores entraron por ella. Desde que podian verse los objetos hasta las once del día duró el fuego sin intermision por ámbas partes llegando los Dragones por la parte de la ciudadela hasta las caballerizas de palacio.

D. Antonio de Alós se halló aquel dia á las inmediatas órdenes del Duque de Bervick, siguiéndole continuamente en la trinchera.

Capitulan los sitiados; hacen entrega de sus fuertes, queda estinguida la forma de gobierno que habian usado ciudad y provincia y entra por fin toda Cataluña bajo la obediencia de Felipe V.

En todas las facciones de esta guerra se halló D. Antonio de Alós, sin separarse jamas del ejército, portándose siempre con la misma puntualidad y celo con que siguió la de España, desde que entró de cadete en 1709.

Atendiendo S. M. á los grandes servicios prestados por Alós en esta última campaña y sobre todo su aplicacion al real servi-

cio, se dignó promoverle á capitán de Dragones. El decreto en que estaba estendido el nombramiento no solo se distinguía por lo honroso sino por la particularidad de que en él mandaba S. M. tomase posesion de cualquier vacante en el cuerpo de Dragones. A instancias del Marques de la Mina escogió el regimiento de Lusitania del cual fué aquel coronel.

En 1719 pasa nuestro célebre Alós con el ejército que fué á la primera guerra de Sicilia. El rey Felipe determinó su conquista, y puso en la Cerdeña un cuerpo considerable de tropas, que sirvió de depósito para aquel designio. Treinta mil infantes y cinco mil caballos al mando del Marques de Ledesma fueron los que desembarcaron para la conquista. Tomóse á Mesina; despues se puso sitio á Melazo, y juntando allí los enemigos mas de doce mil hombres, hicieron una salida, trabándose una accion sangrienta y reñida, en la que los Dragones de Lusitania, donde estaba Alós, sufrieron mucho; pues obrando mas el valor que la prudencia quisieron mantenerse siempre bajo el fusil de la línea enemiga. Su compañía sola perdió diez y siete caballos, pérdida que fué mas sensible quando la continuacion de la guerra les demostró la falta de caballería.

Reforzaron los aliados de la Sicilia las fuerzas del pais, enviando desde Nápoles cinco mil caballos, y alentados los de Melazo atacaron la línea de los españoles. La batalla empezó á las dos y media de la tarde y era de noche cuando aun duraba el fuego. D. Antonio de Alós, como capitán de Dragones, no solo se halló en lo mas reñido de la accion, sino que exigiéndolo así las órdenes del general en gefe, y la posicion topográfica que ocupaban, hubieron de encontrarse desmontados y unidos á la infantería los Dragones, dejando los caballos en las reservas ó piquetes. Veinte y un dias estuvieron sobre las armas y bajo el fusil enemigo. En esta accion que hemos referido y que fué llamada de *Franca-Vila*, formó el piquete ó destacamento de Lusitania, al mando de D. Antonio de Alos, parte de los seiscientos caballos, que salieron al amanecer de aquel dia al reconocimiento del campo enemigo llevando por gefe el coronel D. Pedro Chateaufort.

Siempre han dado los españoles muestras de un heróico sufrimiento en cuantas guerras se han encontrado. En veinte y tres meses que duró aquella guerra, diez y nueve estuvieron sin pagas, y cortada la comunicacion con España. En último resultado se abandonó aquella guerra, despues de varios sucesos ya prósperos ya adversos, embarcándose en Julio de 1720.

Llega el año 1733 y decidese por la España la conquista de Nápoles y Sicilia, mediante á que Antonio Farnesio, Duque de Parma y Plasencia habia nombrado heredero de sus estados al Infante D. Cárlos su nieto, si la Duquesa que se creia estar en cinta pariese hembra. No quiso el Emperador investir en los feudos al Infante y de aquí la guerra de Nápoles.

Formóse una compañía de granaderos para la custodia de S. A. R., que se denominó *Granaderos Reales*, y estaba compuesta de ciento cincuenta hombres escogidos entre las compañías de granaderos Dragones de los regimientos de Bélgica, Batavia, Sargunto, Numancia y Lusitania. D. Antonio de Alós á la formacion de esta tropa era el capitan de granaderos mas antiguo en los Dragones y fué hecho alférez de la nueva Real compañía y teniente coronel del ejército.

Despues de la entrada del Infante D. Cárlos en Nápoles donde fué coronado Rey de las dos Sicilias, como el quinto de su nombre, la primera accion importante que se tuvo fué el sitio de Gaeta, cuya plaza se rindió.

La compañía de Granaderos Reales dejó despues al Rey en Nápoles y le pidió permiso para entrar en batalla con los alemanes, el cual se les concedió con la órden de volver despues de ella á la inmediacion de su Real persona.

Marchó el ejército á las órdenes del Duque de Montemar. En la vanguardia iban seiscientos carabineros mandados por el brigadier Vivile, por el coronel La-Torre y por el teniente coronel D. Antonio de Alós.

Dióse la accion entre Bitonto y Bari: toda la caballeria alemana quedó prisionera en Bari y al otro dia toda la infanteria en Bitonto; de modo que merece referirse el que tuvieron que dar licencia al coronel Luchesi para que llevase á Viena la noticia de la derrota. Quedó el reino de Nápoles y luego el de Sicilia por el Rey Cárlos.

Intenta la corte de España reincorporarse de los estados de Parma y Plasencia y pase al ejército de Nápoles á la Lombardia. Poco duró esta guerra, porque la Francia hizo un tratado con la corte de Viena y por razones de alta política suscribió á él la España. En esta guerra fué hecho coronel D. Antonio de Alós.

Hasta el año 1741 no encontramos ocasion en que se distinguiera el sugeto cuya biografia vamos escribiendo, porque en paz los Estados españoles, solo se movieron para la guerra de Italia en dicho año, á fin de colocar en los Ducados de Parma y Plasencia

al Infante D. Felipe. Hasta 1742 en quo se unió el ejército de este con las tropas mandadas el 41, no fué Alós á Italia. Ya era brigadier en el ejército; y teniente de la compañía de Granaderos Reales. Sin resistencia alguna ocuparon estas tropas la Saboya; pero no siendo suficientes á defender lo conquistado el Conde de Glimes que las mandaba las retiró á Barró y se perdió todo el pais. No siendo bien admitida en la corte tal conducta relevó á Glimes on el mando el Marques de la Mina. Entraron otra vez en la Saboya, y tomaron cuarteles de invierno porque los frios, hielos y nieves eran escesivos. La otra campaña fué tan feliz que invadiendo el condado de Nisa, fueron asaltadas las trincheras que estaban colocadas en lo alto de la montaña y quedó prisionero el Marques de Susa, hermano del Rey de Cerdeña.

Transcurren dos campañas para llegar á poner sitio á Dumont, primera plaza fuerte del Piamonte. Una bala incendiaria pegó fuego á la casa del Gobernador junto á la que estaba el almacen de pólvora; arrójase temerosa de volarse la guarnicion por las murallas rindiéndose prisionera.

Formóse despues de la entrada en el Piamonte un destacamento de dos mil caballos y doce compañías de Granaderos á las órdenes del general Pignatelli, y en este cuerpo de observacion si-gue de brigadier D. Antonio de Alós y Rius.

Hallóse despues en el sitio de Coni, cuya plaza intentó socorrer el Rey de Cerdeña, y ámbos ejércitos vinieron á las manos el 30 de setiembre á la una de la tarde durando la accion hasta entrada la noche. El campo quedó por los españoles.

Concluida la batalla su alteza real el Infante D. Felipe mandó á Alós pasase á la corte de España á dar cuenta al Rey de tan feliz suceso y á presentar las banderas tomadas al enemigo. Llevó tambien el encargo de manifestar á S. M. el estado en que quedaba el ejército, mereciendo entónces el ser nombrado mariscal de campo.

Lo riguroso de la estacion hizo abandonar el sitio de Coni y con dictámen del Marques de la Mina y del Príncipe de Conti se retiró el Infante D. Felipe á Francia. Ya estaba D. Antonio Alós otra vez en el ejército de Italia.

Para el año siguiente 1745 se dispuso la campaña con mas grandes preparativos, tales como aumentar los franceses su infantería y unir el ejército de Italia al del Infante, cosa que no se habia podido conseguir el año anterior. Diríjense las primeras operaciones á la conquista de la Lombardia tomando el mando del

ejército español el Marques de Castelar. El castillo de Sarraval y toma de Tortona fueron las primeras acciones en que se halló aquel año D. Antonio de Alós.

El Rey de Cerdeña se hallaba á la otra parte del Tánaro, teniendo baterías en el lugar de Brasiñana y Monte-Castelo que era su cuartel real. El Conde de Gages, quiso sorprenderle: dividió su ejército en tres columnas dando á cada una un puente de barcas para colocarlo en su puesto á momento oportuno y pasar el rio. Ordenó que al ver algunos cohetes en el aire, que se tirarian al rayar el dia, pasasen á vado el Tánaro sin hacer caso de los puentes. Vista la señal pasaron el rio las tres columnas. En la de la derecha iba Alós con la compañía de Granaderos Reales, y le tocó pasar junto á Brasiñana, sufriendo el fuego de la artillería enemiga. El ejército del rey de Cerdeña que se vió rodeado de nuestras tropas sin saber por donde habian pasado el rio, solo pensó en la fuga. Poco siguieron su derrota; pues pudiendo haber acabado aquel dia con el ejército del Rey de Cerdeña, el general frances Mallebois embarazó el fervor de los soldados mandando á la caballería española que no siguiese el alcance de lo fugitivos, porque bastante habian hecho aquel dia.

Una accion por este estilo tuvo lugar poco tiempo despues por igual motivo de política, atribuida al manejo oculto de los gabinetes estrangeros. Ganó el ejército de D. Felipe la plaza de Alejandria y tenia bloqueada la ciudadela: quiso socorrerla el Rey de Cerdeña. De nueve batallones que atacó los ocho que eran franceses se rindieron luego prisioneros de guerra; el noveno era de fusileros catalanes que no quisieron rendirse y abriéndose paso gloriosamente por entre los enemigos lograron unirse á las tropas españolas. Si un solo batallon se salvó ¿cómo no lo hicieron los ocho? Visto este suceso por los demas y habiendo el Rey de Cerdeña concentrado sus fuerzas sobre Alejandria se retiraron del bloqueo los sitiadores.

Emprenden despues el sitio de Valencia del Pó y la rindieron con poca resistencia: á esta rendicion siguió la de Casal de Monferrato y otras y otras hasta que solo quedó por los alemanes la plaza de Pisiguiton y el castillo de Milan.

Como la principal causa de esta guerra era sujetar toda la Lombardia, se dispuso el sitio de Milan y aunque costó algunos dias, entró en esta ciudad el Infante el dia 19 de Diciembre. En aquel estado tomó cuarteles el ejército permaneciendo allí hasta el 19 de Marzo.

Nuevos refuerzos aumentaron las tropas alemanas, y los gefes franceses decidieron retirarse al campo de la cartuja de Pavia para esperar á los enemigos. Estos se echaron sobre Guastála y la ganaron, y mostraron atacar á Parma.

El Conde de Gages, sabedor de este último movimiento, destacó cuatro mil hombres en los que iba *D. Antonio de Alós* de mariscal de campo á la órden del teniente general *D. Tomas de Corbalan* con el fin de incorporarse al Marques de Castelar que con igual fuerza estaba en aquella capital, mas considerando este que entre toda la caballería juntaban dos mil trescientos ginetes que acaso podrian hacer falta en el ejército mandó á Alós la volviere al campamento, quedando solo en Parma trescientos Dragones. Salió Alós sin oposicion y aprovechando los instantes logró pasar el rio Tarro.

Los enemigos cortaron inmediatamente la comunicacion de las tropas españolas con la guarnicion. Ocupó Alós los vados del rio, avisó al ejército el movimiento de los Alemanes y quedó observándoles á la orilla del Tarro.

Recibida esta noticia por el Infante le mandó conservar sus posiciones hasta la llegada de las tropas que dividió en tres cuerpos. El Conde de Gages que veia la situacion de los enemigos mandó retirar de Parma la guarnicion. Lograda su incorporacion al ejército se le mandó á Alós abandonar el Tarro y todos marcharon á Plasencia: los enemigos cargaron la retaguardia é hicieron algun destrozo en ella.

Aquella misma noche mandó el Conde de Gages al teniente general *Pignatelli* y al mariscal de campo Alós sorprendiesen tres batallones enemigos que con algunos corazeros se hallaban en *Codogno*; y pasando el *Pó* por la puente de Plasencia lograron su objeto haciendo prisionera de guerra toda la infantería y de la caballería mas de doscientos hombres.

El ejército acampó fuera de las murallas de Plasencia, sostenido por el cañon de la plaza: el general enemigo *Linktesksteyn* se puso á su vista con todas sus fuerzas y fortificó su campo de un modo casi inaccesible.

Mantuviéronse ámbos ejércitos sin accion particular hasta que la corte de España mandó atacar á los alemanes aunque hubiese que superar muchos obstáculos. Los franceses que quedaron en Tortona para guardar las comunicaciones entre Génova y *Monferrato* tambien recibieron de Paris órden para unirse á los españoles. El dia siguiente de la reunion se dió la accion, cuyo ata-

que fué sumamente vigoroso. Nada lograron por las fuertes posiciones que tenian los enemigos, perdiendo los franceses sobre dos mil hombres en las trincheras y muchos mas los españoles. Nada pudo hacer la caballería porque los alemanes no salieron de su campo fortificado. Entró el ejército en Plasencia, quedando cortado por el frente con los alemanes y por las espaldas con el Pó.

En tan triste situacion, y no sabiendo como salir de ella, el Conde de Gages mandando recoger cuantas barcas habia en el rio y los molinos, ordenó al Marques de Castelar abandonase á Plasencia y quemase el puente : formó con aquellas tres, que apenas acabaron de construirse dieron paso á todo el ejército. A las tres de la tarde desfiló el primer destacamento, en el que iba Alós, con órden de acampar sobre el rio Tidoné y guardar su paso y comunicacion con el lugar de San Juan, por donde debia atravesar el Infante con el resto del ejército.

Los alemanes no impidieron el paso de los puentes; pero apenas desfiló el destacamento de Alós cayeron sobre él al amanecer. No obstante el teson con que acometieron logró aquel detenerlos, miéntras pasaba los otros puentes el ejército; el cual apenas oyó el fuego vino á sostener el destacamento. Trabóse una reñida accion sin que los españoles perdiesen sus posiciones , aunque perdieron bastante gente de todas armas. Uno de los que murieron en la refriega fué el teniente general Conde de Candel, gefe del Real cuerpo de Guardias de Corps. Los enemigos perdieron al general que los mandaba : era Verenklaus. Llegaron nuestras tropas á San Juan , que era el proyecto del Conde de Gages.

De San Juan acamparon en el de Boguera sin oposicion en la marcha. En este tiempo falleció Felipe V y subió al trono de España Fernando VI. Como las miras de este eran muy distintas de las de aquel, mandó al Marques de la Mina, que estaba en la corte marchase en posta á Lombardía á tomar el mando del ejército. Hízolo así, y con las órdenes reservadas que llevaba empezó á evacuar la Italia, procurando salvar, aun en la retirada, el honor de nuestras armas. En la marcha de este ejército tuvo Alós el honor de tener á su cargo la real persona del Infante D. Felipe, mandando doce compañías de granaderos y doscientos caballos.

Evacuada la Italia, la corte de España, sospechando que los alemanes invadirian el reino de Nápoles dedicó toda su atencion á socorrer aquel reino. A este efecto mandó que en Antibo y Marsella se embarcase un cuerpo de diez mil hombres mandado por los mariscales de campo D. Fernando Cagigal y *D. Antonio de Alós*.

Se embarcaron en Antibo. Una escuadra inglesa puso enfrente del puerto cuatro navíos para impedir la salida del convoy; pero aprovechando Alós un viento fresco y una oscura noche pasó por medio de los ingleses, sin que lograsen alcanzarle, aunque le siguieron y tiraron algunos cañonazos.

Llegó Alós con nueve embarcaciones al puerto de Neptuno y marchó á Roma dejando orden al convoy para que sin pérdida de tiempo fuese á Gaeta. En seguida escribió á Nápoles y á Madrid el feliz éxito de su espedicion; y al poco tiempo se presentó á Carlos Rey de las dos Sicilias.

Un año estuvo Alós con la tropa en los estados de aquel monarca, estimando este tanto su comportamiento que se dignó nombrarle su Gentil-hombre de cámara. Llega á Nápoles el Marques de Villadarias y recibe orden Alós de regresar á España. D. Fernando VI le concede el gobierno de Alicante.

Al fallecimiento de D. Fernando VI, y venida á España del Rey de las dos Sicilias, el célebre monarca Carlos III, se le concede á D. Antonio de Alós el gobierno de la plaza de Gerona, donde se mantuvo, hasta que fué nombrado comandante general del reino de Mallorca.

En el año 1764 fué nombrado capitán general del mismo reino. Difusa seria la relacion que debiéramos hacer si mencionásemos los innumerables beneficios que dispensó á la isla durante su mando militar. Baste decir que agradecida esta á lo que habia hecho por ella, la ciudad de Palma por medio de su ayuntamiento, y con fecha de 12 de Mayo de 1773, le concedió privilegio perpetuo de prohibicion para sí, sus hijos y descendientes, mandando que como tal mallorquin fuese colocado su retrato en la sala capitular del M. I. Ayuntamiento.

Ultimamente fué nombrado teniente general de los Reales ejércitos.

Por la antecedente biografía habrán visto nuestros lectores la larga y honrosa carrera militar de D. Antonio de Alós. Desde Mayo de 1710 en que salió á campaña, hasta el 1762 puede decirse que estuvo siempre donde habia guerra. De la de España pasó á la primera de Sicilia, de esta á la conquista de Nápoles, de esta á la segunda de Sicilia; de aquí á la de Lombardía, y de esta á la de Italia.

Entre los escritos que nos han quedado de Alós, tenemos *La Instruccion militar* que en 1767 dirigió á sus tres hijos D. José, D. Ramon y D. Joaquin, de la cual se hicieron dos ediciones;

una en Palma en 1768 , y otra en Barcelona en 1800.

En esta obra, con una claridad y sencillez de estilo inimitables, da á sus hijos noticia de las acciones, sitios y demas en que se encontró, dándoles al final algunas instrucciones para seguir la verdadera senda de un buen militar. Nosotros al escribir su biografía hemos seguido fielmente á D. Antonio de Alós en su narracion, compendiando lo difuso y entresacando los sucesos en que tomó parte de otros que no hubieran parecido propios de este lugar.

Ademas dejó escritos unos *Avisos y Medios para morir bien y como se ha de asistir á los ahorcados.*

La primera de estas dos obras que escribió merece un lugar distinguido entre los apuntes históricos de nuestra patria. Testigo ocular de los hechos de guerra de aquella época, los presenta tales como fueron en sí sin dejar de referir una derrota por no ajar el amor patrio, ni dando mucha importancia á una victoria; pues contrastando ámbas verdades con igual imparcialidad, no puede el lector menos de confesar la veracidad de lo que escribió.

Al entrar en la carrera militar ya habia hecho D. Antonio de Alós progresos en los estudios que le honraron, pues como él mismo dice á sus hijos en una carta de 14 de Diciembre de 1767, en los primeros conocimientos, que adquirió en la milicia, halló que el estar instruido de la historia militar y variedad de tiempos y climas es muy importante á la oficialidad; pues esta circunstancia da luces al ingenio, enardece la noble emulacion y fortifica el ánimo para las empresas.

De la firma que usó nuestro célebre D. Antonio de Alós y Rius va el siguiente *fac simile.*

El retrato grabado al frente de esta biografía está sacado del que existe en el Consistorio de Palma.

Alós falleció en Barcelona el 5 de Agosto de 1780. Fué sepultado en la capilla de la Virgen del Rosario de la Iglesia parroquial de San Miguel inscribiendo en una lápida de mármol encarnado con guarnicion negra el siguiente epitafio.

D. O. M.

HEVI

SUBTUS HUNC QUIESCIT, IN SPE GLORIÆ INMORTALIS

EXCES. ANTONIUS DÑUS.

MARCHIO DE ALÓS, BARC. NAT. BALEAR. ADOP.

UTRIUSQ. SICILLÆ REG. CUBICULARIUS, REG. CATH.

IN INS. BALEAR. REI PACIFICE SUMM. PRÆFECTUS,

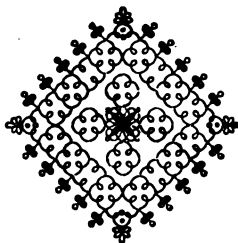
REI MILITARIS SUMM. IMPERATOR:

PIETATE, LÆTA (TE DEUM CANENS) MORTE CLARUS.

DORMIT CUM PATRIBUS

A 5 AUG. ANN. 1780, AETATE SUÆ

87 MENS. 4. DIE 11.





ALÓS Y BRÚ

(JOSÉ.)



PRIMOGÉNITO del anterior y de Doña Teresa Brú y Sampsó, es el varon ilustre cuyo retrato va al frente de este artículo. Si las virtudes se transmiten de generacion en generacion; si los alientos militares reciben su impresion honrosa en la cuna que los meció, D. José Alós y Brú tuvo en su niñez el ejemplo constante de su padre. En union de sus dos hermanos abrazó la carrera militar, y á estos tres hijos dedicaba D. Antonio de Alós su carta en 14 de Diciembre de 1767, refiriéndoles sus servicios en las diferentes guerras en que se habia hallado. D. José de Alós se encontraba en aquella ocasion

de teniente coronel de Dragones y capitán del regimiento de Almansa. La natural inclinacion que conservaba este en sus venas

unida al ejemplo que le presentaba su ilustre padre no podían ménos de formar un perfecto militar. Distinguido en cuantas ocasiones pudo probar su pericia, mereció el favor de sus soberanos; el aprecio de sus gefes y la consideracion entre sus iguales.

Con los eminentes servicios prestados en su carrera recorrió todos los grados del ejército hasta ocupar el de teniente general, siendo nombrado gobernador militar y político de la plaza de Alicante.

Se halló condecorado con la antigua insignia del Apóstol; pues fué caballero de la órden militar de Santiago, y Comendador de ella en la de Montiel y la Ossa; fué nombrado Gentil-hombre de cámara con ejercicio de S. M. Siciliana; siendo regidor perpetuo, por juro de heredad, de la ciudad de Barcelona, y caballero Maestrante de la Real de Valencia. Siendo su padre capitán general de Mallorca le comisionó en 1767 para poner en ejecucion lo mandado por S. M. en Real decreto de 27 de febrero de aquel año. Esta comision era muy delicada, pues consistia en la supresion de los religiosos de la Compañía de Jesus, ocasion brillantísima para que el señor Alós y Brú hiciese lucir su delicadeza, pundonor, amor á su Rey, y espíritu filantrópico. Así lo verificó prendiendo á los Jesuítas de los tres colegios de esta isla y ocupando sus temporalidades. Casó D. José de Alós y Brú con D.^a María Ventura de Mora y Areñy, de cuya señora tuvo, á mas de D. Ramon, que por sus servicios llegó á ser mariscal de campo, á D. José, de quien luego hablaremos minuciosamente.

Al fallecimiento de su padre acaecido como hemos dicho, el 5 de Mayo del año 1780, heredó el marquesado de Alós.

Si buscamos en D. José de Alós y Brú los conocimientos que honraron toda su vida la ilustre familia de que descendía, no tenemos mas que recorrer la carta, de que ya hemos hecho mencion. En ella declara su padre D. Antonio que cedia á los ruegos de sus hijos, porque instruidos en la historia militar de distintos tiempos y de diferentes climas, les habia llamado la atencion haber visto notable variedad entre muchos escritores de unas mismas expediciones. Este deseo de instruccion, laudable en todas épocas, lo era mas en aquel tiempo, en que las guerras de sucesion habian despertado una noble emulacion en aquellos valientes: habia avivado su deseo en el acierto y buscaban aquella circunstancia que dá luces al ingenio, que enardece la noble profesion y fortifica el ánimo para las empresas.

Su retrato ejecutado en 1792 por el pintor mallorquin Andres

Porcell, se halla colocado en el salon del Ayuntamiento de Palma, y de él está copiado el que ofrecemos á nuestros lectores. Se halla con una casaca, color de melocoton oscuro, cuyas vueltas negras de la manga ostentan los dos entorchados, correspondiente á su alto empleo militar.

Séanos permitido al concluir esta biografía hacer una salvedad en beneficio ó disculpa de nuestra brevedad. Las noticias que se han podido recoger respectivas á D. José de Alós y Brú se encierran en lo que llevamos espuesto. La publicacion de esta obra se ha retardado contra nuestra voluntad, para dar lugar al recibo de apuntes necesarios para la biografía del personage nos ocupa, y con el mayor dolor nos hemos visto precisados á continuarla del modo que la hemos escrito. Esto no obstante, anhelando que nuestra obra no carezca de cuanto pueda realzar el mérito de los Varones eminentes, cuyas biografías relatamos; si llegasen á nosotros aquellos apuntes, se estractarán en una nota ó apéndice al final de la obra para complemento de nuestros esfuerzos, y para no dejar sin el encomio que se merecen los servicios prestados por D. José de Alós y Brú.

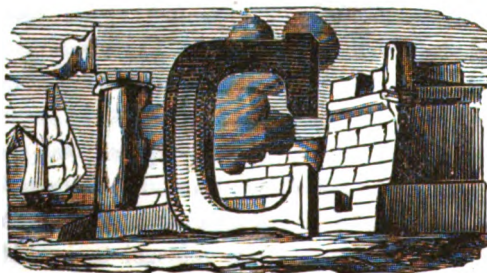




M. José María de Alós y Mora

ALÓS Y MORA

(JOSÉ MARÍA.)



CONTINUAN los hombres célebres que ha dado esta familia á su patria. Noble mallorquin, ha sido uno de los mas dignos generales del ejército español, entendido en sus deberes, denodado en el combate, generoso en todos sus actos, y puede presentarse como un ejemplo vivo, una página pal-

pitante de la historia militar de una nacion magnánima, y de la que puede envanecerse con orgullo la monarquía de dos mundos.

D. José María de Alós y Mora, nació en la ciudad de Palma el 2 de Noviembre de 1765.

A los siete años vistió el honroso uniforme militar, como cadete del regimiento de Dragones de Almansa, y á los once de edad pasó á la isla de Malta como caballero de justicia del mismo orden, embarcándose en un navío de dicha religion, llamado San Juan Bautista.

Cuando tuvo la edad que la ordenanza prefijaba pasó al regimiento de Reales Guardias españolas, mostrando desde luego el carácter valiente y pundonoroso que nunca desmintió en su larga carrera, é inspirando en sus gefes tal aprecio y consideracion, cuanta se merecian sus raras cualidades. Su primer ensayo en la guerra lo tuvo por peticion suya en las difíciles y penosas operaciones contra la plaza de Gibraltar. Al frente de aquella formidable posicion, de aquel peñon considerado como la única maravilla de fortificacion, en el que están unidos el poder del arte con la atrevida obra de la naturaleza, se halló el jóven Alós desde 1779 hasta 1782. Allí manifestó de cuanto era capaz su valor, deseando siempre ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga; allí dió pruebas sobradas de su puntualidad y exactitud en el servicio; allí el aprecio y buen concepto en que le tuvieron los gefes le dió un lugar distinguido entre sus compañeros, y todos le consideraron digno vástago de una familia, que perdida su antigüedad en la oscuridad de los tiempos, ha ocupado siempre los puestos mas importantes del estado.

Celébrase la paz en 1782 y pasó á Barcelona á dedicarse al estudio de la ciencia militar, adquiriendo largos conocimientos y suma inteligencia, de que dió muestras posteriormente.

En 12 de Junio de 1787 fué promovido á alférez en su mismo regimiento, mereciendo por su despejo y talento que recayese en él la eleccion para el cargo de ayudante que desempeñó sin interrupcion, hasta que en 1802 obtuvo el empleo de capitán de aquel distinguido cuerpo.

Cuando las tropas españolas invadieron la Francia el 7 de Abril de 1793, dando lugar á la guerra llamada del Rosellon, pasó Alós con ellas y se halló en el ataque y toma de Arles, en el paso del castillo de los Baños; en el ataque y toma del puente y pueblo de Ceret; en la batalla de Masdeu, en la toma de Elda, en el ataque de las trincheras frente á Perpignan ó en el paso del

rio Tech bajo el fuego del cañon enemigo; en la toma del campamento de Cornellá de la Rivera, en la de Rivesaltes; en el ataque y toma de Vernet, y en la batalla del mismo nombre; en la defensa y retirada de Peirestortes; en la batalla de Trullas, ataque de Santa Coloma; en la brillante defensa, por espacio de tres dias, de las alturas del campo de Boulon, en cuyo sangriento hecho de armas murió de una bala de cañon á su lado y en sus brazos el teniente general D. José Eslava. Despues se encontró en el ataque y toma de las trincheras de Bañuls dels Aspres, distinguiéndose de tal modo en esta jornada, que recomendado con elogios innumerables por los tenientes generales Marques de las Amarillas y Principe Monforte, obtuvo en recompensa el grado de teniente coronel. Acampado luego en las alturas del Boulon, regadas hacia pocos dias con tanta sangre generosa, sufrió por espacio de ochenta y seis dias el fuego del cañon enemigo.

Lo crudo de la estacion obligó al ejército á tomar cuarteles de invierno en el canton de Argeles y D. José María de Alós se halló en él con el batallon de Guardias. Mal avenida con la ociosidad y á pesar de su corta graduacion, ejerció las funciones de mayor general de infantería, y estableció hospitales donde fueron asistidos millares de soldados, y al celo y caridad de Alós debieron infinitos consuelos los que postrados en el lecho del dolor le habian admirado tantas veces en el campo de batalla.

Empieza la campaña del año de 1794, y en ella desempeñó Alós comisiones de bastante riesgo. El ejército frances mandado por el ciudadano general Dugomier puso sitio á la plaza de Colliuve, que gobernaba el mariscal de campo Eguí y en su defensa estuvo Alós hasta la rendicion de aquella el 27 de Mayo de dicho año. Allí fué hecho prisionero de guerra y puesto luego en libertad, bajo palabra de honor de no volver á tomar las armas en aquella campaña, volvió á España.

Tocóle despues pasar á guarnecer las plazas de Cádiz y Cartagena; y desde esta última fué á Madrid con su batallon en cuadro. Como los regimientos de Guardias españolas tenian el privilegio de reclutar gente en tiempo de quintas, á su paso por la Mancha reunió mas de seiscientos hombres, presentándose en la corte con un batallon de paisanos. D. José María de Alós, como primer ayudante de él, tuvo á su cargo la instruccion de aquellos hombres y á los cuarenta y tres dias de estar en Madrid vió el Rey, formado en parada y como por encanto, un batallon mas de Guardias, que en nada se diferenciaba de los demas y que de-

bia su total organizacion al mencionado Alós.

Los que conozcan un poco la historia de nuestra nacion al empezar el siglo actual recordarán que los Reyes Cárlos IV y su esposa María Luisa pasaron á Sevilla el año 1800 á cumplir una promesa al Santo Rey Fernando; y que en 1801 se declaró la guerra al Portugal, pasando los mismos Reyes á Badajoz. Apellidaron algunos á esta guerra con el sobrenombre de las naranjas, porque se supo que D. Manuel Godoy, ya generalísimo y Príncipe de la Paz habia mandado á SS. MM. desde Campo Mayor algunas de aquellas frutas.

D. José María de Alós fué el comisionado para acompañar á las Reales personas en estos viages y para cuidar de la seguridad del palacio durante ellos. SS. MM. noticiosos del renombre que Alós se habia merecido en la milicia honraronle con su benevolencia. Como recuerdo de los eminentes servicios prestados en Italia por su abuelo el teniente general D. Antonio de Alós mereció en 1802 del Rey de las dos Sicilias la concesion de la llave de gentil de hombre que habian tenido su padre y su abuelo. Fué tambien promovido á capitán de guardias y por la organizacion peculiar de aquel cuerpo á coronel efectivo de infantería.

Empieza en 1804 la guerra con los ingleses, y fué destinado al campo de San Roque, donde permaneció acantonado dos años, en oposicion su genio activo con inaccion tan larga, por lo que recibió con el mayor placer el encargo de examinar y arreglar los fondos de propios arbitrios y montes de dicha ciudad por mandato del Escmo. Sr. Conde de la Haye Saint Hilaire.

Pasados los dos años mencionados regresó á la corte y en ella permaneció hasta 1808 que formó con su batallon parte del ejército de Estremadura, que se hallaba á las órdenes del Marques del Socorro. Habiánse reunido estas tropas con el fin de auxiliar las operaciones que meditaron los franceses en Portugal, cuyas fuerzas mandaba el mariscal Junot. Dejaron nuestras tropas á aquellos en posesion del reino Lusitano y regresaron á Madrid; con ellas lo verificó el coronel D. José María de Alós.

Una amistad fingida y un disimulo engañoso hicieron creer amigos á los que llevaban miras ocultas y siniestras. Con amistad y disimulo lograron las tropas del capitán del siglo entrar en España y posesionarse de algunas plazas fuertes. Descúbrese al fin sus intentos y resuena el grito de *Independencia* desde las faldas del Pirineo hasta las columnas de Hércules, y desde las playas de la inmortal Barcino hasta las costas de Cantabria. Trábase esa

lucha gloriosa, ejemplo digno para las naciones que anhelan su libertad; esa lucha, que enchida de recuerdos heróicos, de acciones sublimes, de gigantescas hazañas, pasará á la posteridad como la mas encarnizada; pero tambien como la mas digna de inscribirse en los templos de los héroes. El vencedor de Europa humilló la cerviz en cien combates erguida, y los campos de Bailen y de la Albuhera, los muros de Zaragoza y Gerona, páginas mudas; pero elocuentes, que atravesarán los siglos, demostrarán á las naciones venideras los hechos de los españoles, del mismo modo que se contemplan con admiracion hoy dia los hechos de Sagunto y de Numancia.

El coronel Alós, que no podia sufrir inactivo tal proceder de parte de los estrangeros, y no dudando un momento del partido que debia seguir, se fugó de Madrid con gran peligro y grave riesgo de su vida, siguiéndole catorce oficiales de su batallon.

Todos reunidos se presentaron á la suprema junta de Badajoz para servir como simples soldados en el ejército que allí se reunia. Mandóle la junta organizar el cuarto batallon de Guardias, nombrándole su coronel, que como ya hemos dicho anteriormente equivalia á brigadier en el ejército. La primera division de aquel mandada por el mariscal de campo Conde de Belveder, marchó á Búrgos, y en ella partió Alós. Reconocido el castillo y demas puntos formó el campo de Gamonal en atencion á la proximidad del ejército frances con Napoleon á la cabeza: á poco de establecidas las líneas, llegaron los enemigos y empezó un terrible combate, tan encarnizado y tan ciego que el batallon de Alós fué deshecho por dos veces con el mortífero fuego del cañon enemigo: otras dos veces volvió á organizarse bajo el mando de aquel; pero como el valor no es bastante á resistir con tan escasas fuerzas el número infinitamente mayor de los enemigos, fué preciso abandonar el campo y retirarse á Lerma. De órden del general en jefe salió Alós en posta para Aranjuez á dar parte de la desgracia á la junta central. Poco tiempo permaneció allí, porque al cabo de pocas horas en las cuales tuvo una conferencia con el presidente Conde de Floridablanca, tomó otra vez la posta dirigiéndose á Somosierra punto á donde él creia su ejército: llega y sabe que debia este hallarse en Segovia, y á pesar del cansancio, de la noche, del frio y sobre todo de la abundante nieve que cubria aquellas montañas, Alós quiso reunirse á sus camaradas y nada bastó á detenerle. A pié por entre aquellos cerros atravesó la cordillera y por efecto del camino y de la nieve llegó á Segovia des-

calzo, rendido de fatiga y tuvo la satisfaccion de abrazar á sus compañeros de armas.

Las tropas francesas tuvieron una accion con las del general D. Benito San Juan, y de sus resultas forzaron el punto de Somosierra, marchando sin detencion á Madrid. Al saberlo el general Heredia salió de Segovia y se dirigió á la corte. Alós fué el encargado con dos batallones de defender el puerto de Navacerrada; los franceses pasaron sin tocar en él y aquel recibió orden para retirarse á Galapagar, trayéndose sin embargo dos cañones que tomó á vista de las avanzadas francesas y al llegar á dicho pueblo cayó en medio de la calle rendido de fatiga, de sueño y de hambre. Al amanecer del otro dia pasó el ejército español al Escorial, donde sabedores de que los franceses tenian sitiada la capital se amotinaron cuantos llevaban el fusil al hombro, pidiendo á grandes gritos marchar sobre los sitiadores: el gefe obedeció ó mas bien cedió á tales exigencias, aunque convencido de la inutilidad de sus esfuerzos por la escasez de sus tropas: Salieron para Madrid, pero al llegar al puente de Segovia un edecan del general Morlá notició la capitulacion que habia mediado en la corte para la entrada de los franceses. Las voces de ¡traicion! ¡traicion! corrieron de boca en boca; á las voces sucedió una dispersion; á la dispersion un desórden tan espantoso que hizo temer por la vida de los generales. ¡Qué terrible y amenazador es un motin, cuando va dirigido contra el que ejerce un mando! ¡Cuántas víctimas ha inmolado á su furor ya el extravio político-religioso, ya el acaloramiento de las ideas democráticas ó ya la esplotacion de la credulidad en imaginaciones vírgenes aun de maldades y que confian en la aparente buena fe de los intrigantes! Grave riesgo corrió, como hemos dicho, la vida de los gefes; pero Alós, con su firmeza de carácter y con el cariño y respeto que habia logrado infundir en sus soldados, reunió su batallon y á los dos dias le tenia completo en el puente de Almaraz. Allí se reunió el ejército que pocos dias ántes se habia dispersado. En aquellos momentos se necesitaba un tino especial y un carácter decidido, no solo para conservar el aprecio y subordinacion de la tropa, sino tambien para merecer la confianza de los habitantes de las aldeas á quienes el entusiasmo patrio conducia á veces á desconfiar de los gefes militares. Sin duda constituye esta circunstancia la página mejor de la vida de Alós. Siempre conservó durante aquellos momentos la estimacion de los soldados y el pueblo, distinguiéndose en esto con la confianza que mereció al pais y sus súbditos.

La junta suprema central envió por gefe de aquel cuerpo de tropas al general Galluzo en lugar de D. José Heredia que le mandaba. El nuevo gefe organizó de diferente modo los principales cargos militares de su division, siendo una de las reformas la supresion del estado mayor. En su lugar erigió los empleos de cuartel maestro general y mayor general. En el brigadier D. José María de Alós recayó el nombramiento de mayor general de infantería. En el mismo cargo fué confirmado cuando tomó el mando el teniente general D. Gregorio García de la Cuesta, despues que los azares de la guerra obligaron al ejército á abandonar las posiciones de Almaraz despues de haber cortado el puente, pasado á Salamanca y, por último, de haber mandado la reunion de todas aquellas fuerzas en la ciudad de Badajoz.

Ábrese la nueva campaña saliendo de la capital de Estremadura el dia 23 de Enero de 1809. Despues de varios movimientos y algunas acciones insignificantes dáse por fin la sangrienta batalla de Medellin el 28 de Marzo del mismo año. Ya habian triunfado los españoles ; la suerte de las armas inconstante las mas veces varió en un momento los sucesos de la accion: el campo quedó por los franceses despues de haber costado la vida á millares de valientes; de tal modo se distinguieron los vencidos que la junta central recompensó dignamente el valor acreditado en los momentos de la derrota: señalóse Alós en estas circunstancias no tanto como buen soldado que como valiente capitán: hechos atestigüados por todos indistintamente; hazañas declaradas ante la faz del ejército y reconocidas por el general en gefe, obligaron á la junta á concederle por unanimidad el escudo de distincion y la cruz de tercera clase de San Fernando. En aquella época no se habian prodigado las cruces de esta órden militar en tan estensa escala como en el dia; costaba mucho el conseguirla, y solo á fuerza de valor y pericia incontrastables, de buena direccion ó de entendida táctica se lograba tan honorífica condecoracion. Asimismo la junta concedió á D. José María de Alós el ascenso á mariscal de campo. Mucha fué la dispersion ocasionada por la retirada despues de la accion. El ejército que llegó á Llerena contaba á lo mas dos mil hombres, y solo la actividad de los gefes, y la decision de los españoles en una causa tan sagrada como la defensa de sus hogares, podia hacer que Alós tuviese reunidos á los pocos dias veinte mil hombres y varios regimientos de caballería, como consta de los partes que dió y de los estados que presentó en calidad de mayor general de infantería. Unido este ejército con el que man-

daba el general inglés Welesley, tuvo lugar la célebre y gloriosa batalla de Talavera, que empezó á las cinco de la tarde del día 28 de Junio y concluyó el día siguiente á las ocho de la noche. El ejército frances estaba mandado por José Bonaparte y tuvo que abandonar el campo dejándolo cubierto de cadáveres. Cuanta sería la pérdida de los enemigos, cual el número de aquellos, que hubo que quemarlos para impedir la putrefaccion, y evitar una peste en nuestro ejército motivada por el hedor de los cadáveres; y á pesar de todo esto tuvo que emplear el general Alós en esta operacion cuatro batallones.

El ejército pasó despues á Trujillo, tomando el cargo del que habia allí y del que se reunió D. Francisco Eguia, cuyo objeto al situarse en Sierramorena no era otro que molestar hábilmente al enemigo: no pudo verificarlo porque fué relevado por el general Areizaga, quien ordenó ocupar la Mancha y últimamente, contra la voluntad de Alós y sin hacer caso de sus consejos y observaciones se dió la batalla de Ocaña, en la que nuestro ejército fué vencido sin pelear.

La mayor parte de las tropas se retiraron á Despeñaperros, y entonces fué Alós nombrado subinspector de infanteria y milicias, y seguidamente general empleado en el ejército. Recibió orden de pasar á Sevilla, de cuya ciudad se retiraba la junta central, y Alós se reunió con el general Duque de Albuquerque, con el cual entró en la isla de Leon por el puente de Suazo, siendo declarado *benemérito de la patria*. Despues de su llegada á Cádiz fué nombrado gobernador y comandante general de la plaza de Ceuta y de todos los presidios de Africa. Desempeñó tan delicado é importante mando desde el 5 de Marzo de 1810 hasta el 20 de Febrero de 1813. En estos tres años, podríamos decir, que tuvo ocasion Alós, no solo de mostrar su carácter y energía, sino su actividad, celo é inteligencia. Los enemigos exteriores é interiores pusieron en juego toda especie de intrigas para corromper al jefe leal, no escasearon el soborno por medio de crecidísimas sumas; Alos incorruptible cuando se trataba de su honor y de su adhesion á la patria, rechazó con indignacion cuantas propuestas se le hicieron. A pesar tambien de algunas intentonas de rebelion que sofocó conservó al estado las plazas de Ceuta, Melilla, Alhucemas y el Peñon de la Gomera. No fueron solos los ofrecimientos de dinero los que recibió Alós para obligarle á faltar á sus deberes; pues el general D. Alvimar, al proponerle reconociese á Napoleon, intentó ó creyó corromperle ofreciéndole el elevado em-

pleo de mariscal del imperio; pero se estrellaban todos los ataques en el pecho leal de Alós, que á fuerza de sacrificios sin cuento y de ímprobos trabajos conservó las plazas que se le habian confiado, mereciendo ser llamado por la junta central, que le honró con cargos de interes inmenso y para cuyo desempeño se requerian firmeza de carácter, conviccion de principios y decision á toda prueba. En aquellos días, continuando Alós su comenzada empresa, solo atendió á reconciliar los ánimos, á reducir, si fuese posible, todas las opiniones en una sola, y por último á no hallar en torno suyo mas que españoles, con los cuales pudiese lanzar fuera de España á sus enemigos y asegurar la independenciam de su patria.

Fué nombrado gobernador de Cádiz; inspector de sus milicias y comandante general de sus depósitos: despues pasó de gobernador á la Coruña; despues á Sevilla, desempeñando en el entretanto otros destinos importantes, mereciendo la mayor consideracion de los hombres célebres de aquella época, entre otros del Lord Wellington, con quien estuvo en correspondencia, y quien algunas veces se dirigió por los consejos de Alós práctico conocedor del carácter de sus compatricios y entendido perito de la topografía del pais para las operaciones militares.

Salen por fin los franceses de nuestro suelo; vuelve al trono de España Fernando VII, y en la primera promocion de gefes del ejército fué ascendido Alós á teniente general, y nombrado á la vez comandante general del campo de Gibraltar, cuyo mando ejerció cuatro años, renunciando en el entretanto la capitania general de Castilla la Nueva que le fué conferida.

Tras tantas fatigas y glorias, tras tantos años de trabajos, reclamó algun descanso y obtuvo su cuartel para el Horcajó de Santiago, en la Mancha, donde tenia los intereses de su esposa Doña Maria Luisa de Haro y Haro, y donde radicaba la casa solar de esta familia nobilísima y retirándose á aquel punto se dedicó á gozar de la tranquilidad de la vida doméstica. Poco tiempo pudo apreciar sus goces, poco tiempo disfrutó de aquella paz que tanto deseaba; el 13 de Junio de 1819 fué honrado con la Real confianza, nombrándole S. M. secretario de Estado y del despacho de Guerra y Marina; obteniendo seguidamente como tal ministro el titulo de Notario mayor de los Reinos para formar las capitulaciones matrimoniales con motivo del casamiento del Rey con la princesa D.^a Maria Amalia de Sajonia.

No dejaron de ser en extremo azarosos los dias que ocupó la.

silla ministerial, puesto que en esta época tuvo lugar un acontecimiento memorable. Reunióse en Cádiz el ejército destinado á las colonias, muy poco dispuesto á secundar las miras del gobierno: mandábalo el conde de Abisbal. El 1.º de Enero de 1820 se presentó en el cuartel general el comandante D. Rafael del Riego con todo su batallón publicando la constitucion de 1812 y corrió en seguida la Andalucía con el objeto de ganar ciudades á favor del código mencionado. Las principales poblaciones de Galicia secundaron el movimiento y el Rey Fernando acepta aquella constitucion en 9 de Marzo del mismo año.

Los ministros renunciaron sus puestos y el 20 de Marzo fueron relevados de sus cargos, volviendo D. José María de Alós á la vida privada. En ella estuvo hasta que en 22 de Diciembre de 1824 fué nombrado capitán general de las Islas Baleares, viniendo á Palma su país nativo, en donde era venerada la memoria de su familia por el aprecio con que habian sido miradas las virtudes de su abuelo, dignísimo teniente general, y del que ya hemos hecho mencion en la cuarta biografía de nuestra obra. Permaneció en este cargo hasta 1828.

En 13 de Febrero de 1830 fué nombrado consejero del Supremo de la Guerra, y posteriormente subdirector de la junta superior del monte pio militar y de la suprema de caballería del reino. Suprimese el consejo y nómbrese en su lugar el tribunal supremo de Guerra y Marina quedando Alós en clase de escedente, en la que se hallaba cuando falleció el día 17 de Junio de 1844 á los setenta y ocho años, ochos meses y trece días.

Recopilemos ahora todos los títulos á que se hizo acreedor por sus servicios á la patria; fué *Marqués de Alós*, *caballero profeso de la orden de Santiago*, y *de Justicia en la de San Juan de Jerusalem*, *Gran cruz de la Real y militar de San Hermenegildo*, y *de tercera clase de San Fernando*; *condecorado con las de la batalla de Talavera*, *fuigas de Madrid*, *retirada con el Duque de Alburquerque por el puente Suazo y otras*; *benemérito de la patria*; *individuo de la Real Maestranza de caballería de Sevilla*; *Notario de los reinos*; *socio de número de la Academia de buenas letras de la ciudad de Barcelona y de las sociedades económicas de Amigos del país de la de Ecija y de las islas Filipinas*, *Gentil-hombre de S. M. Siciliana con ejercicio*, *Regidor perpetuo de la ciudad de Palma de Mallorca*, *individuo de la Santa Hermandad vieja de Toledo*; y *Teniente general de los ejércitos nacionales*.

Distinguido como buen soldado fué honra y prez de la milicia

española; ciudadano incorruptible; impávido en los momentos del peligro y generoso despues con los vencidos; en el bufete empleado activo, infatigable al par que entendido y la estimacion y aprecio de sus infinitos admiradores le acompañaron al sepulcro.

En los sesenta y tres años de su carrera militar obtuvo la consideracion de cuatro soberanos, sellando con su sangre en la guerra de la independencia su amor á la patria y sus compromisos como español. Las convulsiones políticas, las revueltas civiles, la variacion de sistemas de gobierno, todos los sucesos en fin que pueden hallar los hombres para mejorar de fortuna encontraron á D. José María de Alós puño é incapaz de venderse á otra cosa que al bienestar de sus conciudadanos; de tal modo, que llegó á faltarle en los últimos dias de su vida lo preciso para su subsistencia y solo mejoró de posicion cuando á la muerte de su primo el Marqués de Alós recayó en él el marquesado, que le produjo lo bastante para sus reducidas necesidades.

Escribió su última voluntad de su propio puño, dejando mandado en ella que su entierro fuese pobre y cual cumplia á su caridad cristiana y á un caballero profeso de la invicta órden del apóstol Santiago.

Su retrato se litografió en Madrid unos seis años ántes de morir y por hallarse mas parecido que el que existe en el salon de las casas consistoriales de Palma hemos preferido copiarle de aquel.

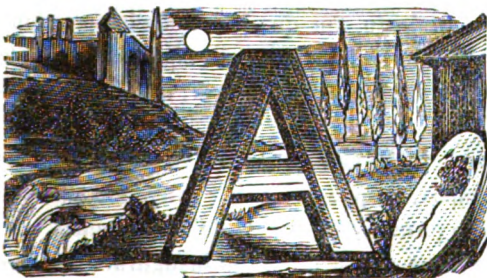
Su firma, cuyo *fac simile* ofrecemos, era la que va á continuacion de su retrato.





ALZINA

(JUAN.)



vanagloria y orgullo puede tener la villa de Muro al ser patria y cuna del venerable P. Fr. Juan Alzina, religioso en el convento de San Francisco de Paula, del órden de Mínimos, de la ciudad de Palma. Orgullo y vanagloria ciertamente deben infundir entre los compatriotas las virtudes de Al-

zina, demostradas y no desmentidas desde su cuna hasta su sepulcro. La antiquísima villa de Muro situada cerca de siete leguas castellanas de la capital de la Isla, puede envanecerse con justicia de contar entre sus hijos al que es objeto de esta biografía.

Sus padres fueron Bartolomé Alzina y Antonia Viñavella, honrados labradores del mencionado pueblo, celosos y caritativos, cualidades que imitó su hijo Juan nacido en el año 1588.

Si hemos de dar crédito á los escritores contemporáneos suyos; si las historias de los países retratan con mas perfeccion la época en que se escriben que las pasadas, por la certeza del cronista al referir hechos que presenció, y si los siglos posteriores se guian en sus juicios de lo pasado por lo que aquellos dieron á luz, declaramos en union de los cronistas mallorquines que Juan Alzina fué santo y virtuoso desde que abrió los ojos á la luz del mundo. ¡Cómo se transmiten á los hijos las virtudes de los padres, cuando una educacion proporcionada les guia por el verdadero camino de la perfeccion! ¡Cómo heredan los vicios y depravadas costumbres los que los presencian en su misma familia! Alzina, modesto como sus padres, humilde y caritativo como ellos, debia aprovechar tan bellas cualidades en los años de su niñez; así fué que regocijado de que dejasen á su eleccion la carrera que mas le convenia en el mundo, escogió la vida contemplativa. Desprendióse de patria, padres y parientes; abrazó el instituto religioso de los Mínimos y estuvo en el convento de San Francisco de Paula de la ciudad de Palma donde profesó el dia 3 de Noviembre de 1609.

En virtud de santa obediencia fué destinado al monasterio de la villa de Cámos donde la fama de sus singulares virtudes le atrajo gran número de admiradores. Los enfermos le buscaban como á su médico espiritual, seguros de que con sus consejos y amonestaciones habian de lograr la curacion de su alma predisponiéndose así para la del cuerpo. Los sabios buscaban su conversacion porque la dulzura y talento con que se producía encantaba á los que le oian: finalmente los religiosos de aquel convento le tomaron muchas veces por modelo de obediencia, humildad y perseverancia.

El 26 de Setiembre de 1646 falleció Alzina en el mismo convento de la villa de Cámos, despues de haber ostentado en todo su brillo la candidez de la pureza y la aureola de la penitencia.

El ayuntamiento de dicha poblacion quiso inaugurar las alabanzas de Alzina, despues de muerto, decretando la celebracion de unas solemnes ecsequias, invitando á ellas al clero y religiosos;

los cuales acompañaron el cadáver por las principales calles de la villa. A fin de satisfacer los deseos de sus habitantes y de los de las poblaciones inmediatas permaneció tres dias sin enterrar; pasados los cuales fué colocado detras del altar mayor de la Iglesia del convento donde permaneció hasta que se derribó este para dar lugar á la fábrica del nuevo. Hemos hallado escrito que por razon de la nueva fábrica se perdió el cadáver y desde entónces no se ha vuelto á hallar. Y preguntamos nosotros ¿ cómo es que se abandonó el cadáver y no se exhumó cuando el deribo? ¿ Los mismos religiosos, que se hallaban en el convento, no debian saber que existia allí enterrado el que sus antecesores habian mirado como dechado de virtud? Y si lo sabian, ¿ por qué no procuraron su conservacion? Descuido imperdonable ó punible olvido cubrirá la memoria de los que tal hicieron, cuando los jurados de Palma movidos de las grandes virtudes de este santo varon colocaron su retrato entre los hombres célebres de la Isla, del cual está copiado el que ofrecemos al encabezamiento de este artículo. En el mismo lienzo y para perpetuar su memoria inscribieron lo siguiente:

V. P. F. JOANNES ALZINA MAJORICENSIS VITA ET MAGNIS MIRACULIS CLARUS. OBIIT 26 SEPTEMBRIS 1646 ÆTATIS SUE 66 CUJUS CORPUS IN CONVENTU MINIMORUM VILLE CAMPENSIS MAGNAM HABET VENERATIONEM.

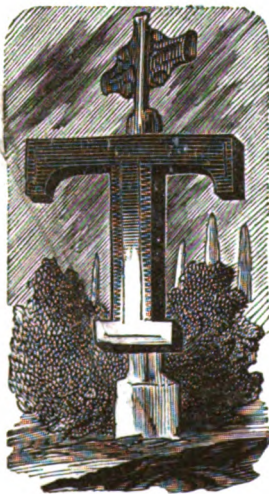
Réstanos solamente hacer mencion de la informacion jurídica que se tomó á fines de 1694 y principio del 95 para atestiguar su vida, escelencia de virtudes, preclara sabiduria y demas dones celestiales y milagrosos que le adornaron en vida; la cual informacion fué tomada por el P. Fr. Miguel Canals, provincial de la religion de San Francisco de Paula y guardóse aquella con otros papeles relativos al venerable Alzina en el archivo de la provincia donde existia aun á la supresion de las órdenes religiosas.





ANDREU

(CLARA.)



AMBIEN cuenta la Isla de Mallorca algunas mugeres célebres, dignas de ocupar un lugar preferente en la historia de su patria y acreedoras á ser tratadas en nuestras biografías para la admiracion y respeto de sus compatriotas.

La venerable Sor Clara Andreu, religiosa Gerónima en el monasterio de San Bartolomé de la villa de Inca, merece, por lo tanto, que le consagremos algunas páginas para demostrar sus virtudes, ya que con ellas logró llegar á la cumbre de la perfeccion evangélica y á las alturas de la humildad.

Nació Clara Andreu en la ciudad de Palma el dia 4 de diciembre de 1596 de Antonio Andreu, originario de la villa de Selva y de Catalina Malferit, oriunda de la de

Inca. Segun la opinion de Barbéri y segun resulta de algunos manuscritos antiguos, nació Clara en la calle de la Bolsería en una casa propia de sus padres que ejercian el oficio de pasamaneros, bautizándola en la parroquia de Santa Eulalia, poniéndola el nombre de Bárbara, cuya memoria se celebraba el dia de su nacimiento.

Su madre falleció al poco tiempo de darla á luz: su padre contrajo segundas nupcias con Juana Vexili natural de Inca, quien en vez de mostrarse adusta madrastra la tomó un cariño maternal alentando sus bellas disposiciones para la vida contemplativa y retirada. No pudiendo dudar de la vocacion que Clara tenia al estado religioso la llevaron sus padres al monasterio de San Bartolomé de la villa de Inca el 11 de Abril de 1604, como uno de los mas recogidos y ejemplares de la isla. Contaba entónces cerca de siete años y medio.

Sea por exigirlo así alguna de las constituciones de aquel monasterio, sea que se hubiese querido hacer ley una costumbre introducida en tiempos anteriores, lo cierto es que no se permitia hubiese en aquella comunidad dos religiosas del mismo nombre, y como habia una Sor Bárbara le dieron á la nueva religiosa el de Clara. El anhelo y buen ejemplo con que se crió Clara en el convento, acabó de formar su buena educacion religiosa, siguiendo los consejos de las tres maestras que tuvo, Sor Cecilia Moragues, Sor Prajedes Mas y Sor Antonia Morro, transcurriendo ocho años, diez meses y siete dias hasta el señalado para su profesion.

Desde el dia 8 de Noviembre de 1604 en que tomó el blanco velo hasta el 17 de febrero de 1613 en que profesó, se distinguió por la escrupulosidad y exactitud en la observancia de sus deberes, siendo la primera que se hallaba en el coro á maitines, sucediendo con frecuencia que cuando las encargadas de despertar á las religiosas recorrian las celdas, ya Sor Clara estaba en oracion. El noviciado *mudo*, llamado así por el rigoroso silencio que se hacia guardar en un año á las novicias tuvo en Clara una observancia tal que para no quebrantarle llevaba en la boca una nuez de cipres, exortando á sus connovicias para que hiciesen lo mismo. Al tiempo de su profesion era obispo de Mallorca el Ilustrísimo Sr. D. Fr. Simon Bauzá, del órden de Predicadores.

Apenas profesó se la empleó en los diferentes cargos del convento, siendo uno de ellos el de cuidar á los huéspedes que visitaban el monasterio; á concertar el refectorio; instruir las novicias en el canto del oficio divino; enseñarles á leer y escribir, á corre-

gir en el coro la falta de canto y letra; y últimamente en 1621 fué elegida enfermera; empleo muy acomodado á su gran caridad, y de mucho consuelo y alivio para las enfermas por la inalterable paciencia y amor con que las servia. Jamas la retrajo de sus obligaciones el excesivo número de enfermas ó lo asqueroso de sus enfermedades, sin que los trabajos mas bajos y humildes la separasen de sus ejercicios.

Aun cuando la comunidad la tuviese empleada en otras atenciones de mas importancia, algunas enfermas la pedian á la priora para su consuelo y pidió ella misma servir á una hermana cuya enfermedad de podredumbre é infeccion era mortal, y solo la abandonó cuando el precepto de obediencia la obligó á ello.

A la muerte de la priora Sor Ana Vanrell y elevacion á esta dignidad de Sor Magdalena Serra fué elegida Clara para clavaria y maestra de novicias, destino el primero que requeria mucho talento por entenderse en el manejo de las cosas temporales, y de gran concepto el segundo, porque solo podia confiarse á personas de entendida probidad, discrecion y prudencia, como encargadas de encaminar el corazon de las niñas y jóvenes hácia la rectitud y buen camino de la virtud.

De maestra de novicias pasó á vicaria, aunque opuso la mayor resistencia porque sentia separarse de sus discípulas. Esta eleccion fué celebrada por toda la comunidad. Sor clara se dedicó entónces á reparar varias ruinas del convento, sacó á luz algunos bienes que parecian olvidados y sin dejar de atender á lo espiritual investigó abusos, hizo nuevo estudio de la regla é instituciones del convento, formando una ordinacion con seis artículos para la mejor observancia de las prácticas religiosas. Con sus nuevas reglas y su ejemplo reformó el voto de pobreza, hizo que las obediencias se cumpliesen con mas exactitud, que no fuese tan frecuentado el locutorio y que nadie buscase excusas para dispensarse del coro y demas actos de la comunidad.

Jamas la faltó elocuente persuasiva para dirigir las conciencias; pues segun asegura el doctor Mir que regentó algunos años el confesonario del monasterio, dos religiosas, que se hallaban muy combatidas, la una de tentaciones de dejar el hábito y la otra de pensamientos ménos castos, recurrieron á la venerable madre, que les indicó la causa y les aconsejó lo que debian practicar. Siguiendo sus consejos en breve tiempo se vieron ámbas libres de aquella molestia.

Su salud no fué desde que profesó la mas satisfactoria, pues

puede decirse que su vida fué una enfermedad continua, ó bien un prolongado martirio. Padecía frecuentemente dolores inmensos por todo el cuerpo, convulsiones espasmódicas, contraccion de nervios y una calentura lenta que la consumia por instantes. Su sufrimiento durante sus males fué grande; inmensa la paciencia con que sobrellevó sus padeceres, sin proferir la menor queja, viniendo su extrema delicadeza para acudir á sus obligaciones, haciéndose llevar por dos religiosas al coro, al confesonario y á las celdas de las demas enfermas para prodigarlas auxilios y consuelo.

Cuando D. Baltasar de Borja vino de obispo á Mallorca en 1626, noticioso de la admirable vida y singulares prerrogativas con que el cielo habia adornado á la venerable madre Sor Clara Andreu, le pidió con encarecimiento sus oraciones, rogándola no dejase de avisarle si encontraba alguna cosa útil para el buen gobierno de la grey que el Señor le habia confiado. Celosa la sierva de Dios por la prosperidad y acertado gobierno de su prelado le indicó la reforma de ciertos abusos introducidos en la isla, especialmente entre los eclesiásticos, para lo cual le manifestó seria conveniente una visita, procediendo con aquel saludable rigor que señalaban los sagrados Cánones. Alguna persecucion suscitó á Sor Clara haber dado este consejo; pero convencido el obispo de la necesidad de esta medida, siguió las instrucciones de la religiosa entendiendo la visita por la villa de Lluçmayor el 11 de Noviembre del año 1626 y concluyéndola por la de Sancellas el 16 de Enero de 1627.

La persecucion de que hemos hablado anteriormente fué llevada al extremo de mandar formar una junta de teólogos, á fin de resolver sobre si debia darse asenso á lo que se contaba de Sor Clara, y decidir lo que convenia practicar en este asunto.

Formaron la junta el Vicario general D. Dionisio Monserrat, el P. Gaspar Garriga, el P. Fr. Francisco Quint y el lector jubilado Fr. Juan Figuerola. El dictamen de los dos últimos fué que se enviase al convento un varon docto con título de confesor extraordinario que sondease la virtud de Clara; y oida su relacion darian su dictámen. Los dos primeros no lo aprobaron y se nombró un visitador con amplias facultades para tomar informacion jurídica acerca del espíritu de la sierva de Dios. Esta eleccion recayó en el Doctor Baró, presbitero. El dia 22 de Agosto de 1627 pasó el visitador al convento de Inca, entró en la clausura, reconoció la celda de la vicaria y en seguida llamó á declarar á la priora Sor Juana Martorell y hasta veinte y dos religiosas sobre-

la vida, costumbres, raptos, visiones y revelaciones, que segun fama pública habian acontecido á Sor Clara.

Ninguna religiosa se halló que no hiciese el elogio de su compañera; todas la tenian por santa, todas acordaron en que era un ejemplo de virtud, y ejemplo edificante para toda la comunidad. El 18 del mismo mes de setiembre fué llamada Sor Clara á declarar. No resultando de las informaciones otro cargo sino que habia tenido éxtasis, asunto tan dificil, sobre el que los teólogos despues de un maduro exámen, no se atreven á emitir su dictámen; el visitador, sin mas tiempo que el de once dias falló el 30 de Setiembre unas severas ordinaciones, despojándola del cargo de vicaria, nombrando dos religiosas para que la observasen, prohibiéndola comunicarse con personas de fuera de la casa, y escribir y recibir billetes.

Despues de estas informaciones pasó el Vicario general á la villa de Inca y obligó á Sor Clara á escribir una protesta, quitándola su director espiritual. Hallábase entónces en Inca el Doctor Gabriel Benito Mir á quien el obispo mandó para confesor de las religiosas. Seis meses pudo tratarla tan solo, aumentándole en este tiempo el concepto que tenia formado de que Sor Clara era una religiosa de gran perfeccion.

El juéves 22 de Junio de 1728, dia del *Corpus*, habiendo el rector de la Puebla predicado en su iglesia y concluido los divinos oficios, pasó á Inca á confesar á las religiosas, predicar y hacer la procesion el domingo inmediato, segun costumbre de aquella comunidad. El viérnes, apénas se habia recogido para descansar, fué llamado por el donado diciéndole aceleradamente que Sor Clara se moria. A las seis de la tarde del dia 24 de Junio del año referido, dia de sábado, consagrado á la Reina de los ángeles, entregó Sor Clara su alma Criador.

Apenas se notaron en la religiosa los síntomas precursores de su muerte, se despachó un propio para el Obispo, el cual, en union del Vicario general, ordenó que si hubiese fallecido al recibir sus órdenes, se la enterrase con el posible disimulo para evitar los escesos de la devocion del pueblo y enterrada se tañesen las campanas y se celebrase el oficio acostumbrado. A consecuencia de este mandato, el venerable cuerpo fué enterrado el domingo por la mañana, cerradas las puertas y con el disimulo posible; pero no pudo ocultarse al inmenso gentío que acudió al monasterio, diciendo á gritos que *querian ver á la Santa Religiosa*: otros se encaramaron sobre las paredes del atrio; saltaron las cercas y la Iglesia

se llenó de gente. Para enterrar el cadáver fué preciso valerse de la fuerza : los regidores de la villa se resintieron de que no se les hubiese dado conocimiento de enterrar de aquel modo una religiosa tan ejemplar; pero escusóse el confesor con las órdenes superiores que habia recibido.

Despues de varios parages en que fué colocada la caja de madera que se le mandó hacer, á fin de separarla de las demas difuntas, fué colocada en un magnífico sepulcro, para el cual Don Tomas de Torrella dejó en 1652 una manda de ciento cincuenta libras, moneda del pais.

El sepulcro es de hermoso jaspe del pais, labrado primorosamente y encerrado en el nicho preparado debajo del coro de la Iglesia, á la parte del Evangelio. El elegante epitafio que ostenta grabado en la piedra es el siguiente

ANNO 1702.

HIC JACET ANCILLA CHRISTI VENERABILIS SOROR CLARA ANDREU
ORDINIS B. HIERONYMI HUIUS CÆNOBII MONIALIS. OBIIT DIE 24
JUNII ANNO 1628.

*Quæ micuit primum factis et nomine Clara
Clarior ast superis est modo fixa choris.
Hoc Andree sacro substernit membra sepulcro,
Gloria virginibus quæ veneranda fuit.
Assiduis flagris, cilicino tegmine, crebris
Pasta malis, tantum languida facta diu.
Candida in extaticos raptus se ad celsa ferebat,
Delicias Domini læta tenere sui.
Suppetias ægris miseris solamina multis,
Cælica dona piis ipsa benigna tulit.
Jam requiesce polis sertis redimita supernis;
Jamque tui Sponsi læta potire thoris.*

Factus est in pace locus ejus, et habitatio ejus in Sion. Psalmo 75.

Un poeta encerró el sentido epitafio, que hemos trasladado aquí, en el siguiente.

SONETO.

La que Clara en el nombre, cuando viva
Daba con su virtud luces al suelo ;
Hoy fulgente planeta hallá en el cielo,
Con un nuevo matiz brillos aviva.

Desde la tumba es justo que reciba
Los tributos de honor en este templo,
La que supo dejarnos el ejemplo
De vida angelical, contemplativa.

Pasma su penitencia tan estrema :
Tribulaciones eran sus delicias :
De los tristes consuelo fué oportuno ;

Mas ya ceñida de inmortal diadema
Goza feliz Andruva las caricias
De tu Esposo , que dá ciento por uno.

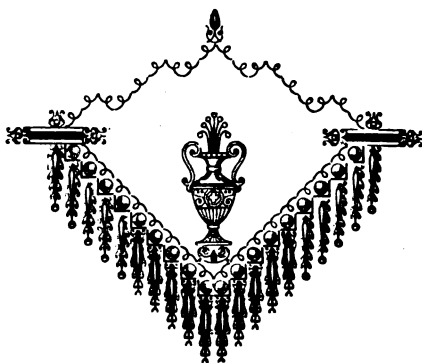
Concluiremos la biografía de Sor Clara Andruva, trasladando aquí las palabras del Doctor Gabriel Benito Mir, uno de sus confesores.

«Sor Clara era de un natural blando y apacible, de genio alegre, aunque acompañado de mucha compostura y religiosa modestia, tenia excelente juicio, y en todas sus acciones resplandecia la interior pureza de su alma. Era magnánima, generosa, muy apta para desempeñar cualquier cargo, y al mismo tiempo tan humilde, tan obediente y rendida, particularmente al dictámen de sus confesores, que la podian dirigir así como querian. Era pacientísima en sufrir las injurias, y sabía tolerar los diversos pareceres de los hombres; y de aquí es que en las grandes contradicciones que padeció especialmente en los últimos años de su vida, jamas se abrieron sus labios para proferir la menor queja. Si sabía faltas de sus prójimos las lloraba como propias, deseaba hacer bien á todos, y fueron muchos los que dirigió por el camino de la virtud, escitando en unos el espíritu de penitencia, y en otros el de oracion. Los pusilánimes se alentaban con sus palabras y las religiosas hacian las cosas del servicio de Dios con mas fervor, atraidas de su buen ejemplo; porque en devocion era superior á todo humano encarecimiento.»

Algunos retratos se conservan de esta venerable madre como uno de los honores que suelen tributarse á las personas de un mérito distinguido. La noche del 25 al 26 de Junio, que precedió á la de su muerte, varias personas devotas y afectas á Sor Clara mandaron desde Palma al monasterio de Inca al pintor Domenge para que perpetuase en el lienzo aquellas facciones en que tanto brillaron la devocion y la modestia. A este efecto desenterraron el cadaver y para cumplir mejor el pintor su cometido vació en yeso el busto, que ha permanecido en poder de las religiosas.

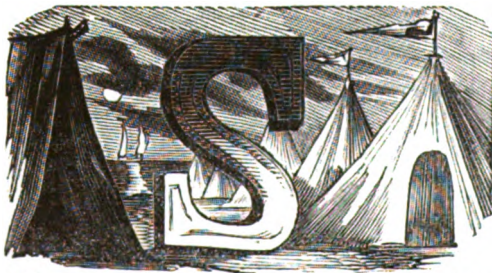
Otro retrato de cuerpo entero se vé en la Iglesia del referido monasterio debajo del coro. Otro cuadro hay sobre el sepulcro de la sierva de Dios. Otro en las casas consistoriales de la villa de Inca ; y finalmente el que existe en el Consistorio de la ciudad de Palma; del cual está sacado el que encabeza esta biografia.

Los escritores mallorquines D. Vicente Mut, D. Buenaventura Serra, D. Guillermo Terrasa, y otros han dedicado algunas páginas en sus obras, á la memoria de Sor Clara; escribiendo su vida D. José Barberi, presbítero beneficiado en la santa Iglesia Catedral, impresa el año 1807.





ANNÍBAL.



Si hubiéramos de seguir las antiguas tradiciones; si hubiéramos de conformarnos con las ediciones modernas de Plinio respecto á la patria del célebre general cartagines, diríamos que Annibal habia nacido en el islote llamado la Conejera, uno de los que forma peñascos salientes al rededor de las

Baleares, algunos años ántes de la venida de Jesucristo. Afortunadamente el distinguido académico D. Miguel Salvá ha desvanecido todos estos errores demostrando que su verdadera patria era Cartago, corrigiendo las equivocadas opiniones de escritores y tradicionistas. El cronista Floro en el cap. 6.º de su lib. 2.º, y el historiador Megalopolitano en el cap. 11 de su lib. 3.º vienen á corroborar este aserto, diciendo que vino á España de nueve años, siendo educado en ella y apreciado como hombre de talento y de conocida ilustracion.

Siguiendo las lecciones del Solino Lacedemonio, se dedicó á este idioma con tanta aficion que escribió en él la historia del Proconsulado de Gneo Manlio en Asia, y elevando en Italia un monumento á Juno Licinia escribió una inscripcion púnica y griega que contenia la historia de sus hechos: así lo atestigua Tito Livio en el lib. 28, cap. 46. Bajo la acepcion espresada anteriormente de haber nacido en las inmediaciones de las islas, fué colocado su retrato en las casas consistoriales de Palma; pero hecho de tal modo que apuntaremos al final sus defectos capitales.

Annibal tuvo por padre al célebre Amílcar, gobernador que fué de las Baleares y á quien juró un odio eterno contra Roma; y uniendo á las fatigas del soldado la ciencia de un general, á los quince años se encontró un escelente militar. Doscientos diez y nueve años ántes de la venida de Jesucristo y siendo Annibal de edad de veinte y seis, toma el mando del ejército que los cartagineses habian reunido para vengar los ultrages de los romanos. Con aquellas legiones asalta la ciudad aliada de Sagunto, en la cual se hallaron, segun Escolano los habitantes de las Baleares, recogiendo al par de su general los lauros de la victoria.

Annibal llega al pié de los Alpes, y aunque se ignora si los ocho mil y quinientos *fundidularios* (1) mallorquines, que segun Florian tan temibles se hicieron por su destreza en arrojar los *glandes* (2) pasaron con él á Italia ó se incorporaron despues al ejército, lo cierto es que pasó con ellos el Ródano, sufriendo los hielos, las nieves, y atravesando caminos llenos de peñascos y precipicios. Los autores franceses que tratan de las guerras púnicas y cartaginesas

(1) Nombre de los soldados del ejército de Annibal, tomando de *funditores* (honderos) porque los baleares hacian la guerra con las *hondas* y sin otra especie de armas.

(2) *Glandes*. Este es el nombre de las piedras de plomo con puntas á cada cabo á manera de bellotas. Estas piedras eran las que se arrojaban con las *hondas* y la imaginacion de Virgilio y otros poetas de la antigüedad ponderó la fuerza con que se arrojaban, que creyeron que llegaban á derretirse en el aire. (Véase lo que de las *hondas* y *glandes* dice el cronista Dameto en la *Historia general del reino de Mallorca*.)

dicen que tardó catorce dias en bajar al llano, donde se encontró con veinte y seis mil hombres de sesenta mil que llevaba. Anníbal á pesar de tan considerables pérdidas tomó á Turin, destruyó las legiones de Cornelio Scipion, que encontró acampadas al borde del Tessino y poco despues dispersó las de Sempronio, cerca de la ribera del Trevie. Esta memorable batalla dió un golpe mortal á los vencidos; pero los vencedores no pudieron sacar de ella muchas ventajas, porque sobrecogidos del frio que espermentaban en aquellas regiones, ni aun lograron la satisfaccion de celebrar su triunfo.

Faltaban aun doscientos diez y siete años para la venida del Salvador al mundo, cuando el lago Trasimeno fué testigo de la humillacion de Roma. Cneyo Flaminio mandaba las cohortes de la orgullosa ciudad y sucumbió ante la vencedora espada del general cartagines. Quince mil romanos quedaron fuera de combate; seis mil prisioneros en poder de Anníbal, que solo dió libertad á los latinos.

Tan extraño golpe llamó la atencion de la república y eligió dictador á Q. Fabio Máximo, célebre capitán para contrarrestar los planes de su enemigo. Su objeto fué no esponer al azar de una batalla la suerte de sus legiones; su plan se redujo á observar los movimientos de Anníbal, ocultarle enteramente los suyos, y fatigarle por medio de repetidas marchas. No pareció prudente á Roma este modo de conducir la guerra y le mandó dividir el mando con Minucio Félix. Terminaron estos generales el tiempo de sus cargos sin haber adelantado cosa alguna y fueron reemplazados por Terencio Varro y Paulo Emilio. Cara le costó al primero la victoria; pues la obtuvo á costa de cinco mil seiscientos treinta caballos, que perecieron en el campo de batalla. Aquel momento era el mas á propósito para destruir hasta sus cimientos la poderosa ciudad; en el instante de la derrota los ánimos se sobrecogen y ceden á las circunstancias; pero si llegan á reflexionar sobre su situacion, si los sentimientos patrios, la conservacion de sus hogares y la defensa de sus esposas é hijos hacen mella un solo momento en el ánimo decaído, dobla ó triplica la fuerza moral de una causa y lo que costaria dos en el primer caso, necesita diez en el segundo. Anníbal en vez de dirigirse á Roma plantó en Cápua cuarteles de invierno. Tito Livio afirma que las delicias de esta ciudad enervaron las fuerzas de sus soldados y aun Anníbal mismo sucumbió ante la perspectiva y goce de los mundanos placeres. Esta opinion de Livio ha sido contrariada por autores mas políticos que moralistas, entre los que se cuenta el célebre historiador frances Con-

dillac que defiende la falsedad de tales asertos y niega que las distracciones de Cápua afeminasen é hiciesen perder la disciplina á las legiones de Anníbal. A pesar de estas contrariedades entre historiadores de gran cuenta, vemos seguir al general cartagines alcanzando triunfos en Italia, manteniéndose en ella catorce años, conquistando ciudades y ganando victorias.

Mal podia permanecer inactiva la ciudad de Roma á vista de tantos reveses; mal podia mirar con indiferencia el auquilamiento de sus huestes; resuelta á arriesgar el todo por el todo, deseando concluir de una vez una lucha, que tanta deshonra la imprimia, levanta en un año diez y ocho legiones, recobrada de su estupor, lanza contra el cartagines sus huestes y llega á tiempo de poder causar al ejército de Cartago un destrozo considerable, menguando las fuerzas de su temible rival. A pesar de esta oposicion, la valentía de Anníbal se mantuvo inflexible á su primitivo plan, y la disminucion de sus tropas no fué bastante para que él desistiese de sus proyectos. Pone sitio á Roma, y hubiérase hecho dueño de ella si los elementos no se hubiesen conjurado en contra suya. Las lluvias, los hielos y los vientos desencadenados con una furia horrible le obligaron en el año 211 ántes de Jesucristo, á levantar el sitio. La ciudad de Rómulo y Remo habia aun de ostentar su poderío ante el universo, la hora de su destruccion no habia sonado aun; silla destinada para la cabeza del cristianismo, habia aun de sostenerse poderosa no solo para ser la reina del catolicismo sino para ofrecer por medio de sus emperaderes ejemplos de crueldad, que teñidos en sangre de los mártires purificasen la verdadera Religion.

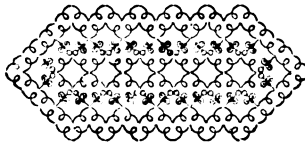
Abandonado el sitio por Anníbal, tiene que sostener tres acciones contra el cónsul Marcelo que le atacó. Poco favorable fué el resultado de ellas para Cartago: su general quedó vencido y tuvo que ceder el campo á su antagonista. ¡Cuántos ejemplos nos presenta la historia de la veleidad de la suerte en los combates! Pocos grandes hombres, pocos grandes generales, contarán las acciones que dieron por los triunfos que alcanzaron. La decision de una batalla no está siempre en la mano del caudillo: sin contar la influencia de los elementos; sin contar las diferencias de sitios que pueden favorecer ó servir de estorbo, basta comprender que son muchos á quienes manda y en ciertos momentos no puede sobreponerse un general á la duda, á la incertidumbre, al temor que se apodera de sus soldados. Ejemplos mil nos presentará la historia. En el principio de este siglo hallaremos uno de los grandes capi-

tanés, mimado por la fortuna, favorecido por la suerte de los combates, que sucumbió primero ante la crudeza de la estación en países remotos, y después ante el cañón de sus enemigos, por causas que su historia nos manifiesta. Waterloo fué para Napoleón lo que las cercanías de Roma para Annibal: los hielos de Rusia fueron para el primero lo que la nieve de los Alpes para el segundo; y cuando tuvo lugar la derrota que sufrió Annibal, su hermano Asdrúbal marchaba en su socorro. Claudio Neron salió al encuentro de este y no solo le venció, sino que le dió muerte en la refriega. Después mandó que le tragesen la cabeza del caudillo á quien habia vencido, y la colocó ensangrentada en una lanza, á la entrada del campamento de su hermano Annibal. La pérdida de un hermano á quien tanto amaba, los reveses que llevaba sufridos, y sobre todo la disminucion de sus fuerzas le obligaron á pasar á Cartago, que, próxima á su ruina, sentia por todas partes los efectos de una guerra tan ruinosa, que menguaba sus hijos y destruía su poder. En esta época tuvo lugar una entrevista entre Annibal y Scipion; pero no habiendo querido este entrar en negociaciones hasta que el senado de Cartago hubiese hecho á Roma las reparaciones que exigian sus Padres Conscriptos, no asintió á las propuestas del cartagines. De resultas de este nuevo rompimiento, vinieron á las manos, el año 202, cerca de Zama. La suerte empezaba á sonreír la aureola de Scipion; Annibal perdió la batalla: cuarenta mil hombres le dejaron fuera de combate. Cartago vió entonces próximo su fin y se resolvió á entrar en negociaciones con su rival. A este fin por medio de tratados con Roma procuraron la pacificación de su patria; y Annibal, avergonzado de sus contrariedades, no quiso ser testigo del oprobio y humillacion de la ínclita Cartago. Se refugió en el palacio de Antioco, rey de Siria, diciendo «*libremos á los romanos del terror que les inspiro.*» Allí tomó un tósigo que le quitó la vida cuando contaba sesenta y cuatro años, en el de 183 ántes de Jesucristo. Polivio Megalopolitano dice que estuvo casado con Imilce, dama española, natural de Cátulo.

Consultando á los autores á fin de saber su opinion respecto de Annibal, hemos hallado notas mas favorables á sus cualidades que las que le atribuye Tito Livio. Poca fé merecerá este respecto á las virtudes del cartagines, cuando todos saben el odio que dividia á las dos naciones rivales. El autor latino le señala como hombre de una crueldad inhumana, de una perfidia que llama verdaderamente cartaginesa; le tiene por hombre sin religion y

sin respeto á la santidad del juramento. Estos defectos acumulados en una persona, cuando uno solo de ellos basta para infamarla, solo pueden atribuirse al rencor que dominaba á los unos contra los otros; á esa enemistad que jura guerra á muerte y á ese odio, que hace aparecer apócrifos los hechos atribuidos á Annibal. Otros escritores con mas calma y criterio; exentos de las pasiones y enconos de partido, no han dudado en conceder al general cartagines un valor mezclado con la sabiduría, una firmeza que nada le turbaba; un perfecto conocimiento de la ciencia militar, una escrupulosa atencion para la conservacion de la disciplina, y por último, una actividad sin igual. Creemos, que reunidas todas estas virtudes bastan para formar un buen caudillo, y no en vano la historia ha señalado á Annibal como uno de los mejores capitanes que ha tenido el orbe. En medio del tumulto de las armas cultivó las letras.

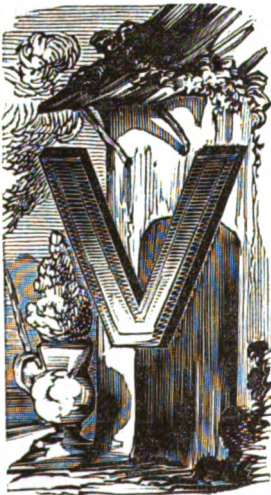
En el *Tesoro de antigüedades griegas* publicado por Jacobo Granovio, hay un retrato de Annibal, tal como creemos que debió ponerse en el salon de las Casas Consistoriales de Palma. Véase por el contrario el que existe, pues el que ofrecemos al frente de esta biografía está sacado de él. ¿A quién se le ocurre pintar á Annibal con armadura de la edad media? ¿tan poco enterado de la historia estaba el pintor, que creyó al general cartagines, soldado del emperador Cárlos V? No hay en el retrato firma ni nombre del que lo pintó, y nos alegramos infinito porque no cargamos nuestra censura sobre determinada persona; pero no podemos pasar en silencio un error tan grave, y lo dejamos consignado en nuestras páginas.





ARMENGUAL

(JUAN DE LA CRUZ.)



AMOS á ocuparnos del religioso por esce-
lencia, de uno de los hijos predilectos del
Carmelo , del que el Espiritu Santo ha-
bia elegido para enseñar desde su cátedra
la doctrina del divino Maestro. Aunque
no habia nacido en Mallorca, sus padres
Sebastian Armengual y Paula Nicolau
eran mallorquines y el haber venido á
Palma á la edad de ocho años y no haber
abandonado la isla hasta su muerte, hace
mirarle como hijo de la Balear mayor y
colocarle por lo tanto en el número de
los que han honrado este pais y dado al
universo una muestra de sus virtudes y
de sus talentos. La ciudad que cuenta

entre sus hijos á los Santos hermanos Leandro, Fulgencio, Isidoro
y Florentina, Cartagena en fin, puede vanagloriarse de haber sido

la cuna de Armengual, nacido en 8 de Febrero de 1774.

En 1783 su familia vino á establecerse en Mallorca, y ardiendo en deseos de consagrarse á Dios, abrazó el estado religioso entrando en el convento de Carmelitas de Palma. Verdadera lumbrera de la iglesia, ya indicó desde el momento de tomar el hábito el siervo que el monte Carmelo recibia en su seno. Así lo pronosticó el R. P. Fr. Bartolomé Serra, prior del convento, al vestirle el escapulario; pues elogiando las relevantes prendas de Armengual, cuando aun no contaba catorce años, exclamó: «Este jóven ha de ser el lustre y honor de la santa comunidad, la gloria de Mallorca y el ornato del Carmelo.» No se engañó aquel prelado: árbol que habia de dar prematuros frutos, astro que debia brillar con luz fija, y aurora que debia de estender sus ráfagas luminosas ántes del tiempo prefijado, Armengual sin contar veinte y dos años habia sido destinado por la religion á la enseñanza y direccion de sus jóvenes hermanos. Antorcha del saber, poseedor de una conciencia pura é iluminado por el espíritu del Evangelio, mereció de la universidad luliana el nombramiento de catedrático de filosofia; y en 1828 le condecoró con el honorífico puesto de moderante de oratoria, el cual solo admitió en virtud de órden de obediencia, y el que desempeñó tan á satisfaccion de todos, que los hombres ilustrados de España le prodigaron infinitos plácemes y aplausos por la oracion inaugural, escrita en lengua latina, y fondo de elocuencia y sabiduría.

No se desdeñó la capital del mundo cristiano en apreciar sus vastos conocimientos. La católica Roma acogió la fama de Armengual con entusiasmo, accediendo gustosa á las innumerables preces que emitió este y que dirigió á la cabeza de todos los fieles de la Iglesia. Gregorio XVI nombró al religioso carmelita *examinador sinodal perpetuo* del obispado de Mallorca.

La órden del Carmelo celebró en 1832 capítulo, y el Nuncio de S. S. nombró á Armengual, *ex motu proprio*, para asistente general de aquella, y en representacion de las provincias de Cataluña y Valencia.

Dotado de prodigiosa memoria, que no le abandonó hasta su último suspiro; familiarizado con los mejores autores de elocuencia, que han brillado en el mundo, sobre los cuales consiguió un esquisito gusto para la oratoria; conocedor profundo de los oradores del reinado de Luis XIV, pues recordaba estensos trozos de los discursos de Bourdaloue y Bossuet; henchido su vasto entendimiento de conocimientos sagrados, como si Jesucristo hablándole

al corazón le hubiera dicho: *anda y enseña*; subió Armengual á la Cátedra divina; los púlpitos de Palma se honraron con la voz del Carmelita; y en cualquier templo donde dejase oír su elocuente palabra se agolpaban los hombres sabios para aprender de su elegancia en el decir; las personas religiosas para comprender los misterios de la sublime doctrina; aquellos, para conocer á donde puede llegar una imaginación privilegiada; estas para conocer la historia de la Iglesia; aquellos, para regularizar sus escritos por las máximas filosóficas del orador; estas para dirigir sus conciencias por el sendero de la virtud, y todos, en fin, para hallarse pendientes de sus labios y para escucharle con admiración.

En muchas ocasiones mereció del Cabildo de la santa Iglesia Catedral de Palma, el encargo de predicar los sermones euaremales, habiéndosele notado que jamás repitió un sermón, y algunas veces sucedió que improvisó otro del que llevaba estudiado. ¿No recuerdan todos su asiduidad en la predicación, su celo en el cumplimiento de sus deberes, su caridad verdaderamente evangélica? ¿Quién desconocía en él al hombre apostólico, que dando ejemplo con sus obras, confundía con sus palabras, y que exacto observante de las misiones ó ejercicios espirituales, encomendados por el gobierno ó por sus superiores, daba á conocer su elocuencia sin que ninguno resistiese á sus argumentos, ya impugnase como pecador, ya como filósofo? El concepto que mereció entre los religiosos contemporáneos llegó á tal punto, que habiendo sido invitado el V. P. Fr. Diego de Cádiz para que viniese á predicar á Mallorca, contestó. «Escuchad al que teneis ahí que es vuestro hermano, y seguramente medraris mucho en la virtud.»

Descendamos desde la elevada cátedra del Espíritu Santo y conduzcamos á Armengual al asilo del pobre. Allí le veremos deponer caritativo el fruto de su predicación: allí le veremos partir, como Jesucristo con el pobre mendigo, su *capa*: distribuir en limosnas lo que le producía su ministerio; y enjugando las lágrimas amargas de la indigencia, merecer la bendición de muchos y el aprecio de todos.

Religioso conventual, semejó á José de Calasanz en hallarse siempre rodeado de niños que le oían con placer; religioso esclaustrado, semejó á Vicente de Paul, que sembrando en la desgraciada horfandad de muchos las semillas de la doctrina cristiana y de la historia sagrada, llegaría un día en que habían de producir ópimos y sazonados frutos, y estender cual frondosos árboles sus copulentas ramas dando sombra y hermosura en los jardines del Evangelio.

Armengual no contento con los socorros que proporcionaba al indigente, llegó á vender sus libros, y sus sermones; siendo el verdadero retrato de la misericordia para cubrir al desnudo con su producto, y alimentar al huérfano; y la pobre cama en que murió la habia legado anticipadamente al asilo de los espósitos.

La humildad del Carmelita fué tanta, que á la celebracion de un capítulo provincial, tenido en Barcelona en 1814, fué nombrado prior de su convento de Palma y renunció dicho encargo, prefiriendo obedecer á mander.

Su devocion á la Reina de los Angeles, descollaba en él sobre todas las demas, formando uno de sus principales distintivos. Los primeros sermones que predicó fueron en honra de su Patrona, y por uno de aquellos juicios inescrutables de la Providencia, los últimos llevaron el mismo asunto; parece que el cielo habia querido hallase al principio y al fin de su carrera elocuente, el nombre de la Madre de Dios, á quien siempre habia invocado.

La instruccion de que se hallaba dotado Armengual le hacia sobresalir en todas las ciencias eclesiásticas; en la filosofia, en la física y en las matemáticas, poseyendo ademas varios idiomas estrangeros. La lengua latina tuvo en él un verdadero intérprete: familiarizado con ella, sus escritos latinos llevan el sello de la elegancia y la naturalidad, sin elevarse ó confundirse en un estilo oscuro, ni descender á lo chavacano y demasiado trivial. El epitafio que hizo para el sepulcro del Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Dios, Obispo Tarcense, y que trasladaremos despues, es una prueba de lo dicho anteriormente.

La naturaleza, que en sus inmutables leyes dá ser y vida á las criaturas, tiene marcada la duracion de la existencia de cada uno de sus hijos. Cuando el amago de la eternidad pesa sobre la cabeza humana como la espada de Damocles, el religioso eleva su corazon á Dios y se dispone para el trance fatal, en que dejando este mundo va á comparecer ante el tribunal divino. En estos últimos momentos es donde resaltan mas las dotes de talento y religiosidad que animan al individuo: el temor de la otra vida es un átomo imperceptible, es una gota de agua arrojada al mar, para que el que deja la tierra sin remordimientos y contempla que va á descansar en el sueño eterno. Seis meses de agudísimos dolores anunciaron á Armengual que se acercaba su última hora, privándole de celebrar; atemperando y endulzando este dolor con poder dirigir al Criador sus preces y honrar con tiernas pláticas, brillantes en poesía, el nombre de la Emperatriz de los cielos.

Existe en la ciudad de Palma una casa hospitalaria donde buscan refugio y asilo en la ancianidad muchos esclaustrados de su diócesis. Esta es la llamada de la Mision. Aquí fué donde se retiró Armengual y donde, en el dia 14 de Febrero del presente año 1847, entregó su alma al Criador. Su fallecimiento dejó sumidos en el dolor á todos sus amigos y admiradores. Difundida la fatal noticia un inmenso gentío corrió á admirar por última vez el rostro donde resplandecian sus virtudes. Dos dias estuvo espuesto en la capilla de la escuela de Cristo y en ella recibió los últimos homenajes que un pueblo puede tributar á sus hombres predilectos. Las flores y las yerbas olorosas engalanaron su féretro, y no parecia que se habia separado de la tierra dejándola sumida en el dolor, sino que conducido en triunfo á la morada de los justos, su alma volaba á las mansiones celestiales en hombros de la Sabiduría y de la Religion.

Si hemos relatado sus relevantes prendas como religioso y como orador, réstanos hacer lo mismo con las de publicista. El catálogo de las obras que compuso y el de las que publicó inéditas de otros autores es el siguiente.

Obras del P. Armengual. (1)

I. Reglas para traducir con facilidad el latin al castellano. Imp. de Brusí: en 8.º; el año de 1812.

II. Opúsculos útiles á toda clase de personas, singularmente á los niños que cursan las escuelas de primera educacion. Un tomo en 8.º impreso en 1813 en la imprenta de B. Villalonga.

III. Los mismos, impresos en el mismo año y determinadamente para la niñez mallorquina. Comprende esta obra.—1.º El estudiante perfecto.—2.º Himno á la religion.—3.º Documentos morales, en verso.—4.º Epístola moral, que escribió en el castillo de Bellver el Sr. Jovellanos.—5.º Historia de nuestra Santa Religion desde el principio del mundo hasta Juliano, Apóstata.—6.º Serie cronológica de los Papas hasta el S. P. Pio VII.—7.º El sumario,

(1) Se halla la coleccion completa en la Biblioteca Balear de D. Miguel Capdebou. Es admirable en esta biblioteca, empezada en 1844, la multitud de obras de escritores baleares que á fuerza de estipendios y fatigas, y con una asiduidad que no tiene ejemplo, ha reunido en tan poco tiempo su infatigable colector. Hasta las impresiones mas raras se encuentran en ella. Elogiamos esta idea del señor Capdebou, idea interesante que si bien la han tenido otros, la poca laboriosidad, ó la falta de medios, les ha privado adelantarla hasta el punto en que se halla en el dia. Deseamos eficazmente que el señor Capdebou siga con la constancia que tanto le honra su empezado proyecto.

en verso, de la historia de España (del P. Isla), continuado hasta nuestros días.

IV. Los mismos sin los cuatro últimos opúsculos.

V. Los mismos, tercera edicion, aumentada con los apéndices al fin: en verso. Imp. y libr. de Estevan Trias.—1841.

VI. Principios de latinidad, ó sea Gramática hispano-latina. Palma impr. de Brusi. 1813.

VII. Sumario de la historia de España (del P. Isla) continuado hasta aquella época.—1813. Impr. de Felipe Guasp.

VIII. La cuaresma santificada con pensamientos devotos sobre la pasion y muerte de nuestro Señor Jesucristo. Traducción libre de una obrita italiana. Un cuaderno en 8.º—Impr. de Salvador Savall; 1820.

IX. Compendio de la doctrina cristiana. Diálogo entre el maestro y el discípulo. Un cuad. en 8.º Imp. de Villalonga. 1823.

X. Inauguralis oratio quam pro felici apertura studiarum in regia ac pontificia literaria universitatis, ac Regni Majoricarum coram perillustri ejusdem D. Rectore, ac tota universitatis litterariæ concione dixit. En 4.º Impr. de Guasp. 1828.

XI. Novena meditada ó nueve meditaciones sobre las grandezas de María, en su inmaculada concepcion. Con dos ejemplos para cada dia. Impr. de Trias; 1840.

XII. Devoto quinario ó cinco meditaciones con que podrán prepararse los devotos de Santa María Magdalena de Pazzi á celebrar la fiesta de la Santa. Las escribió para gloria del Señor, fomento de la Religion cristiana, y utilidad espiritual de todos. Un cuaderno en 8.º Impr. de Villalonga. 1843.

XIII. Devoto quinario con que las almas devotas de San Angelo, carmelita, glorioso mártir de Jesucristo, podrán prepararse á celebrar la festividad de tan gran santo. Imp. de Villalonga. 1844.

XIV. Novena dirigida á la Santísima Trinidad, y á la Beata Catalina Tomas, suplicando el beneficio de una lluvia favorable. Impr. de Trias. 1846.

XV. Historia de la Religion; opúsculo sacado de la obrita que escribió el P. Gerdil, maestro del Príncipe del Piamonte. En 8.º

*Obras de otros autores que corrigió, aumentó y publicó
el P. Armengual.*

I. Excerpta ex libro cui titulus: Homo apostolicus instructus in sua vocatione ad audiendas confessiones, auctore Sancto

Alphonso Maria de Ligorio; seu sensa ejusdem. 1830.

II. Cartas que escribió al V. P. D. Vicente Mas, monge car-
tujo en la de Jesus Nazareno de la villa de Valldemosa, la Beata
Catalina Tomas, religiosa profesa en el monasterio de Santa Mag-
dalena por el año 1572. Impresas en 1834.

III. Ejercicio de las siete palabras que habló Jesucristo nues-
tro redentor, pendiente de la cruz, en las tres horas de su ago-
nia. Impreso en 1845.

IV. Semanario Mariano, devocion poderosísima en obsequio
de la madre de Dios, para alcanzar su proteccion en la hora de la
muerte. Sacado del Salterio del seráfico doctor de la Iglesia, San
Buenaventura. Traducido al castellano por el P. Brincas. Impre-
so en 1846.

Vamos á concluir la biografía de Armengual. Para encabezar-
la dignamente, como todas las demas, debíamos buscar un retrato.
Hemos sabido que en vida no habia permitido se le retratase y so-
lamente cuando se hallaba de cuerpo presente dos ó tres artistas
de esta capital corrieron á trasladar aquellas facciones al papel,
siendo uno de ellos el distinguido pintor D. Agustin Buadas. Del
que posee este está copiado el que ofrecemos en nuestra obra.

Todo lo que brilla en este mundo, fenece. Toda flor que cu-
bre los jardines y engalana la pradera se deshoja y se marchita:
la mano poderosa del Altísimo ha marcado en su sabiduría la du-
racion de la vida. Brillan los genios, lucen los hombres como an-
torchas del saber, como llama de la Religion, como elevadas es-
trellas de la filosofia, y al abandonar este suelo ¿qué queda de
ellos? ¡ su memoria !

Hemos ofrecido trasladar aquí el epitafio que el P. Armengual
compuso para el sepulcro del Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Dios,
Obispo Tarcense como muestra de su erudicion en la lengua lati-
na, es el siguiente.

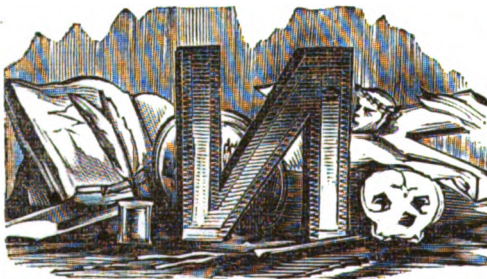
C. R. E.

*Exubiae. ill. ac. Rmi. D. D. Jo. de. Deo. Majoric. huj.**Palm. Conv. alumni. ejusdq. past. meritis. omn.**Virt. Dec.**Qui. a. S. S. P. Xist. IV.**Arch. Tarcens. Constit. alm. Sed. Majoric. diu. rexit.**Sanctis.**ac. prudent. laude. omnibus. conspicuus.**in. cujus. manibus.**Sanctimons. Monast. D. Hieron. fundatrices.**profession. emisere.**Extreman. clausit. lucem. an. a. rep. Salm. MCCCCXCVII.**Ejus. ossa. et. magna. Calvaria. in. vet. Carm.**Palm. Eccl.**Diu. condita.**a d. nov. hanc. VII. Kal. Oct. MDCCCXXVII. translata.**Mortalit. monent. Viatorem.**Fac simile de la firma del P. Armengual.*A handwritten signature in black ink, reading "Fr. J. de la Cruz Armengual". The signature is written in a cursive, flowing style with a large, decorative flourish at the end.



ARTIGUES

(PEDRO ANTONIO.)



ACIÓ el sugeto de que nos ocupamos el año 1712. La ciudad de Palma, que tantos hombres célebres ha producido, tuvo la dicha de que en ella viera la luz Artigues. Las

historias de los pueblos, segun el sentir de algunos autores y segun lo que la experiencia nos ha demostrado, tienen unas épocas

en que floreciendo las artes se descuidan las ciencias; otras, en que la religion eleva sus verdaderas reglas al paso que lo que forma la esencia fisica de sus habitantes se mira en abandono; otros tiempos se ven en que las ideas falsas predominan á la multitud y yaciendo esta en un abatimiento total ni tiene religion, ni ciencias, ni trabajo; y otras, en fin, en que la civilizacion mas adelantada reúne á las prácticas de la doctrina de Jesucristo las mas completas ideas de ilustracion, siendo por consiguiente fecundas en escritos, en monumentos y en glorias militares. Conocido es de todos, que no todas las naciones siguen la misma marcha; sino que ayudadas las unas de las otras procuran hacerse valer entre sus rivales y sirviéndoles de estímulo los inventos de la una, quieren hacerse superiores á la otra, para marchar así de escalon en escalon hasta llegar á la cumbre de la perfeccion. Pero ántes de conocer en su primer paso á estas naciones, ántes de que una luz venga á iluminar su recinto ¡qué de preocupaciones no hay arraigadas en todo su ser! ¡Qué obcecacion se apodera de todos los ánimos al intentar una reforma! Y si este cambio se verifica en materias que atañen á la religion que se profesa, sea esta cual fuere, ¿cuántos obstáculos no se presentarán al que intente desarraigar aquellos corpulentos árboles para plantar la semilla de la nueva predicacion? ¡Qué tino y qué talento debe adornar al que lo intenta! Los obstáculos que en su desempeño halla acaso llegan á desanimarle si no ve por el pronto sazonados los frutos de su trabajo. La constancia, distintivo perenne de estos hombres, es la que solo puede dar felices resultados, y coronando sus hábiles esfuerzos, vanagloriarse de su obra y mostrarla al mundo como producto de su incesante desvelo y de su reiterada solicitud. Este triunfo, esta vanagloria, este honor, deben caberle á Pedro Antonio Artigues, al contemparle fiel intérprete de la voluntad divina con quienes conservaban las ideas gentílicas de su primitivo rito y que permanecian en la mas completa oscuridad de los dogmas de nuestra Religion.

Artigues, siendo beneficiado de la Iglesia Catedral de Palma, quiso pasar á la comunidad de Loyola, y vistiendo la sotana de San Ignacio renunció el beneficio que disfrutaba en el cabildo, resuelto á consagrar su vida á la predicacion. Hijo ya de la Compañía de Jesus pasó á Buenos Aires con una mision, y comprendiendo sus deberes como buen religioso, siguiendo las máximas del Evangelio que le ordenaban la conversion de los gentiles, caminó desde donde se hallaba, en tan distantes regiones, ciento

veinte leguas, con el solo objeto de ejercitarse cristianamente entre los indios enseñándoles la verdadera ley divina, y haciéndoles amar la vida, como un regalo precioso que Dios les habia hecho; Córdoba de Tucuman fué el teatro de sus glorias. Los indios de los aduare circunvecinos acudian á oír sus palabras, que emanadas con una dulzura sin ejemplo, llegaron á grangearle el aprecio de aquellos gentiles. La afabilidad con que los trataba, la sencillez de sus costumbres, el amor al trabajo que supo infundirles, fueron los recursos de que se valió Artigues para atraerlos al verdadero camino y con laboriosidad y celo logró fundar los pueblos y misiones de los indios Lules, Istines y Tobas. La caridad es el cimiento de la verdadera religion; la envidia y los medios que exasperan son sus enemigos, y mas alcanzó Artigues valiéndose de su talento y modestia que los repugnantes castigos que vió asombrada la Europa en las hogueras de la llamada santa Inquisicion. Las llamas de sus teas no alumbraron mas que desgarradoras escenas, sin fruto para la religion; miéntras que la aureola de la divinidad circundaba á Artigues que no se valia de otra cosa que de persuasivas palabras y de ejemplos edificantes. Si Jesucristo en su divina ley nos impuso como primer precepto el amor del prójimo, ¿ha podido ser nunca agradable á sus ojos un tormento inaudito, que aun dado caso que se emplease en hereges verdaderos, llevaba el sello de la barbarie y por consiguiente quebrantaba el principal mandamiento de la ley divina? Nunca! Artigues lo comprendió, Artigues se valió de las verdaderas armas de conversion para combatir y vencer á la gentilidad. Artigues, superior á todo encarecimiento, sin necesidad de derramar la sangre de sus hermanos para convencer, sin necesidad de castigo para persuadir, convenció y persuadió; sin necesidad de inculcar con fuego sus doctrinas, enseñó; sin necesidad de hoguera, alumbró; y mas resplandeciente aun que las lumbreras del suplicio, hizo brillar en la mente de aquellos gentiles el sagrado espíritu de la Divinidad.

Ya hemos dicho que su ejemplo era uno de los mejores estímulos para aquellos habitantes; pues trabajando día y noche en elevar templos al Señor, todos los oficios hallaban en él su desempeño.

El día 9 de Agosto de 1758 debia de entregar su alma quien la habia consagrado toda entera á su Redentor. Contaba cuarenta y seis años de edad y veinte y cinco de religioso.

Quando las virtudes se ejercean con toda clase de personas,

cuando se ha conquistado el aprecio general, aun de las gentes mas ignorantes, el momento de la muerte es sentido por todos con dolor inesplicable y las lágrimas de sus admiradores se derraman sobre el féretro como las últimas pruebas de cariño y de respeto. Al fallecimiento de Artigues todos los indios prorumpieron en amargas y dolorosas quejas: la muerte de su padre, segun le llamaban, sumia en el abatimiento todas aquellas tribus, y no queriendo desampararle aun, se asian al cadáver para ver si podian volverle á la vida. El luto que ocasionó su falta fué tal que muchos de los indios no quisieron comer en algunos dias; otros permanecian arrodillados rogando al Altísimo les devolviera á su bienhechor y el alma de Artigues subiendo al cielo entre las bendiciones de sus convertidos y las oraciones de sus amigos, partió á gozar de la mansion de los justos como premio reservado á sus virtudes.

El Ayuntamiento de la ciudad de Palma colocó en su sala capitular el retrato de Artigues como digno tributo de su apostólica mision, y para perpetuidad de sus méritos evangélicos, haciendo inscribir al pié el siguiente rótulo.

V. R. DEL V. P. PEDRO ARTIGUES, JESUITA, INSIGNE MISIONERO EN LA PROVINCIA DEL PARAGUAY, HÉROE EN TODO GÉNERO DE VIRTUD. MURIÓ SIRVIENDO Á LOS INDIOS APESTADOS EN S. ESTEBAN DE MIRAFLORES EN 9 DE AGOSTO DE 1758, SIENDO DE 46 AÑOS.

De este cuadro está sacado el retrato que acompañamos con esta biografía.





BACÓ

(JUAN ANTONIO.)



EL orden de Agustinos é hijo de una acomodada familia era Juan Antonio Bacó , cuya biografía guia nuestra pluma en este momento. A la verdad parecerá á nuestros

lectores estéril el asunto de que tratamos , cuando nos vemos obligados á referir simplemente los hechos de ciertos personajes, por-

que sus escritores contemporáneos no han dejado consignadas en sus obras con una mediana estension las vidas de los hombres célebres de sus tiempos y pasændo hasta nosotros las aisladas noticias de su existencia nos vedan cumplir como quisiéramos con nuestro cometido.

No cabe duda alguna y es una tésis incontrovertible que todo lo bueno debe celebrarse; y si á esta bondad reúne, el que la posee, haber llegado á una alta dignidad eclesiástica, civil ó militar, entónces el deber del historiador ó del cronista sube de punto y acaba por tener que ofrecer con los escasos datos que ha recogido el panegírico de aquel ó aquellos personajes. Dificultades son estas que están al alcance de todos y con las que mas de una vez hemos tropezado ya, á pesar de encontrarnos en la publicacion de la undécima biografía; pero queriendo suplir con nuestro poco criterio el descuido de otros escritores, no quisiéramos incurrir en la falta de difusos unas veces, y otras en la de apocados; siendo imposible reunir en uno los pareceres de todos, y mas imposible aun llegar á penetrar nosotros el deseo de nuestros lectores. La biografía de Juan Antonio Bacó es una de las que se cuentan en el número de las escasas de apuntes, sabiéndose que nació en la ciudad de Palma y fué bautizado en la Iglesia parroquial de San Jaime el año de 1591. Si merece crédito lo que de él se escribió en tiempos no lejanos á su muerte, al comprender Bacó en sus primeros años la carrera á que se inclinaba, procuró hacer grandes adelantos en toda clase de estudios, y en especial en el precepto que le imponia la llave de todas las ciencias. *Initium sapientiæ timor Domini*. He aquí su lema. Para ser sabio dedicó su espíritu á Dios, y adquiriendo de sus amigos pruebas irrefragables de que el camino que habia emprendido le conduciría al término que apetecia, abandona á la edad de veinte años las conveniencias de su casa paterna y edificado con la doctrina del célebre padre de la Iglesia San Agustin, toma su hábito en el monasterio de Palma y pasado el tiempo de noviciado profesa el día 29 de Noviembre de 1614.

No fueron estériles los estudios que hizo Bacó ántes de su entrada en el convento. Las disposiciones que demostró en los primeros años de religioso predispusieron á los monges mas sabios para destinarle á cultivar las ciencias humanas. Colmados frutos dieron estos estudios. La vid cuyo débil tallo habia ofrecido tan halagüeñas esperanzas era ya una vid frondosa que ostentaba con orgullo sus racimos y debia servir de norma y de ejemplo

para las demas. Así es que llegó á ser el primer lector que contó en su seno el monasterio de Agustinos. Posteriormente fué elevado á prior, y nombrado dos veces para la elevada dignidad de Vicario general de la órden.

La prenda mas relevante de Bacó fué la humildad, sin que bastasen á sacarle de su retiro las pompas ó vanidades mundanas, excepto en los casos en que como consultor de los jurados de Palma debiese comparecer ante ellos, ó bien por llamamiento de la superior dignidad de su diócesis. Esta humildad, este celo verdaderamente evangélico, que caracterizó todos sus actos, le permitió ejercer una de las virtudes mas agradables á los ojos de Dios. La caridad. Emblema de Jesucristo en el asiduo cuidado de los pobres, repartia entre ellos sus emolumentos y su comida. Con su palabra demostró sobre el púlpito cuanta era la bondad de un Dios misericordioso y los pueblos de la Isla de Mallorca escucharon muchas veces de sus labios las sublimes máximas del Evangelio, sin que, llevado de un extraordinario celo, elevase tanto su language que se hiciese incomprensible á la generalidad de sus oyentes; pues poner ante su vista cuadros que no comprenden todas las capacidades, no es ser verdadero ministro del Señor. El predicador que, como el P. Bacó, habla el language de la verdad, no necesita recurrir á conceptos preñados de hipérboles oscuras; y la doctrina de Jesucristo resplandece mas cuanto mas sencilla se muestra: las virtudes, sobre que está fundada, son inherentes al hombre mas rudo, si se le hacen comprender en su language, y el hombre sabio que las conoce y define en una esfera mas elevada, deduce su aplicacion cuando las ve ataviadas con la sencillez, porque no es él solo el que las oye. La teoría de estas máximas acaso parezcan á algunos que son ajenas de nuestro propósito; pero nuestro corazon las comprende así, porque así ha comprendido la base de sus creencias; las esplica así, porque así las han esplicado los padres mas célebres de la Iglesia y mal podia no haberlas seguido el P. Bacó, cuando en su humildad y en su talento encontró el gérmen de esas doctrinas. Véanse sus resultados. Contesten por nosotros los frutos que dieron sus predicaciones; respondan de nuestros asertos el aprecio y la consideracion que mereció entre sus contemporáneos y mas que todo la fama que dejó para los siglos venideros.

Sus escritos tambien respiran esa sencillez que presidió á todos sus actos, y aunque pocos en número, son bastantes para comprender las ideas filosóficas y sublimes de que se hallaba dotado Bacó.

El día 1.º de Enero de 1665, estando celebrando el santo sacrificio de la misa, entregó su alma al Criador. Contaba entónces setenta y dos años de edad y cincuenta y dos de religioso. El gran concepto que se mereció entre todas las clases hizo tan sentida su muerte, que acompañaron el féretro cuantas personas notables contaba Palma en su seno, incluso los tribunales y jurados.

Su primer sepultura estuvo en la Iglesia de nuestra Señora de Gracia; pero posteriormente fué trasladado al panteon de los religiosos, en el cual para perpetuar su memoria le pusieron el siguiente

EPITAFIO.

HIC JACET V. M. P. FR. JOANNES ANTONI BACÓ OMNIBUS VIRTUTIBUS ORNATUS. OBIIT DIE 1 JANUARIU, ANNO 1665 ÆTATIS SUÆ 72 ET RELIGIONIS 52.

Como premio de sus virtudes, como honra merecida del elevado puesto de Vicario general de la órden que ocupó Bacó, segun hemos dicho anteriormente, fué colocado entre los hombres célebres de Mallorca y unido su retrato á los que ennoblecen las salas Consistoriales de la ciudad de Palma. A él hemos recurrido para copiar el que va grabado al frente de esta biografía.

Antes de mencionar las obras que compuso el P. Bacó, concluiremos la nota que dejamos apuntada al empezar esta reseña biográfica. Las virtudes del personaje son para la historia lo que el color para las flores: sin matiz estas, parecerian una simple yerba y la vista no recrearia su sentido con el alhagüeno brillo de su tornasolado color: ahora bien, si estas virtudes se hallan mencionadas superficialmente ó solo dichas de este modo «N. fué virtuoso, humilde, caritativo etc.» nada hemos conseguido particularmente, porque generalizada la idea no descende á entresacar los hechos que constituyen esas virtudes, y los escritores que han de buscar en las antiguas fuentes los apuntes que necesitan, se encuentran cortados y digámoslo así, con las manos atadas para esplanar sus ideas, y concretándolos á una sencilla narracion.

Juan Antonio Bacó dejó escritos

I. *Suma de los preceptos del Decálogo*; un tomo en 4.º de que háy tres ediciones, dos en Mallorca en 1661 y 1689; y una en Madrid en 1667 por Bernardo Villadiego.

II. *Tratado de los casos reservados al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis*, impreso en 1689.



BALLESTER

(JUAN.)



GRAN concepto deben merecer, no solo entre sus contemporáneos sino también entre sus sucesores, aquellos varones que, llevados de su amor al estudio, llegan á la cumbre de la ciencia y son al mismo tiempo, que hombres doctos para el mundo en general, orgullo del pueblo que les vió na-

cer y gloria de la provincia que les dió su ser. Todos los hombres célebres que ha tenido el mundo, sin distincion de carreras, no habrán reunido el genio y la disposicion natural al producto del estudio. Quien habrá que solo á fuerza de vigiliass haya llegado al colmo de la sabiduría; quien habrá que la suerte le favoreció en los combates y de aquellos prósperos sucesos aprendió la ciencia de la estrategia y de la milicia; quien, que con una memoria privilegiada, haya profundizado en poco tiempo los misterios de la filosofía, el mecanismo de la ciencia matemática, la sublimidad de la teología ó las antiguas y modernas reglas de la legislacion; y quien, en fin, que reuniendo el estudio al genio predispuesto para penetrar, haya atravesado con la misma facilidad las cátedras de Esculapio que los salones de Témis. La dificultad está en la eleccion social que haya de sufrir bien por inclinacion, bien por persuasion, bien por mandato. ¡Cuántos genios habrá sepultado en la ignorancia y la abyeccion el empeño paterno de dedicar á un jóven á otra carrera que la que desea! ¡cuántos por una voluntad contrariada no pondrán en el cultivo de la ciencia, á que los dedican, todo el esmero que hubieran puesto si les hubiesen destinado á la carrera que apetecian! En este último caso, son medianias en medicina los que fueran célebres en legislacion, y no pasan de regulares teólogos los que serian dignos hijos de Marte. Pero en el personaje de que nos vamos á ocupar, tocando todos los extremos, se reunieron ademas de su gusto una buena predisposicion, que hermanada con la voluntad paterna habian de formar un filósofo esclarecido, un teólogo profundo, un ascético distinguido, un versado historiador, y últimamente un escritor, que entre las diferentes obras que compuso se hallan metodizadas las constituciones de la órden del Carmelo.

La villa de Cámos fué la patria de Juan Ballester, nacido en el año de 1306. Vistió el hábito carmelita en el convento de Palma.

Los superiores del mencionado convento conociendo y apreciando las brillantes disposiciones que Ballester demostraba para las ciencias, quisieron ornar su religion procurándole facilidad para sus estudios; y deseando que cultivase con el mayor aprovechamiento, no solo sus talentos sino tambien su buena voluntad, le mandaron á la universidad de Paris. La capital de Francia tributó al nuevo alumno del Carmelo los mayores elogios: colocado en aquella senda que conduce á la sabiduría, aprovechando cuantas ocasiones se le presentaron de formar en provecho de sus ade-

tantos las mejores opiniones, y mucho mas estudioso que cuantos cursaban aquellas aulas, mereció, de cuantas personas respetables y eruditos autores hubo en su tiempo, cumplidos plácemes é infinitas enhorabuenas. No defraudó las esperanzas que habian concebido sus superiores; ántes las sobrepujó; y su aplicacion y su ingenio fueron prenda segura del éxito mas lisongero. Leamos á Tritemio, consultemos al cronista Mut, repasemos los pareceres de Toñño; en todos encontraremos palabras de alabanza en honor de Juan Ballester: todos le reputaron verdadero teólogo y todos le colocaron en el elevado puesto que supo conquistar con su talento.

En el año de 1351 celebró la órden de religiosos carmelitas un capítulo general en la ciudad de Tolosa, y una de sus resoluciones fué confiar á Ballester el difícil encargo de enseñar públicamente la Sagrada Escritura á los cursantes de tercer año y explicar á los del cuarto las sentencias, en la nombrada universidad de Paris.

En el año de 1354 vuelve á celebrar otro capítulo la mencionada religion, teniéndole en la ciudad de Perpignan, y de sus resultas le mandaron continuar en público la lectura y explicacion de las sentencias de Pedro Lombardo. Tanto era lo que se habia distinguido en esta asignatura, era tal el acierto con que se habia conducido y tanta la erudicion que habia mostrado en el desempeño de su cometido que fué premiado con la borla de doctor, dándole así una prueba del aprecio con que los hombres sabios le miraban y como testimonio de admiracion á su mérito.

A la profundidad de estos conocimientos añadió una consumada prudencia; á la generalidad de sus escritos unió una erudicion persuasiva; al método de su enseñanza una lógica dulce y amistosa; y sus discípulos que miraron en él al hombre docto sin rigorismo, y al maestro sabio sin envanecimiento, se dejaron conducir por sus palabras, aprendiendo sin dificultad y aprovechando sin dispendio.

Llegado era el tiempo en que habia de elevarse en su órden á las mas altas dignidades. La religion del Carmelo contaba entonces en su seno hombres sabios y eminentes, que habian ostentado cien y cien veces en el púlpito y en la cátedra, en los escritos y en las ciencias, hasta donde llegaba la sabiduria; á pesar de este número, digno por sí, de ocupar puestos eminentes, Juan Ballester fué elegido general de su órden en Occidente por el capítulo celebrado en Burdeos en 1358. Diez y seis años ocupó tan insigne puesto, y durante ellos convocó y presidió cuatro capítulos generales.

Primero. En Tréveris, en la Alemania inferior, el año de 1362.

Segundo. En Montealbano, en la Lombardia el año 1366.

Tercero. En Mompeller, (Francia) el año 1369.

Cuarto. En Aix, capital de la Provenza el de 1372.

En todos cuatro capítulos ostentó la singular erudicion que le adornaba, mostrando su celo religioso, un tacto delicado y un juicio recto en cuantas cuestiones se ventilaron; pero donde mas se hizo notable fué al discutirse las constituciones de la órden que publicó en el de Tréveris á solicitud de los padres congregados.

Concluye el último capítulo cuando su avanzada edad le encaminaba al sepulcro. Hay en el hombre una voluntad innata, irresistible, que le obliga á amar con frenesí la tierra en que sus ojos se abrieron á la luz del día; hay un deseo en nuestro corazon que nos acompaña á donde quiera que vayamos; un deseo que por satisfacerle sacrificaríamos las mas caras afecciones: esta voluntad irresistible, este deseo innato es ver ántes de morir las paredes que nos cobijaron al nacer, la tierra que pisamos primero, las montañas que divisamos cuando niños, y este deseo, que en todas las criaturas es un gérmen de angustia y sobresalto, cuando nos vemos léjos de la patria, acrece y se agiganta en el hombre de talento, porque sus afecciones son mas vivas y mas perenne la memoria de sus primeros años. Fijo Juan Ballester en esta idea, partió desde Provenza á su tierra natal y saludó con el alma enagenada las costas mallorquinas. No fué menos el entusiasmo con que le recibieron sus conciudadanos. El pueblo mallorquin le demostró el regocijo de que se hallaba poseido al saludarle despues de tantos años, y los religiosos del convento donde vistió el hábito no fueron los últimos en obsequiarle ni en venerar sus talentos.

El dia 30 de setiembre de 1374 falleció en dicho convento cuando contaba sesenta y ocho años de edad. Pocos podrán enumerar una vida tan larga, que toda ella haya atravesado un tiempo empleado en la ciencia; pocos podrán ofrecer tan ópimos frutos en las aras de la sabiduría.

Consignemos pues en estos renglones el tributo de admiracion que concede la posteridad á los hombres como Juan Ballester. El carmelita brilla ante sus contemporáneos como faro de ilustracion y los escritores de los venideros siglos le contemplan con admiracion.

Las obras de Ballester son las siguientes:

- I. *Super libros sententiarum libri.*
- II. *De bello forti militantis ecclesie et Antichristi, sive de novissi-*

mis temporibus; obra dedicada á Gregorio XI.

III. *Constitutionis ordinis carmelitarum.*

IV. *Sermones varii*, dos tomos que se conservan señalados con el número 486 en la Biblioteca del Vaticano.

V. *Lapis lydius de B. Laurenti martirio.*

El paradero de estas obras lo encontrará el curioso en el *Diccionario de escritores mallorquines* publicado por uno de los autores.

Muerto el P. Ballester fué sepultado su cadáver en la capilla del Santo Cristo del claustro de su convento dentro de una urna gótica colocada en la pared, y cuando la nueva fábrica del mismo, se trasladó, á instancia de su paisano el erudito anticuario é historiador de la villa de Cámos D. Francisco Talladas presbítero (1), al panteon del referido convento en un lugar preferente, donde se la puso el epitafio que sigue:

HIC JACET REVERENDISSIMUS MAGISTER IN SACRO THEOLOGIA, GENERALIS ORDINIS V. MARIE DE CARMELO FR. JOHANNES BALLIS-TARIS. OBIIT ULTIMA DIE MENSIS SEPTEMBRIS MCCCLXXIV.

Cuando Mallorca experimentó los efectos del siglo de las demoliciones se perdieron los restos mortales de Ballester, merced á haberse desatendido por la autoridad competente nuestras repetidas instancias para que se trasladasen á otro templo.

El retrato que va al frente de esta biografía es copia del que existia en el claustro del convento del Cármen de esta ciudad y despues de la supresion de los carmelitas se trasladó á uno de los salones de nuestro antiguo estudio general.

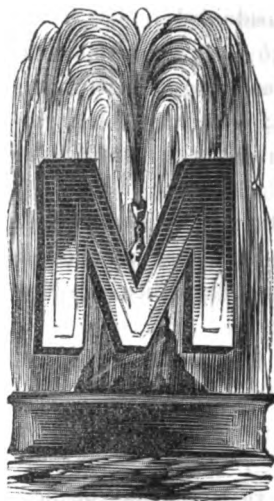


(1) Uno de los mejores escritos del Dr. Talladas es la hermosa *Disertacion sobre el punto en que estuvo situada la antigua Palma en la epoca en que los romanos dominaron la isla de Mallorca*, escrito brillantísimo que con otro titulo publicó un ambicioso de gloria que quiere adquirirla con la agena.



BALLESTER Y NOGUERA

(RAMON.)



MUCHOS han sido los varones que ha producido la isla de Mallorca, sobresalientes en la ciencia de Hipócrates y Galeno, y la ciudad de Palma tiene la vanagloria de contar entre sus hijos á D. Ramon Ballester y Noguera. Las inclinaciones de la juventud respecto á las carreras que deben seguir los afiliados en cualquiera de las ciencias, son siempre prendas seguras de buen éxito y mucho mas cuando van hermanadas con la aquiescencia paterna. Los deseos de Ballester por el estudio de la medicina unidos á un profundo juicio y á una sublime penetracion, debian hacer del jóven cursante un verdadero facultativo, hermanándose así la nobleza de la ciencia con el resultado práctico, y correspondiendo al tratamiento de las enfermeda-

des los resultados mas satisfactorios. Y para conseguir este éxito tan ventajoso, para cohonestar el estremo patológico con los diversos sistemas de curacion, para llegar á infundir esa confianza mútua entre el enfermo y su médico ¿cuántas vigiliass no serian necesarias á Ballester si habia de colocarse en el eminente puesto de célebre facultativo? Su conato en estudiar los diferentes casos de enfermedades, la asiduidad en la definicion, causas y efectos de aquellas, y mas que todo su acierto en el modo de tratarlas, no fueron semillas estériles para el vuelo de su fama, y la conducta que observaba en el desempeño de sus funciones llegó á grangearle de tal modo la estimacion de sus conciudadanos, que su nombre se repetia con veneracion, su nombre producía entre sus compatriccios el efecto de la admiracion y ponía el pedestal sobre el cual habia de inaugurarse su celebridad.

La lectura de los mejores autores nacionales y estrangeros, que han elevado la medicina en sus obras á una teoría sublime, que no necesita de otra cosa que observacion profunda y constancia innata, le hizo ser buen práctico en la materia; trasladando despues al papel sus propias esperiencias, como si quisiese consignar en brillantes páginas el apogeo á que conducía su facultad y el resultado de sus mas detenidos trabajos.

Todos aquellos que recurrieron á su ciencia fueron observados rigurosamente por Ballester, sin apartarse del lado de los enfermos noches enteras, suministrándoles él propio las medicinas y reiterando en otros las visitas con el mayor celo y asiduidad.

Su desprendimiento muchas veces llegó hasta no recibir estipendio alguno por sus trabajos y en las casas indigentes enviaba á su costa á recoger las medicinas necesarias; conducta noble y virtuosa, desprendimiento heróico y caritativo que le atrajo todas las voluntades.

Fué nombrado médico del hospital militar de Palma; socio de la real Academia médico-matritense; de la médico práctica de Barcelona y segundo secretario perpetuo de la de medicina de Mallorca.

Sin descuidar la teoría de la ciencia por la práctica escribió diferentes memorias, que presentó á las academias de que era socio sin que ninguna de ellas fuese desechada y sin que dejasen de premiar á su autor como se merecia.

En 14 de Junio de 1792 remitió á la real academia médico-matritense una *Memoria sobre el poderoso y saludable uso de la música en las enfermedades nerviosas, ocasionadas por pasiones de ánimo.*

La mencionada corporacion aprobó las reglas en que se fundaba Ballester para emitir sus conocimientos en dicha enfermedad y así se lo espresó en una atenta y honrosa comunicacion.

En 18 de Diciembre del mismo año de 1792 remitió á la real academia de medicina práctica de Barcelona otra memoria sobre el *trismus nascentium*, determinando en ella todos sus síntomas, sus métodos preservativo y curativo; y habiéndole manifestado los individuos de aquella corporacion que no solo se habia hecho gran aprecio de su trabajo sino que se habian aplaudido sus talentos y su aplicacion, le adjudicaron el *accessit* al premio de una medalla de oro que habia ofrecido la academia.

Ultimamente á fin de ganar el premio de otra medalla de oro, presentó á la espresada sociedad facultativa una disertacion *sobre la constitucion epidémica de una tos que reinó en Palma en 1793*; y en sesion celebrada el 25 de Febrero de 1794 le fué adjudicado tan merecido premio, á los cuatro dias despues de su fallecimiento y sin que pudiese recibir la honorífica comunicacion con que le hizo saber inmediatamente la real academia el valor que habia dado á sus escritos.

Poseyó Ramon Ballester con perfeccion los idiomas latino, griego, frances é ingles y á este último debió las relaciones con el célebre Eduardo Jenner y con otros facultativos de la misma nacion. A estas relaciones debe seguramente una de las mas brillantes páginas de su historia.

Sabida cosa es que existe en la raza humana una enfermedad cruel, que diezma las familias y que deja en el rostro de la persona que la padece un rastro indeleble que acompaña en vida al paciente y cuya marca no bastan á hacer desaparecer los cosméticos mas prodigiosos. Hablamos de la viruela. Los habitantes de la isla de Mallorca conocen por desgracia los efectos crueles de esta epidemia que tantas y tan caras prendas les ha arrebatado en los primeros meses de este año. La importacion á Europa de este cruel azote cuenta desde la conquista del nuevo mundo, y desde entónces los padres, los amigos, los parientes han huido de su contagio como de la muerte, inoculándosele del paciente cuya enfermedad fuese mas benigna, y procurando evitar de esta suerte los estragos de su propagacion.

Ya hemos dicho que Ballester mantuvo relaciones con el médico ingles Eduardo Jenner, que nacido en Berkelay habia observado que las mugeres cuyo oficio era ordeñar las vacas se preservaban del ataque de la viruela y en todo caso solo era una leve erupcion

la que sufrían. Imaginó que inoculando aquel virus en algunas personas podría contener los efectos desastrosos de la epidemia y lo puso en práctica entre sus encomendados. Los resultados fueron satisfactorios; gracias á aquella inoculación la Europa, la América, el orbe entero pudieron imponer un dique al desbordamiento de la viruela y el feliz descubrimiento, mereciendo el apoyo de todos los hombres sensatos, acabó por conseguir la protección de los gobiernos. Los pueblos corrieron afanosos en pro de un preservativo tan infalible.

No es nuestro intento probar ahora si Jenner fué el verdadero descubridor del preservativo ó antídoto de la viruela, ó fué ya conocido de los antiguos; lo cierto es que Jenner lo propagó, y amigo de Ramon Ballester y Noguera no podía menos, el hombre insigne y padre de sus semejantes, de comunicar al médico mallorquin el resultado de sus procedimientos. El genio investigador de este no podía tampoco mirar con indiferencia un descubrimiento tan importante: ante el bien de sus compatriotas, ante arrancar á la muerte y á la deformidad las mas caras afecciones, la ciencia del facultativo supera todos los obstáculos, y cuando ve el ejemplo que le ofrecen los hombres mas sabios en su carrera, se ve impelido á investigar la bondad de sus medicamentos si está convencido de que con ellos puede salvar á millares de víctimas. Ballester, pues, introdujo en Mallorca la vacuna: Ballester, guiado por este espíritu humanitario de que dió mil pruebas en el trascurso de su carrera, inoculó con el virus de la vaca á las personas que quisieron preservarse de la cruel enfermedad.

Párrafo aparte merece lo que nos toca referir. En otra biografía hemos anotado que todos los descubrimientos han encontrado opositores ántes de asegurarse de su conveniencia. Pero en el caso presente lamentamos y lamentaremos siempre que un tribunal llamado santo, un tribunal que debía componerse de personas ilustradas sino hubiesen cerrado los ojos á la sana razón; un tribunal en fin que debía ofrecer al criador el holocausto de la conservación de los afiliados en la Religión de Jesucristo, llegase á imaginar que Ballester con su nuevo medicamento ofendía al Criador. ; Es posible comprender esta impugnación ! La pluma se nos cae de las manos al recordar providencias tan extravagantes. Y ¿quieren saber nuestros lectores en que se apoyaba este tribunal para impedir la propagación del preservativo en la Isla? Pues era nada menos que en obgecciones teológicas, en cargos graves y acusadores, indignos no solo de la época en que se le acumularon

sino de muchos siglos ántes. No parecia sino que habian tomado por tipo la doctrina del Alcoran, que por tributo supersticioso á la fatalidad prohibia todo remedio que tendiese á prevenir un mal. Pero ¿qué diran nuestros lectores al saber que los turcos prescindieron de sus divinas leyes, cuando introducida en Bagdad la inoculacion del virus se derramó por toda el Asia y la India y tributaron su homenaje de gratitud al nuevo descubrimiento? ¿No aparecerán aun mas obcecados estos inquisidores al verlos despreciar en favor de la humanidad lo que los sectarios del Islamismo recibian con gozo en contra de sus preceptos religiosos? Tanto hubiera valido prohibir la medicina en su territorio; tanto hubiera valido prohibir toda asistencia á los enfermos, como si quisiesen negar la bondad inefable de un Dios misericordioso, que ofrece á sus hijos los descubrimientos mas notables para provecho de sus semejantes. Pues no lo duden nuestros lectores: el santo oficio de Mallorca amonestó á Ballester á fin de que contuviese la propagacion del remedio en la Isla; el santo oficio ocasionó á Ballester el disgusto de oponerse á sus observaciones; pero la Justicia divina no podia consentir en ver destruida su obra; la Justicia divina habia de conceder á Ballester armas invencibles para triunfar de sus adversarios: la ilustracion, de que tantas pruebas habia dado el célebre facultativo mallorquin, habia de conseguir su triunfo y defendiendo con energía su opinion humanitaria en contra de los cargos y amonestaciones lanzados por el santo tribunal, logró desvanecer sus errores, logró confundir á los que le impugnaron y mas radiante aun con el vencimiento, la humanidad rindió en tributo sus gracias á Ballester, y la posteridad le colocará siempre entre sus mas adeptos partidarios.

La vacuna gracias á Ballester, fué conocida en Mallorca mucho ántes que en Madrid y Paris, porque las observaciones comunicadas por Jenner á aquel fueron particulares y de profesor á profesor. Ballester falleció en 1794 y hasta cuatro años despues no se habia propagado la voz del descubrimiento del médico ingles. Preguntamos nosotros ahora: Si la Isla de Mallorca tuvo la fortuna de poseer de las primeras un remedio tan importante ¿qué causas han podido ser suficientes para echarle en olvido, de modo que el endémico azote haya cogido desprevenidas á infinitas familias á su irrupcion en principios de este año? ¿Qué apatia ha dominado entre habitantes y facultativos, entre subordinados y autoridades que ha podido dar lugar á estragos como los sufridos? no lo comprendemos. La generacion presente procurará el bien de

la venidera preservándola en lo posible del contagio; pero ¿hará lo mismo la que le suceda ? Ojalá!

Entretanto consignemos aquí los elogios que mereció Ballester de los hombres sensatos: dejémosle en el lugar que le colocaron sus talentos: sus compatriotas lloraron su muerte porque en él perdían al bienhechor de la humanidad desvalida; sus amigos le lloraron mas aun porque les privó de un verdadero guia en la senda de la ciencia y del talento, y sus sucesores le respetaron porque el genio atraviesa los siglos, se sobrepone á todas las vicisitudes y la memoria de sus hechos se conserva indeleble tras de los años y las revueltas sociales. Cuarenta y tres años contaba de edad cuando la muerte le arrebató á su pais.

Hemos citado las memorias ó disertaciones que presentó á las Academias de que era socio y ademas dejó escritas las obras siguientes:

I. *Universum Medicinæ compendium theorico practicum: anno 1781.* Un tomo en 4.º mayor.

II. *Discurso sobre la denticion en los párvulos y modo de facilitarla.* Publicóse sin su apellido y anónimamente en un periódico del año 1787.

III. *Fundamenta patológico, semiótico, therapeutica, metodo hoffmaniana accommodata, præcipuis claris autoribus observationibus, ac cautelis pathologico-semiotico clinicis illustrata continens propemodum omnes corporis humani affectiones.* Mallorca 1790. Dos tomos en cuarto M. S. S.

En el prefacio de esta obra determina la variedad de sistemas; en los párrafos siguientes determina los elementos de la práctica médica, y comprende en ellos los estudios y requisitos del práctico. En aquella admite las enfermedades por esceso ó defecto de la circulacion.

IV. *Sintagma medico-moralæ ac legale præcipua quæ in morali ac legali officio á medico desiderantur traens, nec non que in clinico medici christiani officio expectantur in medicinæ tironum gratiam explorans; dispositum á D. Raymundo Ballester: 1783: un tomo en cuarto. M. S.*

Seguramente este escrito es de los que mas colocan á Ballester en la línea de los célebres profesores en medicina. Poco conocido, ignoramos como no se ha dado á la prensa para bien de la humanidad y aprovechamiento de los enfermos. Nada olvidó en él el médico mallorquin de cuanto puede conducir á su principal objeto. No llevando otra mira que el bien de sus semejantes reco-

piló las observaciones filosóficas que le inspiraron las enfermedades que trató.

Conduciendo á nuestros lectores á la investigacion de cuanto encierra tan precioso manuscrito, baste decirles que recopiló en él hasta los casos en que la administracion de los sacramentos debia tener lugar; en los impedimentos del ayuno, los de oír ó decir misa, los de rezar y otros. Sistematisó las enfermedades que causan irregularidad; las señales simuladas de doncellez ó de embarazo, los impedimentos de potencia en uno ú otro sexo; marcó los varios síntomas que denotan si se ha propinado un veneno; trata sobre los que fallecen de heridas violentas, ahogados, suspensos ó heridos del raye y últimamente corona su obra un apéndice sobre el infanticidio.

Detengámonos por un momento ante cualquiera de los casos que hemos apuntado y veamos si necesita el profesor observaciones profundas y prolongados estudios para determinarlo. Analicemos despues todos los síntomas que Ballester nos pone patentes para el conocimiento de tan encontradas enfermedades, y concluiremos con tributar á su genio el homenaje de nuestro reconocimiento.

El retrato que va al frente de esta biografia está sacado de uno en miniatura que posee su familia y la firma que usaba la que estampamos á continuacion.



Ballester pp.

Ya que hemos hablado de Ballester como de un célebre profesor en medicina, nos parece justo enumerar al fin de su biografia los facultativos mallorquines que han honrado la ciencia de Galeano, sin determinar para cada uno de ellos una biografia: difusa pareceria entónces nuestra obra, al tener que apuntar ligeramente los mismos estudios, los mismos méritos, ya en mayor ya en menor escala, sin que pudieramos dar cabida á los demas hombres célebres que ha producido la Balear mayor.

Por órden alfabético de apellidos hé aqui la lista de dichos profesores, con las obras de que tenemos noticia.

FRANCISCO ALEMAÑY. Dejó manuscrita en 1796 la *Prosopopeya satirico didáctica*.

MATIAS AMENGUAL, natural de Palma: en 1742 dió á luz un volúmen en cuarto titulado: *Defensa de las conclusiones del doctor Sarrá*.

SEBASTIAN AMENGUAL; natural de Palma: en 1836 publicó *Observaciones de una neuralgia anómala*.

PEDRO JOSÉ ARABÍ: Imprimió en casa de Guasp el año 1821 un plan curativo de una enfermedad que reinaba en Palma, enfermedad que despues se declaró contagio, el cual fué aprobado por la junta de sanidad en 1.º de Octubre del mismo año.

JUAN BAUZÁ. Discipulo de los célebres Pizaeta, Mitjavila y Gascó. Graduado en 1737 en la universidad de Mompeller; fundador en aquella ciudad de la sociedad médico-quirúrgica.

JOSÉ BARCELÓ. Nació en Palma en 1758. Dejó escritas cinco obras; de las cuales se imprimió en 1820 la titulada *Medios de precaverse de las enfermedades contagiosas*.

JUAN BAUTISTA BINIMELIS. Al par de médico fué cronista, matemático, astrónomo etc. Véase su biografía.

JUAN BOSCH: natural de Palma. Escribió en 1797 una *Descripción médico-topográfica de su ciudad nativa*.

SEBASTIAN BOSCH. Hijo del antecedente: escribió *Una observacion sobre una quotidiana maligna*. 1796.—Discurso de algunos males que acarrea la pobreza en algunas enfermedades. 1798.—Sobre los perjuicios del mal uso de la sangria y beneficios que produce su recto uso. 1799.

BARTOLOMÉ BOVER. Médico de Palma y catedrático que fué del colegio de medicina de Barcelona. Ademas del plan curativo que formó con D. Francisco Oleo sobre la calentura que reinó en Palma, en 1821, dejó escrita una memoria sobre los males que puede ocasionar la pasion de ánimo.

JAIME BROTA D. Farmacéutico y naturalista mallorquin: Nació en Palma en 1700. Escribió la *Pharmacopea majoricense* en un tomo en folio; de cuya obra habla con tanto elogio D. Buenaventura Serra.

ANTONIO BROTA D. y BARCELÓ. Farmacéutico de Palma: murió en Junio de 1706 siendo jurado del reino. Dejó manuscrito *Pharmaceuticum compendium, Galeno chemicum, tribus libris partitum*, un tomo de 498 hojas.

GUILLERMO CALDENTY. Nació en la villa de Felanitx á mediados del siglo XV de una familia que fundó su solar en aquel

pueblo pocos años después de la conquista. Llegó á ser un célebre profesor en medicina en ocasión que había tanta escasez de ellos en Mallorca que los jurados del reino se vieron en la precisión de conceder en 1490 un privilegio de franqueza á Nicolas Clergue, catalán, para que viniese á la isla á ejercer su facultad. Se debe á Caldentey la corrección de las obras de Galeno la cual publicó en Pavia (Italia) con este título *Hugonis Senensis expositio, in libros Tequi (Mirotegnon) Galeni, cum questionibus: emmendata per Gullielmum Caldentey, Majoricensem—Hispanum artium et medicinae doctorem* 1496. Falleció Caldentey el 27 de Noviembre de 1510.

DAMIAN CARBÓ. Nacido en Palma á últimos del siglo XV. Graduado en artes y medicina, fué nombrado médico mayor de la Morbería ó junta de sanidad de la isla. Murió en 19 de Febrero de 1554. Escribió un libro del *Arte de las comadres ó madrinas y del régimen de las preñadas y paridas y de los niños*, impreso en 1541 en casa de Hernando Cansoles. En el *Discurso sobre la educación física de las mugeres* que publicó doña Josefa Amar y Borbon socia de mérito de la Real Sociedad aragonesa y de la Junta de damas, unidas á la Real Sociedad de Madrid, se halla un elogio de la obra de Carbó y el encarecimiento de su utilidad.

CRISTÓBAL CARRIÓ. Natural de Palma. Doctor tan instruido en la ciencia médica que las Academias de Madrid y Sevilla le admitieron en su seno como miembro honorario. Hablan de él con elogio, D. Joaquin de Villalba en su *Epidemiología española*, el Diario de los literatos de España y las memorias de la Real Academia hispalense de medicina. Publicó Carrió una memoria titulada *Dissertatio theoorico-practica in qua exponitur constitutio anni 1733 cum morbis ab ipsa pendentibus, Palmæ Balearium observata*. Esta memoria se hallará al número 18 del primer tomo de la Academia Sevillana. Dejó impresa en 1745 en casa de Campins en Barcelona la *Biblioteca manual médico-práctica y general, distintiva decision sobre los opuestos pareceres de los mas célebres autores de medicina antiguos y modernos para que segun la variedad de las causas morbosas y sus síntomas, pueda darse en el blanco del proporcionado remedio y sepa el novato en la facultad apolínea gobernarse así en lo moral como en lo político*.

JAIME CIREROLS. Publicó siendo boticario del Hospital general de Palma, en 1757: *Dissertatio medico-practica de variolis et mortillís ex celeberrimis medicinae practicae extractata*.

LUCIAN COLOMINES. Creado médico de la Junta de Sanidad á su establecimiento en 1471, y autor de los estatutos de ella. En 1475

escribió un plan sanitario y treinta y cuatro capítulos médico-políticos para preservar la isla de los contagios.

MIGUEL COLL. Natural de la villa de Cámos. Graduado de doctor en medicina el 6 de Noviembre de 1840. Escribió las *Ventajas del método de la medicina natural sobre todos los demas, avivado por el arte de curacion de todas las enfermedades, incluso el cólera morbo asiático*. Un tomo en 8.º impreso en Palma en casa de Villalonga, año 1831.

PEDRO ONOFRE ESTEVA. Nacido á últimos del siglo XVI. Graduado de doctor en la facultad de medicina pasó á Italia y asistió cuatro años á los hospitales del ejército en los estados de Milan. Vuelto á España se estableció en Andalucía, y fué médico de cámara del Duque de Arcos, y titular de la Real armada del mar Océano. Sirvió despues de órden de S. M. en el hospital militar de Cádiz, y regresó á la isla en 1637. Fué el primero que anunció la entrada en Palma de la peste que sufrió la isla en 1631 pero no se tomaron las precauciones que indicó por seguir los planes de otro médico forastero. Publicó y dedicó al Conde de Santa María de Formiguera un tratado sobre los efectos de la sangría en el tobillo, etc., etc. impreso en casa de Pedro Frau en 1681.

RAFAEL EVINENT. Uno de los mas aplicados á la propagacion de su ciencia, siendo de los primeros que procuraron difundir los adelantos de ella. Murió en 7 de Febrero de 1814 á la edad de ochenta y ocho años. Escribió un luminoso tratado titulado *Proyecto de los hospitales* y en union de los señores Llabres y Jaquotot una instruccion en castellano y mallorquin para servirse de la máquina fumigatoria y el modo de socorrer á los asfixiados.

FRANCISCO FERRER y CASSA. Varon docto, y uno de los que en el pasado siglo ejerció con mas aprovechamiento la facultad de medicina. Sus innumerables escritos prueban la asiduidad que le caracterizaba, aunque desgraciadamente han quedado inéditos la mayor parte. Entre ellos sobresale el *Tratado del feto*. Falleció este benemérito facultativo el 29 de Diciembre de 1797 y fué sepultado en la capilla de la Virgen de la Piedad en la Catedral, donde se le puso un honorífico epitafio.

JOSÉ FERRER. Publicó en 1742 una obra impugnando las conclusiones del Dr. D. Andres Oliver.

BERNARDO FIOI. Véase su biografía en el lugar que le corresponde en la obra.

JOSÉ GENOVARD. Doctísimo médico, sócio de la Real Academia de Sevilla y creado catedrático de la universidad de esta isla en 28

de Noviembre de 1750. Hablaron de él con mucho elogio D. Joaquín de Villalba, el Diario de los literatos de España y otros. Dió á luz *Questiones medicæ* impresas en 1733 y un número considerable de memorias que se hallan en los tomos ánnuos que ha publicado la Academia de Sevilla.

ANDRES HERNANDEZ. Célebre botánico y farmacéutico, de cuyas ciencias ganó el título de doctor en 1782. Entró en clase de miembro en el colegio matritense en 1784 y poco despues fué nombrado del real jardín botánico de la corte. Escribió un erudito *Discurso sobre los espíritus ácidos minerales dulcificados*. Falleció en Abril de 1817.

RAFAEL HERNANDEZ Y MERCADAL. Hijo del anterior; adquirió conocimientos particulares no solo en los productos medicinales indígenas y exóticos sino en la historia natural, en la química y farmacia galénica llegando con sus investigaciones á desear el estudio de la medicina para lo cual pasó á Tolon en 1802, de allí á Marsella, y luego á Mompeller donde concluyó sus estudios. Una memoria que publicó en frances sobre el *ascarias lombricoides* le valió los títulos de socio corresponsal de las academias de Tolosa y Mompeller. Otra memoria que *sobre el instinto de los vegetales* presentó al *Ateneo científico de Francia* le concedió el diploma de miembro de aquella ilustre corporacion. Obtuvo la borla de doctor en la universidad de Mompeller defendiendo públicamente una disertacion *sobre el aire y sus propiedades físicas y químicas*.

La real academia de medicina práctica de Marsella adjudicó el premio de mil reales á Hernandez por ser el que mejor desempeñó una *memoria teórico-práctica sobre el vicio herpético*.

Sería nunca acabar si hubiésemos de mencionar los honores que le han valido todas las memorias que escribió: las diferentes academias de medicina de Barcelona, Cádiz, Marsella, Nimes, Tolosa y Mompeller; la de ciencias y artes de Barcelona, la de ciencias y bellas letras de Tolon, todas le contaron en su seno, y como médico de cámara que fué de la Serma. Sra. D.^a Luisa María Adelaida de Borbon, duquesa de Pentievre, madre del Rey actual de los franceses, fué condecorado con la cruz de la legion de honor por los servicios que la prestó durante su permanencia en Mahon. Concluiremos, por no ser prolijos, mencionando la rica y selecta coleccion de los tres reinos de historia natural que llegó á poseer, la cual mereció los mayores elogios del botánico frances Mr. Cambessedes en su obra *Enumeratio plantarum quas in insulis Balearibus collegit*.

JOAQUIN JAQUOTOT. Médico, presbítero y poeta festivo. Murió en Palma el 22 de Febrero de 1813. Escribió una disertación sobre el espasmo ó convulsión; y otras varias memorias.

JAIME JAUME. Escribió sobre la angina contagiosa que se padeció en 1836 en la villa de Santa María.

JOSÉ LLABRÉS. Médico de Palma. Graduóse en Nueva España y en 1747 fué revalidado en Madrid. S. M. le nombró médico de los reales hospitales General y de la Pasion de la corte. Lo habia sido ya del de Cádiz y en 1751 fué electo médico mayor del real de Ceuta. Publicó á su nombramiento de individuo de la academia de Madrid en 1750 un discurso sobre la historia de la medicina española. Fué médico de cámara del Escmo. Sr. Conde de Fuenclara, capitán general de Nueva España á quien acompañó en sus largos viages. Introdujo en Mallorca la máquina fumigatoria que tantos bienes ha producido salvando la vida á infinidad de personas.

JAIME LLINÁS. Natural de Palma. Escribió la defensa de la impugnación de las conclusiones del Dr. Oliver.

JUAN LLITERAS. Natural de Son Servera y uno de los famosos facultativos que asistieron y observaron el contagio de aquel pueblo el año de 1820.

JUAN MAS. Natural de la villa de Esporlas. Médico del hospital general de Palma. Escribió una cuestion médico práctica que se imprimió en 1742.

JUAN ANTONIO MATEU. Cirujano del hospital, y jurado del reino en 1714. Escribió el curioso *Noticiario* de los acontecimientos memorables de su tiempo, comprendiendo desde 1644 á 1696.

ANTONIO MATEU. Uno de los que componian en 1796 la academia médico-práctica de Mallorca. Escribió sobre la utilidad de la botánica en la medicina.

SEBASTIAN MUNTANER. Natural de Palma é hijo de una familia solariega de la villa de Alaró: en la ciencia quirúrgica fué elevado á primer director y catedrático del colegio de cirugía que logró restablecer en Palma. Falleció en 25 de Mayo de 1811 á los setenta y un años de edad.

MIGUEL NOGUERA Y BAUZÁ. Catedrático de patologia en la universidad de Palma; académico de cirugía de las Islas Baleares, y médico de los ejércitos nacionales con destino al hospital de Mallorca. Murió en Noviembre de 1833. Escribió sobre la universalidad del sistema nervioso, en 1797.

BARTOLOMÉ OBRADOR. Natural de Felanitx; miembro de la

real academia de medicina cirugía de Bruselas. Despues de cursar sus estudios en Palma emprendió la carrera militar entrando de cadete en el regimiento de Voluntarios de esta ciudad, y habiendo pasado á la península, en uno de los encuentros con los franceses le hicieron prisionero de guerra. Transportado á Bruselas estudió allí la cirugía médica recibiendo el grado de doctor. A su regreso á España se retiró del servicio militar y fijó su residencia en el pueblo de su naturaleza. Cuando las villas de Artá y Son Servera fueron acometidas en 1820 del contagio bubónico, Obrador se mostró infatigable enfermero al par de entendido facultativo, mereciendo, ademas de los elogios que se le prodigaron, el que S. M. le concediese una pension y los honores de primer consultor del ejército con uso de uniforme. Posteriormente fué nombrado médico del hospital militar de Palma, y en 1827 bibliotecario y catedrático supernumerario del real colegio de medicina y cirugía de Madrid. Sus estensos conocimientos científicos le grangearon en la corte la mas alta reputacion; pero escuchando en su corazon la voz de partido, inclinado á la causa que defendian los gefes carlistas, abandonó la corte y marchó á las provincias Vascongadas para unirse á las tropas de D. Cárlos. Dícese que este le nombró su médico de cámara; lo cierto es que mediante el convenio celebrado en Vergara regresó á Madrid.

FRANCISCO OLEO. Facultativo de mucho mérito, que escribió infinidad de memorias, discursos y tratados en medicina y especial sobre contagios, los cuales elogian los médicos mas inteligentes. Murió en 15 de Mayo de 1842.

ANDRES OLIVER. Lució sus talentos médicos en los primeros años del siglo pasado. Escribió: I. *Quæstio medica quodnam sistema medicum sit amplectendum ut cito, tuto et jucunde finis medicinæ consequatur.* Impresa eu Palma en casa de la viuda de Frau en 1742. —II. *Propugnacula quibus defenduntur quinque resolutionis notata, tanquam medicè erroneæ, à sapientissimo expertissimo et perillustri medicinæ collegio universitatis Palmarie regni Majoricarum.* Impreso en casa de Capó en 1742.

MATEO ORFILA. Médico de cámara del Rey de los franceses. A los quince años emprendió un viaje á Italia y Egipto haciendo en aquellos paises profundas observaciones. A su vuelta en 1803 se aplicó al estudio de la fisica y matemáticas y en 1805 pasó á Valencia para empezar el estudio de la medicina. Pasó despues á Barcelona, donde la junta de comercio de aquella capital en 1807 le señaló seis mil reales anuales para que pasase á Madrid y Paris

á perfeccionarse en la química. En 9 de Julio de aquel año empezó en la capital de Francia el curso de ciencias físicas y naturales, inscribiéndose al mismo tiempo en la facultad médica. En esta ciencia recibió el grado de doctor en 1811; y poco después abrió una escuela de química, botánica, anatomía y medicina legal, que hizo concurrir á su aula á multitud de jóvenes franceses. En 1816 Mr. Lefebre, primer médico de cámara de Luis XVIII le ofreció una plaza de médico del Rey y en 1.º de Enero de 1819 fué electo catedrático de medicina legal. En 1820 fué condecorado con el título de presidente de las juntas médicas de Paris, logrando en un país estrangero ensalzar el nombre Balear, y publicando estensas memorias cuyo prolijo número alargaría demasiado esta reseña. Para formar idea de sus obras baste decir que ha tenido una parte muy activa en la publicacion de los veinte y un tomos de que consta el *Diccionario de Medicina*.

GERÓNIMO PALOU. Dejó escrita una aprobacion apologética de la disertacion médica de Juan Bautista Mas, y otros muchos opúsculos que han quedado inéditos.

MIGUEL PASCUAL. Natural de Palma: cursó la medicina, defendió unas conclusiones públicas en 6 de Julio de 1792 y se graduó en aquella facultad el 4 de Agosto del mismo año. Fué uno de los que fallecieron del contagio que invadió en 1820 las villas de Artá y de Son Servera.

MIGUEL PELEGRÍ. Individuo de la academia de medicina y cirugía de Palma. Murió en 1794 dejando escrita una memoria ó descripcion topográfica de la villa de Andraix ilustrada con un discurso médico-físico.

JUAN PELEGRÍ. En 1798 escribió la *Disertacion sobre la máquina del cuerpo humano*.

JUAN PRATS. Natural de Marratxí; graduado en la facultad de medicina el 16 de Febrero de 1787. Murió en 1837.

RAFAEL RAPÓ. Natural de Sineu, muy elogiado del doctor Fullana. Siguió el servicio militar en la real armada de Carlos II. Dió á luz en 1707 *Apollineum Majoricense bellum contra febres perniciosas*. Fué de los médicos que mejor comprendieron las obras de Hipócrates y Galeno.

JUAN REYNES. Escribió una memoria sobre unas calenturas tifoides en 1836, observadas en Alcudia.

JOSÉ ROSELL. Doctor en medicina, académico residente de la médico-práctica-balear. Escribió varias observaciones, y un discurso que leyó en junta académica el dia 18 de Junio de 1795 so-

bre una *anazarca* y su *esencia*, valiéndose de las doctrinas de Celso y Malpegio.

RAFAEL ROSELLÓ. Natural de Palma; graduado en su facultad el 8 de Julio de 1781. Fué vocal de la junta superior de Sanidad de esta ciudad y en la época del contagio de 1821 se hizo digno en todos conceptos del aprecio público. Entró en las manzanas acordonadas el 19 de Setiembre de aquel año y el 9 de Octubre sucumbió víctima de la peste manifestando moria gustoso por haber sido útil á sus semejantes. Mientras otros facultativos disputaban sobre el carácter de la enfermedad reinante, él se metió en el lazareto sucio de Jesus, extramuros, prodigando á los enfermos cuanto necesitaban. Escribió algunas observaciones médicas.

JAIME SALVÁ Y MUNAR. Natural de Algaida, primer catedrático director del real Colegio de medicina de Navarra y uno de los que se ofrecieron á ir á observar el cólera morbo en el extranjero, en 1831. Socio honorario de la real academia médico-quirúrgica de Cádiz, y catedrático de la de anatomia, partos é historia de la medicina española en el colegio Hamiltoniano de Madrid. El catálogo de sus obras es estenso.

CONSTANTINO SANCHO. Escribió el reglamento sanitario para precaver á los habitantes de Mahon de ciertas enfermedades.

CRISTÓBAL SARRÁ. Natural de Palma. Defendió en 1742 varias opiniones médicas, que fueron contestadas por otros facultativos.

MARIANO SARRÁ. Escribió un discurso sobre la quina y division de sus cuatro especies.

JUAN SERRA. Natural de la Puebla. En 1799 escribió de dicha villa y sus enfermedades.

MIGUEL SERVET. Físico célebre nacido en 1509 y quemado por sus errores dogmáticos en 27 de Octubre de 1533. Escribió muchos tratados, y en particular sobre la circulacion de la sangre.

ANTONIO SOLIVELLAS. Médico que fué de D. Juan de Austria, y encargado en 1652 de la inspeccion de epidemias de Palma, de las cuales escribió una escelente memoria.

FRANCISCO TERRADAS. Presbítero, y doctor en medicina con autorizacion apostólica para ejercer su facultad.

ANTONIO TERRERS. Graduado en 30 de Abril de 1795. Individuo de la academia: murió en Menorca siendo médico mayor de aquel lazareto.

ANTONIO TRIAS. Natural de Buñola. Socio de número de la academia médico-práctica-balear. Escribió un discurso sobre la preparacion de los remedios antimoniales.

JUAN TRIAS Y SÁMPOL. Natural de la villa de Esporlas. Fué nombrado médico mayor del hospital general de Palma. La junta de Sanidad le eligió su primer facultativo y varias academias le contaron como individuo.

LÚCAS VALLESPÍR. Nació en Palma el 5 de Agosto de 1759. Escribió las observaciones sobre una hemiplexia y otras.

MAGIN VAQUER. Natural de Porreras; creado en 1750 catedrático de cirugía en la universidad de Salamanca.

DAMIAN VERGER. Médico mayor del hospital de Palma. Graduado en 1814. Fué uno de los socios fundadores de la academia de medicina de esta ciudad. Tambien fué individuo de la de Cádiz.

VICENA ó como mas comunmente se le llama *Avicena*. Célebre médico que floreció por los años 1149, cuando las Baleares no habian sido aun conquistadas por los cristianos.

PEDRO MARTIN VIDAL. Natural de la villa de Selva. Graduado en 2 de Febrero de 1793. Escribió tres memorias sobre algunas enfermedades.

VIRGILI. Véase su biografía.

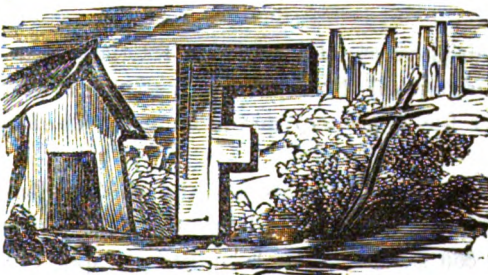
PEDRO ZAFLOB. Médico de cámara del Rey D. Pedro de Aragon. Este soberano le premió en extremo, dándole 150 reales de oro de Mallorca anuales sobre su real patrimonio por los años 1381, y en virtud de haber pasado á Zaragoza y salvar al Rey de una enfermedad grave que padecia.





BALLESTER Y ZAFRA

(JUAN.)



ÁCIL parece á primera vista haber de dar á nuestros trabajos biográficos aquel interes histórico que marcan las acciones de nuestros héroes, y mas fácil aun ofrecer á los ojos del público las hazañas que los immortalizan y las virtudes que los ensalzan. Para todos y por todos debe ser nuestra obra un ma-

nantial de recuerdos gloriosos; porque los que se distinguen llevan en sí la aureola que los circunda y basta el sencillo relato de su vida para ennoblecerlos ante sus compatriotas. Los siglos dejan en pos de sí la huella de sus sucesos sin determinar el carácter de que se vieron revestidos; las generaciones venideras les conceden la clasificación de su época y á esta determinación deben los tiempos los nombres del *siglo de oro*, de *la edad media* y otros que según los accidentes de que fueron testigos, les imprimieron sus historiadores contemporáneos. Casi siempre, las guerras son las pilas bautismales en que reciben nombre aquellos siglos, como si la destrucción de sus semejantes quisiese dejar grabada en campos regados de sangre una lección para los venideros; pero esta lección no sirve de ejemplo jamás; la destrucción de Troya no impidió la rivalidad de Roma con Cartago; estas dos naciones tampoco impidieron la irrupción de las hordas Godas y Germanas; sus hechos belicosos no pudieron anonadar los desembarques agarenos en las costas de España; unas y otras y mil guerras posteriores tampoco impidieron las cruzadas y la toma de Jerusalén; y de gradación en gradación; de esterminio en esterminio y de asalto en asalto llegaremos al año de 1700 en que un débil monarca, sin voluntad propia, y á instigación de propios y de extraños legó á la España con su testamento la tea de la discordia. Esta tea brilló con luz la más mortífera que pueda imaginarse; esta tea que solo pudo amortiguar su brillo en los campos de Almansa y de Brihuega debía apagarse ante los muros de la capital del Principado, última hoguera que daba pábulo á su llama. Ya habrán conocido nuestros lectores que hablamos de las guerras de sucesión.

D. Jaime Ballester se hallaba de capitán del regimiento de Sorria cuando acaeció la muerte de Carlos II, y de su matrimonio con D.^a Gerónima de Zafra nació en la ciudad de Palma el año 1701 D. Juan Ballester, que es el sugeto de cuya biografía nos ocupamos.

Su familia era mallorquina aunque oriunda de Cataluña, de donde era natural su bisabuelo D. Francisco Ballester, que casado con D.^a Margarita Soler fué el primero que se domicilió en Mallorca.

No había encontrado en sus ilustres ascendientes el joven Ballester más que modelos de lealtad y valor: la carrera de las armas había sido ya honrada con su abuelo D. Juan Ballester que con el grado de capitán había servido á Felipe IV, y había hecho ostentación en Cataluña de sus prendas militares, durante el minis-

terio y prianza del tan nombrado Conde-Duque de Olivares. Si el Conde *Mauricio de Nassau* quiso en 1638 favorecer á los holandeses espulsados del Brasil por los españoles en 1625, y colocarlos otra vez en la ciudad de San Salvador y Bahía de todos los Santos, sin haber adelantado cosa alguna; tambien los franceses pusieron sitio á Fuenterrabia y se vieron obligados á levantarle, dejando en el campo el bagage, mil quinientos muertos, dos mil prisioneros y huyendo su gefe el Príncipe de Condé al valeroso ardor de los marqueses de los Velez, Torrecusa y Mortara. Los franceses volvieron sobre el Rosellon se apoderaron de sus plazas y ayudados por los disturbios de Cataluña pusieron un largo y obstinado sitio á la plaza de Lérida. Nada consiguieron; pues tuvieron el mismo éxito que en Fuenterrabia; y en estas guerras fué donde ostentó su elevada pericia militar y su denodado valor el abuelo de D. Juan Ballester y Zafra.

Atravesemos algunos años y volvamos á las turbulencias que motivaron la guerra de sucesion y entre las cuales puede decirse nació Ballester.

A los nueve años de edad entró de cadete en el regimiento de Soria y en la compañía de su padre, hallándose con este en todas las acciones á que dió lugar el encono del partido Borbon y la desesperacion del Austriaco; y en todos los sitios, que motivó la obcecacion de los habitantes de algunas plazas.

Inútil parece que hagamos mencion de los hechos de armas de Ballester cuando en Mayo de 1710 salió á campaña Felipe V; de los de Almenara; de Monte Torrero, Brihuega y Villaviciosa.

Tambien pareceria estraño el relato de los sitios que emprendieron las tropas de Felipe contra las plazas de Cardona y Barcelona y su rendicion á la casa de Borbon.

Hasta el 1711 no entró el jóven Ballester en la compañía que mandaba su padre y hasta entónces no pudo tomar parte en los sucesos referidos anteriormente; pero sí en los que pusieron término á la guerra civil pues en aquel mismo año de 1711 el Duque de Vendona reunió el ejército en Cervera para acometer la dominacion de las montañas de Cataluña.

Contemporáneo del Escmo. Sr. D. Antonio de Alós y Rius, llevándole este dos años de antigüedad en el servicio militar, las mismas vicisitudes, las mismas glorias, los mismos heróicos recuerdos ostentan en general, aparte de las circunstancias peculiares á cada uno.

Los grados que logró conquistar en la milicia el general don

Juan Ballester son una prueba auténtica de su sobresaliente comportamiento. Sabida es de todos la lentitud con que en los ejercicios de los siglos pasados se conseguian en España los ascensos. Sugetos unas veces á un escalafon rigoroso que no se variaba por nada, y otras veces obligados á distinguirse de un modo tal que mereciese una grande recompensa, nuestros antepasados militares han visto encanecer sus cabellos sin que sus hombros ostentasen las dos charreteras. Si paramos un instante la atencion en esta circunstancia convendremos en que el cadete del regimiento de Soria debia desde 1711 haberse ostentado héroe, para llegar á ceñir la faja de mariscal de campo y para obtener puestos importantes y honoríficos.

Nosotros hallaremos á Ballester gobernador militar y político de Granada; nosotros le veremos nombrado gobernador y comandante general de la plaza y presidio de Ceuta; nosotros le veremos comandante general interino del reino de Mallorca é islas adyacentes por remocion del capitan general D. Francisco de Paula Bucareli, y últimamente le veremos en la elevada posicion y honrado con el eminente cargo de Director de Ingenieros. Los grados intermedios hasta el de mariscal de campo fueron conseguidos á fuerza de desvelos y fatigas, y á costa de gloriosos hechos que le honraron en su carrera y le ennoblecieron ante los ojos de sus soberanos.

Como prueba del aprecio con que le miraron los gobiernos, sirvan las importantes comisiones de que estuvo encargado en Nápoles, Paris y Lisboa, desempeñándolas á satisfaccion del monarca español.

Su fallecimiento acaecido en 5 de febrero de 1766, cuando Cárlos III llevaba siete años de reinado, privó á la patria de un leal defensor y á su familia de un ilustre individuo.

El retrato del general Ballester que va al frente de esta biografia se ha copiado del que existe en el salon del ayuntamiento de Palma. Hay otro en casa del Sr. D. José Villalonga y Aguirre, sucesor de los vínculos y mayorazgos del mismo general, y otro en el Instituto Balear que estaba en la sala capitular del demolido convento de Dominicos.





Antonio Barceló.

BARCELÓ

(ANTONIO.)



NIEN puede la fama eternizar los nombres de sus hijos mas predilectos ó inscribir en las aras de sus templos los de aquellos hombres célebres que fueron terror de las lunas berberiscas, azote de corsarios y perseguidores irreconciliables de los bajeles argelinos. Cuéntase entre estos al insigne D. Antonio Barceló, nacido en Palma

el 1.º de Octubre de 1717 y bautizado en la Iglesia parroquial de Santa Cruz. Fueron sus padres D. Onofre Barceló y D.ª Francisca Pont de la Terra, quienes conociendo su estremada inclinacion al comercio y á la navegacion, le dedicaron á esta carrera, no queriendo violentar su voluntad y deseos. Contaba diez y ocho años cuando obtuvo la patente de capitán de un jabeque correo, con el que persiguió á los moros que infestaban las costas mallorquinas, llegando á hacerse tan temible que huian de él como del mas poderoso enemigo.

Su nombradía adquirió aun mayor prestigio á consecuencia de un combate que sostuvo con dos galeotas argelinas; por cuya accion S. M. se dignó nombrarle alférez de fragata en 1738, en cuyo destino continuó alcanzando triunfos de los moros sin dejar un momento su persecucion. Ascendiendo á teniente y luego á capitán, nunca desmintió las pruebas de valor con que habia empezado su carrera.

En 1762 le fué conferido el mando de los jabeques reales, y ocho años despues, á costa de una herida de bala de fusil que le pasó el carrillo izquierdo, logró hacer prisionero al famoso Selim, echó á pique y represó diez y nueve buques, condujo á los arsenales mil seiscientos moros prisioneros y libertó de la esclavitud á muchos cristianos. En esta ocasion obtuvo de S. M. algunas mercedes y siguiendo valerosamente el empeño de limpiar los mares de corsarios berberiscos adquirió bastante espíritu para distinguirse en 1775 entre los Navias, Romanas y Villenas, mandando el convoy que pasó á la desgraciada empresa de Argel. El marques de Campo-franco, que escribió en frances un poema sobre aquel infortunado suceso dice que Barceló haciendo resonar en aquellas costas sus terribles cañones dió la mas perfecta idea del celo que le animaba, destruyendo los escuadrones moriscos.

En Real título de 24 de Agosto de 1779 fué nombrado comandante de las fuerzas navales destinadas al bloqueo de Gibraltar, inventando entónces las famosas lanchas bombarderas y perfeccionando las cañoneras.

En 1783 mandó otra expedicion contra Argel, cuya plaza bombardeó por ocho dias consecutivos, destruyendo mas de cuatrocientas casas y causando otros muchos daños á los argelinos; y sin duda hubiera arrasado la ciudad á no hallarse la estacion tan adelantada; por cuyo motivo no pudo permanecer mas en aquellas aguas, volviendo sin embargo al año siguiente y habiéndole auxiliado Malta y Portugal con algunas naves. Luego que vieron los

argelinos las desgracias que les amenazaban, opusieron todas sus fuerzas para impedir los efectos de la expedicion de Barceló; pero este que sabia despreciar ante el peligro toda consideracion que no se hallase cifrada en la ventura de su patria y cumplimiento de sus deberes, presentó el combate á los moros, sosteniéndole por espacio de muchas horas. Allí fué donde esponiendo su vida hizo prodigios de valor: allí lograron los moros echar á pique el javeque mandaba el ilustre marino mallorquin, y allí sin duda hubiera perecido á no salvarle el mayor general de la escuadra D. José Lorenzo de Goycoechea; sin embargo continuó con la mayor intrepidez mandando la accion. Tanta fué por último la resistencia de los moros que unida á la contrariedad de la estacion obligaron á Barceló á retirarse, no sin haber conseguido la destruccion de las naves enemigas. Estos nuevos servicios movieron al monarca español á conceder al célebre marino, durante su vida, el sueldo de teniente general en servicio; á hacerle merced por real despacho de 27 de setiembre de 1784 de la comandancia general de las fuézas navales, destinadas al curso de las Baleares y costas de Berbería; á declarar en Real órden de 15 de Noviembre del mismo año la franquicia de derechos á todos los buques de su propiedad, y condecorarle con la cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III.

Los elogios que en esta ocasion tributaron al héroe mallorquin el orador D. Antonio Vazquez Ortega en su discurso pronunciado á presencia del senado español, el benemérito D. Vicente García de la Huerta en su poema titulado *El bombardeo de Argel*, y otros sabios, son un testimonio honorífico del aprecio con que generalmente fué considerado Barceló.

Las penosas fatigas de una vida tan activa y tan azarosa ya exigian un descanso para nuestro héroe, pero habiendo sido nombrado en 18 de Febrero de 1785 teniente general de la Real armada, continuó en el servicio, mandando cinco años despues las tropas que se le juntaron en Algeciras: el resto de su brillante carrera fué señalado con repetidas y numerosas victorias. Obligado en los últimos dias de su vida á huir de las envidias y bajas acusaciones que acompañan siempre el verdadero mérito, se retiró á Mallorca donde murió en 30 de Enero de 1797 á los ochenta años de su edad.

A muchas y singulares anécdotas dió lugar el carácter franco y heróico de Barceló.

En nuestro poder existe una nota circunstanciada de varias

aprensiones que hizo de corsarios y moros berberiscos escrita en vida del intrépido general y que literalmente copiamos á continuación.

Relacion y noticia de las embarcaciones y moros que desde 4 de Junio de 1762 hasta 11 de Noviembre de 1769 apresó y condujo á Cartagena el Escmo. Sr. D. Antonio Barceló teniente general de la Real armada.

En 4 de Junio de 1762 apresó un pingüe llamado <i>Barbusa</i> ; moros vivos fueron	85
En 7 del mismo mes á un pingüe llamado <i>Benarús</i> ; moros vivos	62
En 30 de Agosto del mismo año un jabeque cuyo nombre era <i>Cotun</i> , moros.	47
En el mismo dia otro jabeque que le llamaban el <i>Benjaur</i> ; moros.	53
En 24 de Enero de 1763 á un jabeque llamado el <i>Tenerich</i> lo echó á pique; los moros recogidos	75
En 9 de Julio del mismo año una goleta llamada la <i>Maltesa</i> ; moros	53
En 20 de Noviembre de 1765 un canario de represa llamado <i>San Antonio</i> ; moros	6
En 21 de Enero de 1766 una barca catalana represa; moros.	18
En 26 Enero un pingüe á <i>Barbusa</i> ; moros.	65
En dicho dia un pingüe nombrado el <i>Eutarmi</i> ; moros.	51
En 28 de Noviembre de 1767 un jabeque llamado <i>Barum</i> echado á pique; moros que recogieron.	5
En 21 de Agosto de 1768 una tartana napolitana nombrada <i>San Antonio</i> , represa, con moros.	11
En 10 de Noviembre del mismo año un jabeque nombrado <i>El Caballo blanco</i> ; con moros	144
En 20 de Mayo una escampavia, el <i>Ayamaneta</i> ; con moros	47
En el mismo dia otra escampavia nombrada el <i>Onorech</i> ; con moros.	44
En 11 de Octubre de 1769 un pingüe ó paquebote dinamarques, represo con moros.	14
En 12 del mismo mes jabeque llamado <i>El segundo de la Regencia de Argel</i> , el cual embistió en la costa de Berberia;	

pero fué traído á España con moros 1

En 30 del mismo mes un jabeque cuya denominacion era la de *Mahamet Laymi* con moros. 228

En la referida serie no se han podido notar los enemigos de la Iglesia que mató en dichos combates porque en los diarios de sus pilotos no se hace mencion de ellos, como ni de los cristianos que tuvieron la alegria de verse redimidos. Sin embargo haciendo un prudente tanteo, entre españoles y portugueses serán unos sesenta y los moros vivos que introdujo en Cartagena. 1006

En 20 de Julio de 1783 pasó con una escuadra de ochenta y cinco embarcaciones al bombardeo de Argel, é hizo tanto estrago en los dias que se mantuvo en aquella bahía que segun noticias de algunas personas que se hallaron en la ciudad y avisaron por cartas algunos esclavos, sobre haber quedado destrozada la marina y porcion de la ciudad, hubo entre muertos y heridos mil trescientos moros poco mas ó ménos. 1300

El 16 de Julio de 1784 volvió otra vez con otra espedicion de su mando al mismo intento y aunque no fué tanto el destrozo por haber encontrado mucha resistencia en cincuenta lanchones de que se habian prevenido los moros para impedir los ataques á la plaza, se asegura y señaladamente informa un esclavo mallorquin que en el mes de Enero de 1785 vino rescatado y libre de Argel, que en los ocho ataques que dió, sobre haber volado tres lanchones de los moros, que hasta ahora no se ha encontrado madera de los buques ni gente de la tripulacion, calculaban en Argel que murieron moros 600

Total que hasta ahora 1.º de Febrero de 1785 se ha podido averiguar haber de moros muertos y esclavos libres por la direccion y mando de dicho Escmo. Sr. D. Antonio Barceló. 2906

Es tambien en nuestro poder una copia de la Real órden con fecha 15 de Noviembre de 1784, refrendada por el Escmo. señor conde de Floridablanca en la que se lee, que enterado el Rey de las proposiciones hechas para el giro de correos entre Mallorca y Barcelona, vino en mandar que los jabeques de la casa de Barceló encargados de la correspondencia fuesen libres del derecho de ancorage, limpia, linterna y demas en cualesquiera puerto, bahía y

calas de los dominios de S. M., á donde hiciesen arribada. Y que ademas del abono que les hiciese la renta fuesen libres para cargar cualesquiera frutos y géneros de licito comercio y conducirlos de un puerto al otro, como asimismo los pasajeros que se les proporcionasen; pasando aviso de esta real resolucion á los ministerios de Guerra, Hacienda y Marina y á la Direccion de correos, para que todo tuviese exacto cumplimiento. En la misma Real orden se autoriza á los patrones ó capitanes de los buques mencionados para que en caso de verse atacados por cualquier corsario ó buque enemigo puedan *echar las balijas al agua con el peso necesario para que se vayan á fondo.*

El Rey de España, á quien los triunfos del marino mallorquin tanto entusiasmaban, deseó conocerle y á este efecto se le mandó comparecer en la corte. D. Antonio Barceló de resultas de los combates marítimos habia quedado sordo, y cuando al presentarse á S. M. le preguntase el monarca como se encontraba, nada le contestó por no haber oido la pregunta. Advertido el Rey por el ministro de la afeccion que padecia Barceló le preguntó en tono mas fuerte *¿cómo están los berberiscos, Barceló?* Señor, contestó este, temiendo siempre el nombre de V. M.—*No, le replicó el monarca, tu nombre es el que temen y el que hace huir á los corsarios argelinos.*

Vamos á concluir la biografía de D. Antonio Barceló, haciendo una amarga reflexion. Nada ha quedado de este hombre célebre que pueda servir de monumento de respeto y admiracion á la edades venideras. El museo naval ha suplicado repetidas veces se le remitiera alguna de las prendas que usó tan insigne marino: nada ha podido conseguir; nada existe. Su retrato es lo único que se conserva: su retrato al óleo y uno grabado en acero, ámbos parecidos en extremo, segun la version mas acreditada: y del último está sacado el que va al frente de esta biografía.

Lamentemos en estos renglones esa apatia que nos ha hecho descuidar los monumentos que honran á los hombres célebres. Las antiguas naciones, convencidas del entusiasmo que producía entre sus hijos el ver honrados á sus antepasados con públicas aunque mudas páginas de su historia, consagraron estatuas, arcos y sepulcros dignos de sus celebridades: las naciones modernas y en especial la nuestra se cuidan demasiado de las ambiciones de mando para tener lugar de ocuparse en honrar célebres memorias, y si de cuando en cuando aparece un hombre que cuida de perpetuarlas, pocos son los que disfrutan de tan elevada prerrogativa.

Sin ánimo de ofender de modo alguno la memoria de las per-

sonas citadas en los versos que transcribimos á continuacion y solo como prueba de las virtudes que adornaron al hombre de que nos ocupamos, copiamos dos décimas publicadas en los periódicos españoles en vida de Barceló y en las cuales se le juzgaba con todo elogio y sinceridad, comparándole con otros generales marinos.

Ulloa grande escritor
Córdoba gran santulario,
Castejon gran perdulario
Gaston gran pompa exterior;
Arce muy grande orador
Ponce grande presumido,
Canteñ grande en el vestido,
 Todos grandes en hablar
 Pero para pelear
 Ni lo serán ni lo han sido.

BARCELÓ no es *escritor*
 Ni finge ser *santulario*,
 Ni traza de *perdulario*
 Ni lleva pompa *exterior* :
 Persuade y no es *orador*,
 Su aseo no es *presumido*
 Va como debe ir *vestido*,
 Fia poco en el *hablar*,
 Mas si llega á *pelear*
 Siempre será lo que *ha sido*.

Por las anteriores décimas se vendrá en conocimiento de la alta reputacion que alcanzó Barceló entre los hombres de su época; y mas que todo, cuanta seria su pericia en la difícil carrera náutica, cuando atraviesa los siglos y llega hasta nosotros su gloria, mas inmarcesible aunque el laurel que enaltece su memoria. Pues bien, volvemos á repetirlo y quisiéramos verlo estampado en todas nuestras páginas; nada existe de este hombre célebre. El pintor D. Agustin Buadas acaba de hacer su retrato al óleo para remitirlo al Museo naval español, única ofrenda, única memoria, único tributo que puede concederse en el dia al eminente marino.

Su cuerpo fué sepultado en la capilla de San Antonio de la parroquial Iglesia de Santa Cruz de la ciudad de Palma; cuya capilla costeó, así como tambien el altar mayor de la misma parro-

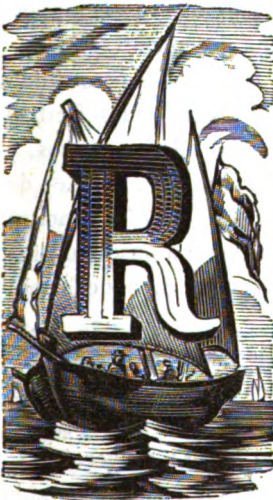
quia y sobre el cual se vé el escudo de sus armas. Su sepulcro no tiene nada de particular: se halla enterrado bajo el pavimento de la capilla, sin otro honor, sin otro adorno que una simple lápida que contiene su nombre. Ahora preguntamos nosotros ¿Qué se ha hecho del amor patrio que conduce à honrar la memoria de los hombres célebres? ¿Qué se ha hecho ese orgullo nacional que nos envidian las naciones estrangeras? ¿tan desvanecidas tenemos ya las ideas de lo bello y de lo sublime que echamos en olvido nuestras glorias y nuestras proezas? Todos los dias estamos viendo ejemplos de suscripciones para este ú el otro objeto determinado: la populosa Sevilla abre una de ellas para eternizar la memoria de Murillo; Madrid, dando la primera el ejemplo, levanta al inmortal *Cervantes* un monumento con su estatua para venerar en él al célebre ingenio del autor del Quijote; las academias de San Fernando, de Madrid, la de San Luis de Zaragoza, y otras, colocan en sus salones no solo los bustos de sus fundadores, sino los de sus socios que mas se han distinguido en el siglo; y el general Barceló, el héroe marino, *El capitán Antonio*, para valernos de la expresion con que se le designa en las Baleares, yace sepultado en tierra, sin un sencillo sepulcro que atestigüe al menos que sus sucesores se han acordado de él. ¿Por qué no habia de abrirse una suscripcion á tal objeto? ¿Por qué en la plaza que forma el auden del puerto de Palma no ha de levantarse una pirámide, ú otro cualquier monumento, que sin esceso de lujo, sirva para honrar á Barceló? No lo comprendemos. ¡Ojalá baste nuestra insinuacion para promover una obra tan de poco coste, y de tan fácil ejecucion! ¿Qué persona en la ciudad de Palma por pobre é infeliz que fuese; por poco aprecio que conservase á su pais no sacrificaria gustosa una módica retribucion para un objeto tan honorífico? Y ¿eso seria deshonroso? Y ¿eso no contribuiria á hacer formar á los estrangeros que visitasen la isla un aventajado concepto del amor patrio de los mallorquines? Sí; no hay duda. De lo contrario, el tiempo que borra de sus páginas las generaciones, confunde con ellas la memoria de sus hijos; al paso que los monumentos, resistiendo á los embates de la caducidad humana, pasan á las edades venideras y no borran con tanta facilidad la buella que dejaron las acciones sublimes.





BASA

(FRANCISCA VERÓNICA.)



EGENTABA la silla de San Pedro el Sumo Pontífice Alejandro VII, la monarquía española el gran Felipe IV, y la diócesis de Mallorca el Ilmo. Sr. D. Pedro Fernandez Manjarres de Heredia, cuando el 4 de Mayo de 1660 vió la luz en la ciudad de Palma la venerable Sor Francisca María Verónica Basa, honra de la religion Agustina y lustre de las religiosas Mantelatas de la misma órden. Nació en la calle de San Silvestre y Santa Columba, perteneciente á la parroquia de Santa Eulalia, donde fué bautizada, teniendo por padres á Bartolomé Basa natural de la villa de Muro y á Francisca Bisquerra de la villa de Campanet, gente honrada, de limpia sangre y cristianos viejos, valiéndonos de las mismas palabras del P. Fr. Jaime

Font, en la vida de esta religiosa, que dedicó el año 1712 al ilustre Sr. D. Antonio Nicolas Cotoner y San Juan.

Crióse Francisca en la sublime virtud que presta la divina gracia, en ocasion que su padre, á causa de una pendencia, se vió obligado á abandonar la isla, dejando al cuidado de su madre la tierna planta que habia de adornar un dia el vergel del divino paraíso. Aunque algunos años despues volvió, no pudo permanecer al abrigo de las pesquisas judiciales y tuvo que volverse á embarcar sin dejar siquiera á su familia conveniencia alguna, que mitigase los horrores del hambre y de la miseria. El fallecimiento del autor de sus dias obligó á la jóven Francisca á buscar en el trabajo, el preciso sustento, hasta cumplir la edad de diez y ocho años, en que el Señor tuvo á bien llamar á juicio á la angustiada madre, dejando huérfana y sola á quien no conocia pariente alguno en la tierra; á quien se vió precisada á vender lo poco que tenia para dar sepultura al cadáver de su madre; á quien no le quedaba mas que un infeliz vestido lleno de andrajos y por única riqueza un corazon consagrado á Dios y á la Santísima Virgen, consuelo de todas sus aflicciones y manantial de todos los goces espirituales que debia probar en su vida monástica.

El deseo que nace en nuestra alma desde que alumbra nuestro entendimiento la luz de la razon; ese deseo que nos hace amar la vida como don precioso que nos ha entregado Dios para conservarle, nos hace buscar en el trabajo y el estudio el modo de proporcionarnos la subsistencia. Al que no ha concedido la suerte mecerse en rica cuna; al que no ha tenido la dicha de encontrar padres acomodados, cualquiera de los dos medios que hemos presentado ofrece seguro y ansiado puerto de salvacion; siendo mas fácil el primero porque el trabajo se adapta á todas las edades y sexos, y cual mas, cual menos, todos cumplimos la sentencia del Rey de cielos y tierra, cuando exclamó, *Trabaja y te ayudaré*. Francisca Verónica Basa tenia que dedicarse necesariamente á buscar el sustento, pasando á servir en alguna casa para poder de aquella manera soportar la vida.

Entre tribulaciones y sobresaltos que las malas tentaciones infundieron en su espiritu; entre los tormentos con que el ángel malo prueba la virtud de las personas piadosas, pasó Francisca los mejores años de su vida hasta llegar al año 1701. La muger á cuyo cuidado se encomendó Basa, la llevaba á confesar con el venerable religioso agustino Fr. Francisco Truyols, quien conociendo el tesoro de virtud que encerraba en su pecho la muger que se arrodi-

llaba ante su confesonario, la agregó á la órden religiosa de Mantelatas de San Agustin. Tomó el velo el 15 de Febrero de 1701, de manos del R. P. Fr. Juan de la Cerda, prior del convento de nuestra Señora del Socorro, y el mismo religioso recibió su profesion el 16 de Febrero del año siguiente, en cuyo dia se la puso el otro nombre de Verónica, por la gran devocion que tenia á esta Santa.

Los estrechos limites á que nos vemos circunscritos, puesto que ocuparíamos un sin número de páginas en referirlas, nos privan de anotar á continuacion las tribulaciones de que fué víctima la venerable Francisca: volúmenes enteros ocuparia la descripcion de sus penas y tormentos; y otros tantos necesitaríamos para panegirizar los favores con que la honró el Padre universal de las criaturas. Detengámonos sin embargo á hacer mencion de sus virtudes; engalanemos su biografia con las matizadas flores de la humildad, prenda inestimable en Francisca, y adornémosla con la venda pura fé de la *Fé*, con la piedra preciosa de la *Esperanza* y con la resplandeciente aureola de la *Caridad*.

Los Padres de la Iglesia, los mas celebrados escritores religiosos, y por último las mejores máximas de nuestra sagrada Religion tienen á la humildad por la base de todas las virtudes. Ella forma el camino, que conduce á la cumbre de la perfeccion cristiana: puede compararse, respecto de nuestra alma, con la base de los edificios; puede llamársela manantial inagotable de virtudes y fuente verdadera de sabiduría. La venerable Francisca Verónica Basa llegó á poseerla en alto grado. La soberbia no conoció en ella el menor asomo de culto, y cítase como prueba de aquella prenda hermosa, que muchas veces iba al hospital general sin otro fin que el de asistir, peinar y lavar á las pobres convalecientes. Cuando oia alguna espresion que tendiese á alabar sus virtudes, salianle los colores al rostro, sintiendo mas aquellas espresiones que si fueran injuriosas ó de oprobio. Tantas y tan repetidas muestras ostentó en este género, que fué colocada entre los modelos de humildad, como el sol entre los astros, como la luz entre las tinieblas, como la rosa entre las zarzas.

Despues de la humildad, el alma cristiana encuentra las virtudes, y de estas halla primero las teologales, madres de las otras, porque sin *Fé* no puede haber *prudencia* y *justicia*, sin *Esperanza* no puede haber *fortaleza*, y sin *Caridad* no puede existir la *templanza*. La vida perfecta consiste pues en la práctica de estas virtudes, y si la venerable Basa las poseyó en tan alto grado, ¡cuánto no seria su celo por la religion cristiana y cuanta la confianza en la divina

bondad, cuando sufrió con ánimo varonil los dolores y enfermedades que padeció y esa lucha mortal que sufre el cuerpo con el alma cuando los padecimientos de aquel sobrepujan á las consideraciones humanas! La fé tambien le proporcionaba el sentimiento de ver á tantas naciones presas de la gentilidad, rogando incessantemente á Dios inspirase á los misioneros evangélicos pasar á aquellas á predicar la verdadera Religion.

La esperanza era la que entregaba á Sor Francisca en manos de su Criador, sufriendo los martirios por la confianza de que no habian de durar mucho, y ya hemos dicho las obras de caridad que fueron siempre el objeto constante de sus desvelos.

Otra de las virtudes que mas honraron la memoria de la religiosa fué la de la oracion. Es el consuelo de toda alma atribulada poder dirigir á Dios las súplicas para su alivio ó enviar al Criador palabras de agradecimiento por los bienes que nos proporciona. El verdadero cristiano tiene una intercesora que con su sensible y caritativo amor transmite á su querido Hijo las preces que se le dirigen; esta amable intercesora, este tesoro de bondad, esta madre cariñosa es la Reina de los ángeles, es la pureza de la creacion, es la virtud que comprende nuestra estasiada imaginacion, es María madre de Dios. La venerable Sor Francisca era modelo de religiosas, en la oracion: sus fervorosas súplicas ascendian al cielo y la Madre del Verbo no era la que menos recibia adoracion de la Mantelata. Con tan brillantes atavios se mostraba adornada que parecia engalanada por manos de los santos; si unos le habian dado su humildad, otros le habian hecho don de su fe: si unos habian fomentado su esperanza, otros la habian comunicado su caridad.

Siguiendo las mismas máximas que el P. Font sentó en la vida de la venerable Francisca convendremos en la pureza que la acompañó siempre, conservando para ello los mejores resortes y las mas adecuadas prendas de vencimiento. La pureza se conserva con la templanza, en la cual Sor Francisca podia servir de modelo. La pureza se previene con la ocupacion y el trabajo porque este impide al ánimo entregado á una tarea otros pensamientos que los que tiene delante de sí. La pureza se fortifica en la vida religiosa y ascética con la aspereza en el vestido y la dureza del lecho; porque mortificados los sentidos ya con el cilicio, ya con la falta de comodidades, estorba la molicie y la holganza, que pueden predisponer cosas contrarias á la pureza. Todas estas cualidades cobraban mayor brillo en Francisca porque eran acompañadas de la continencia en hablar, no pronunciando palabras sin necesidad y cuando eran ne-

cesarias lo hacia con tanta modestia que causaba honestidad á todas aquellas personas que la trataban, aficionándose á su método é inclinándose á la virtud.

El capítulo XIV de la vida de esta favorecida sierva de San Agustin, correspondiente á la primera parte de las tres en que se halla dividida la obra, lo destina su autor para referir el espíritu de profecía que poseyó Sor Francisca segun la gran inteligencia y extenso conocimiento con que iluminó sus sentidos la comprension de los divinos misterios y de la pasion de Jesucristo. En prueba de esta verdad cita varios casos en que predijo los prósperos sucesos, ya de enfermedades, ya de felices alumbramientos, logrando todos por medio de las oraciones de la venerable Mantelata verse libres de todo peligro y socorridos con la luz de la divina gracia.

La cuarta parte con que el P. Font da fin á la vida de su religiosa se halla determinada con el nombre de *vida transformativa*, probando en ella la union del alma con Dios, por la cual dijo San Pablo; *no vivo yo, sino Cristo en mí*. La divina luz vence las tinieblas del entendimiento humano, y el amor de Jesucristo las frialdades del corazon; dando tal animo para ejercer la santa ley, que sus resultados no parecen obras de los hombres sino emanaciones del cielo. Toda la riqueza y tesoro de Francisca consistia en esta union con el Esposo celestial, buscándola en la comunion como vida de su alma, como remedio á sus dolencias, como antídoto á su desconsuelo. Para recibir dignamente el Pan Eucarístico se valia de lo que previene en una de sus decisiones el Concilio de Trento cuando tratando de la comunion espiritual dice, que es preciso se reunan para ella los actos de fé, consideracion y vivos deseos que alcancen el amor de Jesucristo sacramentado, logrando al mismo tiempo los frutos y utilidades que esta comunion transmite al alma.

En una palabra, la vida de la venerable Sor Francisca Verónica Basa no fué mas que una vida consagrada puramente á su Criador; los cuatro caminos que, siguiendo á los Padres de la Iglesia, tiene el alma para dirigirse á la perfeccion, hallaron en aquella el suficiente valor y perseverancia para seguirlos; primero, procurar la redencion de los pecados; segundo, camino iluminativo, en el cual se comprende toda la magestad de la creacion; tercero, el unitivo, cuyo guia es la oracion y pone en contacto el espíritu con las preces que entona á los santos de su devocion: cuarto y último, el transformativo por medio de la comunion. Las tribulaciones y padecimientos que los malos espíritus procuraron intro-

ducir en su sosiego predispusieron su corazón para el trance fatal en que no teniendo ya nada que temer de la injusticia de los hombres, se piensa solo en la justicia de Dios; para ese trance en que no temiendo el despego y mal trato del mundo, solo se confía en la misericordia divina.

El trance fatal se hallaba muy cercano para Sor Francisca, trance fatal para otras personas, no para ella que le consideraba como el complemento de sus dichas, como el don mas precioso que pudiera el cielo concederle: de este trance debía resultar el fin de sus padecimientos mundanos, y el principio de sus felicidades eternas; de este trance habia de resultar la pérdida del cuerpo, objeto constante de peligros, y la salvacion del alma, fuente de la divinidad, formada á su semejanza, impalpable como la fé, y obra perfecta, inmortal, como su Criador.

El día 9 de Julio del año 1709, fué acometida de un agudo dolor de costado la escogida Mantelata de San Agustín, acompañado de una fuerte calentura. Como la sierva de Dios estaba todos los días con graves dolores y casi la mayor parte de ellos con fiebre, no pudieron juzgar los que la asistian de la grave enfermedad que la acometió, creyéndola como otras veces, algun ataque de los continuos que padecia; pero agravándose en los dos días siguientes, fué preciso llamar el 11 de dicho mes al facultativo, el cual la visitó á menudo y puntualísimamente, como merecia persona tan considerada por sus virtudes y por su método de vida. Recibió el sagrado Viático, viendo que nada adelantaban las probaturas de la ciencia; y aunque no se la oyó quejarse una sola vez de los dolores atroces que sufría, las señales exteriores daban á entender bien claramente los padecimientos de que era objeto. El 19 llamó á su confesor á las cuatro de la mañana y preguntándole este, si se hallaba mejorada ó si tenia algo nuevo que comunicarle le contestó que habia oido una voz interior que le habia dicho, que aquella tarde estaria mejor y se hallaria buena. A las once pidió que le dieran algun alimento y á las tres, cuando vino el médico, no encontrando en ella mas que ligeros átomos de vida mandó administrarle la Extrema-Uncion, entregando en breve rato la venerable Basa su alma al Criador.

Divulgóse la noticia de su muerte por toda la ciudad, concurriendo en seguida á su casita tal número de gente de todas edades, clases y condiciones, que desde el viérnes en que falleció hasta el domingo que se la dió sepultura, estuvo casi siempre llena la pequeña habitacion de la Mantelata Agustiniiana. Las flores

embalsamaron su féretro como engalanan los jardines; el hábito de San Agustín había quedado cubierto de rosas y jazmines.

Una señora de las primeras casas de Mallorca costeó el entierro de la religiosa, sepultándola en la capilla de Santa Verónica de la Iglesia de nuestra Señora del Socorro de Agustinos observantes, según afirma el P. Font en la página 137 de su vida.

Hoy descansa su venerable cadáver en la suntuosa capilla de San Nicolás de Tolentino en la Iglesia de PP. Agustinos, leyéndose en su sepulcro el siguiente epitafio.

**AQUÍ YACE LA V. SOR FRANCISCA VERÓNICA BASA, MANTELATA
PROFESA DEL ÓRDEN DE N. G. P. S. AGUSTIN. MURIÓ DE EDAD
DE 49 AÑOS Y DE HÁBITO 8 Á 19 DE JULIO DE 1709
CON OPINION DE SANTIDAD.**

El retrato que va al frente de esta biografía está sacado de uno de los dos que hay en el salón de las Casas Consistoriales de Palma; habiendo preferido el que ofrecemos al otro, por estar con el velo negro de profesa, cuando aquel tiene solo la toca blanca de novicia. Hay otro retrato grabado al frente de la vida de la venerable, que hemos citado al principio.

Como complemento biográfico, no podemos pasar en silencio, al tratarse de la vida de la venerable Sor Francisca Verónica Basa, lo que los autores llaman el espíritu de profecía; el cual poseyó en alto grado la Mantelata, adecuado á la gran inteligencia y luz celestial que con respecto á los divinos misterios alcanzó Francisca. De los varios ejemplos que nos han transmitido los que han tratado de sus prendas y virtudes, ofreceremos los siguientes.

Una señora de la primera nobleza de Mallorca estuvo enferma de mucho peligro, acometiéndola, cada seis horas, un frío intenso, al que seguía una fuerte calentura. Llegó á agravarse de tal modo que los médicos desesperaron de su curación. Pero la señora confiaba en las oraciones de Sor Francisca, manifestando deseos de verla. Fué á su casa la Mantelata, y tomando de la mano á la enferma la dijo, *Mi señora, tenga buen ánimo y confie en Dios nuestro Señor.* Despidióse de ella y al llegar á su casa se puso en oración pidiendo con vivas instancias y con profunda humildad al Todopoderoso la salud y vida de aquella señora y juntamente que llegase á bautismo la criatura que llevaba en sus entrañas. A poco rato de estar en oración llegaron á su oído estas palabras *Ama-da mía, ten buen ánimo; que aunque es verdad que se agravará mu-*

cho la enfermedad de esa señora por quien me ruegas, no por eso morirá; antes bien yo la mejoraré y llegará á estar en perfecta salud. Como tambien quiero que sepas que la criatura que lleva en sus entrañas, que es varon, llegará á bautismo. Sor Francisca dió á su divino Esposo gracias por la merced que la hacia con su infinita bondad y misericordia. Agravóse en efecto la enfermedad, y los médicos mandaron sacramentar á la señora. Con el objeto de salvar la criatura recurrieron á las operaciones de la ciencia quirúrgica; pero fué vana tentativa: no hallaron rastro de aquella; de tal modo, que opinaron por otra enfermedad, pronosticando la cercana muerte de la paciente. La profecía de Sor Francisca habia de cumplirse: la señora convalació de su enfermedad y un dia impensadamente, contra el pronóstico de los facultativos y cirujanos que no la creian en cinta, dió á luz un niño, que despues bautizó el Ilmo. señor Obispo en la parroquial Iglesia de San Jaime.

Una niña se vió acometida de una grave dolencia. Acudieron sus padres á Sor Francisca, para que con sus eficaces oraciones pidiese á Dios su alivio. Como la sierva de Dios siempre estaba llena de caridad, ofreció hacerlo de muy buena gana. Continuó algunos dias rogando á Jesucristo por la salud de la enferma, si convenia al bien de su alma. Y un dia, despues de haber recibido la Manteleta la sagrada comunión, púsose en oración como tenia de costumbre y daba gracias á su divina Magestad de los muchos beneficios con que la favorecia continuamente; y luego quedó ilustrada con celestial luz, de que aquella niña no moriria, sino que mejoraria. Y fué así; porque desde aquel dia conocieron los médicos su mejoría y poco á poco llegó á encontrarse en salud perfecta.

Los escritores que han hablado de la venerable Basa ponen otra multitud de casos parecidos á los dos que hemos referido; su ardiente caridad que la hacia no encontrar mas que hermanos entre sus semejantes, no la podia hacer insensible á las desgracias ajenas, y mas que todo, á los padecimientos con que afligen las enfermedades á las criaturas y de aquí la profunda humildad de Francisca para pedir á Dios el remedio de aquellos enfermos; de aquí las fervorosas oraciones que dirigia al Señor.

Citaremos por último ejemplo de su espíritu profético la grave enfermedad que padeció la señora que costeó su entierro. Gozaba de poca salud, y se llegó á apoderar de ella una calentura continúa que postrándola en la cama al fin y al cabo, amaneció un dia, sin comprender el como los facultativos, hinchada por todo su cuerpo. Los médicos desesperanzaron de su vida; y solamente

creyeron hallar consuelo recomendando á Francisca la tuviese presente en sus oraciones. Como la sierva de Dios era agradecida y no podia olvidar las obligaciones que debia á dicha señora porque la asistia en sus necesidades, púsose en oracion con fervorosa y profunda humildad pidiendo á Dios con lágrimas en los ojos fuese servido restituir la salud á su bienhechora. A breve rato, consoló el Señor á su favorecida dándole inteligencia y luz celestial, de que aquella señora no moriria de aquella enfermedad y viviria muchos años; mas todavía que la venerable Mantelata: y ademas que el Señor ayudaria á aquella señora miéntras viviese. Todo sucedió así, y mejorando del todo la enferma continuó siempre con gran caridad socorriendo á nuestra venerable Francisca miéntras vivió.

En el año 1795 padeció la religiosa una enfermedad gravísima, que probó hasta donde llegaba su paciencia y cuanto merecia su alma aquella purificacion. Al verla el facultativo tan estenuada desesperó de su vida; pero el 20 de Agosto, fiesta del glorioso San Bernardo, dirigiéndole sus oraciones, mereció la santa verse iluminada del espíritu profético por el cual entendió que aunque su enfermedad se agravaria, no por eso moriria, sino que mereceria mas en el ánimo del Señor, porque sus padecimientos pondrian á prueba su paciencia. Conforme á esta revelacion, Sor Francisca empeoró hasta el extremo de tener que viaticarla; pero recobró la salud segun estaba prescrito por la divina Providencia.

Hasta aquí es lo que sus historiadores la concedieron en la via iluminativa, recibiendo por medio de sus oraciones el beneficio de la salud para los enfermos que buscaron su intercesion, y que la apellidaron llenos de agradecimiento, *remedio de necesidades*.

No fué menor la fé con que despues de su muerte confiaron algunas personas en la memoria de la venerable Mantelata. Puede apropiarse á esta religiosa lo que dice San Agustin, que el mayor milagro entre todos los milagros de las criaturas es la misma criatura; pues leyendo su vida, reasumiendo el mérito de sus relevantes virtudes, la escelencia de sus pensamientos, y la práctica de los deberes religiosos, la hallaremos una muger milagrosa y de mayor escelencia, si cabe, que los milagros mismos. A todas estas prendas, de que llevamos hecha mencion, réstanos añadir la que los santos Padres han calificado como gracia justificativa: esta es, la que preconiza á los caonizados; la que determinan los cánones y concilios para colocar en el catálogo de los escogidos del Señor á las criaturas; la que los eleva á la gerarquía celestial y los sublima

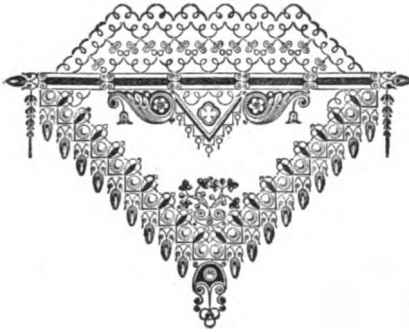
al par de los apóstoles y de los mártires. Hablamos, pues, de las maravillas que por intercesion de los Santos concede Dios á los hombres. Y como ya hemos anotado ántes las que en vida de Sor Francisca tuvieron lugar, réstanos hacer mencion de las siguientes.

Hallábase un niño padeciendo unas fuertes tercianas, sin esperanza de vida, porque dicha enfermedad se habia complicado con algunos accidentes de alferecía. En uno de estos, que le duró tres horas, habian perdido sus padres la esperanza de verlo tornar á la vida, cuando se acordaron de la gran virtud y santidad de la venerable Sor Francisca, y como conservasen una venda que perteneci6 á la Mantelata, la colocaron sobre el niño, implorando la misericordia divina en nombre de la religiosa Agustina. No hubieron de ser enojosas á Dios las preces que se le dirigieron; el niño volvió en sí; qued6se dormido á poco rato y cuando despert6, el accidente habia desaparecido para mas no volver. Recobró la salud y fué el consuelo de sus padres; á quien Dios concede su predileccion, porque sus hijos son hechura suya; porque son enviados para alivio de nuestra vejez, porque forman el plantel mas escogido del Evangelio.

Una muger padecia fuertes dolores de muelas, en tales términos que rayaban sus dolores en lo insufrible; trató de implorar el favor de la sierva de Dios, la venerable Sor Francisca Verónica Bassa; y como recordase conservar un cordon de los de la religion de San Francisco, el cual llevaba sobre la carne la devota Mantelata de San Agustin por la estrema devocion que tenia á aquel Santo, corrió á buscarle para aplicarlo á la parte dolorida. Hall6lo en efecto, é invocando la proteccion de Francisca puso parte de él dentro de la boca: el dolor desapareció; los acerbos sufrimientos dejaron de tener lugar y nuestra religiosa fué reverenciada como la mensajera celestial que impetraba del eterno Padre el alivio de sus dolencias.

Hemos llegado al término de nuestra tarea respecto á la persona que nos ocupaba; todo cuanto pudiéramos añadir seria pálido y frio ante lo que llevamos escrito: ni en virtudes, ni en milagros hallaríamos cosa mas escogida; en vano recorreríamos las obras de los moralistas para encontrar mas bellezas compendiadas que en el corazon de Sor Francisca: en vano repasariamos las obras del padre de la Iglesia, San Agustin, para hallar otras prácticas religiosas que observar que las observadas, y en vano buscaríamos por último á quien aplicar los dictados de humilde, creyente y caritativa que no pronunciásemos en seguida el nombre de la Mante-

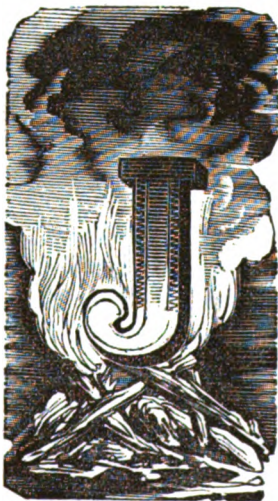
lata Agustiniana. Quede pues colocada en el lugar que merece con sus actos, y nosotros habremos cumplido tanto con el deber de biógrafos cuanto con el de justos admiradores de la verdadera virtud.





BASTARD

(JUAN.)



JUAN Bastard ó Bestard, segun de los dos modos le apellida Bermudez en su Diccionario de profesores de las bellas artes, aunque dividiéndolos como si fueran dos autores distintos, nació en Binisalem el día 15 de Mayo de 1587. El verdadero apellido es el que ponemos al pié de su retrato, siendo su padre Juan Bastard que ocupó en 1575 la alta dignidad política de *Gran Conseller del Reino*, por el estamento de forenses, y su madre, Margarita Tarrasa. Su familia era de una casa solariega de la mencionada villa, llamada Bastard de la Torre. Sus primeros estudios en la pintura los hizo en Mallorca con el hábil pintor Andres Reus. Segun esponsales de 16 de Julio de 1619, pasados ante al notario Juan Bonet casó con Juana Borrás.

Si entre las diferentes carreras á que puede dedicarse el hombre, buscamos una en que al par del estudio sea necesaria una predisposicion particular hallarémos en primera linea la pintura. Y si no, los célebres jurisconsultos ¿no forman y formarán siempre su talento segun los maestros y las obras que consulten, dedicando al estudio la mayor parte de su vida y afanándose por investigar la razon y conveniencia de las leyes en las mismas reflexiones sugeridas por la lectura? El infatigable teólogo que busca en los dogmas de la religion cristiana las fuentes de su ciencia, ¿dejará de seguir la huella de los Padres de la Iglesia, conservando, aumentando y aun modificando sus creencias religiosas por el exámen de las obras de aquellas? El buen orador ¿dejará de recurrir en sus primeros años y en toda su carrera á buscar las verdaderas reglas de la lógica, las bellezas de la retórica, y las imágenes de la elocuencia, con el fin de perfeccionar sus discursos y adecuarlos á la mas estricta observancia de los preceptos oratorios? No cabe duda alguna. Pero el genio unido al estudio formarán un buen pintor. Vanas serian todas las reglas del arte, vano el tener delante buenos originales si la imaginacion no hallase medios de distinguir lo malo de lo mediano y lo mediano de lo bueno; vano tambien si el criterio del artista no fuera bastante á propósito á notar defectos en las obras que se le presentasen y los tuviesen; y por último, nada valdrian todas estas cualidades, si el genio de la invencion ó de la mejora no alentase el alma del artista.

Prueba de lo que sentamos en el párrafo anterior es la diversidad de escuelas que se reconocen en este grandioso arte. Estas escuelas han sido formadas porque de cuando en cuando ha aparecido un genio que ansioso de gloria ha añadido á su estudio la prenda de la innovacion, cuando esta no ha sido la invencion. ¿Qué es sino lo que ha caracterizado las escuelas italiana, flamenca, sevillana, valenciana y madrileña? Los nombres del Ticiano, Rafael de Urbino, Hals, Rubens, Velazquez, Murillo, Juan de Juanes, Leonardo Vinci, Miguel Angel y otros vendrán á corroborar nuestros asertos, y mas que todo, esa opinion, que seguimos de que el genio es el todo en la pintura, sin negar por esto la parte que se merete el estudio del arte. Sirvanos de ejemplo Miguel Angel Buonaroti. ¿No le vemos á los quince años sin profesores y sin obras de que aprender, entregado solamente á los impulsos de su genio, y á lo que fuese capaz de ejecutar por sí mismo? A esta peculiar circunstancia se debe la originalidad de sus obras. La naturaleza así como predispone al hombre para la ciencia, así le

presta en sí misma el mejor modelo, y he aquí la gran escuela del pintor; he aquí la célebre maestra de Juan Bastard, he aquí la sublime aula que ha producido hombres tan eminentes. En tales casos estos hombres llevan en su nombre su alabanza; sus memorias se elevan sobre las de sus iguales al traves de las vicisitudes de los siglos, y saben adquirirse una reputacion, legando á la posteridad una fama eterna, y dejando en su nombre una página gloriosa para la patria que les dió el ser.

Juan Bastard es uno de esos hombres que reverenciamos por su genio; Juan Bastard, á quien en vano procuraríamos deprimir, porque su reputacion se hallaria siempre á mayor altura que nuestro silencio, merece un lugar distinguido entre nuestros varones ilustres.

Abramos la obra titulada *Descripcion de las Pitiusas y Baleares*, que publicó Vargas Ponce, y allí veremos citado nuestro biógrafo; allí hallaremos hecha mencion de un cuadro, que existe hoy en el museo provincial, establecido en esta ciudad, y que fué pintado para el refectorio del colegio de los Jesuitas, nombrado de nuestra Señora de Montesion. La dimension de este cuadro es de veinte y cuatro palmos de ancho y quince de alto.

Trasladémonos despues á la sala cuadrada que hay al pié del salon grande de las Casas Consistoriales de la ciudad de Palma, y al lado de un San Sebastian del célebre Van-dick, veremos uno de Juan Bastard. Vendrá á tener veinte y un palmos de ancho por catorce de alto, y se cree es uno de los que mejor desempeñó el pintor mallorquin. Tiene señalado el año que le concluyó, que fué el de 1629. Representa esta pintura el martirio dado por Don Alonso III de Aragon, en las faldas del castillo de Alaró, á sus alcades Guillermo Cabrit y Guillermo Basa. El suceso histórico que dió asunto al cuadro es el siguiente. A la muerte de D. Jaime el Conquistador, quedó por heredero del reino de Aragon D. Pedro III, apellidado el Grande; y de las Baleares su hermano Don Jaime, segundo en los fastos mallorquines. Al transmitirle el título de Rey á D. Jaime II, concediéndole ademas de las islas el dominio del Rosellon, le dejó feudatario de su hermano mayor, por lo cual se originaron varias competencias, no siendo poca parte á aquellas disensiones la proteccion que D. Jaime quiso dar al moro *Aboczmen Zay Ibaequin*, arraez de Menorca, cuya isla quiso conquistar D. Pedro. Esto bastó para despertar en el de Aragon deseos de usurpar á su hermano la Balear mayor, aunque no pudo conseguirlo porque la muerte le atajó en sus intentos. Sucédele

su hijo D. Alonso, tercero en Aragon, y hereda con los estados de la coronilla el odio á su tio D. Jaime. Apodérase á fuerza de armas de la isla; sitia la elevada cumbre en que se hallaba situado el castillo de Alaró; intima á sus alcaides la rendicion; pero estos le contestan que hecho juramento á su Rey de defender la fortaleza, primero moririan que rendirse: ordénase el asalto; vence el inmenso número de combatientes que llevaba D. Alonso, y prisioneros los alcaides Cabrit y Basa, ordena que á presencia suya y de todo su ejército sean quemados y aventadas sus cenizas. El momento de la ejecucion es el escogido por Juan Bastard para asunto de su cuadro: el ejército aragones se halla allí; D. Alonso en su tienda de campaña presenciando el suplicio; los mártires de su juramento entregados á las llamas, y en la lontananza de esta pintura se descubre el mencionado castillo de Alaró.

D. Gerónimo de Alemañy, cronista mallorquin, y del cual nos hemos ocupado ya, en un manuscrito que tituló *Fastos Baleares*, ensalza el mérito de esta pintura y la habilidad que desplegó Juan Bastard en su conjunto.

Tambien es obra suya el cuadro principal del oratorio de la Universidad literaria y que hoy forma parte del llamado Estudio general. En este lienzo se ve al Beato Raimundo Lulio patrono de aquella escribiendo al pié de un lentisco, mientras que en su parte superior aparece un Crucifijo.

En el altar mayor de la parroquial de Randa, y en el oratorio rectoral del colegio de nuestra Señora de la Sapiencia hay otros dos cuadros, cuyo asunto es el mismo que el mencionado del Estudio general: ámbos son dignos del pincel de Bastard; ámbos pueden colocarse entre las mejores producciones artísticas de los pintores de su época; todos llevan el sello que distingue al talento.

La fama de este pintor mallorquin ha merecido ser mencionada por los escritores de varios tiempos; pues ademas del Diccionario de Bermudez y de la descripcion de las Baleares de Vargas Ponce vemos tambien hecha honorífica mencion de Bastard en el *Diccionario biográfico* publicado en Barcelona por una sociedad de literatos, y no es de las obras en que menos se ensalza el mérito de este pintor.

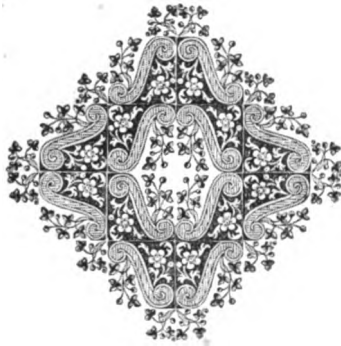
Juan Bastard murió en Valencia el 4 de Mayo de 1659 y fué sepultado en la capilla de San José de la Iglesia parroquial de San Juan del Mercado.

El retrato que ofrecemos al principio de este artículo se ha copiado de un dibujo antiguo firmado por Mesquida, ballado

entre los papeles del difunto D. Guillermo Ferrer.

La pintura es para la historia lo que las flores para los jardines: aquella presenta sus bellezas trasladadas al lienzo como estas sus matices entre las hojas de los árboles; y no fenece tan pronto porque á donde quiera que se halle recibe culto y entusiasmo su belleza.

Los lienzos de Juan Bastard servirán siempre de grato recuerdo á sus compatriotas y su nombre no se borrará tan pronto del catálogo de los hombres célebres.





BAUZÁ

(GREGORIO.)



A hemos dicho en la biografía anterior que la pintura necesita además del estudio una innata predisposición en el alma del artista; ya hemos señalado, siguiendo lo que la experiencia ha demostrado, que el genio y el entusiasmo artístico son los grandes maestros en este género sublime, y ha dado

la casualidad que en la biografía presente hayamos encontrado otra prueba de nuestro aserto. Contemporáneo del anterior es el pintor Bauzá; con tres años de diferencia aquel vió ántes la luz del día y si Binisalem se vanagloria de Juan Bastard, Sóller se orgullece con Gregorio Bauzá.

Sóller es la cuna de este célebre pintor; Sóller y no Palma como equivocadamente hemos visto impreso, sin datos que asegurasen en que se fundaba el escritor para negar á aquella villa y conceder á esta ciudad tan merecido honor. Palma ha sido madre de muchos hombres célebres en todas las carreras, para que pueda acrecentar sus lauros quitando la gloria á Sóller de haber producido hombres eminentes. Bauzá fué bautizado en la parroquia de San Bartolomé de la referida villa el día 23 de Mayo de 1590. Era hijo de Juan Bauzá y de Bárbara Mayol.

Contaba quince años, esto es, en 1605, cuando en 30 de Junio el Ilmo. Sr. Obispo D. Ildelfonso Laso Sedeño le inició de primera tonsura para un beneficio eclesiástico en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia de esta ciudad, el cual era patronato de la familia Valentí, y á la cual ha sucedido hoy día el Sr. D. Juan Burgues Zaforteza.

Sin embargo, no era la carrera eclesiástica la que llamaba en la sociedad al jóven Gregorio Bauzá. Su afición al estudio de las bellas artes habia despertado en él un deseo de gloria; las obras maestras de los pintores anteriores á su época le parecian triunfos envidiables y su alma ardiente no podia permanecer estacionada ante un porvenir que se le presentaba de gloria y cuya aureola veía brillar en el lejano horizonte. A esto se debió que abandonase el sacerdocio y se consagrarse á la paleta y á los pinceles; objetos que llamaban toda su atencion, objetos que miraba como predilectos, y á los cuales habia de deber un día un renombre duradero. El mundo artístico le colmó de aplausos y le concedió el lugar que se mereció por sus obras.

Valencia admiraba al renombrado Rafael español; Valencia habia poseido al célebre Juan de Juanes, y Bauzá corrió presuroso á aquella ciudad para perfeccionarse en la pintura, bajo la direccion del conocido Francisco Ribalta. Seguramente debió á su genio la celebridad que adquirió en poco tiempo; sus borradores eran buscados y admirados por todos los inteligentes en el arte y la gloria del pintor mallorquin radió de esplendor y de fama en una ciudad en que por espacio de sesenta años pudo dar muestras de su habilidad y de su talento. La maestría de Juan de Juanes que

habia sorprendido á los valencianos no privó á Bauzá de sus elogios.

Véanse sino, el *Museo pictórico* y el *Parnaso español*, publicados por D. Antonio Palomino de Castro. Allí encontraremos los méritos de Bauzá, realizados por su autor, hasta el punto de decir que sus cuadros se confundian con los de su maestro.

Bermudez, de quien ya hemos hecho mencion en el artículo anterior, tambien rinde tributo á Bauzá en su *Diccionario de artistas célebres españoles*, y la sociedad de literatos, que publicó en Barcelona el *Diccionario biográfico*, concede al hijo predilecto de Sóller un honorífico lugar entre los artistas.

Sus trabajos ó pinturas que vamos á mencionar salieron de sus manos con una perfeccion admirable; y por efecto de las escisiones políticas y mas que todo por la incuria de quien podia y debia remediarlo, no existen todos los cuadros que pintó.

Entre las que fenecieron víctimas de la revolucion que en 1835 agitó á las masas en contra de las comunidades religiosas se cuentan haber desaparecido las que decoraban el claustro de los Trinitarios calzados de la mencionada ciudad, y que representaban martirios de santos de la misma órden. Triste cosa parece, aunque por desgracia es demasiado cierta, que las revueltas sociales lleven en sí ese gérmen de destruccion, que priva á las naciones de multitud de obras bellas. En los momentos de las agitaciones populares es del todo punto imposible hacer comprender á las masas respeten los monumentos y sus adornos: imposible inculcar en ellas las ideas de conservacion, si las personas contra quien dirigen su encono son poseedoras de estas ó las otras bellezas artisticas; de aquí resultan estas pérdidas inmensas de edificios, de cuadros, de estatuas etc. que en todos tiempos han perecido bajo el fuego ó el pico. Los monumentos grandiosos por su construccion; las columnatas ó figuras que los han decorado, las pinturas que los adornaban, ¿pueden ni han podido ser nunca cómplices en intrigas, partidarios de algun sistema ó enemigos de algun individuo? Nunca: la insensibilidad que la naturaleza les ha concedido, careciendo de animacion fisica, les ha dejado solamente y los ha destinado para perpetuidad del talento, del genio, de la ciencia y del trabajo artistico; y un pueblo entero que debe estar penetrado del orgullo con que se miran estas obras no puede jamas destruir lo que forma su panegírico. Desgraciadamente no les es posible en ciertas ocasiones reprimir su expansion, y en tan terribles momentos unas veces y entusiasmadas otras se olvidan de su conservacion pensando solo en el motivo que los conduce.

Continuemos el catálogo de las obras de Gregorio Bauzá.

Para el altar mayor de la iglesia de S. Felipe que fué convento de Carmelitas descalzos pintó el martirio del santo Apóstol, con una verdad y una espresion, que el curioso observador sentia los tormentos al par del santo. Imposible presentar mas naturalidad, mas exactitud en figura y accesorios; imposible no entusiasmarse á su vista; imposible no esclamar al contemplarle, *Tu eres la gloria de la pintura*. Todos los escritores que han hablado de este cuadro han convenido en que si no escedia á las obras de su maestro Ribalta, á lo menos llegaba á confundirse con ellas.

Aunque nos hemos dolido de la desaparicion de varias pinturas, debemos, sin embargo, hacer una salvedad y dejar consignado aquí nuestro agradecimiento, porque algunas personas, amantes de las bellas artes trataron de conservar el cuadro que adornaba el altar mayor del convento de Trinitarios; los que decoraban los pedestales de la capilla de S. Pedro mártir en el de Dominicos, y los de las capillas de San Luis Beltran, y San Gonzalo de Amaranite del mismo convento. El primero de que hemos hecho mencion representa á nuestra Señora de los Remedios, y no cede en mérito á ninguno de los anteriores.

Otra de las pinturas que Gregorio Bauzá entregó como muestra de su genio y su talento fué la que presentaba á Jesus difunto en el regazo de la madre dolorosa, y que fué comprada por los religiosos de San Agustin.

En 1745 pintó para el convento de Gerónimos, que habia en Valencia bajo la advocacion de San Miguel, la adoracion de los Santos Reyes, cuadro lleno de verdad y de filosofia; cuadro sublime, en el que se han hermanado la naturaleza y el genio.

Ultimamente en la parroquia de San Andres existe un cuadro representando la Resurreccion del Señor, que puso el sello á su reputacion y afirmó su gloria.

Si consideramos que como hemos referido antes, Gregorio Bauzá pintó en Valencia por espacio de medio siglo; puesto que cuando pisó aquella ciudad fué en el año 1605 y murió en 1656; convendremos que en tan dilatada carrera artistica habia necesariamente de producir buenas obras, mucho mas cuando iban auxiliadas del genio.

Al fallecimiento de Bauzá sus obras fueron buscadas con ansiedad: las personas inteligentes en el arte ansiaron poseer alguno de sus cuadros, y á la villa de Sóller puede caberle la satisfaccion de que un hijo suyo haya honrado en una de las mejores capitales de

España el nombre mallorquin. Su retrato lo copió de la obra *Museo Pictórico Valentin*, obra inédita existente en la biblioteca de D. Juan Bautista Borrull, el inteligente artista D. José Nuñez Herran, de cuya copia hemos sacado la que va al frente de esta biografía.

Aquí acaba la biografía de Bauzá; ántes de pasar adelante permitásenos hacer una breve reseña de los pintores de mas nombradía que Mallorca ha producido, dejando el hacer especial mencion de algunos para biografía aparte porque sus talentos y obras lo hayan merecido, y porque repitiendo lo que hemos dicho en otro lugar, pecaríamos de difusos y no lograrían nuestros lectores el objeto que nos hemos propuesto.

El primero que se nos presenta, si seguimos el órden alfabético es

MELCHOR BORRÁS. Hijo de Juan y de Juana Ballester; distinguido pintor que murió en 13 de Enero de 1750. Fué enterrado en el convento de Sancti Spiritus.

ALBERTO BORGUÑY. Nació en Palma, el 18 de Agosto de 1707 y entró de religioso de obediencia en el convento de Dominicos de la misma ciudad. Entre las varias pinturas que hizo Borguñy las que pudieron merecer el dictado de regulares son las que espresaban por medio de la alegoría los dos refranes mallorquines siguientes. *El mon es un bigalot aferra qui pot, y Qui no te mes que un gát ab ell se combát.* Tambien fué escultor; pero aparte de la figura, todas las demas obras de Borguñy, como retablos de altares etc. pertenecen al género churrigueresco.

AGUSTIN BUADES. Nacido en Palma en 26 de Marzo de 1804. Desde sus primeros años demostró una estremada aficion á la pintura, emprendiendo con arrojo y genio la copia de varios cuadros célebres, y de difícil ejecucion. Es á la par un buen retratista al óleo: contornos, ropas y accesorios merecen la aprobacion de los inteligentes. Nosotros acabamos de ver el retrato del general Barceló, para remitirlo al *Museo naval*, el del general duque de la Union de Cuba, el del obispo Muntaner para ser colocado en las Casas Consistoriales, y muchos otros; debiendo citar espresamente uno que hizo para D. Gerónimo Alemañy, en el cual hizo ostentacion el artista de su dulce y suave colorido.

PASCUAL CALBÓ. Nacido en 1752. Siguió la pintura con el distinguido Chiesa. Sus padres le mandaron á Italia al estudio de los buenos modelos, y hallando medios de que su nombre llegase á oídos de la emperatriz María Teresa por conducto de su embajador

en Venecia el conde de Durazno, fué como pensionado á Roma. En 1779 fué nombrado primer pintor de la corte de Viena y recibió de la augusta señora un medallon de oro señalándole setecientos florines de dotacion anual. Calbó empezó á poco á entristecer sin poderse presumir la causa. Viajó para distraerse; y despues de haber recorrido en vano toda la Italia y la América volvió á su patria donde pintó el retrato del conde de Cifuentes. Murió en 1.º de Abril de 1817.

FRANCISCO CAMBALI. Vivió en el reinado de D. Jaime II de Mallorca; el cual le encargó las pinturas de las salas ó aposentos del castillo de Bellver, residencia habitual de aquel monarca. Por sus obras mereció ser nombrado primer pintor del palacio de Palma; pintando todos sus principales aposentos.

JOSÉ CANTELLOPS. Vivió por los mediados del siglo XVIII, puesto que en 7 de Setiembre de 1766, segun dice Bermudez en su Diccionario, le fué concedido el título de académico de la de San Fernando en la corte.

FRANCISCO CAYMARI. Nació en la villa de Selva de Juan y de Juana Roger, á fines de 1739. No gozando en su casa mas que de la miseria de sus padres entró á servir en una casa principal. Su amo que descubrió en él aficion á la pintura le enseñó el dibujo y poco despues el manejo de los pinceles. Bien fuése por vocacion, bien por carácter se retiró del mundo y entró en el convento de Jesus en 1787. Desde su retirada al claustro datan las obras que le dieron nombradía y son las siguientes.

Un retrato de la Beata Catalina Tomas para la capilla de San Pedro Alcántara.

Dos cuadros de santos de su órden para la capilla de Santa Ana de la misma Iglesia.

Los dos cuadros que hay en la capilla de la Piedad en la Catedral, que representan á San Luis y San Estanislao.

Varios pasages de la vida de San Francisco, para varios conventos de su órden.

Un cuadro de San Pedro Alcántara para su capilla en la Iglesia de San Felipe Neri.

Dos cuadros ovalados, que se hallan colocados bajo el coro de la Iglesia de monjas Magdalenas en esta ciudad, pintados al fresco y que representan dos milagros que obró el Señor por intercesion de la Beata Catalina Tomas; y son reputadas estas pinturas por las mejores de Caymari, aunque creemos han desmerecido algo por haber bajado de color.

MIGUEL CARBONELL. Natural de Palma. Estudioso pintor que supo unir la teoría del arte con la práctica. Además de las obras que dejó en pintura, escribió algunas reglas para ello. Copió con mucho acierto el cuadro de la cena del célebre Juncosa. También pintó la imagen de la Concepción que hay en la capilla de Montesion; y otros cuadros que existen en casas particulares.

FRANCISCO CODOÑER. Floreció en los primeros años del siglo XVII y dejó pintadas algunas cosas en la parroquia de San Jaime de esta ciudad.

JOSÉ COTONER Y SALAS. Nacido en Palma de D. Francisco y de D.^a Melchora Despuig, en 22 de Febrero de 1773. Sobresalió por su afición á la pintura, haciendo sus estudios con D. Francisco Montaner. Consérvanse algunos paisajes que pintó en la Barona de Bañalbufar: en la Iglesia de la parroquia de Santa Cruz una imagen de Santa Ana y otros varios cuadros. En 1807 le fué concedido el título de académico de la de San Fernando.

ANTONIO DAMEYO Y SUREDA. De noble estirpe y que hizo sus estudios con el inmortal Mesquida. Vargas Ponce alaba en extremo sus pinturas, y tenía por una buena obra un cuadro de San Cayetano, pintado para el convento de mínimos de Palma.

MIGUEL DANUS. Sobresaliente pintor del siglo XVII. Fué discípulo de Marata, y muy celebrado en Roma por las obras que pintó.

JOSÉ DARDARON. Pintor al fresco de un mérito sobresaliente. Las mas bellas obras que salieron de sus manos fueron las batallas de Alejandro pintadas en los techos de las salas, de casa del señor marques de Vivot.

JUAN DAURER. Pintor del siglo XIV, y que solo una obra suya ha bastado para darle nombradía: esta es un cuadro que representa á la Virgen, y sirvió para el altar principal de la parroquia de la villa de Inca con la advocacion de Santa María la mayor.

JOAQUIN DESCALLAR. Hijo del actual marques del Palmer. Su cargo en la milicia no le privó tomar las lecciones del pintor don Vicente Lopez, y unidas estas al genio han producido muy buenas obras. En casa de su señor padre se admiran algunas testas muy bien acabadas y hemos tenido ocasion de ver un San Francisco concluido admirablemente.

JAIME DOMENGE. Célebre en el arte de la pintura y uno de los que mas enriquecieron la isla con sus obras. Entre las muchas que pintó merece mencionarse un retrato que hizo para la casa del señor marques de la Torre, y era el de un personaje á caballo, figura de gran mérito y con una composición divinamente en-

tendida. También hay en la Catedral en la capilla de San Antonio un cuadro de San Serafín.

GABRIEL FEMENIA. Véase su biografía.

PEDRO JUAN FERRER. Discípulo de Mesquida. Entre las grandes obras que dejó merece mencionarse la que pintó representando el martirio del Beato Sadok y sus cuarenta y ocho compañeros; la cual se hallaba en el coro del convento de Santo Domingo de Palma, y á la supresion de las órdenes religiosas fué recogida por la Diputacion arqueológica de las Baleares. Cuadro lleno de filosofia y que él solo bastaba para formar la reputacion del artista. Esto, sin enumerar otra porcion de cuadros que pintó para varios conventos.

JOSÉ FERRER. Nació en Palma en 1715. Perteneció á la Compañía de Jesus, y pintó con gran maestría un San Luis Gonzaga de cuerpo entero y una Beata Catalina Tomas.

GUILLERMO FERRER. Natural de Palma, donde vió la luz el 27 de Marzo de 1759. De las pinturas que trabajó, la mejor fué *El triunfo de Baco*, hecha en Mompeller, é imitada de un bajo relieve en bronce.

MIGUEL FRAU. Mallorquin poco conocido. Con instrumento recibido por Mateo Morante, notario, de 23 Setiembre de 1510 se comprometió con los jurados de Buñola á pintar un cuadro de San Mateo para la parroquia de dicha villa por precio de noventa libras.

FRANCISCO HERRERA. Son de este pintor los cuadros de las capillas de San Miguel y de la Asuncion de la parroquia de la villa de Muro.

MESTRE MARSAL. Pintor del siglo XV; maestro de otros muchos, y al cual viéndole pobre y enfermo le otorgó el concejo habitacion gratis.

NICOLAS MARSAL. Pintor mallorquin que vemos mentado en un acto de 8 de Octubre de 1437 ante Andres Corró notario.

JAIME MARTÍ Y SERRA. Autor de los retratos de D. Martin de Aragon y de D. Carlos IV de España, pintados para el salon de juntas del Consulado de Palma.

JOSÉ MARTORELL. Brilló en los primeros años del siglo XVIII. Pintó para la parroquia de Santa María del Camino los misterios de la vida de Jesucristo y de la Virgen en catorce cuadros. También hizo para el convento de la Merced en Palma otros referentes á la vida de San Ramon.

GUILLERMO MESQUIDA. Véase su biografía.

JUAN MONTANER. Pasó á Roma, dejando en aquella ciudad cuadros dignos de un célebre pintor.

JUAN MONTANER. Hijo del anterior. Fué académico supernumerario de la de San Fernando: título concedido por haber ganado el premio de pintura, representando al Rey Fernando III (el santo) en el acto de recibir á los embajadores moros de Baeza.

JUAN MONTANER. Hijo del precedente. Pintó para la Iglesia de San Miguel de esta ciudad la aparicion de su patron, en Roma y en el monte Gárgano. En la capilla del Santo Cristo de la Iglesia de Manacor existen dos cuadros grandes con misterios de la Pasion. Asimismo son de su mano los retratos del marques de la Romana y del marques de Bellpuig que existen en el salon grande de las Casas Consistoriales de esta ciudad. Pero la obra grande que debia poner el sello á su brillante reputacion, la que hubiera bastado á inmortalizarle, si no hubiese dado ántes muestras de su genio, hubiera sido la de la imágen de la Beata Catalina Tomas en el acto de cortarla el cabello; pero no pudo acabar de retocarla; admirándose hoy en dia en la Casa de Mitericordia esta magnífica tela, que perteneció al convento de Trinitarios.

FRANCISCO MONTANER. Discípulo de D. Guillermo Ferrer. Sus primeros ensayos en la pintura fueron preludio de sus rápidos adelantos. Con deseos de instruirse en tan glorioso arte visitó la Italia, fijándose al cabo en Paris, donde ademas de la pintura se dedicó á la litografía.

ESTEBAN MORAGUES. Pintor del siglo XVI. Fué uno de los vocales que en 1537 componian el consejo de Mallorca.

ANTONIO MORAGUES. Bajo la direccion de Mesquida hizo rápidos progresos en la pintura. Con motivo de la proclamacion de Fernando VI de Castilla fué comisionado siendo regidor de Palma para el adorno de la fachada de la Casa-ayuntamiento. Vargas Ponce afirma que fué de los buenos profesores de aquella época.

JAIME MOREY. Autor del lienzo que cubre desde el domingo de Pasion á la Pascua de Resurreccion el altar mayor de la parroquia de Santa Eulalia; obra digna de los inteligentes que comprendan la espresion que supo dar á aquellas figuras. En la Iglesia parroquial de San Miguel existen algunas obras suyas, en especial la destinada para cubrir la bóveda del presbiterio.

JAIME NADAL. Nacido por los años 1720: de este autor eran varias pinturas del convento de San Francisco y del de Agustinos. Falleció en 1768.

MIGUEL PONT. Natural de Manacor: nació á principios del siglo XVIII. Sus mejores pinturas son las siguientes.

San Nicolas en el acto de llevarse por los cabellos á un esclavo

cristiano y suspenderlo en el aire á presencia de su amo. Este cuadro fué destinado á la capilla del Palacio de Palma.

San Cristóbal, para la capilla de su nombre en una plazuela de esta ciudad.

Las pinturas del cimborrio de la capilla del Santo Cristo de la Iglesia de Manacor.

En la de San Lorenzo del mismo pueblo una Virgen con este santo y con San Miguel.

JOSÉ PUEYO. Véase su biografía.

GUILLERMO RABASA. Célebre pintor del siglo XVII, del cual existe un retrato firmado por él en 1669.

ANDRES REUS. Al cual le encargó el Ayuntamiento los retratos de D. Jaime el Conquistador, de D. Jaime II, de D. Sancho, de D. Jaime III y de D. Fernando infante de Mallorca; los cuales no pudo acabar por su fallecimiento, y fué encargada su conclusión á Miguel Calafat.

ESTEBAN SANCHO. Conocido por *el Manco*, puesto que al nacer solo le concedió la naturaleza la mano izquierda, así es que para pintar se valió de ella, y colocaba sobre el muñon del brazo derecho el tiento y la paleta. Entre la obras con que este prodigio hizo muestra de sus talentos se halla la imágen del arcángel Rafael acompañando al ciego Tobías, y que pintó para la Iglesia de nuestra Señora de Montesion.

Tambien pintó la Anunciacion del arcángel San Gabriel para la parroquia de Santa Eulalia, y fué colocada á espaldas del coro; la Virgen de la Misericordia para la casa de este nombre en esta ciudad, y un San Francisco de Borja para una Iglesia de Pollensa. Murió en 1784.

SALVADOR SANCHO. Hijo y discípulo del anterior. Existen en la Catedral unas pinturas suyas colocadas en la capilla de las Animas benditas. En Andraix el cuadro que hay en la capilla del Beato Raimundo Lulio. Tambien tiene la Casa de Misericordia de esta ciudad los cuadros que los Trinitarios calzados tenian en su capilla de nuestra Señora de los Dolores. Falleció en 1814.

MIGUEL SASTRE. Floreció por los años de 1650 y pintó para la bailía del Real Patrimonio el retrato del Rey D. Fernando III de España, y algunos otros.

FRANCISCO SASTRE. Pintor por los años 1660. Llegó á ser uno de los gefes del gremio de pintores de Palma.

BENAVENTURA SERRA. Véase su biografía.

GUILLERMO TORRES. Nacido en Palma el 18 de Diciembre

de 1755. Fué discípulo de Sancho *el Manco*, de quien ya hemos hablado, adelantando estraordinariamente en la pintura, siendo al mismo tiempo un célebre escultor. Entre sus obras merecen mencionarse la tela que cubre el camarín de la Virgen de los Dolores; la del de nuestra Señora de la Merced, y la de San Antonio Abad para el hospital de su nombre. Tambien pintó el lienzo que cubre el nicho del Crucificado en Santa Eulalia; la Purificacion en la misma Iglesia, y la de San Luis para su capilla.

Para la parroquial de Muro pintó un San Vicente Ferrer y un San José.

El cabildo de la Santa Iglesia Catedral le encargó el velo ó tela que cubre el altar del monumento en la Semana Santa, y otra superior que representa una custodia rodeada de rayos esplendentes, obra magnífica y reputada por la mejor que salió de sus manos. Tanto fué el aprecio en que fué considerada que le valió el título de socio de mérito en la económica de Amigos del Pais de Mallorca. En ella obtuvo tambien el cargo de maestro de la escuela de dibujo hasta su fallecimiento acaecido en 12 de Enero de 1829.

Sus esculturas tambien fueron celebradas y dejó muchas obras en este género, tales como los adornos del panteon de la Beata Catalina Tomas; la Purísima para la Iglesia de Porreras; dos Virgenes del Rosario, una para Montuiri y otra para Muro; sin mencionar otras por no permitirlo así el plan de nuestra obra. Baste decir que fué tan célebre escultor como afamado pintor y que su nombre se halla unido al de otros insignes profesores que sobresalieron en las bellas artes.

MIGUEL TORRES. Hijo de Gerónimo; nacido en 1797. Al par de su padre pintó un cuadro de la Beata Catalina, y San Cayetano para la Iglesia de San Marcial. Entre sus mejores obras mencionaremos las siguientes.

La Concepcion en la Iglesia de San Antonio Abad.

El Corazon de Jesus para la parroquial de Cámpos.

El retrato de S. M. la Reina D.^a Isabel II para el Ayuntamiento de Palma.

El cuadro de la capilla de la Congregacion de la Iglesia de nuestra Señora de Montesion.

SALVADOR TORRES. Nacido en 1799. Fué hijo del célebre Guillerme, quien le sirvió tambien de maestro para la pintura. Sus primeras obras fueron las imágenes de San Gil y de San Bernardo para la parroquia de Marratxí.

Entró en la Compañía de Jesus, y allí pintó la vida del Beato

Alonso Rodriguez en nueve cuadros, con cuyo brillante desempeño fué llamado á la corte y nombrado profesor de dibujo en el Seminario de nobles. Allí hizo ostentacion de sus pinceles, ganando el áccesit ofrecido en 1831 por la academia de San Fernando con un cuadro que representaba el descubrimiento del mar del Sud por Vasco de Balboa.

Pintó asimismo un Salvador en el acto de repartir el pan y los peces cuando el milagro de la multiplicacion; obra que fué colocada en el refectorio del colegio de los Jesuítas establecido en San Isidro el Real de Madrid. Este cuadro fué comprado, á la espulsion de los Jesuítas, por el secretario del embajador de Holanda, que dió por él veinte mil reales: tenia el lienzo treinta y cinco piés de latitud por nueve de elevacion.

En la capilla de San Pedro de la Iglesia Catedral de esta ciudad existe el cuadro que pintó para su altar, cuando se retiró de la corte á consecuencia de la supresion de su órden.

PEDRO ANTONIO UMBERT. Natural de Palma. Pintó algunos retratos para las Casas Consistoriales.

N. VALLETS. Pintor mallorquin de quien solo encontramos el nombre en un auto de 9 de Mayo de 1436 ante Andres Corró, notario.

JOAQUIN VILLALONGA. Nació este ilustre pintor el 4 de Noviembre de 1789. Habiendo entrado en el Real cuerpo de Guardias continuó en la corte sus estudios en la pintura, y visitó despues los paises estrangeros. Ademas de varios cuadros que pintó para su casa, hizo el del altar mayor de la Iglesia del pueblo de Maria.

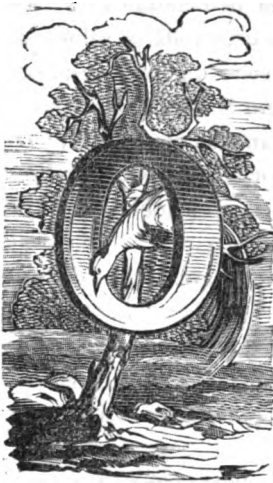
CRISTÓBAL VILELLA. Véase su biografia.





BAUZÁ

(SIMON.)



BISPO de Mallorca por nombramiento del Rey D. Felipe III en 1607 fué el personaje que guia nuestra pluma en este momento. Nació en Palma de Pedro y de Gabriela Salas, en la parroquia de Santa Eulalia y barrio nombrado de la Calatrava; siendo bautizado en la Santa Iglesia Catedral el 16 de Febrero de 1552.

Sus primeros estudios los hizo con su tio D. Miguel Bauzá, cura párroco que era de la villa de Sancellas, y que supo dirigir con notable acierto los primeros pasos del jóven Simon, inculcándole el amor á la literatura que habia un dia de concederle un lugar distinguido.

En el año de 1571, cuando acababa de cumplir los veinte años entró en la órden de Predicadores en el convento de Santo Domin-

go de Palma; y siendo aun corista fué enviado á Valencia bajo la direccion de S. Luis Beltran, ordenándose allí de sacerdote el 1575. Restituido á su patria pudo tender el vuelo á sus talentos oratorios; no en vano habian fructificado las primeras semillas de la ciencia en aquel entendimiento despejado; no en vano se ostentaban ya floridas, engalanadas con la elegancia de las formas, con la fluidez de las ideas, con el manto de la sabiduría. Pruebas infinitas dió de estos adelantos en los púlpitos de Mallorca, predicando varias cuaresmas con notable aprovechamiento y mereciendo por último que en 1578 fuese elegido prior del convento de San Vicente en la villa de Manacor.

Despues regentó el cargo de padre lector en Puigcerdá, y Gerona en 1593; en el convento de Palma en 1595, del que fué prior en 1597 y últimamente fué presentado para Obispo de Mallorca por S. M. C. el Sr. D. Felipe III á Paulo V, que ocupaba en 1607 la silla de San Pedro. Tomó posesion en 1608 viniendo de Madrid, á donde tuvo el alto honor de ser recibido por sus magestades al momento de su despedida. La Reina D.^a Margarita, que habia apreciado y conocido su erudicion le regaló un finísimo diamante, y D. Francisco Sandoval, ministro á la sazón, le hizo el presente de un riquísimo pectoral.

Ya le tenemos en uno de los elevados cargos de la carrera eclesiástica; donde necesita el hombre mas virtudes, mas talento, mas caridad; la posicion que ocupa respecto de sus feligreses es la mas íntima por el pacto espiritual que ha de comunicarles. Así lo hizo Bauzá, buscando para su escogida grey toda la salud que necesitaba. Las doctrinas del sagrado Evangelio que habia explicado tantas veces desde la cátedra del Espíritu Santo, habian de tener en Bauzá su mas ardiente defensor durante su episcopado; y no habian de hallarse ociosas tampoco las reformas de las costumbres y mucho mas las del clero; para lo cual celebró sínodos en 1611 y 1619.

Recordando que en una conversacion particular, tenida cuando no era mas que un simple religioso con el Dr. Nadal Santandreu de Petra, le habia prometido que le daria un canonicato cuando llegara á ser Obispo, alcanzó permiso é impetró las bulas necesarias para dividir los dos canonicatos que tenia anexos á la mitra y le dió uno de ellos.

Celoso como el que mas por el lustre de la verdadera Religion, instituyó algunas procesiones, tales como la del dia de San Pedro; la del Viérnes Santo que antiguamente iba á sepultar el Señor á

la iglesia de Santo Domingo ; y la del dia de Pascua de Resurreccion que igualmente se dirigia á la misma iglesia.

Su liberalidad fué proverbial durante su obispado, disfrutando de ella en particular los monasterios de Nuestra Señora del Rosario de Pollensa , el de Santo Domingo , el de la Merced, y mas que todos el de Religiosas de Santa Teresa, por haberse efectuado su fundacion en su periodo episcopal , y por haber él mismo bendecido la Iglesia en el año de 1614 la cual fué la primera que en toda la cristiandad se dedicó á la ilustre Doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesus. Con su influencia y asiduo celo logró que de la Mensa se les diesen á estas religiosas cien cuarteras de trigo en cada año, único censo ó limosna con que podia contar el convento.

Amante en extremo del pais que le vió nacer, todo su anhelo, toda su idea fué la felicidad de su suelo, mirandole con ojos de clemencia y bondad, principalmente á la clase pobre y menesterosa, á quienes llamaba sus amigos. Tal fué su liberalidad , y tanta la concurrencia de aquellos á quienes socorria que tuvo que vender por dos veces su vajilla de plata apreciada en mil seiscientas libras; llegando al extremo de no poseer un real y de deber al boticario ochocientas libras mallorquinas, de recetas dadas de su órden á los pobres.

Casó muchas doncellas menesterosas y dotó á las mas con cien libras, cantidad que aunque parece poca, se reputaba como un dote regular la jóven que le llevaba en la clase media.

Pero donde tuvo ocasion Bauza de ostentar su caridad y su amor al prójimo fué en los años 1613, 17 y 18 en que por la falta de cosechas padeció toda la isla un hambre general. Es imposible descifrar ó poner en bosquejo siquiera los auxilios que entonces prestó á su afligida grey acosada de la miseria, por medio de su capellan D. Jaime Pons y de los Padres Julian y Jaime Font y Roig, y de Guillermo Malferit. Verdadero retrato del Evangelista sus palabras eran otros tantos consuelos; siguiendo el ejemplo de su Divino Maestro llegó á repartir con sus propias manos el sustento á los pobres, y se apellidó de allí en adelante refugio de desvalidos.

La cátedra del Espiritu Santo no fué la menos ocupada por Simon Bauzá. Se reservaba los sermones de todas las solemnidades religiosas; como sucedió en la de la beatificacion de su maestro de novicios S. Luis Beltran, en la de S. Ignacio, en las exequias del V. P. Fr. Rafael Serra y otras.

Dilató la fábrica del Palacio Episcopal, adornando su salon

principal con los retratos de sus antecesores. En la fachada principal debajo de su escudo y en el friso de la cornisa se lee, *In Dei honorem et patriæ Decus D. Fr. Simon Bauzá Episcopus majoricensis. 1616.*

Sus virtudes le ensalzaron de tal modo, que al contemplarle reflejaba en su frente la mas agradable á los ojos de Dios y del mundo: La humildad. Para prueba de ella, baste decir, que cuando el periodo, conocido en las Rubricas Eclesiásticas por las cuatro semanas de Adviento, se retiraba á su monasterio, donde confundido con los demas religiosos, ninguno que le hubiera visto en el coro ó en el refectorio hubiera conocido en él al Illmo. Obispo de Mallorca. Enriqueció su convento haciéndole donacion de los dos predios de *Son Gallard* y *Son Sigala* en el término de esta ciudad; aumentó su biblioteca con el regalo de cien tomos escogidos; hizo una visita general á su diócesis, y la concluyó visitando la Isla de Menorca, que en lo espiritual se hallaba sujeta entónces, al Obispo de esta ciudad.

Llegó el momento en que los años habian de encorvar al ser humano; y mas que todo el momento en que habian de cumplirse aquellas terribles palabras *Sic transit gloria mundi*. Desde el instante en que miró cercana su última hora solo pensó Bauzá en prepararse para el camino eternal; solo dirigió sus votos al cielo, cuyo supremo Gefe tuvo á bien llamarlo á sí el dia 5 de Diciembre de 1623. Quiso ser sepultado en la Iglesia de su órden y en el panteon de los religiosos, á donde se le puso el siguiente epitafio:

Hic jacent ossa Illustmi. et R. D. Fr. Simonis Bauzá hujus conventus filius et Majoricensis Episcopus. Obiit die 5 Decembris 1623.

Hemos visto escrito otro epitafio de este obispo que dice

Tumulum istum honorarium....et Ill.º D. D. F. R.º Simoni Bauzá filio hujus convent: et Majoricem. Episcopo insignum grati animi faciendum curavit qui obiit anno Domini 1623, die 5 Decemb. ætate sue annor 72. Episco. sui an. 16.

El retrato que ofrecemos al frente de esta biografía esta copiado del que existe en las casas consistoriales de esta ciudad.

Ultimamente el órden de Predicadores, que no ha sido el menos fecundo en hombres célebres contará siempre con orgullo las virtudes de su hijo Bauzá; la humildad del religioso, la caridad

del Evangelio, el amor de Jesucristo para con sus criaturas y el bondadoso corazón de la Madre del Verbo, bajo cuyo amparo es grande y generoso el cristiano cobijado con su manto celestial, fueron las prendas innatas de este obispo que no dejó á su fallecimiento mas que unos hábitos en mal estado, y otras prendas, propias solamente de un cenobita y no del que regentaba la silla episcopal de Mallorca.

Facsimile de la firma del Ilmo. Bauzá.

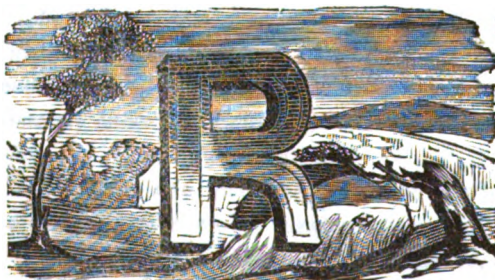
Fr. Simon Ep. —



Bauzá

BAUZÁ

(FELIPE.)



EFULGENTE brilla ante nosotros en este momento el rayo de la gloria; delante de nosotros estamos contemplando todo el genio, toda la actividad de una persona; ante nuestros ojos tenemos á Felipe Bauzá, el inteligente y decidido ciudadano, como le llama el señor Madoz en su prospecto del

Atlas Geográfico: últimamente, nuestra pluma vuela afanosa en este momento porque no encuentra aridez en el campo que recorre; las flores que lo cubren son mas que suficientes para adornar nuestras páginas; los hechos que vemos narrados y de que nos vamos á ocupar bastan para llenar una obra, cuanto mas una biografía. Procuraremos no dejar en silencio alguno de ellos y no dar rienda suelta á nuestro entusiasmo para circunscribirnos al objeto principal.

En el libro de bautismos de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, que comprende desde 1764 á 1770, al folio 7 vuelto se encuentra la partida de Felipe Bauzá y Cañas, nacido en Palma el 17 de Febrero de 1764, de D. Bartolomé Bauzá y de D.^a Maria Cañas, el primero natural de Deyá en Mallorca y esta última de San Quintín del Mediona en Cataluña.

Los primeros años de su vida los pasó Bauzá en Cartagena á donde le llevaron sus padres, y allí recibió su primera educacion. Inclinado á la marina, estudió en aquella escuela de navegacion, establecida para la enseñanza del Pilotage: concluidos sus estudios salió á navegar, á principios de Mayo de 1779. Hizo varias campañas en la guerra de este año y del siguiente, que sostenia la España contra la Inglaterra: se halló en el sitio de Gibraltar con las primeras lanchas cañoneras; en la toma del castillo de S. Felipe, é isla de Menorca; en los bombardeos de Argel en 1784 y 1785; armó en corso tambien contra los berberiscos; y en Marzo de 1785 fué destinado en virtud de una Real orden á las órdenes del capitán de Navio (despues Gefe de Escuadra) D. Vicente Tofino de S. Miguel para la comision que este tenia de la formacion del Atlas marítimo de España con cuyo gefe pasó varias veces á Madrid para la publicacion de esta obra, que tanto honor ha reportado á la marina Española, y en la que tuvo Bauzá la parte mas importante.

En Enero de 1787 fué nombrado Profesor de fortificacion y de dibujo en la Academia de Guardias marinas de la isla de Leon, (hoy S. Fernando), encargo que no pudo desempeñar por hallarse ocupado en la publicacion del Atlas mencionado y por el plano que tuvo que levantar de Cádiz y su bahia.

Concluido este, fué destinado en 1789 en calidad de director de cartas y planos en la corbeta *Descubierta*, una de las nombradas para la expedicion al rededor del globo, bajo el mando del desgraciado D. Alejandro Malaspina. Casi al fin de esta escursion se vió obligado, por el mal estado de su salud, á volver á Europa por la via de Chile y Buenos Aires en compañía del capitán de fragata

D. José Espinosa que se separó de la expedición por igual motivo. No fué perdida esta vuelta, puesto que en ella hicieron varias observaciones astronómicas, geodesicas y físicas, levantando el mapa desde Valparaiso á Buenosaires, y otras noticias, como puede verse en las memorias publicadas en 1809 por el mismo Espinosa, primer director del Depósito Hidrográfico. Llegó Bauzá á Cádiz el 21 de Diciembre de 1794, despues de cinco años y dos meses de su salida de este puerto. De allí pasó á Madrid con otros oficiales de la expedición para publicar los trabajos hidrográficos y atender á la impresion de tan interesante viage. Al año poco mas ó menos acaeció la prision de Malaspina, se suspendió la publicacion y se mandaron archivar con reserva todos los antecedentes. Bauzá recibió orden de pasar á Cádiz y desde allí á Cartagena donde á falta de los documentos de su viaje, reunió materiales para la formacion de una carta del seno Mejicano, la cual concluyó y fué la que dió motivo al establecimiento de la Direccion Hidrográfica de Madrid.

Restablecido algo de su salud y siendo ya teniente de fragata de la Real Armada, fué destinado á la fragata *Mahonesa* en 24 de Agosto de 1796, en cuyo buque sostuvo por mas de dos horas un combate con el ingles nombrado la *Terpsicore*, adonde fué hecho prisionero y conducido á Gibraltar desde donde pasó á Cádiz, en cuyo departamento tuvo el destino de ayudante en el arsenal de la Carraca.

En 29 de Agosto de 1797 fué Bauzá llamado á la corte para la formacion de la Direccion de Hidrografia y encargarse de la publicacion de las obras de que ántes lo estaba el teniente de Navío D. Rodrigo Arnesto. Todos sus cuidados se dirigieron desde aquel instante al engrandecimiento de la Direccion no perdonando medio alguno para perfeccionarla, y á su actividad y celo se deben los preciosos ejemplares que componen su biblioteca, habiendo logrado ponerla en un grado de esplendor que colocó á la marina española en un punto honorífico entre las de Europa. No contento con esto, formó Bauzá un pequeño observatorio, con instrumentos propios, en el que hizo varias observaciones para corroborar las que ántes habian hecho D. Jorge Juan, D. Vicente Tofino, D. José de Mazarredo y D. José Chaix.

En 10 de Octubre de 1808 la Junta general militar, de orden de la Suprema gubernativa del reino, establecida en Aranjuez, le encargó la formacion de un mapa de las fronteras de España con Francia, y deseoso de dar cumplimiento á este importante y necesario trabajo, particularmente en aquella época, y no proporcio-

nándole recursos, buscó cuatro escribientes y dos dibujantes á sus espensas, empleándolos por espacio de seis meses. Hallábase ocupado en este trabajo cuando tuvo lugar la invasion francesa, y entónces solo pensó en salvar todos los documentos que tenia en su poder y libertarlos de los enemigos, lográndolo, aunque fué preso y conducido al Retiro, del modo siguiente: ántes de las veinte y cuatro horas de haber ocupado la capital el ejército invasor, se le presentó Mr. Laborde diciéndole que venia destinado al gabinete geográfico del Emperador, y que se le presentaba la ocasion de hacer su fortuna, ofreciendo al caudillo frances sus planos y papeles. Escusóse de una manera que no pudiera interpretarse como negativa, con el objeto de ganar tiempo; pero Mr. Laborde, que sin duda no habia quedado satisfecho de la contestacion de Bauzá volvió al dia siguiente con un oficio del conde de Cabarrus, entónces ministro de Hacienda del pretendido Rey, en el cual se le mandaba devolver los planos que le habian sido facilitados de aquella secretaria; y aunque con notable repugnancia, la sorpresa le obligó á obedecer, bien convencido de que se perderian para España aquellos papeles á pesar de que se le reclamaban prometiendo su reintegro.

Verificada esta entrega conoció Bauzá que Laborde se apoderaria de los demas planos si una ingeniosa estratagema no los salvaba, y á este fin supuso un oficio de la Junta general militar, con fecha atrasada en el cual se le mandaba remitir todos los trabajos recojidos sobre los Pirineos: esta idea tuvo un éxito feliz, pues cuando al dia siguiente volvió Mr. Laborde con nuevas órdenes para llevarse los documentos restantes y á mas los planos que se le habian dado á Bauzá de la primera secretaria de Estado como un documento diplomático de la division de los dominios español y frances, le enseñó el supuesto oficio con una nota de lo que pasaba por enviado á Aranjuez, dejando así burladas las tentativas del peticionario. El modo poco urbano con que salió Laborde de la habitacion de Bauzá, dió á entender á este lo poco satisfecho que se retiraba, y entónces acabó de comprender nuestro marino que no debia pensar en otra cosa que en salvar para el gobierno legítimo tantos y tan preciosos documentos; sin olvidar por eso los de su pertenencia, que á costa de veinte años de dispendios y sacrificios habia logrado adquirir. Mediante algunos desembolsos logró sacar de la capital seis cajones de planos y descripciones, excepto los de los Pirineos que no quiso aventurar á una contingencia desgraciada; pero habiendo obtenido poco despues una licencia para

ir á tomar baños, salió de Madrid el día 1.º de Julio de 1809 llevándolos en su maleta, no sin riesgo de ser registrado por los puestos franceses por donde pasó; al fin logró llegar á Sevilla con todos ellos.

Igual beneficio le debe nuestra nacion por haberlos vuelto á salvar en 1823 cuando la venida de los franceses en aquella época, devolviéndolos al gobierno con otros muchos desde Lóndres á donde se hallaba emigrado, resultando de todo esto que si dichos planos y otros muchos existen en el día en España, se deben á su celo, á su diligencia y á gastos dispendiosos que tuvo que hacer; y es cierto que si como Bauzá hubiera habido muchos hombres, no se hubiera dado lugar á que en 1810 se hubieran mal vendido en Madrid tantos planos y tantos documentos interesantes por precios estremadamente ínfimos.

No en vano habiamos dicho al principiar esta biografía que brillaba ante nosotros un rayo de gloria, no en vano buscaba nuestra mente voces suficientes que poder aplicar al infatigable Bauzá; no en vano.... pero continuemos la reseña de sus gloriosos hechos.

A su llegada á Sevilla recibió una carta de gracias en nombre del Rey D. Fernando VII, y dándole orden de pasar á Cádiz para reunir todo lo perteneciente al Depósito Hidrográfico en la isla de Leon y lo esparcido en todos los puntos libres de la Peninsula y restablecer en aquella el mencionado Depósito.

En 22 de Junio de 1810 fué nombrado vocal para el informe de un plan de reorganizacion para la seguridad exterior, de las colonias orientales del Paraguay ó Rio de la Plata.

En 24 de Junio de 1813 le encargó la Regencia una division territorial del Reino desempeñándola con el mayor acierto, aunque no podia contar con mas documentos que los adquiridos en Cádiz para tan delidada operacion.

En 16 de Agosto, á peticion del ministro ingles y á instancia del general Graham se le comunicó una orden para que sin perjuicio de su principal atencion pudiese asistir y dirigir á los oficiales ingenieros británicos de la isla de Leon en la ejecucion de las órdenes que tuviesen conexion con aquel punto: entonces se le quiso asignar por el gobierno ingles el sueldo de capitán de fragata (graduacion que ya tenia Bauzá) y que él no admitió. En Julio de 1812 conociendo que de resultas de la batalla de Salamanca, los enemigos abandonarían la capital y esto le podia proporcionar la salvacion de los efectos mas preciosos del Depósito Hidrográfico, hizo una representacion al efecto, de cuyas resultas se le mandó

verificase su viage; y por Huelva, Sevilla y los montes de Toledo llegó á Madrid en muy pocos dias, donde desempeñó todos los encargos que se le habian confiado reinitiendo doce carros de efectos en cincuenta dias que estuvo en la corte. El 30 de Octubre de 1813 salió de ella cuando ya estaban cercanos los franceses para volverla á ocupar.

En 10 de Diciembre llegó Bauzá á Cádiz y allí se ocupó en el arreglo y entrega de todo lo que habia salvado, y en levantar el plano del rio Sancti Petri, caños que desaguan en él, con los terrenos inmediatos, que habian sido la principal defensa de la isla y de Cádiz.

La Diputacion provincial de Cádiz le encomendó en 25 de Marzo el mapa geográfico y estadístico de su provincia: aunque lo empezó, los trastornos de aquel año y la falta de medios por parte de aquella impidieron la continuacion de la empresa.

Suspendido este encargo pasó á Madrid, adonde se le mandó llevar todo lo del Depósito Hidrográfico: así lo efectuó llegando en Octubre de 1814, y continuando en este establecimiento de Director interino por ausencia del propietario D. José de Espinosa. Por fallecimiento de este lo fué nombrado en propiedad el 10 de Setiembre de 1815. Desde esta época hasta 1820 tuvo varias comisiones y se le pidieron por el Gobierno varios informes, y por el Rey Fernando VII.

Durante algunos viajes que hizo á las provincias Vascongadas hizo varias observaciones geográficas, no olvidando las alturas barométricas, ni las de los alrededores de Madrid, hasta Segovia y Sierra de Guadarrama.

Despues que el Rey D. Fernando VII juró en 1820 la Constitucion de la monarquía española, Bauzá fué nombrado vocal de la Junta suprema de censura como lo habia sido ya antes en Cádiz y en 13 de Mayo de 1821 fué elegido por las córtes para individuo de la Junta protectora de la libertad de imprenta.

En Julio de 1820 se le encomendó por el gobierno una nueva division del territorio español, en cuyo delicado trabajo se ocupó nueve meses, presentándolo en 18 de Marzo de 1821.

Fué nombrado igualmente individuo de la comision de caminos y canales del reino con D. Agustin Larramendi y otros, cuyos encargos procuró desempeñar sin desatender su destino de director del Depósito Hidrográfico. Así mismo se le mandó formar un plan para levantar una carta Geográfica de España; lo que verificó, el cual fué aprobado por el gobierno y por las córtes, nom-

brando á Bauzá director de este importante y necesario trabajo, y asignándole sesenta mil reales de sueldo, los cuales no admitió aunque sí la Direccion.

Bauzá fué nombrado Diputado á córtes por la provincia de su naturaleza para la Legislatura de 1822 y 23 prestando el juramento como tal en 25 de Febrero de 1822, con cuya corporacion y el gobierno siguió á Sevilla y Cádiz, desde donde por el decreto de 1.º Octubre de 1823 dado por el Rey D. Fernando VII se vió obligado á abandonar su patria, su familia y sus amigos, emigrando á Gibraltar y Lóndres, despues de cuarenta y nueve años de dilatados servicios y sacrificios; durante la emigracion se ocupó incesantemente de la geografia é hidrografia de España y América, y hubiera publicado muchos de sus trabajos, si hubiese tenido medios para poderlo verificar, así que dejó muchos de ellos, unos concluidos y otros sin concluir; entre los primeros pueden citarse los planos del valle de Caracas, curso del Orinoco, Atures, Muipures y Cassiguiari, y muy particularmente el mapa de la república de Colombia en dos hojas, gravado en cobre y del que solo se tiraron algunos ejemplares despues de su fallecimiento.—Comprendido en el Real decreto de amnistía de 23 de Octubre de 1833 que le fué comunicado por la legacion de S. M. C. en Lóndres en 4 de Diciembre, no pudo regresar con la premura que deseaba á disfrutar del venturoso dia en que debia, reunirse á su familia y continuar siendo útil á su patria, por impedirselo su avanzada edad, el rigor de la estacion y las ocupaciones en que estaba comprometido con varias sociedades científicas, segun lo manifestó al Ecse-lentísimo señor primer secretario de Estado, quien le contestó en nombre de S. M. la Reina gobernadora, que en cualquier tiempo que verificase su regreso seria bien recibido; desde entónces solo trató de arreglar sus negocios, y encajonar sus ricos gabinetes geográficos, para acelerar este feliz momento; pero cuando estaba ya próximo, fué acometido de un accidente apoplético en la madrugada del 3 de Marzo de 1834, y por la mañana se le encontró cadáver en su lecho: la víspera solo se habia quejado de dolores de muelas.—Inmediatamente que ocurrió el fallecimiento, trató el gobierno ingles de adquirir los tesoros científicos que habia poseido el difunto, de lo que su familia hubiera sacado grande utilidad, pero mayor era su repugnancia de verlos en manos extranjeras, cuando la viuda recibió un oficio del Exmo. Sr. ministro de Estado fecha 28 de Marzo de 1834 manifestándole, que S. M. la Reina gobernadora habia oido con el mayor sentimiento la per-

dida que acababan de experimentar las ciencias y la España, con el fallecimiento de su esposo; pero habiendo llegado á su noticia que los mapas, planos y demas materiales reunidos y trabajados por aquel ilustre español, los tenia destinados para su patria, deseaba S. M. se llevase á efecto la voluntad del difunto; que por lo tanto le seria en extremo grato que los albaceas y testamentarios de Lóndres se pusiesen de acuerdo con el conde de Florida Blanca, ministro de la Reina en aquella corte, para que tan preciosos papeles no sufriesen distraccion ni extravio alguno á cuyo efecto se habian transmitido á dicho conde las órdenes convenientes para que los remitiese de acuerdo con los albaceas, con toda la seguridad y las precauciones que reclamaban unos papeles que el gobierno miraba como pertenecientes al Estado, y concluia manifestandole, que enterada como estaba S. M. del mérito y útiles trabajos de su malogrado esposo, se complaceria en recompensarla de todo lo que hiciera para que la nacion Española se aprovechase de las tareas de tan laborioso ciudadano. Llegados á Madrid los quince cajones que contenian los efectos del difunto Bauzá quedaron depositados en el ministerio de Estado y si bien se indicaron verbalmente á la viuda algunos medios de indemnizacion, ninguno se llevó á cabo y los trabajos de Bauzá quedaron en olvido, de modo que su viuda creyó prudente recogerlos para evitar extravios. En Marzo de 1841 fué revisado el gabinete geográfico é hidrográfico de Bauzá por la comision nombrada para la formacion de la carta de España, pero como este proyecto no se realizó volvieron á encajonarse. Probablemente hubieran permanecido en este estado, si el nombre de Bauzá y los tesoros científicos que poseia, no hubiesen sido conocidos de muchos sabios nacionales y extranjeros, particularmente de los ingleses; así que despues de diez años de su fallecimiento habiendo venido á España el Sr. D. Francisco Michelena, trató de adquirir el gabinete geográfico é hidrográfico de América, y se le cedió en Octubre de 1844 por una módica suma: finalmente en 1846 se cedió el gabinete geográfico é hidrográfico de España á la empresa del Atlas de nuestra nacion: unida á la del Diccionario-Geográfico-Estadístico-Histórico que está publicando D. Pascual Madoz, bajo condiciones que permitiesen á la empresa su adquisicion considerando los enormes gastos que son consiguientes para la realizacion de una de esta clase y sobre todo deseando que los trabajos científicos del difunto cooperasen al fin que se habia propuesto; así es que los autores del Atlas manifiestan en su prospecto, que los han adquirido con condiciones que honran el

carácter de su esposa y de sus hijos. En comprobacion de la opinion que manifiesta el citado prospecto respecto á los trabajos de Bauzá se debe tener presente que habiendo este adquirido en 1806 varias observaciones astronómicas hechas en el interior de España por oficiales de la Real armada, le sugirió la idea de corregir la única y mejor carta del reino publicada por D. Tomas Lopez. Como estos datos no eran suficientes para llevar á cabo este proyecto, sino que era preciso adquirir tambien todos cuantos mapas, descripciones y noticias fuesen dables sobre esta materia, y además analizarlas y combinarlas calificando su mérito y exactitud, no perdonó medio ni fatiga alguna para conseguirlo.

La empresa era dificil pues necesitaba tiempo y constancia; nada arredró á Bauzá, así que viajando frecuentemente con un observatorio propio y portátil, levantó parte del interior de Andalucía, Jerez, Chiclana, etc., en las provincias Vascongadas situó astronómicamente puntos muy importantes, sobre todo en Guipúzcoa. Refugiado en Lóndres continuó en su ocupacion favorita, y principió á trabajar la Carta de España de diez pliegos de longitud por otros tantos de latitud, ó sean cien piés cuadrados. Tenia sus trabajos bastante adelantados, con una decidida esperanza de concluirlos, cuando, á pesar de tener reunidos los presupuestos de su coste total, llegó á su noticia que una brigada de Ingenieros franceses se ocupaba en este asunto; deseando entónces adquirir nuevos datos hizo dos viages á Paris, y cuando creía concluir en su patria aquellos importantes trabajos vino la parca á cortar el hilo de su vida, dejando en el mayor desconsuelo á su familia y amigos.

Dando ahora una ojeada á sus mas interesantes escursiones, nos encontraremos con que cuando hizo sus viages á la Guayana española y al Paraguay, exploró hasta el pico del Chimborazo, subiendo hasta la cumbre de aquel coloso de las montañas.

Si buscamos en los autores que han hablado de Bauzá los elogios que le tributaron, hallaremos á Cruz y Bahamonde celebrando las observaciones trigonométricas de que le es él deudor el mundo científico. Hallaremos al erudito Antillon, que encomia de tal modo sus talentos, que no solo califica á Bauzá como honor de los mallorquines sino como el hombre grande de la Europa. Y concretándonos á los escritores de nuestros dias, no podemos menos de trasladar á continuacion los párrafos publicados en el prospecto del Atlas Geográfico-Estadístico-Histórico que va á publicar D. Pascual Madoz, y son los siguientes.

« El segundo de los elementos es la coleccion de planos y memorias reunidas por D. Felipe Bauzá; este inteligente y distinguido ciudadano, perteneciente á nuestra marina, habia nacido con una aficion decidida y una disposicion inmejorable para los trabajos geográficos , circunstancia , que no le abandonó hasta el último momento de su vida útil y laboriosa, de que son magnífica prueba los numerosos documentos que ha dejado, relativos á la geografia de nuestra península, y á la de las perdidas posesiones de la América española.

« Por lo que hace á la primera, desde principio de este siglo, se dedicó el Sr. Bauzá á reunir documentos para emprender la correccion de los mapas de Lopez, estando en continua correspondencia con los españoles que acompañaron á los astrónomos franceses en las triangulaciones para la prolongacion de la Meridiana, y con todas las demas personas que emprendian algun trabajo en relacion con sus miras. Cuando la guerra desde 1808 hasta 1814 asolaba nuestros campos, y tenia distraidos todos los ánimos de sus ordinarias ocupaciones, el Sr. Bauzá continuaba con incansable celo sus tareas, aprovechando sus relaciones con los Estados mayores de los cuerpos del ejército para adquirir toda clase de planos y reconocimientos. Terminada felizmente aquella lucha, las instancias de este apreciable geógrafo fueron mas eficaces, y sus deseos en cierto modo se vieron colmados, cuando en 1821 le encargó el gobierno el levantamiento de la carta general de España, facilitándole al efecto todos los documentos y trabajos que existian en sus archivos, y designando al mismo tiempo oficiales inteligentes para que le auxiliasen en su vasta empresa. Entónces se hicieron varias triangulaciones y reconocimientos, y aunque el gobierno no facilitó los fondos necesarios, adelantándolos el mismo señor Bauzá para estos trabajos, en los que consumió la mayor parte de su fortuna, acaso hoy estaria muy adelantada esta vasta empresa si no lo hubiera estorbado la caida del régimen constitucional en 1823, acontecimiento que paralizó las tareas de este benemérito español obligándole á emigrar á Inglaterra.

« Durante su permanencia en aquel pais hospitalario, no abandonó Bauzá su pensamiento predilecto , ocupándose desde luego en poner en limpio todos sus trabajos sin perjuicio de adquirir nuevos documentos por medio de sus buenos y leales amigos, que habian podido permanecer en la península. Ya se disponia este ilustre proscripto á volver á su patria, cuando la muerte vino á cortar su carrera. El gobierno ingles quiso adquirir los preciosos

datos que el Sr. Bauzá poseía: mas su respetable familia, por un acto de españolismo que le honra, creyó que esta riqueza de noticias debía utilizarse en España, ó por el gobierno ó por particulares aficionados á esta ciencia. Largo tiempo permanecieron en el ministerio de Estado arrinconados todos los papeles del señor Bauzá, sin que ni las instancias de su apreciable viuda para que se le indemnizase de los considerables gastos que habia hecho su malogrado esposo, ni la propuesta de que se comprasen por el gobierno tan interesantes documentos, consiguieran se dirigiese á los cajones que los encerraban una mirada para investigar siquiera lo que contenian. Al fin, desatendidas las instancias de la espresada señora, recogió los papeles de su recomendable esposo, y trasladados á su casa, permanecieron todavia arrinconados gran número de años.

«Nosotros en verdad habíamos oido hablar diferentes veces de los trabajos reunidos por el Sr. Bauzá; pero nos decian todos, que la mayor parte de los datos y desde luego los mas principales se habian perdido en la emigracion; y lo creíamos fácilmente, observando que los documentos que habiamos visto en el archivo del ministerio de la Gobernacion, eran solo borradores de escasísimo interes. Por una feliz casualidad, como hemos dicho anteriormente los descubrimos en el año de 1846; pronto hubimos de examinarlos, gracias á la bondad de los interesados, adquiriendo inmediatamente la propiedad, con condiciones que honran seguramente el carácter de la esposa y de los hijos del malogrado Sr. Bauzá.

«Esta importantísima coleccion, contiene ademas de un gran número de obras impresas y memorias inéditas sobre la geografia de España, 1.º todos los cálculos y apuntes de las triangulaciones, y los de muchas observaciones astronómicas y barométricas; 2.º mas de 1300 planos, casi todos interesantes, y que contienen los detalles topográficos de la mitad de la superficie de nuestra península.»

Hasta aquí el sabio autor del Diccionario Geográfico-Histórico.

Tampoco dejó Bauzá en olvido la publicacion de algunas obras, y entre ellas podemos mencionar con orgullo.

I. Observaciones astronómicas y físicas que hizo por el interior de la América meridional desde Valparaiso hasta Buenosaires. De esta obra habla ventajosamente D. Luis María Salazar en su *Discurso sobre el estado de la hidrografía en España*.

II. Memoria presentada á la academia de la historia dando idea de su carta general de la Península y de los materiales con que la formó.

III. Memoria sobre nuestra geografía con relación á la América meridional y una colección de las antigüedades de España, presentada á la misma academia que la anterior.

Entre las cartas geográficas se cuentan

- I. La de las Baleares y Pitiusas.
- II. La carta esférica de la costa occidental de América.
- III. El plano de la ciudad y puerto de la Habana.
- IV. La carta esférica, que comprende una parte de las Antillas, Puertorico, islas de Santo Domingo, Jamaica y Cuba.
- V. La de las islas Azores ó Terceras.
- VI. Otra especial de las Antillas.
- VII. La del Océano Atlántico.

Empleos que obtuvo Bauzá.

En 3 de Diciembre de 1783, pilotin del número de la armada con destino al Departamento de Cartagena.

En 30 de Enero de 1786 segundo piloto de número, en atención (segun dice su despacho) al mérito que contrajo á las órdenes de D. Vicente Tofiño y á la instruccion que habia adquirido en el método de formar cartas marítimas é inteligencia en los problemas superiores del pilotage.

En 14 de Febrero de 1789 el grado de alférez de fragata, siendo maestro de dibujo de la academia de guardias marinas.

En 23 de Marzo de 1791, alférez de navío.

En 29 de Abril de 1794, grado de teniente de fragata.

En 24 de Marzo de 1795, empleo efectivo de teniente de fragata.

En 5 de Octubre de 1802, teniente de navío.

En 23 de Noviembre de 1806, capitan de fragata.

En 20 de Octubre de 1819, capitan de navío de la Real armada.

En 10 de Setiembre de 1815 director del Depósito Hidrográfico.

Condecoraciones que obtuvo.

En 12 de Setiembre de 1816, caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo.

En 5 de Noviembre de 1817, el Emperador de las Rusias le concedió, *ex motu proprio*, la cruz de cuarta clase de la orden de San Uladimiro.

Y últimamente el Rey de Inglaterra le condecoró con la distinguida orden de la Jarretiera.

Academias que le contaron en su seno.

En 19 de Enero de 1805, fué nombrado socio de mérito literario de la Económica Matritense de Amigos del País.

En 3 de Julio de 1807, académico supernumerario de la Real academia de la Historia.

En 1.º de Enero de 1816, académico esterno numerario de la Real academia de ciencias de Munich, (Baviera).

En 1.º de Abril de 1819, socio de la Real de Lóndres para la propagacion de las ciencias naturales.

En 4 de Marzo de 1821, socio corresponsal de la Academia Real de ciencias de Turin: (Cerdeña) admitido por unanimidad.

Por Real decreto de 4 de Diciembre de 1821, individuo de la Academia nacional, decretada por las córtes en el artículo 108 del Reglamento general de instruccion pública, en la clase de ciencias físicas y matemáticas.

En 14 de Octubre de 1831, de la Real sociedad geográfica de Lóndres.

Y últimamente socio de la Marítima, Militar y Geográfica de Lisboa, donde existen infinidad de escritos del célebre mallorquin.

Hemos dado cima á nuestro propósito, enumerando todo cuanto honró á Bauzá ante los ojos de la Europa. Cualquiera de nuestros lectores creará que los gobiernos españoles que se han ido sucediendo desde el decreto de amnistía hasta que falleció tan insigne hombre, hubiera procurado reparar las faltas en que los ministerios de la década anterior habian caido; pero admírense los que nos lean: nada mas olvidado. La condecoracion de San Hermenegildo que adornaba su pecho era por obligacion; pues habia cumplido los años de servicio que autorizan para usarla, segun los estatutos; y esta fué la única insignia española que podia llevar. Ademas de esto, despues de haber consumido Bauzá el pingüe patrimonio dotal de su esposa, en hacer viages y en arreglar unos trabajos que habian de ser la gloria de su nacion; esta nacion le paga á su fallecimiento concediendo á su esposa la corta viudedad que le correspondia cuando Bauzá tuvo que emigrar en 1823, y para conseguirla, tuvo que satisfacer al Erario los descuentos del monte-pio correspondiente á los once años de emigracion, como si durante ellos hubiese disfrutado sueldo.

¿No se avergonzarian las naciones ménos cultas de proceder así con los hombres eminentes de su territorio? ¿No procurarían ensalzarlos para mostrarlos á las demas potencias como un don sobrenatural que la sabia Providencia les concedia? ¿No respetarian su memoria? Para colmo del desengaño, debe Bauzá á una nacion estrangera un honorífico descanso despues de su muerte. Sabido es que la Abadía de Wesminster está destinada en Inglaterra para panteon nacional donde al par de sus monarcas reposan las cenizas de los sugetos mas célebres de aquel reino. Allí no tienen entrada las medianías en artes, ciencias, etc., solo se concede ese honor á los talentos eminentes como Shakespeare y otros, á los célebres oradores como Pit, á los valientes marinos como Nelson. Aquí fué donde mereció ser colocado Bauzá. Allí descansa al par de tantos hombres superiores como ha producido el Reino-Unido de la Gran Bretaña.

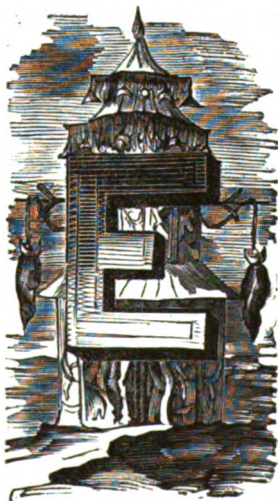
El retrato que ofrecemos al principio de este capítulo esta sacado de uno al óleo obra de Lopez que posee su hijo D. Felipe Bauzá y Ravara primer ingeniero, y que se nos ha facilitado con la mayor amabilidad, porque este insigne mallorquin no está colocado como debia en las salas del Consistorio de esta ciudad; este insigne mallorquin, sino hubiera sido por nuestra obra permaneceria ignorado para muchos; cabiéndonos la satisfaccion de haber podido recoger acerca de Bauzá cuantas noticias deseábamos, siendo deudores de ellas á su cuñado el Ilmo. Sr. D. Fernando Rubin de Celis, ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, con cuya amistad y correspondencia nos honramos.





BAYARTE

(JUAN.)



El Ilmo. Torres Amat ha sido el único autor que ha puesto en duda que Juan Bayarte fuese mallorquin. En contraposición de este único y aventurado aserto, tenemos la bien merecida opinión de don Ventura Serra y del Sr. Vargas Ponce, que dan á Mallorca por patria de este varon insigne.

Siguió con notable aprovechamiento la carrera militar en el arma de artillería, á la que dedicó todos sus desvelos, procurando su perfeccion y mejora; é inventando nuevas piezas de batir que le hicieron célebre ante la Europa entera.

Sus méritos y sus invenciones se hallan estensamente definidas en una memoria presentada á la Real Academia de la historia, por su socio D. Vicente de los Rios, te-

niente de la compañía de caballeros cadetes del Real cuerpo de artillería, titulándola *Discurso sobre los ilustres autores é inventores de artillería que han florecido en España desde los Reyes católicos hasta el presente*. Como nadie mejor que este discurso puede ofrecer á nuestros lectores cuantas glorias pueden caberle á Juan Bayarte, insertamos á continuacion algunos de sus párrafos.

«Despues que Cristóbal Lechuga manifestó y puso en práctica la reduccion de los grandes calibres, y demasiada variedad de la artillería de su tiempo, se abrazó este proyecto, tan útil al servicio y al erario. El archiduque Alberto lo estableció en Flandes por un decreto del año 1609 que ya se ha citado. En España estaba tambien la misma artillería ántes de mediar el siglo XVII. El baron de Bonieres refiere en su *Arte militar*, publicado el año 1644, que entónces, desterrada la embarazosa variedad de los calibres antiguos, se usaban en los ejércitos cañones enteros, y medios para batir, y para campaña cañones, medios y cuartos, con algunas piezas menores de cuatro á cinco libras, útiles para hacer fuego entre los escuadrones, y llamadas mansfeltos del nombre de su inventor.

«En este pié siguió la artillería hasta que D. Juan Bayarte, oficial de gran mérito, fijó los calibres de campaña y batir, que ha adoptado en este siglo toda la Europa. El año de 1666 propuso á la Reina Doña Mariana, gobernadora del reino en la menor edad de Cárlos II, una nueva reduccion de calibre, y fundicion de las piezas para campaña de mucha ventaja y conocida utilidad.

«Los falconetes de aquel tiempo, largos de treinta á treinta y dos diámetros de su boca, pesaban, siendo sencillos, siete quintales y medio, y doce siendo reforzados. Las medias culebrinas sencillas tenian veinte y ocho quintales y treinta y tres las reforzadas. En el sistema de Bayarte la media culebrina debia pesar solo dos quintales, y el falconete poco mas de medio quintal; sin que su longitud escudiese seis diámetros de su boca. Estas piezas debian ser de los calibres de dos, y ocho, de igual ó mayor efecto que las anteriores, y á propósito para arrojar fuegos de artificio.

«La Reina gobernadora encomendó el exámen, y pruebas de este nuevo plan al virrey de Mallorca; pero los émulos lograron eludirlo, haciéndolo olvidar por algun tiempo, y Bayarte tuvo la mortificacion de ver abandonado su proyecto por los mismos á quienes la utilidad del servicio debia empeñar en sostenerlo; mas no por eso desistió de su intento.

«El año de 1670 lo ascendieron á gobernador de Menorca. En-

tonces fundió una pieza de su invención, cuyo efecto correspondió en las pruebas á su deseo y á su cálculo. Animado con este suceso repitió sus instancias, y presentó sus papeles al consejo de Guerra, que dió orden á los prácticos para examinarlos. Estos los despreciaron, sin otro motivo que su ignorancia y la novedad de las piezas. Estrañando la forma y desconociendo la causa filosófica de su operacion (dice el mismo Bayarte), las desestimaron sin mas exámen que el de su estrañeza. Consistió la única objecion en que por el poco metal debian rebentar estas piezas; duda que se reduce á lo mas vulgar y limitado de la inteligencia mecánica. La mecánica científica, contada entre las partes de la matemática, enseña, que á proporcion de su carga eran tanto, ó mas ricas que las usuales; pero esta ridícula y precipitada censura tuvo bastante fuerza para sepultar segunda vez el proyecto.

«Su autor repitió las pruebas en Zaragoza el año de 1673 á presencia de D. Juan de Austria. El efecto fué tan feliz y manifestó tan claro el fundamento de su sistema, que el mismo D. Juan de Austria mandó fundir un sacre conforme á él; aprobacion respetable que contribuyó al buen éxito de su propuesta.

«Con estas pruebas logró Bayarte que la esperiencia sirviese de apoyo á sus razones, y de respuesta á sus émulos. Uno de sus falconetes probado en la corte á presencia del principe de Montecarlo, y del Maestre de Campo general D. Gerónimo Quiñones, nombrados por S. M. á este efecto, consultó el consejo de Guerra que era de mayor alcance que los comunes, y se resolvió su fundicion por este consejo, y por el de Estado.

«Sus nuevos mosquetes de calibre igual al de los vizcainos, usados entónces, pero de un tercio de peso y carga, y de doblados disparos, se esperimentaron y aprobaron igualmente por el Maestre de Campo D. Melchor Dominguez, el sargento mayor don Juan de Aldana y otros hábiles oficiales.

«A la propuesta de estas piezas, verificada ya con la esperiencia, añadió la de un cañon de veinte y cuatro, igualmente aligerado, para batir á Mecina, cuya utilidad confiesa como hombre sabio é ingenuo que no tenia conocida. Aprobóse en fin el año 1674 su plan de fundicion, y á 29 de Mayo del siguiente año consiguió Bayarte un despacho de la Reina gobernadora, dirigido al marques de Astorga, virrey de Nápoles, para que pasase á efectuar el expresado plan en aquella capital, donde arribó á 13 de Abril de 1676.

«Desde luego que llegó á Nápoles se vió obligado á presentar repetidos manifiestos al virey contra las oposiciones, que por va-

rios medios, bien impropios, aunque disfrazados con especiosos pretestos, le suscitaron algunos oficiales incapaces de igualarlo; pero ingeniosísimos para deslucirlo. Regularmente los hombres mas desnudos de honor, espíritu y ciencia, suelen sobresalir en el infeliz arte de conservar la vana sombra de su reputacion á costa de las ajenas. Seria ingrata y desagradable la relacion individual de estos hechos; bastará decir que la constancia de Bayarte, y la solidez de su sistema vencieron al fin estos émulos. La nueva artillería se fundió aumentada con piezas de á doce, se puso en práctica, y el año de 1680 llegaron á Barcelona diez cañones de veinte y cuatro, doce, ocho y dos. Una relacion que publicó Bayarte de orden del Rey, nos ha conservado la noticia individual de este descubrimiento.

«El duque de Bournonville, general del Principado, que habia mandado nuestras armas con grande acierto en la guerra de Sicilia, y conocia por esperiencia la utilidad de esta artillería, hizo examinarla de nuevo en su presencia por oficiales prácticos y desinteresados; y aprobada por todos, comenzaron á ejercitarse en su manejo los artilleros de Cataluña.

«Esta es la época de la introduccion de los verdaderos y proporcionados calibres para batir, y para campaña. El uso constante y práctica general de este siglo es una autorizada confirmacion del mérito de Bayarte: pues aunque anteriormente habia algunos cañones de estos calibres, subsistian tambien muchos irregulares ó exorbitantes; de suerte que no llegaron á fijarse con exclusion de los demas, hasta que la práctica enseñó la utilidad de su sistema.

«Las piezas de calibres regulares, introducidas en algunas naciones ántes de este tiempo, eran demasiadas en su longitud y refulzos, que por lo regular pasaban de lo justo. En España y Flandes habia desde tiempo de Lechuga medios cañones de veinte y cuatro y cuartos de á doce que debian ser de veinte y diez (respecto que los cañones enteros eran de cuarenta) pero se fundieron de estos calibres únicamente porque tuviesen mayor longitud, para que el rebufo de la llama no encendiese los cestones de las baterías, como confiesa el mismo Lecùuga.

«En Francia á los seis calibres irregulares, establecidos por el Rey Carlos IX el año 1572, se añadieron cañones de veinte y cuatro y doce mediado el siglo XVII, segun escribe el ingeniero Maltus en su *Práctica de la guerra*. Estas piezas dice el señor de San Remy, que eran nuestros medios y cuartos de cañon y por consiguiente tenian los mismos defectos que los que se usaban en Es-

paña y Flandes, introducidos por Lechuga. Efectivamente, después de la propuesta de Bayarte la artillería francesa consiste en las seis piezas irregulares, desde treinta y tres libras hasta pocas de tres cuarterones, conforme lo expresa el duque de Segorbe en su *Geometría militar*, impresa el año de 1671.

«Verdad es que Bayarte no perfeccionó las dimensiones y esfuerzos de la artillería de calibre regular, sobre lo que se ha discurrecido tanto, y queda aun que discurrir en este siglo; pero evitando la escesiva longitud y riqueza de metales de su tiempo, dió bastante idea para que se pudiesen arreglar con las esperiencias y trabajo sucesivo.

«Aunque el mismo Bayarte confiesa que los franceses habian trabajado sobre la artillería de campaña, asegura al propio tiempo que la suya era de un efecto superior y de forma enteramente distinta, refiriéndose al cotejo que se podia hacer de ella con la que el autor de los *Trabajos de Marte* publicó algunos años después de su primer propuesta. Lo cierto es que los franceses, pocos satisfechos de sus piezas de campaña, las abandonaron é introdujeron al fin de la guerra de Sicilia otras diferentes que merecian el mismo aprecio que las primeras. Cuando el duque de Vivonne salió á demoler la torre del Puntal, que hacia construir el de Bournonville para asegurar las llanuras de Melazo, dice el historiador de las *Revoluciones de Mecina* que llevaba consigo dos piezas de artillería de la nueva invencion, fácil á subirlas por las colinas.

«Escribió D. Juan de Bayarte algunas advertencias sobre lo que debian observar los artilleros para el servicio de sus piezas, y un discurso acerca de su *Práctica*, que está impreso á continuacion del manifiesto referido. Tambien publicó el año de 1674, un proyecto muy útil para la defensa de los fosos secos, que se reduce á una contragalería de grandes ventajas, pero que no se ha puesto en práctica. Igualmente imprimió en 1687 unas *Observaciones sobre las bombas y carcages* por órden del virey de Valencia conde de Cifuentes; y trabajó asimismo otras obras muy útiles para la milicia en general, que no se han llegado á dar á luz.»

Fué Bayarte baron de Claras Valles, del consejo de S. M., y siendo ya maestro de campo general y gobernador de la isla de Ivisa se le confirió con fecha de 21 de Agosto de 1664 el gobierno y la capitania general de Menorca, destino que desempeñó seis años. En aquella isla casó con la Sra. D.^a María de Bardaxí y Clavér hija de los señores de Concas, que murió en Ciudadela el 5 de Enero de 1666.

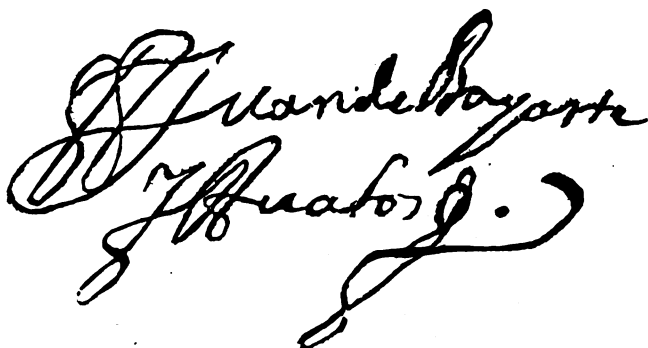
A mas de las obras de Bayarte de que hemos hecho mencion, escribió :

Paralelos entre el Rey Cárlos II, y el Emperador Cárlos V.

Contragalería ó nuevo adherente de la defensa del foso, escritos de que hacen mencion Nicolas Antonio en su *Biblioteca hispana* y Bleda en su *Espulsion de los moros*.

El retrato de Bayarte, no existe, como debería existir, en el salon del Ayuntamiento de Palma, pero sí en una de las piezas inferiores del convento de Franciscanos de Ciudadela en Menorca, del que se ha copiado el que va al frente de esta biografía.

La firma que usó es la que sigue.

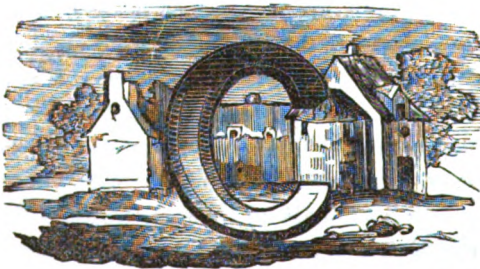


Juan de Bayarte
y Aguato.



BELTRAN

(PEDRO.)



ONFINANTE á Lluchmayor tenia su hacienda la noble familia de quien descendia D. Pedro Beltran, cercana al mar, donde aun conserva su nombre una cala ó ensenada que forma aquel en las costas de la Isla. Uno de sus ascendientes, llamado Bernardo Beltran fué nombrado por el rey de

Mallorca D. Jaime II. Visor para demarcar junto con Ramon Desbrull los terrenos de las villas fundadas por dicho monarca en 1300.

Los primeros años de Beltran corrieron silenciosos en los estudios y practicas religiosas, dedicándose desde su tierna edad á la carrera eclesiástica, juntando de un modo maravilloso á la nobleza de sus mayores una virtud á toda prueba, como sello que debia imprimir en su alma la grandeza de sus acciones.

Logró entrar por fin en los primeros cargos del sacerdocio, obteniendo por muerte de D. Francisco Ximenez canónigo y rector de la parroquial de Lluchmayor el curato de aquella Iglesia por gracia particular de S. M., como consta del libro de letras reales que comprende desde 1458 al 1461.

Pero pronto habia de verse colocado en otra elevada dignidad; la fama de sus esclarecidas prendas no habia permanecido oculta para el mundo: desde el rectorado de Lluchmayor habia estendido su vuelo la nombradía de sus prácticas religiosas y habian llegado á oídos de los reyes católicos. Penetrados estos de los buenos sentimientos y del provecho espiritual que podia dar á la Iglesia el virtuoso Mallorquin le nombraron en 1486 Obispo de la diócesis de Tuy en Galicia. El erudito y benemérito P. Florez en el tomo 23 de su *España Sagrada*, al capítulo 10 habla de nuestro célebre Obispo colocándole en el puesto que se merecia.

Todo el tiempo que duró su obispado se mostró solícito pastor de su escogida grey, procurando como otro apóstol el aumento de su Iglesia; para lo cual celebró sínodo en Vigo el 11 de Junio de 1497 en el que reformó varios abusos y estableció varios cánones, que han sido memorables en aquella diócesis. Los deberes de un buen prelado no se concretan á la sola asistencia del culto divino; el que se halla al frente de una comunión religiosa, cualquiera que esta sea, debe procurar inculcar entre sus feligreses las ideas de moralidad que forman las indestructibles bases de una buena sociedad; y si esto se entiende de todas las religiones en general ¿cuánto mas no lo será en una religion que emanando de la caridad y dulzura del divino Maestro lleva en su seno el gérmen de la dicha y de la felicidad? Esto es lo mas elevado en las obligaciones de un verdadero pastor de Jesucristo; esto es lo que Beltran supo cumplir con tan estricta fé que mereció el aprecio de sus soberanos y las bendiciones de sus subordinados. No paró en esto el deseo de ilustrar sus Iglesias: la parroquial de Vigo fué elevada á colegiata por sus esfuerzos y la dotó con las

cantidades necesarias para sostener la dignidad de prior y las de racioneros.

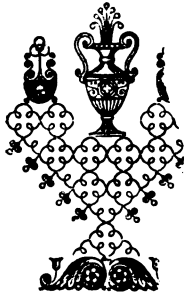
En 1499 concluyó las fábricas de la capilla mayor de Santiago y de la de S. Pedro, pertenecientes á su Catedral; y como su antecesor por un celo, indiscreto acaso, habia aumentado las dignidades de ella sin contar con fondos suficientes, Beltran redujo el número de aquellas, mostrándose verdadero hijo de la Religion Cristiana.

Ultimamente pasó á Roma, donde segun asegura el mismo P. Florez murió en los primeros meses del año 1505, puesto que en 18 de Abril del mismo año gobernaba la Iglesia de Tuy como vicario general, sede vacante, D. Jaime Gonzalez Pedroso.

No nos cansaremos de lamentar la escasez de noticias que se conservan de algunos de los hijos de Mallorca, dejando perdidas en la oscuridad de los tiempos sus vidas y sus virtudes; no dejaremos de sentir esa apatia que hallamos usada con muchos de ellos, aunque disculpemos en unos lo remoto de los años en que vivieron por lo poco generalizada que estaba entónces en el siglo la idea de dar á conocer á los venideros las personas que brillaban en él; pero en otros lo tacharemos siempre de descuido; y como un borron indeleble cuando podia haberse remediado. De todos modos cumplimos con el deber de biógrafos que nos hemos impuesto al esponer á nuestros lectores cuantos apuntes hemos tomado acerca de los méritos de los ilustres Mallorquines, y nuestro corazon se regocija al considerar que acaso tan leves indicaciones podrán descubrir en lo sucesivo ricos manantiales donde nosotros hemos hallado escasos arroyos.

Siempre será glorioso para una provincia poder tener como Mallorca individuos que la han honrado en todas sus carreras; siempre podrá presentar á las naciones venideras modelos en todos los ramos, mas apreciables y de mas valia, cuanto que separada la isla del continente español por las azuladas olas del Mediterraneo nunca ha logrado tener este roze ó comunicacion con los habitantes de otros reinos, para poder tomar de ellos los buenos ejemplos, y corregir los vicios. No: esto no ha podido suceder ni sucederá jamas; por eso son mas de celebrar ante la faz de la historia los adelantos de los Mallorquines en las ciencias y en las armas, y y por esto celebraremos los que como Pedro Beltran desde la modesta Iglesia parroquial de Lluchmayor fueron elevados á la silla episcopal; por eso, entonaremos el himno de alabanza á aquellos personajes que como Beltran, bajo la modesta túnica de sacerdote,

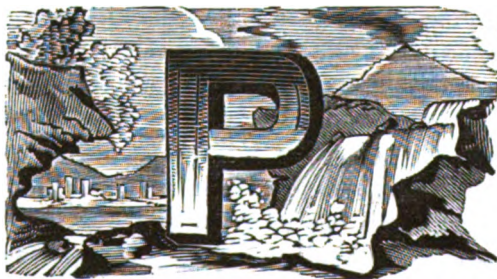
encierran una alma capaz de gobernar una diócesis; Los Albertis, los Nadals, los Despuig y otros y otros muchos seràn una prueba convincente de lo que puede el genio entendedor y estudioso; los Alemañ, Mesquida y Binimelis probarán hasta donde alcanza el genio y la invectiva; y por último servirán para colocar á Mallorca en una elevada posicion respecto á sus hechos históricos, por los hombres que de su suelo han resplandecido entre los grandes hombres de la Reina de los dos mundos.





BENNASSER

(MIGUEL.)



ARTIENDO del principio de que la historia es el verdadero retrato de las naciones ; comprendiendo que el historiador con una hábil pincelada bosqueja la faz de los siglos y de los reinados ; debemos suponer que en aquella hallaremos las imágenes de los que se dieron á conocer notablemente du-

rante su vida, y que este con su elevado carácter nos ofrecerá ya el bello contorno de una noble figura, ó ya el hediondo perfil de un ente perjudicial en la sociedad. En el primero de estos dos extremos contempláremos la brillante espresion de una aureola suprema que ilumina cuanto alcanza la humana concepcion, y en el segundo la repugnancia y el hastío que nos causan el vicio, el crimen y toda la plaga de maldades á que los antiguos fabulistas dieron origen cuando se abrió la caja de Pandora. Estas reflexiones nos han conducido á otras no menos amargas; pero que tambien son ciertas. Desde que en el elevado Gólgota se redimió la humana generacion; desde el dia en que una suprema divinidad tuvo la noble resolucion de morir por el hombre; desde que el Hijo del Eterno, demostrando con su doctrina la fe del verdadero Dios, dió cima á una religion, basada en el amor del Supremo Hacedor y en el cariño á sus semejantes; muchas naciones oyeron aquella mágica voz y arrastradas por las nuevas creencias, adoraron al Todopoderoso; pero otras, encenagadas en su idolatría, supeditas por sus falsos profetas cerraron los oidos á la sana razon y solo de vez en cuando tenia lugar la conversion de uno de estos sectarios; aunque afortunadamente el que abjuraba sus errores, venia á ser uno de los mas dignos intérpretes de la religion de Jesucristo. Sea ejemplo de este aserto Miguel Bennasser.

Apoyados pues en lo que hemos dicho al principio de este artículo, veamos á *Dameto* en su *Historia Balear*, y allí encontraremos noticias del varon que es objeto de esta biografía. Luego recurriremos al último extremo que hemos sentado arriba.

Existia en Mallorca en tiempo de la conquista un moro llamado Benabet del cual habia recibido el monarca conquistador infinitos favores, y este adorador del Alcoran tenia un hijo. Sea que este en su corazon hubiese oido la voz de su conciencia, que le obligaba á dudar de la secta en que habia nacido; sea que escuchase la elocuente voz de algun misionero, lo cierto es que por inclinacion y convencimiento recibió las purificadas del Jordan y entró en el gremio de la religion cristiana. No paró aquí su deseo: despues de recibido el bautismo de manos del religioso dominico Miguel Fabra, obtuvo del mismo el hábito de su orden y hallarémos al descendiente de una de las árabes familias siendo el mas religioso observante de sus nuevas obligaciones, y emprendiendo un viaje al rededor de la Isla para conducir ovejas descarriadas al baño de la Iglesia católica. He aquí probado igualmente el último aserto de nuestra introduccion. La luz habia sustituido á las ti-

nieblas; el día á la noche; la aurora del cristianismo habia resplandecido en aquel horizonte tenebroso; y Miguel Bennasser era ya el mas esforzado paladin de las falanges de la Iglesia. ¡Digno resultado de una conciencia pura! ¡Digno empleo de una alma privilegiada! No bastaba sin embargo al corazon de Miguel buscar entre los viejos habitantes de la isla corazones que catequizar, almas que redimir; existia para él una que habia desoido sus amonestaciones y despreciado sus ruegos: el que le habia dado el sér permanecia todavía en sus creencias; Miguel no podia mirar con indiferencia tanta obcecacion, y tanto pudo, tanto persuadió que logró ver recompensados sus afanes con la conversion de su padre Benabet. Su alma respiró gozosa cuando este se decidió á salir de Alfabia, su casa solar, para ser bautizado en Palma. La inmutable ley del destino de las criaturas hizo que en el camino y apenas pudiendo sujetar su fogoso caballo le estrellase éste contra una piedra de cuyas resultas murió: no obstante, la redencion de su alma se habia conseguido; Dios habia recibido en su reino de los justos al nuevamente convertido.

Los continuos trabajos eran para Bennasser una grata ocupacion; sus antiguos amigos eran por consiguiente los que se propuso catequizar con mas empeño, buscando para ello la intercesion de la Reina de los Angeles. Gratas debian ser á esta Soberana Señora las preces de Miguel cuando, no pudiendo este hacer entender á su pariente Mahomat la santa religion se aprovechó de unas fiebres malignas que padecia para ofrecerle la curacion si creia en el verdadero Dios. Convino el moro en la prueba y ayudado Bennasser de sus oraciones, Mahomat se levantó esclamando con todo el agradecimiento de su corazon. «La vírgen Maria «y sus ángeles me han curado por intercesion de Fr. Miguel.»

Cumplida su mision en la tierra, debia ser llamado á la morada de los justos y despues de haber recibido con una fe y humildad inconcebibles los santos Sacramentos voló su alma á su Criador, como un espíritu emanado de él y como recompensa de sus prácticas virtuosas y caritativas.

Su cuerpo ha tenido varios puntos de descanso; parecia que Dios le habia destinado para que reposase al fin en la santa Iglesia Catedral. Primeramente fué depositado en una modesta tumba de la primera Iglesia que tuvieron los dominicos, nominada la de la Virgen de la Victoria. A la conclusion del famoso convento de Santo Domingo fué trasladado allí. Despues fué conducido á la capilla de San Juan Bautista, de la ilustre casa de Veri, rodeando

su sepulcro con unas rejas de hierro terminadas en recipientes como los candeleros para poderle colocar hachas de cera los que le ofrecieran sus votos.

En el año de 1688 se examinó su sepulcro y se halló sobre sus cenizas una caja de hoja de lata conteniendo el auto levantado en el acto de hacerse el reconocimiento del cadáver en 1595 y en él se leían estas palabras; *Aquí están los ossos de Fr. Miguel de Bennasser tingut de tots per sant y per este respecta y la reverencia que se deu se posa aquí.*

El día 24 de enero de 1837 por la noche los restos mortales del V. Bennasser fueron trasladados á la Catedral de Palma y colocados en un sepulcro, abierto en una de las paredes de la capilla de San Pedro, junto con los de otros venerables, poniéndoles una inscripcion que espresa el motivo de su traslacion. Dice así.

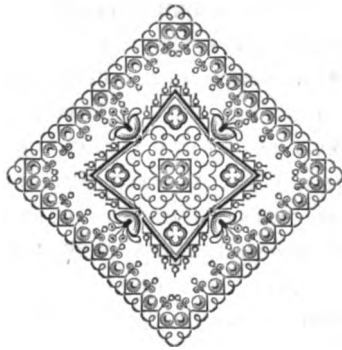
SANCITA DEMOLITIONE
DOMUS ET ECLESIE PP. FF.
PRÆDICATORUM HUIUS CIVITATIS,
INDE HUNC DIE XXIII JANUARI ANNI
MDCCCXXXVII TRANSLATÆ FUERUNT RELIQUÆ
VEN. PP. FF. JULIANI FONTIROIG,
ANTONI CREUS, GUILLERMI MALFERIT
BARTOLOMEI RIERA, MICHAELI
BENASSER, ET TOMASIE VALENS
SORORIS TERTIÆ EJUSDEM ORDINIS.

Su retrato está sacado del que existia en los claustros del desgraciado convento de Santo Domingo, que hoy conserva un curioso.

No faltan datos para asegurar que sus hechos caritativos le colocaron entre los escogidos del Señor, los favores que por su intercesion alcanzaron algunas personas que le invocaron devotamente, serian mas que suficientes para la beatificacion de Fr. Miguel Bennasser, y citaremos aquí como conprobante lo que escribe Diago en la historia de la órden religiosa de Santo Domingo, al libro segundo, folio 154. Allí se lee que navegando por los mares de Sicilia un devoto de Fr. Miguel, llamado Rafael Avellá se encontró envuelto con su barco en una desecha tempestad, considerándose víctima de su furia; pero que acordándose de los multiplicados favores que recibian de Miguel los que se procuraban su intercesion le invocó de todo corazon; cesando á poco la tormenta y logrando

llegar á Palermo con felicidad; desde cuyo punto escribió á Mallorca el referido suceso.

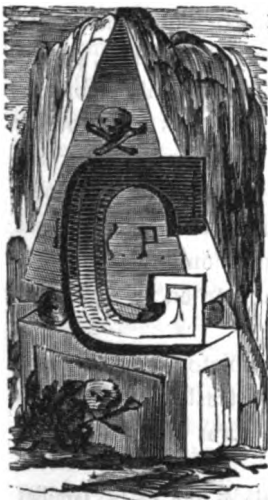
Seale leve la tierra á Bennaser; nuestra pluma detiene su curso porque acaba de referir sus virtudes; y corre en busca de otras, para complemento de su propósito.





BERGA Y SANTA CILIA

(GABRIEL.)



GENERALMENTE los historiadores, al hablar en sus obras de los sucesos contemporáneos, pasan por alto aquellas nimiedades que pueden entorpecer la marcha de su narracion y que acaso encierran tanto interes como la narracion misma. Confesaremos, sin embargo, que si en una obra de este género se viesen referidas hasta las mas insignificantes acciones en cada periodo del siglo, del año, y aun de los meses, podria acrecentarse el volumen de tal modo que para los tratados no bastasen muchas resmas de papel en su impresion. Y si la historia debe aparecer con todos sus pormenores, así es como debia escribirse. Nada por insignificante que fuese debia escaparse á los ojos del escritor; si posible fuese poner una persona en cada

poblacion y que escribiese dia por dia y hora por hora los sucesos públicos, y aun los particulares que tuvieran relacion con aquellos, y reunir despues todas estas memorias, no hay duda en que esta sería la historia mas completa, y la que desde luego llenaba los deberes de su nombre. No cabe en lo fácil, aunque sí en la esfera de lo posible, poder conseguir este resultado, y por lo tanto, sin meternos á reformadores, continuemos el camino que nos han dejado trillado otros mil, y por el que, si no hallamos abundancia de árboles y arbustos, no faltarán flores que escoger ni frutos que reservar.

Dirán acaso nuestros lectores ¿qué consecuencia se saca del exordio anterior? ¿Si la historia ha de continuar escribiéndose como hasta aquí, para que esas proposiciones absurdas, cuando no imposibles? Si los hechos generales deben incluirse ¿para qué lamentarse de no encontrar los parciales? Vamos á contestar á estas preguntas. La biografia de D. Gabriel Berga y Santa Cilia fuera de aquel terrible encuentro en que perdió la vida, y de una certificacion del conde de Alcudia, virrey de Mallorca, toda pertenece ó corresponde á sus prendas en familia y á sus acciones como particular, y el historiador que hubiera señalado, en la hipótesis sentada en el párrafo primero, los hechos de su época, debia por necesidad transmitir á sus sucesores las fisiologías de los sujetos que vivian en su año y dejar así transcritos los casos de que no hace mencion la historia de ningun pais. Por estas consideraciones hemos pasado cuando criticaba nuestra pluma la manera de historiar: por estos escrúpulos, al parecer de algunos, pasaremos cuando queramos conseguir luz y halleemos tinieblas; por estas consecuencias tendremos que pasar como pasamos ahora porque el redimir cuesta muy caro; el reformar es muy difícil; y solo cuando las ideas hubieran alcanzado una estension tal, que todos fuésemos iguales en la tierra, y contribuyésemos á formar una sociedad de indestructibles bases, podríamos comunicar nuestros hechos al historiador encargado y no faltar este en un ápice ni á la verdad ni á la precision.

No queriendo nosotros faltar tampoco al objeto propuesto abandonamos el campo de las reflexiones para trasladarnos al de la biografia; donde la pintura está en las palabras y el realce en la verdad de lo que se escribe.

D. Gabriel Berga y Santa Cilia pertenecia á una de las familias mas ilustres de Mallorca. Su décimo abuelo D. Ramon de Berga fué uno de los primeros pobladores de la Isla, despues de la con-

quista; obteniendo por sus servicios un heredamiento en el reparto general de las tierras. Atravesando una línea de descendientes que conservaron el lustre de su origen, llegaremos á D. Gabriel de Berga y Zanglada, caballero del hábito de Santiago, que casó con Doña Isabel Santa Cilia, y de este matrimonio nació el personage de que nos ocupamos, en 1.º de Agosto de 1662, en la ciudad de Palma.

Fué caballero del hábito de Santiago. Casó en 17 de Junio de 1699 con Doña Isabel Zaforteza y Sureda.

Para continuar la relacion de sus servicios nos vemos en la precision de trasladarnos á las guerras de sucesion. No diremos de ellas nada sin demostrar primero, que D. Gabriel Berga y Santa Cilia, mereció segun consta de una certificacion dada por el virrey y capitan general que fué de Mallorca, el Sr. conde de Alcudia la confianza de la misma autoridad en materias del Real servicio; desempeñandolas á satisfaccion; y declarando haber hecho algunos particulares servicios, formando y manteniendo á su costa una compañía de caballos, mandándola en calidad de su gefe ó capitan.

Corria el año 1706, y ya la España habia sufrido los desastrosos efectos de una guerra asoladora, dividiéndose en dos partidos, el de la casa de Austria y el de la de Borbon. Si nuestros lectores se dignan recorrer las biografias del Escmo. Sr. D. Antonio María de Alós y D. Juan Ballester y Zafra, se enterarán mas por estenso de los principales sucesos de aquella lucha. Traslándonosos empero á lo respectivo á Mallorca, donde tuvieron ocasion de ejercitar su fidelidad los adictos á la casa de Borbon, diremos que en el año mencionado arriba se presentó por segunda vez en el puerto de Palma la armada del archiduque de Austria. Grande alarma suscitó entre sus habitantes; tal, que algunas monjas salieron de sus conventos por correrse la voz de que iba á bombardearse la ciudad, aunque no dispararon mas que una granada real. Vanas fueron las insinuaciones que el virrey conde de Cerbellon hizo para que no se rindiera la ciudad; vanas tambien las de D. Márcos Antonio Cotoner, cabeza del concejo. Ayudaron á fomentar la division y á acrecentar el partido de Cárlos de Austria los eclesiásticos que relajados en la disciplina desde la muerte de D. Pedro de Alagon, no hacian gran caso de las amonestaciones del obispo Fr. Francisco Antonio de la Portilla, religioso observante, que aunque hombre ejemplar y fiel á Felipe V, no tenia toda la autoridad que su antecesor.

No ignoraba el virrey conde de Cervellon estas maquinaciones, y ayudado de personas celosas por el bien y tranquilidad de este pais trató de apaciguar la sedicion, pero fué en vano. La luz de la discordia que ardia en el vecino reino de Valencia reflejaba en el de Mallorca, y la llegada á el puerto de Palma de la armada del archiduque de Austria, capitaneada por el general Lack, el dia 24 de Setiembre, compuesta de cuarenta naves; fué lo que dió mas vigor á los *Baulets* (1). El conde de Zavallá, que se llamaba D. Juan Antonio de Paz y de Orcan y era ayudante de campo del archiduque; fué el que vino, nombrado por este, para virrey y plenipotenciario de Mallorca. Comunicó desde su arribo las órdenes oportunas á las autoridades de Palma, y estas contestaron por medio de sus diputados D. Gerónimo Pablo de Puigdorfila y D. Miguel Cotoner, ámbos *Botiflés*, negándose á reconocer por Rey al archiduque.

Indignése el general ingles y mucho mas el conde de Zavallá, con quien por la noche fué á hablar secretamente D. Tomas Zaforteza, uno de los conjurados. El dia 26 en que parecia estaba todo con quietud, salió á reconocer la ciudad con algunos caballeros el virrey: oíanse confusas voces que aclamaban á ámbos principes. Juntáronse ochocientos hombres, toda gente de mar, aclamaron al Rey Carlos, y ocuparon la puerta de afuera que entraba al Muelle. El virrey se retiró á un fortin, y despues al palacio. D. Márcos Antonio Cotoner quiso con D. Mateo Gual y dos hijos de D. Antonio Sureda atacar los sublevados: era su intento matar á Salvador Truyols, caudillo de los rebeldes; pero no pudo lograr esta fortuna, aunque D. Dionisio Rugerio le disparó dos carabinazos. Quiso tambien de un baluarte hacer fuego contra los sediciosos; pero por traicion de los artilleros halló deshechas las cureñas. A este tiempo llegó D. Gabriel de Berga con treinta caballos: era hombre alentado, de la primer distincion en la nobleza y amante de su honra: entróse al tumulto con arrojo, disparó contra uno de los sublevados su pistola, y este le respondió con un fusilazo que le quitó la vida. Con este delito creció el tumulto, agregóse mas gente, y aun entraba de fuera de la ciudad que ya estaba casi toda perdida, porque se habian formado tres cuerpos, uno de marineros, otro de ciudadanos, y el tercero de eclesiásticos.

Viéndose ya el virrey ceñido de enemigos, envió á la armada

(1) Este era el nombre de los que pertenecian al partido de Carlos III. Los de Felipe V se llamaban *Botiflés*.

al conde de Montenegro, al marques de Belpuig, D. Juan Sureda y D. Salvador Sureda, para pedir capitulacion. Acordóseles fácilmente, entregándose la plaza y todo el reino, con la fortaleza de San Cárlos. El dia 27 se publicaron las capitulaciones, que eran breves, con casi universal júbilo de este pueblo: consistian estas en la observancia de los privilegios, y á cada uno la libertad de poder salir del reino. Tomó posesion de él por el Rey Cárlos el conde de Zavallá. Luego salió D. Márcos Antonio Cotoner con los setenta franceses, que estaban en la fortaleza de San Cárlos, y don Gerónimo Pablo Puigdorfila, los cuales fueron conducidos á Rosas. Despues salió el virrey el dia 6 de Octubre con su familia, don Miguel Bordils, gobernador de San Cárlos, D. Miguel Cotoner, D. Antonio Puigdorfila, D. Dionisio Rogerio, regente de la Audiencia, y D. José Leyesa ministro de ella, que desembarcaron en Almería. El Obispo, por afecto al Rey Felipe, fué llamado á Barcelona donde murió. Tambien desterraron nueve principales caballeros, porque la rabia de los rebeldes pasaba á persecucion. Con facilidad tomó el conde de Zavallá á Menorca; pero no pudo por entónces rendir el castillo de San Felipe, que defiende á Puerto-Mahon. Así se rindieron las islas, y con solo una carta del nuevo virrey, la de Iviza y Formentera. En esta forma se iban perdiendo los reinos de la corona de Aragon, sin que le costase al Rey Cárlos mas trabajo que quererlos, porque sobre estar los mas indefensos, era contagio el error y la infidelidad.

Ya hemos contado la muerte heroica del partidario tenaz de los Borbones, acaecida en 27 de setiembre de 1706 pero nos falta contar la circunstancia que acredita á que punto llegaba su patriotismo y su amor al Rey. Estaba otorgando su testamento cuando se le dió noticia del tumulto que se habia levantado bajo la euesta de la Catedral, y faltando únicamente el indispensable requisito de la firma no quiso esperar para correr á combatir con los sediciosos. Este esceso de valor y de temerario arrojo le hizo perder la vida, y los reyes que entónces premiaban los grandes servicios con títulos de vanidad y orgullo, premiaron al hijo del desgraciado Berga, llamado tambien Gabriel, el sacrificio que hizo su padre por Felipe V, nombrándole gentil-hombre de cámara.

Restablecida en Mallorca la paz, cimentadas para siempre en nuestro suelo las lises de los Borbones; se trató de perseguir al desenfrenado populacho que habia muerto al capitan Berga; y entónces tuvo principio el proverbio tan generalmente usitado cuando se culpa á uno sin motivo que *hem som jo de sa mort den Berga*.

Otro hermano tuvo D. Gabriel, llamado D. Nicolas de Berga y Santa Cilia, que tambien es digno de que le mentemos honoríficamente.

Sirvió de capitán de caballos de la compañía de paisanos de San Lorenzo desde 1698 hasta la turbación de este reino por nombramiento del Ilte. Sr. D. José de Zabastida Visorey general del mismo hecho á su favor en 22 de Julio de aquel año. Desde la muerte de Carlos II hasta que Mallorca se mantuvo bajo el justo dominio de su legítimo sucesor se demostró siempre su fidelísimo vasallo, de modo que en el tumulto que se sucitó de resultas de haber aparecido en esta bahía la mencionada escuadra y desengañados de no poder resistir á los amotinadores, se retiraron al Real Castillo. Apartada la isla de su legítimo monarca continuó este caballero su fidelidad siendo perseguido y muy ultrajado de los partidarios enemigos. Y porque con otros caballeros de su bando concurría en casa de D. Juan Sureda, donde trataban los medios para restablecer este reino al gobierno de su legítimo soberano, los ministros del gobierno intruso fulminaron proceso contra él acriminándole la sorpresa de esta plaza á fin de ponerla bajo los auspicios de su Rey, á cuyo efecto por medio de correspondencias con el conde de la Alcudia y otros caballeros valencianos juntaron gente y catorce mil armas de fuego, corriendo solo por cuenta de Berga el auxilio de mil quinientos hombres de Pollenza y Alcudia y cuatrocientos pares de pistolas; todo lo cual fué declarado por la confesion de reo que en Barcelona se recibió á D. Juan Sureda á 27 de Junio de 1712. Despues de publicado el trato de armisticio el intruso gobernador marques de Rubí suspendió la evacuacion de esta isla é ideó una temeraria defensa confiando muchos encargos á D. Nicolas Berga, dióle el mando de siete villas marítimas nombrándole gobernador de estas, con el objeto de evitar con su industria el desembarco de ninguna expedicion.

Con fecha de 16 de Setiembre de 1705 le hizo S. M. gracia de hábito en la esclarecida órden de Santiago, y fué armado caballero de la misma en virtud de Real título de 12 de Marzo de 1716.

El retrato de D. Gabriel de Berga que va al frente de este artículo se ha copiado del que posee el Sr. D. Juan Burguez Zaforteza.





BINIMELIS

(JUAN BAUTISTA.)



HASTA que las naciones á fuerza de sacrificios y de años adelantan en la carrera de la civilizaci3n, parece que viven en un caos, donde es imposible penetren los ojos escrutadores de sus descendientes. Los pueblos en general y muchos de ellos en particular, se avergonzarian ahora si llegase á sus oidos la noticia de que sus primeros hechos han permanecido ignorados para el resto de su raza 3 para las naciones vecinas: todos los pueblos mirarian ahora como una mancha indeleble no haber alimentado hijos capaces de transmitir á las generaciones venideras los recuerdos de las antiguas, y mas aun, mirarian como afrentoso no tener una historia propia y peculiar que eternizase su memoria y que pudiese atravesar los años como

los atraviesa el número que los señala, y como los determina la rotacion de los astros en la esfera celeste. Si descendemos de estas consideraciones generales á las que necesita un pueblo para designar sus fases nos hallaremos con el historiador; con ese ser mágico que se vale de su pluma como el astrólogo de su compas; que marca en distintos caracteres su religion, sus leyes y sus costumbres, como este las diferentes rotaciones de las constelaciones: si aquel halla hombres dignos de ser incriptos en sus páginas de oro, este hallará planetas brillantes que siguen el curso del sol; y ámbos envanecidos de su obra dirán al mundo, el primero *Ved aquí las grandezas de mi pueblo!*: el segundo *Ved aquí las maravillas del Criador.*

Y si todo lo que llevamos espuesto forma una tésis incontrovertible, preguntamos nosotros ¿qué parte de gloria no le cabrá al que abrió la senda de la historia y consignó en indelebles hojas su nombre y sus trabajos? ¿Los griegos, los romanos, los árabes, los hebreos no pueden envanecerse con razon de haber dado á sus descendientes tan noble ejemplo y tan digna emulacion? No hay duda que poco ó mucho, desde que el hombre pudo trasladar al papel sus pensamientos, hubo historia, aunque aquel se concretase solo á hechos de su familia ó á ideas esclusivamente originales; pero esto no basta para formar la historia de un pueblo; se necesitan reunir estos apuntes; entresacar la verdad del fárrago de notas esparcidas en uno y otro archivo; formar un buen conjunto; y decir con voz firme y robusta *¡He aquí mi obra!*

Vamos ahora á esplanar todas las anteriores consideraciones. Mallorca, que habia visto despues de la guerra de Troya á los Beocios y Rodios apoderados de su territorio; Mallorca, que despues de los fenicios y cartagineses, y á la irrupcion de las razas septentrionales se vió dominada de los vándalos y de los godos; presa despues de los sarracenos y conquistada al fin por los reyes de Aragon y Cataluña; Mallorca que habia cobijado en su seno tantas glorias, tantas hazañas, tantas virtudes y un heroismo á toda prueba; Mallorca que habia producido hombres guerreros, sabios artistas, varones eminentes y religiosos cenobitas, no tenia un historiador, un cronista que sacudiendo el polvo de los archivos, dijese no solo á su pais sino á la Europa entera *¡Ahí teneis la historia de la Balear mayor!*

Para fortuna suya Juan Bautista Binimelis nació en la villa de Pollensa el año de 1538. Increible parecerá á nuestros lectores que casi á la mitad del siglo XVI no hubiese todavia persona algu-

na trazado un plan para la formacion de una crónica. Nada es mas cierto; y si alguna cosa se habia hecho en este particular, si algun paso se habia dado en este camino, fué solo, como hemos dicho ántes, para encerrar sus memorias en un estante reservado dejando á la posteridad el cuidado de recoger algun fruto de aquella semilla.

Binimelis estudió en Palma los rudimentos de la ciencia á que se dedicaba bien ageno de que tras las lecciones de Hipócrates ó Galeno habia de seguir un dia los pasos de Solon, Séneca ó Tito Libio. En 1568 fué á Valencia á aprender la medicina con el célebre Luis Collado, anatómico y protomédico de aquella ciudad; y uno de los que se aventajaron en su ciencia en las riberas del Turiá. No paró aquí el deseo de ilustrarse: la capital del mundo cristiano era objeto para él de todo miramiento y no cesó hasta que pudo pisar con esperanza y anhelo la soberbia plaza del Vaticano.

Aficionado Binimelis á todo cuanto pudiera aumentar su saber y su ingenio, se aprovechó de algunas nociones físicas y geodésicas á que fué adicto en extremo; y sus adelantos fueron tan rápidos que en 1570 salió de Roma para la isla de Menorca con el objeto de levantar la carta geográfica de dicha isla y de la de Cabrera. Cumplió como debia su cometido: aun mas, le dió nuevo realce, porque añadió á la esplicacion geométrica de sus tierras, costas y puertos, un resúmen histórico de ámbas.

El genio balla en todas partes cabida, cuando la predisposicion innata en la criatura le impele al estudio: en otras personas es este mismo estudio el que forma su sabiduría; distinguiéndose aquel por la originalidad de sus ideas, y estas por el cuidadoso estilo de sus obras. Binimelis pertenecia al primer ejemplo: el genio era innato en su alma; de aquí ¿por qué debe estrañarse que á los conocimientos ya espresados de médico, físico ó historiador reuniese el de las matemáticas puras y mistas y el de la astronomía? El hijo de Pollensa, colosal como su gloria, incansable como la bondad del Altísimo, elevado como la idea del bien, era el destinado por la mano del Todopoderoso para ser el primer cronista de su patria: Mallorca habia de deberle un dia la gloria de ser celebrada por su pluma: Mallorca le nombró su historiador y comenzó su trabajo en 1585.

Digásenos ahora; si nuestros contemporáneos hubiesen vivido en el reinado de Felipe II de España, y conociesen, como la civilizacion lo hace conocer en el dia, lo amenguante que era para su posicion social no tener aun en aquel tiempo una crónica mallor-

quina, ¿ no hubieran batido palmas y ensalzado hasta las nubes al que venia á sacarles de aquella oscuridad? Seguramente que sí. Binimelis registró cuantos apuntes pudo hallar á mano: con infatigable celo comenzó en lenguaje lemosin los hechos de sus antepasados, y dejó consignados sus trabajos en tres tomos en folio, concluidos en 1606. Pocos cronistas podrán ofrecer como Binimelis una copia tal de documentos antiguos, inéditos todos, porque como ya hemos dicho anteriormente, ninguno se habia tomado el trabajo de examinar los archivos mallorquines. Antes de emprender Binimelis su obra, recorrió con una prolijidad exquisita todos los cabos y puertos de la isla; todos sus archivos; ya se hallasen en establecimientos públicos ó privados. No solo le sirvieron todos estos conocimientos para escribir las crónicas, sino que como versado en otras ciencias, pudo levantar con toda exactitud el mapa de su patria. Y adelantando mas en el deseo de investigacion, escribió los tratados de los montes y del temperamento de la isla.

Fué inventor de varios instrumentos astronómicos; así como tambien de los fuegos que se encendian en las atalayas de la isla para comunicarse por toda ella la noticia de los buques que se descubrian en sus costas, conocer su direccion y calcular su procedencia.

Tantos y tan continuos trabajos habian algun dia de necesitar un poco de reposo. Para procurárselo se dedicó á la carrera eclesiástica, y obtuvo un beneficio en la Santa Iglesia Catedral. Siendo ya presbítero, falleció á los doce dias del mes de Enero de 1616.

Las obras del doctor Juan Bautista Binimelis permanecen todas manuscritas, sin que haya habido ya una persona con posibilidades de hacerlo, ya un impresor con esperanzas del lucro, que hayan procurado su adquisicion é impresion; y permanecen y permanecerán ignoradas para todos sus compatriotas, cuando debian hallarse en todas sus bibliotecas, y en todas la corporaciones científicas y literarias.

He aquí las otras obras que escribió Binimelis ademas de la Crónica general de Mallorca.

I. *Tratado de Matemáticas*, en latin.

II. *Noticia histórica de las rentas y emolumentos de la Iglesia Catedral de Valencia, fundacion de las canongías y prebendas, y compilacion de sus antiguos estatutos.*

Esta apreciable obra, que se ha conservado por una rara casualidad, la adquirió uno de los autores de estas biografías é hizo con ella un obsequio á la Sociedad de Amigos del pais de Valencia.

III. *Relació y modo que dona Aparicio de Subiá para fer l' oli, de hon se declara mes particularment que en altres que ell havia donat de la manera que lo dit oli se té de fer; corregid y mes reduit á la forma del art per Johan Bimimelis.* Conservamos el original de propio puño de su autor.

IV. *Tractat de com se han de curar las feridas y cops del cap, y com se ha de pendre y estancar la sanch de ellas en las personas que no tingueren mes malalties que las ditas feridas.* Tambien la tenemos autógrafa.

V. *Once tratados sobre diferentes enfermedades.* (Id. id.)

VI. *Tractat de las virtuts de la herba que es diu SANCTE CRUCIS, ó Nicoriana.* (Id. id.)

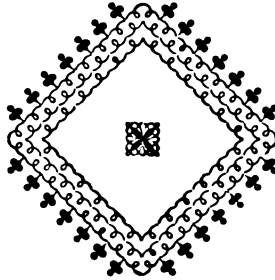
VII. *Quæst an sint plures cæli in universo.* (Id. id.)

VIII. *Quod cælum sphericæ sit figuræ.* (Id. id.)

Declaremos por último, que á pesar de ser Binimelis el primer cronista de Mallorca; á pesar de comprender y de palpar, por decirlo así, que sin él, los cronistas posteriores no hubieran trabajado sus obras con tanta facilidad; á pesar de que, dejando aparte los méritos del historiador, le quedan á Juan Bautista Binimelis suficientes coronas conquistadas por su genio en las difíciles ciencias de la medicina, geodesia, física, etc., y conociendo finalmente sus asiduos trabajos y el amor á su patria, ninguna de las corporaciones que se han hallado al frente del consistorio de Palma ha decretado la colocacion de su retrato en el salon en que celebra sus sesiones. No deprimiremos nunca el mérito de los espuestos, no calumniaremos ni creeremos mal concedido el honor á los cuadros que existen en las Casas Consistoriales de esta ciudad; pero al par de las carreras eclesiásticas, al lado de las hazañas de guerra, al costado de las dignidades de las órdenes, y al frente de cenobitas célebres por sus prácticas religiosas, no hubiera sido un borron el retrato del primer cronista mallorquin: todo lo contrario; el que habia encontrado medio de hacer célebres á los hombres distinguidos, anteriores á su época; el que habia cantado con el eco de la fama, las celebradas conquistas de la isla, no hubiera desdeñado la compañía de sus paisanos en aquel recinto, ni su elevada frente hubiera tenido que avergonzarse del honor que se le prodigaba. Débil es nuestra voz, escaso nuestro aliento, y vedado nos es el camino de la decision y el consejo; pero nos pertenece el derecho de peticion; nos asiste la elevada idea de rendir homenaje al genio, y no titubeamos un momento en hacer llegar á oídos del concejo consistorial nuestro ferviente deseo. *El retrato*

del cronista Binimelis merece ser colocado en el salon de la Casa de la ciudad. El hijo de Pollensa, el favorecido del genio y el talento existe ahora en la Cofradía de San Pedro y San Bernardo de nuestra Catedral, de cuyo retrato pintado al óleo se ha sacado exactamente el que va al frente de esta biografía.

Aquí termina nuestro trabajo respecto al cronista; nos envanecemos, con razon, cuando tenemos que tratar biografias como la presente. Nada tiene de extraño: el asunto que ocupa nuestra obra es, por esencia, histórico; por accidentes, biográfico, y al que abrió los ojos de los mallorquines para que conocieran los diferentes pobladores de la isla; al que les mostró cuales habian sido sus antiguos dominadores, siempre le hubiéramos mirado con el respecto que se merece y con la admiracion que le deben cuantos aprecian lo bello y lo sublime.





BONO

(GASPAR DE)



ON Vivente Mut en su obra titulada *Anales de Mallorca*, hace memoria en el folio 535 de la santidad, virtudes y milagros del Beato Gaspar de Bono, lustre y honor de la sagrada religion de San Francisco de Paula, y gloria de los Mínimos observantes.

No es la primera vez que nos toca buscar en las escogidas fuentes de la gracia los saludables efectos de sus divinas corrientes; no es la primera vez que corremos ávidos de ciencia tras los inescrutables decretos de la Providencia, ni será probablemente la última en que tengamos virtudes que admirar; pero sí puede asegurarse que ante las eminentes prendas que adornaron á Gaspar nos parecerán las demas débiles resplandores y pequeño cotejo

de los modelos de la Religion del cristianismo.

Gaspar de Bono es otro de los hijos adoptados por la isla de Mallorca, puesto que su nacimiento tuvo lugar en la ciudad de Valencia el dia 5 de Enero del año 1530, gobernando la silla de San Pedro el Pontífice Clemente VII, y el imperio de Alemania al par de la corona de dos mundos el célebre emperador Cárlos V.

En memoria del misterio de la Epifanía que se celebraba al dia siguiente se le puso por nombre Gaspar, recibiendo el santo bautismo en la parroquial iglesia de San Nicolas y San Pedro. Fueron sus padres Juan de Bono é Isabel de Monzon. Eran estos consortes tan pobres en bienes de fortuna como ricos de virtudes cristianas. Fieles y continuos observantes de la Religion ganaban su quotidiano sustento con el trabajo de sus manos: resplandeciendo mas aun su paciencia en sufrir las adversidades de la vida, que cuando la madre de nuestro Gaspar quedó ciega á la edad de cuarenta años, soportó con una resignacion admirable aquel trabajo, procurando su esposo consolarla con las mas cariñosas palabras que puede producir la fé del Evangelio.

Dice la Sagrada Escritura que cuando Tobias tomó á su cargo la educacion de su hijo tuvo presente aquella máxima que dice *Ab infantia timere Deum docuit, et abstinere ab omni peccato*; máxima sobre la cual fundaron sus padres la educacion de Gaspar, bien convencidos de que el árbol que crece bien dirigido, ostenta despues su frondosidad, y es el orgullo del jardinero que encaminó sus ramas. Pero si las lecciones que se dan en la niñez van acompañadas del ejemplo, son por consiguiente mas productivas y afianzan la instruccion moral con raizes profundas en el corazon de los discípulos. He aquí porque hemos mencionado las prendas de los padres de Gaspar, que al par de los consejos que recibió de ellos, formaron una conciencia pura y un modelo de perfecta educacion.

Las órdenes religiosas han encerrado en su seno varones eminentes: las órdenes religiosas, como toda asociacion, han producido hombres de diferentes opiniones y pensamientos; y nadie nos negará, por mas que creamos y palpemos los vicios de algunos de sus individuos, que de su seno han salido las brillantes lumbreras de la Iglesia. Llenos están los anales de todas las naciones de estos ejemplos; España puede envanecerse de cien doctores, de cien letrados, de cien siervos de la fé, que contará hasta el fin de los siglos entre sus hijos predilectos: Mallorca tambien se envanece, por no ser la que menos contribuye á esta gloria y Raimundo Lullio, Bennasser, Fiol, y otros muchos corroborarán nuestro aserto.

Volvamos pues á Gaspar de Bono. Al paso que la edad del niño progresaba crecian tambien las semillas de la gracia, y ya fuese que se le mandase asistir al aula, ya que fuese á oír la palabra divina, ya á ejercer algunos actos de religion, su obediencia y afición á estos actos sorprendian á los que le conocian, y mas aun esa confianza que habia depositado en la Reina de los Angeles y cuya devocion no le abandonó hasta su último suspiro. Bien demostraba con sus obras que aquellos ejercicios no eran caprichos ordenados por su infantil edad, sino que abrigando la conviccion de una época de madurez, eran auticipadas muestras de un corazon piadoso y caritativo.

Consecuente pues, á estos principios quiso vestir el hábito de la órden de Santo Domingo, y sin duda lo hubiera conseguido á no disuadirle de este propósito un cuñado suyo. Ya se habia decretado su admision en el convento, en prueba de sus cualidades, cuando haciéndole presente la miseria y desolacion en que dejaria á sus amados padres, prefirió escoger un oficio con el cual pudiese socorrer la indigencia de aquellos. Para este efecto entró á servir en casa de un mercader de sedas, donde procurando practicar los ejercicios de ayuno y oracion, conseguia llevar á su familia los restos de su comida, considerándose feliz con aliviar cuanto lo permitian sus facultades la situacion de los que le habian dado el ser. Convencido el mercader de la buena índole de su servidor quiso que continuase sus estudios, y viendo que ya por sus ayunos y ya por socorrer á sus padres no tomaba el necesario alimento para vivir, ordenó se le diese todos los dias cierta cantidad de pan para que con ella cumpliese como buen hijo, sin descuidar su propia manutencion.

Cinco años pasó Gaspar en esta ocupacion, cuando creyó mejor partido el de alistarse en uno de los regimientos que pasaban á Italia, á las órdenes de su monarca Cárlos V. Cumplió su deseo, y á los veinte años de edad se halló alistado en un regimiento de caballería, sirviendo diez años en él y dando pruebas de su fidelidad é intrepidez como buen soldado y como exacto observador de la disciplina militar.

La mano invisible del Criador con sus impenetrables juicios le tenia reservado para alistarle en otra milicia; el que de pequeño habia anhelado vestir el uniforme de Santo Domingo, habia de resplandecer con el de San Francisco de Pauls. Un incidente de los que acaecen comunmente en la guerra dió pábulo á esta transformacion. Estaba en Lombardía y fué destacado con otros com-

pañeros suyos para una maniobra militar: al tiempo de cumplir su comision fué sorprendido por una partida enemiga, superior en número á la suya, y vióse obligado á abandonar el campo, fiando á la ligereza de su caballo la salvacion de su vida. Estravióse el caballo, se le desbocó y en la huida vino á dar con Gaspar en un pozo seco donde quedó debajo del animal. Los enemigos le alcanzaron y aunque le vieron estropeado y oprimido por el peso de su caballo muerto del porrazo, le tiraron un golpe de alabarda que le dió en la parte superior de la frente. Sus compañeros rehechos de la sorpresa cargaron sobre sus contrarios, y le salvaron cuando Gaspar acababa de implorar el auxilio de la Madre del Verbo y en ocasion que acababa de hacer un voto á San Francisco de Paula de entrar en su religion si le libertaba de aquel peligro. Sacado del pozo mas muerto que vivo, se desesperó de curarle la herida que recibió; pero contra el dictámen de los facultativos aquella se cerró dejando empero la señal visible del término de una milicia y principio de otra.

Despídese Gaspar de sus compañeros, regresa á Valencia para cumplir su voto y el dia 16 de Junio de 1560, á los treinta años de edad recibe en el convento de San Sebastian de aquella ciudad el hábito de los Mínimos por mano del P. Juan de la Victoria, provincial de la órden.

Ya tenemos á Gaspar en el puesto destinado por la Providencia. Ya ha recogido la Religion el fruto de su semilla.

Ya la abeja, que habia libado el delicioso néctar del romero sacrosanto se halla en disposicion de ofrecer á Dios y al mundo los panales de la caridad, confeccionados en la colmena de la verdadera gracia.

Inútil parece relatar los méritos de Gaspar durante los años de su noviciado. Si los trabajos que se le encomendaban, fortalecian su espíritu, el cumplimiento de sus deberes recreaba su alma, y servia de modelo á todos los demas.

Llegó la época de su profesion y con actos y sentimientos de la mas profunda humildad se presentó delante de los religiosos, congregados capitularmente para ser recibido de profeso. No podian aquellos menos de acceder á los deseos de Gaspar, y admitido por unanimidad de votos, tuvo lugar su profesion el dia 17 de Junio de 1561, en el mismo convento de San Sebastian, y en manos del padre Corrector Fr. Gerónimo de Santo Domingo.

Aunque los superiores de las comunidades solian tener á los profesos dos años en el grado de minoristas, ántes de recibir las

órdenes sagradas, mereció Gaspar en atención á su cualidades, que se hiciera á su favor una honrosa escepcion; de modo, que á los diez y ocho años de profeso fué ordenado de presbítero por el arzobispo de Valencia. La vida del sacerdote no desmintió las inequívocas muestras que habia ostentado en el noviciado, y jamas lugar alguno ofreció mas modelos de caridad.

No pudiendo Gaspar ocuparse en el ministerio de la predicacion, á causa del natural impedimento de su lengua, que le hacia tartamudo, fué nombrado maestro de novicios, y poco tiempo despues corrector del convento de la Soledad extramuros de la ciudad de Palma, como resulta de la certificacion del libro primero de la provincia de Mallorca en que consta su eleccion siendo el segundo prelado que tuvo aquella casa, y fué tanta la actividad de su ardiente celo en la propagacion de su religion que agenció la fundacion del convento de San Francisco de Paula dentro de dicha ciudad, comprando el sitio que sirvió de asilo primero por cincuenta libras. Efectuóse la fundacion en 19 de Diciembre de 1585 en la misma casita situada en la calle llamada *Costa de la Seu*, segun aparece de una copia del instrumento autorizado por el notario Pedro Juan Costa, y en ella consta que el convento se edificó en el sitio ó solar comprado por el V. P. Gaspar de Bono.

Permaneció de conventual en Palma hasta el año de 1589, en cuyo año y el dia 12 de Setiembre pasó de Corrector al nuevo convento nominado de Santa Ana en la villa de Muro. Las buenas disposiciones de que habia dado pruebas en el de Palma obligó á los religiosos á mandarle allí, seguros de que aprovecharian mas sus conocimientos en aquella nueva fundacion, que no contaba mas que cuatro observantes, y una pequeña hermita que la villa les habia cedido para Iglesia.

Habiendo procurado Gaspar con tierna solicitud el cumplimiento de sus obligaciones ya como religioso, ya como ministro de Dios en el siglo, logró que la fama de sus virtudes se extendiese á ta punto que habiendo venido á Mallorca el provincial de la órden en la de Valencia á la cual pertenecian los conventos de la isla, celebró capítulo el doce de Setiembre de 1596, y en él fué Bono nombrado cólega provincial y definidor de la mencionada provincia. Iban pasados ya doce años en que Gaspar pisaba el suelo mallorquin: doce años empleados en el servicio divino con una asiduidad extrema y señalados con mil ejemplos de caridad apostólica.

Aun podemos añadir á los doce años referidos los tres que ejerció el cargo de cólega provincial; pues aunque tuvo que acom-

pañar á su superior á Valencia, como no dejaban los conventos de la isla de pertenecer á su cuidado, proporcionó desde su destino cuantos bienes tuvo en su mano prodigar á los habitantes de aquella. En 1602 fué elegido provincial y á los dos años de su prelación y cuando contaba setenta y cuatro de edad fué llamado por la divina misericordia á la morada de los justos.

Si consideramos ahora su vida con todo el detenimiento posible, y le vemos sufrir las enfermedades con una paciencia suma, no podremos menos de confesar que jamas prorrumpió en una queja ó dió señales de impaciencia; jamas se disminuyó la llama de su caridad ni el ardor de su devocion; sucediendo muchas veces apurado como estaba de los dolores de la gota, no faltar á la celebracion del santo sacrificio de la misa, ó bien á pasar horas enteras en el confesonario. Héroe de paciencia ó de fortaleza, y seguro de que en el crisol de las enfermedades se perfecciona la virtud, nunca jamas permitió esponerse á las operaciones de los facultativos.

Tambien las ordenanzas ó estatutos de su religion tuvieron en él un recto observador, cumpliendo con una firmeza de carácter hasta sus mas estrictas reglas. Un provincial, sin atender á la expresa prohibicion del santo fundador que en el apéndice de su regla prohibia enagenar ó trasportar las cosas de un convento á otro sin formal asentimiento de su corrector y capitulo, envió á decir á Gaspar, hallándose este de corrector en el de Alacuas, que le remitiese una cuba de vino de aquel convento al de Valencia. Gaspar juntó su comunidad, y toda ella fué de opinion negar la peticion atendido á que era privarles de lo señalado á ella. El corrector entónces contestó que no podia obedecerse aquella órden. Irritado el provincial parte á Alacuas, convoca capítulo, y ordena á Gaspar que se postre á sus piés, y con grande enojo le trata de insensato, sedicioso, inobediente, etc. etc. El santo no desplegó sus labios para disculparse; saca de la manga el instrumento de su castigo, besa las disciplinas y ejecuta en sí mismo la espiacion de una falta no cometida. Acabado este acto, se levanta Gaspar, y supplica reverentemente al provincial le exonere del cargo de corrector; pues no podia ménos de desobedecerle si intentaba llevar á cabo su peticion. Generoso despues en perdonar las ofensas, á pesar de que al poco tiempo fué nombrado provincial, colmó á su antecesor de beneficios y le distinguió con pruebas inequívocas de la mas sincera predileccion.

En huir las ocasiones mundanas tampoco fué escaso Gaspar,

pues para obviar el que las mugeres le besasen la mano despues de la misa, segun la costumbre del pais, procuraba decirla en algun oratorio privado, y para quitar toda ocasion de tratarlas, no quiso solicitar las licencias de confesar hasta que llegó á la edad de sesenta años, y aun entónces no lo hizo de su motu propio, sino que obedeció el mandato de su superior Fr. Juan de Escamilla.

Una de las reglas que los Mínimos observaban era la del precepto cuadragesimal en todos los días del año, estándoles vedados por consiguientes todos los alimentos de carne; y Gaspar, temeroso de quebrantarla cediendo á la persuasion ó al ruego de sus amigos ó parientes, jamas quiso comer fuera del convento, contestando siempre que se le invitaba por los seculares, que le era imposible dejar la compañía de sus hermanos.

En pocas palabras reasumiremos los méritos de Gaspar. Desde que vistió el hábito de San Francisco y se dedicó de todo corazon á la vida contemplativa no tuvo ya propia inclinacion ó voluntad, mostrándose obediente á la mas leve insinuacion de sus superiores, y cuidaba de que sus acciones y sus obras adquiriesen el valor de la mas perfecta obediencia.

Si el ardiente amor que la mano del Altísimo colocó en el corazon de las criaturas para que le adorasen y reverenciasen no fuese uno de los preceptos del decálogo, no seria un mérito en Gaspar haberle ostentado tan grande y afectuoso; pero lo fué por haberse distinguido en la pureza de su intencion y en el maravilloso desinterés con que procuró siempre ejercerle. Amar en medio de las dulzuras y favores celestiales no es una prueba completa de caridad porque los goces del espíritu son superiores á los de los sentidos; pero nuestro Beato tejiendo en su alma las fragantes rosas de la gracia las hizo nacer sin espinas, sin retroceder jamas en el camino de su perfeccion.

Si buscamos en él otras de las prendas que mas caracterizan al que sigue la ley del divino Maestro, cual es la caridad, la hallaremos tan escesiva, tan innata, tan eminente que no encontraremos palabras para encomiarla. Jamas permitió se le diese dinero alguno fuese para misas, ú otro objeto cualquiera: lo mandaba retener en manos de su lego ó sirviente y lo repartia entre los pobres. En una ocasion en que fué suplicado con ardiente necesidad por una pobre muger porque no tenia con que socorrer á su marido enfermo mandó vender una de sus túnicas sin que se exigiese por ella mas cantidad que la de ocho reales: con ellos remedió la necesidad de

aquel infeliz matrimonio adonde alcanzaron sus esfuerzos. En otra ocasion dió unos zapatos que poseía á un religioso de su órden venido de Italia en ocasion que Gaspar se hallaba postrado en cama y habiéndole hecho presente que no tenia otros, contestó que en levantándose del lecho buscaria para sí unos usados, como en efecto lo hizo, teniéndose que poner unos del que le asistia.

No haríamos mas que repetir lo dicho anteriormente si fuéramos citando ejemplos de todas las virtudes que poseyó Gaspar, y mas aun de los favores que recibió de la mano del Altísimo, nõ siendo el menor el de conocer y descubrir por medio de la profecía; como lo prueban muchos casos que refieren sus historiadores.

A los setenta y tres años y nueve meses entregó Gaspar su alma al Criador, cuando ya llevaba cuarenta y cuatro años de religioso, subiendo á la morada de los bienaventurados pronunciando aquellas palabras *Pater, in manus tuas comendo spiritum meum*. Apenas falleció todos los enseres de su celda fueron repartidos entre los religiosos, següros de que serian buscados con afan; y la faja de lana con que se halló ceñido su cadáver fué enviada por el provincial que le sucedió y por medio de la señora condesa de Altamira, virreina de Valencia, al Sermo. Sr. Principe de Asturias; que la recibió con tanto mayor gusto, quanto que tenia formado ya un gran concepto de la santidad de Gaspar.

Esparcida por toda Valencia la noticia de su muerte, todas las comunidades concurren á cantar el responso por el alma del difunto, acudiendo de todas partes tal número de gentes, que no cabiendo en la iglesia ni en el convento, obligaron al superior no solo á trasladar el cadáver á la iglesia, sino á diferir el acto del entierro. Al otro dia que era el 15 de Julio, apenas se abrió el templo se llenó de personas de toda clase, sexo y gerarquía, notándose un considerable número de jóvenes que con canastillos de flores ornaron el túmulo del Beato Gaspar, consiguiendo algunas por medio de la fé tocar las manos del religioso para sanar de sus enfermedades; lo que consiguieron. Tal creció la fama de estos milagros que ya iban pasados tres dias sin que por estilo alguno se consiguiese su entierro. Finalmente habiéndose logrado encerrarle en un ataúd, cargaron con él cuatro religiosos; pero les fué arrebatado por el pueblo, hasta que visto tal desacato por algunos caballeros de Valencia lograron, apelando á las armas, separar á la multitud y llevarlo en sus hombros, hasta colocarlo en la sepultura dispuesta en el presbiterio.

A principio del año 1627 el Obispo de Mallorca en vista de los

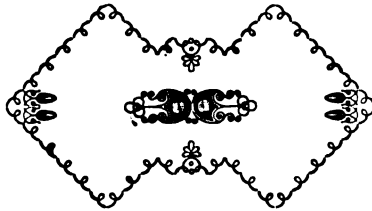
continuos casos milagrosos que Dios obraba por intercesion del venerable P. Gaspar de Bono, dirigió al Papa una carta postulatoria de la beatificacion de aquel. El Ayuntamiento de la ciudad de Palma no es el menos favorecido en esta causa; pues tuvo el placer de recibir del monarca español la carta siguiente.—«*A los amados y fieles nuestros los jurados de nuestra ciudad y reino de Mallorca.*—YO EL REY.—*Amados y fieles nuestros. El Procurador general de la órden de San Francisco de Paula de la provincia de Valencia, me ha dado memorial en que refiere que su Santidad trata de beatificar á Fr. Gaspar de Bono, religioso de su hábito; cuya vida fué muy particular y ejemplar, suplicándome, que por ser muchos los gastos que en esto se han de ofrecer fuese servido escribiros ayudeis á ellos; y por ser obra tan pia y digna de ser favorecida, he querido encomendárosla para que lo sea de esa ciudad y reino en todo lo que fuere posible, de que quedaré muy servido. Dado en Madrid á 22 de Agosto de 1627.*—YO EL REY.—Hízolo el Ayuntamiento de Palma contribuyendo por su parte con cincuenta libras y una demanda general por toda la ciudad, como consta del libro de actas de 1627 al 1629, folio 157, para que pudiese principiarse el proceso llamado *de non culto*. Despues se formó el apostólico sobre la santidad de su vida, virtudes y milagros, y arreglado á lo prevenido canónicamente fué pedida la dispensa de poderse discutir sobre su validez, otorgándolo Inocencio XIII en decreto de 13 de Agosto de 1721, dispensando tambien que la relevancia del proceso pueda discutirse en la Sagrada Congregacion de Ritos sin intervencion de los consultores. Celébrose dicha congregacion en 11 de Julio de 1722 y oido el promotor de la fé, fué acordada la validez del proceso Apostólico, y declarada con decreto de 18 del mismo mes y año. Transcurridas todas estas formalidades faltaba discutir la heroicidad de sus virtudes y el S. P. Pio VI. en 3 de Octubre de 1779 decretó que el P. Fr. Gaspar de Bono tuvo en grado heroico las virtudes teologales, las cardinales, y las anexas á ellas. Aprobáronse despues los tres milagros que se propusieron, que era lo que faltaba para proceder á la beatificacion del venerable y el mismo Pio VI con decreto de 18 de Diciembre de 1785 los declaró aprobados y conformes.

Vease pues si la ciudad de Palma puede con razon llamar hijo suyo al beato Gaspar de Bono, que ademas de la residencia de doce años, fué la encargada por el monarca para costear su beatificacion; y si despues de conseguida pudo colocar el retrato del V. P. en el salon de sus sesiones. Del que

existe en aquel lugar está sacado el que va al frente de esta biografía.

Hay otros muchos en poder de varios particulares y uno que parece coetaneo en la iglesia de Teatinos de esta ciudad.

En el convento de mínimos de Palma existia con mucha veneracion una capucha que usó el santo cuando vivió en el mismo, cuya reliquia con motivo de la demolicion del espresado convento verificada en 1837 se trasladó á la iglesia de niñas huérfanas, donde está colocada en una capilla dedicada al B. Bono.

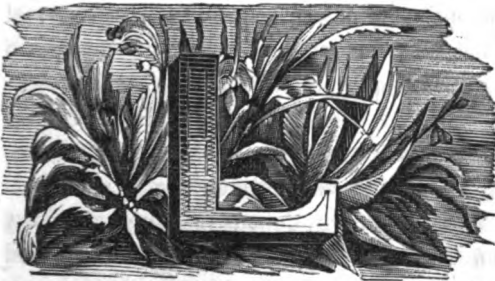




*Jorge Bosch
Dentista*

BOSCH

(JORGE.)



os artistas que envanecidos de sus obras logran atravesar los siglos sin que su nombre se confunda entre la oscuridad de los tiempos, pueden envanecerse con ra-

zon, de haber vivido, dejando á la posteridad sus obras y monumentos. Sevilla admira entre sus hijos al célebre Murillo, al pin-

tor mas afamado de su escuela y su cuadro de la *Anunciacion de nuestra Señora* y el de *La Sacra Familia* formarán siempre su pánegrico, ya por su dibujo correcto y colorido fresco y vigoroso, y ya porque contemplando su pincel se siente uno inclinado al entusiasmo, por la delicadeza de sus pensamientos y por la amabilidad de la espresion en sus figuras. Berruguete encomendando á su cincel las obras que habian de hacerle inmortal entre sus conciudadanos, legando á la posteridad la magnífica sillería del coro de la catedral de Toledo, y la silla arzobispal de la misma, puede enorgullecerse de su ciencia y conservar en la memoria de todos los que le veneran la idea del genio y del talento.

Si no cede Sevilla, como hemos dicho anteriormente, la gloria de Murillo, menos podrá querer desprenderse de ser cuna de D. Diego Velazquez de Silva; del discípulo de Herrera y Pacheco, del que no habia contado con mas recursos que los de su arte, y que habian de producir un dia obras como la *Rendicion de Breda* denominada tambien el *Cuadro de las lanzas*, *Jacob recibiendo la túnica ensangrentada de José*, y otras que le calificaron de célebre maestro en todos géneros.

D. Felipe de Castro, nacido en la villa de Noya, en el reino de Galicia, distinguiéndose en la escultura, en este arte, que aun mas que los otros, necesita para su mejor desempeño la construcción de algunas obras en las cuales se empeñe el buen nombre de una época y la reputacion de los artistas de una nacion: Castro, repetimos, haciéndose en ella célebre immortalizó su nombre, despues de haber merecido las mas honrosas distinciones, ejecutando obras que revelan su mérito, entre las que sobresalen uno de los leones que decoran la escalera del Palacio real de Madrid.

A los tres ejemplos citados podriamos añadir muchísimos mas para demostrar lo que puede el estudio del arte, unido á la predisposicion particular en el hombre, y no se estrañará entónces que *Jorge Bosch*, persona de quien vamos á ocuparnos; llegase en el arte de la organería á hacer raya entre los de su profesion como no la hicieron ni la barán los que la cultivaron ó puedan cultivarla.

Si consideramos como filósofos la suerte de los hombres y los graduamos por su mérito y virtudes: hallaremos que la ciudad de Palma puede contar en el número de sus mas ilustres hijos y mejores ciudadanos, á *Jorge Bosch*, nacido á mediados del siglo XVIII.

No nos detendremos en hacer mencion de la honradez de su

familia; que como dice Séneca, *Qui genus laulat suum aliena laudat*, y siendo ademas cierta aquella sentencia de Patérculo, que dice, *optimus quisque nobilissimus* nos contentaremos con asegurar que el nacimiento mas ilustre no le pudiera haber dado la nobleza que le dieron sus virtudes morales y cristianas. Su padre se ocupaba en la construccion de órganos y el hijo siguió la misma profesion. Bosch fué dotado de un genio dulce y apacible, de un juicio recto, un talento extraordinario y de una constancia sin igual; á estas cualidades que rara vez se hallan todas en un sugeto debió sus admirables progresos, él mismo se formó; él se dirigió sus estudios y cual otro Euclides á fuerza de racionios y de investigaciones, iba descubriendo en la naturaleza las verdades, que ignoran los artifices mecánicos, y cuyo conocimiento solo está reservado á los genios sublimes. Hallándose huérfano á los doce años de edad y habiendo estudiado la gramática, continuó el estudio de la organería con su tio Pedro José Bosch; pero poco satisfecho de sus obras, determinó abandonar la rutina de la práctica y sublimar la construccion de órganos, estudiando en la misma naturaleza lo que no podia aprender en los talleres.

A este fin construyó el órgano que hoy sirve en la iglesia de Binisalem.

Este corto espacio de la vida de Bosch exige toda nuestra atencion, porque es el gérmen de sus adelantos y la base de su elogio. Y á la verdad, si consideramos este órgano, primer ensayo de su fecundo genio, y que fué construido á los diez y ocho años de su edad; sin mas maestro ni reglas que las que pudo observar de la misma naturaleza ¿no nos llenarémós de admiracion y no tributarémós nuestro elogio á la temprana prueba de sus conocimientos? Seguramente que sí. Pero aun haremos mas; aun podremos admirar en mayor escala la sublimidad de su ingenio. ¿Quién le enseñó á observar la naturaleza, á seguirla y á descubrir sus leyes en los sonidos y otras infinitas causas? ¿Qué maestros de lógica le enseñaron á rectificar las ideas? ¿Qué severo filósofo le inspiró las justas máximas, las suaves é irreprehensibles costumbres que conservó toda su vida, y las virtudes que le hicieron amable á los ojos de sus amigos y respetable á los de sus enemigos? Huérfano, niño, con pocos libros, sin ningun maestro á quien seguir, él mismo fué su libro, su maestro y su censor. ¿A quién pues, sino á sí mismo debe Bosch tan rara alebanza? ¿A quién sino á su inspiracion debemos nosotros toda nuestra tarea para consagrarla esclusivamente al genio? Seguramente debe estasiarse

la mente del que aprecie en algo tan raras cualidades, y todo el que sienta en su corazón el orgullo que inspira lo sublime, entonces á Bosch un himno laudatorio que nuestra pluma se niega á trasladar al papel embargada con tanta maravilla.

Al Illmo. Sr. Garrido sabio apreciador del mérito de los hombres y conocedor profundo de las prodigiosas disposiciones del joven Palmesano, debió Bosch el que interpusiese su mediación para que fuese enviado á Granada bajo la dirección de Leonardo, organero el más insigne que por entonces se conocía en España. Logró su objeto y Bosch estudió con él algunos años; sus progresos fueron tales que mereció la más alta distinción que aquel podía proporcionarle. Leonardo tenía comenzado el órgano de la capilla del Real palacio de Madrid cuando la última enfermedad vino á privarle de la vida. Antes de morir espuso que nadie podría continuar la obra y llevarla con feliz éxito más que su discípulo Bosch. Merecida recompensa, honor lisonjero, premio sublime que le estaba reservado. Con efecto, el Rey le ordenó llevar á cabo su construcción, interviniendo el Cardenal patriarca y el Ilmo. Sr. Garrido. Semejante ocasión era la que anhelaba Jorge para esplayar su genio fecundo; semejante ocasión ansiaba Bosch para ejercitarse en materias físicas respecto á la naturaleza y efectos del aire para la voz y afecciones de los sólidos que manejaba y empleaba en la construcción de los órganos. Concluyó dicho instrumento con admiración de los pocos que sabían apreciar la máquina más difícil que habían los hombres inventado hasta aquella época y en la que la física y las matemáticas obran del modo más complicado y aquella admiración halló dobles prosélitos porque todos perciben por los sentidos la belleza de la composición y artificio, aunque ignoren sus causas y sus combinaciones. Deseoso el Rey de que Bosch difundiese sus profundos conocimientos en su reino le pensionó no solo para que enseñase su arte, sino también para que le sirviese de gratificación. Y este Rey, este amante de las artes y de cuanto podía hacer grata su memoria; este monarca que buscando la felicidad de su pueblo había promovido tantos obstáculos para dejar obras que inmortalizaran su nombre, era el benéfico Carlos III.

Al tiempo que se le concedió esta pensión fué llamado á Sevilla por el cabildo de aquella Santa Iglesia catedral para que diese su parecer sobre un órgano en que llevaba ya gastados cuarenta mil pesos con diversos artífices, sin que hubiesen logrado verle concluido, y cuyas obras eran de todo punto inútiles. Pidióle pues

el cabildo que dijese el coste total que tendría el órgano. Bosch, á quien su modestia no le permitió decir «lo que harán los otros valdrá tanto, pero si yo lo hago, puedo hacer cosa que les esceda en tanto cuanto les esceden mis conocimientos» contestó, que pensando en su recto juicio lo que merecía la construcción, podía hacerse como los de Toledo y Segovia con treinta mil ducados; y el cabildo sin informarse de mas, ni aun si saber si Bosch quería hacerlo, determinó lo construyese, para cuyo fin pidió licencia al Em. Sr. Delgado, Arzobispo que era entónces de Sevilla. Bien pronto conoció Bosch que no podía concluir semejante obra con el primor de que él era capaz por el precio indicado; pero tambien conoció que haciéndola igual á los de Segovia y Toledo comparaba ó ponía en igualdad de circunstancias sus conocimientos y maravillosas luces con las de los otros artífices rutinarios. En el primero de los dos casos sus facultades ó intereses no podían sufrirlo; y en el segundo no lo podían tolerar su aprecio á la ciencia y su reputacion de artista. Agradecido á la distincion con que el cabildo le habia honrado é impelido de la nobleza de su modo de pensar, determinó construir aquella maravilla del arte, empleando en ella todos sus vastos conocimientos. Concibe la idea, y al considerar su grandiosidad y las dificultades que ofrecia, aun los mismos que conocian de lo que era capaz se asustaron de la empresa y dudaron de su éxito. Una teoría enteramente nueva y contraria á la rutina; una invencion peregrina y un primor ignorado que emplea en la construcción de su órgano escita la admiracion de sus coetáneos.

Las ciencias exactas le ayudaban: la geometría le daba los planes y medidas exactas; la mecánica y la estática le daban fuerzas y movimientos extraordinarios; la fisica las verdades de la acústica, y acumuladas todas no podían menos de formar una obra perfecta. No creemos necesario recurrir á los principios científicos para derivar de ellos la alabanza de Bosch, no por cierto; nos basta con los resultados; cuando estos son felices son las pruebas del entendimiento humano. Nada puede dar una idea aproximada de la ciencia de Bosch como el mismo órgano. Allí quedan estasiados los sentidos; la vista al mirar lo primoroso y delicado de la construcción en la elegancia y belleza de las formas; en el pulimento de maderas y metales; y los ojos se recrean viendo un todo correspondiente á sus partes y reinar el buen gusto en medio de la grandiosidad. La valentía y suavidad de las voces encanta, sin dejar nada que desear. Basta citar que en el prodigioso número de cien-

to veinte registros con que está enriquecida aquella máquina hay una buena cantidad de ellos que son de invencion propia de Jorge Bosch. Los extranjeros, que generalmente poco bueno confiesan encontrar en nuestra patria y que son despreciadores de todo lo que no poseen, no pueden menos de decir con admiracion que es la mayor y mejor obra que se conoce en su género. Tambien los escritores españoles han rendido su tributo á esta obra.

En la obra titulada *Viage por España*, escrita por el erudito D. Antonio Pons, hay tres párrafos que conciernen al sugeto de que tratamos, cuando al mencionar la catedral habla de su órgano en estos términos.

«Voy á decir dos palabras de algunas cosas nuevas que me he encontrado en este tránsito. Una de ellas es el órgano situado encima de la sillería del coro al lado de la epístola, construido y dispuesto en la parte armónica por D. Jorge Bosch, natural de Palma en Mallorca y *organero de S. M.* Con razon encomian ahora esta obra á todos los forasteros que llegan á Sevilla, como me lo encomiaron á mí, y logré ver su disposicion con particular gusto. Tengo por cierto lo que me han asegurado que escede en magnitud y variedad de voces á cuantos hay por este término dentro y fuera de España.

«Reune esta célebre máquina por una nueva teórica, al parecer contraria á la razon, teniendo tres ventanillas en cada tecla, la valentía de la voz con una pulsacion muy suave; circunstancia acaso no conseguida hasta ahora y que siempre ha sido el escollo de todo los órganos grandes. Consta el nuestro de ciento diez y nueve registros relativos á cuatro teclados y á las contras. Su total de cañones es de cinco mil trescientos veinte y seis; su colocacion está en diversos pisos ó elevaciones, ascendiendo la tercera, que es de las contras, á quince varas sobre los teclados, y la segunda de ecos, á diez varas de largo, dos y media de alto, y una cuarta de ancho con doce puertas para el fuerte y piano, que el organista puede abrir y cerar comodísimamente con los piés.

«En lo restante se observa no pequeño conocimiento en el artífice en la combinacion y circunstancias de la máquina, habiendo facilitado el afinar cualquier cañon sin desmontarlo, y remediar por medio de tornillos las alteraciones que la humedad ó sequedad del ambiente ocasionan en todos los órganos. Otras muchas particularidades interiores de este famoso órgano son mas para vistas y examinadas con buenas luces y conocimientos que para escritas. Es muy digna de observarse la máquina del aire, sin mas

fuerza ni trabajo que el pasearse una persona por encima de los fuelles.

«Esta obra extraordinaria, que por su término poco se parece á cuantas se han visto hasta ahora, ni tampoco á otras trabajadas por el mismo artífice en los órganos de la catedral de Granada bajo la direccion de su maestro D. Leonardo Fernandez, y despues en su patria Palma, capital de la isla de Mallorca, donde hizo los de Santo Domingo y San Francisco, mayores aun que los de Granada, y de otros teclados; esta obra digo *tan digna de alabanza*... soy de parecer que supera mucho al celebradísimo órgano de Harlem en Holanda... El famoso órgano de la Real capilla de S. M. en esta corte tambien es obra de Jorge Bosch, para cuya construccion fué llamado de Mallorca despues de haber acabado los de Santo Domingo y San Francisco que se ha dicho.»

Ademas de D. Antonio Pons, hallaremos á D. Juan Agustin Cea Bermudez, cronista de Sevilla, hacer mencion de tan maravillosa obra, en su *Descripcion artística* de aquella ciudad.

Antes de construirse el órgano mencionado eran los de Harlem los mejores que se conocian; pero visto el de Sevilla, los mismos holandeses confiesan su inferioridad.

Volvamos á la parte histórica de la vida de Bosch. Conociendo este que los treinta mil ducados en que habia contratado la construccion del órgano, haciéndolo como los de Toledo y Segovia, no bastaban para cubrir los gastos de su fabricacion, tomó catorce mil pesos á interes: en esta ocasion fué llamado á la corte por el Rey, donde le detuvo por espacio de tres años la construccion de varias máquinas; y no habiendo querido el cabildo de Sevilla abonar el interes de dichos tres años, se vió Bosch en la precision de pagar dichos premios de su bolsillo, de lo cual resultó, que trabajó de valde, ó puso y perdió treinta y ocho mil reales á que ascendian aquellos, durante los tres años que S. M. le detuvo en Madrid. Basta esto para justificar su generosidad, su desinteres, su grandeza de alma.

Pero no nos detengamos en este hecho desagradable que hubiera costado mas caro que á Bosch por su modo de pensar, y veámosle en Madrid, donde no pudo cumplir ni emprender la enseñanza de la organería, no solo por falta de discípulos, sino tambien porque S. M. se dignó nombrarle ugiere de cámara de su Real persona, siéndole preciso á Bosch entónces seguir la corte á todas las jornadas. Si el empleo fué como recompensa de sus trabajos y desvelos no hay duda en que el Rey obró como recto

juez é imparcial concededor del mérito; pero si se tiene presente que la vida que habia de hacer Bosch en el cumplimiento de sus deberes no habia de ser provechosa para las artes, porque estas habian de abandonarse, lamentaremos su nombramiento porque privó de algunas otras obras á la nacion. A pesar de todo, no supo Bosch estar un momento ocioso; enemigo de las concurrencias frivolas, hacia en medio de la corte la vida retirada, que exigia su genio y su estudio meditativo: tenia pocos pero buenos amigos y con ellos pasaba los ratos que se huian á su estudio y á sus obligaciones.

Tampoco podremos pasar en silencio, que aunque hacia esta vida retirada, no dejó de hacer ulteriores adelantamientos en la invencion de máquinas. Descubrió un aparato de la figura de un cono para sacar con facilidad del fondo del mar los géneros y efectos de un buque naufragado. Inventó otra máquina para subir á flor de agua las embarcaciones sumergidas. Ideó su invento, y consultando con sugetos inteligentes en la materia y buenos matemáticos, se la aprobaron y le exhortaron á que lo hiciese presente al Rey por el gran beneficio que podia reportar un invento tan feliz. Ejecutolo así y el Rey mandó hacer un ensayo; pero este no llegó á tener efecto; lo cual ocasionó á Bosch una pena que jamas pudo olvidar; no tanto por verse privado del aplauso que le hubiera resultado, cuanto porque se privaba á la marina nacional de un invento de tanta consideracion. ¡Triste condicion la de nuestro pais! ¡Pobre de esperanzas, cuando podia ser la mas rica en este género. Lo que en Francia ó en Inglaterra hubiera sido acogido con muestras de entusiasmo; un invento que en cualquiera de las dos naciones habria sido comprado á peso de oro, y su autor colocado en la mas alta consideracion, fué abandonado en España; como si esta nacion, que en nada cede de glorias á ninguna, no hubiese visto usurpada por Wabt la aureola de Blasco de Garay; y como si en esta nacion no fuésemos capaces de contar hombres eminentes.

Bosch, no pudiendo conseguir su obgeto, se dedicó á la lectura; y como su corazon cándido y sensible tomaba tanto interes en las desgracias ajenas fué insensiblemente apoderándose de su ánimo una melancolía que le aniquilaba.

Nosotros no podemos demandar á la fama voces bastantes para ensalzar á Bosch; nosotros no podemos en esta ocasion pedir como los célebres cantores de la Grecia y Roma el language magestuoso del coturno para elevar á sus héroes adonde los coloca-

ban sus virtudes. No: nosotros nos contentamos con manifestar á nuestros lectores que Jorge Bosch durante el curso de su vida fué un hombre humilde, virtuoso y sabio; fué buen esposo, buen ciudadano y buen amigo. En la sencillez de nuestras palabras, en la simple mencion de los hechos creemos hallar mas filosofia, mas méritos, mas armonía con las ideas de Bosch que no valernos de los sonidos de la trompa épica, cual si hubiéramos de tratar de un valiente guerrero, de las magnificencias de un potentado ó de los deberes de un elevado magistrado. La virtud, la ciencia pueden verse abatidas, desestimadas; pero nunca jamas dejarán de ocupar por eso el lugar que se merecen entre los hombres sensatos y de talento.

Si nos fuera permitido detener la pluma para narrar los últimos momentos de la vida de Bosch, hallaríamos un vasto campo para levantar y ensalzar hasta las nubes aquella santa resignacion, aquella modesta serenidad con que ve el justo el espantoso rostro de la muerte. ¡ Ah ! cuán felices nos juzgaríamos entónces, si al pintar los últimos instantes de su vida pudiésemos trasladar aquí sus postreras palabras dirigidas á su sobrino ! En ellas verian nuestros favorecedores los ejemplos de moral mas pura, que pudieran servir de norma á los padres de familia ; mas no es nuestro intento separarnos un ápice de esta regla que nos ha impuesto el carácter de nuestra obra. El elogio de Bosch saldria de nuestros labios frio é incorrecto; débil la pintura que biciéramos de él si nos remontásemos á la sublimidad de un estilo , que acaso pecaria de altisonante; solo la profundidad de un Demóstenes lograria tan lisonjero triunfo, y por mas que hicieramos solo nos restaria el consuelo de haber esparcido algunas flores sobre su tumba, sobre esa tumba que le recibió gloriosa el dia 3 de Mayo de 1810.

Réstanos, empero , manifestar que Bosch, á mas de artista, fué uno de los mejores matemáticos de su tiempo.

Ademas de los órganos de Sevilla y de la capilla del Real palacio de Madrid, hizo dos para la catedral de Murcia que son la admiracion de todos los inteligentes que visitan aquella ciudad.

No fué inferior tampoco el que construyó para el convento de Santo Domingo en Palma, que despues de la demolicion de este convento fué trasladado á la iglesia parroquial del pueblo de Santañy: teniendo que lamentar el que por no hallarle cómoda colocacion, hubiese que hacer en sus máquinas algunas variaciones.

Tambien construyó una guitarra armónica, invencion suya, la cual regaló á la Reina D. María Luisa de Borbon.

Inútil parece añadir que no se vió libre de envidiosos, que procuraron su descrédito: la sociedad, tal como está constituida de muchos siglos á esta parte, no es bastante generosa en este punto con los hombres eminentes. Antes por el contrario, difícil será hallar un genio sobresaliente, del que se pueda decir «nada le envidiaron sus contemporáneos ó sus comitentes:» no; esto parece imposible; no basta el amor propio para sobreponerse á sí mismo y confesar la superioridad en los demas; no basta la propia convicción para ahogar los gérmenes de envidia que encierra el corazón humano; y á consecuencia de este espíritu, Bosch sufrió algunos reveses; pero si tenia émulos que le persiguieron tambien tenia generosidad para perdonarlos; si tenia artistas que le contrarrestasen no con mejores ó iguales obras que las suyas, sino con manejos impropios de una alma virtuosa, Bosch encerraba en su pecho todos los resentimientos cubriéndolos con la capa del olvido. Ocupado en sus quehaceres artisticos supo despreciar las hablillas teniendo presente sin duda el ejemplo de aquel célebre poeta «Por mas que la ladren los perros, la luna sigue impertérrita su curso.»

Hemos dado fin á nuestra tarea; una sola observacion nos permitiremos. Al hablar del cronista Juan Bautista Binimelis nos lamentamos de que su retrato no estuviese espuesto en el salon de la Casa Consistorial de Palma. Otro tanto sucede con el de Jorge Bosch. No existe el del célebre artista al par de otros hombres ilustres. No: cubiertas con el velo del olvido quedarán á la posteridad su imágen y su gloria. Los que lean nuestras biografias recordarán solamente con placer que hubo un mallorquin capaz de rivalizar en el arte de organería con los mas aventajados artistas estrangeros; sabrán que no solo les igualó, sino que hizo mas que ellos; y sabrán por último que si la Inglaterra concede á sus hombres célebres las magestuosas bóvedas de una abadía para hacerlos inmortales, y que si la Francia con su panteon nacional puede ofrecer un dia á la Europa un monumento digno de sus glorias, España no ha concedido aun estos honores á ninguno de sus hijos, y Mallorca no ha tributado á alguno de sus artistas el poco costoso tributo de colocar su retrato donde le admiren los propios y los estraños. El que damos al frente de esta biografia está sacado del que ofreció el *Semanario Pintoresco* en su publicacion del año de 1836.



BORGUÑY

(PEDRO.)



1 la religion de Jesucristo estendió sus ráfagas divinas como la aurora estiende sus rayos por el horizonte, no ha dejado de encontrar corazones pervertidos é idólatras que ciegos á la luz de la razon han persistido en sus creencias, y otros que olvidándose de la fé de sus abuelos han apostatado de su ley. Pero tarde ó temprano las semillas que recibieron en su seno estos últimos han vuelto á cobrar animacion y vida resplandeciendo entonces mas puras y esplendorosas que lo eran en su principio, y llegando por esta creencia á merecer mas de una vez la palma del martirio.

Ejemplo constante de esta asercion le hallaremos en la persona de cuya biografia vamos á ocuparnos. Pedro Borguñy nació en

Palma, siendo sus padres Pedro y Juana Bisquerra, en una casa sita en la calle que da paso á la del *Sagell* y fué bautizado en la parroquial iglesia de Santa Eulalia el 16 de Mayo de 1628. Pusiéronle Pedro porque este habia sido el nombre de su padre y abuelo, aunque algunos han querido ver en esta disposicion un decreto del cielo en atencion á que á semejanza del Apóstol habian de ostentarse en él los prismas de la negativa y del arrepentimiento.

Los primeros años de Borguñy corrieron presurosos entre las borrascas de las pasiones y la lucha de los escesos; y aunque sus padres solícitos de su buena educacion procuraron educarle en las saludables máximas de la Religion cristiana, no pudieron contrarrestar los sentimientos de impiedad que á cada paso descubria el jóven Pedro, ni mucho ménos apartarle del camino de la perdicion, á la cual corria con imperturbable desenfreno. A los ocho años perdió á su madre, y si como dice un célebre filósofo, la educacion de los hijos pende de las madres, comprenderán nuestros lectores cuan amargas serian las consecuencias falto ya Borguñy de los cuidados maternos y propenso á todo lo malo.

A la educacion se añaden despues las buenas ó malas compañías que acaban de asegurar los frutos de una buena direccion, ó de prevenir los buenos consejos, y Borguñy tuvo la desgracia de hallarlas perniciosas, y sabido es que el mal ejemplo borra los temores de cometer una mala accion y nos induce á consumarla, guiados por quien la ejecuta. Entre los jóvenes con quienes se juntaba halló dos que ganaron su corazon, y los tres jóvenes llevados de un mal deseo de libertad y alhagados con la ilusoria perspectiva de poder vivir á sus anchas, decidieron abandonar el hogar paterno. Sin reflexionar las consecuencias de este paso, sin recordar siquiera que el disgusto que iban á ocasionar á sus familias podia ser muy funesto y sin contar con mas recursos que su propia temeridad, trataron de embarcarse secretamente lográndolo al fin en una barca nombrada *La Dama*, que salia para Valencia. Dejamos á la consideracion de nuestros lectores el sentimiento que causó esta marcha al padre de Borguñy, que conocia á fondo el carácter de su hijo, y el punto á donde podian llevarle sus desórdenes.

Por mas que los sectarios de los diferentes sistemas hayan concedido ó negado el supremo poder del Altísimo, no pueden jamas haber desconocido que esa mano poderosa premia con una mano y castiga con la otra; no pueden menos de conceder que hay una Providencia justa y terrible que arregla nuestras acciones en esta

vida, y que por escondido ó seguro que esté el culpable que la ofende le alcanza al fin el dedo de la Justicia divina. Ese inmutable poder, ese juez inexorable, ese concedor del corazón humano es el Todopoderoso, que prometiendo á la obediencia de los hijos dones copiosos de su munificencia, castiga con potente mano, aunque ocultamente, al que falta á tan sagrados deberes.

Este castigo alcanzó á Borguñy; pues cuando se hallaba en alta mar fué apresada la barca que le conducía por dos galeras argelinas, mandadas por Abderramen, y conducida á Argel. Toda la tripulación fué condenada al remo excepto nuestro jóven Pedro, bien porque su corta edad no les pareciese á los moros bastante para soportar el peso del trabajo, ó bien porque el corsario quisiese apropiárselo para esclavo suyo.

Aunque sobrasen motivos de resentimiento al padre de Borguñy para abandonar á su hijo á los azares de la suerte ¿qué corazón de padre es capaz de llevar á cabo este proyecto? Ninguno. Así fué que apénas tuvo noticia de su cautiverio procuró por cuantos medios estaban á su alcance rescatar el esclavo de Abderramen. El subido precio á que puso este el rescate, y la lentitud con que se negociaban estos asuntos fueron causa de que se pasasen tres años sin conseguirlo, y aun así tuvo que hacerse el sacrificio de cuatrocientos ochenta pesos, ó sean quinientas cuarenta y cuatro libras mallorquinas.

Cualquiera de nuestros lectores que hubiera pasado por las tribulaciones del jóven mallorquin; cualquiera que hubiese reflexionado un momento en los beneficios que debía á su padre, hubiera procurado merecer su estimacion y hacerse digno de los favores recibidos. Por su parte el padre no dejó de escogitar medios para atraer á su hijo al buen camino, siendo uno de ellos el casarle con una jóven hermosa, honesta y no escasa de bienes de fortuna. Pues bien; el inconsiderado mancebo no solo huyó las consideraciones de volver al buen camino sino que despreciando el casamiento que se le procuraba, se casó con otra, llamada Catalina Vich, y á la cual perdió en el contagio de 1652. Este imprudente paso, este matrimonio contraído bajo tan malos auspicios, y las desavenencias que naturalmente habia de producir entre los esposos el carácter de Pedro, obligaron al padre de este á despedirle de su casa, lo cual produjo en los intereses del hijo un menoscabo considerable.

Las diferentes vicisitudes que aquejan á los hombres en sus primeros años, las amargas quejas que les dirige su corazón al-

gunos dias despues, todas las contrariedades que se sufren, son lecciones que no se olvidan jamas y que forman las mejores páginas del libro de la esperiencia.

Entónces sucede la calma de la razon á la violencia de las pasiones; entónces cobra todo su imperio la sabiduría humana y caen bajo su arrogante magestad las cabezas de los vicios y el gérmen de las maldades. Esta época habia de llegar para Borguñy; esta época habia de lucir clara y serena; y Pedro solicitó por medio de sus conocidos la amistad de su padre. Logróla al fin, pero ¿qué situacion era capaz de contener un genio tan inquieto y arrojado como el de Borguñy? Apénas salia de un mal paso cuando se precipitaba en otro, y de aquí su mocedad fué un tejido de calamidades y desgracias.

Pocos dias despues demasíadamente sensible por los intereses de sus amigos, quiso salir en defensa de uno de ellos cuyo honor habia ajado cierto napolitano vecino de Palma. Llevando á lavar no se qué paños al mar encontró cerca de la plazuela de la parroquia de Santa Eulalia al calumniador de su amigo le echó en rostro su villano proceder, trabáronse de palabras, y el napolitano no pudiendo sufrir la aspereza del que le increpaba, despues de haberle molido á palos, le hirió con un cuchillo cerca del corazon. Pedro le fué siguiendo hasta dentro de la iglesia; pero la mucha sangre que derramaba le hizo caer desmayado, y allí mismo se le administró la Extrema-Uncion. ¡Cuánto mas le valiera haber practicado lo que nos dice el Espíritu Santo por boca de Salomon; *que las palabras blandas quebrantan, la ira y las duras y ásperas suscitan el furor!* ¿Qué adelantó á favor del amigo calumniado? ¿No irritó mas una llaga, que hubiera cicatrizado el olvido de la injuria, como nos lo manda Jesucristo?

Llevaron al herido á su casa, que no distaba mucho, donde su padre le recibió con el dolor que puede imaginarse, aplicáronle los remedios oportunos, y convaleció dentro de breves dias. La religion, la razon y el pasado escarmiento parece que debian hacerle mas cuanto en lo sucesivo; pero tal era su ceguedad que resolvió quitar la vida al que se la quiso quitar á él. Para esto no perdía de vista á su adversario, poniale asechanzas en todas partes, y sabiendo un dia que habia entrado solo en su casa se previno de una pistola resuelto á consumir el delito. Vióle sentado al lado de su esposa, y se contuvo por entónces para no confundir al inocente con el culpado; al fin se aparta, Borguñy le sigue cautelosamente, y dispara el fatal tiro, que no acertó.

El caso se hizo tan público, que no pudo estar oculto á la justicia, la cual tomó luego sus declaraciones, y constando por ellas que Borguñy habia sido el agresor, fué llevado á la cárcel. No es fácil ponderar el sentimiento, señaladamente del afligido padre quien podia llamar á Pedro el *Benoni*, esto es hijo de su dolor, como en otro tiempo Raquel á Benjamin. Al entretanto se le substanció la causa y fué desterrado de la isla. Por este tiempo murió Francisca Torrens, madrastra de Borguñy, y su padre celebró terceras bodas con Angela Xaris de cuyo matrimonio parece que no resultó mas prole que una hija llamada Ana que murió beata de la tercera órden de penitencia de Santo Domingo.

Buscando Borguñy alguna profesion á que dedicarse emprendió el comercio marítimo, y en uno de sus viages fué á Oran, en cuyo presidio halló á un camarada suyo. Equivocando los sentimientos de amistad, burlando á la justicia, prometió favorecerle en su fuga á cuyo efecto regresó desde Valencia; pero no parecia que habian de cumplirse sus designios; pues una deshecha borrasca llevó á su nave hasta las costas de Berbería, cerca de Melilla. Tuvieron la desgracia de ser descubiertos por algunos moros de un aduar y quedaron cautivos, llevándolos á vender á Tremecen, plaza importante entónces de la regencia de Argel. Allí propuso Borguñy á sus compañeros el que se fugasen á Oran; pero descubiertos en su empresa, fueron trasladados otra vez á Tremecen y comprados allí por un soldado argelino á razon de cuarenta reales de á ocho cada uno. Llevados á Argel, y no teniendo el comprador otra idea que el de traficar con ellos, los condujo al mercado, donde sufrieron la vergüenza de ser paseados, casi enteramente desnudos, por el pregonero público. Borguñy fué á parar á manos de un arraez ó patron de una barca llamado Mahomet, insigne pirata, y cruel con todos los esclavos que tenia bajo su dominio. Un dia que Borguñy se hallaba en una de las tabernas de los Baños, riñó con un compañero suyo, dándole un golpe con unas tenazas. Irritado su amo le mandó dar doscientos palos, y le juró una y muchas veces, que le venderia á las galeras del gran señor, donde no hay esperanza de rescate. Borguñy que anhelaba incessantemente por ver rotas las cadenas de su esclavitud, y apenas se pasaba dia en que no imaginase algun proyecto para volver á España, estuvo á pique de perder el juicio, solo con pensar en las galeras de Constantinopla que se presentaban á su acalorada imaginacion. En fin fué estrema su congoja cuando tuvo indicios vehementes de que iba á verificarse lo que tanto temia, en una ar-

mada de diez naves dispuestas á partir aquellos dias para el levante.

Entre otros medios que discurrió para librarse de la vejacion que temia, ó presumia de parte de su patron fué el de implorar la proteccion del Dey, y refugiarse en su palacio como un seguro asilo. A principios pues de Marzo de 1654, habiendo conseguido el permiso de hablarle, le espuso largamente sus trabajos, le manifestó el mal trato que aquel le daba, no le ocultó el designio que tenia de venderle á las galeras otomanas privándole hasta de la esperanza del rescate, lloró amargamente su desventura y concluyó diciendo que seria toda su vida el mas desdichado de los mortales si una mano benéfica y poderosa no le socorria. El Dey le oyó con mucha atencion, le agradó su viveza y le codició para musulman. Dijole que valdria poco su mediacion para con su amo mientras permaneciese cristiano; pero que si queria mirar por su libertad, abrazase la ley de Mahoma en cuyo caso le prometia todo su favor. Por último, le estrechó á que deliberase luego sobre el partido que queria tomar; ó bien se resolviese á ser infeliz toda su vida permaneciendo en la religion cristiana, ó feliz y dichoso militando bajo el estandarte del gran Profeta.

Borguñy, que solo se habia acogido bajo la sombra y proteccion del Dey para que le amparase contra la vejacion de su patron quedó muy sorprendido al ver el lazo que le armaba para precipitarle en el horrible abismo de la apostasia. Vaciló por algun tiempo entre el amor á una religion que habia mamado con la leche, y el temor de perder hasta la esperanza de su libertad si fuese vendido á las galeras de Constantinopla. Por una parte no podia olvidar las saludables instrucciones que le habian dado en Mallorca sus virtuosos padres y por otra se figuraba, que si volvia cristiano á casa de su patron le acarrearía aquel paso un trato todavía mas cruel. Al fin condescendió con la voluntad del Dey, negó como otro Pedro, á Jesucristo; adjuró la religion cristiana, y abrazó la secta de Mahoma; aunque no de corazon, sino solamente de boca, de lo que dió luego las mas acreditadas pruebas.

Ya tenemos á Borguñy vestido con el traje turco: permaneció cuatro dias en casa del Dey, al cabo de los cuales mandó este llamar á su patron. El arraez viendo á Borguñy renegando de la fé católica se llenó de despecho al ver que no podria venderle como deseaba. Con todo temiendo la cólera del Dey prometió que le trataria como turco y no como cristiano; y dirigiéndose á su esclavo le dijo con aire desdeñoso; *poco me importa que seas renegado ó no: vamos á casa.*

Si consideramos la situación de Borguñ y el disgusto que causó á los demas cautivos, no podremos menos de compadecerle porque en su corazon no se habian estinguido los brillantes gérmenes de la religion cristiana, á pesar del desórden de su vida y del des-arreglo de sus costumbres. Él conocia en su interior la enormidad de su delito, él conocia mejor que nadie lo angustioso de su situación.

El arraez viendo que con aquella apostasia no podia castigarle á su antojo ni venderle fuera de Argel, empezó á tratarle con toda la aspereza posible; á fin de que con falsos delitos pudiese hacerle incurrir en la indignacion del Dey. Una de las cosas que imaginó para hacerle padecer fué mandarle cincuncidar; operacion bárbara que á la edad de Borguñ debia producirle atroces dolores; y como si fuese decreto de la Providencia, y que aquel extremo debia hacer comprender al esclavo que la salud del alma es mas interesante que la del cuerpo, no salieron de la boca del paciente ayes ni quejidos, sino execraciones contra el falso profeta.

Restablecido ya, no pensó en otra cosa que en reconciliarse con la Iglesia, comunicando su proyecto á un paisano suyo. Este le dió en rostro la enormidad de su delito, diciéndole. Ignoras, Pedro, que no puedes volver á Mallorca? Si estás allí te quemarán en persona, y si no estás la inquisicion te hará quemar en estatua. Respondióle Borguñ que poco le importaba tuviesen en Mallorca su efígie, pues con el favor de Dios esperaba estar en ella personalmente.

El arraez armó una barca en corso y noticioso de que su esclavo era un buen marinero, pensó en llevarle consigo. Causóle mucho gozo esta noticia, pues acaso se le presentaria ocasion de conseguir su libertad. Hiciéronse á la vela y habiéndose levantado una fuerte tormenta en alta mar, los moros intimidados se retiraron á su camarote, dejándose llevar á merced de las olas. Sobrevino la noche, y Borguñ ayudado de cuatro esclavos cristianos que iban en la barca se apoderó del timon y dirigió su rumbo hácia Cádiz. Pero estaba decretado que el apóstata no pisase la tierra bendecida por el Todopoderoso. A la media noche, y ballándose cerca de la costa, se escucha el canto de los gallos, conocen los turcos que no se hallan distantes de tierra cristiana; salen como leones de sus madrigueras, y convencidos de la traicion de sus esclavos, procuran con castigos inquirir el autor de aquella determinacion. Un esclavo frances, seducido por la recompensa ó amedrentado por el castigo, señala á Borguñ por autor de aquel suceso, y este con-

fiesa la verdad. Los que han hablado de Borguñy quieren ballar una semejanza en esta aventura con la del apóstol San Pedro; pues si á este el canto del gallo le avisó que habia negado tres veces á su maestro, tambien á Borguñy el canto de los gallos le habia recordado su apostasia y el castigo que merecia. El esclavo reconociendo que ya seria vano todo disimulo, y anhelando para lavar su crimen purificarlo en la acrisolada pira del martirio, en presencia de toda la tripulacion, teniendo por dosel el cielo y por escabel las ondas, renegó de Mahoma y de su ley; espresó todo el sentimiento de su corazon por no haber logrado su intento, á fin de sacudir el infame yugo á que se habia sujetado.

Encendido en cólera el patron, le amenazó con que seria quemado vivo en cuanto llegasen á Argel, y le mandó dar en el acto doscientos palos; castigo que Borguñy sufrió con la resignacion del justo, y la paciencia de los mártires, publicando á voz en grito que era cristiano y dirigiendo fervorosas preces al Padre de todas las criaturas.

Si fué grande la cólera del arraez cuando Borguñy se hizo turco, no lo fué ménos entónces, puesto que segun los artículos del Alcoran debia entregar su esclavo á los tribunales para ser quemado vivo ó puesto en los garfios, perdiendo así no solo el dinero empleado en su compra sino tambien el que podia alcanzar en su rescate. Por esta razon intentó cambiar su rigor en halagos, para hacerle desviar del propósito cristiano; pero viendo que nada conseguia mandó atarle al remo como á los demas esclavos.

La resplandeciente antorcha de la fé brillaba en los ojos del predestinado para el martirio; sus palabras manifestaban la firmeza de que estaba animado su corazon y nada habia ya tan dulce y halagüeno para sus esperanzas como purgar en el fuego el pecado de su apostasia.

Llegan á Argel; el arraez no convencido lo suficiente de la resolucion de su esclavo le deja desembarcar libremente; salta este en tierra; encuentra á su amigo Antonio Giá y radiante de alegria le dice. «Voy á darte una plausible noticia: he abjurado mis errores; dentro de algunos dias me verás quemar vivo por el tribunal de los mahometanos: Dios es mi padre, Dios es mi salvador, Dios me vuelve á su seno y me hecharé en la hoguera por defender la Religion de mis padres.»

Nada fué bastante para contener á Borguñy á fin de que lo callase entre los turcos: ni las súplicas del arraez, ni el haber este buscado una certificacion de un morabuta de que su esclavo

padecia una enagenacion mental : la certificacion fué hecha pedazos por el esclavo apenas se le presentó su amo : en seguida se dirigió á uno de los baños ó reunion de esclavos y suplicó á un paisano suyo le buscarse un confesor. El único que su pudo encontrar fué un religioso franciscano, portugues, que cuando supo le llamaba un apóstata se escusó con que carecia de jurisdiccion para absolverle. Negado este auxilio pidió un rosario y permaneció toda la noche en oracion, disponiéndose para la atrevida empresa que debia de ejecutar al dia siguiente. Amanece por fin este dia ansiado por Borguñy; calcula la hora en que debe hallarse el Dey mas desocupado; dirígese á él; arroja en su presencia el turbante que se le habia dado, y declara en su presencia que abjura de la ley mahometana para volver al gremio de los fieles. Por el pronto creyóle el Dey embriagado y le despidió diciéndole que cuando acabase de digerir el vino volviese mas despejado á reconocer su error; pero el mártir, que no cejaba ya en su heroica resolucion le convenció de su equivocacion. Entónces el Dey, sin poder contener su enojo, llamó al mezuar (el verdugo) y le mandó apoderarse del esclavo, con órden de que el domingo se juntase el consejo supremo para deliberar sobre su suerte. A las ocho de la mañana del mencionado dia se juntó aquel, y convencido de que Borguñy no solo era cristiano, sino que en el mismo tribunal habia blasfemado de su profeta y de su ley, y viendo que no habia esperanzas de reducirle, le condenó á ser quemado vivo.

Esta sentencia fué para el alma de Borguñy el bálamo que curaba sus heridas: esta sentencia le fué tanto mas grata, cuanto que veia en ella el premio de sus trabajos, y mas que todo que por aquel acto tan doloroso y cruel habia de alcanzar el perdon del divino Maestro, ofreciéndolo en holocausto del mas acendrado amor á Dios y á su divina ley.

Desde la sala del tribunal fué llevado sin dilacion al lugar del suplicio, y en el tránsito fué donde lograron verle los PP. Mercenarios Fr. Ignacio Vidondo y Fr. Gaspar Esteva, que acababan de llegar para tratar con el Dey asuntos de redencion de cautivos.

El verdugo desnudó á Borguñy, dejándole solo unos calzones azules; púsole á mas de las prisiones con que habia sido conducido al tribunal, una pesada cadena al cuello en señal de ignominia, y cargó sobre sus hombros el pesado madero donde debia ser atado en el suplicio. Divulgada por la ciudad la noticia de la ejecucion, juntóse en el punto de la ocurrencia un inmenso gentío de turcos, moros y renegados, con la sola intencion de mofarse de él

é insultarle con dicterios y aun con obras. En medio de estos insultos, la fé de Borguñy permaneció mas acrisolada; cuanto mayores eran estos escarnios mas confianza llevaba en su martirio; repitiendo á voz en grito; *Viva Jesucristo; viva y triunfe en todas partes la fé católica, apostólica, romana, fuera de la cual nadie puede salvarse.*

La serenidad que ostentó en toda la carrera, era una prueba nada equívoca de la seguridad con que esperaba la mansion de los justos. A los turcos que le maltrataban les respondia que todo lo sufria por amor de Dios, y á los cristianos esclavos que le lloraban les pedia sus oraciones para el trance fatal en que iba á dejar este mundo.

Fuera de las puertas de la ciudad le invitaron algunos argelinos á que renunciase el propósito que habia formado y le prometieron la vida si se rendia; pero Borguñy despreció estas ofrendas; lo cual fué motivo para que uno de aquellos le tirase de los bigotes con tanta barbarie que le arrancó parte de la carne; y los que llevaban los hachones para encender la hoguera se los arrimaron al cuerpo chamuscándole la piel. Fr. Vidondo de quien ya hemos hablado y que salia de la audiencia del Dey quiso ver la ejecucion; pero dos turcos conocidos suyos, se lo impidieron avisándole de que cuando habia un lance semejante los moros se entregaban á muchos excesos contra los cristianos. Cedió á sus instancias y mandó algunos esclavos para que le informasen acerca del martirio del *santo mozo*.

Felipe le Vacher mas resuelto que su compañero se encaminó á una de las calles por donde habia de pasar Borguñy con intento de absolverle de la excomunion y de los pecados; pero habiendo llegado tarde resolvió dirigirse al cementerio de los judíos, sitio de la ejecucion. Allí logró colocarse á veinte pasos del mártir, y en la relacion que hace en sus memorias se lee lo siguiente.

«Le ví atado estrechamente á un madero con las manos detrás, vuelta la cara al Occidente; ví cuando le quitaban la cadena que traía al cuello; ví cuando sobre sus hombros le componian astillas y ramitos secos; ví cuando encendian el fuego, y entónces, admirando la constancia con que padecia tantos trabajos por el nombre de Jesucristo y en defensa de la fé católica, le absolví, primeramente de las censuras, y despues de todos sus pecados.»

Prolongado y cruel fué el martirio de Borguñy. Los verdugos pegaron fuego al turbante de estopa que le habian puesto: untado de sebo y alquitran: estos dos ingredientes derretidos por el

fuego debieron hacer padecer horriblemente á la víctima espiatoria. Sin embargo de estos padecimientos solo salieron de sus labios palabras de amor divino; plegarias dirigidas á Jesucristo y á sus apóstoles. Cuando las llamas cortaron las cuerdas que le sujetaban juntó sus manos, elevó al cielo sus ojos y á las once de la mañana del domingo 30 de Agosto de 1654, día consagrado á los Santos Félix y Adaucto entregó su alma al Criador.

La gloria del justo, la gloria del santo, la gloria del bienaventurado fué la que recibió en su seno á Borguñy; la aureola del martirio y la palma del cristiano coronaron aquella frente purificada no con las aguas del Jordan sino con el fuego del horno de Daniel; las pasiones que le dominaron en vida y que semejantes al fuego habian destruido sus mas caras afecciones necesitaban otro fuego que las acrisolase y dejase sin mancha aquel espíritu que eterno como su Criador, puro como los ángeles, y cándido como la paloma debía subir ante el trono del Altísimo para merecer la blanca túnica de los escogidos del Señor.

Felipe le Vacher, celoso para dar sepultura al cadáver de Borguñy, consiguió ayudado de varios esclavos, sacarle del cementerio de los judíos y trasladarle al de los cristianos, que se hallaba contiguo, no sin mucho riesgo de sus vidas. Segun la tradicion de Mallorca, Antonio Giá abrió precipitadamente un hoyo con los cascotes de un cántaro, con la idea de poderlo colocar en casa del Sr. Vacher al dia siguiente. A este fin envolvieron al otro dia en un lienzo blanco los restos del mártir; los colocaron en una espuerta, que cubrieron de estiercol para disimular y con el mayor peligro de ser descubiertos lograron introducirle en Argel. Apenas lo supieron algunos esclavos cristianos desearon tener una reliquia del nuevo mártir y entre ellos fué el Mtro. Fr. Vidondo que obtuvo un pedacito del cráneo y el encaje de la mandibula inferior. Antonio Giá procuró mandar á su familia una mano, la cual fué encerrada en un cajoncito forrado de terciopelo carmesí y conservada con el mayor aprecio.

El Sr. Felipe le Vacher, deseando perpetuar la memoria de un martirio tan ilustre, tomó como vicario general apostólico una declaracion jurídica de cinco esclavos mallorquines, que fueron Miguel Roca, Antonio Giá, Miguel Beltran, Antonio Poquet y Juan Cloquell, sugetos de conocida probidad y religion. Estos cinco sugetos firmaron en 5 de Febrero de 1655 la relacion sumaria en idioma latino, enviada á Roma á la Sagrada Congregacion de Propaganda fide, la cual aprobó la solicitud y cuidado del señor

le Vacher para la conservacion de las reliquias. Teniendo dicho señor que pasar á Paris en 1657 las depositó en manos de su apreciable maestro San Vicente de Paul, quien las recibió y mandó colocar en la sacristía de la casa de San Lázaro, sin ningun género de culto, con arreglo á lo prevenido por los decretos del pontífice Urbano VIII. Al par del cadáver se depositó igualmente el dibujo del martirio trazado por Nicolas Bovallot: ámbas cosas fueron trasladadas á Palma en 1750 y depositadas en la casa de la Mision. Verificóse el reconocimiento de ámbos objetos el 3 de Noviembre de 1751 en el oratorio de la mencionada casa, en presencia del Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca D. Lorenzo Despuig y Cottoner, los cabildos, el regente y oidores de la Audiencia, y lo principal de la nobleza, levantándose auto del reconocimiento por Andres Verd, notario mayor y secretario de la Curia eclesiástica. Despues fueron colocadas dichas reliquias en un armario de la sacristía poniéndolas este sencillo letrero.

RELIQUIAS DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS PEDRO BORGUÑY,
NATURAL DE ESTE REINO DE MALLORCA, QUIEN POR DEFENSA
DE LA FÉ CATÓLICA FUÉ QUEMADO VIVO EN ARGEL Á LOS 30
DE AGOSTO DE 1654.

El distinguido sacerdote D. Juan Muntaner y García, Vicario general sede vacante, fallecido en el año actual, ha dejado escrito para Borguñy un epitafio histórico en dísticos latinos, que por la fluidez con que se espresa trasladamos á continuacion.

VENER. PETRI BORGUÑY EPITAPHIUM.

*Petrus Burgunius dum libertatis amori
Plus æquo indulget, captus ab hoste fuit.
Cæsaream ductus, quinque Hic vix lustra recensens,
Sub juga servitii mittitur, atque gemit.
Jam Byzantiacis venire trirenibus horrens,
Quo nullo redimi munere posset, ait:
Abjurare fidem, quam matris ab ubere suxi,
Et corde ingrato deseruisse, nefas.
Me tamen ad facinus princeps crudelis adhortans,
Nunc prece, nunc donis, blanditiisque trahit.
; Heu! cecidi infelix, et Christi nuncupor hostis:*

Excors, gerrati victima turpis ero ?
Absit. Ego fidei, pro Religionis honore,
Pro Christi Jesu nomine testis ero.
Ergo macte animis; claro certamine pugna;
Hoc petit æternæ, Petre, salutis opus.
Dixit: et exoptans vitam pro laude pacisci.
Nil dubitat sævæ subdere membra neci.
Ottomanis famulari qui paulo ante timebat,
Quærit inardescens vincula, flagra, rogos.
Protinus, heroum priscorum more, tyrannum
Convenit, exprobans impia dicta sibi.
Seu gladio scindas, seu flaminis corpus aduras,
Jesum, iniquit, fateor: pectore, voce colo.
Si Jesum exterius, cogente timore, negavi,
Nunc Jesum intrepidus prædico, fortis, ovens.
Eia, age, rumpe moras; Jesu virtute, paratus,
; Barbare! sum subdito ferrea quæque pati.
Nec mora. Comprensus trunco, cum sune ligatur;
Moxque illum circa stridula flamma volat.
Attamen ardorem flammæ vix corpore sentit:
Intus divini plenus amoris erat.
Purior in Petri purgato spiritus auro,
Plus sole, et luna, syderibusque micat.
Atque ita tortorum laqueos irridet, ut ales
Venantum insidias, rete, dolosque fugit.
Martyris, insano, sparguntur membra, furore,
Danturque impastis dilanianda feris.
Sed Deus hæc servat. Pius hæc Vincentis alumnus
Colligit, et Patri dirigit inde suo.
Viginti lustris hæc magna Lutetia condit;
Nunc balearis amans Insula major habet.
Nunc colis exultans, Urbs felicissima, natum,
Et quasi jure tuo pignora sacra tenes.
Æternum celebra tanto cum sive triumphum,
Palmasque emeritas inçlyta Palma cane,
Hic protectoris venerabilis ossa quiescunt,
Pro vera Christi nominis usta fide.
Surrectura quidem, miroque tegenda nitore;
Lumine quippe Deus vestiet illa suo.
In natalitio passus Felicis, et Aucti,
His Petrus athletic adjiciendus erat.

*Burgunii quoque fit signis memorabile nomen,
Et fama illius non peritura manet.*

En la vida de Borguñy hallamos la version castellana del mencionado epitafio, que nos hemos tomado la libertad de corregir en algunos versos por parecernos que carecian de la medida y acentuacion necesaria.

Miéntras Pedro Borguñy mas apetece
 Vivir con libertad, entre cadenas
 A la bárbara Argel es conducido
 Cuando apénas el quinto lustro cuenta.
 Tras de tantas angustias y trabajos
 Temiendo ser vendido á las galeras
 Del cruel Otomano, dó el rescate
 No se logra jamas, su pena aumenta,
 Y dice: ¿ la fé santa de mis padres
 Habré de abandonar? ; Oh, qué vileza !
 Pero á tal me reduce un Rey tirano
 Con alhagos, con ruegos y promesas.
 Ay infeliz de mí ! Ya he consentido,
 Ya enemigo de Cristo me voccean.
 Cobarde ! Qué es de ti ! ¿ Será posible
 Que en yerro tan infame permanezcas ?
 No: yo confesaré de Jesucristo
 El santo nombre, con su fé sincera.
 Ea, Pedro, valor; tu pecho anime
 A la lucha la eterna recompensa.
 Apénas habló así cuando constante
 El placer de la vida menosprecia,
 Y el que ántes esquivó la servidumbre
 Azotes busca, con prision y hogueras.
 Al momento, cual héroe, echando en cara
 Al tirano sus voces lisongeras;
 Despedaza, le dice, quema el cuerpo,
 Mi pecho á Jesucristo ama y venera.
 Le negué por temor; mas al presente
 Le pregona ya intrépida mi lengua.
 No te detengas pues; vengan tormentos,
 La gracia de Jesus me da firmeza.
 Atado ya se mira al duro palo,

Un fuego abrasador ya le rodea,
 Mas no siente del fuego los ardores
 Que del divino amor su alma está llena.
 Si el oro en el crisol se purifica
 Y en esplendor al sol atrás se deja
 Así Borguñy burlóse del tirano
 Como del lazo y red el ave experta.
 Si sus miembros se esparcen por el suelo
 Para servir de pasto á crueles fieras,
 De Vicente de Paul un hijo amante
 Los recoge y al padre los presenta.
 Por cien años Paris guardó el tesoro.
 Mallorca con amor hoy le conserva.
 Hónrate con tal hijo ; noble Palma !
 Si derechos te dió naturaleza.
 Celebra para siempre sus victorias,
 Pregonando sus triunfos y proezas.
 En esta tumba yacen unos huesos
 Quemados por la fé, y el dia esperan,
 En que entre celestiales resplandores
 Han de gozar por premio gloria eterna.
 A los triunfos de Félix y de Adaucto
 Borguñy en dia tal tambien se agrega;
 Ilustrado su nombre con portentos
 Su fama no será perecedera.

Los jurados de Palma en cabildo celebrado el 1.º de Febrero de 1680, comisionaron á D. Bernardino Bauzá para que en nombre de la ciudad y de toda la isla pidiesen al obispo la formacion del proceso ordinario á fin de entablar la causa de la beatificacion de Borguñy ante la sagrada Congregacion de Ritos.

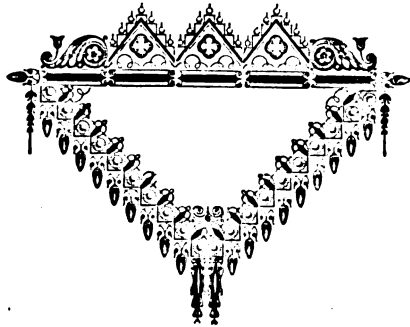
En el libro titulado *Privilegios y cartas Reales* custodiado en el archivo de dicho Ayuntamiento se halla un interrogatorio dirigido al mismo asunto.

El 15 de Setiembre de 1777 nombró el Ayuntamiento postulator de dicha causa al Sr. Antonio Garcías y en 10 de Enero del año siguiente se empezaron á tomar las declaraciones á veinte y siete testigos hasta que D. Pedro Rubio electo obispo de Mallorca nombró juez delegado á D. Pascual Descallar; pero por Real órden circulada por el Consejo supremo en 31 de Agosto del mismo año de 1778 se mandó cesar en todas las causas de beatificacion.

Quedóse así hasta que fué electo obispo D. Bernardo Nadal y Crespí que consiguió un Real despacho en 13 de Febrero de 1805 á fin de que se pudiese pedir limosna para el adelantamiento de dicha causa, abriéndose nuevo juicio el 25 del mismo mes ante el juez delegado D. Juan Muntaner y García, canónigo de la Santa Iglesia y autor del epitafio latino que hemos puesto arriba.

Nombróse una junta para activar este negocio; pero las vicisitudes políticas que ha sufrido la península desde entónces acá, los trastornos consiguientes á tantos cambios de gobierno y otras causas han impedido hasta la presente la conclusion de estas diligencias.

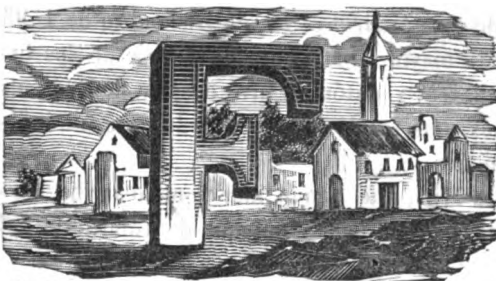
El retrato que va al frente de esta biografía está sacado de un cuadro que pintó Pedro Antonio Umbert para las casas Consistoriales de esta ciudad, demostrando el martirio del santo mozo, con arreglo al dibujo que mandó de Argel Nicolas Bouallot y del cual hemos hecho mencion al hablar de las relaciones remitidas por el Sr. le Vacher.





BRONDO Y MORLÁ

(FRANCISCO.)



ELIZ una y mil veces el historiador que encuentra á cada paso y en el transcurso de su relacion motivos para ensalzar y hechos que merecen encomio. Desgraciado será el número de familias ilustres que no cuente entre sus ascendientes una persona que haya merecido los honores de la biografía

ó que se haya hecho digna de mencion entre los fastos de su historia pasada.

La familia de Brondo, arraigada en Mallorca desde el siglo XIII es una de aquellas que manteniendo el mayor lustre y esplendor ha dado á su patria hombres eminentes que han procurado conservar los quilates de su nobleza contribuyendo á sostener los de otras familias no menos ilustres: dígalo la de los condes de Orgaz enriquecida con sus vastos estados en Cerdeña y con los títulos de conde de Sierra Magna, marques de Villasidro y otros.

De esta familia era el sugeto de que nos ocupamos en el presente capítulo, hijo de D. Jorge Miguel Brondo y Puigdorfila y de D.^a Gerónima Morlá y Forteza Tagamanen.

Una de las carreras en que mas se han distinguido las familias nobles de Mallorca ha sido la de las armas y en ella fué donde don Francisco Brondo hizo brillar su valor asistiendo en las guerras de Italia; en las de Portugal cuando este reino quiso separarse de la corona de España; en las islas Terceras del mar del Norte y sobre todo en la famosa jornada de Inglaterra donde quedó gravemente herido en un muslo por haber quemado el enemigo la galeota que lo conducia, volándose el depósito de pertrechos y municiones, acontecimiento que le puso á riesgo de perder la vida. Este acontecimiento tan inesperado destruyó la nave y D. Francisco Brondo asido á una tabla luchó con las olas por espacio de cuarenta horas hasta que fué arrojado á las costas de Hibernia: este pasage lo refiere el cronista D. Vicente Mut en la página 479 de su historia.

Hallándose en la guerra de Sicilia el año de 1586, vió morir á su pariente D. Mateo de Puigdorfila y Maxella, quien en el campo mismo de batalla, sumido en el lecho de sangre le instituyó su heredero.

D. Francisco Brondo, habiéndose grangeado por sus esclarecidos hechos de armas el aprecio de sus soberanos, mereció que por Real despacho dado en Madrid á 12 de Diciembre de 1595 fuese nombrado sargento mayor de la gente de guerra de los lugares marítimos de Mallorca; y entónces tuvo ocasion de lucir sus talentos en los supremos consejos de su patria de los que fué individuo en distintas ocasiones.

Siguiendo al cronista Mut, que hemos mencionado arriba, hallamos que en 1650 era capitán de la compañía de Infantería del término de Palma.

Sirvió asimismo con una legalidad y conocimiento estremados el empleo de Baile general del reino, acreditando en su desempeño

que no en vano se fiaban á su discrecion y lealtad cargos tan honoríficos, y que no en valde habia experimentado en su larga carrera los asuntos militares al par de los civiles.

No se fundan las principales acciones de un hombre ilustre en un hecho que le haga aparecer ente sus contemporáneos como un ser sobrenatural; no: se fundan en una vida sin mancha, en una conciencia tranquila, en una perseverancia estrema, que hace incorruptible la obligacion sagrada de un militar y los deberes de un ciudadano; en este sentido D. Francisco Brondo, militar pundonoroso y recto ciudadano fué toda su vida modelo de ámbos caracteres, sin que la torpe envidia envenenase contra su persona sus agudas saetas, y sin que la maledicencia dirigiese á sus hechos la mas leve palabra que pudiese empañar el crisol de su lealtad y la pureza de su honor.

Cuando se empleaba en la instruccion de la gente de guerra de la ciudad de Palma, le llamó á sí la mano poderosa del Altísimo, y en 1.º de Mayo de 1662 falleció de edad muy avanzada, privando á su familia de un buen apoyo y á la patria de un fiel servidor.

El retrato que va al frente de esta biografia está sacado de uno pintado en cobre que conserva su familia.





BRONDO Y PUIGDORFILA

(RAMON.)



ODAS las carreras que la sociedad proporciona al hombre conducen indudablemente al apogeo de la gloria: sin embargo, parece que la militar es la mas próxima á

ella, ya porque necesita del valor personal, ó ya porque los conocimientos que requiere, proporcionan laureles tanto en la teoría como en la práctica.

De la misma familia que el personaje de que hemos tratado en el artículo anterior era de quien vamos á ocuparnos, nacido en la ciudad de Palma y bautizado en la parroquial iglesia de San Nicolas el dia 14 de Octubre de 1648.

Abrazó la carrera de las armas y obtuvo el empleo de capitán á guerra de la villa de Calviá por muerte de Gerónimo Net, concediendosele dicho cargo por Real despacho de 3 de Agosto de 1666. Posteriormente fué ascendido á sargento mayor de Infantería, y en 14 de Agosto de 1667 se le comisionó para formar un padron general de todas las armas y aprestos de guerra del distrito de su capitania, y en 16 del mismo mes y año se le mandó presentar otro de toda la gente útil para el servicio militar.

Por despacho de 18 de Febrero de 1682 fué nombrado sargento mayor del tercio de la Puebla.

Habiendo merecido por sus servicios que se le concediese la gracia del hábito de la órden de Calatrava por Real decreto de 6 de Abril de 1686 fué armado caballero de dicha órden, y la fecha de su Real título es la de 15 de Julio de 1690.

No debieron de ser estas gracias ajenas al agradecimiento de Brondo, cuando por sus ulteriores servicios mereció tambien el que en dos distintos despachos y fechados ámbos en 21 de Mayo de 1694, se le concedió poder hacer su profesion con dos misas de asistencia en cualquier convento de Mallorca y fué relevado del servicio de navegar por seis meses en las reales galeras.

Una de las épocas en que mas pudo brillar el arrojo de Don Ramon Brondo fué en la llamada guerra de sucesion. Si nuestros lectores se dignan recorrer la biografia de Berga y Santa Cilia, en la página 177 de esta obra podrán enterarse algun tanto de algunos sucesos de aquella lucha en estas islas. Cuando el conde de Zavallá, plenipotenciario del archiduque de Austria, se posesionó de Mallorca, llamó á los principales partidarios de Felipe V para que pasasen á prestarle obediencia. Brondó fué de los últimos que dió este paso repugnante, presentándose al nuevo Virrey con una gasa negra. Estrañole al conde esta novedad y preguntó la causa á Brondo. Con la arrogancia de un valiente, con la conviccion de un decidido partidario le contestó este que llevaba luto por la desgracia de su Rey y señor Felipe V.

Cárlos de Austria sabedor de aquel acto de arrojo escribió á Brondo desde Barcelona una carta que se conserva original en poder de uno de los autores de esta obra, y le suplicaba en ella pasase allí porque *siendo persona de gran instruccion y muy entendido*

en los fueros y costumbres del reino, le convenia tenerle á su lado para bien de su Real servicio. Brondo se negó á lo que se exigia de él porque no quiso faltar á la fidelidad que guardaba á su legitimo Rey; originándose de esta negativa su arresto, y los disgustos que le proporcionaron el mal estraviado celo de sus émulos y denunciadores.

D. Ramon Brondo peleó valerosamente en la accion llamada del Borne; y en el tumulto promovido cuando el desembarque de los austriacos, tumulto en el cual pereció Berga y Santa Cilia, perdió Brondo la mano izquierda. Fué deportado á Cataluña, y en unos y otros trastornos no dejaron de sufrir bastante menoscabo sus intereses.

El triunfo de la causa de Felipe restituyó á sus hogares á uno de sus mas fieles servidores y continuó prestando en su patria todo el apoyo posible á la causa que habia abrazado.

No fueron solamente los empleos militares los que obtuvo D. Ramon Brondo. En 1683 fué administrador de los caudales del reino; empleo que se tenia en mucha consideracion en la isla, y al cual daban entónces la denominacion de *Clavario*.

Tambien en 1693 fué electo jurado mayor de Palma y del reino de Mallorca.

Una vida exenta de toda mancha, realzada con virtudes patrias, que merecieron el aprecio de sus monarcas; una severidad moralista que conservó siempre y un valor de que dió muestras en muchas ocasiones, son prendas que adornaron á D. Ramon Brondo y que no solo honrarian á cualquiera ciudadano, sino que le elevarian al encumbrado número de varones ilustres que ha producido Mallorca.

El retrato que ofrecemos está sacado de uno de cuerpo entero obra de Mesquida que conserva su familia.





BURGUERA

(ROMEO.)



AMAS hemos recurrido á vanas palabras ó á preámbulos difusos en el curso de nuestra obra, por la convicción íntima que tenemos de que en ciertas ocasiones los periodos estudiados no sirven para ensalzar el mérito de la persona; y lo que las mismas ocasiones no engrandecen no lo realza la palabrería de un escritor ni el atinado criterio de un historiador. Lejos de nuestra mente la creencia de considerarnos bajo uno ú otro extremo: nuestras frases han sido dictadas por las prendas morales de los individuos de que tratamos y nunca por el oropel de que hayamos podido circundarlos. Apesar de todo la oscuridad de los tiempos encubre los perfiles del retrato que hemos de hacer, y solo guiados por el historiador Francisco Diago

al tratar de la órden de Predicadores de la provincia de Aragon podremos salir adelante con nuestro empeño tratándose de Burguera siendo así que el referido Diago le coloca en la lista de los insignes en santidad.

Como quiera que ello sea nació en Palma y su familia se domicilió en la villa de Santañy, la que no debia estar escasa de bienes de fortuna cuando Burguera estudio en París, vistió el hábito en esta misma ciudad de Palma en el año 1280, y siendo religioso fué maestro de Teología en la universidad parisiense.

Pocos de nuestros lectores habrá que ignoren el célebre proceso que en la capital de Francia se mandó instruir por su Rey Felipe contra Jacobo de Molay y contra los Templarios de quienes era Gran Maestre. En aquella ocasion el Rey cristianísimo escribió á todas las testas coronadas y una de las á quien se dirigió fué al Rey D. Jaime II de Aragon. Al par de la carta referida, dice Diago que recibió D. Jaime otra de Romeo Burguera en la cual le dice que habiéndose hallado presente á los consejos de aquella órden en Francia, donde era consultado, mirase solamente al celo de la fé católica, llamando para resolver la cuestion á hombres doctos y experimentados, y de este modo procederia con entero conocimiento de causa.

Gobernaba la órden de Predicadores, cuando esto acontecia, D. Fr. Raimundo de Ponte, Obispo quinto de Valencia y él y el inquisidor general Juan de Botgerio fueron las dos personas á quienes hizo D. Jaime sabedores de las dos cartas mencionadas arriba. Formóse un voluminoso proceso y despues de estinguida la órden del Temple, pasaron sus bienes por súplica al *Papa* del mismo Rey á la órden de caballería nominada de Montesa.

La caída de los Templarios dió al mallorquin Burguera una celebridad que á nuestro entender no es su mejor corona. Sabido es que Felipe el hermoso persiguió de muerte á aquellos religiosos con el único deseo de enriquecerse con sus estados. Para ello hubo de valerse de privados, y estos privados hubieron de acumular á los caballeros del Temple crímenes los mas horribles. El Gran Maestre Jacobo de Molay prestó una pública declaracion manifestando la inocencia que les asistia. Esta declaracion la han ocultado muchos escritores, pero han hecho público el suceso del emplazamiento para delante de Dios que hizo Molay al Rey Felipe. Este emplazamiento se dice que tuvo lugar ó que al menos sucedió la muerte del es-terminador de los Templarios dentro del mismo plazo de un año que le fijó Molay. Esta noticia nos sugiere una observacion harto

amarga para la vida del Mallorquin Burguera. La estiuacion de los Templarios aconteció en 1312, y la muerte de Burguera en 1313, esto es, al año justo de morir en el patíbulo el Gran Maestre Molay. ¿Seria Burguera otro de los emplazados por este último? La historia no lo ha descubierto aun.

Concluido el oficio de provincialato en la demarcacion aragonesa con la muerte de Fr. Raimundo, acaecida el 13 de Noviembre del año 1312 juntóse capítulo para la eleccion de su sucesor en la ciudad de Zaragoza. Allí, deseando el acierto, cuantos religiosos estaban en capítulo, para echar mano de la persona mas idónca para el gobierno de la provincia salió electo Fr. Romeo de Burguera, á quien se le dió el dictado de *varon religiosísimo y juntamente doctísimo*. Entre las pruebas que se aducieron para el nombramiento fué la de que hombre que habia logrado graduarse de doctor en teología en la universidad de París no debia ser privado de un empleo en que tanto podian brillar sus estensos conocimientos, concedidos por el Cardenal Fr. Nicolas Rosell y el inquisidor de Tolosa Fr. Bernardo Guidon.

Que era regente en teología en la mencionada universidad queda probado en la carta dirigida á D. Jaime, la cual se conservaba hasta la extincion de las órdenes religiosas en la biblioteca de dominicos de Barcelona.

Burguera desempeñó el cargo de provincial como podia esperrarse de sus buenas prendas, y lo que le hará siempre célebre en los anales de su órden, lo que demuestra mas que nada cuanto era su celo par la conversion de moros y redencion de cautivos encargada entónces á su religion fué la órden que dió de que en los conventos de aquella se diese leccion del arábigo. Mal podian los religiosos encargados de tan noble mision cumplir con su cometido si ignoraban la lengua con que habian de espresarse en las regiones africanas: mal podian conducir al rebaño de Jesucristo las ovejas descarriadas si estas no comprendian el lenguaje del Pastor; y para empezar con tan sublime estilo, puso la academia de la lengua árabe en el convento de Játiva el mismo año de 1212. En vista de esta disposicion el general de la órden dió poder al provincial Burguera para que enviase frailes á Africa á instruir vicario en ella, como derecho otorgado á la provincia de Aragon, siendo el primer vicario nombrado Fr. Pedro Ferrer, natural de Manresa. No fué poco motivo para tal determinacion el acordarse Burguera de San Raimundo de Peñafort, que dijo ser la órden de predicadores la que habia de procurar entre gentes infieles la con-

version de muchos á la fé católica; y tenia en la memoria el gran fruto que habian conseguido los veinte religiosos que mandó el santo referido para convertir moros en España y Africa.

Tal fué el renombre que se adquirió Burguera con estas disposiciones, que el Papa Alejandro IV espidió una bula que empieza

Alexander Episcopus servus servorum á Dei dilecto filio provinciali fratrum predicatorum in Hispania salutem et apostolicam benedictionem. L. P. B.

En esta bula se concede potestad á la órden de Santo Domingo para enviar frailes á Tunez y cualesquiera naciones de infieles, concediéndoles varias facultades, entre otras la de fundar iglesias y reconciliar las profanadas; la de dar licencia á los nuevamente convertidos para quedarse con las mugeres, con las cuales habian contraído matrimonio, en grados no prohibidos por la ley divina: la de dispensar con aquellos irregulares, con los cuales suele dispensar el legado de la santa Sede: la de dar corona á los nuevamente convertidos; y últimamente la de ordenarlos de acólitos. Todas estas concesiones tuvieron lugar por los méritos de Burguera; pues la conviccion de que los religiosos que habia regentado aquel, habian de ser hombres doctos y virtuosos, bastó para que el vicario de Cristo hiciese en ellos tal encargo y les dispensase tan alagiéna muestra de confianza.

Rígido observador de las constituciones de la órden, puso un especial cuidado en todo lo concerniente á ellas; poniendo tan escrupuloso celo que en el capítulo que celebró en Gerona el año 1310, mandó al par de los difinidores, que cualquiera fraile de la órden que por motivo involuntario ó de grado comiese carne fuera del convento sin licencia de su superior, fuese obligado á acusarse de ello en el primer capítulo de culpas, y si fuese acusado de no haberlo hecho así se le privase de hablar; de predicar, confesar y de todas las demas gracias ú honores que los estatutos concedian.

En el año de 1312 se halló Fr. Romeo Burguera en el capítulo general celebrado en Carcassona, en el cual salió electo por maestro de toda la órden Fr. Berenguer de Landorra, provincial en Tolosa.

En el año de 1313 tuvo capítulo en 25 de Julio en la ciudad de Pamplona; y el 9 de Agosto del mismo año pasó de esta vida á la otra en el convento de la misma ciudad, aunque el P. Diago, quiere que muriese en el de Barcelona, apoyándose para ello en

las actas del capítulo celebrado en Valencia en 1314, en las cuales se refiere la santa muerte del célebre fraile mallorquin.

Si unimos á los grandes méritos religiosos que adornaron en vida á Burguera, el elogio que de sus talentos hacen los historiadores; si consideramos los tiempos en que vivió; el atraso de las ciencias en aquellas épocas de guerras y conquistas; si nos detenemos un momento á considerar que para ser apreciado en la capital del mundo cristiano debió brillar con radiante imaginacion, habremos de confesar que Fr. Romeo Burguera fué un varon célebre en su época y que nosotros al colocarle en nuestra obra hemos cumplido con un deber sagrado. No por lejanas dejan de ser ciertas las virtudes de los hombres: la fama atraviesa los siglos; su nombre no se borra del catálogo de las celebridades y los que llegan hasta nosotros escudados con el impenetrable escudo de la santidad, tienen un derecho á ser tratados con consideracion.

No faltarán acaso escritores que menospreciando cuanto no aparece á sus ojos con el relieve palpable del mérito, nieguen con entera voluntad, cuantas virtudes hayan adornado en otros tiempos á varones distinguidos, sin reflexionar que por el prisma de la crítica pueden pasar cuantos sucesos llevan consigo las sociedades establecidas; sin hacerse cargo de las costumbres ó vicios de la época en que vivieron estos sujetos, y sin conceder mas méritos que los transmitidos por los escritos y no por la tradicion. Esta errónea doctrina, ó que nosotros la calificamos así, puede muy bien que no sea la opinion de los hombres sensatos y de talento; puede suceder que estos tachen de demasiado esclusivas nuestras ideas y no convengan con ellas; pero á nuestro modo de pensar (y ya lo hemos dicho otra vez) el historiador podrá hacer abstraccion de sucesos mas ó menos acreditados para ceñirse al plan general de su obra; pero el biógrafo tiene que desentrañar caractéres, situaciones, indicaciones y fundar su opinion en este ó el otro dato, sin que toque en presuncion el adherirse á un extremo, si el otro le ofrece mas campo á las observaciones.

Todas las anteriores líneas han sido dictadas por esa voz, traduccion, ó escrito que supone á Fr. Romeo Burguera en pugna con los Templarios de París cuando el célebre proceso de su Gran Maestre Jacobo de Molay y que hemos apuntado en la página 232. La historia nos dice que los Templarios fueron declarados culpables en el proceso y condenados á la hoguera. La historia nos refiere el aplazamiento del Gran Maestre dirigido á Felipe el monarca frances. La historia nos asegura que los Templarios que

cediendo al tormento y á las amenazas convinieron en las acusaciones que se les dirigian, se retractaron ante el inmenso pueblo parisiense en el momento que iban á comparecer ante el tribunal divino. Si todas las cosas referidas por los historiadores no hubieran llegado hasta nosotros con la conviccion de que los inocentes fueron sacrificados á la envidia y la ambicion de un monarca harto crédulo, nada tendríamos entónces que reprochar á Burguera por sus cartas dirigidas á D. Jaime II de Aragon. Y solamente encontraremos disculpa á este paso, algo imprudente, en la gran reputacion que gozaba como Doctor en Teología, bajo cuyas leyes habian sido tratados los Templarios en su causa como culpas originadas de los casos de conciencia. Toda esta reputacion debia conceder á Burguera ménos disculpa en un suceso que tendia á privar de la vida á hombres que habian derramado mil veces su sangre en defensa de la religion y de los monarcas, y no podemos pasar en silencio, que aunque D. Jaime de Aragon elevó á proceso las culpas atribuidas á aquellos caballeros, á ninguno consta que se le quitara la vida y muchos de ellos pasaron con los bienes y rentas del Temple á la nueva órden de Montesa fundada por el mencionado D. Jaime, á fin de que no se sustragesen de su reino las riquezas que aquella poseía. Si nuestros lectores son de nuestra opinion acriminarán la conducta de Burguera y convendrán en que, por alta que fuese su posicion social, ésta no le daba derecho á doblegarse ante las exigencias de Felipe el hermoso.

Único borron que hemos hallado en la vida de este religioso, tenido entre los de su órden por modelo de perfeccion. No nos toca fallar la parte de culpabilidad que pudo tener. Y dejamos al juicio de nuestros lectores el decidir sobre este asunto.

Réstanos hablar de sus obras en literatura, aunque lo haremos concisamente por faltarnos noticias de las que mas le harian brillar como literato. Sin embargo, ningun escritor mallorquin ha visto las producciones de Fr. Burguera, de que nos vamos á ocupar.

En la biblioteca colombina de Sevilla, en un códice MS. (señalado letra Y. 130. n.º 15.) de letra del siglo XIV., se halla una version lemosina en prosa con este epigrafe:

En nom de nre. Seyor Jhuxst et de le verge madona Sancta Maria mare sua: assi comensa lo saltiri lo qual transladat fo de lati en romans per frare Romeu Burguera maestre en Theologia en lorde de Sent Domingo.—Assi comensa la sua primera feria, esto es la Dominica, ó los salmos que se rezan en el oficio de ella. Tambien al sábado y su oficio llama la setena feria, conforme á lo usado en los

códices rituales de aquel tiempo y del anterior.

El código está incompleto, y solo alcanza á los primeros versos del salmo CXIII *In exitu*. Sirva para muestra de la version la del salmo IV que es mas comun. Dice así: *Cum invocarem.—Lo quart salm. Com yo cridas á Deu eyl ma oyt e en ma tribulacio donam gran amplea. Ages de mi merce Seyor Deu et ages la mia oració Fiyls domens tro quart aurets lo cor dur per que amats vanitats et cercats monsonega. Sapiats que deus ha untat lo seu sant et deus oyira mi quant yo cridare a eyl. Aiats fiansa (f. fieresa) mas no pequets et qui pensats en vostres cors et en vostres lits aiats compuccio. Sacrificats sacrifici de iusticia et aiats fiansa en Deu molt homo diu quins mostrara ben affer. Seyor, lo lum de la tua fas es sobre nos senyalat, et tu as donada gran alegria al meu cor. Plen son del fruyt et del esplet del ferment et del vi et del oli. Em pau, aqui mateix yo dormire em posare. Car tu Seyor mas especialment fermat en la tua fermansa.*

Á este salterio precede en el mismo código y de la misma letra otra obra lemosina, que bien puede sospecharse sea del mismo autor. Tiene este título *la biblia rimada e en romans*. Para muestra de su lenguaje y rima podrá servir el prólogo que dice así:

*A honor del meu Senyor
 Jhuxst nostre Salvador
 Que per nos volc en creu morir
 E dur martiri soferir
 Ha honor de la gloriosa
 Qui es regina piadosa
 Que deu portá verayament
 El infantá tot purament
 Comens romans molt profitos
 Quil entendrá molt gracios
 En que son breument pausats
 Los fayts q son pus senyalats
 Qui en la biblia son contenguts
 He el mon son esdevençuts
 E cels q no entenen lati
 Poran legir souen assi
 E la ley de Deu apendran
 E la biblia de cor saubran.
 Aso ay de lati en romans tornat
 A honor de la Comtesse que Deus quart*

Dampuries Marchesa a nom (1)

E fo fiyla dun gran rich hom

Qui só vescomte de Cabrera

E lexa esta hereteyre

De muntsoriu e del vescomdat

Tot quant avia la laxat

De Catalunya porta flor

Densenyament e de valor

De franquea de gai parlar

Dumilitat crey no a par

De Deu li plats souen parlar

Molt deiunar e molt horar.

etc. etc.

Este lenguaje podrá con razon parecer mas antiguo que el de la version citada del salmo IV. Pero es de considerar que segun la costumbre general de los poetas, los del siglo XIV escribieron en verso como se escribia en prosa en el siglo XIII. Y asi por esta razon la obra no desdice de Fr. Romeo. La cual, sea de esto lo que fuere, es muy parecida á la latina llamada *Aurora*, de Pedro de Riga que escribió en el siglo XII, reducida á contar aisladamente en versos latinos los principales sucesos de la historia sagrada, con algunos de los sapienciales, hasta los macabeos inclusive. El poeta lemosin sigue aquí el orden que tienen en la Biblia los libros históricos, y no omite el de los Proverbios, cuya traduccion es graciosísima, y nos pesa mucho de que nuestras ocupaciones no nos permitiesen copiarla entera. Al viejo sigue el nuevo, rimando solo los hechos, las parábolas etc. y concluyendo con el Apocalipsis.

A esto siguen las obrillas siguientes tambien en verso: *De Judes escarioth e de la sua vida.*—*De Pilat e de la sua vida et de la sua mort.*—*De la Veronica com venc a Roma.*—*De Vespeshia rey de Galicia que ana a setyar la ciutat de Jerusalem* (esta Galicia dice que estaba enues Orient).—*Dels diners on fo venut Jhuzst.* Y todo esto está lleno de fábulas y muy falto de crítica. Concluye con la traduccion en prosa de los Evangelios *Liber generationis* y su principio.

A estas obras sigue el Salterio segun queda dicho. Todo el Códice consta de doscientas veinte y ocho hojas, con las iniciales iluminadas de azul y rojo.

(1) No sabemos si esta *Marquesa* será la hija de D. Poncs vizconde de Cabrera y conde de Urgel, que murió 1243 cuando ya era casada con G. de Peralta, del que sospechamos que obtuvo dicho vizcondado. Y entónces podria ser que de este Guillermo y marquesa saliese otra *marquesa*, que fuese la condesa de Ampurias. En cuyo caso diríamos que esta obra es de fines del siglo XIII.

Por la relacion de las anteriores obras se puede venir en conocimiento que el ingénio de Fr. Romeo Burguera era en aquel tiempo una especialidad, y no envano Fr. Francisco Diago le denomina, sabio y profundo observador.

La version de la Biblia rimada en romance puede considerarse como un monumento digno de conservacion; como una prueba viva de las altas ideas que adornaban la imaginacion del Dominico Provincial, y nosotros que nos hemos preciado de justos y aun acaso de detractores de su mérito en el asunto de los Templarios, no seremos ahora remisos en alabar lo que merece encómio y realce.

Preciso seria para conocer todo el valor de esta produccion recordar el atraso de las ciencias en un siglo de guerras, ambiciones desmesuradas, choques parciales entre los gefes de los estados, rivalidades entre los grandes de una misma córte; y hechos cargo de que cuando en las sociedades predomina la ambicion entre las clases elevadas y la abyeccion en las ínfimas, aparece un hombre que cultiva las letras, es como un faro en medio de la oscuridad; es como una estrella en medio de un cielo nebuloso: he aquí la razon porque colocamos á Burguera en el número de los escritores célebres; he aquí tambien el motivo por el que Diago le llamó el Dominico sabio.

Vamos á dar fin á este artículo transcribiendo á continuacion el resúmen de la vida y acciones de Burguera en pocas palabras.

Como religioso, fué modelo de humildad y perseverancia.

Como escritor, fué instruido y laborioso, tocando con fino tacto cuantos asuntos religiosos se encuentran en sus obras.

Como Gefe superior de su órden en la provincia de Aragon, fué recto y prudente, estirpando abusos, corrigiendo con suavidad y reprimiendo con el ejemplo.

Como consultor de casos de conciencia, fué ó demasiado crédulo ó demasiado dócil á influencias poderosas, siendo así que su posicion no le obligaba á acceder á sugerencias de ninguna especie.

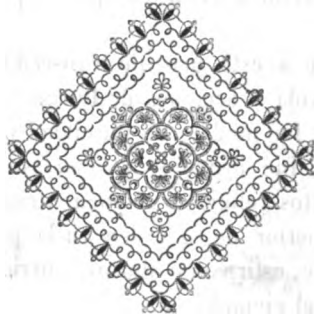
Como hombre, toda su vida está marcada con el sello de la honradez y de las buenas acciones, y si un borron pudo ofrecer un camino á la maledicencia para tildarle de faltas acaso involuntarias, bastantes méritos presentaba á la consideracion de sus contemporáneos.

El retrato de Fr. Burguera que va al frente de esta biografia, se ha copiado del que existía dentro de la sacristía de Santo Domingo

y hoy se halla en la casa del antiguo estudio general de esta ciudad.

Otro retrato de Fr. Burguera vimos en la casa de su familia en la villa de Santañy que tenia la inscripcion siguiente:

RETRATO DE FRA. ROMEU BURGUERA, FILL DE FERRER BURGUERA UN DELS PRIMES POBLADORS DE AQUESTA VILA DE SANTAÑY QUI VENGUÉ AB LO REY D. JAUME EN LA PRESA DE MALLORCA. FONCH FRARA DE SANT DOMINGO ENTRANT EN ESTA RELIGIÓ EN LO AÑY 1280, HOME DE GRAN VIRTUD Y DOCTRINA Y MOLT ESTIMAT DE LOS REYS DE ARAGÓ Y MALLORCA, MORÍ EN LA CIUTAT DE BARCELONA Á 16 DE NOVEMBRE DE 1313 Á LA EDAD DE 85 AÑYS.





CAMPANER

(NICOLAS.)



la par de los méritos del sugeto cuyo retrato va al frente de esta biografía, y que tan brillantes títulos adquirió á la celebridad en la república de las letras, haremos mecion de los de su padre Don Jaime Campaner que no menos gloriosos los alcanzó en la carrera del foro.

D. JAIME CAMPANER, nacido en la ciudad de Palma obtuvo á la edad de diez y nueve años el grado de bachiller en ámbos derechos, y en 6 de diciembre de 1716, esto es, algunos meses despues, el de doctor. Sus estraordinarios talentos le colocaron en varios destinos á cual mas honoríficos, entre los cuales podemos contar el de consejero y abogado de la Junta universal, instalada en el año de 1732; el de asesor de la Intendencia de

Mallorca; el de juez conservador de Rentas; el de apelaciones del Real Consulado de Palma; y en 9 de Mayo de 1757 fué nombrado por S. M. juez de bienes confiscados del tribunal de la inquisición. Este hombre erudito, que falleció en 27 de Noviembre de 1765 á los sesenta y ocho años de edad dejó escritos catorce tomos en folio de *Alegaciones jurídicas*, los cuales se imprimieron en distintos años y dejó además un número considerable de *Decisiones de varios tribunales*, la mayor parte manuscritas.

De varon tan ilustrado nació D. Nicolas Campaner, el 20 de Diciembre de 1742; y como si la Providencia le hubiese destinado para perpetuar los ilustres timbres literarios de su familia, fué el mas aventajado de toda ella, y digno de que su nombre resuene con admiracion al lado de otros parientes suyos, que habian sobresalido en la Iglesia y en la milicia.

Mas de una vez hemos tenido ocasion en el curso de nuestra obra de probar que cuando los talentos encaminan al hombre al apogeo de su gloria, pocas veces hallan un obstáculo que los detenga en su carrera. La imaginacion no puede detener su curso cuando la naturaleza la ha dotado con el don de la inventiva; cuantos mas entorpecimientos quieren suscitar al genio las rivalidades de sus inferiores tanto mas esplendor cobra su aureola, y magestuoso aquel en medio de los barquillas zozobrantés, cruza las espumosas olas de la vida enarbolando el sagrado pabellon de la sabiduría.

La educacion esmerada que recibió D. Nicolas Campaner unida á una asidua aplicacion demostraron desde muy temprano las mas alagüeñas esperanzas; y estudiando con perseverancia la gramática, la retórica, la filosofia y el griego, logró que sus preceptores le favoreciesen con el honorífico dictado de dechado y modelo de sus condiscípulos.

Concluido el curso de filosofia pasó á estudiar leyes, logrando graduarse en ámbos derechos el dia 13 de Enero de 1763, y en el mismo año fué nombrado fiscal del tribunal de artillería.

Consagrando noblemente sus tareas al ejercicio de la jurisprudencia, donde quiera que llevó su voz llevó la admiracion de sus contemporáneos, y donde quiera que estos pudieron admirarle allí le premiaron confiriéndole cargos y empleos á cual mas honoríficos.

No quedaron reducidos al suelo de su patria ni su fama ni sus conocimientos: versado en las matemáticas, en la historia, en la geografia y en la lengua griega, dedicó sus ratos de descanso al

cultivo de la poesía; y en brazos, por decirlo así, de su nombradía, marchó á la corte, no para brillar al lado de sus ingenios, sino para sobrepujarlos y oscurecerlos.

A poco de su llegada á Madrid fué incorporado en su Real colegio de abogados el 9 de Setiembre de 1771; y en 27 de Marzo del año siguiente entró en clase de miembro residente en la Real Academia de derecho público. La utilidad que reportó aquel establecimiento de tener en su seno un socio tan distinguido, se atestigua con la multitud de escritos que presentó en varias épocas, llenos todos de erudicion, y con las consultas y votos que dió repetidas veces en los asuntos contensiosos fiados á su cuidado.

Tantos y tan reconocidos triunfos no debian permanecer ignorados para los que regian la nave del estado, ni mucho ménos para el monarca que se sentaba en el solio de San Fernando; así fué que en 21 de Noviembre de 1773 fué nombrado alcalde mayor de la ciudad de Trujillo, pasando tres años despues con igual destino á la de Almería. Posteriormente se le confirió la vara de la de Orihuela; en 1787 la de Tortosa. La rectitud de que dió pruebas en estos destinos le mereció el que en 27 de Junio de 1792 fuese nombrado alcalde honorario del crímen en la Real Audiencia de Aragon, y en 18 de Febrero del año siguiente Corregidor de Chinchilla. Esta fué una de las épocas en que mas pruebas dió Campaner de su acierto y prudencia. Sus acertadas providencias colmaron la medida de su rectitud; pues habiendo tenido lugar una crecida del rio Ebro, hasta el punto de inundar campiñas enteras, se le vió dia y noche con el mayor celo dando disposiciones en todo el territorio confiado á su cuidado. A esta perseverancia debieron la vida centenares de almas; á esta perseverancia debieron muchos infelices la salvacion de sus escasas fortunas, y S. M. á cuyos oidos llegaron tan laudables esfuerzos, se dignó manifestarle con fecha 6 de noviembre de 1787 lo agradecido que estaba á las acertadas disposiciones que habia tomado en tan lastimosa ocurrencia.

Penetrado asimismo el soberano de todas las demas circunstancias que concurrían en D. Nicolas Campaner le estendió en Real título de 10 de Octubre de 1793 el nombramiento de oidor de la Real Audiencia de Mallorca.

Difícil era que una vida sin mancha torciese su rumbo en puesto mas elevado: difícil era que aquella integridad se viese desmentida al pisar con un destino tan honorífico el suelo patrio: no; no podia suceder: Campaner llevaba en su corazon el gérmen de

de la bondad ; Campaner no podía ya mostrarse distinto de lo que habia sido; y en los años que sirvió su nuevo destino nada varió su pureza ni su rectitud. No es esta la sola virtud que ofrecia D. Nicolas ante los ojos de sus compatriotas. Aunque los fallos de la ley fuesen á su vista lo mas sagrado, siempre repugnaba á su corazon el fallo de muerte; Campaner creía que sin privar á la sociedad de un individuo podia este recibir el castigo de su delito: mas adelantado aun que los modernos civilizadores pensaba en la abolicion de la pena de muerte; basten para prueba de nuestro aserto las palabras que transcribimos á continuacion. En 1815 debió pronunciarse un fallo en una causa formada á cuatro ladrones, entre los cuales habia uno de menor edad, y en el voto que dió para la sentencia se leen estas palabras escritas de su mano.

« Con excederse en la imposicion de pena capital, usurpa el juez las facultades del Todopoderoso, á quien está reservada la vida y muerte de los hombres. »

Estas palabras estaban dictadas por el espíritu humanitario que presidia en todos sus actos: la naturaleza tenia en él el mas ardiente defensor, y quien tan bien habia comprendido las leyes, debia conocer cuanto podian modificarse sin que por esta modificacion dejaran de producir á la sociedad saludables efectos. El sistema penal hubiera hallado en él el mejor inventor, y si formase parte en el dia de hoy de la formacion de códigos, mucho brillarian las reformas al par de los dignos individuos que la componen.

Las huestes del capitan del siglo invaden las campiñas españolas, trábese la gloriosa lucha de la independencia; corren á las armas los mozos y los ancianos, la cautividad del Rey Fernando deja sin testa coronada el gobierno de la Iberia y erígense juntas supremas en todas las capitales de provincia. El entusiasmo y el denuedo brillan en todos sus individuos; la eleccion para vocales de aquellas recae en personas de juicio y de talento, y D. Nicolas Campaner es nombrado vocal de la de Mallorca. En aquella respetable asamblea era un verdadero hombre de gobierno; sus pareceres, sus proposiciones, sus votos, todas sus acciones en fin, eran dignas de un patricio de la sabia Roma; eran dignas de un legislador ateniense; y á la vuelta del monarca cautivo, le fué conferido el empleo de presidente de la junta de caudales comunes; el de superintendente de propios y arbitrios en esta isla; y despues el nombramiento de ministro honorario del tribunal supremo de Hacienda.

Un empleo le estaba reservado para complemento de su car-

rera: tal era el de regente de una de las audiencias; pero el gobierno no premeditando acaso la edad de Campaner, no conociendo las dificultades que encontraría este para atravesar el mar con sus dolencias, le confirió la plaza de regente de la Real Audiencia de Canarias, destino que renunció por las razones que hemos espuesto.

Ya hemos dicho anteriormente que Campaner había cultivado la poesía al par de las otras ciencias y que los ócios de su mocedad hallaron en el arte de Horacio y de Virgilio un discípulo estudioso y constante. En uno de sus poemas se hallan los siguientes versos que prueban el sentimiento que le causaba dejar á las musas por dedicarse á la jurisprudencia.

A *Melpomene, Urania* y á *Talia*
 Obsequié cuando jóven, lo confieso,
 Y tambien que con causa resentida
 Adelantaron poco mis obsequios.

Cultivé de órden suya los jardines
 De *Virgilio*, de *Horacio* y de *Propercio*,
 De *Ovidio*, de *Terencio* y los frondosos
 De *Anacreonte*, *Píndaro* y *Homero*.

Pero un deber, un interes preciso
 Echándome del monte mas ameno
 Me mandó cultivar *Instituciones*
 Y arideces del *Código* y *Digesto*.

Para obsequiar á D. Alfonso el *Sabio*
 Condené al siglo de oro á vil eucierro,
 Y olvidé la belleza y dimensiones
 Del verso *jambo*, *exámetro* y *faleuco*.

He aquí bien claro el sentimiento que le causaba separarse del cultivo de la poesía, para seguir su carrera: en el curso de su vida poética hay dos épocas distintas: una favorable y otra adversa: distínguese la primera en la poca energía que brilla en los conceptos, aunque esto pueda ser motivado por el gusto que predominaba en su tiempo: reconócese la segunda en una animacion extrema: esta es, la de sus composiciones latinas: sus epístolas, sus versos sáficos, y algunos otros poemas están escritos con la mas pura correccion; el lenguaje de Virgilio luce esplendente y sin adornos enfadosos; la sencillez de su estilo sorprende y no menos cautiva la pureza de sentimientos. ; Lástima fué para su gloria que

no viesen la luz pública todas las obras que compuso en esta lengua! Su escesa modestia no permitió que se dieran á la prensa, y algunos versos que llegaron á imprimirse se deben á sus amigos que se los arrobataron para no privar al orbe literario de tan bellas producciones. Entre estas puedan contarse las siguientes.

I. *Trisagio de la Santísima Trinidad*, en verso castellano; impreso en octavo, en casa de Guasp, el año 1815.

II. *Soneto á la muerte de su amigo el Ilmo. Sr. D. Bernardo Nadal*, Obispo de Mallorca.

III. *Apóstrofe á los facciosos engañados y seducidos contra la Constitución española*: poema impreso en cuarto, por Villalonga en 1823.

Este poema le suscitó alguna persecucion. No bastó para la suspicacia de algunos agentes del nuevo gobierno entónces, que abundase en máximas saludables; no bastó que estuviese dictado bajo un espíritu pacífico y religioso: en 1824 fué causa dicho poema de su impurificacion, sin que bastase á imponer respeto en sus adversarios sesenta años empleados en servicio de la patria, ni la avanzada edad de Campaner. No recibió D. Nicolas este golpe con enojo ni con sentimiento: veía en él un descanso en sus largas fatigas, y haciéndose superior á los reveses de la fortuna, bendecia la mano que le dejaba en libertad para retirarse á vida oscura, ageno de responsabilidades y compromisos.

Las poesías manuscritas que conserva su familia bastan para formar dos volúmenes en cuarto. Sobresale entre ellas un *Endecasílabo á Doña Josefa Pilez, viuda de D. Isidoro Antillon*, el cual le compuso en 1821, con motivo de haberse exhumado el cadáver de aquel benemérito español, para levantar un monumento digno de su ilustre memoria. En muchas de las poesías líricas que compuso Campaner, *al Amor*, á *la Primavera*, y otros diferentes objetos brilla una admirable facilidad en la versificacion. Participando de ese tinte particular, que distingue las poesías de su contemporáneo D. Juan Bautista Arriaza, es tierno y melancólico como este, y ligero como el asunto de sus composiciones.

El dia 29 de Octubre de 1831 debia concluir D. Nicolas Campaner su carrera: aquel dia era el destinado para comparecer ante el tribunal divino el hombre justo, el hombre recto, el varon sabio, y como si aquella vida debiese sellar en los últimos momentos con un nuevo destello de entusiasmo la rectitud de sus acciones, conservó hasta el postrer aliento todas sus facultades intelectuales. Y de tal modo se conservaron, hasta tal punto llegó su se-

renidad y su entereza que postrado en cama con su última enfermedad; contando ochenta y nueve años de vida, y estando ya con la Extrema-Uncion compuso para una hija suya religiosa capuchina un *Cántico al Todopoderoso*, imitando en esta composición á *Ananías, Asarías y Misael*.

Seguramente que nuestros lectores comprenderán á la simple lectura de este documento cuanto debia ser el genio de Campaner: si mas tranquilos leen con meditacion cada verso, si fijando su atencion en las ideas, comprenden su mérito, hallarán sublimidad, entusiasmo y esclamarán como nosotros ¡dichoso una y mil veces D. Nicolas Campaner! Séale la tierra ligera y envanézcase Palma de un varon tan insigne!

He aquí el cántico de que hablábamos.

Bendito seas Dios omnipotente,
 De tí mismo abeterno procedente,
 De perfeccion y de bondad modelo,
 Mi bien, mi amor, mi vida y mi consuelo.
 Que sin tener principio en tantos modos,
 Diste principio á los principios todos;
 Origen de las grandes maravillas
 Enormes, complicadas y sencillas,
 Inmóviles, semovientes, superiores
 Racionales, patentes, interiores
 Y sin accion de concurrente alguno
 Todo lo puedes siendo solo y uno.
 Que aunque en lo personal existes trino
 Padre, Hijo, y Espíritu divino,
 La unicidad no dejas y es constante,
 Ser el Politeísmo repugnante,
 Y sin materia ni otra concurrencia
 Que un *hágase*, formaste su existencia.
 Presente en embrion, y la futura
 Disposicion para cualquier hechura,
 Criaste el cielo y cortes celestiales
 Con sus legiones mil angelicales,
 Principados, virtudes, querubines,
 Tronos, dominaciones, serafines,
 A los que se unen bienaventurados,
 Párvulos y demas clasificados,
 Cantando alegres con suave tono,

Al rededor del sacrosanto trono
 Presidiendo la Reina esclarecida,
 Madre tuya sin mancha concebida.

Bendígante tambien sol, luna, estrellas,
 Fijas, errantes, refulgentes, bellas
 Con el globo terraquëo que solo
 Girar parece en uno y otro polo,
 Y en vano la certeza investigamos,
 Del fisico sistema que adoptamos;
 Pues sin perder nivel, mares ni rios
 Altos montes y grandes caserios,
 Da vientos, lluvias, soles y estaciones
 Y á cada vegetal propias razones
 Para el placer mas útil y mas grato
 Del paladar la vista y el olfato,
 Con alimento interno competente
 A tanta oculta máquina viviente,
 Y con tinta diversa á cada cosa
 Albor al nardo y púrpura á la rosa.

Bendígante de Adan los sucesores
 Del mundo en cualquier parte habitadores,
 Asia, Africa, América y Europa
 Con Oceanía que al clima del Sur topa
 Y esa Olanda reciente descubierta
 De poblacion y de producto incierta,
 Notoria solo á aquellos navegantes
 Hasta los frios polos penetrantes.
 Blancos, negros, morenos y mulatos
 De los climas remotos mas ingratos,
 Los reyes poderosos en la tierra,
 Tanto en la paz como en la cruda guerra,
 El sagrado Pontífice de Roma,
 Con cualquier que el cristiano nombre toma,
 El gentil, el judío, el mahometano,
 Que te confiesan Dios y soberano,
 Aunque bajo de nombre diferente
 De Júpiter, Geová y Atlá potente,
 Que si mezclan sus ritos con errores
 No dejan de rendirte atentos honores.

Los gigantes, pigmeos y aun enanos
 Tan diferentes si de Adan hermanos,

En fin no deje alguno de adorarte
 Todos en todo, y todo en cualquier parte.

Bendígante los nobles elefantes
 Animados castillos ambulantes,
 Las girafas y los rinocerontes
 Hervívoros, colosos de anchos montes,
 Caballos, dromedarios y camellos,
 Cebras, jumentos, bueyes, y con ellos
 Todas las reses de partidas uñas,
 Ciervos, cabras, ovejas y vicuñas
 Gamos y javalíes y otra raza
 Desde Nembrot fugaz tímida caza,
 Orangutan y monos que á lecciones
 Pocas aprenden útiles funciones
 Y si como los loros parlotearan
 Muchos ser racionales opinaran.

Bendígante el leon, tigres, panteras
 Leopardos, onzas, hienas, todas fieras
 Carnívoras de bosques y jarales,
 Con otros muchos fieros animales.

Los reptiles que marchan arrastrando
 Con la vívora en céspedes morando,
 Y que de su mas sólita guarida
 Muerde al viajante de mortal herida,
 Con la grande culebra siempre unidos
 Sirvan de grandes loores sus silvidos.

Los animales mansos que observamos,
 Entienden y obedecen á sus amos,
 Escuchando sus preces y sus glorias
 Forman canciones propias laudatorias
 De modo que la tierra donde alcanza
 De mil modos escuche tu alabanza.

Los peces que á millones de millones
 Ocupan aguas frígidas mansiones,
 Aunque sin voz al pescador notoria
 De alabarte tambien tengan la gloria.
 Con la ballena mónstruo en sus confines,
 Los mulares, cetaceos y delfines
 Que en claro obsequio á tu poder inmenso
 Elevan caños de agua á fuer de incienso,
 Por ellos los audaces navegantes

Levantan votos firmes y constantes,
 Sin omitir en el anfibio ramo
 El castor diestro y fiero hipopotamo.
 Por fin las aves que de etéreas salas
 Penetran los espacios con las alas,
 Acercándose mas al firmamento
 Endulzan con gorgéos todo viento
 De dia en todos nuestros horizontes
 De noche los opuestos tras los montes,
 Los gallos centinela á cualquier hora
 Del claro sol y la rosada aurora
 Se dirijan á tí, Señor eterno,
 Dia y noche, en verano y en invierno.
 De aves nocturnas voces displicentes
 Por fúnebres pronósticos no cuentes
 Sino ley que conserve sin mudanza
 En el comun silencio tu alabanza.

Las águilas, los buitres, losalcones,
 Y demas de guerreras intenciones
 Las avutardas, grullas, cisnes, gansos,
 Volando firmes y en las casas mansos,
 Las cigüeñas de cuello largo vanas
 Que anidan sobre torres de campanas
 Sin que turse el cuidado de su cria
 El metal vocinglero noche y dia:
 Las negras fojas y anades ligeras
 Que vuelan, nadan y andan en albueras
 Las que visitan tierras peregrinas
 Aviones, vencejos, golondrinas,
 Las palomas torcaces y menores
 Víctimas de milanos y de azores
 Los que en el hombre sacien apetitos
 Perdices, chochas, tordos y chorlitos,
 Gallinas africanas ; pavos reales ,
 Embidia de los lindos animales
 Como verdes cotorras, papagayos
 Cardenales y hermosos guacamayos,
 Canarios, verderones y gilgueros
 Calandrias, mirlos y otros compañeros
 En sus trinos alumnos de mil modos
 Del ruseñor que es superior á todos;

El gusano de seda en su capillo
 La abeja en su panal y su castillo
 Tambien la alada hormiga laboriosa
 Y la ántes linfa , luego mariposa,
 De modo que aun discordes los acentos
 Formando consonancias en los vientos.
 A Dios los loores sean permanentes
 De seres animados y vivientes
 De tal suerte que todo lo criado
 Sin quedar algun ente esceptuado ,
 Vaya diciendo á voces entretanto
 Con tono humilde, santo, santo, santo
 Señor de Sabaot, á tus oidos
 Alcanzan nuestras voces y gemidos
 Efectos de filial tierna concordia ,
 Padre, piedad, Señor, misericordia
 Del infeliz y pobre desvalido
 De tanto enfermo en males sumergido
 De cualquier que padezca adversidades
 En ámbos secos y en cualquiera edades
 Y que todos tengamos el consuelo
 De tu eterna presencia allá en el cielo.

Por el anterior canto se vendrá en conocimiento del elevado talento que debía adornar á D. Nicolas Campaner, cuando tocando los bordes del sepulcro, y acometido de la enfermedad que á los pocos momentos debía quitarle la vida, tuvo la suficiente serenidad para elevar sus cantos al Criador. No son estériles jamas estas pruebas de cristianismo en los últimos momentos; así que su muerte fué la del justo y dejó el mundo sin haberle contaminado este con su corrompido aliento ; sin que la patria pudiera exigir mas de un hijo que lo que la sirvió Campaner; sin que la amistad tuviese en ningun concepto que arrepentirse de habérsela tributado íntima, sin que la ley, cuyos templos pisó D. Nicolas con tan segura planta, le hubiese encontrado débil ó cruel, y finalment, sin que de sus labios hubiese salido una queja contra su religion su patria y su ley.

El retrato que ofrecemos al principiar esta biografía está sacado de uno en miniatura que nos ha facilitado su hijo D. Félix Campaner, magistrado cesante de esta Audiencia, y al que

debemos igualmente algunas de las interesantes noticias que hemos estampado arriba.

Vamos á dar fin al presente artículo haciendo mencion de un soneto y una octava que compuso D. Nicolas Campaner en la corte; cuyas dos producciones celebradas por todos sus amigos y conocidos llegaron á oídos del ministro á quien iban dirigidas; y mereció de este que le llamase á su casa para darle las gracias personalmente.

He aquí las dos poesías.

SONETO.

Fatigado del peso de su oficio
De imponderable mole un varon justo,
Buscando huir su riesgo y su disgusto
Halla el Rey á sus suplicas propicio.

En ocasion que tiembla el edificio
Del pueblo matritense aunque robusto,
A todos hiela un meditado susto
De su inopia, su ruina y precipicio.

Pero el gran Cárlos que su bien procura,
En un *Héroe* el arco iris nos enseña,
Que cuando el bien y paz nos asegura

Fértil *Monte*, *Arco* firme, aguda *Peña*,
Con sus frutos, su fuerza y su constancia
Aumenta el riesgo y trae la abundancia.

OCTAVA.

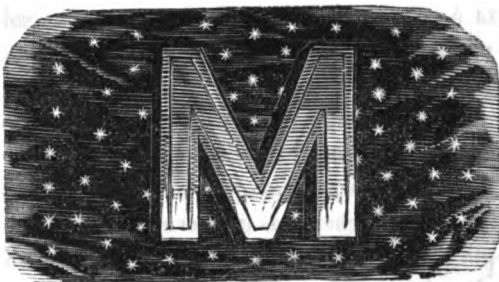
Un monte, un arco y una peña dura
Aun mas brillantes que el pulido acero,
Son los tres medios por quien hoy procura
El cielo nuestro bien muy placentero.
Reverbera en la peña la luz pura
Del sol hispano, del monarca Ibero.
Penetra el arco, el fértil monte baña
Y de bienes fecunda á toda España.





CANALS

(JAIMÉ.)



ARCADAS con huellas indelebles dejaron en la Balear Mayor los conquistadores cristianos las victorias que consiguieron: por todas partes por donde uno tiende la vista encuentra vestigios de aquellas acciones heroicas, que enervadas con la fuerza de las olas, guardaron todo su poder para las

campiñas mallorquinas, clavando en vez de la media luna la potente insignia del Redentor de la fé.

Entre las familias que se establecieron en esta isla y entre los gefes y capitanes que condujo D. Jaime á la conquista se halla Pedro Canals, que por los servicios que prestó en aquel hecho de guerra se le señaló, al tratarse del reparto general, un heredamiento en la villa de Sóller, y de esta casa es originaria la que dió el ser al sugeto, cuyo retrato va al frente de este artículo.

D. Jaime Canals nació en Palma el dia 15 de Mayo de 1602, siendo su padre D. Antonio Canals y D.^a Ana Ballester. Su educacion fué tan esmerada como las facultades de su familia lo permitian y siguiendo ya la carrera de las armas, ya la de la marina, le hallamos en el año 1641 en union de D. Lope de Francia y Gurrea en el sitio de Tarragona introduciendo bastimentos con una fragata, con gran riesgo de su persona, haciendo al pais y á los sitiados un gran servicio. Las acciones no son solamente heróicas por el hecho material que encierran en sí, sino por la fuerza moral que llevan en pos; así es, que muchos marineros que dudaban ó temian proteger la plaza sitiada, al ver el arrojó de Canals, fueron en socorro de Tarragona, alentados con tan memorable ejemplo. No fué solo este socorro extraño el que proporcionó á la plaza, sino que generoso como el primero en 11 de Enero del mismo año entregó cien quintales de quesos comprados de su bolsillo particular.

Socorrió igualmente las necesidades de Colibre á tiempo que ya no habia cebada para los caballos de su guarnicion.

Regresa en 1642 al puerto de Mallorca: sabe que una nave holandesa intentaba un desembarco; sale y la apresá.

Tiene noticia de que iban á Cataluña algunas barcas conduciendo soldados alistados de diferentes naciones: ni el número ni el peligro á que podia esponerse le arredraron lo mas mínimo: arma su nave; dá caza á una de aquellas y de ciento setenta soldados que conducia mata cuarenta y seis y trae prisioneros los ciento veinte y cuatro restantes.

Hizo un préstamo de cuatrocientas libras para poder armar dos bergantines, fijo en la idea de seguir socorriendo á Tarragona; y grangéase tal confianza en todas ocasiones que merece el encargo de pasar á reconocer las armadas enemigas que cruzaban el Mediterráneo y conduce pliegos y despachos á Vinaroz, Tarragona, Rosas y otros puntos sin que en ninguna de estas ocasiones dejase de cumplir lo que se le hubiese encargado ni mucho ménos se

le frustasen sus planes y otras muchas comisiones.

Posteriormente le vemos merecer una patente del duque de Arcos para levantar en Nápoles una compañía de infantería en número de ciento veinte hombres, en cuya ocasion S. M. le hizo merced de suplirle los requisitos necesarios para ser capitán declarándole con tal grado. El despacho de este empleo le fué estendido por el mencionado duque de Arcos y sirvió en Nápoles desde 4 de Febrero de 1647 hasta 6 de Octubre del mismo año en que se le concedió una compañía de caballos.

Desde Nápoles pasó comisionado á Cerdeña con objeto de proveer la armada, castillos y cuarteles que ya no tenían bastimentos.

Tantas hazañas en defensa de las armas de su soberano no podian ménos de verse premiadas, aunque con obligaciones de seguir prestándolas, y así fué que por una órden comunicada por D. Gregorio de Lequia, secretario de S. M. y de estado de Don Juan de Austria se le nombró comandante de un galeon de mar y guerra; espresándose en aquella que tal empleo se le concedia en consideracion al celo y amor con que se habia empleado en el servicio de S. M.

Todas estas fatigas que llevó D. Jaime Canals en Italia constan de una certificacion del Príncipe de Asculi, Maestre del Campo general y del Tercio de infantería española en Nápoles, y ademas se hace mencion de que pasó á aquella ciudad ántes de los tumultos populares que allí tuvieron lugar; que el duque de Arcos conociendo su valor le envió á su patria para que levantase en ella dos compañías, que al poco tiempo llevó doscientos veinte y ocho hombres que desembarcaron cuando el pueblo estaba ya amotinado; y que de la mitad de la gente se le formó la compañía que mandó: consta asimismo del referido documento el pase á Cerdeña á buscar víveres; y que se le encargaron dos bergantines y ocho faluas para convoyar las provisiones que iban de Castelamar á Puzzolo.

Entre las elevadas personas que atestiguan los méritos y servicios de D. Jaime Canals, y que los elevaron á conocimiento de S. M. se encuentran el Sermo. Sr. D. Juan de Austria, el conde de Oñate, D. Melchor de Borja, Juan Etin de Oria, Dionisio de Guzman y el Ilmo. Obispo de Puzzolo.

En 1650 por órden de S. M. remitió una saetia cargada de víveres, cuyo buque era de su propiedad y á su regreso se le apresaron los moros.

No fué esta pérdida sola la que sufrió en el transcurso de su

carrera; pues pasando de Vinaroz á Castellon de la Plana con pliegos del Real servicio perdió una tartana de bastante porte; y en otra ocasion conduciendo tropas levantadas en esta isla por Dou Pedro de Santa Cilia y Pax, despues de desembarcar trescientos hombres en Vinaroz y de introducir ochocientos en Tarragona su buque fué preso por la armada francesa.

A su solicitud y celo se debió el que en el puerto de Mallorca se armaran cuatro fragatas de guerra que pasaron á reforzar la armada del mar Occéano que se hallaba sobre Messina, haciéndose á la vela con seiscientas setenta y cinco plazas en 21 de Enero de 1675.

Tambien encontramos al tratar de la vida de este valiente mallorquin una esposicion dirigida á S. M. por los jurados de Mallorca, en la cual hacen presente que el capitan D. Jaime Canals se distinguió en la persecucion de bandidos que tenian alterada la paz de esta isla, debiéndose á él en aquella ocasion el restablecimiento de la tranquilidad. Entónces se hallaba Canals de alcaide del castillo de Bellver. Capturó ademas por sus manos ciento cincuenta de aquellos bandidos; de los cuales, los que no fueron condenados á la última pena ó galeras, mantuvo Canals á sus espensas por espacio de cuatro meses.

Por el anterior relato habrán podido observar nuestros lectores quanto valor y serenidad debieron asistir á D. Jaime Canals para la ejecucion de todas las comisiones que desempeñó: habrán podido conocer que en tan celebrados hechos de guerra solo una alma ardiente, y entusiasta como la de Canals podia salir victoriosa; comprenderán tambien que habia de hallarse dotado de una perspicacia estrema; de un arrojo sobrenatural y de una decision que no le permitia retroceder á vista del peligro. Valiente en la acometida, cauto en el socorro, prudente en la defensiva y generoso en mil ocasiones son prendas que se hallan patentes en todos los actos de su vida; prendas que le colocan en una elevada posicion y digno por lo tanto de la consideracion de sus compatriotas.

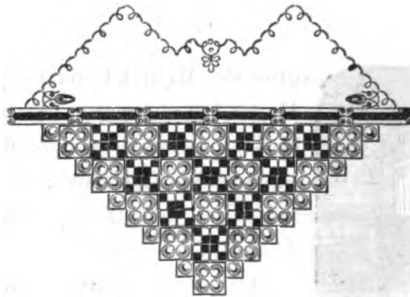
Al cabo de esa vida azarosa pasada entre combates y mas de una vez bañada con las turbulentas olas del Mediterráneo habia de reducirse su cuerpo al estrecho círculo de una sepultura. La inmutable sentencia del destino que arranca los débiles arbolillos y no por eso deja en pié las robustas encinas, habia de alcanzar á Canals con su terrible fallo y el dia 18 de Noviembre del año 1683 perdió Palma un hijo benemérito, un valiente marino, un honrado militar; y la España un leal defensor.

Los Escmos. Sres. marqueses de Sollerich han sucedido en sus vínculos y haciendas á D. Jaime Canals, usando por esta razon de sus armas y apellido.

La iglesia antigua de San Nicolas de Porto-Pí tiene tambien sus blasones porque fué reedificada á espensas de Canals.

El retrato que ofrecemos está sacado del que existe de cuerpo entero en casa del Sr. D. Fausto Morell.

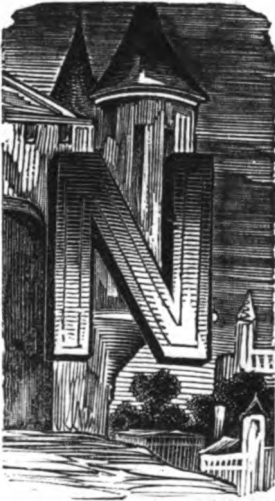
Al dar conclusion á este artículo nos ha parecido oportuno hacer mencion de *D. Miguel Canals*, hermano del D. Jaime, de que nos hemos ocupado, el cual levantó una compañía de ciento setenta y dos soldados con la que se embarcó para la guerra en 13 de Mayo de 1662, sellando con su muerte en el campo de batalla el juramento á S. M. y lealtad á su patria vinculados en su familia.





CÁNAVES

(JAIME.)



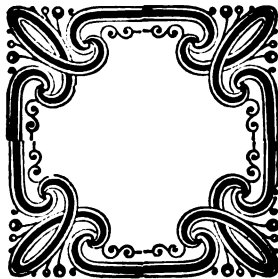
ACIDO de Miguel Cánaves y de Francisca March fué el sugeto cuya biografía escribimos. Ambos eran ciudadanos de la antigua villa de Pollensa, en cuya parroquia fué Jaime bautizado el día 8 de Enero de 1653.

La predisposición natural que mostró desde sus mas tiernos años al estudio de las cosas sagradas indujeron á sus padres á dedicarle á la carrera eclesiástica, que el jóven Cánaves abrazó con entera fé y conocimiento. Despues entró como capellan en la religion de San Juan de Jerusalem, donde tuvo ocasion de esplayar sus vastos conocimientos, llegando su mérito á ser tan celebrado que el Gran Maestre y el consejo supremo de la órden le nombraron Prior de la iglesia de San Juan en la isla de Malta.

Durante tres años sirvió este empleo y parece inútil digamos que en todo este tiempo á los deberes de un celoso pastor espiritual unió los de un verdadero evangelista. La cátedra del Espíritu Santo oyó muchas veces su voz y sus discursos, llenos de una elocuencia afluyente al par que caritativa, siendo tanto el respeto que se mereció por dotes tan apreciiables que fué venerado por todos los caballeros de la orden y por todos los habitantes de la isla de Malta. A tal llegó el aprecio y estima que hicieron de su persona que en el año de 1713 por aclamacion universal le pidieron aquellos por su obispo, cuyo nombramiento recibió al fin como prenda segura de que lo merecia.

Cerca de ocho años gobernó aquella diócesis sin que sus diocesanos hubiesen proferido contra él ni una sola queja, y por tan elevada dignidad fué colocado su retrato en el salon de las casas Consistoriales de esta ciudad, de donde está sacado el que ofrecemos al frente de este artículo. La inscripcion que se ve en el mismo retrato es la siguiente.

ILLUS. AC R. D. F. JACOBUS CANAVES MAJORIS ECLESIE CONVENTUALIS TOTIUS ORDINIS ET MILITIE S. JOANNIS HIROSOLIMITANI GEN. VIS PRIOR ELECTUS DIE 22 NOVEMBRIS ANNO 1700, ET DE ANNO 1713 FUIT CREATUS EPISCOPUS MELIVETANUS.

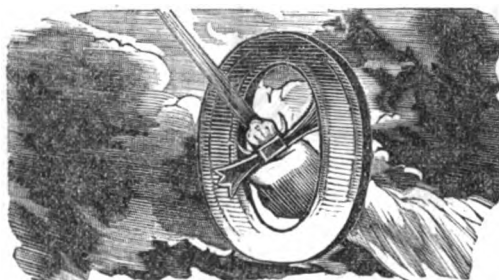




CARO Y SUREDA

(PEDRO)

MARQUES DE LA ROMANA.



ORNAMENTO de su patria
y monumento digno
de perpetuarse hasta
la fin de los siglos es
la memoria de algu-
nos hombres que á
fuerza de constancia,
valor, y conocimien-

tos lograron hacerse un distinguido lugar entre las naciones civili-
zadas. Cuando uno de estos genios, verdaderamente sobrenaturales,

logra que el mundo entero fije en él su atención, bien puede decir que ha llegado al apogeo de su gloria y que esta sobrevivirá tan brillante y luminosa como el astro del día sobre la azul esfera; tan diáfana como la luna en un cielo radiante de estrellas, y tan viva como la llama que arde sobre el ara del genio.

Uno de estos hombres escogidos por la Providencia para dar brillo á su patria fué D. Pedro Caro y Sureda, nacido en la ciudad de Palma de Mallorca el día 3 de Octubre de 1761.

La brillante posición de su padre D. Pedro que en 1775 mandaba de general la vanguardia de la expedición que la España envió contra Argel, permitieron al joven Caro recibir una esmerada educación; puesto que en 1771 fué llevado á Francia y colocado en clase de alumno en el colegio del oratorio de Leon. Hechos sus primeros estudios vino á continuarlos á la universidad de Salamanca, y al Seminario de Nobles en Madrid, notándose cada día en las ciencias que cursaba mayores adelantos y mas rápidos progresos.

Destinado despues por su familia al servicio de la armada fué nombrado guardia marina en 1775; el mismo año en que su padre fué muerto al frente del regimiento de Dragones de Almansa en la mencionada jornada de Argel.

En 1778 empezó á hacer servicio en el distinguido cuerpo á que habia sido destinado, y pasó para este efecto al departamento de Cartagena y su colegio. Allí hizo ostentación mil veces de que germinaban en su alma los mas generosos sentimientos, las virtudes patrias mas acrisoladas, y en premio de su buena conducta y de los talentos que demostraba fué ascendido á oficial en 1779 y al poco tiempo le eligió para ayudante suyo el general D. Ventura Moreno.

En 1782 sirvió con denuedo y valentía en las lanchas cañoneras cuando el sitio de Gibraltar, y se portó con bizarría en las baterías flotantes que se pusieron contra la misma plaza.

Ajústase la paz de 1783 y se retira á Valencia donde se dedicó á cultivar las buenas letras, y el estudio de algunas lenguas, formando una escogida biblioteca, y dispuesto á estimular á los artistas españoles que se dedicaban al arte de Fidias y de Apeles.

Deseoso de estender sus conocimientos, hizo en 1784 un viage á los países estrangeros, deteniéndose en Viena y en Berlin, á donde encontró ejemplos fehacientes en el arte militar, y á donde podia con los estudios que habia adquirido dar ancho vuelo á sus investigaciones, ensanchando así el panorama que el campo de

la milicia ofrecia ante sus ojos, ávidos de admirar y de contemplar los adelantos de su carrera.

Cuando volvió de sus viages fué destinado á las órdenes del gefe marino D. Federico Gravina, y en 1790 fué ascendido al grado de capitan de Fragata.

Declárase la guerra en 1793 entre España y Francia y D. Pedro Caro y Sureda (marques de la Romana desde el fallecimiento de su padre) pasó al ejército de tierra, bajo las órdenes de D. Ventura Caro, general en gefe del ejército de Guipúzcoa. Enterado este militar del arrojo é intrepidez de la Romana, no ménos que de su pericia militar le dió el mando de un cuerpo de cazadores, en número de dos mil hombres cuyo mando conservó todo aquel año y parte del siguiente. En las diferentes acciones que tuvieron lugar en aquellos años, y en las cuales tuvo ocasion de distinguirse la Romana se cuentan la toma del campo de Sare en 30 de Abril de 1793, el combate del castillo Piñon en 6 de Junio del mismo año, en el cual fué derrotado y hecho prisionero el general frances La-Genetiere.

A este general frances substituyó el de igual clase Muller que empezando la campaña con sucesos mas favorables á las armas francesas trató de apoderarse del valle del Bastan y del de Roncesvalles, amenazando sitiar á Pamplona. El general D. Ventura Caro reunió doce mil hombres en el Bidasoa, dividiéndolos en cuatro columnas y dió el mando de la segunda al marques de la Romana. Este marchó desde Biviat hasta el monte llamado del diamante, y hácia el monte Verde, arrojando de él á los franceses y situándose en sus atrincheramientos. El general Escalante que mandaba la primera de las cuatro columnas logró el mismo éxito que la Romana; pero las otras dos no logrando su objeto se replegaron sobre la primera y la segunda, haciéndolo tan desórdenadamente que introdujeron en ellas el desaliento, de tal modo que los franceses las derrotaron y obligaron á todo el cuerpo de tropas españolas á repasar el Bidasoa. A esta derrota siguieron otras y despues del 1.º de Agosto de 1794 el conde de Colomera reemplazó al general Caro. La Romana fué entónces destinado al ejército de Cataluña que mandaba el conde de la Union, cuyo gefe fué muerto el dia 20 de Noviembre en la accion de Montnegre, en la cual el marques de la Romana hizo prodigios de valor. El castillo de Figueras se rindió en 27 del mismo mes y la tropas españolas tuvieron que replegarse á Gerona. En medio de tantas derrotas la division que mandaba la Romana fué la única que se

retiró con órden, conteniendo al enemigo en muchas ocasiones y protegiendo todos los cuerpos en la dispersion. En esta ocasion el marques de la Romana habia ascendido al empleo de mariscal de campo. Con este grado continuó sirviendo á las órdenes del marques de las Amarillas y despues á las del general Urrutia. Entre las varias operaciones que este proyectó fué una la de salvar la plaza de Rosas, tratando de llamar la atencion de los franceses hácia otro punto. Miéntras que una columna amenazaba las posiciones del enemigo en las márgenes del Fluvia, la Romana fué destinado con dos mil hombres á sorprender por la izquierda los acantonamientos enemigos. Solo este pudo ejecutar su movimiento, saliendo de Besalú y tomando el camino de Figueras, llegando el 16 de Enero de 1795 á la altura de los puestos que habia de ocupar, y que no distaban cuatrocientos pasos de las avanzadas francesas. Dispuesto ya á sorprender al enemigo vió frustrada su tentativa por la imprudencia de un cabo español que contestó al *quien vive* de un centinela disparando su fusil; este ruido alarmó á los franceses que á la vista de nuestras tropas huyen en desórden y arrojan las armas. Protegidos por un nuevo refuerzo conoce la Romana lo difícil de su posicion y conociendo que de las disposiciones que diera pendia su salvacion y la de sus soldados manda replegar la vanguardia para que forme en batalla detras de su caballería. Los franceses creyendo este movimiento una intentona de fuga avanzan y se arrojan sobre aquella; pero la caballería abre sus filas y presenta la infantería ya prevenida que se arroja sobre las huestes enemigas miéntras aquella carga los flancos poniendo en vergonzosa fuga á los que poco ántes se creían vencedores. La historia nos ha trasmitido los actos heróicos que entónces tuvieron lugar. La Romana al frente de la caballería parecia un torrente desolador que cubre de ruinas cuanto se opone á su marcha: dos caballos llevaba ya muertos en la refriega; y en seguimiento de los derrotados le avisan que el cuerpo de franceses acantonado en Figueras se movia para protegerlos, y con el mayor disgusto dió órden de cesar en su persecucion retirándose á Besalú.

Tienen lugar despues los sangrientos combates del 28 de Marzo y 5 de Mayo de 1795, en los cuales ocupó la Romana un lugar distinguido, y despues del último se le dió la comision de ocupar la retaguardia del ejército enemigo pasando la frontera de los Pirineos. Ejecutó su movimiento: invadió la Cerdeña francesa, y cuando se creía que aquella campaña, en vista del aspecto que ofrecia habia de terminarse tan ventajosamente para la España,

firmase la paz de Basilea en 22 de Julio de 1795. El general Urtutia resentido de aquel acto de paz cuando se juzgaba ya vencedor renunció el mando, y la Romana ascendiendo á teniente general se retiró á Alicante con su amigo el conde de Lumières, á quien se le conoció despues bajo el título de Príncipe Pio. En Alicante se dedicó D. Pedro Caro al estudio de las antigüedades, ávido siempre de ensanchar la esfera de sus conocimientos.

Cuando los ingleses se apoderaron de Mahon fué destinado la Romana para arrojarlos de la isla de Menorca; pero el desgraciado combate de Trafalgar donde perdimos nuestra armada inutilizó la expedicion.

En 1800 fué nombrado capitán general interino del Principado de Cataluña y allí fué querido como debia serlo un hombre de su instruccion y de su carácter, como tenia que serlo quien tantos servicios habia prestado á su patria. Poco despues fué nombrado consejero del supremo de la Guerra.

Por medio de las negociaciones entabladas por Napoleon con el gobierno de España, para formar un cuerpo de tropas, llamado de observacion en Holanda, y cerrar de este modo á los ingleses la entrada en el Wesser y en el Elba, se confió el mando de once mil españoles en el marques de la Romana, saliendo para su destino en el mes de Mayo de 1807. Atravesó la Francia y en union del general Bernadotte hizo la guerra contra la Pomerania, cautivándose sus soldados la admiracion de los estrangeros por su valor, su disciplina y el sufrimiento en todas las fatigas de la guerra. Despues de la paz de Tilsit la Inglaterra declaróse hostil á la Dinamarca y Napoleon mandó á la Romana á este último pais para formar la vanguardia del general frances, quien habia recibido órdenes de invadir la Suecia. Verificóse esta marcha y los españoles quedaron acantonados en Jutlandia y Fionia. En este último punto residia el marques cuando tuvo lugar el levantamiento de la nacion española contra la invasion francesa. La primera noticia que recibió aquel fué una órden de Bernadotte en la que le intimaba prestase juramento á José Bonaparte como Rey de España, haciendo que asimismo le prestasen sus tropas. Consideremos ahora la situacion del general español; consideremos la sorpresa que debió causarle la lectura de semejante intimacion y mirémosle rodeado de tropas francesas, sin haber recibido noticia alguna de su pais, y amenazado igualmente por las tropas dinamarquesas, y digásenos cuanto tacto debia guiarle en su resolucion y cuanto talento necesitaba para salir de semejante compromiso. No

queriendo por último esponer á sus subordinados á una muerte cierta si resistia cumplir las órdenes recibidas, y huyendo una declaracion absoluta de adhesion á lo que se le proponia estendió un juramento condicional, y prometió reconocer al nuevo soberano si el voto unánime de la nacion española le declaraba por tal. Al poco tiempo y despues de esponerse á muchos y multiplicados riesgos llegó hasta él un eclesiástico, que le enteró del estado en que España se encontraba. Buscando despues una ocasion oportuna iba ya á declarar su resolucion cuando recibió de D. Vicente Lobo, oficial español, enviado por la junta central, en un buque de la escuadra inglesa del Báltico, varias comunicaciones de las diferentes juntas españolas y una carta del general Morlá, en la que le referia por estenso la invasion francesa, el alzamiento dado por los españoles á la voz de *Independencia*, y le noticiaba ademas el apresamiento de la escuadra francesa estacionada en Cádiz Tomando por pretesto tener que enviar parlamentarios al comandante de la escuadra inglesa, logró la Romana ponerse de acuerdo con él, y adoptar las diferentes medidas que creyeron mas prudentes para llevar á cabo la libertad de las tropas españolas que estaban á sus órdenes.

Instóle nuevamente Bernadotte para que el juramento prestado dejase de ser condicional, dando por sentado que el Rey José era ya reconocido por los españoles, y la Romana prometió que lo haria mas pronto que lo que el general frances se figuraba. En 6 de Agosto dirigió el marques una circular á los gefes que tenia á sus órdenes, y en ella les enteró de los acontecimientos de la península, y les invitaba á reunirse en las islas de Fionia y de Langeland, recomendándoles el mayor sigilo para que los franceses no pusiesen obstáculos á sus designios. Digna de notar es la circular antedicha y mas que todo las siguientes palabras.

« Yo soy español, y estoy resuelto á ser partícipe de la gloriosa suerte de mi patria. Todo es preferible á vivir en la vil dependencia en que estamos, y estoy decidido á embarcarme con « las tropas que quieran seguirme. »

No podia esperarse otra cosa de aquellos españoles que tenian una obediencia ciega á su general, un patriotismo innato, sufrimiento y reserva; así fué que ejecutados los mandatos de la Romana con el mayor secreto los diferentes cuerpos de tropas, partiendo de sus acantonamientos, llegaron casi todos en un mismo dia al lugar de la cita. Tan solo no pudieron reunirse los cuerpos acantonados en Zelandia y Jutlandia. La guarnicion de Niborg en Fionia solo

se componia de tres compañías de dinamarqueses, y la Romana á fin de que no se le opusieran á su marcha, supuso haber recibido una órden del principe de Pancorbo para que se retiraran de aquel punto. Inmediatamente y á pesar de las protestas del gobierno de aquellas islas ocupó la plaza; y aprovechándose de unas launchas cañoneras que se hallaban en ella y de los barcos costeros dinamarqueses se embarcó con diez mil hombres en Niborg y Langeland y todos aparecieron reunidos en Gottemburgo. El marques de la Romana apenas llegó allí entregó el mando de todas las tropas al conde de San Roman y pasó á Lóndres á conferenciar con los ministros ingleses y acordar con ellos los préstamos en dinero ó venta de armamentos y demas que necesitase la España para la guerra en que se habia comprometido. Despues de negociados estos puntos salió para España y llegó á Galicia despues de la batalla dada el 11 de Noviembre de 1808, en la cual fué derrotado por los franceses el general Blake y parte de las tropas venidas de Dinamarca que habian desembarcado en Santander y la Coruña en el mes anterior. Este cuerpo, que es el conocido en la historia con la denominacion de *Ejército del Norte*, fué mandado reunir al de Galicia, y que de ámbos tomase el mando el marques de la Romana, concediéndole el cargo de general en jefe de las provincias septentrionales de España.

Reune todas las fuerzas dispersas de resultas de la mencionada accion, reanima con sus palabras el abatido ardor de aquellos soldados, y en Enero de 1809 publica una proclama en que afeando la retirada de Leon por el desórden que se introdujo, afeando la cobardia de algunos oficiales que abandonaron sus banderas, y quejándose de la poca disciplina que observaban los subordinados, amenazó con diversos castigos á todos los que faltasen á su deber.

La historia de la guerra de la independencia está llena de los hechos honrosos con que el marques de la Romana cubrió su nombre de laureles, consiguiendo los triunfos de Villafranca, Vigo, Lugo, Santiago, y otros lugares. Galicia y Asturias fueron testigos de sus hazañas y cuando se vió con un ejército reducido á seis mil hombres no tuvo otro arbitrio que inventar una nueva táctica para desconcertar los planes del enemigo. Sufriendo privaciones y fatigas de todo género, evitando con un prolijo cuidado comprometer sus tropas en acciones generales, tan pronto se le veía en un punto como al poco tiempo y por medio de una marcha precipitada se le veía aparecer en otro muy distante, burlando de este modo las combinaciones de persecucion que intentaban los gefes franceses

Ney y Soult. Tal llegó á molestarlos, que se vieron forzados ámbos á abandonar aquellas provincias sin que hubiesen conseguido hacer sufrir á la Romana un reves de consideracion.

Amante de su patria como el que mas y deseando que todas las operaciones fuesen encaminadas al objeto que habia puesto las armas en manos de los españoles, creyó que la junta superior de Asturias no cumplia con su cometido y por un celo acaso excesivo, la disolvió, y nombró otros vocales para componerla. Esta determinacion encontró oposicion en algunos miembros de la Junta Suprema central y en 31 de Agosto recibió un oficio de esta llamándole á su seno como vocal suyo que era, separándole del mando con este pretexto: la Romana obedeció esta orden, pues jamas abrigó su corazon ni la rebelion ni la violencia, y dejó por general en gefe del ejército á D. Gabriel de Mendizabal y por capitán general de Galicia al conde de Noroña.

Antes de pasar adelante haremos mencion del mapa general de España y Portugal publicado en 1809 y dedicado al marques de la Romana, en el cual ademas de su busto grabado en acero, en una columna truncada se leen estos versos

Lidió con la traicion y la injusticia;
Salvó sus buestes, rescató á Galicia.

Si de todos los hechos de guerra en que tomó parte nos transmitimos á sus opiniones como político ú hombre de gobierno, veremos que en 15 de Octubre de 1809 dirigió á la junta suprema del reino una esposicion haciendo varias observaciones relativas al sistema que debia adoptarse, y en ella se declaraba contra el parecer de la junta, que no queria un consejo de regencia. La Romana opinaba que se nombrasen tres ó cinco personas para componer aquella, y este proyecto, que despues habia de llevarse á efecto, fué desechado entónces.

Dáse en 18 de Noviembre el ataque de Ocaña, y la junta comisionó al marques para que en compañía de Riquelme pasase al cuartel general, y dictase con su tacto y conocimientos militares cuantas providencias creyese oportunas para evitar en lo sucesivo descalabros como el que acababa de recibirse. El marques de la Romana, que conocia lo inútil de aquellas medidas, hizo renuncia de aquel encargo, creyendo ó dando á entender que sus talentos eran inferiores á los que necesitaba una empresa de tanto desempeño.

Las tropas españolas sufren otra derrota en Alba de Tormes

y entónces se le dió á la Romana el mando del ejército de la izquierda, y entró en Castilla al frente de veinte y cinco mil hombres, y poco tiempo despues los aumentó con los restos del cuerpo de ejército de Ballesteros. Diríjese despues á Estremadura con el objeto de proteger á Badajoz si llegaba á ser sitiado por los franceses, y cuando creia poder arrojarlos de aquella provincia, sabe que el duque de Wellington habia llegado á Portugal y deseaba ponerse de acuerdo con la Romana para obrar de comun acuerdo contra el general Massena que mandaba el ejército frances. En 1.º de Enero de 1811 llegó el marques á Cartajó, donde cayó gravemente enfermo y el día 23 del mismo mes descansó de todas sus fatigas pasando de una vida honrada en los campos de batalla al tranquilo recinto de un sepulcro.

La pluma en este momento, fiel intérprete de los sentimientos que abriga nuestro corazon se niega á relatar las alabanzas merecidas por un héroe. Si rodeamos de enigmáticas sombras la tumba del marques de la Romana para hacer su apologia veremos en su pedestal apoyadas la constancia, la serenidad, la prudencia y la fortaleza; si investigamos el silencio de la mansion eternal, veremos al patriotismo consternado y lloroso porque ha perdido á su hijo predilecto; si personificamos á España en el momento de este acontecimiento la admiraremos contemplar asombrada el abismo que ha dejado tan grande calamidad; y por los ámbitos del enlutado templo vagar con vista insegura el recogimiento, el temor, la obediencia y otras tantas virtudes cuantas fueron las que poseyó el marques de la Romana.

El dolor que causó en España la noticia de su muerte solo puede compararse con el de unos hijos que adoran á su padre y le pierden cuando contaban en él el mas ardiente defensor. Galicia le tributó los mas rendidos obsequios, Galicia encomendó á uno de sus mas célebres escritores el panegírico de sus virtudes. Algunos de sus rasgos característicos se hallan espresados en una memoria publicada como monumento de gratitud y en nombre del mencionado reino de Galicia por D. Vicente Villares. Para que nuestros lectores se formen una idea del sentimiento que debió causar la muerte del marques de la Romana trasladamos á continuacion algunos párrafos de dicho monumento.

«Yo soy el genio de las batallas; no aquel genio malévolo y destructor que va precediendo el infausto carro de los conquistadores; pero si el que acompaña en sus brillantes triunfos á los hijos de la patria cuando estos la defienden con sangre de sus

venas de la ambicion de los tiranos. Este ilustre general, cuya muerte lloras con justa causa, era el predilecto de mi sagrado entusiasmo, y no es fácil que la madre España encuentre quien le reemplaze con ventaja. Mas las lágrimas son inútiles, porque ya no existe. El Señor de los tiempos y de los días ha contado los suyos, y el marques de la Romana murió lleno de verdadera gloria, colmado de bendiciones, y en brazos del héroe Británico; que no le abandonó hasta dar el postrer suspiro. ¡Hijos de Apolo! cantad sus bien merecidos loores en verso y en prosa. Sirva su vida política y militar de fiel dechado á los que hoy siguen sus venerables huellas; y su nombre resuene con aplauso universal hasta la posteridad mas remota. Los verdaderos héroes son acreedores de justicia á las alabanzas, así como los tiranos devastadores lo son á la execracion del género humano. Los Atilas, los Tamerlanes, los Gengiskanes, y los Cárlos XII yazgan perpétuamente oscurecidos en sus infectos panteones, consagrados por la vil adulacion, ó por la esclavitud, mas vil todavia: los Colones, los Velascos, los Cook, los Barcelós, y los Romanas, vivan eternos en la gratitud nacional. El verdadero heroismo no consiste, como vulgarmente se piensa, en despoblar el globo, en hacer que corran torrentes de sangre humana, y dejar millares de huérfanos y viudas, cortando en flor la esperanza de cien generaciones; pero sí en proteger á los pueblos en sacarlos de su estado salvage, reducirlos á la civilizacion, formarlos para las artes útiles, y en mantenerlos libres é independientes de toda dominacion estrangera. Ven pues conmigo al *templo de la inmortalidad*, y verás el objeto de tus lúgubres meditaciones

..... *

Electo para el mando del Pricipado de Cataluña, gobernó como un buen padre dentro del círculo de su querida familia, porque Romana estaba dotado de penetracion y de afabilidad, dos prendas indispensables para los que se ven á la cabeza de los pueblos, si han de coger el sazonado fruto de sus desvelos. Las providencias mas acertadas en saliendo por el órgano de un hombre duro, intratable y grosero, léjos de convertirse en saludable triaca, se vuelven mortífero veneno. La violencia jamas producirá los buenos efectos que la dulzura.

Los españoles imparciales, los ingleses, excelentes conocedores del hombre de mérito, y hasta los franceses mismos han hecho la justicia que se debe á nuestro héroe. Pintanle guerrero esforzado é inteligente, enemigo de la grandeza y el fausto; activo,

emprendedor, infatigable, sereno en los conflictos, magnánimo en los reveses, modesto en su traje, amigo del soldado; taciturno y meditador, intrépido en la pelea, y con los recursos de un hábil general.

.....

Dos grandes hechos ha celebrado la antigüedad por el arrestado ardimiento de los caudillos que las dirigieron. La una es la memorable retirada de los diez mil griegos; y la otra la destruccion de las naves españolas en las riberas del nuevo mundo por el famoso Hernan-Cortes: ámbas dignas de la mayor alabanza; pero ninguna superior á la de Romana. Derrotado en las llanuras de Babilonia el ejército de Cyro, y muerto éste á manos de Artaxerxes, notando Xenofonte la costernacion de los soldados, le propuso abandonar el Eufrates y regresar á su patria. Adoptan los griegos este consejo, y puesto fuego á las tiendas y bagages, abren paso por entre los enemigos, venciendo mil dificultades hasta que llegan por último á estrechar en sus brazos á sus admirados compatriótas. Cortes, advirtiendo la sublevacion de los suyos, y determinando cortarles todos los arbitrios de conspirar contra su persona, ó de volverse á la isla de Cuba, ordena la total destruccion de la armada, y queda rodeado de inmensas naciones desconocidas y salvages. Romana no pierde de vista ejemplos tan heróicos, emprende, ejecuta con mayores riesgos, y es digno de parangonarse con Hernan-Cortes y Xenofonte. Sola esta retirada bastaria para inmortalizarlo; pero los hombres grandes lo son siempre, y el marques tiene que darnos mas pruebas de su génio superior.

.....

El hombre no fuera grande si la fortuna soplase siempre favorable. Los reveses son la piedra de toque para distinguir los subidos quilates de las almas heróicas. Recobrado el marques del primer involuntario sobresalto, solo piensa en reorganizar su ejército, en abatir el vuelo de las orgullosas águilas francesas, y en dar impulso á una santa insurreccion. Esta es para mí la época mas memorable de su vida, y siento no poder describirla como merece. Todavía no está bien corrido el velo que cubre las operaciones y trabajos de aquel incomparable general. ¡Qué no hubiera escrito sus campañas como César!

El tiene que luchar á un tiempo con todo género de contrariedades. Por una parte se vé desamparado y casi solo, con soldados enfermos, ó aquejados del hambre ó la desnudez: por otra se le presentan dos enemigos poderosos que tiran á envolverlo y

aniquilarlo, porque no se les oculta el daño que ha de causarles: Soult y Ney hacen los mas vivos esfuerzos para borrar hasta el nombre del marques en los pueblos que dominan. ¿Dónde buscar dinero? ¿dónde armas? ¿dónde municiones y vestuario? ¿cómo infundir en las gentes del campo, amedrentadas y despavoridas, el valor indispensable para que coadyuvasen los altos designios que resolvía en su pensamiento? Y si á esto se añade que á la dispersion habia precedido la voz de *traidor*, tan temible como infundada, ¿quién seria osado á resistir, á conservar el noble teson que vimos en Romana? Su ánimo, superior á todos los embates de las olas enfurecidas de la vil calumnia, pulverizó las malas artes de sus enemigos, y con rostro sereno en medio de la tormenta mas desecha supo llevar al cabo sus admirables proyectos. Halló recursos para todos; transformó al dócil gallego en un leon terrible, agitó el reino entero contra el insolente conquistador, formó respetables cuerpos y divisiones que luego fueron el asombro del frances en los campos de Vigo, Compostela, Lugo, Villafranca, San Payo, Tamames, Medina y Alba de Tormes; en su marcial escuela se formaron los dignos gefes Mendizabal, Carrer, Balles-teros y otros muchos de todas graduaciones; la infantería de su ejército ha formado la ley á la mas disciplinada y aguerrida de toda Europa.....

.....

Raya en fin la descada aurora de la libartad para este valeroso reino: las inmundas harpias toman vuelo hácia las dos Castillas: respiran los afligidos habitantes; y Romana entra por segunda vez en la Coruña, precedido de la fama de su nombre y del amor de tan generoso vecindario! ¿qué júbilo para éste! ¿qué satisfacciones para el general vencedor! ¿qué desaire mortal para los dos fugitivos mariscales! Las cartas de Soult pintan con energía lo que se ha hecho en Galicia y ningun garante mejor del mérito del héroe, cuya muerte os tiene á todos consternados. «Esta pro-
«videncia (le dice al Rey intruso) está en continua fermentacion:
«las amenazas de muerte y de incendio que empleaba la Romana,
«la multitud de agentes que obraban en su nombre, las ejecu-
«ciones que hace, las devastaciones inevitables que causan los
«frecuentes movimientos de las tropas, la ruina de la mayor parte
«de los habitantes, la falta de autoridades que representan á V. M.,
«la influencia de los Clérigos.... el dinero que esparcen los ingle-
«ses, y la escasez en que se hallan los generales franceeses, quienes
«por falta de medios no pueden pagar á sus emisarios: todas estas

«causas contribuyen á aumentar de dia en dia el número de ene-
 «migos, y á hacer la guerra de este pais muy carnicera infinita-
 «mente desagradable, y de unos resultados muy remotos.... los
 «soldados en el estado actual de las cosas se ven espuestos á pe-
 «recer de miseria, ó á los golpes de los paisanos::: siendo el
 «sistema de estos (*Romana y sus generales de division*) acosar ince-
 «santemente y evitar un ataque general, vendrian con el tiempo
 «á gastar el mas fuerte ejército, y en caso de no hallarse sosteni-
 «do, acabarían de destruirlo sin necesidad de combates, así se
 «perdería infinita gente sin lograr el fin propuesto.»

Desmembrada la junta central, y formado el consejo de re-
 gencia, vuelve Romana á ponerse á la cabeza de su antiguo ejér-
 cito. Nueva vida le infunde su presencia: organiza los batallones,
 fortifica la importante plaza de Badajoz, conferencia con Lord
 Wellington, dispone ataques, ó preparativos para rechazar al ene-
 migo. Rendida Ciudad—Rodrigo despues de un terrible asedio y
 una defensa vigorosa, entra Masena en Portugal creyendo con
 loco orgullo fijar sus rapantes ágiles en las torres de Lisboa: es
 derrotado en Bussaco, y desde tan sangrienta leccion se detiene
 como petrificado á vista de la bravura inglesa, del valor portu-
 gues, y de las formidables líneas que observa por su frente. Romana,
 combinando sus movimientos con el célebre general de Jorge,
 avanza conduciendo á la victoria la flor de sus invictas divisiones:
 recíbenle los aliados con entusiasmo; y Massena contempla furio-
 so los obstáculos que se oponen á su triunfante marcha. Sí; las
 glorias militares, adquiridas por este general jacobino un tiempo,
 y hoy príncipe imperial, en cien combates, pierden todo su es-
 plendor en la patria de los Gamas, Pachecos y Alburquerque.
 Las orillas del Rhin, y del Danubio le vieron vencedor; las del
 Tajo y del Modego le ven confuso, inerte, amedrentado.

Mas ¡ay! nuestras esperanzas se han desvanecido. El dia 23
 de Enero se apagó la luminosa antorcha de la nacion española.....
 ¡Dia de luto! tu te has convertido en una noche caliginosa para
 los buenos ciudadanos. Romana terminó su gloriosa carrera, y sus
 últimos votos fueron por la prosperidad de España. Ingleses y por-
 tugueses han honrado su pompa fúnebre con las demostraciones
 mas ostentosas, y con un dolor vehemente. Parte de sus despojos
 mortales fué depositada en el panteon de los monarcas Lusitanos:
 el cadáver embalsamado espera un digno mausoleo. Las córtes,
 bien penetradas del mérito de este gefe, ordenaron que una co-

mision especial propusiese las honras que deben hacérsele, y el monumento que haya de erigirle.»

Hemos insertado los párrafos anteriores, porque ellos dicen mas que lo que nosotros pudiéramos escribir al hablar del marques de la Romana; y para que se vea hasta qué punto fué querido y admirado de cuantos le conocieron, hé aquí un elogio que el Lord Wellington hizo de él en un oficio que dirigió al conde de Liverpool tres dias despues de la muerte del marques.

«Sus virtudes, sus talentos y su patriotismo eran muy conocidos del gobierno de S. M. Británica. En él ha perdido el ejército español su mas bello adorno: su pais el patriota mas puro y el mundo el mas valiente defensor de la causa por la cual peleamos. Yo reconoceré siempre con gratitud los ausilios que he recibido de él, tanto por sus operaciones como por sus consejos desde el momento que se reunió al ejército de mi mando.»

El cadáver del marques de la Romana fué trasladado á la ciudad de Palma, donde se le dió sepultura en la capilla de Valeros del convento de Santo Domingo, dentro de un magnífico sepulcro de mármoles de diferentes colores, obra del escultor de cámara D. José Antonio Folch. Las córtes aprobaron los honores que habian de hacerse al difunto marques de la Romana: en los diarios de ellas, recopilados en el tomo IV, número 14 se halla determinada la inscripcion que se mandó poner en la lápida de su sepultura. Dice así

**AL GENERAL
MARQUES DE LA ROMANA
LA PATRIA RECONOCIDA:
ASI LO DECRETARON
LAS CÓRTESES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS
EN CÁDIZ Á VII DE MARZO DE MDCCCXI.**

Cuando se decretó la demolicion de algunos de los templos, que habian pertenecido á las comunidades religiosas, el sepulcro de la Romana se trasladó á la Catedral y fué colocado en una de las capillas mas cercanas al presbiterio.

En el gran pensamiento concebido por cuantos aman las glorias españolas, á fin de reunir en un panteon nacional los hombres eminentes de nuestra patria, se cuenta el español de quien nos hemos ocupado en el número de los que han de reposar en él.

Separándonos ahora de las grandes virtudes que en la milicia adornaron al héroe de que tratamos, habremos también de confesar que la Romana fué uno de aquellos ingenios que la naturaleza pone raras veces en el mundo. Era apasionado á la lectura de buenos libros, y estaba dotado de una prodigiosa memoria. Le eran familiares el griego, el latín y cuatro lenguas vivas, y se le veía discutir con la misma presencia de espíritu sobre una cuestión de medicina, como sobre un punto de derecho; y tan pronto resolvía un problema como aclaraba un hecho histórico.

En medio de los mayores peligros ó en los más asiduos ejercicios se le veía ocupado leyendo las odas de Píndaro ó algunos pasajes de Xenofonte y otros autores griegos, y en los ratos de ocio ó en los que pudo disfrutar de la tranquilidad doméstica, su pasatiempo eran las ciencias físicas, teniendo un gabinete de todos los instrumentos propios de ellas. Logró reunir otro de mineralogía y tuvo un gusto particular en formar un museo de los mejores cuadros de la escuela valenciana.

Si se miden sus conocimientos literarios con su teoría militar se verá que todo lo abarcó. Crítico como el primero, se hizo un completo conocedor de los buenos libros, gastando muchos miles en la formación de una buena biblioteca, que reputada por la mejor de Mallorca, después de la del Excmo. Sr. conde de Montenegro, no comprendemos porque su familia la ha dejado descuidada tanto tiempo.

En la inspección general de Ingenieros existen una multitud de planos militares y cartas geográficas hechas por el marqués de la Romana; y en España se publicaron una porción de obras cuya dedicatoria no podía menos de dirigirse al que tantos conocimientos abarcaba. Existen algunas cartas suyas escritas en lengua latina, con una corrección y elegancia estremas; y un pequeño fragmento del diario de sus tareas militares, siendo digno de sentirse que haya desaparecido todo lo demás que escribió.

El retrato que ofrecemos al encabezar este artículo esta copiado del que existe en el salón de las Casas Consistoriales de Palma, obra del distinguido pintor D. Vicente Lopez. Aun después de su fallecimiento había de encontrar grandeza y sublimidad para pasar á la posteridad el que tan ilustre había sido en vida.

He aquí el fac símile de su firma.

El M. de la Romana



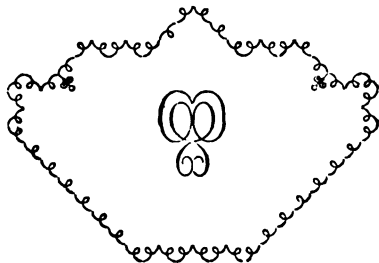
Vamos á concluir esta biografía. Entre los innumerables escritores que celebraron los triunfos y virtudes de la Romana, enumeraremos al sabio Fr. Vicente Martínez Colomer que al cantar su salida de Dinamarca para España y la victoria que consiguió entre Segovia y las Navas de San Antonio dice lo siguiente.

. En la Romana
 Amar la gloria mas que no la vida
 Siempre costumbre fué.
 El voraz incendio
 Que bullia en su pecho comprimido
 Rebienta impetuoso y con su furia
 Los bronces que impedían su salida
 Se sacuden y trémulos vacilan,
 Su asiento pierden y abatidos caen.
 Salve, guerrero ilustre, y á tu patria
 Que te ansiaba ya casi moribunda
 Vida nueva le da y esfuerzo nuevo.
 Tú á quien acariciaron en la cuna
 Belona y Marte, y á tu tierno oido
 En vez de albagos y de arrullos dulces
 De su acerado látigo el chasquido
 Fieramente sonó: tú cuyos miembros
 De industria endurecidos, nunca ceden
 Ni al abrasado sud, ni al nord helado;
 Tú en fin, cuyo feroz noble corage
 No conoce al temor, y en cuya frente
 Tiene el terror asiento y la braveza,

La aguda espada empuña, y valeroso
 A tu rey venga y á la dulce patria
 Que el pérfido frances traidoramente
 Con planta infame huella y la deforma:
 La ardiente espada empuña, y como rayo
 Que airado lanza Jove fulminante
 Al enemigo vil hiere, destroza,
 Redúcelo á cenizas, porque nunca
 Al mundo inquiete su feroz perfidia.
 Y en tí, cuyo valor y honor heróicos
 Son muro contra el que con furia insana
 Batieron las terribles negras olas
 Del soberbio frances y se estrellaron:
 En tí cuyo valor y honor confía
 La estremecida España su victoria,
 En tí aprendan, magnánimo Romana
 Lecciones de lealtad y patriotismo
 Esos viles traidores que la ultrajan,
 Y en hondo espanto y confusion se abismen.»

Los títulos con que encabezó los documentos militares y de los cuales estaba en posesion son los siguientes.

D. Pedro Caro y Sureda, marques de la Romana, vizconde de Benaesa, Baron y señor de Moxente, Novelda y Castillo de la Mola, grande de España, Gentil hombre de Cámara de S. M., Caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, y Capitan general de los Reales Ejércitos.





CARO Y SUREDA

(JUAN.)



LORIOSOS y memora-
bles ejemplos encuen-
tran los hombres en
sus mismas familias
para perpetuar de es-
te modo con sus ha-
zañas la gloria de sus
mayores y el timbre

de sus esclarecidos linages, sin que los hechos públicos y privados basten á hacerles desmerecer en el concepto de sus compatriotas la alta opinion que formen de sus raras cualidades.

Hermano del sugeto de que hemos hablado en el artículo anterior fué D. Juan Caro y Sureda, nacido en la ciudad de Palma el 5 de Abril de 1775. Destinado por su familia para caballero de la inclita órden de San Juan de Jerusalem lograron que se le concediera siendo aun de tierna edad; pero cuando llegó á la de la juventud se casó y quedó de solo caballero de justicia de la referida milicia.

Prefiriendo la carrera de las armas á las demas, empezó á servir de cadete en el regimiento de infantería de Cantabria el 20 de Abril de 1787, y siguiendo sus ascensos se balló en las acciones que se dieron en 1793 en Navarra y Guipúzcoa á las inmediatas órdenes de su tio D. Ventura Caro, general en gefe de aquel ejército, perteneciendo el D. Juan entónces en clase de teniente al regimiento de Soria. Como no podia desmentir las acciones heróicas de su padre D. Pedro Caro, ni las de su hermano el marques de la Romana, dió en mil ocasiones pruebas repetidas de su distinguido valor.

En el mes de Setiembre de 1794 fué traslado al ejército de Cataluña, y en el año siguiente de 1795 ya habia merecido el grado de teniente coronel.

En 1798 fué nombrado capitan del regimiento de Húsares españoles, y en 1799 destinado en clase de edecan de su hermano para la expedicion de Mahon.

En 1801 se halló en la guerra que se hizo contra Portugal, y en 1807 formó parte del *ejército del Norte*, y contribuyó poderosamente al embarque de las tropas de las costas de Dinamarca para regresar á España á tomar parte en la gloriosa lucha de la independencia.

En el año de 1808 obtuvo el grado de brigadier, y se distinguió en todos los hechos de guerra en que tomó parte el ejército de la izquierda, y en particular en la batalla y bloqueo de Lugo, en los cuales mandaba la caballería y arrolló á los enemigos á pesar de la superioridad de sus fuerzas.

No desmintió despues su bizzarria en el ejército del Principado, mandando brigadas y divisiones, con cuyas tropas hizo importantísimos servicios. En premio de estos fué ascendido á mariscal de campo en 1810, y tuvo ocasion con sus acertadas maniobras, mandando la caballería del segundo ejército, de salvar á este en las retiradas con la pericia de un acreditado militar.

Despues fué nombrado gobernador de la plaza de Valencia y fué destinado á mandar la caballería en la memorable batalla de

Sagunto dada en 25 de Octubre de 1811; donde arrolló la del enemigo, que fué envuelta por la suya. Reforzada aquella se vió en gravísimo riesgo, pues fué muy mal herido, y hecho prisionero en la confusion le condujeron á Francia. Allí dió entónces otra prueba mas de su españolismo desechando cuantas ofertas se le hicieron por el gobierno frances, lo cual fué causa de que se le tratase con el mayor rigor, sufriendo por su inalterable fidelidad una dura prision hasta que se firmó la paz.

Regresó á España, y fué desde luego empleado por S. M., quien le ascendió en 1815 á teniente general de los Reales ejércitos. Despues se le vió al frente de varias capitanías generales, y últimamente obtuvo el mando de la de Castilla la Nueva, que desempeñó con su constante celo. Tan larga serie de arriesgados y brillantes servicios le mereció justamente la benevolencia de S. M., espresándose así en la Real órden por la cual se le destinaba de cuartel á Alcalá de Henares.

Poco tiempo despues de residir en esta poblacion terminó su ilustre carrera con la resignacion del justo; pues cuantos se hallaban enterados de las virtudes que le adornaban, comprendieron que el hombre que sin escudriñar los insondables decretos de la Providencia, recibe del mismo modo la noticia de los sucesos prósperos y adversos, tiene en su corazon el gérmen de lo bueno, de lo grande, de lo sublime. No falta quien haya achacado su muerte al pundonor que como militar ó como ciudadano debia abrigar en su pecho un hombre de sus rectos principios; pero respetando, como no podemos menos de respetar, la vida privada de los personajes que nos ocupan, solo atenderemos á las consecuencias sin examinar las premisas; á los efectos, sin pretender averiguar las causas: en todas partes hemos visto tratado á D. Juan Caro y Sureda como el mas virtuoso, como el mejor militar, como un verdadero caballero, y bastan para nosotros tan recomendables prendas, y á nuestros lectores el relato de ellas para conocerle con veracidad. Su fallecimiento tuvo lugar el 25 de Diciembre de 1829.

Su esposa D.^a María Juana Ripoll dama mallorquina, sintió con estremo la pérdida de un buen esposo, sus conocidos la de un buen amigo, España la de un buen militar, y su grata memoria dejó un buen ejemplo que imitar á sus hijos, para conservar en la posteridad la memoria de sus acciones y de sus virtudes.

El retrato de Juan Caro que va al frente de esta biografía, lo hemos copiado de uno en miniatura que conserva su familia.

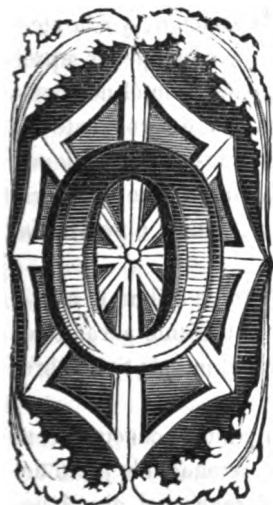
Antes de concluir esta biografía creemos justo hacer mención de D. José Caro y Sureda hermano de los dos precedentes nacido en Palma el 4 de Julio de 1764, y que en 1777 entró á servir de guardia en la Real armada, siendo tantos sus méritos que en 1794 se hallaba ya de capitán de fragata. Cuando falleció en 1813, tenía el grado de teniente general.





CASELLAS

(GUILLERMO.)



RIUNDO de Barcelona era Bernardo Casellas que acompañó al Rey D. Jaime I en la conquista de Mallorca. Los méritos que contrajo fueron remunerados en el general repartimiento de la Isla con la mitad de la alquería de Biniacham, sita en el término de la villa de Pollensa. Los descendientes de Bernardo Casellas fijaron su residencia en la villa de Felanix, poseyendo por muchos años el antiguo predio de Son Casellas situado en dicha villa á la falda del Puche del Gall. En la referida villa nació Guillermo Casellas, y su infancia fué signo seguro de la carrera que habia de seguir. Todos sus pensamientos se dedicaron desde luego á la vida ascética y contemplativa, prefiriendo desde luego los claustros de una religion observante.

Bien instruido en las letras humanas, ganoso de alcanzar los bienes espirituales, tomó el hábito en la orden de Monges Gerónimos. Allí cursó la sagrada teología, y allí fué ordenado de sacerdote.

Ignórase que motivo le impulsó á mudar de religion; lo cierto es que estando acreditado de varon docto y virtuoso, el dia 17 de Marzo de 1469 vistió el hábito de Santo Domingo en el convento de la orden de predicadores de Palma, en ocasion que era Vicario *in capite* Fr. Bartolomé Salcet, por ausencia del Prior el P. Mro. Fr. Domingo de Leó, segun consta del libro pergamíneo de recepciones de hábito en la pag. 23, y que conservaba el convento escrito en letra gótica.

Habiendo profesado en la nueva religion, y deseosos sus preladados de ocuparle en asuntos literarios, vistas sus naturales disposiciones, le nombraron lector en teología, cargo que desempeño con universal aplauso así en las aulas del espresado convento como en las del de la ciudad de Tortosa, mereciendo por su acertado desempeño que la religion de Predicadores le honrase con el grado de maestro en dicha facultad. Ejerciendo las funciones de tal predicó los sermones de cuaresma en el año 1476 en la villa de Felanitx, segun consta en los libros antiguos de Clavariato de la mencionada poblacion.

Seguramente creyeron los padres que formaban el gobierno de la orden de dominicos, que Casellas por su religiosidad y por sus estudios literarios desempeñaria cualquier cargo, y determinaron ocuparle en ello. Al pensamiento sucedió la ejecucion, y á la ejecucion una voluntad resuelta en el religioso de desempeñar aquel con asiduidad y celo. Así es, que no hubo empleo que él no ejerciese en su religion siendo muchas veces vicario del convento de Tortosa, y como aquella casa estaba entónces en los primeros tiempos de su fundacion, eran necesarios en el hombre que la rigiera una prudencia estrema, un cuidado paternal, y una observancia á toda prueba.

En el año 1491 la comunidad del convento de Palma le nombró sócio conjunto para asistir con el Prior del mismo al capitulo provincial que debia celebrarse en Colimbre en el mes de Setiembre del propio año.

Fué dos veces Prior del convento de esta ciudad; concurrió en calidad de vice-definidor de la provincia de Aragon á la junta de diputados y definidores que se celebró en Zaragoza el dia 8 de Setiembre del año 1490 y desde la cual vino á Mallorca nombrado visitador de sus conventos.

En 1489 fué elegido por su provincia, definidor del capítulo provincial que debía congregarse la pascua de Pentecostes del siguiente año en el convento de Predicadores de Cenomano de Francia. Posteriormente fué vicario general de la orden en los conventos Baleares, y finalmente fué nombrado inquisidor de los reinos de Cataluña, Cerdeña y Mallorca, cuyo cargo desempeñó con honor é integridad si hemos de dar crédito á uno de los cronistas de su orden.

Una de las mayores pruebas á que pudo hallarse sujeto su talento fué en un negocio árduo de suyo y que referimos á continuación.

Existia entónces en la iglesia de Santo Domingo de Palma una imágen de la Virgen, á cuyos piés se leian los siguientes versos

*Non abborres peccatores
Sine quibus nunquam fores
Tanto, digna, filio.*

Tuvieron algunas personas la indiscrecion de esparcir la voz de que era falsa la doctrina contenida en ellos. Súpolo Casellas, y al punto marchó á Roma donde consultó sobre el particular al Pontífice Sisto IV, quien reuniendo junta de Cardenales y de algunos célebres teólogos puso á discusion el asunto en cuestion. La resolucion unánime de la discusion fué que apoyándose dichos versos en una opinion sostenida por los Padres de la Iglesia, y la cual no perjudicaba á la fé ortodoxa, ni podia redundar ni redundaba en deshonor de la Virgen Santísima, los que habian vulgarizado aquella voz, permitiéndose una interpretacion tan contraria á su verdadero sentido, habian sido temerarios, presuntuosos y dignos de castigo. Con este acuerdo el Pontífice mandó al Obispo de Mallorca que junto con el inquisidor Casellas procediesen contra los que proterva y obstinadamente quisiesen aun controvertir el significado de aquellos versos. A este fin estendió el papa su Bula pontificia en Roma á 11 de Setiembre de 1483.

Si le vemos quedar airoso en este asunto, no le sucedió lo mismo con otro en que tuvo la temeridad de empeñar una polémica con los discípulos del B. Raymundo Lulio.

Nuestros lectores se admirarán al saber el objeto de la disputa. Increíble parece que habiéndonos retratado los autores que tratan de Casellas, á este religioso dotado de un talento privilegiado; que habiéndole visto ejercer con universal aplauso los empleos

superiores de su órden, imposible parece repetimos que apoyase una doctrina contraria á la pureza de María Santísima; y aun mas increíble, que para pobrar su aserto recurriese otra vez á la silla de S. Pedro. Esta especie de frenesí que se apoderó de él tuvo lugar por los años 1503. La famosa disputa tomó origen de las siguientes palabras. *De conceptione virginis Mariæ*. La pluma se nos cae de las manos al tener que narrar que Casellas pretendia que el alma de la madre del Verbo divino al ser infundida en su cuerpo habia contraido el feo borron de la culpa original. Con noble teson y con mas noble constancia aun defendieron los lullistas lo contrario, siguiendo la doctrina de Raimundo, su maestro. Ciégase Casellas en el calor de la disputa, y parte á Roma para quejarse de la opinion Iuliana, pretendiendo una declaracion pontificia que destruya la doctrina de sus antagonistas. Nada logró: la santa Iglesia apostólica romana; la fundada por el divino Maestro, la favorecida por la divina gracia cerró los oidos á las intempestivas súplicas del inquisidor, y este tiene que restituirse á Mallorca, sin que su doctrina, tan errónea como aberrativa hubiese logrado apoyo alguno. A su vuelta enciéndese de nuevo la pelea y dice Custurer en su *Disert. segunda*, á los números 84, 89 y 91, que por este motivo fué estrañado de la isla.

Si hemos de suponer como hemos dicho ántes, que Casellas era un hombre hábil, versado en los autores eclesiásticos, impuesto en las decisiones pontificias y enterado á fondo en la doctrina de los santos Padres, ¿ cómo podremos esplicarnos tanta obcecacion? ¿ cómo podremos hallar disculpa á su temerario empeño? Si Casellas sabía que el misterio de la Purísima Concepcion es tan antiguo en la Iglesia como la Iglesia misma; si Casellas conocia los anales de Tolosa, segun los cuales en el siglo IX rendia la Iglesia público culto á tan elevado rito; si San Anselmo, arzobispo de Cantorbery lo celebraba en Inglaterra en el siglo XI, y si tenia noticia del Concilio celebrado en Lóndres en el año 1328, en el cual se mandó celebrar el misterio de la Concepcion con una solemne fiesta en las iglesias de aquel arzobispado; ¿ como disculparemos á Casellas de la imprudencia de su proposicion? ¿ cuántos y cuántos autores no podríamos citar para probar que un ciego frenesí ofuscaba su entendimiento? ¿ no habia leído á San Agustín que en su libro titulado *Natura et gratia*, decia, *cum de peccatis nullum de Maria habere questionem volo*. No quiero, tratando del pecado, tener de María Santísima ninguna cuestion? ¿ no habria leído al mismo San Anselmo, que hemos citado ya, que decia: El

que tiene á ménos celebrar este purísimo iustante ni merece habitacion entre los fieles, ni sentir los efectos de la vida del Salvador? Ultimamente ¿ignoraba Casellas el privilegio concedido por Urbano IV en 1262 á la órdeu de trinitarios para rezar el oficio propio de este misterio todos los sábados del año no impedidos?

Sin recurrir á otros muchos autores creemos que bastan los citados para indicar que el inquisidor Casellas presa de algun vértigo espantoso quiso impugnar lo que debia creer, quiso combatir lo que no tenia punto de ataque, quiso en fin luchar con quien tenia escudo de diamante siendo sus armas la maledicencia y la obcecacion.

¡ Cuán cierto es que toda la vida del hombre no es siempre igual ! ; qué los destellos de la aurora y el resplandor del crepúsculo los confunde la noche sombría ! ; qué todos los dias del año no amanecen claros y serenos ! El órden inmutable de la naturaleza nos hace hoy sentir el frio y mañana el calor; y el pensamiento del hombre lleno de lozanía y de vigor un año, túrbase el siguiente y negras sombras cruzan por su imaginacion para hacerle perder aquel vigor y aquella lozanía. Cruza tambien la nave ese espacio inmenso de plácida corriente, y al poco rato las espumosas olas le arrojan contra una roca y el orgulloso navío se estrella contra sus aguzadas puntas ! Hé aquí en resúmen la vida de Casellas: hé aquí el retrato de ese célebre dominico; ornamento de su órden, gloria de la milicia de Predicadores, y poco tiempo despues combatido por un error y perdiendo tantos años de estudio y de sabiduría.

Acaso á alguno les parezca enojosa la inculpacion que hemos hecho de este ilustre varon; pero en nuestro deber de biógrafos no podíamos pasar en silencio sus errores al relatar sus glorias. Si el historiador católico, si los santos Padres no pasaron en silencio el fausto de una Magdalena al celebrar su arrepentimiento; si nos transmitieron las envidias de los hermanos de José para contarnos despues sus lágrimas cuando volvió al seno paternal ¿dejaremos nosotros de inculpar á Casellas cuando hemos de declarar en seguida que pasado aquel momento de error volvió á Mallorca á reasumir el empleo de inquisidor de la isla, obteniéndole hasta que murió? No: la triaca no es ántes tan apetecible como despues de conocido el veneno; ni nunca nos parece el sol tan hermoso como cuando brilla en la celeste esfera despues de ocho dias de lluvias continuas !

Tuvo este hijo de Felanitx singular predileccion por la villa

que le vió nacer, y para darla una prueba del afecto que la profesaba, dejando en ella un testimonio de su cariño, costeó para la utilidad comun de sus habitantes el canal que conduce las aguas de la fuente de Santa Margarita al camino real de Palma, y los abrevaderos y lavaderos que existen á la salida de la poblacion.

Para que sirviesen de freno á los delinquentes, mandó, en los últimos años que tuvo á su cargo el tribunal del santo oficio, pintar por las paredes del claustro y portería del convento de Palma, los retratos de los que habian sido castigados por aquel desde su instalacion, con espresion de los delitos porque habian sido sentenciados. Antes de concluirse esta obra le cogió la muerte en el mes de Julio de 1516, despues de una larga y penosa enfermedad.

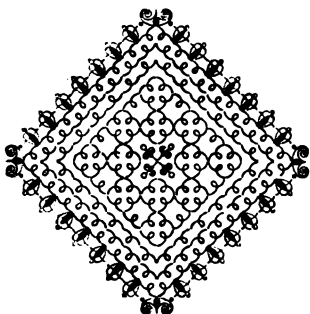
El real convento de Palma le hizo unas solemnes exequias, elevando en su iglesia un magnífico túmulo, con asistencia de todos los dependientes del tribunal inquisitorial.

Como su larga carrera eclesiástica, á pesar de sus errores, habia sido una continuada série de honoríficos servicios, no faltó quien con erudita pluma escribió en loor del difunto inquisidor el siguiente epitafio puesto en boca de Casellas.

*Ille ego sum Guilielmus, ego ille Casellius, hospes,
 Laus patriæ, generis dulce decusque mei
 Me Felanitæ genuit, per honesto ex sanguine ductum,
 Expugnatorum quippe propago sui.
 Ante Hieronimiana, istæc post septa subivi,
 Clarus in his olim, quippe Magister eram.
 Ipse vicæ Generalis habens, clavumque tenebam,
 Integer hic fidei denique censor eram.
 Hic, que inscripta legis benedictis crânina saccie.
 Hacce fuere mea vindice plexa manu.
 Has reculitorum spoliis ingentibus ædes
 Auxi; non genti nempe relicte meæ:
 Sumptibus ipse meis, tibi; publica fonte recluso,
 Felanitæ patria mea hæc structa lava era dedi:
 Forlitter Angelici defendi dogmata Thomæ
 Cum adversis acres concernique manus,
 Propterea Romam petii, tot adire periela
 Nec metui, Thomæ verus amator eram.
 Hocce tuo in sacro nostri bene, virgo, sacello,*

*Affectum in te animum tuum reservasse meum.
Hoc humali, et parco tectus sub cœspite condor:
Huc quisquis venies, oro, memento mei.*

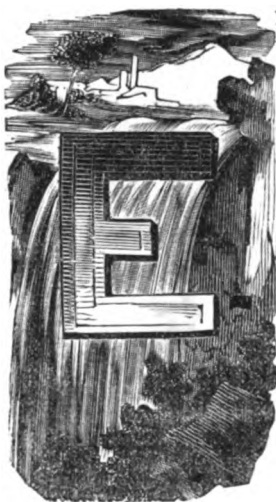
El retrato que va al frente de esta biografía está secado del que existe en la casa del Ayuntamiento de la villa de Felanitx que parece copiado de otro coetano.





CATAÑY

(BARTOLOMÉ.)



ENTRE las varias opiniones que corren respecto de la patria de Catañy la mas digna de crédito parece ser la que concede á la villa de Lluchmayor el honor de haber nacido su cuna. La ciudad de Palma y la villa de Felanitx han sido las otras dos poblaciones que han querido arrebatarse á aquella semejante privilegio, aunque es cierto que ninguna de las tres puede presentar documentos irrecusables que atestigüen en donde nació Catañy, y mas aun, que determinen el año en que su madre le dió á luz. Sin embargo opinan algunos autores que hubo de ser á fines del siglo XIV, y que abandonando las conveniencias mundanas se dedicó á la vida del claustro.

Catañy fué el primer religioso de los claustrales que fundó en

Mallorca conventos de observantes, tales como fueron el de Jesus de Sóller, y uno en la isla de Menorca bajo la misma advocacion que los dos anteriores.

La fama de sus virtudes fué bien pronto conocida de sus contemporáneos. La divina palabra halló en él un digno intérprete y muchas veces resonó en la cátedra del Espíritu Santo con el fervor de la caridad y la elocuencia del sábio: el grado que mereció de doctor en sagrada teología le hizo admirar de propios y estraños: los Monarcas le concedieron su estimacion, los Pontífices le concedieron su amistad. Prueba de este aserto son unas letras apostólicas que recibió de Pio II fechadas en 29 de Mayo de 1461 para que con su influencia lograrse aplacar las disensiones populares que se suscitaron en la isla; y el haberle nombrado S. M. juez árbitro y conservador del Hospital general de Palma, encargándole, que si creía conveniente y justo la agregacion á este de los demas hospitales de Mallorca, lo llevase á cabo, concediéndole para ello ámplios poderes y omnímodas facultades. Ambos encargos los cumplió como correspondia á su talento y á la confianza en él depositada.

Es notable en la vida de Catañy lo mucho que obró para apaciguar los odios y rencores cuando las reñidas revueltas de forenses y ciudadanos que tuvieron lugar á mediados del siglo XV. Terminadas aquellas disensiones entró el brazo de la justicia á castigar los crímenes y atrocidades de los payeses y puesto Catañy al frente de los representantes de la parte forense, se presentó al virrey solicitando perdon y empezó su elocuente discurso con estas palabras: «*Trempau Señor la justicia en la misericordia.*» Su nombre era generalmente celebrado por su virtud, por su provididad y por su doctrina. Los virreyes y altos funcionarios siempre le consultaban en los casos árdus de aquel tiempo. El P. Catañy era, sin dudarle, el Fenelon de Mallorca.

En premio de tantos servicios fué electo primero custodio de los Franciscanos de Mallorca, y luego guardian del convento de Jesus ex-tramuros de esta ciudad.

Despues de una vida, empleada toda en el cumplimiento de sus deberes como religioso, y de sus obligaciones como hermano de sus semejantes, falleció santamente el dia 10 de Octubre de 1462.

Dejó escritas: *Homiliæ et sermones multiplices quæ pro universis anni diebus prædicare solent.*, las cuales se conservaban manuscritas en la Biblioteca de su convento, y se han estraviado en estos tiempos como otras muchas preciosidades artísticas y literarias, que

allí existían y eran visitadas continuamente por los curiosos.

Quince años habían transcurrido después de su muerte, cuando hubo necesidad de enterrar á otro religioso del mismo convento, y de descubrir su sepultura. El cadáver se halló fresco y conservado con admirable prolijidad. Cundió por Palma la noticia y fué necesario cerrar las puertas del monasterio para impedir la entrada del pueblo que alborozado y lleno de alegría corría en tropel á admirar los restos del venerable Catañy.

Posteriormente se trasladó el cuerpo del venerable padre á un mausoleo erigido en la capilla de las almas de dicho convento á costa de la noble Sra. D.^a Catalina de San Martí, y sobre la losa principal se puso la siguiente inscripcion.

HIC JACET V. P. F. BARTHOLOMEUS CATAÑY, VITÆ SANCTITATE
INSIGNIS, CONCIONATOR DIVINI VERBI FACIBUS ACERRIMUS, GENERA-
LIS URBIS HOSPITALI; HUJUSQUE DOMUS ET TEMPLI, NECNON VILLE
SULERIUS, MAHONISQUE FUNDATOR; ET QUI IN HOC DIVI FRANCISCI
CLAUSTRO PRIMIS ORDINIS OBSERVANTIAM INVECIT. OBIIT DIE 10
MENSI OCTOBRIS ANNI 1462.

Algunos escritores refieren los milagros que por intercesion de este venerable religioso han conseguido algunas personas, habiéndose en alguna ocasion mandado tomar informacion juridica, como sucedió con el de Sor Ines Bonet, religiosa del monasterio de Nra. Sra. del Olivar, el cual se mandó sellar y firmar por el secretario de la provincia, Fr. Miguel Torres, en la órden de Menores.

El retrato que vá al frente de esta biografia está copiado del que existe en el salon de las Casas Consistoriales de esta ciudad. Otro se vé en el patio del Hospital general y hay una hermosa lámina de cobre gravada por D. Francisco Montaner en la que se vé al santo varon en ademan de predicar y en torno de él varios pasages de su vida, siendo notable el milagro de quedar inmóvil el bandido que intentó quitarle la vida junto á una casa del camino de la Real en donde existe aun una cruz que llaman *sa creu de Fra Catañy* en memoria del suceso.

Vendido en 1844 el edificio en que estuvo el convento de Jesus, el cadáver del venerado Catañy, que estaba á la pública veneracion por tener culto anterior á la bula de Urbano VIII, se trasladó á la iglesia del Hospital general de esta ciudad.



CERDÁ

(ANTONIO.)



▲ villa de santa Margarita tiene la honra de haber sido la cuna del hombre célebre cuya biografía vamos á escribir. Una lápida colocada sobre la pila bautismal de su parroquia declara el nacimiento de Cerdá y el haber sido regenerado en ella de la primera culpa. Dice así:

Enim. D. F. Antonius Cerdá ordinis SS. Trinitatis, visitator comisarius in Agliam Scotiam et Hiberniam, et sacæ Ecclesie Cardinalis, hic baptizatus fuit.

Aunque se ignora el día fijo en que Cerdá nació, se sabe, no obstante, que fué por los años de 1390. Su padre Esteban Cerdá ciudadano militar de la Isla, ocupó en ella por mucho tiempo la dignidad de

Conseller, y su madre llamada Leonor de Lloscos, pertenecía á una nobilísima familia.

Siendo Cerdá hijo segundo de los anteriores, sus padres le destinaron al estudio de las ciencias, dedicándose en Palma al conocimiento de la gramática y retórica, en las que adquirió una instrucción sobresaliente. Pasó despues á Lérida al curso de las ciencias mayores, y en aquella universidad, Antonio Cerdá que se habia distinguido siempre entre sus condiscípulos, recibió el grado de doctor en sagrada teología.

Abrazó despues el estado religioso, y recibió el hábito de la Santísima Trinidad en el convento de Sancti Spiritus de esta ciudad.

Ganó por rigorosa oposicion una cátedra de Teología moral en la espresada universidad de Lérida, despues obtuvo la de escritura, y por último la de cánones que regentó hasta 1429.

Algunas muestras de su ingenio dió en el desempeño de las espresadas obligaciones, pues adoptó para la esplicacion de algunas y para la lectura de otras un método de enseñanza no conocido hasta entónces: tambien leyó en la de escritura unos comentarios suyos; y á tanto llegó su amor al estudio, y tal fué la nombradía que adquirió por sus talentos, que despues de ser examinador Sinodal del Obispado de Lérida fué electo en 1429 primer definidor para asistir al capítulo general que se celebró el dia 24 de Abril de dicho año en el convento de Ciervo-frio en el condado de Amiens.

Hemos llegado á un tiempo de la vida de Cerdá que le proporcionó un triunfo completo. La órden de Trinitarios, regida por la regla y estatutos de su fundador, necesitaba de otras constituciones; pues fundaba bajo la influencia de otro siglo y de otras costumbres, los adelantos de la sabiduría debian conducirla por la nueva senda de la civilizacion. Antonio Cerdá conocia muy bien los abusos que habia que corregir, los artículos que debian variarse, los que tenian que abolirse y con una constancia suma, con una observacion profunda trabajó unas nuevas constituciones y unos nuevos estatutos para su religion.

La gloria que le cabe á Cerdá en su trabajo se halla manifiesta en la aprobacion que obtuvo del capítulo general, donde todos á porfía elogiaron la obra, y en la órden dada por el general de Trinitarios para que fuesen observadas aquellas ordenanzas religiosas. Las palabras que se mandaron escribir en el acta y que forman el elogio de Cerdá son las siguientes.

Hic in es, quem celebravit capitulo multa edidit statuta pulcherrima

vix satis pro mérito commendabilia qualia neque qui ante illum fuerunt, ediderunt, neque qui post illum ad nostra usque tempora. Las anteriores líneas las copia igualmente Roberto Graquino en la página 16 de crónica general.

Después de celebrado el capítulo fué nombrado Cerdá visitador y comisario general de las provincias de Inglaterra, Hibernia y Escocia, en las que estableció la observancia de los nuevos estatutos. Empleó en esta visita cerca de dos años y habiéndola concluido á satisfaccion de su general, se le encargó por este la de las provincias de España é Italia, distinguiéndole además con el honorífico empleo de procurador general de toda la religion Trinitaria. Con motivo de esta visita se vió precisado á pasar á la corte Pontificia, y lo primero que obtuvo en ella fué el que la santidad de Pio II le diese la confirmacion de los estatutos y decretales de su órden.

La ciencia, dó quiera que muestre su luminoso rayo, confunde y anonada; la ciencia dó quier que estienda su ráfaga brillante es acatada y bendecida; ¡Qué mucho, pues, que la silla Romana le prodigase su favor! ¡Qué mucho, pues, que la Italia, rico tesoro de lo bello y lo sublime, apreciase en su justo valor los méritos de Cerdá! La alta reputacion de su sabiduría corrió luego de boca en boca, sus talentos fueron ensalzados por cuantos recibian las brisas del golfo de Nápoles y las abrasadas lavas del Vesubio; y la cuna de Rómulo y Remo en sus primeros tiempos; la madre de los Cicerones y de los Virgilibios en su época senatorial, y la silla do se habian colocado los Pedros, los Urbanos, los Silverios, todos en fin rindieron párias á el sobresaliente talento de Cerdá, y contribuyeron á que el Sumo Pontífice le diese el delicado cargo de teólogo consultor suyo, y de que prendado el Ilmo. Chacon de sus luces y de su doctrina prorrumpiese para ensalzar á Cerdá en las siguientes palabras: *Philosophorum et theologorum omnium illis temporis maximus est habitus, adeo ut á Pio II P. M., non magister in theologia, sed princeps theologorum vocaretur.*

Enviado por el espresado Pontífice en clase de embajador al Rey D. Alonso de Aragon, fué tanto lo satisfecho que quedó este monarca de su virtud y mérito que le confirió el obispado de Lérida, siendo consagrado poco después por su Santidad.

Trasladada la corte de Aragon desde Lérida á Nápoles, cuando los reyes de aquel estado poseían las dos Sicilias, fué llamado Cerdá al Real palacio para encomendarle el Rey D. Alonso el cargo de preceptor de sus hijos. Esta es una de las ocasiones en que mas pudo demostrar el sabio mallorquin los talentos de que se hallaba

dotado. La elevada posicion que le habian conquistado sus estudios era digna de un hombre que comprendia en aquel siglo las diferentes sendas que la sociedad marcaba á los principes; ninguno, por lo tanto, mas á propósito que Cerdá para dirigir la instruccion de los jóvenes infantes; y en aquella época fué cuando escribió á instancias del mismo soberano la obra titulada *De educatione principum*, que publicó despues el P. Plácido Semperi.

Poco despues le nombró S. M. arzobispo de Mesina, ciudad de la Sicilia; pero no residió mucho tiempo en su destino: Pio II habia fallecido, y por su muerte fué elevado al solio pontificio un amigo íntimo de Cerdá, que tomó el nombre de Nicolas V; y obligado por este se vió precisado á pasar á Roma para ausiliarle en los difíciles negocios que se suscitaron entónces. Allí fué donde se hizo acreedor á la consideracion del sucesor de S. Pedro; allí fué donde en 17 de Abril de 1448 fué creado por este, cardenal con el título de *Sancti Crisogoni*. No contento con este acto de deferencia, que nosotros podriamos llamar de justicia, le nombró inquisidor supremo, y diputado por la santa Congregacion de regulares.

Una de aquellas vicisitudes que ponen en conmocion las masas contra los gobiernos establecidos tuvo lugar en los estados italianos. Ageno de nuestro propósito el intento de indagar los motivos que dieran pábulo á esta conjuracion dejando á la historia el cargo de defenderla ó de acriminarla, referiremos solamente que los florentinos se sublevaron contra el rey D. Alfonso: para aplacar esta sedicion se dispusieron tropas; el Papa les envió cartas para reducirlos á la obediencia, los soberanos interpusieron su mediacion para aplacarlos, nada los calmó. En este apuro, Nicolao V envió á Cerdá á la ciudad de Florencia á fin de que procurase con su elocuencia la sumision de los habitantes, y lo que no habian conseguido las fuerzas del uno, las cartas del otro y el empeño de los demas, lo consiguió el mallorquin con su tacto y su talento. La pacificacion tuvo lugar á las exortaciones del sabio cardenal. ¡Que triunfo para la sabiduria! ¡Que gloria para la ciencia! La desecha tempestad de un mar agitado, cuyas olas atizaban las hierros de las lanzas, y las puntas de las espadas, calmada en un momento ante el iris de la elocuencia, ante el radiante sol de la persuasion y del talento!

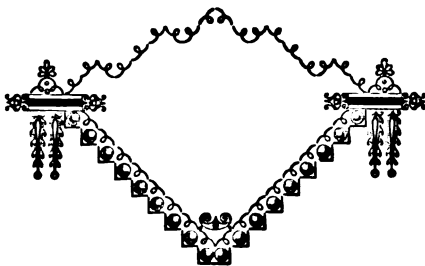
Restituido Cerdá á Roma, el referido Pontífice Nicolao le concedió un canonicato vacante en la Santa Iglesia de Mallorca de la cual era *sacriste* su sobrino Gabriel Cerdá.

El héroe, de que hemos tratado en este artículo, pertenecia al mundo percedero, donde toda criatura, toda planta, toda flor,

acabados los dias que les marcó la Providencia, pierden su brillante, su colorido, su ser; y Cerdá, terminando una vida llena de gloria y de fama, entregó su alma al Criador el 12 de Setiembre de 1459. Su cadáver fué sepultado en la iglesia de S. Pedro, poniendo sobre la lápida de su sepulcro el siguiente epitafio:

**MCDLIX MENSIS SEPTEMBRIS
ANTONIUS CARDINALIS CERDANUS
MAJORICENSIS, QUIEVIT
IN DOMINO.**

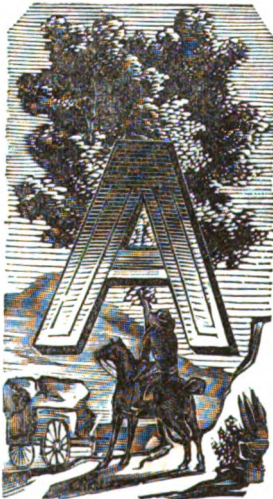
El retrato que vá al frente de esta biografía esta sacado del que existe en las Casas Consistoriales de esta ciudad. Otro existia en los claustros del Convento de trinitarios de la misma, el cual posee hoy el Instituto Balear. Consérvase otro en la sacristía de la parroquia de la villa de Santa Margarita, y tienen otro los herederos de D. Nicolas Siquier que por la familia de su madre están emparentados con la del Cardenal Cerdá.





CIFRA

(ISABEL .)



la sublime perfeccion y ascética virtud de la persona, de que vamos á ocuparnos, debe la ciudad de Palma una de sus mejores casas de educacion. Cuando en los juveniles años de una muger se llega á desarrollar ese gérmen de perfeccion, que admiran los hombres sabios, es preciso confesar que al escoger la divina Providencia un intérprete de sus obras, ha querido ofrecer á los ojos del filósofo un manantial vivo de su bondad y un testimonio irrecusable de su grandeza.

Recorramos, sino, el largo catálogo de mugeres santas y virtuosas, que por espacio de muchos años han sido orgullo de su sexo, y envidia de sus contemporáneos ¿ Quién no rendirá su tributo de admiracion á las sublimes obras de sabiduría de la

célebre doctora santa Teresa de Jesus? ¿Quién no consagrará un recuerdo á la hija del rey moro de Toledo, santa Casilda, al verla ejercer la caridad con los cristianos, cautivos por su padre? ¿Quién no admirará la costancia de la heroína Barcelonesa santa Eulalia, que consintió morir por Jesucristo, ántes que faltar en nada á su pureza y su fé? ¿Por último, en el pais en que escribimos estas líneas ¿No hallaremos una Catalina Tomas, una Clara Andreu y otras que fueron dechado de virtud y de religion? Seguramente, y tambien hallaremos una Isabel Cifra, que conservando en su pecho el amor de su ley cristiana, y la escelente práctica de sus virtudes, llegara á ser un modelo digno de imitarse y que mereciera un lugar honroso entre sus ilustres compatriotas.

El solar de la casa de Isabel estaba en la villa de Pollensa, pero ella nació en la ciudad de Palma el año 1467, aunque el historiador y cronista D. Vicente Mut, dice que se ignora el dia en que fué su nacimiento. Vivian sus padres en la calle de san Miguel delante de la iglesia de san Antonio en una casa santificada por segunda vez por haber nacido en ella el virtuoso P. José Sancho jesuita y estaban reputados en toda la vecindad por personas de mucha opinion y crédito. Isabel fué la última de cinco hijos que tuvieron; como si el señor para demostrar que le gusta la humildad, quisiera elevar al primer grado de virtud la quinta en el nacimiento, cumpliendo así la parte aquella del versículo que dice *Et exaltabit humiles*.

La aurora de la niñez de Isabel Cifra llevó tras sí un resplandor de inocencia que auguró los mas felices resultados. Sus padres, no menos cuidadosos por las virtudes que Isabel en procurarlas, instruyeron á la santa niña en los principios de nuestra sagrada Religion, en la pureza y práctica de las buenas costumbres, y en ejercicios de caridad y amor á Dios. A tan sanas doctrinas uníanse los impulsos de Isabel para seguir el buen camino, y nada estrañará á nuestros lectores que lograrse conquistar el aprecio de cuantos la conocian, así como la fragante rosa abierta á los benéficos rayos de un sol de Abril, cautiva la admiracion del que la vé matizada con delicados primores y siendo orgullo y ornamento de la pradera. Nada se estrañará tampoco que las otras madres ya vecinas ó ya amigas de la de Isabel al reprender á sus hijas les pusiesen por ejemplo y modelo la conducta de aquella.

Llegaron otros años en que la discrecion obró con mejor tino y mayor fué el mérito de Isabel Cifra en el ejercicio de las virtudes: para llevar mas á la perfeccion sus obras y actos de devocion deseó

saber leer con el fin de que pudiese entender la doctrina del divino Maestro comunicada á la grey católica por los santos Padres, Accedieron los autores de sus dias al deseo de Isabel y le dieron maestro; pero fueron tan rápidos sus progresos que iluminada cual otro Salomon por el genio de la sabiduría bastaron pocas lecciones para conseguir su objeto. El cronista D. Vicente Mut, ya citado, dice que un dia se le presento un venerable viejo y la dijo que la enseñaria á leer en pocas horas. Dice tambien que le dió leccion aquella tarde y al otro dia, enseñándola no solo á leer sino á comprender el espíritu con que habia de estudiar en los libros de devocion, y que desde entónces la jóven Isabel quedó instruida en uno y otro con admiracion de cuantos lo supieron; y añade que el maestro no fué conocido ni volvió á aparecer por la vecindad de su discípula.

Guiada pues por las reglas del buen criterio, principió su carrera virtuosa empleando el silencio, el retiro, la modestia y la oracion, y en ocasion de que sus padres trataron de casar á sus hijas, Isabel hizo voto de castidad, no queriendo elegir otro esposo que Jesucristo, quedando contenta de haber comprendido la voluntad de Dios que la llenaba de dones tan no merecidos, cuales eran iluminarla y prevenirla en la senda del bien.

Desde entónces procuraba llamarse esposa de Cristo, diciendo que tomaba este nombre para aplicarse á las obligaciones de casada, que eran amar, respetar y servir á su marido, ser obedientes dentro de casa, no ser parleras fuera de ella, no poner los ojos en cosa que pudiera ofenderle, y conformarse siempre con su voluntad. Fiel á todos estos deberes, Isabel los siguió constante hasta el último dia de su vida.

Concede la santidad de Inocencio VIII, en el año de 1486, la fundacion en la ciudad de Palma del convento de religiosas del órden de san Gerónimo; y sus tres fundadoras María Ana Busquets, Violante Dameto y Margarita de San Juan pusieron los ojos en Isabel, y procuraron persuadirla á que tomase el velo en la nueva fundacion. La jóven elegida dirigió su oracion á Dios para que la mostrase si debia acceder á aquella invitacion; y una voz interior le previno que estaba reservada para otro asilo y no para 'el que se le proporcionaba entónces: desechó pues el ofrecimiento.

Acaso pareceria ageno de una biografia el relatar aquí los diferentes ejercicios piadosos, y el método de vida que se impuso Isabel; persuadidos nosotros de que no haríamos mas que multiplicar

á cada renglon lo dicho en los anteriores, sin que por ello dejase la persona de que tratamos de aparecer desde un principio como ya la hemos delineado, creemos cuerdo y prudente no entendernos en las minuciosidades de su vida, y llegar sin detenernos al punto principal de sus glorias.

Por los años de 1510 el canónigo Gerónimo Genovart y la venerable Isabel trataron de fundar un colegio, en el cual se educasen doncellas, hijas de personas de calidad, y allí fuesen instruidas en el santo temor de Dios y buenas costumbres, hasta el tiempo que tomasen estado.

Para complemento de esta obra se ofrecieron á la dotacion del colegio, Gabriel Mora, caballero muy calificado de Mallorca, rico y de virtuosas costumbres; Jaime de Olesa, célebre escritor contra Lutero y descendiente de una familia que habia dado á la Iglesia y á los reyes varones esclarecidos, y el maestro Guillermo Caldentey, varon docto y de singular virtud y confesor que fué despues del espresado colegio.

Esta institucion se llama *Casa de la Crianza*; y para ella dió terreno el canónigo Genovard en unas casas que poseia en la calle de Montesion, correspondientes á la parroquia de Santa Eulalia; y despues que los protectores fallecieron quedó la casa bajo el cuidado de los jurados de Mallorca asistidos por un caballero que ellos nombraban.

En su primera institucion solo entraban en el colegio las hijas de caballeros y ciudadanos militares, llegando á tal el auge en que estuvo que en el año 1521 se contaban mas de cien educandas. Posteriormente se amplió la entrada á las demas doncellas con tal que fuesen bien nacidas, é hijas de legítimo matrimonio.

La madre Isabel fué, pues, la Priora de aquella casa de educacion; la cual la puso bajo la invocacion de la Presentacion de la Virgen María para que á imitacion de la madre del Verbo, la vieses ofrecida á Dios desde los tres años y encerrada en el templo hasta los catorce.

Las primeras reglas que estableció la madre Isabel para gobierno del establecimiento, en union del canónigo Genovard fueron las siguientes:

Que no se admitiese doncella achacosa ni impedida.

Que fuesen de calidad y buena sangre, sin sospecha de alguna liviandad.

Que por ningun pretesto se admitiese viuda, ni casada, ni moza en secuestro por ocasion de matrimonio pretendido.

Que no pudiesen mirar á la calle por las celosias, sino en dias de procesion.

Que oyesen misa del coro con reja para no ser vistas, y cuando alguna cayese enferma, tuviesen la sala de asistencias junto á la sacristía para que los facultativos no entrasen por la puerta principal, ni atravesasen el colegio.

Que solo pudiesen hablarles los padres, abuelos ó hermanos; y si acaso conviniese á otra persona el hablarlas fuese en compañía de alguna de las maestras.

Que solo sus padres y deudos pudiesen tratar su casamiento, castigándolos severamente á cualquiera otra persona que sin anuencia de aquellos interviniese en el trato.

Que mientras las educandas estuviesen ocupadas en sus labores, hubiese una que les leyese algun libro devoto ó la vida de alguna santa que se hubiese distinguido en las virtudes y en los dones del Espíritu Santo.

El gobierno temporal de la casa quedaba encargado á la rectora; y por lo que tocaba á los ejercicios espirituales señalaba las horas de devocion y como y cuando habian de tener lugar los demas actos de devocion.

Conocidas las virtudes de la venerable priora Isabel Cifra, fácil le será adivinar á nuestros lectores el acierto con que gobernaria el establecimiento; fácilmente comprenderan porque ascendió á tan gran número la reunion de las doncellas; pues su mejor ley era el ejemplo; y no fué pródiga en las obligaciones que imponia á sus discípulas porque decia muchas veces que *las reglas habian de ser pocas para que fuesen bien guardadas*; conociendo que es desdichado gobierno aquel en que no se puede dar un paso sin tropezar en una ley, y que la abundancia de preceptos y de privaciones hace comunmente muchos delitos. Por eso, en las pocas ordenanzas que tuvo procuró guardarlas ella misma para ser imitada, huyendo aquel dicho vulgar, *Haz lo que te digo, y no hagas lo que yo hago*. A su ejemplo obedecieron todas las hermanas por voluntad y no arrastradas por el precepto; con gusto, no con violencia; porque dedicada Isabel Cifra á reprender con dulzura, ántes que á castigar con severidad, heria el corazon de sus discípulas por el amor propio y por sus buenos sentimientos, sin avergonzarlas ante las demas ni inclinarlas á la reincidencia.

No era poco tino el de nuestra madre priora, cuando hemos hallado escrito que á todas las educandas las trataba en lo temporal como á damas y señoras, y en lo espiritual las aprovechaba como

religiosas; hermanando los deberes de la atención con los del estudio.

Dejando para mas adelante el hacer una reseña de las diferentes prácticas religiosas y de las virtudes en que sobresalió la venerable Isabel, declararemos en este párrafo que toda su vida fué una dolencia continua y que á mediados del siglo XVI, despues de algunos años pasados entre dolores y tullidez fué acometida de una calentura que la puso en extremo alegre y la hizo prorrumper en estas palabras.

Hasta ahora nunca habia estado contenta sino en los ratos que he padecido achaques y dolores: desde ahora estoy alegre porque se me acaban ya las dolencias y enfermedades; dentro de pocos dias tendrá mi alma libertad: quiera Dios que sea para ir á gozarle.

Agravándose la calentura recibió los santos Sacramentos despues de haber hecho confesion general: llamó á todas las damas que se hallaban en el colegio, que pasaban de noventa en aquella ocasion, y á las cuales habia educado con el mas santo recogimiento; declaró en presencia de todas ellas que moriria de aquella enfermedad; les hizo una plática espiritual; encargándoles paz y union; persuadióles la virtud; y llegando las lágrimas que vertia á confundirse con las que todas derramaban de dolor y de sentimiento, dió un abrazo á cada una; se despidió de ellas tiernamente, las suplicó la encomendasen á Dios, y les prometió que si la divina misericordia la abria las puertas del cielo, ella les seria agradecida en rogar por sus discipulas ante el trono del Eterno. Abrazada despues á un crucifijo, por el cual habia tenido siempre una particular predileccion entregó su alma al Criador á los setenta y cinco años de edad, en el mes de Mayo de 1542.

Ninguna mudanza hizo la muerte en sus facciones; pura como habia vivido el arbol de la pureza quedó grabado en su semblante.

El sentimiento que el reino de Mallorca esperimentó por pérdida tan grande fué general; y tal habia volado la fama de sus méritos y de sus virtudes que de todas las poblaciones de la Isla vino gente á ver el cadáver de Isabel, y á derramar lágrimas sobre su féretro con el mas profundo respeto y como homenaje tributado á su vida sin mancha de impureza.

El virrey de Mallorca, que lo era entónces D. Felipe Cervellon, señor de Oropesa, caballero del hábito de Santiago, el obispo D. Fr. Rafael Llinas, natural de esta isla, obispo de Crisópolis, que gobernaba esta diócesis por comision de D. Juan Bautista Campe-

gio; y los jurados del reino, hicieron presente al Pontífice los méritos de la venerable madre priora Isabel Cifra para que la calificase y permitiese se la diese el nombre de santa. Hízose en su consecuencia una informacion tan estensa como admirable de las virtudes y prodigios de la sierva de Dios. Instruida de todo la santidad de Paulo III dió permiso para que se le erigiese sepultura en puesto preeminente. En su consecuencia fué enterrada con toda pompa y solemnidad en la capilla de S. Bernardo de la santa iglesia Catedral, y al lado del Evangelio en un magnífico panteon sustentado por dos leones y que remata en un escudo de armas de la ciudad de Palma; obra hecha con jaspe del pais. La inscripcion que se la puso fué la siguiente:

ISABEL CIFRA, VIRGINI ORNATISSIMÆ, DOMUS EDUCATIONIS FUNDATRICI, SANTIMONIA ET MORUM INTEGRITATE CONSPICUÆ, JURATI MAJORICARUM PAULO III PONTIFICE MAXIMO OB BENEMERITA DEGERNENTE, PIE POSSUERUNT, ANNO 1545; VIXIT ANNOS 75, OBIT ANNO 1542, MENSE MAYO.

Conforme lo prometimos anteriormente, vamos á hacer ahora un ligero análisis de las virtudes que adornaron á la venerable Cifra.

La pureza es la primera de las gracias espirituales que conservó Isabel durante su vida. Desde el feliz momento en que inspirada por la divina Providencia consagró al Señor su existencia, la castidad fué el blanco de sus cuidados. Para la conservacion de este don se impuso el recelo de las cosas mundanas, el retiro y el recato; decia, que muger que se dejaba ver mucho aconsejaba la perdiesen el respeto, y confesaba que siempre que habia estado sola ó retirada habia alcanzado alguna gracia ó consuelo espiritual. Cuando no podia ocultarse por los negocios precisos de su colegio acudia á la modestia y al recato; sus brazos cruzados debajo de la toca, y los ojos bajos era su postura habitual; y ningun hombre pudo verla alzar los ojos, ni turbarse jamas en los asuntos que hubiese de tratar concernientes al cuidado de la Casa de Crianza ó á los que correspondian á las educandas confiadas á su cuidado. Para completar las guardias de su pureza procuraba el silencio; pues decia que era el ornato de la muger.

El temor y amor de Dios lo conseguia la venerable priora con la oracion. En sus súplicas al Eterno jamas dejó de amarle porque le amaba como á Dios; sin que la atricion ó sea el miedo al castigo

en la otra vida la impeliere nunca á amarle así. Decia que no dejaría de amarle aun cuando supiese estar destinada al Infierno; que en este seno de réprobos le amaría aun, y si algun sentimiento tendria seria hallarse solamente en un lugar en donde se blasfemase de su santo nombre.

La humildad, tercera joya que adornaba el corazon de Isabel Cifra, halló una fiel intérprete en los diferentes actos de desengaño desprecio, conocimiento propio, sujecion y rendimiento que practicó nuestra religiosa. Nunca creyó ser bastante hábil para el gobierno de la Casa de la Crianza; todos los años suplicaba á los jurados encomendasen aquel cargo á otra mas digna que ella; y con motivo de estar impedida, llamaba muchas veces á alguna hermana de capacidad y virtud para confiarla el cuidado del colegio, diciendo á menudo *que debia mucho á sus achagues, porque miéntras duraban mandaba ménos.*

Aborrecia sus alabanzas como si contagiasen su alma, y si llegaba á sus oidos algun desprecio que hiciesen de ella, se alegraba, porque de este modo no entraba la vanidad en su corazon.

La paciencia, virtud la mas resignada de Isabel, fué tan estrecho practicada que la colocó en la altura del sufrimiento. Basta para prueba la contestacion que daba á los que le preguntaban como estaba tan bien hallada en sus trabajos y enfermedades. Decia que reportaba cuatro admirables utilidades de ellas. La primera, que las enfermedades la hacian acordarse de Dios. La segunda era el castigarla Dios de sus pecados en este mundo para que no fuese tanto el Purgatorio, si Dios la hacia gracia de su gloria. La tercera que con las enfermedades que padecia se debilitaba uno de sus mayores enemigos, que era el cuerpo. Y la cuarta, que todas las enfermedades que sufre la criatura la apartan del mal.

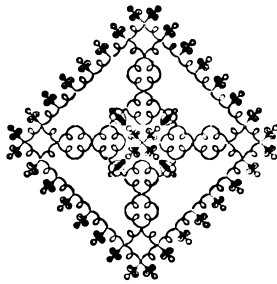
La caridad, que no consiste solo en las limosnas, sino en el amor al prógimo, fué la mas resplandeciente entre todas las virtudes de la madre venerable. Así fué que no consintió jamas se hablase en su presencia mal de ninguna persona; decia que las deudas de la lengua son las que mejor se pagan en el mundo.

Atendiendo al alivio de los necesitados, repartia cuanto podia ser de alguna utilidad; y en una ocasion que sus deudos la hallaron mal vestida y la enviaron estameña para que se hiciese un hábito, le repartió entre los pobres que imploraron aquel dia su socorro. Cuando no estaba enferma ocupaba los ratos, que no eran obligatorios en el desempeño de sus funciones, en trabajar para los pobres. Tan heróico ejemplo movió el ánimo de algunas personas

acomodadas y la entregaban muchas limosnas para que ella las repartiase entre los verdaderos mendigos, creciendo con esto su ocupacion diaria y alcanzando tantas bendiciones cuantas manos se alargaban á recibir de la venerable priora algun alivio á sus necesidades.

Hemos dado término á nuestra tarea: entre los retratos que adornan el salon de las Casas Consistoriales de Palma se halla el de la ilustre superiora de la Casa de la Crianza, y de él está copiado el que ofrecemos al frente de esta biografia, que es igual al que existe en la capilla de S. Bernardo de nuestra Catedral sobre el sepulcro de la venerable.

No hemos hecho en nuestro relato biográfico mas que seguir los pasos del cronista Mut, que publicó en 1655 la vida de la venerable madre Sor Isabel Cifra, y que dedicó á los señores Jurados de la ciudad y reino de Mallorca; cuya vida fué impresa en casa de la viuda de Pizá; y nos ha sido facilitada del archivo del Muy Iltre. Ayuntamiento de aquella.





CIMA

(PEDRO.)



ANTANUS en su *Episcopologio Rossilionense*, asegura con buenas pruebas que Pedro Cima fué natural de Mallorca é hijo de Bernardo y Margarita Riera, poseedores del estado y casa colariega *Vinromá* en esta isla.

Era muy jóven cuando entró en la servidumbre de los Reyes de Mallorca, y abrazando despues el estado eclesiástico vistió el hábito de franciscano en el convento de menores de su patria. Empezó muy en breve á dar pruebas inequívocas de ser un sacerdote ejemplar y un hombre de gran virtud y doctrina, y despues de haber desempeñado con prudencia y honradez todos los empleos de la religion; fué ascendido por sus prendas á la mitra episcopal de Elna, en el condado de Rosellon.

Ocupado incesantemente en labrar el bien y felicidad de sus ovejas, ya repartiendo á los pobres todo el producto de su prelación, ya dotando doncellas huérfanas, ya fundando en aquella ciudad el establecimiento de beneficencia que en aquellos tiempos pudo servir de norma á los de su clase; tuvieron lugar en esta isla los desagradables acontecimientos que no podemos menos de recordar con indignacion.

El legitimo rey de Mallorca D. Jaime III, murió en la sangrienta batalla de Lluchmayor que le dió su cuñado, el usurpador de su corona, D. Pedro IV de Aragon el día 25 de Agosto de 1349. En aquel entónces Mallorca de reino se rebajó á provincia y la circunstancia de ser D. Pedro Cima confesor del rey D. Pedro de Aragon como lo afirma Feliu en los *Anales de Cataluña* tomo 2.º pag. 289; fué suficiente para procurar á nuestro prelado la traslacion á la mitra de su patria. Pero entónces los cambios de gobierno ni las discordias civiles bastaban para apear al que desempeñando honradamente su destino cumplia con su deber y prescindia de todo lo demas. Los empleos políticos y eclesiásticos eran perpetuos, y mientras hubiese probidad y exactitud en los que los desempeñaban, no tenian el menor cuidado en que se les separase de ellos, fuese cual fuese el gobierno de que dependiesen. Así es que D. Pedro Cima que tanto le alagaba venir de Obispo á su patria, hubo de esperar que la mitra estuviese vacante, y aun así tardó mas de dos años en obtenerla. Murió su predecesor y paisano D. Antonio de Galiana en el año 1375 y hasta el 7 de Agosto de 1377 no le eligió el cabildo de Mallorca por su obispo como lo atestigua el cronista D. Juan Binimelis en su *Historia de Mallorca*, y el último sínodo majoricense de D. Pedro de Alagon.

Confirmado Cima en la prelación por la Santidad de Gregorio XI, se posesionó de ella en 16 de Enero de 1378, con los aplausos y regocijos consiguientes á las circunstancias de ser nuestro pastor un hijo de Mallorca y un Pontífice que en la diócesis Elnitana se habia grangeado por sus muchas virtudes el honroso título de *Pontífice Santo*.

Bien pronto conocieron los mallorquines hasta que punto llegaba la caridad cristiana de su paisano. Empezando por la fábrica de templos, vemos ventajosamente empleado todo el patrimonio de su prelación en los de la Catedral y de San Francisco de Asis de esta ciudad y en los conventos de menores de la villa de Inca y de Ciudadela de Menorca. Por lo que toca á nuestra santa Iglesia, costeó la segunda nave y una gran parte de los estribos exteriores,

como lo indican sus blasones que se ven en aquellos accesorios.

Concluidas las fábricas materiales de los otros templos, no descuidó tampoco el adelanto del pasto espiritual y culto religioso. Fundó en nuestra santa Iglesia dos beneficios para otros tantos cantores, que unidos á los que de antemano habian fundado sus predecesores en la mitra, elevasen su voz en la alta Sion y derrotasen el ídolo del pecado arraigado en el corazon del hombre. Ordenó en esta fundacion que los eclesiásticos obtentores de los dos beneficios fuesen precisamente presbíteros, imponiéndoles al mismo tiempo la obligacion de que hubiesen de contribuir anualmente con la cantidad de 7 sueldos y 3 dineros, para tres aniversarios que queria se celebrasen; y de decir misa todos los dias que el cabildo tuviese junta en la capilla de la Trinidad, espaldas del altar mayor, hasta que estuviese concluida la de la sala capitular.

Los laudables deseos del obispo Cima para el restablecimiento y perfeccion de la antigua disciplina eclesiástica, le pusieron en la precision de formar nuevos estatutos con el objeto de que rejido el clero por ellos corrigiese los muchos abusos que el descuido y la malicia habian introducido. Planteados estos estatutos quedó prohibida la costumbre de darse un espléndido convite el dia que se celebraba misa nueva, costumbre que era el gérmen de muchos escesos y escándalos: prohibióse igualmente que los sacerdotes llevasen los féretros de seculares cuando eran conducidos al sepulcro: que no se confriese prebenda alguna sin que su obtentor estuviese iniciado en el orden para que se habia establecido su oficio, ó al menos que no tuviese la edad para recibirle: que ningun canónigo percibiese renta ni emolumento alguno de la canongía hasta haber residido personalmente en el coro un período determinado: y por último ordenó que el dia de la festividad del Corpus se adornasen las calles con tapices y damascos, y se pusiesen cinco altares en los puntos por donde pasa la procesion, para que deteniéndose esta delante de cada uno cantase la música los villancicos que se habian introducido de Real orden.

Durante el gobierno episcopal de nuestro paisano ocurrió la muerte del Sumo Pontífice Gregorio XI y esta muerte hizo esperar á la Iglesia el terrible azote del cisma de que hablan largamente los autores eclesiásticos. Prevaliéndose de tan infausta ocurrencia el famoso inquisidor Aymerich, aprovechó esta ocasion para falsear la bula Pontificia que trata de la santidad y doctrina de Raymundo Lulio y entónces fué mucho lo que padeció el espíritu del obispo Cima y muchos los sinsabores que le acarreo la parte que

en los disturbios lulianos tomaron ya en aquel entónces los eclesiásticos mallorquines, como estensamente lo refiere el erudito Tarrasa en el tomo 2.º de sus *Anales de Mallorca*.

Contaba á la sazón una edad muy avanzada, y los achaques habian castigado ya su físico cuando llegó la hora de rendir su espíritu al Criador, llevando en pos de sí las bendiciones de todos sus paisanos por sus virtudes cívicas y religiosas. Fué sepultado su cadáver bajo las gradas del altar mayor del convento de menores de esta ciudad en cuyo sepulcro se le puso el epitafio que sigue:

CARNER DEL REVERENT PERA DE CIMA, FRABRE DE AQUEST CONVENT AVESQUE DELNA Y DE MALLORQUES, QUI MORI LA NIT DE S. JOHAN DE LAÑY DEL SEÑOR 1387, EAQUEST CARNÉR FONCH FET PER JAUME CIMA DE VINROMÁ CONSELLER DE MALLORQUES SON GERMÁ QUE DEU TENGA EN GRACIA AMEN.

Esta inscripcion sumamente curiosa por asegurarse en ella que el obispo Cima fué hijo de Mallorca y religioso franciscano del convento de Palma; desapareció cuando la fábrica del nuevo piso de la iglesia de observantes, sin que fuese remplazada por otra; sin embargo, hemos tenido la fortuna de encontrar una copia de ella en los manuscritos del anticuario Ramon Calafat que tenemos á la vista.

El retrato del obispo Cima, que vá al frente de esta biografía se ha copiado del que existe en la galería de retratos de todos los obispos de Mallorca que se halla en un salon del Palacio episcopal de Palma.

Otro existia en el claustro del convento de observantes de Palma, y otro en la sacristía de San Francisco de Ciudadela en Menorca con esta inscripcion:

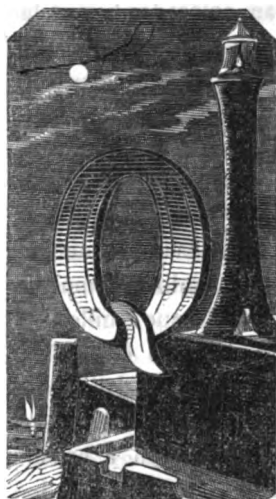
V. R. DEL ILM. Y REVERENDISIM SR. D. F. PERA CIMA, NATURAL DE MALLORCA, FRABRE OBSERVANT, SINGULARISIM BENEFACOR DE ESTE CONVENT. FONC BISBE DE ELNA Y DE MALLORCA Y MORI AB FAMA DE SANTEDAD EN LO AÑY 1387.





CLADERA

(CRISTÓBAL.)



DE los hombres célebres de una nación se vean perseguidos por la envidia de unos pocos, á quienes falten medios de derrocar con gloria la rivalidad de la sabiduría, es ya un axioma tan incontestable, que desde los primeros siglos de la humanidad ha venido eslabonándose hasta nuestros días. Los primeros hijos del hombre dieron el ejemplo de esta fatalidad, y el crimen de Cain pesando sobre sus descendientes, abrió la senda á la venganza, buscando para su auxiliar la dobléz y la perfidia. Ábrase la historia del gran pueblo del mundo y entre sus páginas de oro hallaremos unas manchadas de sangre:

otras sin brillo por habersela hecho perder las traiciones y las malas voluntades.

Cuando en el corazon del envidioso no existe el gérmen de la noble emulacion, no encuentra otro medio de perturbar el sosiego de su rival que el de acudir á manejos innobles y no bien vistos en la sociedad. Para coadyuvar á favorecer tan inicuos planes ha surgido desde el principio de este siglo un fantasma aterrador, que sembrando el luto y el desconsuelo en muchas familias, no solo ha envalentonado á los envidiosos, sino que les ha mostrado un fácil camino para conseguir sus deseos. Este fantasma quimérico, este poderoso agente de la venganza, este ciego partidario de los que cierran los ojos á lo útil, á lo sabio, á toda la ciencia, en fin, si esta no se halla basada segun sus principios; es el espíritu de partido.

A el espíritu de partido debió el mallorquin D. Cristóbal Cladera los mas aciagos momentos de su vida. A este espíritu que no solo podia considerarse de partido, sino de nacionalidad, puesto que sus inclinaciones y servicios fueron ofrecidos á un rey extranjero, que quiso sujetar al carro triunfador de su hermano la patria de los Pelayos y los Cides, cayó la estatua que sustentaba la sabiduría de Cladera. No cumple á nuestro propósito decidir cual de los dos caminos que ofreció la historia á los españoles podia conducir con mas gloria á la cumbre de la civilizacion. Acaso decididos aquellos por las águilas del imperio hubieran perdido su preponderancia, como humillaron estas su vuelo ante los muros de S. Juan de Acre, ó en los campos de Vaterlío; acaso, si no hubieran preferido su independendencia no se hallarian colocados hoy en la esfera de los gobiernos representativos, despues de haber pasado la infancia constitucional entre las rocas de Gades, azotadas por el Océano y defendidas con tan honroso éxito en los campos de Bailen y bajo las murallas de Zaragoza y de Gerona.

Dejando para despues el mencionar la parte que D. Cristóbal Cladera tomó en aquella lucha, empezaremos su biografía.

Nació el dia 10 de Diciembre de 1760, en la villa de la Puebla. Fueron sus padres D. Jaime Cladera y Doña Catalina Compañy ámbos de familia arraigada en aquel pueblo desde que Guillermo de la Era, descendiente de Garcia Jimenez y Pedro Compañy, consergero del infante de Portugal, fundaron en él su solar, conservado hasta el dia con el mayor lustre y esplendor.

Desde que los albores de la juventud principiaron á brillar en D. Cristóbal, su único deseo fué dedicarse al estudio de la filosofia aunque no le satisfizo en sus primeras lecciones el método empleado entónces en la Universidad de Palma. En busca de mas

aprovechamiento pasó á Murcia y entró de colegial en el Seminario conciliar de aquella ciudad, cursando allí cuatro años de teología. Graduado de esta facultad en la Universidad de Orihuela, sostuvo con el mejor éxito unas conclusiones públicas de las principales materias teológicas, é hizo oposicion á la cátedra de dicha enseñanza en el colegio arriba mencionado. Tambien cursó en él por tiempo de cuatro años el derecho civil y dos el canónico, obteniendo el grado de doctor en la Universidad de Valencia.

Posteriormente se ordenó de primera tonsura, y se le confirió una capellanía en la ciudad de Sevilla. Nombrado poco despues para ejercer la dignidad de tesorero en la santa iglesia Catedral de Mallorca, tomó posesion de su nuevo cargo en 9 de Mayo de 1792.

Una vida sedentaria, pasada léjos del bullicio de una corte, donde el estudio de las bellas letras no podia proporcionarle muchos rivales, le hizo fijar su residencia en la capital de las Españas, donde mereció ocupar en la secretaria de la interpretacion de lenguas el destino que dejaba vacante D. Bernardo Nadal por su eleccion para el obispado de esta isla.

Entónces fué cuando cursó con un aprovechamiento estremo en el Real colegio de San Isidro el derecho naturel y de gentes, causando la admiracion de sus preceptores; entónces fué cuando entró en clase de miembro residente en la Real Academia de derecho español y público de Santa Bárbara; y por último, entónces fué cuando adquirió una erudicion portentosa, perfeccionando sus conocimientos en la práctica forense.

La primera obra suya que vió la luz pública fué *el espíritu de los mejores diarios*, obra periódica que escribió de órden de S. M. y del supremo consejo de Castilla. Aquí tuvo ocasion de acreditar cuanta era su penetracion, y cuantos conocimientos poseía en el latin, ingles, italiano, griego y frances. Visitó despues varias cortes estrangeras, estudiando la ciencia y costumbre de sus gobiernos. Si fué acogido en Francia como lo merecian sus estensos conocimientos, no lo fué ménos en Inglaterra, donde admirando sus virtudes, rindieron justo tributo á su filosofia y á su talento.

Cuando regresó á Madrid tuvo lugar uno de aquellos sucesos, que envuelven á una nacion en los horrores de una guerra. Hablamos de la invasion francesa. Los españoles corrieron á las armas para defender su independenciam; la lucha fué sangrienta y mortífera; pero así como hubo hombres que volaron á impedir en nuestra patria la preponderancia estrangera, regando con su sangre los campos que defendian, hubo otros que creyeron ver en la nueva

dinastía motivos de alabanza y de felicidad para la Península. El espíritu investigador de Cladera quizá mas que otra idea bastarda, le obligó á permanecer en la corte, estrechando sus amistades con personajes de la mayor distincion; y á estas relaciones debió sin duda que José Bonaparte, titulándose rey de España, le llamase para confiarle en medio de aquellos acontecimientos el delicado cargo de secretario de Estado y ministro del Interior.

No han faltado apologistas de Cladera, que para disculpar este paso, dicen que dispensó considerables favores á cuantos gemian bajo el yugo frances; que sacrificó muchas veces su opinion exterior al bien de la nacion y al amor á su patria. Los que cónozcan un poco la historia de aquellos tiempos, comprenderán fácilmente el odio que se acarrearía el nuevo ministro, cuando ricos y pobres, señores y plebeyos, militares y paisanos, á escepcion de muy pocos, clamaban á una voz ; *Independencia!* Así fué, que triunfante el leon de Castilla, los que habian seguido al águila del imperio tuvieron que emigrar de su patria, llevando al suelo estrangero, los sabios su ciencia, los demas sus servicios, y muchos de ellos la amargura de un paso poco premeditado. Cladera fué uno de los que abandonando el suelo pátrio llevó á otro pais su ciencia y sus adelantos.

Un proceso canónico instruido por el tribunal eclesiástico de Mallorca, que intentaba desposeerle de la dignidad de tesorero de la Catedral que aun obtenia, fué causa de que D. Cristóbal regresase á la isla, habiendo conseguido de Fernando VII licencia para volver á sus hogares y defenderse en el procedimiento intentado contra él. Vino pues á Mallorca en el año 1814, y se estableció en *Son Fé* del distrito de Alcudia donde la insalubridad del aire y su género de vida le ocasionaron una enfermedad que terminó sus dias el 19 de Diciembre de 1816, en medio del dolor de sus amigos, que fueron tristes admiradores de su resignacion y de su filosofia cristiana al rendir su espíritu al Criador.

Al hacer mencion de las obras publicadas por Cladera, no podemos ménos de poner en primera línea *Una carta á D. Melchor Andarío* autor de la *Apología de la sombra de Nelson*. Ignóranse las causas que indugeron al escritor mallorquin á publicar una diatriba tan manifiesta contra D. Leandro Fernandez de Moratin. Tampoco estamos al alcance de los motivos que este tuviese para impugnar á Cladera. La enemiga de ambos es un secreto para nosotros que no habiendo alcanzado aquellos tiempos juzgamos solo por sus escritos y por la tradicion vulgar repetida de unos á otros.

Para prueba de la enemistad de Moratin basta leer el romance que tituló á *Geroncio*, donde segun una nota puesta al fin de sus poesías impresas en Valencia en 1830, todo el mérito de él consistia en la fidelidad de la copia, sin que nada tuviese de invencion. En este romance se leen los siguientes versos.

. y en un corro
 Siete varas mas allá,
 D. Mauricio, D. Senén,
 D. Cristóbal, D. Beltran,
 Y otros cinco literatos
 Que infestan la capital,
 Presumidos, ya se entiende,
 Doctos á no poder mas... &c.

Aquí está citado Cladera en el personaje de D. Cristóbal. Los iniciados en la amistad de Moratin, dicen tambien, que en la comedia titulada *El Café*, hizo aparecer Inarco Celenio á Cladera bajo el ridiculo papel de D. Hermógenes.

Probando ahora la parte que en esta enemistad tuvo Cladera contra su antagonista, acudiremos á la carta de que hablamos, en la que en sus primeros párrafos hallamos el siguiente:

«*Inarco Celenio* no tiene otro mérito en su pueril composicion, «que el de haberse atenido á las reglillas de su mala versificacion; y «el de habernos dado una prueba incontrastable de cuan poco le «han favorecido las musas, y menos que todas *Cahope*.»

En el exámen de la tragedia *Hamlet* tambien increpa Cladera á Moratin.

Si hemos de manifestar ahora cual es nuestra opinion acerca de ámbos escritores, no podremos menos de rendir nuestro tributo al genio de Inarco Celenio: achacando solo al resentimiento el decir que Moratin se atenia á las reglillas de su mala versificacion: esto no podrá nunca creerse por los que lean las obras del célebre árcade de Roma; la mayor parte de las poesías de Inarco Celenio están reputadas por una de las flores mas esbeltas de la poesia española; y sus comedias, modelo de lo bueno, de lo sublime, de lo moral, encerradas en las verdaderas reglas dramáticas, solo serviran para trasmitir á la posteridad el nombre de su célebre autor.

Miremos ahora las obras de Cladera, y tampoco hallarémos cosas remarcables que reprochar. Su ciencia, basada sobre princi-

pios inalterables, no debia hallar tampoco motivos de impugnacion. Quede, pues, sentado que debemos atribuir ó otras causas que al mérito ó desmérito literario de ámbos antagonistas el móvil de sus acriminaciones; sin que el descuido científico del uno abonase la conducta del otro, ni las espinas que pudieran hallarse en las flores poéticas de este diesen pábulo á las contestaciones de aquel.

Continuemos la relacion de las obras que publicó D. Cristobal Cladera. Despues del *Exámen de la tragedia Hambet* escrita en ingles por Skaspeare, encontramos las siguientes:

II. *El espíritu de los mejores diarios que se publican en Europa*. Once tomos en 4.º impresos en Madrid desde 1787 hasta 1793, y reimpresos despues en casa de D. Manuel Gonzalez.

III. *Los sacrosantos concilios generales y particulares desde el primero celebrado por los Apóstoles en Jerusalem, hasta el Tridentino, segun el orden cronológico de su celebracion, y el análisis del P. Ricard*. Impresos en Madrid, en 11 tomos en 4.º en casa de D. Antonio Espinosa.

IV. *Investigaciones históricas sobre los descubrimientos de los españoles en el mar Occéano, en el siglo XV y principios del XVI*. Imprenta de Espinosa: 1794: un tomo en 4.º Esta obra fué escrita en contestacion á la *Memoria* que Mr. Osto leyó en la sociedad filosófica de Filadelfia sobre el verdadero descubrimiento de la América; y Cladera la acompañó de un planisferio del globo terrestre, composicion de Martin Bohemi, portugues. Ademas colocó en ella los retratos de Cristóbal Colon, de D. Enrique, infante de Portugal, de Vasco de Gama, de Fernando de Magallanes y del Exmo. Señor duque de Alcudia, á quien la dedicó. La nombradía que adquirió con esta publicacion fué justa y merecida. Dividida en cinco disertaciones, incluyó en la primera los documentos inéditos de muchos escritores españoles; en la segunda, el descubrimiento de la América por Colon; en la tercera, el de las islas azores; en la cuarta, el del Brasil por Pedro Alvarez Cabral y en la quinta el del famoso estrecho que tomó el nombre de su descubridor Fernando de Magallanes.

V. *Tratado de las obligaciones del Juez*. Un tomo en 4.º impreso en Madrid en 1785, en casa de D. Plácido Barca Lopez.

VI. *Compilacion de noticias históricas relativas á la Isla de Mallorca*; varios volúmenes en 4.º M. SS.

Cuéntanse de Cladera las traducciones que referimos á continuacion.

I. *El Juicio Final*, poema ingles del célebre *Eduardo Joung*,

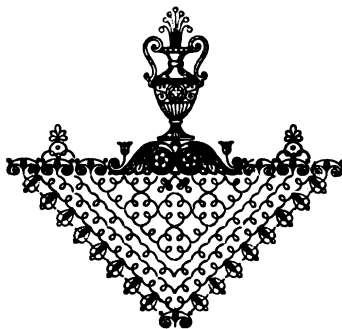
impreso en Madrid en 1785, y reimpresso en Palma en las imprentas de Guasp y Villalonga.

II. *El Telémaco*: obra manuscrita, que mereció la aprobacion de los que la leyeron, por ser la mejor traduccion castellana.

III. *Reflexiones de Jorge Addison, primer secretario de Estado de la Gran Bretaña, sobre las ventajas que resultan del comercio al Estado*. Madrid, imprenta de Doblado.

IV. *Diccionario universal de Física, escrito en frances por Mr. Brison, traducido al castellano, y aumentado con los nuevos descubrimientos posteriores á su publicacion*. Diez tomos en 4.º Madrid año de 1800; imprenta de Cano.

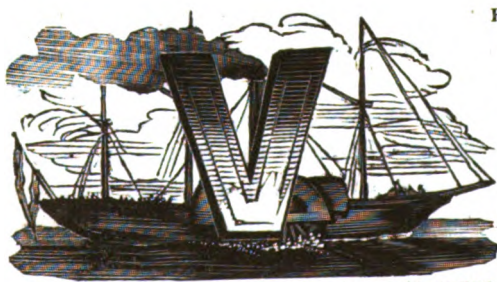
El retrato que ofrecemos al frente de esta biografía está sacado del que posee la familia de D. Cristóbal Cladera. La placa y venera que en él se ostentan son insignias de la orden de Cristo de Portugal de la que era caballero.





COCH

(BARTOLOMÉ.)



ENERADO entre los religiosos que la isla de Mallorca ha producido ha sido siempre el sugeto de que vamos á tratar en el presente artículo. Bartolomé Coch es una de aquellas personas que fundando en la pureza de una vida ejemplar todos los deseos y esperanzas del mundo, pasan á la posteridad

rodeados de la aureola de la virtud, sin que enagenada voluntad alguna les contamine ó desvirtúe.

El instituto religioso de San Ignacio de Loyola ha encerrado en su seno hombres eminentes en toda clase de ciencias. Avidos sus religiosos de aprender para enseñar, las luces difundidas por sus maestros han iluminado mas de un entendimiento; las ráfagas de la sabiduría que han estendido las reglas de la lógica, de la física, de las matemáticas y de la teología, han convertido en astros radiantes los cuerpos mas opacos; y concedores entónces de la verdadera ciencia han rendido todos los sabios su homenaje de gratitud á los Jesuítas. Léjos de nosotros la idea de acriminar á esta asociacion, si en las ideas civilizadoras del siglo en que vivimos, su preponderancia pudo equilibrar la balanza de los tronos y los pueblos. Conocemos perfectamente que la institucion de cualquiera de estas sociedades fué, pudo ser y debió ser acomodada á lo que sus fundadores se propusieron. Las mejores reglas se falsean despues porque no es fácil hermanar muchas voluntades, y si buscásemos un ejemplo para atestiguar nuestro aserto le hallaríamos en la institucion del tribunal del santo Oficio. Seguramente no entraria en la mente de los reyes católicos que un juez nombrado para entender en las causas de los sectarios de Mahoma y de los judíos, habia de llamar ante sí á los cristianos para residenciarlos y oprimirlos.

Tal vez nos hayamos separado del objeto biográfico estendiéndonos en consideraciones de aquel; pero hemos venido á probar que Bartolomé Coch, no por ser jesuíta, debia mirársele en la época actual como iniciado en las ideas que ya con fundamento ó sin él se han difundido en nuestros tiempos contra la sociedad á que perteneció.

Bartolomé Coch nació el año 1526, en la villa de Inca, de una familia arraigada en aquella poblacion desde muchos años ántes. Las brillantes disposiciones que en sus primeros años demostró Coch para la vida contemplativa no hubieron de verse desatendidas, así fué que abrazó el instituto de la compañía de Jesus, donde bien pronto llegó á ser un modelo en religiosidad y sabiduría.

En vista de estos adelantos, tampoco generalizados si cabe, hablando científicamente y con relacion á aquella época, debieron proporcionarle algun elevado cargo, como en efecto se lo proporcionaron, y apenas fué ordenado de sacerdote se le creó rector del colegio de Monte-Sion, cuya casa gobernó por espacio de once años.

La eleccion no podia ser mas acertada; á su celo y cuidados debió su instituto el adelanto en las fábricas de las obras del colegio y de la iglesia. A su deseo continuo de ser útil á sus semejantes debió Palma la fundacion de las cátedras en dicho colegio, hermanando el auge de su religion con las prácticas del Evangelio; y últimamente ideó obras dignas de eterna memoria en los fastos de la compañía de Jesus.

Si le contemplamos como orador le veremos tan versado en las divinas letras que atraia inmensa concurrencia cuando subia á la cátedra del Espiritu Santo.

Con tan brillantes dotes no debia permanecer olvidado entre los individuos que formaban su congregacion; pues sabida es la preferencia que daban aquellos á las personas que se distinguian por una ú otra ciencia, así fué que ejerció en Cerdeña el cargo de provincial.

Réstanos, empero, hablar de sus virtudes, que como una flor delicada habian de adornar los vergeles de la divina gracia. Reconocerémos primero en su humildad el fundamento de su vida espiritual, teniendo siempre presentes aquellas palabras de Abraham-Fili, *recordare quia recepisti bona in vita tua*. Esto es: Acuerdate, hijo, que recibiste algunos bienes en esta vida; con lo cual comprendia que el Señor no deja de conceder á todos varios favores y beneficios, y que á los que no se aprovechan de ellos, les sirven despues para mayor confusion y tormento. Así es, que jamas se creyó superior á ningun mortal, por el concepto que formó siempre de su inutilidad, pidiendo incesantemente en sus oraciones que la verdadera senda de su vida cristiana fuese llana y sencilla. Desconfió siempre de su propia virtud y en los actos exteriores debemos ó creemos digno de alabanza el celo que mostró siempre por sus religiosos; informándose hasta de la mas extrema minuciosidad y acudiendo al remedio de cuanto creia perjudicial ó llevado á cabo por mala inteligencia.

El presbítero D. José Barberi, beneficiado de la Catedral de Palma, dice que Bartolomé Coch mereció los elogios de varon apostólico, docto, prudente, mortificado, amante del retiro y muy adelantado en la oracion.

Para prueba de lo que hemos referido anteriormente respecto á su mérito en la predicacion y de la celebridad que adquirió entre sus contemporáneos, el mismo Barberi dice lo siguiente.

«Era tan célebre predicador, que para alabar á uno que sobresalia en este ministerio, decian que se parecia al P. Coch.

Sacchino en su historia de la sociedad de Jesus, escrita en latin, y en el libro séptimo de la parte quinta habla tambien de los méritos y virtudes del venerable padre Bartolomé Coch, ensalzando su dulzura, su religiosidad, su modestia y mas que todo la facilidad en la oratoria. Trasladémonos á aquellos tiempos, contemplemos sus adelantos en uno ú otro estado; veamos si las guerras ya intestinas ya exteriores daban lugar para el desarrollo de las facultades intelectuales; veamos así mismo las cátedras de donde pudieron salir hombres eminentes en letras, y comprenderemos fácilmente que Coch debió á sí propio la auréola científica de que vivió rodeado: no culpamos de modo alguna la época en que vivió porque algunos años despues encontraremos célebres escritores; pero durante el reinado de Carlos I de España y V de Alemania, que quiso en su grande ardor guerrero que toda la Europa fuese Española, mas blandieron los jóvenes la lanza que registraron á Horacio y Tito Livio: mas arrastró la gloria del guerrero que las gradas de las aulas, y vendremos á parar en que era un fenómeno encontrar un hombre, que dedicado al estudio, formase en su mente tan superior idea de la religion, de las buenas costumbres, de la elocuencia y de todos los brillantes matices que coloraron la rosa del Evangelio.

Otra contrariedad anotaremos para probar que Coch era el hombre destinado á servir de ejemplo de constancia y de estudio. El P. Matias Borrásá en su historia de la fundacion del colegio de la compañía de Jesus en Mallorca, despues de hablar profusamente del sugeto de que tratamos, dice; que nacido Bartolomé en la villa de Inca la víspera de la Natividad del Señor, sus padres Jaime Coch y Magdalena Bordils ricos propietarios de aquella villa, hicieron cuantos esfuerzos fueron imaginables para apartar á Coch de la carrera eclesiástica, fundándose que era el primogénito y debía vivir en el siglo para conservar el lustre de sus antecesores. Que nada fué suficiente á vencer esta inclinacion lo vemos espresamente en que abrazó el instituto jesuítico, y en cuanto á conservar el lustre de su familia, no creemos la oscureció en su carrera; antes por el contrario, á la esclarecida alcuñia de que se vanagloriaban los que dieron el ser unió la del talento que como emanada de la naturaleza, é infundida por el divino Maestro sobrepujó á todos los timbres de que hubiera podido blasonar.

Vamos á concluir presentando por último testigo de cuanto llevamos espuesto la autoridad de dos historiadores que inclinan la balanza al lado de donde hemos colocado los méritos de Bartolomé Coch. El uno es *D. Vicente Mut* en su libro once, capítulo once, y

el otro es el P. Colin en la vida del venerable Alonso Rodriguez; (beatificado por la santidad de Leon XII), donde en el libro primero, capítulo veinte y ocho, ó sea al folio 114, refiere el fallecimiento de Coch diciendo:

«Que se juntaron los religiosos del colegio de Jesus de Mallorca, noticiosos del próximo fin del venerable Coch, y entraron en su celda para asistirle en aquel trance con sus oraciones y ayudarle á implorar la misericordia del señor; que entre ellos acudió el Beato Alonso Rodriguez y puesto de rodillas á la puerta del aposento vió en espíritu que se abrian los cielos y una multitud de ángeles y santos que estaban aguardando el alma feliz del moribundo religioso.

Poco despues dice que el P. Coch fué de virtud extrema y espíritu primitivo, por haber entrado en la compañía cerca de los tiempos de San Ignacio.

La naturaleza en su eternal decreto; la Providencia en en sus divinas leyes; el órden inmutable del destino, habia concluido de marcar los instantes que el alma del religioso debia morar en este mundo; y el 22 de Julio de 1587 entregó su alma al Criador con la resignacion del buen cristiano y con toda la sublimidad de su vida ascética y contemplativa.

El sentimiento por su muerte fué general en toda la isla: no podia suceder otra cosa al verse privados forenses y ciudadanos del que tantas veces los habia guiado con paternales consejos por la senda del bien.

Las exequias fueron celebradas con toda pompa y solemnidad, habiendo asistido los Jurados de la ciudad y el cabildo de la santa iglesia Catedral á tributar el último homenaje de respeto y admiracion á su paisano.

En las Casas Consistoriales de la villa de Inca que le vió nacer fué colocado su retrato, como asimismo mereció un lugar distinguido entre los que adornan el salon de las de la ciudad de Palma del cual está copiado el que ofrecemos al frente de esta biografia.

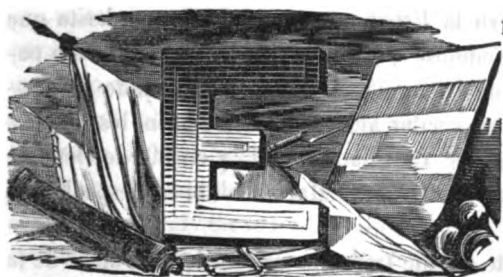
Como uno de los distinguidos varones mallorquines se le puso en el retrato último el siguiente letrero.

V. P. BARTOLHOMEUS COCH, MAJORICENSIS SOCIETATIS JESU CUI OBEUNDI F. ALFONSUS RODRIGUEZ CETESTE PREMIUM LARGIENDUM CONSPEXIT.



COLUBI

(JOSÉ MARÍA.)



El valor y la pericia militar suelen ser prendas hereditarias en las familias, pasando de padres á hijos como una rica herencia, que fundada en el amor de la patria, sobrevive á los siglos, y deja marcada en ellos la huella de un nombre respetable. Algunos ejemplos del pasado aserto pudiéramos

citar; y no hace mucho que nos ocupamos de una de estas familias, tan célebre en los fastos de la historia como venerada por propios y por estraños. Hablamos de la del marques de la Romana.

En el número de aquellas puede contarse la de Colubi, que añadiendo á sus nobles cualidades sus servicios al Estado merece ocupar un lugar distinguido entre los Varones Ilustres de las islas Baleares.

Si para enumerar los servicios de los ascendientes del sugeto, que hoy nos ocupa, hemos de retroceder á otros tiempos y á otras épocas, tendremos que llegar hasta fines del siglo XVII, en los cuales vivia su visabuelo D. Salvador Colubi. Coronel á su fallecimiento, ocurrido á la edad de ochenta y nueve años, le veremos contar por espacio de setenta los que pasó en el servicio militar. Su abuelo D. Baltasar, despues de servir cuatro años en la caballería de Algarve, entró de cadete de Guardias de Corps en el mes de Julio de 1732. Su padre D. Estevan, que habia nacido en 26 de Diciembre de 1750 entró de cadete del segundo batallon del regimiento de Guadalajara el 18 de Marzo de 1778. Y últimamente D. José María Colubi, nacido en 4 de Diciembre de 1785, entró de cadete el 4 de Diciembre de 1804 en el regimiento de infantería de Ultonia. Véase, pues, como con razon hemos dicho, que hay familias en quien los servicios militares se eslabonan de padres á hijos y cruzan los años honrando la carrera de las armas como los astros, á quienes da el sol con su brillo nueva vida y esplendor.

A los ocho años de edad pasó Colubi á estudiar en el colegio de Montesion de Porreras, donde permaneció hasta cumplir los once; en cuya época trasladó sus estudios al Seminario de la ciudad de Palma. No ha sido el único varon ilustre que ha dado al estado este último establecimiento; pues puede vanagloriarse de haber nutrido en su carrera científica muchos hombres sabios y valerosos.

Los primeros ensayos que en la guerra hizo el jóven Colubi fueron en la que sostuvo la España contra la Inglaterra hasta que se ajustó la paz; empeñándose poco despues esa lucha honrosa para nuestra patria en que las águilas francesas traspasando los elevados Pirineos vivieron á recibir amargas lecciones en los campos que enseñoreaba el leon de Castilla. En 1807 y en 29 de Octubre de aquel año habia recibido D. José María Colubi el despacho de subteniente.

Mal podia el sugeto de que tratamos retroceder un ápice de la línea de conducta trazada por sus antecesores; nunca podia dementir las brillantes lecciones militares que sus antepasados le

dejaron en herencia y correspondiendo á lo que la patria exigia en aquellos momentos de sus hijos, se le vió cumplir como buen español y cumplido militar á las órdenes del coronel graduado teniente coronel de su regimiento D. Pedro Odaly, en el ataque que en 20 de Junio dieron los franceses contra la puerta del Cármen de la invicta ciudad de Gerona: en el asalto que en la noche del mismo dia dieron los enemigos al baluarte de Santa Clara, y en todas las demas operaciones del primer sitio que sufrió dicha ciudad; habiendo asistido voluntariamente á las órdenes del sargento mayor D. Enrique O-Donell en la salida que hizo la guarnicion el 16 de Agosto, en la cual se clavaron todas las piezas que batian en brecha el castillo de Monjuí, de cuyas resultas los franceses levantaron el sitio. Hallóse asimismo en el sitio de Rosas; y en el ataque general que dieron los enemigos al pueblo y obras exteriores de la plaza el 29 de Noviembre fué gravemente herido de una bala de fusil que le atravesó el cuerpo por el costado izquierdo. Su sangre al par de la de tantos otros valientes debia sellar en los campos de batalla el juramento hecho á sus banderas.

Continuando la campaña de 1809, en cuyo año y en 1.º de Enero habia recibido el despacho de teniente y el grado de capitán en el mes de Marzo, se encontró en la salida que de la plaza hizo su regimiento el 6 de Mayo, batiéndose con ventajas contra fuerzas muy superiores; y en el segundo y último sitio de Gerona, asistió voluntario á la defensa de la torre de San Daniel á las órdenes del teniente coronel D. Lorenzo Friz-Gerald, al tiempo de batirla los sitiadores en los dias 14, 15, 16, 17 y 18 de Junio, por lo cual se le dió el empleo de capitán con fecha 26 del mismo mes. Se halló asimismo en el memorable asalto que en 8 de Julio dieron los enemigos al castillo de Monjuí de dicha plaza, recayendo en él el mando de la brecha, por haber muerto en la segunda carga que dieron aquellos el capitán D. Miguel Peirson. Impávido Colubi, y con un valor denodado sostuvo los repetidos asaltos de los sitiadores; perdió la mitad de la gente que mandaba, y á pesar de haberse quedado con solo trece hombres rechazó el ímpetu de los que asaltaban, no obstante su crecido número. Hoja brillante que adorna la corona de laurel del buen militar, y de cuya célebre y distinguida accion hace mencion el diario de dicha plaza de 10 de Julio, habiéndole S. M. en razon del distinguido mérito que contrajo en esta ocasion nombrándole caballero de la Real y militar orden de San Fernando.

Los antecedentes relatos bastarian tal vez para probar la

bizarria de D. José María Colubi durante la guerra de la independencia, si no hubiese continuado dando muestras de su valor en las diferentes acciones de aquella lucha. Entre las mas notables no podemos menos de hacer mencion de la de Santa Coloma que tuvo lugar en 1.º de Noviembre, en la cual mandó los atrincheramientos del pueblo que se defendieron con distincion, ejerciendo el cargo de gefe del detall, á las órdenes del brigadier D. Enrique O-Donell. Fué herido en la accion de Bruñolas, siendo ayudante de órdenes de dicho señor O-Donell que mandaba la accion, y por ello fué premiado con el grado de teniente coronel. En la de Vich el 20 de Febrero de 1810, estando ya graduado de coronel fué condecorado con la medalla de honor, cuyo lema es *Batalla de Vich, valor distinguido*. En la de Arbeca el 6 de Agosto, en la cual con sola la compañía de cazadores de Ultonia que no llegaba á cien hombres sostuvo la altura de Totalgros mas de media hora, sin embargo de hallarse atacado por mas de mil doscientos infantes, dos piezas de artillería, y amenazado por la espalda por unos doscientos caballos: recibió dos cargas á la bayoneta, y dió lugar á que aquel punto fuese reforzado, preparando así la derrota del enemigo que fué completamente rechazado. Tan brillante comportamiento se halla certificado por el general Georget que mandaba la accion y por el general en gefe, conde del Abisbal.

La campaña de 1811 no fué menos fecunda en hechos heróicos por D. José María Colubi habiendo sido nombrado en 8 de Agosto sargento mayor de su batallon.

En la de 1812, en la espedicion á Francia y accion del 14 de Febrero sobre Mereus, á las órdenes del general D. Pedro Sarsfiel, mandó la vanguardia compuesta de unos cuatrocientos granaderos y cazadores, con los cuales deshizo dos batallones enemigos matándoles é hiriéndoles mucha gente, poniéndolos en fuga y cogiendo prisioneros cincuenta y siete hombres, por cuyo hecho de armas y por haber sido recomendado en las acciones anteriores fué ascendido á comandante de tropas ligeras, confiriéndole el mando del batallon de infantería ligera Tiradores de Buza.

En la campaña de 1813 descuella entre sus servicios la accion de Borja, en la cual con su batallon de Tiradores y dos compañías de Ultonia, que en el total no ascendian á quinientos hombres resistió la carga de cuatrocientos cincuenta caballos enemigos, destrozándolos y obligándoles á retirarse con gran pérdida. En 27 de Junio de este año fué nombrado comandante general interino del bajo Aragon por el Exmo. Sr. D. Francisco de Copons y Navia,

cuyo encargo desempeñó hasta últimos de Noviembre, habiendo sido nombrado coronel efectivo el 21 de Diciembre del año anterior.

Las restantes campañas hasta la conclusion de la guerra nada tienen que reprochar al denuedo demostrado en las anteriores por este gefe, y la paz que se disfrutó despues de aquella solo sirvió para acreditar su pericia y tacto en el desempeño de su empleo.

Levántase pocos años despues una nueva forma de gobierno al grito dado en las cabezas de San Juan, y la España se rige entón-ces por la forma representativa. Continuando D. José María Colubi sus servicios en el ejército, fué presidente del consejo de guerra que se formó en Barcelona en 1821 á D. Jorge Bessieres: fué gobernador interino de Hostalrich, y en propiedad de la ciudadela de Barcelona: durante dicha época constitucional mandó siempre regimiento, y dos veces columna, con la cual sostuvo las acciones de Orsavina en Mayo y Junio de 1822 y en 24 de este último mes dirigió la memorable jornada de Blanes, en la que con solos cuatrocientos cincuenta hombres sorprendió y batió á cuatro mil enemigos, obligándoles á desistir del ataque que tenian principiado contra la iglesia de dicha villa, en la que se hallaban refugiados los nacionales; persiguiendo á aquellos á mas de dos horas de distancia, matándoles mucha gente y cogiéndoles una multitud de prisioneros. Entre los demas encuentros, que en aquella época sostuvo, el de mas nombradía el de Algorfa, verificado en 15 de Agosto, y en el cual fué completamente batido el cabecilla Courten, que se titulaba general, á pesar de contar con triple fuerza á la que mandaba Colubi, y de hallarse ocupando una ventajosa posicion.

Los hijos del Sena vinieron á arrebatár á la España de su infancia constitucional, desapareciendo al impulso de la venganza algunos de los que procuraron verla marchar con los adelantos del siglo: otros corrieron á buscar en suelo estrangero el pan que una opinion contraria les negaba en su patria, y otros fueron declarados indefinidos, ó ilimitados: en el número de estos últimos fué comprendido D. José María Colubi.

Una nueva era habia de brillar para la Península: el trono de San Fernando habia de ser ocupado un dia por una niña inocente: los españoles que gemian en estraños climas habian de restituirse á sus hogares á la voz de un decreto de amnistía; y los que siempre habian cumplido, segun el deber se lo prescribia, no podian quedar olvidados en medio de su suspension y habian de continuar siendo tan buenos servidores como rigurosos observadores de la disciplina militar.

Así fué que hallándose D. José María Colubi de coronel vivo y efectivo ilimitado en la ciudad de Valencia, fué nombrado por Real órden de 25 de Setiembre de 1830 para pasar á las inmediatas órdenes del Exmo. Sr. D. Manuel Llauder, entónces inspector general de infantería y capitán general del reino de Aragon, desde cuyo punto pasó á Navarra á las órdenes del mismo general cuando fué nombrado virrey de aquel reino. Al lado de dicho señor desempeñó repetidas comisiones interesantes del servicio; unas veces despachando los asuntos árduos de la inspeccion de infantería; otras, recorriendo el vasto territorio de que aquel estaba encargado; otras, pasando revista de inspeccion á varios regimientos y otras, en fin, haciendo expediciones y marchas á la frontera. A últimos de 1832 pasó en posta á Cataluña acompañando al mencionado Sr. Llauder, nombrado capitán general de aquel principado, en donde permaneció hasta que por consecuencia de la Real órden de 18 de Noviembre de 1833 y en uso de las facultades con que dicho capitán general estaba revestido por S. M. la Reina gobernadora fué nombrado Colubi primer gefe de estado mayor del ejército y Principado de Cataluña, que en otras ocasiones habia ya ejercido, y dado á reconocer en la órden del ejército de 26 del referido Noviembre.

La abolicion de la ley sálica debia producir y produjo á la muerte del último monarca una separacion de ideas, diametralmente opuestas, que habian de sustentarse con las armas en la mano, y alimentar por espacio de siete años la tea de la guerra civil. La lucha, pues, no fué por parte de algunos, como en su principio se intentó por sostener los derechos de personas llamadas al trono. Aunque ambas necesitasen de una testa coronada para triunfar, la balanza de la justicia no podia inclinarse sino á favor de la mas legal. Contra la ilegalidad de la otra luchaban ademas las ideas civilizadoras del siglo XIX, y mal podia triunfar esta cuando la inocencia, la ilustracion, la libertad, en fin, militaban bajo las banderas de Isabel II.

En esta época fué cuando Colubi se encargó del estado mayor de Cataluña, donde la organizacion de los nuevos cuerpos que se crearon y cuya subinspeccion se unió á aquella oficina, debia gravar y aumentar considerablemente el trabajo y negociados que dependian de ella. No obstante la dificultad de su desempeño, quedó tan satisfecho el gobierno y el capitán general de aquel distrito que con fecha de 1.º de Diciembre fué D. José María Colubi ascendido al empleo de brigadier.

El incremento que tomaron las facciones de Cataluña, particularmente por la parte de la alta montaña, basta el punto de batar á dos columnas de tropas de la Reina, obligó á Llauder á comisionar á Colubi para que se encargase del mando de estas. Aquel terreno que veinte y cinco años ántes habia sido testigo del valor de este gefe debia serlo tambien en esta ocasion; y en tan honrosas quanto arriesgadas expediciones la suerte coronó los esfuerzos del intrépido balear. Díganlo las acciones de Milagro, Timoneda, Serraseca y Oliana, y el aniquilamiento total de las huestes carlistas, cuyos gefes se vieron precisados á pasar la frontera huyendo de las armas victoriosas de la Reina. Tranquilo entónces aquel pais voló Colubi á Barcelona, donde continuó su encargo de gefe de estado mayor hasta el 30 de Agosto de 1834, en qué el capitán general en vista del aspecto alarmante que presentaba el corregimiento de Tortosa, doblemente afligido por el incremento de los carlistas y por la aparicion del cólera-morbo, le nombró gobernador de dicha plaza y su corregimiento, y comandante general de la línea del Ebro. En menos de cinco meses logró Colubi tranquilizar completamente el pais: para conseguirlo tuvo que emplear una persecucion tan activa, que los encuentros con la faccion eran casi diarios; usar de fuertes providencias y manifestarse tan severo para tratar á los rebeldes con todo el rigor de los bandos vigentes, como benigno con los que se sometieron arrepentidos: cerca de cinco mil indultos se concedieron; y los que persistentes en su rebelion quisieron probar el esfuerzo de las tropas de Isabel II, hallaron su derrota en los campos de Pauls, Alfara, Bot, Prats de Compte, Cretas y Mas de Barberans; coronando tan brillantes resultados la captura de su titulado general Vallés, verificada en lo mas escabroso de los puertos y parage llamado Cueva del Vidrio sin que á su segundo gefe Cabrera le quedara otro recurso que el de ocultarse para huir de la persecucion que de dia y de noche sufría.

Por tan brillante comportamiento D. José María Colubi fué ascendido á mariscal de campo.

El 21 de Diciembre de 1834 fué nombrado gobernador militar de la plaza y corregimiento de Tarragona, y se le confirió la comandancia general de toda la baja Cataluña desde el Llobregat al Ebro, donde pululaban las partidas facciosas al mando de los cabecillas Llauger y Griset de Cabra: el primero halló la muerte en el pueblo de la Llacuna en una de las refriegas que quiso sostener y el otro despues de haber sufrido varios descalabros se vió obligado á diri-

girse á la alta montaña; desde donde intentó por tres veces penetrar en el campo de Tarragona. El 19 de Julio de 1835, por medio de una marcha precipitada, cayeron las gavillas reunidas sobre la columna del coronel Niubó en el pueblo de Pasaráns. Colubi se hallaba en Santa Coloma de Farnés y llegó á tiempo de proteger á aquella; verificándolo tambien el general Warleta desde Montblanch, consiguiendo la completa derrota y dispersion del enemigo.

Hemos llegado á uno de esos periodos que, en la vida política de las naciones, conmueven el órden establecido á impulsos de este ú otro sistema; siendo no pocas veces resultado de manejos ocultos, y sirviéndose para su realizacion de cuantos resortes pueda inventar la maquiavélica agitacion de las masas. Desde que la voz esparcida en Madrid, respecto al falso envenenamiento de las fuentes públicas, armó á los unos contra los individuos que componian las comunidades religiosas, debió preverse que las principales capitales de provincia seguirian aquellas huellas y que habria mas estragos donde el furor popular tuviese desde luego una enemiga declarada á aquellas asociaciones. La mina rebentó por fin: Reus habia principiado y Barcelona le secundó el 25 de Julio, esto es, siete dias despues de la accion de Pasaráns. Sabedor Colubi de que en Valls y Tarragona se preparaban los mismos acontecimientos corrió á impedir que se turbase el órden. En el primero de dichos dos puntos dejó parte de su columna y corrió al segundo donde á la cabeza de una compañía de granaderos pudo dispersar los grupos y restablecer la calma. Pero esta calma, agitada por las noticias y hechos de la capital del Principado, esta calma que demostraba á cada hora, á cada minuto, á cada instante, una esplosion repentina y amenazadora, debió romper sus diques el 7 de Agosto, cuando se supo la terrible revolucion de Barcelona acaecida el dia 5.

Quisiéramos borrar de las páginas de la historia los hechos que en cualquiera de las naciones, estuviesen teñidos con sangre de sus mismos compatriotas; al borrar la consumacion de tales sucesos, lo haríamos tambien con los medios de que se hubieran valido los vencidos para procurarse la animadversion de los vencedores, condenando á la par la conducta de los primeros y la tenacidad de los segundos.

Colubi no creyó posible contener el movimiento de Tarragona; los papeles y proclamas le señalaban como una de las primeras víctimas que debian inmolarse, y aconsejado por el gobernador civil y otras personas interesadas en el sosten de la tranquilidad

marchó repentina y silenciosamente en la madrugada del 7 acompañado de una compañía de cazadores de Saboya y diez y seis caballos del 5.º Ligero, con el objeto de reunirse en Vich al capitán general de Cataluña. Al tercer día de marcha se le sublevó la tropa en el punto llamado Molino de Gallofre, y si milagrosamente se vió Colubi libre de sucumbir entónces fué con la condicion que le impusieron de ser conducido á Barcelona. En Molins de Rey logró burlar la vigilancia de la tropa y acometiendo una empresa difícil y arriesgada partir sin direccion fija con solo su hijo; en el meson de Montmaló fueron acometidos á las doce y media de la noche por una partida de nacionales de San Andres quedando este prisionero y salvándose su padre por el arrojado de precipitarse desde un tejado. Por último espuesto ya á los encuentros de los carlistas ya al de los nuevos levantados, al cabo de nueve dias logró ganar la frontera de Francia, encontrando ya refugiado en el mismo reino al capitán general, marqués del Valle de Ribas.

En las varias ocasiones que intentó su regreso á España, no lo pudo conseguir sin riesgo de su vida, hasta que por último desde Marsella pasó á desembarcar en Valencia y desde allí partió á la corte, donde en 22 de Setiembre del mismo año de 1838 fué nombrado segundo cabo de la capitania general de Castilla la Vieja, haciéndole salir precipitadamente de Madrid á encargarse de aquella por haber el gobierno recibido aviso de que dicho distrito iba á ser invadido por los carlistas capitaneados por el Cura Merino. Dedicóse Colubi á recorrer el pais y á organizarlo, limpiándolo de algunas pequeñas partidas facciosas, y desempeñando la capitania general hasta los primeros dias de Diciembre en que hizo entrega de ella al general Latre. El 18 del mismo mes fué nombrado fiscal con encargo especial y amplias facultades para proceder á la averiguacion de las verdaderas causas que produjeron los desgraciados sucesos de Morella, trasladándose á la corte para instruir dicho procedimiento.

Hemos llegado á uno de los puntos en que nos faltaba conocer el talento y disposiciones de D. José M. Colubi. Ciento y cuarenta y tres fojas contiene el dictámen fiscal que presentó al gobierno en Setiembre de 1839. Este dictámen es una verdadera historia de la expedicion del general Oráa contra la referida plaza de Morella. En vano protestó Colubi que jamas habia actuado y que era por consiguiente estraño á los procedimientos jurídicos. En vano hizo renuncia por dos veces del cargo de fiscal; S. M. lo habia ordenado; el gobierno estaba interesado en la averiguacion de aquellos acon-

tecimientos; los estamentos habian reclamado tambien noticias de ellos, y la prensa periódica no habia clamado poco en vista del éxito de aquella empresa. Colubi se informó, dedicóse con una asiduidad estrema á investigar y descubrir los pormenores de la jornada; y á fin de presentar con toda la posible claridad un parecer fiscal fundado en los eternos principios de justicia y basado en la estricta legalidad de la milicia, dividió su obra en artículos que nos tomamos la libertad de apuntar á continuacion porque estamos persuadidos de que con dificultad ofrecerán los anales jurídicos militares una obra de esta naturaleza.

El artículo primero contiene la pérdida de Morella por las armas de la Reina en la noche del 25 al 26 de Enero 1838.

Art. II.—Plan de campaña.

El exordio que precede á este artículo no deja de ser notable, porque en él se demuestran las diferentes maneras con que pudo llevarse á efecto el plan y cuyas deliberaciones requerian tanto tino y circunspeccion. Véase lo que respecto á él dice Colubi.

«Perdida Morella en la noche del 25 al 26 de Enero el general en gefe del ejército del centro al dar parte de este desgraciado acontecimiento, que coincidió tambien con la pérdida de Benicarló, patentizó los males que la ocupacion de dicho punto debia producir, las escasas fuerzas con que contaba no solo para contener su progreso, sino aun para mantenerse en una estéril defensiva, y la necesidad que habia de que se reforzase prontamente el ejército de su mando, á cuya comunicacion, que se halla al folio 129 y sucesivos, recibió en contestacion el general en gefe la de fecha 7 de Febrero continuada al folio 194, y cuyas disposiciones dicho general en gefe gradua en su declaracion de ineficaces é inoportunas, y en efecto su auxilio en nada podia mejorar la crítica y deplorable situacion del ejército del centro en aquellos momentos. Reiteráronse pues de parte del general en gefe las reclamaciones de refuerzos y auxilios, que al fin se terminaron con el envio á dicho ejército de diez escasos batallones y un escuadron de caballería, y ántes de su incorporacion al referido ejército, su general en gefe con fecha de 11 de Mayo desde Hija remitió al gobierno por mano del comandante de estado mayor D. Joaquin Alonso el plan de campaña que le parecia conveniente seguir, á fin de utilizar dichas tropas tomando la iniciativa, cuyo documento se halla al folio 145 y sucesivos. Desde luego se deja ver que reforzado el ejército del centro del modo que queda dicho eran varios los partidos que podian adoptarse, siendo los que á primera vista se

presentan. Primero. El establecimiento de puntos fortificados desde Murviedro á Teruel, y desde este punto hasta Alcañiz y Caspe por Montalvan, limpiar todo el pais que quedaba á retaguardia de dichas líneas, que pudieron haberse adelantado á medida que se fuesen asegurando, circunscribiendo á los facciosos en lo mas árido de la sierra, sin permitirles su salida, y procurando su desmoralizacion por las escaseces que debian dentro de poco experimentar. Segundo. Podia acaso tambien resolverse el ataque de Morella y Cantavieja simultaneamente. Tercero. Pudieron empezarse las operaciones por el ataque de Cantavieja independiente del de Morella. Cuarto. Las tropas pudieron internarse en la sierra y procurar la destruccion de los facciosos dentro de sus guaridas ántes de principiar los sitios. Y quinto. Resolverse los sitios de Morella y Cantavieja, empezando por la primera, que fué el pensamiento que se adoptó, y aun en este caso la base de operaciones pudo partir de San Mateo por la parte de Vinaroz, ó bien de Alcañiz. Mi ánimo al hacer estas observaciones no es el de manifestar cual de estos partidos hubiese sido mas ventajoso; pues que esto no es del momento ni corresponde tampoco al encargo que me está cometido, pero no me es dable pasar en silencio, que habiendo varios partidos que abrazar, como los habia indudablemente, hubiera sido del interes del acierto y de la prevision someter el plan presentado por el general en jefe á una junta de generales consumados en la guerra, en la que hubiesen asistido tambien oficiales superiores experimentados de ingenieros, artillería y estado mayor, ó bien á la junta ausiliar que entónces existia creada sin duda para instruir al gobierno en los negocios árduos de la guerra, pues una operacion vital como la de Morella exigia toda prevision y la mayor concurrencia de luces, y la reunion de todas las probabilidades posibles.»

III.—Dinero.

IV.—Calzado.

V.—Hospitales.

VI.—Fuerzas suficientes.

VII.—Viveres.

Como la aclaracion de este artículo era la piedra de toque en que se habia estrellado particularmente la espedicion, D. José María Colubi aduce en él tal copia de documentos y tal persuasiva en el lenguaje, que forma uno de los mas brillantes párrafos del dictámen.

Para entrar con mas acierto al análisis correspondiente á este

interesante artículo, el cual como lo dice el mismo Colubi, fué objeto de averiguaciones particulares y de polémicas sostenidas en la prensa periódica, procedió al extracto de lo que resultaba de las actuaciones; hizo una reseña de lo que en dicho asunto habia mediado, así por parte de los pedidos del general en jefe, como por las órdenes comunicadas por el gobierno, y la manera con que una y otra cosa fueron cumplimentadas. Para ello dividió en seis puntos distintos el objeto del mencionado artículo, clasificándolos de la manera siguiente.

Primero. Averiguar si el general en jefe comunicó con fecha 3 de Junio para que el 20 del mismo se hallase establecido el depósito en Alcañiz con 650,000 raciones de pan y etapa, y 72,000 de pienso, independientes de la ración diaria y la manera con que dicha orden fué cumplimentada.

Segundo. Si el general en jefe, visto que no se habia cumplimentado su orden de 3 de Junio mandó con fecha 8 del siguiente Julio, desde Alcañiz, el aprontar 380,000 raciones para el 18 del mismo mes, y si se depositaron en él las 400,000 que dijo en contestacion el intendente de Aragón que se hallaban dispuestas en Zaragoza.

Tercero. Indagar el uso que hizo el intendente de Aragón de la letra de 500,000 reales remitida por el intendente general á consecuencia de la queja que aquel le habia dado contra la falta de cumplimiento de los contratistas.

Cuarto. Si el general en jefe mandó establecer dos depósitos de galleta, uno de doscientas mil raciones en Alcañiz y otro en Teruel de cien mil, y el modo como dicha orden se cumplimentó.

Quinto. Si los contratistas cumplieron ó no con las obligaciones que les imponia su contrata, ó si esta quedó nula hasta que se celebró un nuevo convenio, ó fué prorrogacion de la verificada anteriormente.

Sesto. Si el ejército careció ó no de víveres delante de Morella. Este es el punto mas culminante del artículo; pues probada estensamente la falta de ellos, quedó justificado el levantamiento del sitio.

VIII.—Transportes desde Alcañiz al campamento del sitio.

IX.—Eleccion de punto para depósito general de sitio.

X.—Material de artillería é ingenieros.

XI.—Combinacion en los movimientos sobre la plaza.

XII.—Establecimiento del campo delante de la plaza.

XIII.—Circumvalacion de la plaza.

XIV.—Eleccion del punto de ataque.

XV.—Establecimiento de baterías.

XVI.—Brecha.

XVII.—Primer asalto.

XVIII.—Segundo asalto.

XIX.—Junta de generales para deliberar sobre el levantamiento de sitio.

XX.—Retirada.

El dictámen fiscal concluye con los siguientes párrafos que no podemos menos de trasladar aquí, seguros de que nuestros lectores no nos reprocharán esta demasía, en vista de su contenido y del modo con que están escritos.

«El anterior relato comprende todas las razones que determinaron al general Oraá á emprender el movimiento general sobre Morella el 24 de Julio y supuesto que todas ellas se hallan apoyadas en documentos auténticos que van unidos á este procedimiento, el gobierno con su superior ilustracion podrá decidir de la fuerza que tengan, que yo por mi parte reconozco ser de mucho peso, y aun que me astenga de hacer sobre ellas difusas reflexiones, no puedo no obstante dispensarme de presentar una que se ofrece á primera vista, y que á mi entender debe tenerse en consideracion para calificar debidamente aquella importante determinacion; y en efecto, si despues que el ejército del centro ha sufrido delante de Morella las escaseces que son públicas, si despues de hallarse justificado que subsistió ocho ó diez dias alimentándose con el trigo tostado y la caballería sin pienso alguno; si despues de hallarse tambien comprobado que al regresar el ejército de su expedicion no se encontró en Monroyo mas que una sola racion escasa, y que en Alcañiz no hubo siquiera para provisionar la division de Borso, si despues que, como digo, todo esto consta de un modo claro y terminante hay quien se atreve á sostener lo contrario y sentar en su declaracion (como lo hace el intendente de Aragon) que se habian remitido con esceso ¿que no se hubiera dicho del ejército del centro si hubiese suspendido su movimiento por falta de subsistencias como en efecto hubiera sido de la conveniencia del servicio? ¿Hubiera habido persona alguna que lo hubiese creido cuando aun ahora se duda despues de las escaseces experimentadas y del hambre que de pública notoriedad ha sufrido el ejército? Es bien cierto que no, y de temer es tambien que su inaccion se hubiese atribuido á cobardía, ó á causas á caso mas innobles. En tan dura alternativa el honor de un ejército debe ser siempre la aten-

cion preferente de su general, y salvar aquel á costa de todo sacrificio es el deber que su destino le impone.

Fáltame pues solamente hablar de la impresion desagradable que causaron en el público los desgraciados sucesos de Morella, impresion que no debe graduarse, á mi ver, de otra manera que por los deseos constantes de la victoria, y por el vehemente anhelo de concluir con la guerra civil, pues que mirados militarmente no se encuentran en ellos delitos ni faltas graves de aquellas que la sabiduría de la ordenanza sujeta á la decision de un consejo; bien al contrario, se vé un ejército diciplinado y valiente que en medio de un escabroso y dificil pais lucha constantemente con ventaja contra un enemigo fuerte, astuto y conocedor; se le ve sostener un continuado combate, adquiriendo en él tantas glorias cuantos fueron los ataques intentados por el enemigo exterior: delante de la plaza buscar su sustento á costa de su misma sangre, y atacar en seguida la brecha con decision y bizzarria, y por mas que la imposibilidad ponga en ella un término á su denuedo, intentan de nuevo vencerla á costa de reiterados esfuerzos; se le ve en fin verificar una forzada retirada dispuesta y ejecutada con maestría á pesar de que el enemigo conocedor sin duda de la posicion crítica que rodeaba á aquel ejército dirigió contra él vigorosos y repetidos ataques, que rechazó con bravura, salvando todo el material de artilleria, el inmenso número de heridos, dejando bien puesto el honor de las armas, su crédito y reputacion, ó infundiendo al enemigo una idea de respeto superior sin duda á la que puede producir una casual victoria. Y qué! ¿tanto sufrimiento, tanta gloria, tanto heroismo habia de ser del todo perdido para el ejército del centro? Y por qué? ¿Porque fué rechazado delante de Morella? ¿Los azares de la guerra no son siempre los mismos? ¿Los ejércitos mas bien constituidos y mandados por los primeros capitanes no han experimentado iguales reveses? El gran Condé delante de Arrás, el inmortal Turena delante de Valenciennes, Lefebre delante de Zaragoza, Duesme por dos veces delante de Gerona, en fin, Napoleon mismo delante de San Juan de Acre, con otros muchos que podria citar no sufrieron una suerte semejante? Y ¿por eso decayó el concepto de estos grandes capitanes ni quedó mancillada la reputacion de sus ejércitos? Seamos justos, y por mas que el natural deseo nos haga ansiar siempre la victoria, demos lugar á la reflexion, y no condenemos por las primeras impresiones al que desgraciadamente deja de tenerla un momento de su lado, particularmente cuando de su parte haya hecho todos los esfuerzos, y que de las otras que

debían concurrir le hayan faltado los medios indispensables para conseguirla.

Concluyamos, pues, con que ni la cobardía, ni la tibieza en el servicio, ni la indisciplina, ni la mala intención, ni la inoportuna dirección de las tropas, ni ninguna otra falta puramente militar se vislumbra siquiera en todo este vasto procedimiento, en el cual queda por otra parte plenamente comprobado que la concurrencia de una porción de necesidades mal cubiertas, como son el dinero, calzado, hospitales, víveres y material de artillería y de ingenieros han sido las que poderosamente han contribuido á desgraciar el éxito de aquella empresa, entre cuyas causas puede figurar también el involuntario error de creer al enemigo ménos susceptible de resistencia, y de consiguiente, fijando mi atención particular sobre estos sólidos antecedentes completa y luminosamente justificados, es mi dictámen que el error y la falta de medios han sido las verdaderas causas de los desgraciados sucesos de Morella.»

Después que D. José María Colubi presentó al gobierno al antedicho dictámen, este lo pasó al supremo tribunal de Guerra y Marina. El agente fiscal de dicho tribunal encargado de hacer el extracto de su contenido se presentó á aquel á hacerle presente que no podía cumplir su cometido porque todo lo que encerraba en su dictámen el Sr. Colubi era de tal importancia, que suprimir un solo reglón sería privar al Supremo consejo de una idea interesante. En vista de este parecer acordó se leyera en sesión plena, y quedó tan satisfecho de su desempeño, que celebró públicamente su acierto y su actividad.

El 25 de Setiembre de 1839 fué nombrado Colubi segundo cabo de la capitania general de las Islas Baleares, en donde por tres veces desempeñó esta por ausencia del propietario hasta que con fecha de 16 de Mayo de 1841 se le previno de real orden elegir cuartel fuera de las islas; pero habiendo representado al gobierno tuvo á bien revocar aquella resolución y concederle con fecha 11 de Agosto su permanencia en la ciudad de Palma, en la que continúa desde entónces.

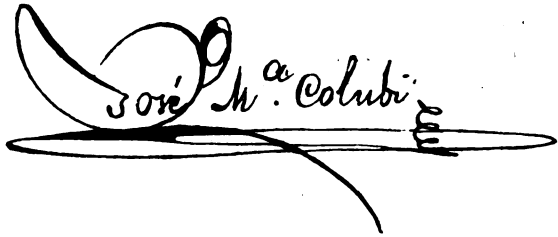
Por real título de 6 de Febrero de 1839, había sido agraciado por S. M. con la gran cruz de la real orden Americana de Isabel la Católica.

Al concluir la presente biografía no podemos menos de hacer presente la modestia de dicho Sr. D. José María Colubi, que solamente accediendo á nuestras repetidas instancias nos ha facilitado los datos anteriores: creía que en el corazón de un buen militar y de

un honrado español es donde existen sus verdaderos méritos, y que aunque la posteridad ignore sus hazañas le basta la seguridad del cumplimiento de su deber.

Colocado su retrato entre los que ocupan el salon de las Casas Consistoriales, obra del insigne pintor D. Agustin Buadas, ha servido de modelo para el que vá al frente de este artículo, terminando aquí nuestra tarea, tanto mas agradable cuanto que no hemos de recurrir á hechos oscuros para cumplir con nuestro cometido.

Hé aquí el *fac simile* de su firma.



José M.ª Colubi



COTONER

(BERNARDO LUIS.)



A familia de Cotoner como diremos en la biografía que escribimos después de la presente, es una de las mas esclarecidas de la isla de Mallorca. Girolamo Gigli en su diario *Sanese*, pág. 57, edicion de Luca del año 1723 habla minuciosamente de su origen, feudos, castillos y estados que poseyeron los nobles del Cotoné en Montepolciano.

Concretándonos solamente al personaje que encabeza este artículo, nos cabe el sentimiento de que por haber empleado los mejores años de su vida lejos de esta isla son pocos los datos con que podemos contar en este momento para su biografía. Condenamos y condenaremos siempre la apatía de nuestros antepasados, porque juzgamos necesario en toda capital un estenso

libro que señale las virtudes y hechos célebres de sus conciudadanos. Quisiéramos, que al igual del libro de oro de Venecia, donde se escribían las hazañas de sus patricios, tuviese cada corporacion el suyo. Así no nos veríamos muchas veces en la dura alternativa de tener que renunciar á referir hechos ignorados, ó á sepultar en el olvido hombres que por sus virtudes mereciesen un lugar preferente en nuestra obra.

Otras veces, nuestras investigaciones son de todo punto inútiles. En vano recorremos los archivos, en vano recurrimos á los cronistas mallorquines; unos y otros nos niegan las noticias que buscamos: su silencio nos aterra, su soledad nos desanima; y guiados únicamente por el buen deseo cogemos la pluma mas animados en la tolerancia de los lectores que confiados en nuestras fuerzas propias.

Las anteriores digresiones serán juzgadas, acaso, fuera de propósito. No deben serlo si colocado el crítico en nuestro lugar vuelve la vista sobre nuestro trabajo. En unas partes aridez; en otras, flores tan embozadas con las espinas, que es necesario un extremo cuidado para arrancarlas de la planta; y si alguna vez descuella alguna clavellina adornada de todas las galas imaginables tal vez no sirve para nuestro intento.

Pero insensiblemente nos apartábamos de nuestra biografía.

D. Bernardo Luis Cotoner nació en Palma á fines del siglo XVI de D. Antonio Cotoner y Vallobar y de Doña Ana Ballester. Se dedicó al estudio de la jurisprudencia y se graduó de doctor en la universidad de Avignon.

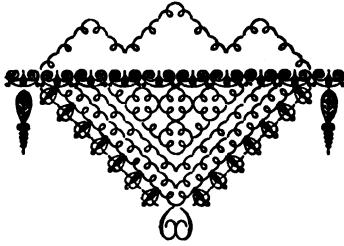
Las tareas de Témis debieron cansar al ilustre jurisconsulto; porque ya bastante adelantado en edad abrazó el estado eclesiástico. Para este fin obtuvo un beneficio en la parroquia de Santa Eulalia, y algunos años despues mereció se le concediese una canongía en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad.

Las brillantes prendas que demostró en el ministerio del Espíritu Santo le valieron los plácemes de sus admiradores. Su talento alcanzó fama, y llegó hasta la silla de San Pedro. Informado el Santo Padre de que existia en Mallorca varon tan esclarecido le nombró inquisidor apostólico de los reinos de Cerdeña; desde este empleo fué ascendido á inquisidor general en los de Aragon, Cataluña y Valencia.

Hallándose de visitador en Sicilia le cogió su última hora, falleciendo en la capital de aquel reino el 23 de Setiembre del año 1641.

Su retrato, colocado en la casa de la ciudad de Palma, disfruta

del honor concedido á los varones eminentes de Mallorca, y ha servido de guia para grabar el que ofrecemos al frente de esta biografía. Otro existe en casa del Sr. marques de Ariañy, que es obra del correcto y distinguido pincel del caballero Matias el Calabres, y otro hemos visto grabado al frente de la obra *Misterium fidei* impresa en Amsterdam por Miguel Dawatten en 1640, por habérsela dedicado su autor.





COTONER

(MARCOS ANTONIO.)



BAJO el risueño cielo de la Italia y en medio de aquellos tiempos que cuentan sus ciudades como los mas ilustres de su historia, tuvo principio la familia de que vamos á ocuparnos en esta biografia y las siguientes. Tal vez si nos remontásemos al origen de sus antecesores los hallariamos al frente de cien lanzas ya consiguiendo el favor de los primitivos soberanos, ó ya ensanchando los límites de su territorio particular; pero siempre los encontraríamos dignos del nombre que no han mancillado sus descendientes y de una reputacion basada sobre las virtudes, el valor, y la justicia.

Los anales históricos nos ofrecerán ancho campo para encontrar á los Cotoneres poseionados de Montepolciano, é ilustrados

con la púrpura cardenalicia. Dígalo sino el sacro colegio cuando recibió en su seno á Roberto, sobrino, por una hermana, del Pontífice Julio III, elevado en 8 de Febrero de 1550, siendo natural de Toscana, en cuya ciudad vivia entónces una rama de los Cotoneres.

Los llamados en Italia *Nobili del Cotone* habitaron por mucho tiempo aquel pais; pues ya se sabe vivian en ella el siglo XIII, como consta de un documento que existia en Florencia. Era este un juramento de fidelidad prestado á dicha ciudad por los Montepolcianos firmado el año 1202, y en el cual se hallan las firmas de los nobles de Cotoné. Tambien consta que Abonito del Cotoné fué elegido en 1237 podestá de Prato, pueblo regido por leyes particulares al igual de otras repúblicas, recayendo siempre la eleccion de este cargo en hombre de sangre ilustre y dotado de valor y sabiduria.

Cuando la familia de Cotoner creció en número abandonaron algunos de sus descendientes la Toscana, estableciendo casas solares en algunos puntos. Unos fueron á Ascoli, donde fundaron y fabricaron el castillo de Monte Pastillo, otros á Sicilia donde gozaron el principado de Castelnuovo y de Santa Catalina, conservando siempre la memoria de haber sido dueños de la señoría del Cotoné en el estado de Siena. Otros pasaron á España y de aquí á la isla de Mallorca, de cuya rama fué el varon ilustre que sirve de objeto á este artículo.

D. Márcos Antonio Cotoner, hijo de D. Márcos Antonio y de Doña Juana de Oleza y Campfullos, nació el 8 de febrero de 1604.

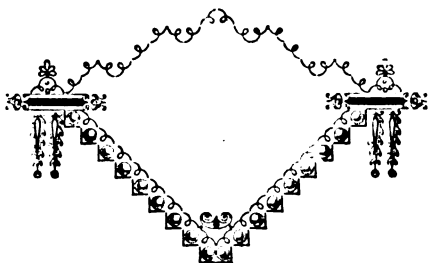
Dedicado desde sus mas tiernos años á la carrera eclesiástica sus adelantos fueron rápidos en todo género de estudios, y con tal aprovechamiento recogió con avidéz las brillantes lecciones de las ciencias, que al poco tiempo fué graduado de doctor en ámbos derechos; habiendo merecido despues el empleo de juez de competencias del reino de Mallorca.

Grandes servicios debió prestar á su monarca en el curso de su vida, muchas debieron ser las buenas prendas que atesoraba para los elevados cargos de su carrera eclesiástica cuando fué nombrado inquisidor de Sicilia. Sábese, no obstante, que mientras ejerció este empleo jamas desmintió la brillante reputacion adquirida anteriormente.

La carrera del foro tambien contó en él á un sabio juriconsulto y prueba de este aserto son varias alegaciones jurídicas que se imprimieron durante su vida, descollando entre todas la

que se publicó en 1654 sobre la sucesion de fidei-comiso dispuesto por D. Francisco Desclapez. En esta alegacion no solo se encuentran las mejores ideas, y la mas sana doctrina tomada de los mas sabios escritores en jurisprudencia, sino que su estilo correcto, al par que fácil y persuasivo, convence y encanta; deleita y persuade; es justiciero al mismo tiempo que entretenido; y la voz de la verdad que no necesita mas que de un language, se ve allí adornada de las mejores galas de diction.

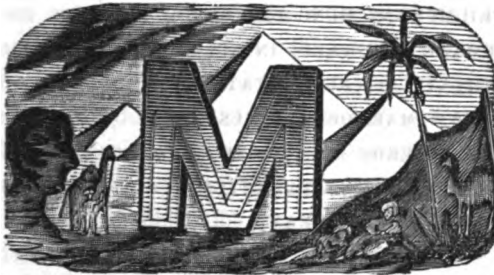
A tan distinguidas honras y célebre reputacion, al elevado empleo eclesiástico que gozó debe el hallarse colocado su retrato en el salon de las casas consistoriales de esta ciudad, y de él está sacado el que va al frente de esta biografia.





COTONER

(RAFAEL.)



MEMORABLE será en todas edades para la militar orden de San Juan de Jerusalem la época en que vivieron, el sugeto de que vamos á tratar y el de la posterior biografía.

La milicia religiosa que consagrada á San Juan el limosnero, tuvo principio en los lugares consagrados por la presencia del Redentor;

la milicia religiosa que despues de haber defendido la isla de Rodas contra Soliman en 1523, consiguió del emperador Carlos V la cesion de la isla de Malta; esta milicia tendrá siempre por felices y gloriosos los dias que los hermanos Cotoneres rigieron la órden por elevacion y nombramiento en sus personas del cargo de gran maestre.

D. Rafael Cotoner fué hermano del D. Márcos Antonio que hemos reseñado en el artículo anterior. Desde muy jóven habia entrado en la religion de San Juan de Jerusalem, y tantos servicios prestó á la órden que obtuvo el baliato de Mallorca.

Desde este cargo fué elevado á la dignidad de gran maestre de San Juan el 5 de Junio de 1660 por fallecimiento de Don Fr. Anné de Clermond que la gobernaba.

Grande fué la satisfaccion con que Mallorca demostró el amor á los Cotoneres al saberse la eleccion, decretando públicos regocijos y remitiendo el ayuntamiento en 25 de Julio del mismo año sus mas cumplidos plácemes al maestre predilecto. No contentos con haber hecho así demostracion del gozo que les cabia por tan acertado honor, decretaron los jurados para transmitir su memoria á la posteridad, que se colocase sobre la puerta de la casa de D. Rafael sita en la calle de San Jaime una lápida con la inscripcion siguiente.

EMMUS. ET EXMUS. PRINCIPI D.
 D. RAFAEL COTONER, QUOD POST
 MULTA BELLA ET PACE TERRA MARI-
 QUE TURCARUM ESPOLIIS PRÆCLARA
 GESTA MERITIS ET OMNIUM VOTIS
 SUPREMIS EQUITUM D. JOANNIS
 MAGISTER CREATUS EST S. P. MA-
 JORICENSIS SUI MAGNI CIVIS HO-
 NORE TRIUMPHANS HUNC LAPIDEM
 CUM STEMATE ONESTALIS IN SOLO
 ETERNITATIS SACRUM ESTATUIT
 UT ETIAM MARMOREA HUJUS
 DOMUS POSEROS AD PATRIA
 DECUS VIRTUTIS IN SITAMENTUM
 GLORIAM PROMÓVEANT.
 ANNO MDCLXII.

Pocos años gobernó D. Rafael Cotoner la órden militar de

San Juan; pero segun dice el escritor D. Ventura Serra en su obra titulada *Glorias de Mallorca*, obró lo que fué de la mayor importancia para su religion. Sin embargo, dice el espresado Serra, de que al cabo de un año que fué elegido, habia ya espendido crecidas cantidades de dinero para socorrer á Candia, su mucha economia le facilitó que aun despues se hallase con fondos considerables para emplearlos en varias obras de su innata generosidad y de la magnificencia de un gran príncipe.

Y en efecto, él aumentó las rentas y la fábrica de la enfermería, él enriqueció notablemente la iglesia prioral de San Juan en la isla de Malta con magnificas pinturas de devocion, las cuales se conservan aun apesar de las vicisitudes que sufriera esta milicia y de haber pasado á otros dueños los bienes que á los San Juanistas pertenecieron en la tierra donada por el émulo y rival de Francisco I.

Si buscamos otro autor que hable de los Cotoneros, hallaremos al escritor frances el Abate Vertot. En su *Historia de Malta*, al hablar de D. Rafael lo hace en los términos siguientes.

«Príncipe digno del puesto que acupaba; sabio, lleno de piedad, generoso, y sin llevar jamas otro obgeto, ni tener mas pensamiento que la defensa de los cristianos, la utilidad de sus subordinados y el aumento de sus religiosos.»

Ya hemos señalado anteriormente que el tiempo de su maestrazgo fué de corta duracion; pues el 28 de Octubre del año 1663 entregó su alma al Criador, dejando sumidos á sus caballeros en un profundo dolor.

Su corazon fué remitido á su patria y sepultado en el panteon que su casa disfrutaba en la capilla de San Cayetano de la iglesia parroquial de San Jaime.

No sintieron ménos los palmesanos que los malteses la muerte del gran maestro D. Rafael Cotoner, y acordaron se le celebrasen solemnes exequias para pagar de esta manera el tributo de su agradecimiento á quien habia ensalzado con tanto honor el nombre mallorquin. Las referidas exequias tuvieron lugar en la iglesia de Santo Domingo el dia 23 de Noviembre del mismo año, cantando la misa de requiem el Ilmo. Sr. D. Bernardo Cotoner, arzobispo de Oristany, y hermano del difunto gran maestro.

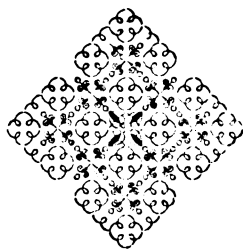
Los caballeros de San Juan en la lengua de Aragon le mandaron erigir un magnifico sepulcro en la capilla de su nacion, compuesto de esquisitos mármoles y de elegante arquitectura, donde sobre un basamento cuadrangular colocaron el busto del

gran maestre; en el espacio intermedio de las bases y de las columnas istriadas que completan el mausoleo colocaron al un lado las armas de la órden y al otro las de los Cotoneros, cuarteladas con la cruz de plata sobre campo de gules, insignia y divisa de la célebre milicia de San Juan de Jerusalem. Termina el sepulcro en un busto de hombre armado de todas armas, la celada echada y adornado el casco con plumas; y por remate de las columnas hay dos estatuas apoyadas sobre dos clavos, cubriéndose los ojos con las manos en actitud de llorar.

En el basamento, y en una especie de cartela que figura estar sujeta con unas cintas pusieron los siguientes versos.

ARACONUM QUICUMQUE TERRIS MILITEMSE SACELLUM
 SACRAQUE SIGNA VIDES, SISTE VIATOR ITER.
 HIC ILLE EST PRIMUS COTONERA ESTIRPE MAGISTER:
 HIC ILLE EST RAPHAEL, CONDITUS ANTE DIEM.
 TALIS ERAT CREVIX MELITENSI DIGNA CORONA
 TALE FUIT BELLO, CONSILISQUE CAPUT.
 CURA, FIDES, PIETAS, GENIUM, PRUDENTIA ROBUR
 TOT DEDERANT VITA PIGNORA CARA SUE,
 UT DUM CŒLESTES CITIUS RAPERETUR AD ARCES,
 ORDINIS HÆC FUERIT MORS PROPERATA DOLOR.
 QUI NE MUTATAS REGNI SENTIRET HABENAS,
 GERMANUM VERUM FRÆNA REGENDA DEDIT.
 CÆTERA NE QUÆRAS, PRIMUS DE STIRPE SECUNDUM
 PROMERUIT: SATIS HOC, PERGE VIATOR ITER.

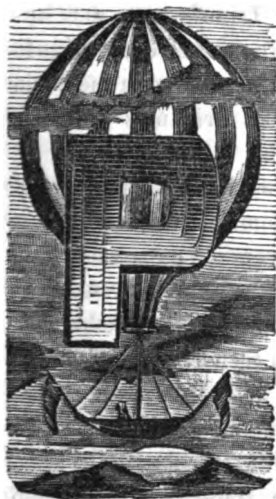
Véase el retrato que vá al frente de este artículo; está copiado del que existe en el salon del ayuntamiento de esta ciudad, donde á la par de sus hermanos recibe el tributo concedido á los hombres eminentes y virtuosos





COTONER

(NICOLAS.)



OR fallecimiento del personage anterior fué elevado á la dignidad de gran maestro de la órden de San Juan de Jerusalem el sugeto de que vamos á ocuparnos. Es-labonados, por decirlo así, los méritos de una familia, de sucesor en sucesor, y acreciendo á cada descendiente en mérito y quilates veremos á Fr. D. Nicolas Cottoner ocupar con honorífico renombre el puesto de su hermano. No nos valdremos para interesar á nuestros lectores de frases pomposas y huecas porque historiadores célebres hablarán por nosotros: no recurriremos á vanos discursos cuando los hechos hablan, y el ilustre mallorquin

dejó tan bien sentada su reputacion de hombre célebre y distinguido que la posteridad le recuerda con honor y la religion de-

San Juan de Jerusalem le venera como á uno de sus mas esclarecidos Maestres.

Así como de D. Rafael, fueron padres de D. Nicolas los dignos consortes D. Antonio Cotoner y D.^a Juana de Oleza, y vió la luz del dia el 19 de Febrero del año 1608, sustentando su cuna la noble ciudad de Palma, mecida con las alagüeñas esperanzas de un vástago floreciente, que habia de dejar en pos de su memoria la mejor auréola del genio y de la virtud.

Educado con la misma solicitud que sus hermanos, correspondió como ellos á los deseos de los que le dieron el ser. Sus rápidos progresos en los estudios revelaron pronto aquel genio creador que tantos beneficios habia de reportar á la órden fundada por los mercaderes de Amalfi, y formarle digno émulo de Gerardo, de Ricardo Caraciolo, de Hugo de Loubenx, de Juan de la Valette y de otros célebres grandes maestros de la sagrada religion é ilustrísima milicia maltesa.

Cuando su hermano D. Rafael fué elevado al magisterio de la órden ocupó D. Nicolas el bailiato de Mallorca que aquel dejó vacante y despues del fallecimiento de aquel los caballeros de la asamblea en union del Pueblo de Malta le aclamaron por sucesor con un entusiasmo indefnible. Dice el erúdito Serra que habia en la órden muchos caballeros dignos de ocupar tan elevada posicion; pero á todos fué preferido D. Nicolas, porque las buenas noticias que se tenian de su carácter y talento inclinaron los corazones de los malteses y el ánimo de los sanjuanistas. Triunfo tanto mas honorífico quanto que era resultado de sus propias acciones; triunfo tanto mas esclarecido quanto que servia para venerar la memoria del último gran maestro, esperanzando en las brillantes dotes de su hermano y sucesor.

El dia 23 de Octubre del año 1663 ascendió á la dignidad maestral, y desde luego se estendió su fama, aclamándole por príncipe magnánimo, de elevado talento, reservado en sus negociaciones, prudente y firme en sus resoluciones, grande en sus empresas, bondadoso para con sus freiles y afable para con todos.

En otra ocasion hemos dicho que no recurriríamos á frases vacías de sentido para enaltecer los méritos de D. Nicolas Cotoner; pues teníamos autores respetables con que probar sus méritos. Uno de los que han hablado de él y de su familia fué el erúdito Juan Blaeu en su obra titulada *Atlas de España*. Hablando del reinado de D. Alfonso VIII de Castilla dice lo siguiente.

«En tiempo de este monarca tuvo principio la esclarecida

«orden militar de San Juan de Jerusalem, ántes dicha de Rodas
 «y hoy comunmente de Malta por la residencia de sus caballeros,
 «con la insignia de una cruz blanca de ocho puntas sobre manto
 «negro, cuyo gran maestre al presente es el Einmo. Sr. Fr. Don
 «Nicolas Cotoner, príncipe del Gozo, nobilísimo caballero de la
 «ciudad de Mallorca, que despues de haber ocupado con valerosos
 «progresos y felicísimos aciertos los mayores cargos de su religion
 «fué con aplauso general electo gran maestre, por muerte de su
 «invictísimo hermano Fr. D. Rafael Cotoner, que con decorosos
 «elogios meritísimamente habia gozado dignidad tan sublime; sien-
 «do hermanos los dos de D. Márcos Antonio Cotoner, canónigo
 «de la Seo de Mallorca, canciller de aquel reino, inquisidor de
 «Sicilia, que ántes de mayores ascensos debidos á su gran virtud
 «y raras prendas pagó intempestivamente la pensión fatal de la
 «humana vida; de D. Bernardo Cotoner, canónigo tambien de
 «Mallorca, arzobispo de Oristan en Cerdeña, y electo obispo de
 «su patria, á quien la púrpura previene magestuoso timbre; y de
 «D. Francisco Cotoner, caballero de la orden de Santiago, en
 «quien se admiran depositados el valor y la prudencia, para glo-
 «rioso blason de sus generosos descendientes y famoso lustre de
 «la balear nobleza.»

El abate Vertot hace tambien un cumplido elogio de D. Ni-
 colas. Entre las varias noticias biográficas que dá de este gran
 maestre dice lo que á continuacion traducimos de su obra.

«Este príncipe que con su habilidad habia procurado á su her-
 mano la dignidad de gran maestre no debió su elevacion mas que
 á su propio mérito. Él se dió á conocer por una superioridad de
 talento que le hizo respetar de todos los que se le acercaban; él
 tuvo á todos sus freiles por amigos; jamas hizo partícipe de sus
 decisiones sino á un corto número de aquellos, y todos pusieron
 en él su confianza.»

Si de sus virtudes características descendemos á sus obras nos
 encontraremos con la célebre fortificacion conocida en Malta por
La Cotonera.

Eligió para ella un punto inmediato al castillo de Ricasoli, y
 la rodeó de baluartes, con la intencion de que sirviese de refugio
 á algunas personas habitantes de aquellas costas en caso de que
 los moros quisieran intentar un desembarco. Ademas dejó fun-
 dadas rentas para sostener su guarnicion y sus gefes que eran
 un gobernador, coronel efectivo de aquellas tropas y un segundo
 gobernador con la graduacion de teniente coronel. Estos soldados

llevaron el uniforme de los mismos colores de las armas de los Cotoneros, y en los botones grabadas las mismas armas.

Este establecimiento se conservó hasta la irrupcion de Napoleon.

Como la espresada fortificacion se hallaba situada en la otra punta de la ciudad de La Valette, y esta y la Cotonera en union del castillo cerraban la boca del puerto, el gobernador para ir y venir de la ciudad con brevedad y no tener que rodear la circunferencia de aquel, tenia á su disposicion un esquife en el que flotaba el estandarte del gran maestre Cotoner y no el de la religion. Este estandarte era de tafetan encarnado á guisa de estandarte Real, y en el centro tenia un escudo cuartelado. En primero y cuarto la cruz blanca en campo de gules divisa de la milicia de San Juan de Jerusalem, y en segundo y tercero campo amarillo con el arbusto algodouero bordado sobre él. El esquife y el estandarte han permanecido hasta la toma de Malta por Napoleon, circunstancia particular, digna de notarse; pues desde la mitad del siglo XVII hasta principio del XIX, las armas de los Cotoneros han ondeado en aquella fortificacion como una viva enseña del ilustre apellido de dos de los célebres soberanos de la órden de Malta.

Entre los varios regalos que hizo á su patria, podemos contar el de una reliquia de Santa Cándida á la Catedral de Palma, acompañada de dos ricos candeleros de plata.

Una fiebre lenta que le inutilizó de continuar al frente de su magisterio le hizo conferir el gobierno de la órden al caballero mallorquin Fr. D. Arnaldo de Serralta, gran prior de Cataluña; y poco tiempo despues entregó su alma al Criador.

Vamos á poner fin á esta biografia trasladando á continuacion una inscripcion que hemos tenido á la vista.

En una de las posesiones del Iltre. Sr. D. José Despuig y Despuig hemos visto un magnífico mapa, en que están retratados los grandes maestros de la órden de San Juan. Al pié de cada retrato hay unos ligeros apuntes de sus méritos, y debajo del de D. Nicolas hallamos lo siguiente, que nos hemos tomado la libertad de traducir.

«Maravillosa y sin ejemplo fué la eleccion de D. Nicolas Cotoner, quien sucedió á su hermano en el magisterio en el año 1663, como ántes le habia sucedido en el baiiage de Mallorca. Él igualó á su hermano favorecido de la fortuna, y no le fué desigual en las prendas de la naturaleza; porque estuvo sumamente dotado de una alta prudencia, de un corazon magnánimo, y de un génio

cortes. A estas prerrogativas del alma unió la liberalidad de la mano con que socorrió la religion y á su pueblo en los graves gastos que sucedieron en su tiempo, y en los socorros que mandó á la isla de Candia; y en la peste y carestía que afligieron miserablemente á Malta; y en las muchas fortificaciones que emprendió; entre las cuales es de particular memoria y digna aquella de Santa Margaña, llamada de su nombre la Cotonera. Fabricó ademas el muelle de la marina; y despues de haber ennoblecido con bellísimos edificios la ciudad de Valette, fundó en la sagrada enfermería una cátedra de medicina y anatomia. Redujo á mejor defensa el fuerte de Ricasoli, al que señaló grandes rentas á fin de mantener allí un buen presidio. Dió finalmente á la iglesia de San Juan muchas sagradas alajas, y la enriqueció con piadosas fundaciones; y habiendo en unos tiempos dificultosísimos gobernado con suma alabanza diez y siete años, seis meses y seis dias, murió á 29 de Abril de 1680, habiendo llegado á los setenta y tres de su edad.»

Su sucesor Fr. Antonio Garrafa le mandó erigir en su sepultura de la iglesia de San Juan, y en la capilla de la lengua de Aragon un magnífico y suntuoso sepulcro, en el que se puso la siguiente inscripcion.

D. O. M.

*Frati D. Nicolao Cotoner, Magno
Hierosolimitani ordinis Magistro,
animi magnitudine, consilio,
munificentia, majestatae Principi,
erecto ad Mahometis dedecus
ex navigii vostris, ac Sultanae
praeda tropheo: Melita magnificis
extructionibus, templorum nitore,
explicato, munitioneque urbis pomerie
splendide aucta, cive e pestilentiae
faucibus pené raptó: Hierosolimitano
ordine; cui primus post fratrem
praesuit, legibus, auctoritate,
spolis amplificato: República
dificillimis saeculi belli temporibus
servata: veré magno quod tanti
nominis mensuram gestis
impleverit, pyramidem hanc*

excelsi testem animi D. D. C.

fama superstes.

Vixit in Magisterio

annos XVI:

Menses VI:

Obiit 29 Aprilis 1680

ætatis 73.

Post ejus obitum Executores

testamentariï tumulum hunc

feri mandavere.

Inútil parece, despues de todo lo referido anteriormente, que reasumamos sus escelencias y virtudes. Basta lo dicho para colocarle entre los hombres mas eminentes que ha producido el suelo balear. Inútil es igualmente decir que los jurados de Mallorca colocaron el retrato de varon tan esclarecido en el salon grande de sus sesiones. No podia negarse honor tan grande á quien tanto habia brillado en el mundo. La religion de San Juan se envanecia y se envanecerá de haberle contado entre sus maestros, mientras pueda recordar los fastos de su historia; y nosotros que hemos hallado tan buena ocasion para ensalzar su mérito, no seremos los últimos que le tributeinos el homenaje debido á su fama y á su gloria.

La casa en que nació Fr. D. Nicolas Cotoner es la misma de que hemos hablado en la biografia de su hermano D. Rafael. En ella existe una buena coleccion de cuadros de escelentes autores que adquirió el último gran maestro de la familia. Entre ellos los hay de Raimbrand, Gerardo Don, el Calabres etc. Cuando la demolicion del templo de dominicos se perdió un hermoso estandarte de tafetan azul con borduras de oro que habia ganado D. Nicolas en un combate con los suevos muy cerca de Cabo-palos. Tenemos por fortuna un dibujo de las cifras y geroglíficos árabes que contenia.

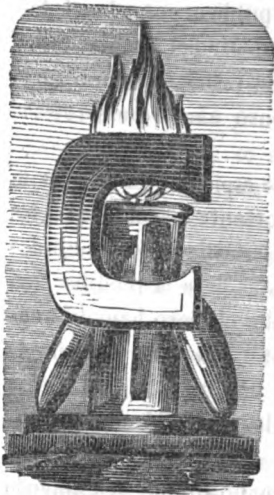
El retrato de D. Nicolas Cotoner que existe en la casa del ayuntamiento, como igualmente el que hay en su casa, son del pincel del caballero Matias el Calabres. El que va al frente de esta biografia se ha copiado de uno que se grabó en cobre poco despues de ascendido al solio de Malta, contando la edad de sesenta y seis años.





COTONER

(BERNARDO.)



CUATRO varones ilustres llevamos anotados en las páginas anteriores, pertenecientes á una misma familia; los tres últimos así como el de quien vamos á tratar hijos de un mismo matrimonio.

El Ilmo. Sr. D. Bernardo Cotoner habia nacido el 16 de Diciembre de 1613; y se hallaba en su menor edad cuando el Beato Alonso Rodriguez, de la compañía de Jesus, predijo á sus padres los cargos que regentaria, al igual de los de sus tres hermanos, profetizando la honra que cabria á la Balear mayor por los distinguidos empleos que llegarian á ocupar los jóvenes Cotoneres.

Criado D. Bernardo en la carrera de las letras, abrazó la eclesiástica con la fé mas pura, y consagró todos los momentos

de su vida al servicio del Todopoderoso, mostrándose celoso sacerdote y entendido pastor del rebaño de Jesucristo.

Remunerados sus servicios con la rectoría de la iglesia de Manacor, se le concedió despues una canongía en la Santa Iglesia de Palma, de la cual tomó posesion en 1644. No fueron estorbo estas nuevas dignidades para que dejase de frecuentar las bibliotecas públicas y privadas, con grande admiracion de sus co-hermanos, y con aprovechamiento para las ciencias.

El alto concepto que de él tenian formado aquellos les obligó á nombrarle vicario general, sede vacante. El Rey á cuya noticia habian llegado igualmente las buenas cualidades del canónigo Cotoner le presentó para la mitra de Oristany, en la isla de Cerdeña, donde continuó dando pruebas de su celo y sabiduria.

Deseosos sus paisanos de que un pastor cuidadoso viniese á enjugarles las lágrimas que derramaban aun por la muerte del Ilmo. Sr. D. Pedro Fernandez Manjares de Heredia, pidieron á S. M. que interpusiese su valimiento con la Santa Sede á favor de D. Bernardo. Escribió el Rey la propuesta en 26 de Setiembre de 1671, y el Pontífice Clemente X, accediendo á los deseos del monarca español trasladó desde Oristany á la mitra de Mallorca al célebre varon que nos ocupa. La bula de nombramiento está despachada en Roma en 26 de Diciembre del mismo año, y hallándose el obispo electo en esta isla con el objeto de restablacer su salud y visitar su patria, tomó posesion en auténtica forma de la mitra mallorquina é hizo su solemne y pública entrada el domingo 3 de Enero de 1672. El clero, la nobleza, el pueblo, todos en fin, recibieron con extraordinaria alegria y mágico alborozo el nombramiento de su prelado, por el intenso amor que profesaban á su conciudadano.

Los disturbios que tenian desunidos los espíritus de su grey le hicieron mirar con suma atencion el importante negocio que los motivaba. Pretendia el jurado que los eclesiásticos del reino debian sujetarse á las cargas vecinales impuestas para la reedificacion de los muros de esta ciudad: negábase á ello el clero bajo diferentes pretextos, y el prelado Cotoner, amante de la paz y dueño de los corazones ideó un plan que sirvió de base para la formacion del concordato firmado por los dos estados en 1684 con la aprobacion de S. M. y de la Santa Sede.

Fué Cotoner el escudo de la iglesia mallorquina, defendiendo con teson las inmunidades ella. Mantuvo contra la inquisicion los derechos de su esposa ultrajada por la efusion de sangre; en el

ruidoso asunto de D. José Villalonga herido dentro del templo de San Francisco de Asis. Hizo que se instruyese sumaria de este hecho, lo cual resistieron los inquisidores hasta el punto de lanzar escomunion contra el obispo. Para cortar éste de raiz semejante escándalo, despues de haber snatematizado al fiscal y demas ministros del santo oficio, que habian cooperado á la publicacion de la antedicha escomunion, escribió á S. M. y al tribunal supremo de aquel; apesar de lo cual continuó el inquisidor de Mallorca privándole la entrada en la iglesia. Aconsejado Cotoner de sabios teólogos consultores mandó el 2 de Julio de 1677 que á las ocho de la mañana del dia siguiente se tocase entredicho general, el cual duró algunos dias. Estos procedimientos no merecieron la aprobacion de S. M. lo cual dió motivo á que nuestro prelado padeciese una grave enfermedad. Por último, el inquisidor general en 10 de Julio de 1678, mediante una declaracion de la sagrada congregacion del santo oficio, declaró nulas las escomuniones impuestas al señor obispo.

Otros motivos de sentimiento que le causaron algunos procedimientos judiciales le obligaron, despues de tener ocupadas sus temporalidades á abandonar la isla en 14 de Octubre de 1677, presentándose á S. M. en Madrid alegando la justicia de su causa. Le hizo presente las vejaciones que habia tenido que padecer, incluso su estrañamiento, para defender la libertad de la iglesia y los fueros de sus ministros. El memorial, en que espuso al Rey la historia del hecho y las razones en que se apoyaba, fué impreso en la córte, y de ella pasó otra vez á Mallorca, donde llegó en Octubre del siguiente año.

Celebró sínodo general en 7 de Junio de 1677; pero los cánones y reglas que se establecieron no llegaron á imprimirse.

Tuvo comision particular del Papa Clemente X para formar el proceso de informacion sobre la santidad (*in spetia*) de la Beata Catalina Tomas; á cuya comision dió feliz curso, con las mayores demostraciones de júbilo.

Comportamiento tan plausible como el de varon tan ilustre, no podia ocultarse al Pontífice romano, el cual, queriendo de algun modo, remunerar los muchos servicios prestados á la Iglesia catolica le nombró obispo de Santa Justa, prelado doméstico y vexilario de la Santa Iglesia romana.

Continuando Cotoner engolfado en los trabajos de su diócesis fué sorprendido el 11 de Enero de 1684 por una cruel enfermedad que le privaba la respiracion. El cabildo acordó el 17 sacar

á pública devocion el globo del sagrario de San Pedro, y ponerlo sobre su altar, rogando por la salud del obispo. El 18 mandaron los facultativos se le administrase el viático, y el mismo dia se celebró procesion general de rogativa, en la cual se llevó á Santo Domingo una reliquia de nuestra Señora.

Pero la ley del destino tenia marcada su sentencia: escrito estaba en caracteres de fuego que el noble prelado compareciese ante el tribunal divino y á las cuatro y media de la tarde del mismo dia 18 volaba su alma á la mansion de los justos, ceñida de la suprema aureola de la bienaventuranza.

Celebráronse sus solemnes exequias oficiando de pontifical el obispo de Oropi D. Ramon Sureda, canónigo de esta catedral, y predicando sus honras el P. Francisco Doms, de la compañía de Jesus. Su cadáver fué depositado al cabo de ocho dias al lado de la epístola, en la capilla de San Pedro, donde en un rico y elegante sepulcro de diferentes mármoles se grabó la presente inscripcion.

D. D. BERNARDO COTONER.

ILMO. BALEARIUM PRESULI

ANIMI, MAGNITUDE PIETATIS OFICIO SAPIENTIÆ.

DECORE CORUS CANTI.

VIRTUS IN EO MIRABILIS AL CANONICATUM

PITORI CAPITULI.

ACLAMATIONE EREXIT DEINDE AD ARCHIEPISCOPATUM.

ARBORENSEM TANDEM MECENATI INFULA CINGENS.

IN HAC SUA INSULA PALMÆ.

QUI TUMULTUANTIBUS REGNI UNDIS FIRMA ATQUE.

IMMOBILIS RUPES PERMANSIT ECLESIASTICA LIBERTATÆ.

MIRIFICE EXALTATA.

SUORUM FRATRUM GLORIA.

POSITUS TUM ALTERIUS IN SICILIA FIDEI QUESTORIS

TUM ALTERIUS ALTERI IN MAGNO

JEROSOLIMITANO MAGISTRATU.

SINE MORA SUBSEQUENTIS ANNO 1684

SEPTUAGENA SUA IPSA.

GLORIOSIOR OBIIT, NAM UT MORIENS VIVERET

VIXIT, UT MORITURUS,

EXIGUUM MERITIS REDITUR HOC MONUMENTUM

AD SEMPITERNOS HONORES PERSOLVIT.

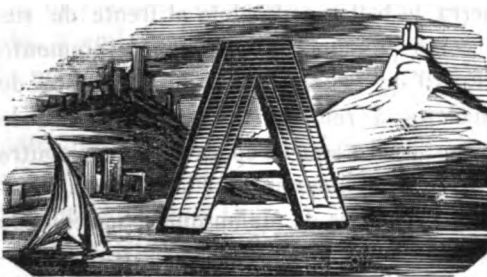
FAMA PERENNIS.

Su retrato está sacado del que existe en el consistorio de Palma.



COTONER

(FRANCISCO.)



nido en la ciudad de Palma el 1.º de Marzo

los nombres respetables que acaba de transcribir nuestra pluma debemos añadir el de D. Francisco Cotoner, hijo de D. Miguel y de Doña Leonor de Salas, nacido el año 1724.

A los anteriores sujetos, distinguidos unos en la carrera

* 46 *

eclesiástica y otros en el mando de una orden respetable, restaba á esta familia alcanzar honrosa reputacion en la escuela de Marte, y he aquí que nos encontramos con dos vástagos brillantes que han alcanzado esa reputacion, recorriendo esa escala que coloca á los hombres en puestos elevados, despues que la patria tiene que agradecerles la sangre vertida en su defensa. Dejando para la siguiente biografía el relato del que aun existe, nos limitaremos á mencionar los méritos de D. Francisco, ya que este artículo va dedicado á su memoria.

En virtud de Real despacho de 22 de Febrero de 1752, obtuvo el empleo de regidor de la ciudad de Palma, en clase de caballero, regentándole hasta el dia 15 de Noviembre de 1763. Obtuvo en gracia de otra Real orden el que el ayuntamiento de la misma le concediese la particular mencion de que habia obrado con recto proceder en cuantos negocios se habian puesto á su cargo; conciliando de una manera digna de elogio los deberes de regidor con los de ciudadano, y los de un recto padre de la patria con los de un hijo predilecto de ella.

En 1764 se formó en esta isla el regimiento de su milicia Provincial, y D. Francisco Cotoner ansioso de probar en la carrera de las armas sus bellas cualidades solicitó su ingreso en aquel. Enterado S. M. de las circunstancias del recurrente, se dignó poner á su cargo una de las compañías de fusileros del mencionado regimiento. Diez y ocho años y siete meses sirvió este empleo hasta el 4 de Marzo de 1783 en que fué nombrado capitán de granaderos, habiendo sido ascendido á teniente coronel graduado de infanteria en 15 de Junio de 1788, y á coronel graduado de la misma en 13 de Enero de 1794.

En 1.º de Setiembre de 1795 salió del cuerpo Provincial para continuar sus servicios en el ejército de Mallorca obteniendo el empleo de brigadier.

Las acciones de guerra le hallaron decidido al frente de sus compañías cumpliendo como pundonoroso militar el juramento hecho á sus banderas. En 19 de Setiembre marchó al frente de dos compañías de granaderos á reforzar el puerto y ciudad de Tolon, en la guerra que sostuvo en aquella época la España contra la Francia. En aquel suceso estuvo destacado á las baterías avanzadas de San Luis y Balaguer y á las de Malbusquets, sosteniendo en esta última el 30 de Noviembre la retirada de las tropas: sostuvo la accion del mismo punto la noche del 18 de Diciembre y en la del 19 la trabada en la misma plaza de Tolon, de cuya

muralla, á pesar de su avanzada edad, tuvo que desprenderse con una cuerda para unirse á la duodécima escuadra.

En la campaña de Cataluña salió el día 7 de Agosto de 1794 destacado á los puertos de primera línea de Masarach, Espolla y Mollet. En la noche del 16 de Setiembre fué enviado bajo las órdenes del mariscal de campo D. Valentin de Belvis, á restablecer, con las dos compañías de granaderos, nuevas baterías en la propia línea; mereciendo de dicho gefe el que pusiese á su cargo la que acababa de construir, cumpliendo como valiente militar y entendido estratégico el puesto que se le confió, hasta que se mandó retirar las tropas al campamento. De este salió el 19 de Noviembre mandando el segundo batallon á reforzar el puesto de Pont de Molins, y el día 20 del mismo, cuando fueron atacadas las baterías se hallaba de gefe de dia de la nominada del Barranco.

Despues que como brigadier con agregacion al ejército de Mallorca, hubo recibido honorífica recompensa de sus servicios de mas de treinta y un años, sin que el gobierno y sus gefes hubiesen tenido jamas que reprocharle la mas minima falta en el servicio, prenda segura del que alimenta un corazon noble y pundonoroso, hubo de sonar para D. Francisco el terrible aviso de la eternidad; á cuyo decreto no hay fuerza humana para resistir; y el día 7 de Julio del año 1807 descansó en reposo eternal.

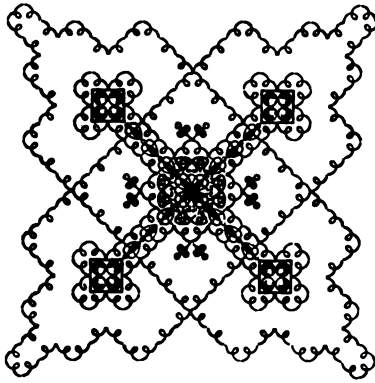
Antes de dar fin á esta biografía hemos creido digno de consagrar un párrafo de nuestra obra á la memoria de *D. José Cotoner y Sálas*.

El brigadier de infantería D. Francisco, de que hemos hablado estuvo casado con D.^a Melchora Despuig, y de este matrimonio nació D. José Cotoner el 22 de Febrero de 1773. Aplicado desde sus mas tiernos años al estudio de las bellas artes, aprendió la pintura bajo la direccion de D. Francisco Montaner. Apesar de los cuidados que ya como militar, ó ya como concejal hubieron de rodearle, siempre halló espacio para cultivar su arte favorito, y en la Baronía de Bañalbufar se encuentran algunos paises de no escaso mérito, á juicio de los inteligentes.

Para el remate del altar mayor del convento de capuchinos pintó un cuadro con la imágen de San Miguel; y tambien es de su mano el de Santa Ana, colocado en su capilla de la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Fué nombrado regidor perpétuo del ayuntamiento de Palma, y creado en 1.^o de Febrero de 1807 socio de mérito de la Real Academia de San Fernando de Madrid:

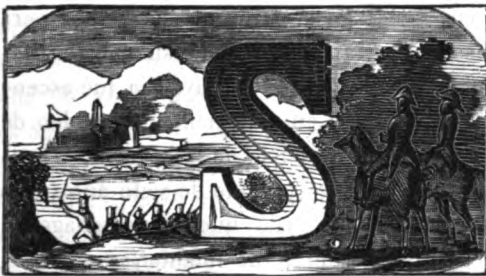
El retrato del brigadier D. Francisco Cotoner que va al frente de este artículo está copiado de uno que existe en casa de su nieto el Sr. marques de Ariañy, obra del distinguido pintor mallorquin D. Juan Torres.





COTNER

(FERNANDO.)



SOLÍCITO y celoso en demasia, por conservar el buen lustre de su esclarecido linaje, no conociendo vallas suficientes para calmar su indómito deseo de gloria y nobleza, el guerrero balear de cuya biografía nos ocupamos, echó un velo sobre el bienestar y la holganza y corrió presuroso donde le

esperaban los peligros, pero á su vez, fecundos en laureles venturosos.

Nacido en la parroquia de Santa Cruz de la ciudad de Palma el año 1811, de los egregios Sres. D. José Cotoner Sálas y Despuig, caballero profeso de la órden de Calatrava, y uno de los mejores talentos de su época, y D.^a María de las Mercedes Chacon Manrique de Lara; ya de una vez mimado del destino, que le señalaba digno descendiente de una de las mas ilustres familias de esta isla, el héroe mallorquin, activo y valeroso, no titubeó en abrazar la carrera de las armas, como la mas precisa para un jóven ardiente que espone su existencia, por el placer de ver coronados sus esfuerzos con la palma del triunfo y la victoria.

Difícil y rayando en lo imposible fuera encontrar ejemplo semejante; despreciar los goces de la tranquilidad doméstica, por los azares terribles de la guerra; cambiar el acomodo placentero, por las privaciones de bárbara campaña, es un esfuerzo noble y generoso, es una verdadera abnegacion, y que á fuer de historiadores imparciales debemos elogiar en alto grado; que tanto puede una accion bella, sobre el mortal que la admira!

Cadete en el colegio militar desde el 28 de Setiembre de 1825, Cotoner no tardó mucho en recibir el premio de su aplicacion y conducta; así es que el 9 de Marzo del año 26, es decir, cinco meses y doce dias despues, aparece en su hoja de servicios como alférez de la Guardia Real de infantería.

Era este un cuerpo privilegiado y no favorable para cortas medianias, estaba bajo un pié brillante, no siendo ciertamente poca prueba para poder mostrar la predisposicion del D. Fernando, el verle ya tras corto y reducido intérvalo, formando parte de la oficialidad florida de la guardia.

Es evidente, es un axioma verdadero y del todo indisputable, que el destino del hombre, corre parejas usualmente con el temple de su alma, que aquel cuyo corazon es débil y tèmeroso, no verá por cierto ni respetada su memoria, ni celebrado su nombre.

Pero volvamos al 9 de Marzo de 1826 en cuyo dia fué ascendido Cotoner como ya hemos dicho anteriormente, al empleo de alférez de la guardia, y siguiendo el curso de la historia, tropezaremos, por decirlo así, con un largo periodo de siete años, tres meses y veinte un dias, tiempo que tardó nuestro personaje en alcanzar y merecer el grado de capitán de infantería; merecer, porque afortunadamente en aquella época no se prodigaban los grados como en otras, porque en aquella época, eran justísimos

todos los premios que se ofrecían á la fidelidad y á la constancia.

Pero desde entónces, en cuyo intervalo lucharon abiertamente la civilizacion del mundo liberal, con el oscurantismo del despótico; desde entónces repetimos, datan evidentemente los servicios prestados á la Reina y á la patria por el pundonoroso mallorquin, servicios que deben engrair á quien los hace, porque van acompañados de una existencia mil veces comprometida y de una sangre abundantemente derramada; servicios cuya memoria dura siempre y finalmente, servicios que llenan de trofeos al que los ejecuta.

Permítanos el señor de Cotoner que desde ahora tributemos una espresion de respeto á sus sacrificios, repetidos durante siete años: permítanos este desahogo de entusiasmo hácia una causa, con tanta valentía sostenida por sus esfuerzos, el que tan ardientemente ha sabido defenderla.

Brilló pues la tea de la discordia en diferentes provincias de la península; el ex-infante D. Carlos, queriendo destruir unos derechos que solo al Altísimo le era dable deshacer, enarbó la bandera de la rebellion, y rebelde y confiado, quedó reducido á la impotencia, ante el esfuerzo irresistible de la enseña del progreso social.

Dividiéronse entónces los españoles, dividiéronse las masas, las familias; los ilusos cegados quizas é impelidos por una falsa creencia se lanzaron al combate, bajo la éjida de un necio pretendiente: los leales, los verdaderos españoles se acogieron á una causa mas bella, la de la Reina D.^a Isabel II, legitima soberana de la España.

Así empezó la desastrosa guerra que por espacio de siete años derramó la desventura en nuestra patria: ¡cuántos hechos heróicos consumados! cuanta sangre vertida entre españoles!

En Talavera los carlistas alzaron por primera vez su cerviz torpe y medrosa; Bilbao, esa cuna de la fidelidad y la constancia presenció el segundo movimiento sacrílego contra una inocente niña: los realistas, llamados allí entónces guardias de honor, fueron los adelantados en arrojar el guante, los libres lo recogieron, y los acontecimientos, no nosotros, pueden decir cual ha sido el resultado: en el reino de Valencia, en casi toda la península, con pocas escepciones se vieron aparecer chispazos de fuego tan pestilente.

Necesidad apremiante era entónces la de atajar tamaños males.

Entre las diferentes medidas de salvacion, fué una de las mas

necesarias, crear una columna móvil de la Guardia Real de infantería y caballería, para que pasase inmediatamente á sofocar el movimiento de Talavera.

Parte de ella formaba D. Fernando Cotoner, y tan feliz fué su primera campaña, que en poco ménos de mes y medio, los realistas fueron desarmados, capturados los insurgentes, batidas las facciones y todo apaciguado; pasando eficazmente y sin retardo alguno á las provincias de Toledo y la Mancha, con el objeto de socorrer igualmente á aquellos puntos: consiguieronlo en efecto y el 31 de Enero de 1834, Cotoner se habia ya incorporado á su regimiento, en la villa de Bilbao.

Estaba en aquellas provincias el foco de las facciones; hábiles gefes dirigian sus batallones ya bien disciplinados, el pais generalmente les ofrecia su amparo, y todo, á escepcion de las cuatro capitales y algunos otros puntos de escasa poblacion, puede confesarse ingenuamente que era suyo: allí pues eran precisos los esfuerzos de los libres: los jóvenes ansiosos de merecer la gloria, corrieron á acrisolar en aquellos campos los timbres de su nombre.

Osadas por demas las hordas de D. Carlos, á cuyo frente asomaba el mejor, sin disputa, de sus gefes militares, no tardaron en proporcionar á nuestras armas, el honor de demostrar que el verdadero heroismo está siempre de parte del aguerrido campeon que defiende lealmente la enseña de su libertad y de su Reina.

Así fué; desde el 17 al 20 del mes de Febrero de 1834, hicieron las facciones diferentes avances sobre la villa de Güernica; Cotoner siguiendo los mandatos de sus superiores, mereció bien de la patria; hallóse en la evacuacion de dicha villa el 27, y en la sorpresa de Mundaca, y en la refriega de Bermeo: sorprendióse á Oñate el 2 de Marzo y el 22 de Abril combatió en la sangrienta y memorable accion de Alsázua, en la que cayó prisionero el desgraciado cuanto valiente O-donell, y en la que mereció nuestro héroe, que el general que dirigia las operaciones, hiciese de su impertubable osadía, y por el mérito particular que contrajo en ellas, mencion honorífica y merecida al gobierno de S. M. Católica.

Largo periodo era este de triunfos y conquistas, y esperaba que nuevos laureles continuarian circundando las sienas de nuestro protagonista: en efecto el 25 de Julio, fué levemente herido en el ataque de Olazagoitia, tiñendo por primera vez aquellos campos que con tanta profusion regaria despues con su noble sangre: el 31 peleó en la de Artaza, en la que mereció el

grado de teniente coronel de infantería, y así como si el mismo vencimiento le aumentara la sed de nuevas glorias, el 28 de Agosto hallóse en la de Ispaster, el 7 de Setiembre en la de Mendata, el 19 á las órdenes de Espartero en la sangrienta del Monte Oiz, el 11 de Octubre en la memorable de Plencia, donde quedaron escarmentados tres mil insurgentes de las facciones de Guipúzcoa, Alava y Navarra, y el 30 en la de las alturas de Artea en Arritia.

Atacada la division de Espartero el 9 de Noviembre en Orozco, por el cabecilla Eraso, con seis batallones, trabose la refriega, y en ella peleó gloriosamente Cotoner, lo mismo que el 16 y 17 en los ataques de Arrancudiaga y Peña de Orduña, coronando completamente sus victorias el 7 de Diciembre con la de Peña de Gorbea.

Série prolongada y de suyo placentera era la de las glorias del ejército, á cuyo frente se mostraba el valeroso Mina, la página mas bella de nuestra historia moderna: empero, el partido de D. Carlos acrecia, y dirigidos los batallones contrarios por el cuadrillo Zumalacárregui, mas y mas la discorida estendia su maldecido fuego por las provincias mas respetables de España, y apesar de que el partido de la Reina se preparaba á defender sus derechos hasta perder del todo su existencia, la guerra amenazaba devastar con furia bárbara, cuanto bello y admirable puede encerrar una potencia, la juventud!, la juventud donde se alberga el amor á lo noble y al adelantamiento progresivo.

En tan prolongada lucha de ideas y de principios, no eran los grados, los títulos por cierto, lo que incitaba á los bravos adalides de la Reina, á volar á derrocar el ídolo del despotismo, personificado en la bandera que elevara el ex-infante: allí morian los héroes liberales, allí esgrimian su prepotente acero, por hacer feliz á una patria, que despues agradecida, pagaria con pruebas de respeto á sus libertadores, la hidalguia de haber mirado por alla, cercana á soportar el maldecido yugo de una corte fanática, donde las preocupaciones son los méritos solos que presenta.

Pero continuemos nuestro relato biográfico, no cortemos el hilo de victorias del ilustre palmesano de cuyos servicios nos ocupamos, y al empezar el año 35 le veremos combatir osadamente el 3 de Enero en el ataque porfiado de Segura.

Prolijo seria el enumerar el continuado período de luchas y refriegas en donde quedaron siempre respetadas las armas de la

nacion, porque la nacion constituía todo lo noble y provechoso, y lo noble y provechoso era á su vez la enseña, el estandarte del partido liberal.

Discurrieron varios meses desde el ya mencionado combate de Segura, en cuyo intervalo tuvo lugar el 2 de Abril en las alturas de Villaro una nueva accion, gloriosa en superior grado, y el 1.º de Mayo en Güernica, fué donde realzó nuestro guerrero la prueba inolvidable de su arrojo: herido á poco rato de haberse roto el fuego, prosiguió al frente de los cazadores haciendo prodigios de valor, hasta que recibiendo una segunda herida, imposibilitado de seguir á la cabeza de los suyos, pidió auxilio á su heroismo y continuó dirigiendo herido como estaba, y á caballo la retaguardia de la division, haciendo alto en Lequeitio, á despecho de las fuerzas enemigas.

Dos corceles perdiera Cotoner en esta sangrienta embestida, pero merced á su serenidad y sangre fria, se efectuó la retirada tan felizmente que los cuerpos que componian aquella division, maniobraron en ella, con perfecta serenidad.

Algo restablecido D. Fernando, paso á Bilbao el 1.º de Julio, donde nuevos sacrificios se requerian, para continuar defendiendo el trono de nuestros Reyes y las instituciones de la patria.

Apenas habia olvidado la córte del pretendiente, el golpe mortal que su causa recibiera con la muerte de Zumalacárregui bajo los muros de Bilbao, cuando Maroto, dirigiendo fuerzas numerosas, formó á la misma villa un bloqueo, que no sirvió sino para alentar mas á las tropas de la Reina.

Cotoner residente en la plaza desempeñó las funciones de ayudante de la plana mayor; abiertas sus heridas todavia, vióse obligado á ejecutar su servicio con muletas, y tanto en el discurso del bloqueo, como en la refriega que le precedió el 11 de Setiembre del propio año dada en los campos de Arrigorriaga, el pundonoroso y valiente militar, demostró que la serenidad y la bravura eran gala comun de su osadia.

La combinacion de las tropas auxiliares al mando del general ingles Ewans con los batallones de Espartero y de Ezpeleta hicieron retirar á las tropas carlistas de Bilbao, á los pocos dias de tenerla bloqueada; dando así una muestra al obcecado Maroto, de que sus conocimientos militares eran harto débiles, para poder arrollar á nuestros bravos.

La muerte de Tomas Zumalacárregui, causada por los defensores de un pueblo que habia sabido despreciar los esfuerzos de

su prepotente ira, fué un golpe inesperado y muy terrible para la causa del despotismo: el decaecimiento moral que produjo entre las filas de la faccion, no pudo ménos de alentar al bando de la Reina, y desde entónces otra nueva era se presentaba de triunfos.

Cotoner no dejaba de recoger fecundamente una crecida parte de tan esclarecido vencimiento; su valor llegó á ser proverbial entre sus gefes, de tal modo que á principios de 1836 ya mandaba como comandante el tan conocido batallon de voluntarios de Guipúzcoa, á cuya cabeza el dia 16 de Enero, campeó gloriosamente en la accion de Mondejar, y el 3 de Mayo en la de Ayeta y en la toma de las líneas de San Sebastian, donde fué gravemente herido y ascendido justamente por las dos acciones y en un mismo dia, por su arrojo, serenidad y pericia, á los empleos de mayor y comandante de infantería.

Preciso era que para su curacion mitigara la bravura que tan costosamente para su salud habia demostrado, y tratara de buscar en el reposo una pronta convalecencia y nuevo brio, para empuñar al punto la espada vencedora que para bien de los derechos constitucionales poseía.

Pero en vano el corazon que tan ardientemente respiraba trató yacer un solo instante en la apática inaccion de una precisa indiferencia; desde Bilbao punto de su retiro despues del ataque de las líneas de San Sebastian prestó nuevos servicios á su Reina, hasta que el 20 de Junio peleó bizarramente en la refriega del alto de las cruces, asimismo como despues en Fuenterrabia é Irun el 11 de Julio y el 1.º de Octubre; dejando siempre en altura inaccesible los timbres de su nombre y de su audacia.

Hallándose de nuevo en Bilbao, á consecuencia de una comision importante, la delicadeza, su conocido pundonor, le impulsó á tomar activa parte en la defensa de su segundo sitio.

Enumerar aquí los hechos de armas de nuestro valiente, fuera empresa arto dificil y por demas afanosa: todo el poder del infante fué infructuoso y débil ante los frágiles muros de la poblacion invicta, y durante el peligroso asedio, Cotoner dió pruebas evidentes y cumplidas, de que un soldado que lidia por defender los únicos derechos de la razon y la justicia es invencible.

La posicion topográfica de la capital de Vizcaya, no es la mas á propósito para efectuar una defensa porfiada; dominada por alturas peñascosas, huérfana de murallones macizos que opusieran segura valla á sus defensores, Bilbao no encontraba mas amparos

que su heroica guarnicion y sus habitantes; pero estos y aquella estaban bajo la direccion de gefes experimentados en el campo de batalla, y la plaza se vió libre de sus pertinaces ostigadores.

Cotoner con su presencia animaba á los individuos del ejército, milicia y paisanage: donde estaba el peligro, allá corria; y en busca de la gloria y del trofeo, ardiendo en la esperanza de subyugar la perfidia del carlista; fué nuevamente herido, cuando defendiendo la brecha del convento de San Agustin el dia 27 de Noviembre trataba de legar á sus parciales, un ejemplo prodigioso de impetuosidad y gallardía.

Justicia era que la recompensa acompañase á tal hazaña: el grado de coronel fué corto don para el que mas apreciaba el bien de su bandera que su vida.

Arrostrando empero el peligro de su situacion, al asomar el año 37 marcha á formar parte del estado mayor del general Lacy Ewans, que operaba activamente contra el ejército enemigo en los puntos sublevados, y encuéntrase, no cicatrizadas del todo sus heridas, en las acciones del 10, 15 y 16 de Marzo del propio año, dadas en Amezagaña, castillo de Oriamendi y alturas é inmediaciones de Hernani; y habiendo tomado en Abril el mando del primer batallon del regimiento infantería de la princesa, se halló á su cabeza en 6 de Mayo en el ataque de la línea de Loyola; el 14 en la toma de las de Hernani y Urnieta; en las acciones del 16 y 17: en el asalto de Irun, y por su distinguido comportamiento en ellas fué agraciado con el empleo de teniente coronel de infantería; siendo despues nombrado gobernador de Fuenterrabía para atender á la curacion de seis heridas en el campo de la gloria.

Brillantes hechos de armas asoman aquí y allá en el periodo prolongado de la guerra civil que cita la hoja de servicios de nuestro héroe: nadie con mas orgullo puede elevar su frente que el valeroso adalid que á paises lejanos de su patria llevaba la muestra del glorioso proceder de su nobilísima familia. Continuó pues en Fuenterrabía hasta que por Real orden de 4 de Mayo de 1838 pasó al cuerpo de estado mayor de aquel ejército y destinado á las órdenes del general D. Leopoldo O-donell: las combinaciones militares comenzaron á poner en movimiento á las armas liberales el 24 de Junio, de cuyas resultas se trabó una accion sobre las orillas del Oria al frente de Usurbil y de Lasarte, favorable para la causa de la Reina: no paró aquí la marcha victoriosa de los nuestros. pues el 28 del mismo mes, sorprendieron al amanecer al frente de Oyarzun á las fuerzas del pretendiente; y el 23 de Julio se dió

un segundo ataque delante de Usurbil: escusado es decir que Cotoner, combatió en todas las acciones mencionadas con el valor y la pericia de costumbre, siendo siempre el terror de sus contrarios y el modelo del ejército del Norte. Asomó el año 39, feliz y venturoso para el triunfo de los buenos españoles, pues dirigiendo el conde de Luchana todos los movimientos de la guerra, la fortuna coronó dó quiera sus intentos: tomóse á Ramales y á Guardamino, plazas cuya posesion era indispensable, para llevar á cabo las combinaciones militares del general en gefe, y que por lo mismo de ser tan importantes, los rebeldes defendieron con porfiado teson.

Cotoner á la cabeza de la segunda brigada de la tercera division, mandando el regimiento de infantería de Borbon, escarmentó á los facciosos cuantas veces tuvieron la audacia de oponérsele en su marcha; y de resultas de haber combatido sin ejemplo de audacia delante de los puntos mencionados, fué agraciado en el mismo campo de batalla con el empleo de coronel efectivo de infantería.

Pero una determinacion del gobierno por la que se trasladaba al general O-donell á acaudillar el ejército del centro, hizo que nuestro militar abandonase por primera vez aquel suelo que habia presenciado sus bazañas: el mencionado general reconociendo las prendas personales que le adornaban se llevó consigo á Cotoner como segundo gefe del estado mayor, acompañándole otros varios compañeros que habian compartido unidos el rigor de los combates.

Cabrera, ese hombre feroz que aterraba mas que por su valor por el número de sus asesinatos, era el alma de las facciones de Aragon y Valencia: orgulloso por varios triunfos pasajeros debidos á otras tantas inesperadas sorpresas, figurábase invencible, pero para escarnio de los suyos vióse bien pronto obigado á buscar un refugio entre las breñas, guaridas dignas de los tigres y las fieras.

El caudillo liberal, ansioso de medir su poder con el rebelde Tortosino, púsose rapidamente en campaña: tomose á Aliaga el 15 de Abril de 1840 y Alcalá de la Selva el 30 del propio mes: avanzóse activamente sobre los batallones enemigos, y Cotoner, que habia cooperado eficazmente para el logro de la posesion de las dos antedichas plazas, recogió uno de sus mas resplandecientes laureles el 20 y 30 de Mayo en las acciones de la Cenia. Haremos un pequeño relato de esta última por haber sido sumamente gloriosa para nuestras armas, á pesar de que en ella perecieron

jóvenes ardorosos que prometían dar bellos días de felicidad á su patria.

Con ocho batallones y doscientos caballos, púsose Cabrera en movimiento por la carretera de San Mateo; dirigióse con esta fuerza hacia la Cenia, cuando á corta distancia de la poblacion se le presenta O-donell, con seis batallones, tres escuadrones y una batería de montaña: el general carlista presentó la batalla, que al momento aceptó el valiente O-donell.

Los dos ejércitos beligerantes tenían grande empeño en conseguir el triunfo: la rebelion tocaba ya á su término, y Cabrera resistió desesperadamente; mas en vano, hé aquí la conclusion del parte que dirigia al gobierno D. Leopoldo O-donell.

«La presencia de Cabrera, las noticias de prontos socorros y otros ardides, estimulaban á los suyos y les escitaban á empeñar la accion con muestras de hacerla obstinada y sangrienta. No duró largo tiempo este ardor; los cazadores no se detuvieron á hacer fuego, Pavia marchó decididamente, Cotoner ocupó el pueblo, y las fuerzas de Cabrera se pronunciaron en retirada hácia las asperezas de Beceite acantonándose mis tropas en la Cenia.—Esta accion feliz para nuestras armas, ha sido costosa al enemigo; pero su pérdida grave sin duda, no basta á templar mi dolor por la sangre vertida de mi hermano Enrique, sufriendo igual suerte otros oficiales, entre ellos el comisionado ingles Askwit, y hasta setenta soldados. Al ocupar el pueblo, lo han sido varios efectos de boca y guerra, y los carruages de Cabrera.»

Como ya se ha visto, D. Fernando Cotoner, fué el que mandando la izquierda de las tropas que entraron en accion, ocupó la villa, cumpliendo exactamente las órdenes del general O-donell.

Ascendido á brigadier, continuó castigando á las facciones del centro, en cuantos reconocimientos se hizieron, hasta la conclusion de la guerra.

Pronto se consiguió tan favorable acontecimiento: los campeonos del despotismo buscaron asilo en tierra estrangera, huyendo de los certeros disparos de nuestros valientes, y la tormenta que durara siete años, se mitigó por último, brillando al cabo el iris apacible de la felicidad y del sosiego

Concluida la guerra civil para bien de los españoles, nuevos disturbios aun mas dolorosos, asomaron en el horizonte político de la península; acontecimientos que no relatamos, porque el tiempo nos ha dado ha demostrar, que cuanto ha ocurrido en el espacio de ocho años, ha sido un vértigo fatal que debe olvidar

la mente de todo el que anhele olvidando rencores pasajeros, la felicidad de su país.

El partido liberal, se ha despedazado cruelmente sin compasión ni motivo y solo dejando rencillas y enemistades que existieron, podremos con el tiempo colocar á nuestra patria á la altura de las naciones mas aventajadas, reproduciendo la época del Cid y de Pizarro ¡ojalá que no tornen desagradables escenas á ensangrentar el suelo de la España!

Réstanos solo hacer una pequeña reseña de los acontecimientos, en quienes tomó bastante parte Cotoner, acontecidos desde el año 40, hasta el presente.

Hallábase en la isla de Mallorca desde el 15 de Setiembre del dicho año, usando del cuartel que para el pueblo de Puigpuñent en la misma, le habia conferido el gobierno, al dejar de pertenecer al cuerpo de estado mayor, cuando en Junio del 43 pasó á Cataluña á ofrecer sus servicios á Serrano, y para ayudar en cuanto pudiera á llevar á cabo, el levantamiento entónces efectuado.

Serrano en nombre del gobierno provisional, le encargó la subinspeccion de infantería de aquel ejército y despues el mando de la primera division del cuerpo de operaciones, á la cabeza de la cual se halló en Madrid, cubriendo la tercera parte de esta poblacion durante todo el dia 25 de Julio.

Por Real órden de 25 del citado Julio, el gobierno provisional de la nacion, se dignó nombrarle comandante general del cuerpo de operaciones de Galicia, el que se componia de dos batallones del regimiento infantería número 8.º, tres del número 16 y ciento sesenta y cinco caballos del Infante, con cuya fuerza emprendió su marcha desde aquella capital el 28 de Julio, llegando á Lugo el 11 de Agosto.

Arregló durante su marcha las dificultades que para reconocer al gobierno de la nacion, se le habian presentado por los pueblos del tránsito y juntas populares y dirigiendo su voz á los habitantes del reino de Galicia, y tras de hacer mencion de la lealtad de aquellos naturales, concluía con estas notables palabras. «Vosotros habeis sido testigos presenciales de mi actividad para conseguir la union mas sincera entre todos los partidos. Mi tolerancia, os ha servido de ejemplo y no dudo que siguiendo estos principios nobles y generosos, llegaremos á organizarnos constitucionalmente y á establecer de una manera sólida y duradera la libertad de la patria.»

Nobles espresiones eran estas y no dignas de pasar desaperci-

hidas entre aquellos pueblos, la hidalguía del general encontró eco, y unidos todos no hubo necesidad de esos actos horrorosos, que en lugar de revestir de fuerza á quien lo ejecuta, hace odioso su poder y maldecida su memoria: *mi tolerancia os ha servido de ejemplo*, el Sr. de Cotoner conoce el corazón del hombre; una sola espresion consigue á veces lo que no alcanza un insulto, y un insulto puede traer consecuencias fatales, cosa que con una espresion es difícil que suceda.

Encargado pues nuestro héroe del mando superior de Galicia, constituyóse en la Coruña, desde donde tomó medidas acertadas, para afirmar la tranquilidad de aquellas provincias.

El gobierno agradecido á tan buen comportamiento, le confirió á nombre de S. M. el empleo de mariscal de campo el dia 23 de Agosto, y el 29 del mismo, se le encargó la inspeccion en comision para revistar las tropas de Galicia, lo que ejecutó con el buen acierto de costumbre, recibiendo por su precision y exactitud las gracias en nombre de S. M. la Reina.

Restablecida definitivamente la paz en aquel reino, hizo entrega del mando en 6 de Setiembre al Exmo. Sr. D. Francisco Puig de Samper, nombrado capitan general de aquel distrito y quedando Cotoner de segundo cabo, segun lo dispuesto por el gobierno de la nacion.

Mas el 26 de Octubre sublevóse la plaza de Vigo, proclamando la junta central, y al poco tiempo el general Iriarte salió de aquel punto á la cabeza de una columna respetable, y con ánimo de aderir al pronunciamiento de la poblacion mencionada á la provincia de Orense.

Cotoner fué nombrado comandante general del cuerpo de operaciones poniéndose en marcha desde el Ferrol, donde se hallaba para impedir con sus acertadas medidas que tambien esta ciudad siguiese el movimiento de la de Vigo.

Cortas eran las fuerzas que el general Samper puso á disposicion del que iba á luchar con un enemigo superior, mas empero á favor de un buen plan en los medios de ataque, se consiguió, sin verter una sola gota de sangre española, que la tranquilidad renaciese en los puntos pronunciados.

Iriarte despues de haber estado un dia delante de Orense, sin haber logrado quizas lo que anhelaba se dirigió á Celanova; Cotoner no titubeó un momento en hacer pasar á sus tropas el Miño por las barcas de Barbantes para proseguir su persecucion sin descanso por el camino mas corto.

Por último, reforzando todos los puntos guarnecidos de la izquierda del Miño, y avanzando rápidamente hácia las tropas de los pronunciados, logró Cotoner que estos, conociendo lo débil de su posición, se internaran en el vecino reino de Portugal, donde dejaron las armas en poder de aquellas autoridades, que á su tiempo hicieron la entrega competente, consiguiendo así, sin derramamiento de sangre merced al bello plan de campaña, el poder acudir con todas las fuerzas disponibles al sitio de la plaza, ya en un estado de defensa formidable.

Pero los defensores de Vigo perdieron la esperanza cuando supieron la retirada de Iriarte, y después de varias negociaciones entre los cónsules extranjeros y los individuos de la junta, Cotoner se posesionó del pueblo: el 11 de Noviembre á las cuatro de su mañana, los gefes del alzamiento, se fugaron á bordo de un vapor inglés, y el señor alcalde constitucional, fué el que hizo la entrega formal de la plaza.

Aprobó S. M. todas las resoluciones de Cotoner, dignándose concederle por sus servicios la gran cruz de Isabel la Católica.

Repetimos lo que dijimos ántes, la persuasiva y la tolerancia consiguen muchas veces lo que la violencia no lograria: casi casi la campaña de Galicia es la única de los fastos militares en que la sangre de alguna víctima no haya tintado el terreno de la lucha.

Llegó el 2 de diciembre, y disuelto el cuerpo de operaciones, cumplimentó la Real órden de 18 de Noviembre anterior, marchando á Madrid á tomar asiento en el congreso como diputado por las Baleares.

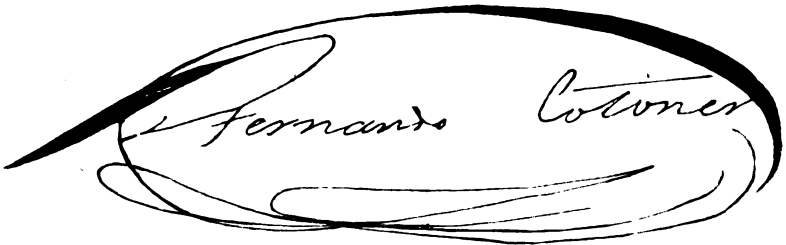
El 4 de Febrero de 1844 se le mandó marchar á formar parte del ejército que asediaba á las plazas de Cartagena y Alicante, contribuyendo en gran manera para concluir dichosamente aquellos desagradables sucesos, y el 10 de Agosto fué nombrado gobernador y comandante general de Menorca, cuyo destino no pudo servir por haber sido electo y aceptado el cargo de diputado á córtes por la provincia de las Baleares: el 3 de Noviembre de cuartel para estas islas.

El año 45 fué nombrado segundo cabo del ejército de Cataluña, gobernador de la plaza de Barcelona y comandante general de la provincia, destino que desempeñó hasta el 4 de Setiembre, que obtuvo nuevamente el cuartel para las islas.

El 27 de Abril de 1847 con motivo de la entrada en Portugal del ejército expedicionario fué llamado á la corte, donde se le confirió con fecha del 6 de Mayo la capitania general de Búrgos.

Concisos hemos sido en demasia en esta última época de la vida militar y política del Sr. de Cotoner, pero como ya dijimos ántes, nuestra pluma se niega á relatar acontecimientos tan fatales, para los que unidos en otro tiempo mas dichoso, combatieron juntos contra los opresores de la patria; así pues, permítansenos esta salvedad, y cumpliremos con el noble cargo de justos historiadores, diciendo que hoy día Cotoner siendo capitán general de las islas Baleares, destino que ejerce desde el 6 de Junio de 1847, recoge el premio merecido por tanta sangre vertida y tantos peligros despreciados; su conducta como primera autoridad de la isla, es digna de ser imitada, debiendo servir de espejo á todos los que como él anhelan merecer el aprecio y el respeto del pueblo y de sus subordinados; y no se nos diga que porque existe el personaje de que hablamos, hemos enaltecido tanto sus hazañas; patentes están los documentos oficiales, gacetas y boletines, de donde se han entresacado los servicios de un hombre que tanto ha combatido por afianzar la libertad de su patria.

He aquí el *fac simile* de su firma.



Antes de cerrar las noticias biográficas de la ilustre familia de Cotoner, debemos mencionar en obsequio de la misma; que la fortaleza Cotonera ha estado guarnecida, hasta la pérdida de Malta, por tropas que usaban el uniforme igual á las libreas de casa de Cotoner con sus armas en los botones: que hasta dicha época en el homenaje de la Cotonera ha tremolado la bandera con los blasones de la casa, que se conserva aun en poder del actual marques de Ariañy; y que el último coronel-gobernador del mismo fuerte que desempeñaba este encargo el día de la toma de aquella isla es el M. I. Sr. D. Fr. Manuel Cotoner y Despuig caballero profeso de la órden militar de San Juan de Jerusalem.



CREUS

(ANTONIO.)



ACIDO en la ciudad de Palma el año 1533 fué el sugeto cuyo retrato y nombre encabezan esta biografía. Benito Creus y Micaela Pons fueron los que le dieron el ser y los que guiados por un amor entrañable desearon verle abrazar el instituto religioso. No debieron ser estrañas al joven Antonio las resoluciones de sus padres, porque en su corazon existia el gérmen de esos mismos deseos; tambien él se dedicaba con fé pura y noble gloria á la vida del claustro, y á los quince años vistió el hábito dominicano en la ciudad de Valencia.

Si la virtud y el amor á la religion debieron hacer en la persona de Creus un buen novicio, no fué ménos el haberle puesto bajo la direccion de San Luis Beltran,

que penetrado del fondo de amor y caridad cristiana de nuestro mallorquin, le amó con entrañable afecto y le distinguió sobre todos los demas novicios.

Su estremada obediencia fué una de las mayores virtudes que resplandecieron en el carácter de Creus, refiriendo el cronista de la casa de los Rocaberti un caso que prueba hasta donde llevaba el novicio la ejecucion de cuanto se le ordenaba. Celebrábase la misa mayor en la iglesia de su monasterio, y faltaba fuego en el incensario. Reparó la falta el maestro de novicios y mandó á Fr. Antonio que fuese incontinenti á la cocina á traer unas ascuas. Preguntóle Creus que donde habia de traerlas, á lo que Fr. Luis le respondió con donaire; *en el escapulario*. Ciego ejecutor de las órdenes recibidas el novicio tomó las ascuas con las manos y las puso en su escapulario llevándolas hasta el presbiterio; quedando sin sufrir lesion alguna el menor hilo de su hábito con gran admiracion de cuantos lo presenciaron, y en particular de la Sra. condesa de Rocaberti, que pidió con encarecimiento el escapulario del novicio, y lo dejó en su casa como á parte y vínculo de su mayorazgo. Hasta aquí refiere el suceso el cronista antedicho y nosotros lo transcribimos igualmente.

Creció en edad y ocupó por su talento y sanos consejos un puesto privilegiado entre sus religiosos. Los prelados de los diferentes conventos donde estuvo le buscaban para consultarle los casos mas difíciles, llegando á tanto la fama del dominico mallorquin que el Ilmo. Obispo de Gerona se lo llevó por consultor y acompañante al célebre concilio general que se celebraba en Trento en aquella ocasion.

Regresó á su patria por los años de 1559, en la cual fué nombrado calificador del tribunal del santo oficio, siendo inquisidor D. Félix de Oviedo. Despues por fallecimiento del inquisidor del reino de Mallorca, Abrines, quedó al frente de dicho tribunal en la isla, señalando con marcadas pruebas de humildad, amor y perseverancia que no regia aquel cargo para tormento de sus paisanos; que podia cohonestar muy bien el severo fallo de las conciencias puras con el estravio de imaginaciones acaloradas, valiéndose para ello de persuasiones en vez de tormentos, de ejemplos altamente morales en vez de bárbaros castigos; y finalmente, que el nombre de inquisidor podia verse libre del apodo de tirano y merecer el de humano; captándose de esta manera el aprecio del obispo, de las autoridades militares, de las judiciales y por último el de todos los habitantes de la isla.

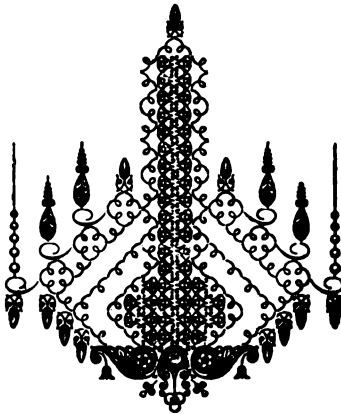
Como sus particulares procederes merecieron siempre la aprobación de sus superiores, el Papa le concedió bula para erigir el convento de Dominicos de Palma en universidad y casa de estudios.

Así pasó una vida consagrada á sus semejantes, aceptable á Dios, y meritoria para la fama que le habia de sobrevivir.

El 17 de Marzo de 1618 subió á la celeste mansion acompañado del sentimiento de sus admiradores; quienes pusieron en el claustro de su convento su retrato con esta inscripcion

EL V. P. ANTONIO CREUS, NATURAL DE ESTA CIUDAD, ESTANDO NOVICIO EN VALENCIA BAJO LA EDUCACION DE SAN LUIS BELTRAN, LLEVÓ DESDE LA COCINA HASTA LA SACRISTÍA ILESO EL ESCAPULARIO LLENO DE ARDIENTES ASCUAS. PROHIJÓSE EN ESTE REAL CONVENTO, Y SIENDO PRIOR LE ERIGIÓ EN UNIVERSIDAD CON BULA PONTIFICIA; GOBERNÓ EL TRIBUNAL DE ESTE REINO, TUVO DON DE PROFECÍA Y CUAL OTROS ANTONIO FUÉ PERSEGUIDO Y MALTRATADO DE LOS DEMONIOS COMO DICE EL DIARIO DOMINICANO Á LOS 17 MARZO EN QUE MURIÓ, AÑO 1618.

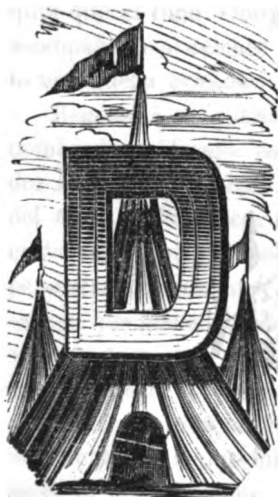
El retrato de varon tan virtuoso existe en el salon de las Casas Consistoriales de esta ciudad, y es copia suya el que encabeza la presente biografía.





CUYÁS

(VICENTE.)



EBIDO solamente á los inescrutables decretos de la Providencia, fué el nacimiento de Cuyás en la ciudad de Palma en el año de 1816. Sus padres estaban avecindados en Barcelona cuando el capitán del siglo, que desde las baterías de Tolon habia subido con atrevida planta las gradas del trono imperial, estendió sus conquistas de este lado de los Pirineos. En aquella época muchas familias, huyendo de los estragos de la guerra, vinieron á establecerse en Mallorca y una de ellas fué la del distinguido compositor de que tratamos. Su padre ejercia la profesion de agente de negocios, destino que á su regreso á Barcelona servia para mantener con decencia á su esposa y tres hijas, á mas de Vicente que era el mayor, y á quien

tenia destinado para que abrazase la carrera de la medicina. No llegó á emprenderla el jóven Cuyás porque siempre la tuvo repugnancia; abrigaba dentro de su corazon un fondo de extrema sensibilidad, que no podia menos de hacerle condolerse de la paciente humanidad.

Así fué que se dedicó al dibujo, para el cual presentaba las disposiciones mas favorables; y hubiera sin duda alguna sobresalido en este arte, si otro genio sublime y creador no le hubiese mostrado un camino sembrado de flores, al final del cual estaba el templo de la gloria. Abandonó la pintura, que acaso no ofrecia para el jóven Cuyás ancho campo donde desplegar el vuelo de su ardiente fantasia, y se entregó con todo el entusiasmo de verdadero artista á cultivar la ciencia de los sonos gratos al oido, segun define la música un autor contemporáneo. Emprende su estudio á los diez y siete años, y sus progresos son tan rápidos que á los veinte y cinco meses era ya un buen músico; tocaba regularmente el piano, y tenia en el canto conocimientos nada comunes; pero abandonó este último, porque conoció que la naturaleza pródiga para con unos y avara para con otros le habia negado algunos dones necesarios á quien, con un genio creador como el suyo, no le satisfacía la falta de espresion en la voz y acaso la de buen gusto en el método de canto.

Por la razon antedicha determinó dedicarse con entera fe al estudio de la composicion, cuando contaba la edad de veinte años, bajo la direccion del hábil y acreditado maestro catalan D. Ramon Vilanova. Sus felices disposiciones, su mucha aplicacion, y los bien dirigidos preceptos de su maestro contribuyeron á que hiciera el jóven compositor rápidos progresos en el arte.

Cuando aparece en el mundo uno de esos seres privilegiados, que con una imaginacion ardiente y creadora, no sigue las huellas trazadas por sus antepasados en la ciencia á que se dedican; cuando aparece uno de esos hombres que transportados á una region fantástica evocan con su lira ciertas ideas que no tienen ni forma ni color, y que merced á su privilegiada mente reciben colorido y las hacen aparecer revestidas de las formas mas encantadoras; entónces estos seres son á nuestra vista lo que el sol para la naturaleza; lo que la brisa para el navegante. Cuyás á los veinte y un años era uno de estos seres; Cuyás descubrió en medio de ese mundo fantástico una luz, un nuevo campo, una estatua de Pigmalion y el fuego de Júpiter para darla la vida: semejante á Moises, halló una roca de donde brotasen torrentes de agua,

cambiando la roca en notas musicales y transformando la vara prodigiosa del profeta en melodiosa y acordada lira. La primera composicion que dió á luz fué un duo que se vió reputado por una obra maestra, y digno de ser colocado al lado de tautos como han abortado en sus inspiraciones los célebres maestros de la ópera. Los pensamientos que contenia eran sublimes; la erudicion musical que encerraba era profunda; y présago de obras de mayor valia recibió la unánime aprobacion de profesores y aficionados.

Su imaginacion fermentaba en continuas inspiraciones; así es que compuso otras piezas de no ménos mérito, y que todas ellas revelaron la precoz inteligencia del artista.

El trabajo en el hombre puede llevar dos fines: primero; el in-nato deseo de ser útil á sus semejantes y brillar entre los mas modestos con su propia modestia: segundo; el de proporcionarse la subsistencia. Veamos á Cuyás, cuando su padre quedó imposibilitado por su avanzada edad y por sus enfermedades de buscar el alimento á su familia. Veamos á Cuyás llevar á los dos extremos citados su pasion á la música. Como artista, conducir atado á su carro triunfador al genio de la inspiracion; como hijo cariñoso y amante hermano buscar con gloria y con deseo el sustento de sus prendas queridas. Y hé aquí resplandeciendo en el corazon del joven Vicente las virtudes que habia heredado de sus padres, correspondiendo á los deberes que le imponia el amor filial, y á la honradez que abrigaba su alma candorosa.

Pero en vano hubiera descollado Cuyás entre los compositores españoles con la creacion de una y otra melodia, sembradas entre esta y la otra ária, ó en diferentes piezas musicales. Necesitaba, pues, para verse alzado á la cumbre de la celebridad un vasto campo donde poder desplegar sus facultades artísticas; necesitaba brillar donde han brillado Rossini, Bellini y Donizetti. Para esto era preciso un libretto, despues actores, despues teatro y últimate un público á quien entusiasmase con sus armonias. A este fin emprendió la composicion de una ópera, que no llegó á concluir, porque lo alto de la tessitura en que escribió algunas de sus partes principales necesitaba voces de grande fuerza y estension; y en aquella época los que formaban la compañía de canto del teatro de Barcelona no podrian desempeñarla.

En esta situacion cayó en sus manos uno de los fantásticos librettos del poeta italiano Romani, sacado de una de las novelas del vizconde de Arlincourt. En aquel conjunto de ricas imágenes, en aquellos sucesos de una delirante imaginacion halló Cuyás lo

que apetecía. Pónese con febril entusiasmo á dar animacion al cuadro descrito por el novelista ; los personajes se animan; la naturaleza se renueva, los sucesos se transmiten de un siglo ya pasado á una época presente; revístense todas estas escenas con una música entusiasmadora y original; y sale de las manos del Miguel Angel la estatua de Moises, de los pinceles de Rafael el cuadro mas encantador, de la paleta de Murillo la Virgen mas preciada, sale en fin de la creadora imaginacion de Cuyás la ópera titulada *La Fatuchiera*.

La ópera fué recibida con un entusiasmo difícil de describir, con un entusiasmo que rayaba en delirio, con un delirio que degeneraba en locura: de mil voces que se prorrumpieron en el coliseo la primera noche de su ejecucion solo se oía una voz; de millares de aplausos que resonaron en el templo de Euterpe y Talía solo se oía un aplauso; y si en tan mágico cuadro se veia brillar la aureola del entusiasmo sobre la frente de los que ejecutaban la obra del jóven Cuyás, el corazon se dilata, los sentidos se embargan, el alma se para electrizada ante el cuadro que contempla y solo tiene aliento para esclamar en medio de tan frenética alegría; ;*Gloria al autor de la Fatuchiera!*

El que escribe esta biografía es artista tambien: comprende como el que mas hasta donde puede llegar el entusiasmo ante un espectáculo de esta naturaleza, y puede comprenderse fácilmente cuanta seria la emocion del autor de la ópera cuando apareció en medio de los cantantes a recibir los plácemes y enhorabuenas del pueblo barcelones. Varias coronas cayeron á sus piés, como ofrenda tributada á la inspiracion; el laurel del Tasso y del Petrarca refrescaba la ardorosa sien de Cuyás, y el destino al verlas reverdecir sobre aquella frente noble é inspirada tuvo envidia y las convirtió en tristes ramas de cipres.

Cuyás era de una constitucion delicada; el trabajo habia minado aquel corazon sensible, y cayó presa de una tisis pulmonar que al poco tiempo debia conducirle al sepulcro. Esa terrible enfermedad, que, semejante á la nube de fuego estendida sobre Gomorra y Sodoma, abrasa y destruye, habia de cortar en flor el tallo mas lozano de la planta musical.

En 7 de Marzo de 1839 concluyeron las inspiraciones, el genio, la luz del entusiasmo que iluminaba aquella vida; y Cuyás dejó en pos de sí su gloria; llevándose á la tumba el sentimiento de sus admiradores.

Una circunstancia digna de notarse, ocurrió en el momento

de dar el último suspiro. Cantábase la noche de su fallecimiento la ópera *La Fatuchiera*; cuando *Ismalia*, personaje de la ópera, habiéndose reunido con la sombra de su amante en una cita preparada por la maga, iba á ser víctima de los maleficios de esta, el cielo por medio de una nube la liberta de su vengaza, recibién-dola en su seno: en aquel mismo momento en que esta escena tenia lugar, el espíritu de Cuyás volaba á la mansion de los justos en medio de las lágrimas de su familia, como *Ismalia* en medio de los aplausos de la multitud.

Su muerte fué sentida por todos, siendo prueba inequívoca del aprecio que le conservaron, el agolparse á millares á las puertas de los teatros Principal y antiguo del Liceo en los dias que las empresas de ámbos coliseos cedieron la funcion á beneficio de la desgraciada familia del malogrado artista.

Réstanos ahora trasladar á estas páginas lo que respecto al jóven de que nos ocupamos publicó un escritor contemporáneo.

«Su ardiente y creadora imaginacion no era para seguir paso á paso el carril abierto por Rossini, que, de tan trillado por sus muchos imitadores, ha llegado ya el punto de que nos sorprenda muy pocas veces; necesitaba de un nuevo tipo, ya que no le era dado ser del todo original; porque para serlo en música es preciso un númen colosal como el de aquel. Por otra parte el corto tiempo de sus estudios no le permitia haber hecho una gran práctica en el uso del contrapunto para la conduccion de la voces y de las formas de convencion, cuya práctica hubiera adquirido sin duda mas adelante; pero que es indispensable no obstante para la composicion de la pieza concertante. Empero necesitaba miéntras tanto dar desahogo al caudal de ideas que se le agolpaban y á la secreta voz que le incitaba á escribir; veamos como lo hizo.»

«Divagando su famosa fantasía por las altas regiones de una admósfera fantástica y maravillosa; y conociendo la impresion que han hecho en los ánimos los afectos de las grandes pasiones y sentimientos de los tiempos romancescos; que en este siglo han restaurado los poetas á la literatura, y que tambien supo imprimir Bellini á la música, adoptó Cuyás el género de este en sus composiciones; así es que sus cantos, á mas de la naturalidad y gracia que tienen por su sencillez, están llenos de sentimiento y espresion, y hasta los recitados son una declamacion continua y espresiva. No queriendo seguir el padron adaptado generalmente para el final, bastóle una sola aria para llamar la atencion en esta pieza, porque se identificó con el espíritu y filosofia de las palabras, y

acomodó sus bellas tintas á la situacion de la escena. En el duo tampoco se sujetó á la repeticion exacta de un mismo pensamiento en ámbos personajes; pues buscó medios diferentes de espresarse entre sí. Pero donde mas se echa de ver su originalidad es en los coros, que, como los de Bellini, son enteramente de su invencion. Hasta en el aria de *bravura* dió á conocer su alma de fuego y la gracia de su ingenio. En cuanto á su instrumentacion, siguiendo el gusto de la época, ya la hizo sencilla y parlante ó ya brillante, segun lo requeriau los efectos que debiese producir; pero siempre fluida y variada.»

Hasta aquí el autor citado.

Tambien el mismo enumera las obras que Cuyás dejó publicadas y son las siguientes: ademas de *La Fatuchiera*, y de la otra ópera que dejó sin concluir, compuso cinco duos para diferentes voces, un himno, tres coros; una escena, y tres grandes sinfonías; piezas todas marcadas con el bosquejo de su genio creador y llenas de destellos de un númen fecundo y maravilloso.

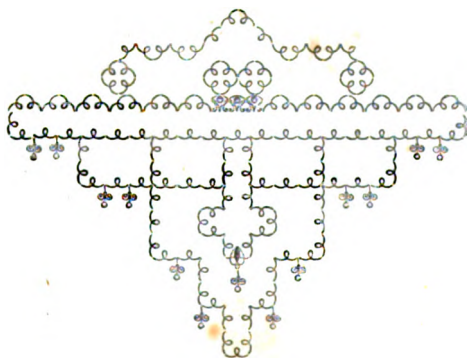
La flor mas variada del vergel se ve combatida á menudo por los huracanes y cae deshojada al impulso del mas fuerte; el astro mas brillante le vemos ocultarse á nuestra vista por un velo de nubes que le cubre; el rayo que cruza con ligereza la admósfera y la ilumina, desaparece en el instante; y de la misma manera desapareció el jóven Cuyás del mundo filarmónico, para depositar todas sus ilusiones, todos sus rayos, toda su lozania en el estrecho recinto de un ataud, donde se para atónita la vista de su admirador contemplando lo transitorio de una vida llena de gloria, marchita al sopro de inexorable parca.

Parece destino del hombre de genio y que recurre á la inspiracion para buscar la celebridad, el que no pueda gozar mucho tiempo de la gloria que le proporcionan sus afanes. Hasta en estos pormenores de su vida habia el jóven Cuyás de seguir los pasos del inmortal Bellini. El autor de *Norma*, y de los *Puritanos* hubiera sido un genio colosal y hubiera atraido á los teatros de Europa la multitud para admirar sus obras. El autor de la *Fatuchiera* tambien debia brillar con las admirables concepciones de su fantasía. Los dos tuvieron la misma desgracia; detenidos en medio de su carrera por la segur de su sino quedaron en embrión tan alhagüeñas esperanzas. La Italia perdió al sensible Bellini; España al jóven Cuyás.

Nuestra pluma se niega á continuar. Tanto como le entusiasman los triunfos del compositor, otro tanto siente en su fallecimiento,

y si recuerda que otros hombres célebres perecieron en flor, cuando mas alhagüeno cuadro ofrecian al mundo admirador, no puede menos de unir los nombres de Larra y Espronceda al del infortunado Cuyás.

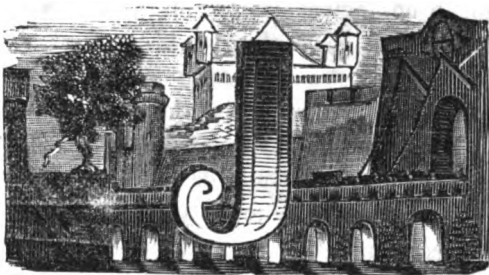
El retrato está copiado de uno que ofreció en sus columnas *El Museo de Familias*, publicado en Barcelona en 1839.





DAMETO

(JUAN.)



VICIOSO y sólido por demas ha sido el análisis que han hecho de la célebre obra del sugeto que nos ocupa, los escritores de mas nota. El historiador tiene deberes

que cumplir y mas que ningun otro publicista se halla espuesto á la crítica de los demas, porque los sucesos corren muchas veces

desfigurados de como han ocurrido y otras, son tantas las versiones que de un mismo acontecimiento se refieren, que tiene que vacilar el historiador si no está dotado de un talento perspicaz y de una osadía mas que regular para desmentir tradiciones adulteradas. Esta, pues, es una de las hojas mas lozanas de la corona del cronista Dameto. Esta es una de las bellas cualidades que le han concedido los que han procurado zaiberirle; mucho mas cuando tenia que reformar, continuar y aun enmendar en casos dudosos la opinion sentada por su antecesor Binimelis, que pisando por primera vez el camino de la historia no fué estraño hallase obstáculos insuperables.

D. Juan Dameto fué hijo de D. Albertin, ciudadano militar de Mallorca, y nació en Palma á mediados del siglo XVI.

Cursó humanidades y el cariño que en su infancia tuvo á los padres de la Compañía de Jesus lo condujo á entrar en esta asociacion.

Pasó al colegio de Jesus de Calatayud en el cual tuvo el cargo de enseñar la retórica, cuya ciencia esplicó despues en el de Zaragoza.

Ignórase aun el motivo que pudo inducir á Dameto á dejar la sotana, sin que en sus obras haya la menor noticia relativa á su salida de la compañía, y sin que se haya sabido jamas porque tomó aversion al hábito de Loyola. Lo cierto es que volvió á su patria, en la cual emprendió el estudio de la jurisprudencia, graduándose de doctor en ámbos derechos el año de 1621.

En 9 de Enero de 1631 fué nombrado cronista balear por el grande y general consejo del reino, y escribió la historia de la isla, cuyas noticias tenia ya reunidas.

Si ha de juzgarse de esta obra por nuestra pobre opinion, creemos que reúne las mejores dotes para considerarla como obra perfecta. Si examinamos su estilo, le hallaremos puro y engalanado con un lenguaje castizo; si nos detenemos en sus pormenores, encontraremos un profundo conocimiento de las historias de la antigua Roma, no menos que de los reinados aragoneses y catalanes; y últimamente, si las pruebas en que el historiador apoya sus asertos han de ser las citas de documentos ya publicados, ya inéditos, aduce tal copia de ellos y en particular de los últimos, que es preciso confesar su exacta fidelidad en todos y su prolijo estudio para descubrirlos y ofrecerlos.

Sin embargo, no ha faltado quien ha considerado á Dameto como á plagiario de Binimelis, porque ámbos ponen el mismo

repartimiento de las tierras y demas cuando la conquista de Mallorca por el Rey D. Jaime; pero suponemos seria un error del impugnante. Existente en el Real archivo el documento que ámbos copian; ¿por qué suponer que Dameto lo copiaba de Binimelis, y no concederle lo hacia del archivo? Aun dado caso que el aserto del plagio fuese cierto, ¿puedese inculpar á uno por poner en sus páginas un documento que otro ha colocado ya, cuando tampoco es obra de este último? No; eso no se llama plagio; eso se llama igual deseo en ámbos de insertar un mismo escrito, tan necesario en una crónica como la Balear en que la base de las casas solares y de la mayor parte de los sucesos históricos era ese documento de reparto.

No necesitamos de otra prueba para atestiguar la elevada erudicion de D. Juan Dameto que la de recurrir á los historiadores españoles y estrangeros. Su bondad, ya en literatura, ya en historia fué por aquellos universalmente reconocida y los nombres de Mendez de Silva, del continuador de Zurita, de Franteneau, de Don Nicolas Antonio y otros nos servirán de escudo contra los impugnadores de Dameto. Aun podremos añadir al autor de la *Marca hispánica*, y al de la *Descripcion de las islas Pitiusas* para dejar reducido á problema el descrédito que pudiera resultar á Dameto de la atrabiliaria censura de unos y otros.

El mismo año en que D. Juan fué nombrado cronista general del reino de Mallorca dejó concluido el primer tomo de su historia. Deseaba publicar al mismo tiempo el mapa de la isla; pero como para esta empresa necesitaba otra persona que lo estudiase no pudo cumplir su deseo, y en el prólogo de aquella ofreció dar unos comentarios en estilo romano que seguramente quedaron inéditos.

En el año 1632 escribió el segundo tomo, recibiendo de la ciudad la cantidad de quinientas libras para costear la impresion pero habiéndole sorprendido la muerte en 23 de enero del siguiente año, quedó sin poderla realizar, y sin que desde entónces se haya conseguido ver impresa tan interesante produccion.

Su cadáver fué sepultado en el convento de Jesus, extra-muros de esta ciudad, segun lo habia dispuesto en su testamento, en el cual nombró por heredera á su hija D.^a Cecilia, habida en su matrimonio con D.^a Isabel Palou y Morante.

La Historia general del reino Baleárico, cuyo primer tomo vió la luz pública está impreso en 1632 en casa de Gabriel Guasp, y comprende desde los primeros pobladores hasta la muerte del Rey D. Jaime II, ocurrida en 1341.

Escribió también la *Vida de San Migo*, abad de San Salvador de Oña y Calatayud, la cual se imprimió en 4.^o en aquella ciudad el año de 1612.

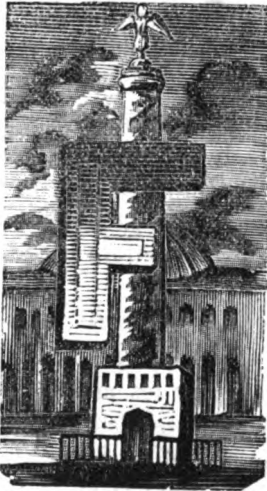
El retrato del cronista Dameto con que encabezamos esta biografía, se ha sacado del que va al frente de la segunda edición de la *Historia de Mallorca*.





DAMETO Y TOGORES

(FRANCISCO.)



ÁCIL parece á la vista de cuantos observan la marcha progresiva de los siglos y de las épocas, el que las ciencias logren mayor ensanche, proporcionando así nuevos lauros al que las engrandece y nuevos motivos de investigacion á los profundos observadores. Fácil tambien el progreso de las artes, por mas que muchos consideren la sociedad como una rueda donde se atrasa y se adelanta á impulsos de esta ó la otra teoría, ó de otras mil causas que unas veces absorven las ideas de los artistas, y otras les impelen á mejorar sus obras. Para todas estas carreras el estudio es la gradacion ascendente de su es-

clusivo brillo, al par do la mayor ó menor predisposicion en el individuo. Pero para la carrera donde entra por primera regla el

valor y muchas veces los estudios suelen ser accesorios, no ha habido desde el principio del mundo otro móvil que el honor en ciertas personas y el anhelo de distinguirse y singularizarse en otras. Desde las primitivas guerras, la fortuna ayudada de la intrepidez ha servido de escuela á nuestros antepasados de los antiguos tiempos; y ya fuese bajo el mando de Xerxes y Dario, ya bajo el de Alejandro ó de Menelao los individuos de aquellas naciones fueron guerreros desde la cuna y así batian el ariete como defendian las torres de madera forradas de pieles de buey; ya se entregaban á la ventura encerrados en el caballo de Troya, ó lanzaban desde las almenas la flecha envenenada. Los generales posteriores á los tiempos de los emperadores romanos ya buscaron en los que habian de mandar sus tropas cualidades mas esclarecidas que las de un simple guerrero, y veremos á Carlo Magno y otros rodeados de condes y barones, fundados en que la educacion, que se circunscribia entónces á la clase mas poderosa, contribuía á dar valía sobre los soldados aventureros y sobre los vasallos feudales que seguian las banderas de su señor. Con todo el precedente exordio hemos venido á probar que en el pais que pisamos, los héroes esclarecidos en la milicia han sido en mayor número de los que ostentaban esclarecida alcurnia, porque luchaba con ellos la idea de conservar ilesa la honra de sus ínclitos mayores, y la de acrecer en cuanto les fuese dable la fama que sus antepasados habian conseguido.

Entre las familias que pueden contar en Mallorca los timbres de su casa por las hazañas de sus individuos, y de las cuales hemos dado con la de Cotoner una prueba fehaciente de ello, se cuenta la de los Dametos, que en 11 de Mayo de 1625 consiguió del Rey D. Felipe IV el marquesado de Tornigo en los estados de Milan, permutado despues por Real despacho de 17 de Diciembre de 1637 en el titulo de marqueses de Bellpuig, con la jurisdiccion civil y criminal, mero y misto imperio sobre los lugares de Artá y Buñola. A esta familia perteneció el sugeto, cuyo retrato encabeza este artículo biográfico.

Hijo primogénito de D. Antonio Dameto y Rocaberti y de D.^a Juana de Togores, nació casi al fin del siglo XVII. Emulo de su padre que al frente de una escuadra logró coger los mas honrosos laureles, pasó á Flandes dondo hizo los mayores adelantos en la academia de matemáticas dirigida por el general D. Sebastian Fernandez Medrano. En 21 de Octubre del año 1700 se alistó de soldado distinguido en los tercios de Saboya.

Sabida es de nuestros lectores la muerte ocurrida en aquel año.

del Rey Carlos II, último monarca español de la casa de Austria, y bien conocida la guerra á que dió lugar el testamento del débil soberano. Sumida la nacion española en una guerra cruel sin mas objeto que el de entregarse á uno de los dos pretendientes á la corona, corrió á las armas, no para defender á un español contra un extranjero, no, porque esto hubiera sido patriótico y laudable; sino para decidirse á favor de un extranjero, contra otro que lo era igualmente; esto es; á teñir de sangre un suelo generoso, para que lo pisase un monarca extraño á nuestro pais, á nuestras leyces, y á nuestras costumbres. Afortunadamente el pretendiente vencedor supo acomodarse á los usos españoles, y aunque nacido hubiera allende del Pirineo, la barrera natural que divide las dos naciones quedó tambien cerrada para sus afecciones luego que pudo regir como soberano los dominios de la monarquía de dos mundos. Pero ántes de llegar á este punto cuanta fatiga no costó el vencimiento! ;Cuanto desastro no produjo la lucha! Los comentarios del marques de San Felipe dicen mas que quanto nosotros pudiéramos decir en este momento. En ellos tambien se hallará un vivo testimonio del héroismo y probidad de Dameto, quien durante cuarenta y nueve años de servicios se empleó en hacer la guerra á los enemigos del bando por el que se decidió. Período bastante dilatado para poder ostentar el valor y la hidalguía que le acompañaban; período mas que suficiente para dejar consignado en cien campos de batalla que no en vano corria por sus venas la sangre de los marqueses de Bellpuig. Recorriendo con afanoso interes los pasos que dió Don Francisco Dameto le veremos acompañar á Felipe V desde Barcelona á Nápoles, y agregarse despues por órden de S. M. al regimiento de Saboya que se hallaba en Milan. Para trasladarse á este punto le fué preciso pasar por Mantua bloqueada entónces por los regimientos alemanes. En medio de los mayores peligros logró unirse á su regimiento, con el cual recorrió todos aquellos puntos sublevados, y el 15 de Agosto de 1702, dia en que tuvo lugar la célebre batalla de Luzara, D. Francisco Dameto fué de los que pelearon con mas intrepidez, hasta conseguir que las armas austriacas quedasen vencidas. Pasó despues á Milan siguiendo la persona de S. M.; de allí fué á Francia y despues á Cataluña, principal teatro de la lucha porque allí mas que en ninguna otra parte logró el archiduque prosélitos, y donde despues de siglo y medio aun quedan recuerdos de la guerra fratricida. D. Francisco Dameto levantó á su costa una compañía de dragones, con la cual peleó en la primera campaña de Portugal, así como en los sitios de Castellidavid y de

Gibraltar, y en el ataque de Pastel avanzó con sus soldados pié á tierra, alcanzando la mejor parte de la refriega.

Despues de estos sucesos fué destinado por S. M. á guarnecer la ciudad de Málaga, con el objeto de defenderla, y tuvo la satisfaccion de que no se alterase en lo más mínimo la pública tranquilidad, siendo así que los emisarios del bando contrario lo minaron todo; hallándose todas aquellas poblaciones en la crítica situacion de verse acosadas por buques de la flota inglesa, que habia entrado en el Mediterráneo, para transportar á Barcelona á Cárlos, archiduque de Austria, y el otro pretendiente que atizó en España la tea de la discordia, para sentarse en un trono que no pudo afirmar.

Unida posteriormente su compañía al regimiento que mandaba el Brigadier D. Miguel Pons, tuvo que pasar á Valencia en ocasion que con el mismo motivo que hemos relatado anteriormente comenzaban las sublevaciones de este reino. Contribuyó en mucho para la pacificacion de Denia y de Vinaroz, y probado ya en este género de lucha, tan comprometida muchas veces como la de ejército con ejército, se halló en todos los movimientos que se hicieron en Aragon por órden del príncipe de Serdaz para mantener aquellos pueblos bajo la obediencia del Rey Felipe.

Estuvo siete meses de guarnicion en Morella, sin que se pueda decir que tuvo un día de descanso. Continuamente tenia que hacer salidas para este ó el otro pueblecillo acometido de pequeñas partidas; batiendo una vez los enemigos hasta Atienza, dándoles otras veces sangrientas acciones, de que pueden ser testigos los campos de Sirujeda, Fuentes, Claras y Bañon. Aun se recuerda con horror la de este último punto; los alemanes estaban apoderados de la villa, sin que el pueblo por su parte los hubiese contrarrestado; ántes por el contrario, habia formado causa comun con los austriacos; Dameto, observada la resistencia que le oponen, llama en su auxilio quanto valor y pericia necesitaba, y entrando en la villa á sangre y fuego hace huir las tropas enemigas, despues de dejar tendidos en las calles de la villa mas de ochenta partidarios del Archiduque.

Errante suele ser la vida del militar todo el tiempo que la pasa en campaña, porque siempre se vé obligado á marchar de un punto á otro; pero debemos reconocer que D. Francisco Dameto tenia que conocer la España con estrema prolijidad, porque durante sus servicios la recorrió toda; y sino, veámosle despues de los sucesos anteriores hallarse en los ataques de Jadraque, Cienpозuelos y los que tuvieron tambien lugar en la provincia de la

Mancha; despues fué destacado á **Molina de Aragon**; de allí pasó á **Medinaceli**, en donde se unió á la columna que vino de Francia mandada por el duque de Orleans y con ella entró en **Zaragoza**; pasó á **Vallobar**, de allí á **Astiche** para lo cual tuvo con su compañía que vadear el rio Cinca á la vista de la caballería enemiga que fué enteramento derrotada.

Ya hemos dicho anteriormente que el principado de **Cataluña** fué el que en toda España se distinguió mas en su adhesion al partido del archiduque, no yéndole en zaga algunas poblaciones del reino de **Valencia**. Para sujetar todas estas fué necesario ponerlas sitio y bloquearlas á fin de rendirlas, y **D. Francisco Dameto** se halló en el sitio de **Lérida** y de **Tortosa** en el primero de aquellos dos reinos, y en los de **Denia** y **Alicante** en el segundo. Luego pasó á la columna que mandaba el conde de **Montemar** y batió sobre **Cariñena** á un escuadron de caballería unido á la mencionada columna, se encontró en la accion de **Perdiguera** y **Almudevar** donde fueron hechos doscientos prisioneros, y dió despues la batalla de **Zaragoza** que infundió en los alemanes el mayor desaliento. Hallábase en **Berlanga** cuando pasó el ejército que mandaba el general **D. José Vallejo**, se unió á él y le siguió en todas las acciones que se presentaron en **Castilla** y la **Mancha** que puede decirse fueron cotidianas. En este mismo ejército sirvió otro sugeto cuya biografía hemos escrito anteriormente. Aquella guerra encontró á dos ilustres mallorquines defendiendo la causa del **Rey Felipe**, y ámbos destinados al mando de fuerzas de caballería. Hablamos de **D. Antonio de Alós** que ya en **Italia**, ya en **España** siguió los mismos pasos que llevó **Dameto**; ámbos pelearon con valor, ámbos se distinguieron con hechos heróicos y á los dos alcanzó igualmente la gloria de la jornada.

Creámos que las anteriores campañas serian las suficientes para probar el heroismo de **Dameto** y vemos que aun nos quedan otras muchas de que hacer mencion. Tal es una de ellas la de **Villaviciosa**, donde provocado el escuadron que mandaba á empañarse en accion tuvo que entrar en ella, regando con sangre alemana los campos de **Castilla**, haciendo setecientos prisioneros, y cubriendo su frente de laureles.

Despues fué destacado con cien caballos á las inmediaciones de **Caspe**, con el fin, al parecer, de proteger y defender la orilla del **Ebro**; y allí tuvo otra ocasion de lucir su pericia y su bravura. Derrotó un cuerpo de infantería, dejando treinta alemanes en el campo y mas de cien prisioneros, y quitó todas las barcas del **Ebro**

desde Quinto hasta Caspe, para impedir que los enemigos pasasen el rio.

Ausilió la entrada en Sástago de un portador de pliegos de S. M. en los cuales se circulaban reales disposiciones á los gobernadores de Lérida, Monzon, Mequinenza, Alcañiz y otros puntos, y en los cuales se les noticiaba la gran batalla ganada á los alemanes por segunda vez ante las tapias de Villaviciosa. Socorrió la plaza de Lérida con dos mil caices de trigo que adelantó de caudales propios; reclutó en Alcañiz sesenta voluntarios que incorporó al escuadron de su mando y pasó despues en union del destacamento del conde de Ter á la montaña de Azi en la Seo de Urgel á fin de franquear la entrada á las tropas francesas que vinieron con el duque de Noailles. A esta operacion siguió la batalla de Calaf y en seguida el sitio de Cardona en cuyos puntos se distinguió estremadamente, haciendo un número considerable de prisioneros.

Ganada la mayor parte de Cataluña, solo faltaba la plaza de Barcelona, que obstinada en defender los pretendidos derechos del archiduque sufrió ántes que declararse vencida, las escaseces de un bloqueo, los horrores de un sitio, y los crueles resultados de un asalto. Catorce meses estuvieron las tropas del Rey Felipe en torno de las murallas de Barcelona. Durante todas estas operaciones D. Francisco Dameto se halló de mayor de brigada, encargado del detall.

Con el objeto de que pudiera decirse que en nada se habia apartado nuestro hombre célebre de la causa del de Anjou, sosteniendo sus derechos desde que empezó la guerra de sucesion hasta que pudo sentarse tranquilo en el trono de San Fernando, admitió con satisfaccion cumplida el cargo de mayor general de la expedicion que se intentó para esta isla, trabajando con incansable actividad en dictar cuantas disposiciones fueron necesarias para el apresto de la armada; llevando con minucioso exámen el detall de las tropas; marcando como concedor del terreno que iba nuevamente á pisar el órden de batalla y el de desembarco; debiéndose seguramente á su celo y prevision el éxito favorable que alcanzó aquella jornada. A sus fatigas se debió tan alhagüeno resultado, consiguiendo con la lealtad de buen vasallo y con la pundonorosidad de un valiente militar ver coronados sus deseos y afianzado en cuanto abarcaba el cetro español el trono de Felipe V.

Pisando ya el suelo de su patria, constituido en el seno de su familia, parecia llegada la hora de que reposase despues de tantas

fatigas y de tantos sufrimientos; pero el carácter de Dameto no era para permanecer en la inacción un día, una hora, un instante; así fué que conociendo que sus servicios podían aun ser útiles á su patria y á su Rey, conociendo que aun podía prestar eminentes pruebas de adhesión á la causa que había abrazado tantos años atrás, suspendió para mas adelante gozar del reposo que necesitaba y admitió del marques de Ledesma, capitán general entonces de Mallorca, el encargo de reconocer todas las costas de la isla. Pasó pues, á desempeñar su cometido; con una claridad asombrosa formó de todo exactas relaciones, dió las mas acertadas disposiciones, dirigiendo cuantos trabajos fueron necesarios para conseguir su resultado. Apenas dió cuenta de cuanto había obrado en el particular, y así que llegaron á noticia de S. M. los servicios que su antiguo amigo había prestado, le nombró inspector de dragones, para cuyo destino tuvo que abandonar otra vez su casa.

Vuelto otra vez á Mallorca, obtuvo por Real nombramiento una plaza de regidor perpetuo del ayuntamiento de Palma, en la clase de nobles; fué sargento mayor de un tercio de infantería que guarnecía esta ciudad, y casó en ella con D.^a Margarita Dameto, hija única de D. Pedro Dameto y Español quinto marques de Bellpuig, y de D.^a Bárbara Nuñez de San Juan.

Como todo es perecedero en este mundo, y como la mejor gloria humana siempre tiene un término, para cuyo día, en vano es el esfuerzo del hombre, sin que pueda evitarse el que suene la hora fatal, porque nuestro destino nos hace enmudecer al amago de la cruel cuchilla; el 18 de Febrero de 1749 fué el último de la vida de D. Francisco Dameto y Togores. Él se llevó á la tumba la admiración de cuantos presenciaron sus hechos de guerra, el aprecio de su monarca, la amistad de todos sus gefes y el sentimiento que causó su fallecimiento á su familia.

El retrato que ofrecemos al frente de esta biografía está copiado del que existe en el salón de las Casas Consistoriales de esta ciudad.





DAMETO Y DAMETO

(ANTONIO.)



AROS SON los sucesos de nuestra historia que no ofrecen á la vista del profundo observador una singularidad marcada con un sello indeleble, cual si la Providencia al señalar con la rotacion del astro luminoso los dias y los siglos, quisiese marcar con aquellos el apogeo ó la decadencia de las naciones. Tal es la ley de la naturaleza. Corren los años, las vicisitudes de los estados trastornan sus leyes y sus gobiernos, y muchas veces al impulso del mas fuerte desaparecen los débiles, ostentando sobre sus inanimados restos la bandera de su preponderancia. Por esta razon vemos á los hebreos despues del crimen de lesa magestad cruzar los ámbitos del mundo sin patria y sin bogar; por esta misma razon, vemos los emperadores de Roma

despues de quinientos veinte años de dominacion, perecer con Rómulo Augusto al impulso de Odoacer, rey de los Hérulos: las mismas causas influyen en los trastornos de nuestra patria y la invasion de las naciones bárbaras sobre las cuales lograron los godos la preferencia de venir á concluir su monarquía en las orillas del Guadalete. La Providencia, en fin, arrastró bajó los muros de Granada los estandartes de la media luna, para no volver á enseñorearse en sus elevados minaretes y para traernos despues de algunos siglos las guerras con las naciones estrangeras, mucho mas costosas á nuestra España, cuanto que despues de tanta sangre derramada en el espacio de quince siglos, humeaba aun, despues de las llamadas de sucesion, haciendo que ántes de concluirse el siglo XVIII nos empeñásemos en una lucha fatal con esa nacion á quien los Pirineos sirven de barrera, y que despues tuvo la osadía de venir al suelo español á provocar nuestro patriotismo: sin conocer lo que podian los leones de Castilla, que desmenuzaron entre sus garras las orgullosas águilas imperiales.

Todo el anterior exordio nos lo ha sugerido ver al sugeto de que vamos á tratar luchando en la penúltima guerra de que hemos hablado.

Las terribles crisis de la revolucion francesa, las conmociones populares que hacian bambolear el trono de San Luis hubieron de arredrar al ministro español Floridablanca, y le obligaron á ceder el puesto al conde de Aranda, amigo de los gefes que dirigian el movimiento de la nacion vecina. Ni el influjo que esta medida podia ejercer en los asuntos de la misma, ni las instancias del nuevo secretario de estado bastaron á conjurar la tempestad que amenazaba en aquella época á los descendientes de Clodoveo, y Luis XVI bajó del trono para subir al cadalso. El regicidio decidió á Cárlos IV á declarar la guerra á la Francia en contra de la opinion del conde de Aranda, que cayó del ministerio para verse sustituido por D. Manuel de Godoy. En esta guerra fué donde hizo todos sus servicios el ilustre caballero D. Antonio Dameto y Dameto sin que hubiese faltado en ella desde la primera bala disparada hasta que se firmó en 1795 el vergonzoso tratado de Basilea, en el cual se cedió la isla de Santo Domingo, y que proporcionó al valido el título de Príncipe de la Paz.

Volvamos ahora la vista al noble mallorquin. Nacido en Palma en el dia 8 de Febrero de 1723 tuvo por padres á D. Francisco Dameto y Togores, militar valerosísimo y distinguido y á D.^a Margarita Dameto y Nuñez de San Juan, de quienes hemos hablado.

Asumidos en él los vínculos y mayorazgos de la casa de los Sres. marqueses de Bellpuig por haber faltado la sucesion masculina á D. Pedro Dameto, su abuelo materno, siendo el duodécimo señor de estos estados; y los de Español y Nuñez de San Juan á los que sucedió su señora madre, se halló en una situacion ventajosísima, de la que solo pudo desprenderle los ejemplos que en su familia habia tenido, y el amor de su Rey, que le obligaron á tomar con entusiasmo la noble carrera de las armas. Así fué que cuando en 1764 se formó el cuerpo de milicias provinciales de Mallorca, obtuvo por una gracia especial el nombramiento de capitán de granaderos. El destino sedentario muchas veces en que estos cuerpos se hallaban á menudo, no placia al ardoroso carácter de D. Antonio Dameto, que colocado ya en su nueva carrera, ansiaba una vida mas activa, y ocasiones donde acreditar que no en valde habia recibido con orgullo las lecciones de sus antepasados; y que no en vano le habian trasmitido con su nombre, la gloria adquirida con tanto honor sobre los campos de batalla. Para conseguir tan laudable objeto pidió el pase para el ejército, el cual obtuvo y entre sus filas fué donde combatió en la guerra contra la Francia. En esa guerra á que dió origen un regicidio, el cual causó al gobierno español un estremecimiento tal, que seguramente pensó iba á caer la cólera divina sobre las naciones que no declarasen la guerra al nuevo sistema republicano. ¡Cuanto adelantan las ideas en el espacio de medio siglo! Lo que entónces llenó de terror á los españoles seria hoy en el dia indiferente, y la suerte de Luis XVI hubiera pasado para la generalidad como efecto de una de tantas revoluciones, del mismo modo que hemos visto en el dia vacilar y caer la monarquía de Julio, elevada en tres dias á impulsos de la resistencia á una ley legitimista, y derribada á impulsos de una prohibicion poco meditada.

D. Antonio Dameto, pues, ya como obediente militar, ya como buen súbdito se portó en todas las acciones que tuvieron lugar como debia esperarse de su pundonor y de su carácter. Recorriendo la escala de los grados en la milicia y reconocido el soberano á los servicios que prestó, le dió el ascenso de brigadier, cuyo Real despacho tiene la fecha de 27 de Abril de 1794.

Restituido á su patria obtuvo los cargos mas honoríficos; pues fué individuo y director de la sociedad Económica Mallorquina de amigos del pais; se honró con el título de académico de erudicion de la sociedad Médico-práctica Balear; contribuyendo con sus luces y talentos al apogeo de dichas dos célebres sociedades y al

aumento que progresivamente han ido recibiendo.

Ultimamente fué D. Antonio Dameto y Dameto ascendido á mariscal de campo de los Reales ejércitos, y falleció en Palma el día 4 de Mayo de 1805.

Estuvo casado con D.^a María Ignacia Despuig, de la casa de los Sres. condes de Montenegro y de Montoro.

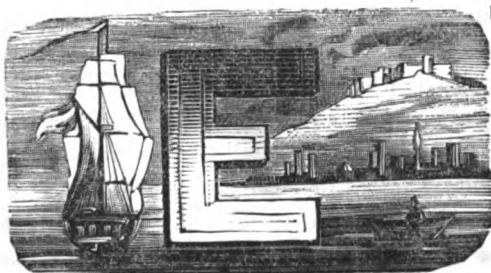
Su retrato colocado en el salon grande de las Casas Consistoriales, ha servido de norma para el que ofrecemos al frente de esta biografía; y hemos sentido en extremo el habernos circunscripto á sus servicios en general, solo por apuntes aislados y notas recogidas de los archivos de su casa; pues la hoja de servicios que podia habernos dado ancho campo para definir sus hazañas no ha podido ser hallada.





DAMETO Y DESPUIG

(FRANCISCO JAVIER.)



L octavo marques del Bellpuig, D. Francisco Javier Dameto y Despuig, Español y Nuñez de San Juan nació en la ciudad de Palma el día 24 de Marzo de 1748 siendo hijo del de la biografía antecedente. Nombrado subteniente de regimiento de Milicias Provinciales, cuando la formación de este

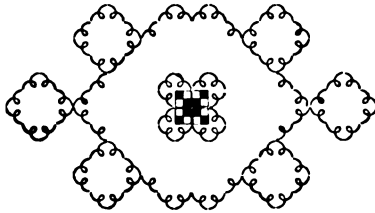
cuerpo en el año 1764. pasó despues al regimiento de Lombardía, rebajándose á cadete; ascendió á subteniente en 1767 y en 1770 pasó de teniente al regimiento de América.

Con este último cuerpo estuvo de guarnicion dos años en las islas Canarias; y despues á su vuelta á España se halló de ayudante de campo de los generales que mandaron en gefe los ejércitos de Rosellon y de Cataluña, con los cuales se halló en la accion de Argeles, en el ataque de Millas y en la toma de sus baterías el 3 de Julio de 1793: en la batalla de Trullas el 22 de Setiembre; en la retirada del Boló hasta Pontellas el 1.º de Octubre; en la accion de la batería y toma de las líneas de Villalonga el día 8 de Diciembre del propio año.

El día 21 de los mismos se halló en la toma de la batería frente San Juan, con cuyo motivo se retiraron los enemigos á Perpiñan. Era ya coronel graduado de infantería cuando el batallon de su mando se lució en el ataque de Pons de Molins el día 2 de Junio de 1794, en el ataque que dieron los franceses y fueron rechazados con mucha pérdida el 7 de Julio; en el ataque de Masroig el 13 de Agosto, y en el de la Muga el día 14 del mismo. En todas estas acciones, en el ataque general que dieron los enemigos y fueron rechazados el día 17 de Noviembre del citado año, y en la retirada del día 20 de los mismos, mostró siempre una serenidad y un valor extraordinario. Ascendió á coronel y se halló el 26 de Mayo de 1795 en la accion de Bascara. En 1.º de Febrero de 1804 le dió S. M. el mando del regimiento Provincial de Mallorca, y por nombramiento de la suprema junta de gobierno de aquel reino fué vocal de la de guerra instalada en 30 de Mayo de 1808, para atender al aumento de tropas y aprestos militares con motivo de la gloriosa lucha contra las armas de Napoleon. Aprobada por el gobierno la formacion de un nuevo batallon de milicias de Palma, fué *el marques de Bellpuig* el encargado de realizarlo y llevó á cabo este encargo con el mejor desempeño que se podia esperar: solicitó la junta central que su regimiento fuese destinado á uno de los ejércitos del continente lo que se le concedió con fecha 3 de Enero de 1809; pero no llegó á verificarse por no haber venido otra guarnicion á las islas Baleares. Durante la guerra de la independencia cedió todo su sueldo para socorro de las graves urgencias del estado. Con Real despacho de 16 de Octubre de 1811 se le dió el ascenso de brigadier: con el de 31 de Mayo de 1815 ascendió á mariscal de campo, y con la Real cédula de 18 de Abril de 1816 le condecoró S. M. con la gran cruz de la real y militar

orden de San Hermenegildo. Hallábase de cuartel en Mallorca cuando en 28 de Marzo de 1817 fué nombrado subinspector de los cuerpos de infantería que guarnecian las Baleares. Estuvo casado con D.^a Concepcion Crespi de Valldaura y Lezquina, de la casa de los condes de Orgaz, Castrillo, Sumacarcner y Sierramagna, y murió en 8 de Marzo de 1828.

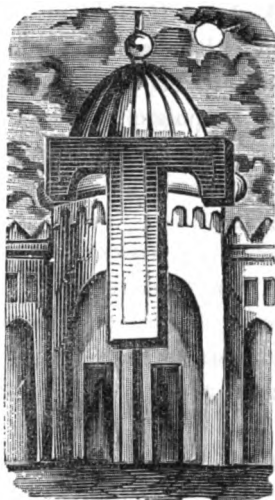
Su retrato se ha sacado del que existe en el salon del Ayuntamiento de Palma, obra del distinguido pintor de cámara D. Vicente Lopez.





DESPUIG

(JUAN.)



ODOS los anales históricos están llenos de hazañas mas ó ménos honrosas para las naciones; pero en particular los españoles podemos vanagloriarnos de tener en nuestras crónicas las páginas mas escogidas, grabadas con los caracteres mas brillantes. Sea que la naturaleza nos ha dotado de un sufrimiento á toda prueba capaz de resistir á todas las privaciones, sea que el clima nos favorece en extremo para el desarrollo de cuantas virtudes bélicas puede encerrar el corazon del hombre, lo cierto es que ha sido siempre proverbial el valor y caballeridad de nuestros militares, y no nos dejarán men-

tir los envidiosos de nuestros triunfos. Por esta razon nada añadimos á los méritos de cada cual, porque bastan los hechos

verdaderos á dejarnos airosos en nuestra empresa y el sugeto de quien tratamos los dejó consignados con heróico celo y noble desinterés.

Asimismo, hay en nosotros un deseo de favorecer á nuestros semejantes cuando la educacion y los ejemplos de nuestros antepasados nos conducen á obrar como ellos, y entre las virtudes características de los que se honran con permanecer á la corona de dos mundos descuella el amor al prójimo como la prenda mas hermosa de su alma. Tambien de esta última virtud fué el personage de que vamos á tratar el dechado mas completo.

D. Juan Bautista Despuig y Mir, fué hijo de D. Gil San Martí y nació en la ciudad de Palma cuando regia la monarquía española el hijo del emperador Cárlos V.

Sus servicios en la guerra merecieron la mas honorífica mencion y en la de Granada, segun dice el historiador Hurtado de Mendoza dió muestra de su talento en el arte militar. Hé aquí sus palabras tomadas de su obra titulada *Guerras de Granada*, pág. 238.

«Habiéndose asaltado la plaza de Galera sin efecto, se comenzó á minar secretamente; se descubrió por los sitiados la mina, y por consejo del capitan Juan Despuig se hizo otra bajo su direccion, con la que se logró volar la plaza de armas sin dejar hombre vivo de cuantos estaban á la frente.»

En la página 333 vuelve el referido Hurtado de Mendoza á tratar de este mallorquin, con el mismo encarecimiento que buen nombre.

Hallóse tambien nuestro héroe en la famosa batalla de Lepanto dada en el año 1571, el día 7 de Octubre, por el invicto D. Juan de Austria, y hé aquí como habla de D. Juan Despuig el poeta mallorquin Dionisio Pont.

Que ilustre gent castellana
comportabæ Don Juan;
gent Tudésca, italiana
brava gent la catalana
que hauran fet de teller carn.

De Mallorca isla deurada
es allí Puig capitá
que dels moros de Granada
porta la gent cornisada
que per ell pochs turcs bi ha.

Per totas pars esta nova

ferá de asió gran sentit,
 tant lo rich como home é dona
 tot estament de persona
 pregue per ell dia y nit.

Hallóse nuestro héroe en la conquista del Peñon; fué gobernador de Piombino, y pasó á Flandes con la expedicion del duque de Alba, y nombrado por S. M. superintendente de todas las obras de fortificacion de Mallorca, vino á su patria en la que tuvo á su cargo todos los oficios de la república por la clase de nobles.

Para probar el segundo extremo que hemos apuntado al principio de esta biografía, le verémos merecer por sus virtudes el renombre de *padre de los pobres*. A tal llegó su compasion por los padecimientos de sus semejantes que llegó á repartir de limosna en un dia quinientos escudos.

Mereció D. Juan Despuig que el V. P. Miguel Serra, compañero del B. Alonso Rodriguez predijese las copiosas bendiciones que el cielo derramaria sobre su familia.

Entre las obras con que quiso honrar á la divina Magestad, fué la fundacion de la suntuosa capilla de la purísima Concepcion, en la santa iglesia Catedral; y en 1594 trasladó á ella la sepultura de su casa.

Casó con D.^a Leonor de San Martí, hija de D. Raimundo San Martí y Burdils y de D.^a Esperanza Francoli y murió en esta ciudad el dia 23 de Marzo de 1627.

Existe un retrato de D. Juan Despuig y Mir, bastante deteriorado, en el predio *Son Puig* de Puigpuñent. Otro hay en mejor estado, que nos ha servido para copiar el que va al frente de esta biografía, en casa del Escmo. Sr. conde de Montenegro, bajo del cual se lee la inscripcion que sigue:

D. D. JOANNES BAPTISTA DESPUIG MISERICORDIA ERGA PAUPERES,
 MORUM INTEGRITATE, PRUDENTIA, VERUM AGENDARUM PERITIA
 CLARUS. OBIIT 23 MARTII ANNO 1627 ÆTATIS 92 SEX MENSES
 VIGINTI TRES DIES. TRIDUO ANTE PREDIXIT MORTEM SUAM. DEIPA-
 RE INMACULATE ADDICTIS SIMUS.



DESPUIG

(RAMON.)



SEGUN dice el cronista catalan Felix en los anales de aquel reino, en el año 1118 fué gran maestre de la religion de San Juan de Jerusalem un D. Ramon Despuig; pero este es un error en que incurrió el analista; porque tenemos á nuestra vista los estatutos y ordinaciones de la mencionada órden impresos en Borgonovo, perteneciente al marquesado de Rocaforte en 1719, y en la cronología de los eminentísimos grandes maestros no vemos confirmado aquel aserto. El tercero que como superior de la religion gozó de tal dignidad fué Fr. Arnaldo de Comps electo en el año 1163; y con el que únicamente puede equivocarse aquel escritor es con el primero, á quien los franceses apellidan Raimundo de Puig; y el

mencionado catálogo de los estatutos le nombra Ramondo de Podio, el cual fué el que gobernó el Santo Hospital desde la muerte del fundador Gerardo, acaecida en 1118.

La diversidad de apellidos que encontramos en una misma persona, y que confunde á primera vista, no es la suficiente á probar que ninguno de la familia de Despuig llegó al maestrazgo de San Juan ántes del sugeto cuyo nombre sirve de principio á este artículo, ó al menos los genealogistas de aquella no hacen mencion de él.

D. Fr. Ramon Despuig nació en la ciudad de Palma el año 1670, y despues de haber sido bailío de Mallorca en la referida órden, y senescal de su religion fué electo gran maestre, viviendo aun su antecesor D. Fr. Antonio Manuel de Villena, faltando solo la ceremonia, segun el ritual, que se hizo despues de la muerte de este el dia 16 de Diciembre del año 1736.

Mallorca celebró con grandes fiestas y torneos la eleccion del maestre teniendo lugar en el mes de Junio de 1737, segun escriben los cronistas. Con este motivo los jurados acordaron poner sobre la puerta de la casa de los condes de Montenegro, cuna ilustre de este campeon, una lápida de mármol con la inscripcion siguiente.

EMINENTISSIMO PRINCIPI

D. D. F. RAYMUNDO DESPUIG

ÆTERNAT MARMOR ISTUD INGENTIUM HEROUM EPITOMEN

HAC UNA IN BALEARI ANIMA

PALMA ILLI NATALE SOLUM, CUNABULA MONS LILIO CORONATUS
SCILICET UT ALIIS EMINENTIA TITULUS; MONS HUIC NATURA EST

A TENERIS ASSUETUS CRUCI SOLIDARUM VIRTUTUM CLASEM

IN UNA, CUI PRÆERAT TRIREME SECUM DUXIT IN TURCAS

LEGATUS, GUBERNATOR, BAJULIUS, ET SENESCALIS CREATUS

VIRTUTIS MANIBUS OMNIA FORTUNÆ VOTÆ NIHIL DEBUIT

TRINO RELIGIONIS ATLANTI UNUS SUFFRAGATUR ALCIDES

DONEC OMNIUM SUFFRAGIIS SOLUS EXCREVIT ATLAS,

CUM MAGNUS MELITENSIVM RENUNTIATUS EST MAGISTER

FÆLIX PALMA QUÆ TAM LATE DIFFUNDIT FRONDES,

FÆLICIOR, QUÆ TAM AUREUM EDIDERIS FRUCTUM

FÆLICISSIMA, QUÆ TALEM DEDERIS MELITÆ PRINCIPEM

S. P. Q. M.

PRO TANTÆ HUIUS EXCELSÆQUE DOMUS

PERENNATURA GLORIA.

No se engañó la corporacion que tal elogio escribia, al poner este eterno testimonio de gratitud sobre el dintel de la casa de su eminentísima; porque solamente resonaron por todo el ámbito de la tierra himnos de alabanza en elogio de su buen gobierno y de sus virtudes cívicas, militares y religiosas, encomiando despues de tan recomendables prendas la dulzura de su trato y la amenidad de su conversacion. Reformó sabiamente las leyes dadas á la religion por sus antecesores; adornó la iglesia principal con un bello altar mayor donde hizo brillar con profusion la plata, fabricando ó cubriendo el piso del presbiterio con finos mármoles.

El dia 18 de Enero del año 1741 entregó su alma al Criador, sucediéndole el castellano D. Fr. Manuel de Pinto. Su caáver fué depositado en la capilla de la veneranda lengua de Aragon, donde en un sencillo sepulcro se lee el siguiente epitafio.

D. O. M.

SACRIS CINERIBUS F. D. RAIMUNDI
 DESPUIG, QUI EX PRECLARA BALEARICA
 GENTE EXORTUS, INCLITÆ HIEROSOLI-
 MITANÆ MILITIE NOMEN DEDIT,
 VARIISQUE NUMERIBUS PRESENTIM
 LEGATIONE, AD SICILIÆ PRO REGEM CUM
 LAUDE FUNCTUS, POSTREMUM CREATUS
 SUMMUS ARCHITICLINUS, AC UNIVERSÆ
 MILITIE PRÆFECTUS, PERQUE ID TEMPUS
 TERTIO MAGNI MAGISTRI VICES
 GESSIT, AUCTISQUE IN DIES MERITIS IN MAG-
 NUM MAGISTRUM, OMNIUM EQUITUM
 SUFRAGIIS, VEL IPSO PREDECESORE VIVENTE
 ELECTUS XVII BAL. JANUARIU MDCCLXXXVI
 DIGNAM RELIGIOSO PRINCIPI VITAM
 TRADUCSIT; NOVUMQUE ADEO CONSPICUE
 DIGNITATI SPLENDOREM VIRTUTIBUS DE-
 FERENS SUIS MAGIS EXEMPLO CUAM
 IMPERIO EMINUIT. CONCIONEM SIN-
 GULIS MENSIBUS IN HOC TEMPLO
 FACIENDAM, ACCERSITO EXTERO ORATORE,
 CENSUQUE COLLATO INSTITUIT MAJORIS
 AVE ARGENTUM AUXIT ORNATUM
 HANC AUTEM MARMOREO TEGIMINE
 CONDECORARI CURAVIT, MULTISQUE

ALIIS MUNIFICENTIÆ AC
 PIETATIS MONUMENTIS
 HIC ALIBIQUE RELICTIS
 OBIIT XVIII IAL. FEBR.
 MD. CCXXXNI.
 ETATIS LXXI AN.

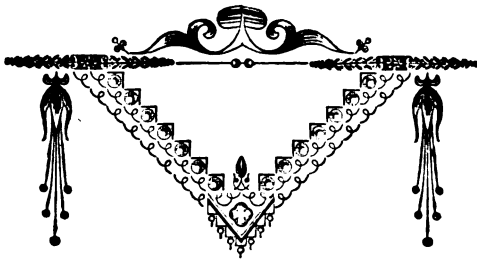
Para prueba de cuanto hemos asentado anteriormente transcribimos á continuacion lo que dice de él el erudito Serra en sus Glorias de Mallorca.

«Resta finalmente hacer memoria del eminentísimo señor don Ramon Despuig, bailío que fué de Mallorca, y senescal de la religion de San Juan, y electo últimamente gran maestro de toda la órden, príncipe de Malta y del Gozzo. Su elevacion al magisterio, segun consta de muy buenas noticias, no tuvo ejemplar, ni es fácil suceda otra semejante; pues desde que recibió el difunto predecesor la Extrema-Uncion que serian las once y tres cuartos de la mañana hasta las nueve de la noche, fueron concurriendo en casa del Sr. Despuig tantos de los que tenian voz en la eleccion, cuantos fueron menester para asegurarla en su persona; de suerte que solamente restó para el dia de su cumplimiento que fué el 16 de Noviembre de 1756 practicar las acostumbradas ceremonias y solemnidades que son de estilo en semejantes ocasiones. Eleccion que fué muy aplaudida, y con especialidad en Mallorca patria de su eminentísima, que la celebró con singulares demostraciones de alegría, y con los mas finos esmeros que le pudo inspirar el gozo de la noticia de tan acertada promocion, y la felicidad que le lograba de aumentarse en adelante con esta gloria .el número de sus timbres.

«Apenas ascendió al solio el Sr. Despuig, cuando luego divulgó la fama la noticia de su admirable gobierno y recta administracion de justicia. Aplaudian todos ver colocado en el solio de Malta un sugeto que llenaba tan dignamente todos los números de la espectacion, y en quien resplandecian á competencia todas las virtudes que constituyen un príncipe perfecto, las que ejercitó con universal aprobacion del orbe, dirigiendo todas sus acciones y empresas al mayor bien de su religion y de la cristiandad. Felicitábase esta isla con unos informes que le eran de tanto placer; pero presto hubo de trocar su gozo en sentimiento, por la muerte de este príncipe, que sucedió al cabo de pocos años de su elevacion al magisterio; correspondiendo el dolor que motivó tan infausta nueva,

al júbilo que habia manifestado este reino con la noticia de su promocion á tan suprema dignidad. Mas en compensacion de aquella pena debió no obstante de servirnos de consuelo la memoria de sus virtudes, y la consideracion de que si murió para el mundo, renació para el cielo, como piadosamente creemos, y tambien lo que nos podemos prometer de su elevado mérito, que la memoria de su nombre será siempre inmortal en el aprecio de la posteridad: pues fué príncipe justo, recto, prudente, justiciero, y uno de los mas beneméritos que ocuparon el solio de Malta.»

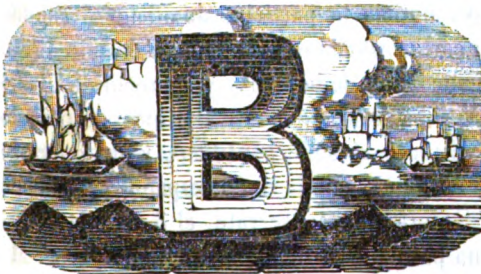
Su retrato se halla colocado en las Salas Consistoriales de Palma, obra del caballero Matías el Calabrés, y del que es copia el que va al frente de esta biografía.





DESPUIG Y COTNER

(LORENZO.)



ÁCULO pastoral honró las manos del sugeto cuyo retrato ponemos al frente de este artículo. La grey cristiana, que mira en su prelado el dechado de la caridad evangélica

puede vanagloriarse de tener á su vista el verdadero apóstol de la religion de Jesucristo y oye su voz como emanada del cielo, y acata

sus preceptos porque van unidos al ejemplo del que practica con fé las máximas del Todopoderoso. Intérprete el Ilmo. Sr. D. Lorenzo Despuig de la divina palabra, do quiera que la hizo resonar solo sirvió para atraer al buen camino las ovejas descarriadas; y mas pudo en su diócesis la persuasiva de sus acentos que los atroces tormentos de los que se llamaban ministros de la fé.

D. Lorenzo Despuig nació en Palma de Mallorca el dia 24 de Marzo del año 1706 de los Sres. D. Juan Despuig y Rocaberti y de D.^a Juana Cotoner, familias ámbas que pueden vanagloriarse de haber dado á su patria los hijos mas esclarecidos.

Las primeras nociones en los estudios las debió D. Lorenzo á los padres de la compañía de Jesus, en el colegio de Montesion, hasta que sin saber por qué motivo pasó á Roma á continuar su carrera literaria.

Regresó á Mallorca para graduarse de doctor en ámbos derechos y recibió la clerical tonsura el 7 de Agosto de 1728 y se posesionó del canonicato que dejó vacante D. Jaime Togores.

Ordenóse despues de presbítero; y al poco tiempo se suscitó en el reino de Mallorca una acalorada discusion relativa á la inmunidad elesiástica: pues el clero pretendia que todos los géneros que se introducian en la isla para su uso como sacerdotes y para el de sus iglesias, debia hallarse libre de pagar derechos en la aduanas. En razon de este altercado se comisionó á D. Lorenzo Despuig para que pasase á Madrid, no sin oposicion de los regulares que se separaron de los seculares en este negocio. El comisionado se embarcó por fin el año 1732, é ignorándose el resultado de su cometido, le vemos nombrado por el Rey para acompañar á Italia en calidad de patriarca al infante D. Felipe. Llevóse á efecto el viage, durante el cual vacó la silla episcopal de Mallorca por promocion del señor Don José de Zepeda al obispado de Coria en Estremadura. D. Lorenzo Despuig fué el electo para sucederle en el mes de Diciembre de 1749, cuya noticia la participó de oficio al cabildo de esta santa iglesia con carta fechada el 7 de febrero del año 1750. Pasó á Roma para la expedicion de las bulas y mereció del sabio Pontífice Benedicto XIV verse honrado con los títulos de prelado doméstico de S. S., asistente al solio pontificio, y protonorario apostólico. Fué consagrado en la iglesia de los españoles, llamada el hospital de nuestra Señora de Monserrate, el 3 de Mayo del antedicho año. De Roma pasó á Madrid, donde recibido por S. M. y despedido por todos sus amigos se embarcó para esta isla. Inútil parece hacer aquí un economio del regocijo con que fué recibido

en su patria. Las costosas y brillantes iluminaciones con que celebraron su venida; los festejos que se dispusieron, fueron un solemne testimonio del júbilo que produjo su eleccion; y el día 3 de Enero de 1751 hizo su pública solemne entrada, celebrándose al dia siguiente en la Catedral una solemne fiesta á la Purísima Concepcion, á la cual asistió el obispo y predicó el P. Cánaves, religioso de San Agustin.

Los alumnos del colegio de Montesion, celebraron su venida, dedicándole un poema intitulado; *El mayor blason de Pálas en accion de gracias por la eleccion y llegada del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Despuig y Cotoner obispo de Mallorca*. Impreso en Palma el mismo año.

Su carácter magnánimo y liberal le grangeó bien pronto las voluntades de todos sus diocesanos; hizo varios donativos á algunas iglesias; bendijo la de San Juan para los caballeros de esta órden; puso la primera piedra para la fábrica del famoso templo de San Antonio Abad; y fué tan caritativo que repartia todas las semanas quinientas libras mallorquinas á los mas necesitados de entre sus fieles.

Visitó por dos veces las islas de Mallorca y de Menorca, con tan decidido celo por la fé cristiana que sucedió el levantarse de la mesa para confirmar á algunos párvulos.

Promoviéronse algunos altercados entre el obispo y el capitán general D. Francisco Bucareli; los cuales fueron causa de que D. Lorenzo Despuig fuese trasladado al arzobispado de Tarragona, para cuya silla partió de esta isla el 14 de Marzo de 1773.

Pocos dias habia de disfrutar del nuevo honor que se le habia dispensado; y el 22 de Febrero del año siguiente de 1774 pagó el comun tributo á la naturaleza, llorado por todos los que conocian sus buenos sentimientos y esclarecidas virtudes.

Su corazon fué enviado á Mallorca, acomodado dentro de una redoma de cristal, haciéndose unas suntuosas exequias, y predicando las honras de tan ilustre prelado el P. Eliseo Bennasar, religioso carmelita. Despues fué depositado aquel en el panteon de su familia, que como hemos dicho ántes existe delante de la capilla de la Purísima en la Iglesia Catedral.

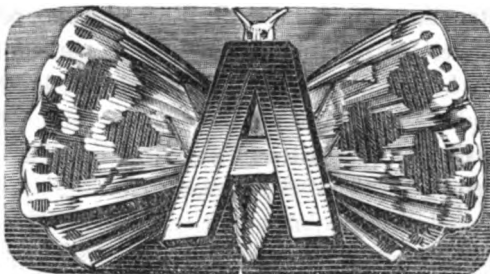
Su retrato está copiado del que existe en casa del Escmo. señor conde de Montenegro.





DESPUIG Y DAMETO

(ANTONIO.)



Se observan las ráfagas brillantes que de vez en cuando aparecen en el horizonte iluminando con sus resplandores la hermosa bóveda azul que nos circunda, no podemos menos de admirar las maravillas de la naturaleza y la potente mano que dió impulso á tan sublime creacion. Al igual de los

astros y de los meteoros, aparecen en la sociedad algunos hombres destinados á brillar entre sus semejantes y cuyo nombre resuena con aclamacion entre sus contemporáneos y con respeto entre sus sucesores. D. Antonio Despuig, conocido en Mallorca por el cardenal Despuig, nació en Palma el dia 30 de Marzo de 1740 del Escmo. Sr. D. Ramon, conde de Montenegro y de Montoro y D.^a Maria Dameto Sureda de San Martí.

En la elevada cuna que el cielo le habia destinado, bien claro se deja conocer que no le habian de faltar aquellos estudios que forman la base de una buena educacion literaria, y le vemos, despues de estos, cursar humanidades con los padres de la compañía de Jesus, en el colegio de Montesion, y las facultades mayores en la universidad de esta isla, en la cual se graduó en ámbos derechos.

Obtuvo un beneficio eclesiástico en la iglesia parroquial de la villa de Santa Margarita, y poco despues se le confirió un canonicato en la santa Iglesia Catedral de Mallorca.

Regresado á su patria del viage que hizo á Alcañiz, solar antigua de su casa, en donde habia recibido el 29 de Marzo de 1774 la noticia de su nombramiento, tomó posesion de la prebenda, y despues de iniciado competentemente en el elevado ministerio sacerdotal, proyectó un viage á Malta, donde aun se conservaba memoria del maestro Despuig. Para este objeto se dirigió á Italia, donde fué testigo del terrible terremoto que padeció la Calabria en 1783. La relacion de esta catástrofe, escrita por tan curioso observador, prueba hasta que punto fué útil su presencia en aquellos sitios; y de cuanto pudo servir su celo en tan temible acontecimiento. Ignóranse los motivos que impidieron á D. Antonio Despuig continuar su viage á Malta y volvió á su patria para verse honrado con los cargos de rector y vicescanciller de la universidad de este pais, de teniente vicario general castrense y de juez conservador de la religion ú órden de San Juan de Jerusalem.

Entre las brillantes dotes que resaltan las buenas cualidades de tan distinguido balear, descollaba el anhelo por proporcionar á la juventud de su patria cuanta instruccion era dable que recibiese. A este anhelo se debió que fuese el Sr. Despuig uno de los que promovieron la ereccion de la sociedad mallorquina de Amigos del Pais; á el mismo anhelo se debió el establemientto de la Academia de nobles artes que llevó á cabo con sus consocios, costeando á sus espensas los emolumentos de los maestros y las medallas de plata que debian distribuirse en los exámenes generales.

No contento con estas disposiciones que atañian particularmente

á su pais, proporcionó siempre iguales ventajas á su nacion ya por medios directos, ya por indirectos; entre ellos puede mencionarse la instruccion que dió á los encargados de la expedicion científica del brigadier D. Vicente Tofiño en los ramos de historia y topografía que necesitaban para la formacion del derrotero de las costas mallorquinas, acompañándoles en sus viages por la isla, haciéndoles notar cuanto lo merecia, y recibiendo por tan singular trabajo y proteccion que el autor de la *Descripcion de las islas Pitiusas y Baleares*, consignase en la página 11 de dicha obra, que fué impresa en Madrid de orden de S. M. en 1787, que el canónigo Despuig le habia acompañado en todos sus viajes y contribuido con sus luces á la facilitacion de su cometido.

La escasez de los antiguos mapas de Mallorca, los errores de que se veían plagados, y el haber notado que no llenaban cumplidamente los deseos de todos, le movieron á recorrer la isla, y á levantar el famoso mapa dedicado á la Serma. Sra. Princesa de Asturias, el cual buriló en Palma en 1785 el célebre grabador D. José Muntaner; obra que por ser la mas bien acabada en su género, mereció el aplauso de la Real academia parisiense, de otros cuerpos científicos, y de los mas célebres geógrafos: así lo afirma *Masdeu* en la parte segunda tomo primero de su *Historia crítica de España*, edicion italiana que dedicó al mismo Sr. Despuig.

Su probidad y demas prendas características llamaron la atencion del monarca y le nombró auditor de la Rota por la corona de Aragon, plaza de que tomó posesion el 12 de Diciembre de 1785.

En el siguiente año de 1786 defendió unas conclusiones canónicas en presencia de 15 cardenales presididos por uno de ellos, todo el colegio de prelados, sus concólegas de la Rota y cuantas personas de distincion encerraba la capital del mundo cristiano. Fué tal el entusiasmo que produjo la defensa de su asunto que le valió el aprecio y consideracion de todos; tanto mas meritorio cuanto que los que le arguyeron fueron los señores Lancellate Aracoldi y Cesarey, ministros de dicho tribunal y el abogado Aveni conocido por sus obras literarias. El Sacro Colegio, la nobleza de Roma y el pontífice Pio VI le recibieron con las mayores muestras de aprecio y este último llegó á declararse su Mecenas y protector.

Valido Don Antonio Despuig de tantos favores se decidió á procurar el adelanto de la causa sobre beatificacion de la venerable Catalina Tomas la cual se hallaba presentada á la sagrada congregacion de Ritos desde el año 1664; y el favorable resultado que alcanzó logrando el decreto de 8 de Diciembre de 1791 relativo á la

aprobacion de los milagros; el segundo de 15 de Febrero de 1792 llamado *de Tuto*; y el tercero en 3 de Agosto del mismo año con el cual logró Mallorca venerar en sus altares la imágen de la venerable Catalina. Por esto no es estraño que el promotor de la fé al escribir al Sr. Despuig le hiciese justicia diciéndole: «Doy la enhorabuena al dignísimo prelado por cuya actividad y diligencia una causa emprendida (esto es, con calor) hace pocos años se ha visto terminada con tan próspero y feliz suceso. *Ornatissimo præsuli maxime gratulor, qui cura diligentiaque sua causam paucis ante annis susceptam optatum ad exitum prospero cursu perduxit.*»

La prueba de que el Sr. Despuig fué el principal móvil de la consecucion del decreto anterior es, que el mismo pontífice en su decision de 20 de Setiembre de 1797 sobre reasumpcion de la misma causa para la canonizacion, dice terminantemente que la habia concedido movido de las súplicas de nuestro Despuig.

Seis años permaneció el Sr. D. Antonio Despuig en Roma desempeñando el cargo de auditor, con una asiduidad y celo superiores á todo elogio, pues despachó 169 *decisiones* en diferentes causas las cuales se imprimieron y forman un volumen en cuarto.

Como todo su anhelo fuera la proteccion que debia dispensarse á las bellas letras, fué en Roma el protector de los literatos tanto nacionales como estrangeros que residian en aquella capital; ya animándoles á publicar sus obras, ya contribuyendo con liberalidad al coste de la publicacion. Como prueba de esta proteccion tenemos á Masdeu en su dedicatoria de la historia crítica de España, á D. Ramon Diosdado Caballero en las muchas obras que dió á la prensa, al editor de las obras del Dante cuya impresion costeó á fin de que saliesen con la mayor magnificencia posible; todo esto sin hacer mencion de las que posteriormente debieron en Valencia y en Sevilla al ver la luz pública á sus espensas.

Muchas veces y en particular en los últimos del siglo pasado y á principios del actual han sucumbido cien genios sin que hayan encontrado una mano amiga que les ayudara á publicar sus brillantes concepciones; creyendo por lo tanto que hace un gran servicio á la literatura el que la protege, y en esto nuestro célebre Despuig, semejante á Minerva, tal como nos la describe el sabio Fenelon, logró muchos Telémacos á quienes prodigó los célebres consejos que aquella diera á su mas adepto partidario.

La santidad de Pio VI le hizo la gracia de presentoria de la Santa Iglesia de Mallorca, de la cual fué posesionado el dia 29 de Julio de 1786, por medio de su legítimo apoderado D. Juan

Dameto y Despuig, y S. M. D. Cárlos IV le confirió la dignidad de tesorero de la misma, de la que no disfrutó un solo día por su elevacion á mas alto empleo.

A fines de Noviembre del año 1790 habia fallecido el Ilmo. Señor D. José Tormo, Obispo de Orihuela, y fué nombrado para reemplazarle D. José Benito de Ilaraso, penitenciario de la capilla real. Nada fué bastante para que este último admitiese la mitra que se le habia concedido; su obstinacion en negarse á aceptar esta dignidad fué estremada; y S. M. en el mes de junio de 1791 nombró á D. Antonio Despuig para la mencionada vacante, siendo preconizado en pleno consistorio el 26 de Setiembre del referido año y consagrado el 29 de los mismos por el cardenal Zelada, y los arzobispos de Lavisá y Edesa; hallándose el ceremonial, aparato y lucimiento de la funcion á cargo del ministro plenipotenciario de S. M. C. en aquella córte, que lo era á la sazón el Exmo. Sr. don José Nicolas de Azara, consejero de estado.

El mismo año emprendió su viaje para su nueva diócesis, sin arredrarle la estacion, ansioso de consagrarse al cuidado de la grey que se le habia encomendado, no sin pasar ántes por Nápoles para despedirse de las reales personas: de esta ciudad se dirigió á la de Florencia; embarcándose últimamente en Génova y llegando á Barcelona el día 6 de Febrero del año 1792. Llegó á la córte para dar gracias á S. M. por los favores que le habia dispensado, y el 30 de Marzo hizo su solemne y pública entrada en Orihuela, á donde acudieron millares de personas de los pueblos circunvecinos.

Las virtudes de un prelado exitan siempre entre sus diocesanos el mayor aprecio cuando se vé que son hijas de su fé y de su ardiente caridad. El ejemplo vale mas que los consejos, y ¿quién podria negar al prelado Despuig aquellas, ni dejar de edificarse con sus obras? ¿Quién no vería en él al celoso pastor del rebaño de Jesucristo, cuando se recuerdan las funciones de Semana Santa en su iglesia, en la que desempeñando el lavatorio, llamó á doce pobres junto á sí, les dió una comida extraordinaria y semejante al ángel con Tobias dió de comer por su propia mano á uno de ellos que era ciego? ¿No se le vió muchas veces, hallando al viático en la calle, coger el copon y llevar él mismo el pan de la Eucaristía á los enfermos, ayudando con sus amorosas y cristianas palabras á soportar al paciente el trance fatal en que el hombre es llamado á comparecer ante el tribunal divino? ¿No se le encontró cien veces, acompañado de un page y un criado penetrar en los hospitales para auxiliar á los impedidos, en las casas de misericordia para

socorrer á los desvalidos, en las cárceles para moralizar al delincuente y en los monasterios para vigilar las casas destinadas al silencio y al recogimiento? Sí; de todo esto era capaz el célebre mallorquin, porque unidos su corazón y su cabeza abrigaba el primero la religion con toda su pureza, y comprendía la segunda las maravillas del Criador y de este modo juntos sus sentimientos y sus ideas completaban al hombre virtuoso.

Jamas permitió que se relajase la disciplina eclesiástica, siendo el primero en el cumplimiento de sus deberes. Aun apesar de que todos estos objetos pudieron distraer su atencion, en algunas cosas puso todo su cuidado, y con mano liberal concluyó el Seminario Conciliar titulado de San Miguel cuya obra habia empezado su antecesor. Ultimamente la dulzura de su carácter, aquel espíritu de paz y concordia de que estaba dotado, su persuasiva en las palabras y el empeño y celo con que velaba por el rebaño confiado á su cuidado le hicieron no solo respetado de sus diocesanos, sino adorado de estos como maestro y como padre.

Alcanzó permiso de S. M. para visitar su patria, en ocasion que se celebraban las solemnes fiestas por la beatificacion de la venerable Catalina Tomas. Hemos encontrado escrito que el Ilmo. Despuig contribuyó con sus acertadas disposiciones á que el templo de Santa María Magdalena, donde descansa el cadáver de la Beata, estuviese adornado con el mas esquisito primor. Tomó parte en las principales funciones de iglesia que tuvieron lugar, y repartió abundantes limosnas.

De vuelta á Orihuela poco tiempo pudo entender en sus negocios, pues fugándose el que ocupaba la mitra de Valencia á principios de Enero de 1794 y renunciando formalmente su dignidad fué nuestro Despuig nombrado arzobispo de aquella metrópoli, y mientras se le espedian las bulas de confirmacion, elegido para regente de la jurisdiccion arzobispal. Obedeciendo nuestro Despuig el mandato de su soberano se despidió de sus diocesanos que le acompañaron largo trecho de la ciudad con lágrimas de reconocimiento y entregados al mas profundo dolor por el padre que perdian.

La tristeza que dejó en unos la halló cambiada en alegría en otros, y el 1.º de Febrero del referido año fué recibido en Valencia con general entusiasmo en medio de los repiques de campanas y de las salvas de artillería.

En 1.º de junio de 1794 se le espidieron las bulas de su promocion y pasó á ocupar el palacio arzobispal, habiendo estado

todo aquel tiempo en el convento de San Francisco de Asis.

Sabido es de nuestros lectores la terrible revolucion francesa, acacida en aquellos años; revolucion que llevó á la guillotina al nieto de San Luis, y tras de la real cabeza cayeron otras no ménos ilustres, unidas algunas veces con las de los corifeos de aquella revolucion. ¡Cuán diferentes fueron los actos de aquella república á los de la que ahora gobierna la Francia! ¡Qué distancia media entre los años 1793 y 1848! La civilizacion derrama en el orbe las ráfagas de su humanidad y ya no son las sangrientas escenas de la plaza de Greve las que ofrece al mundo la historia de las Galias, sino palabras reconciliadoras y decretos de reparacion. Pero nos habíamos separado de nuestro objeto principal. Durante los sucesos de la primera república el celo de nuestro Despuig no le permitió permanecer silencioso ante sus pueblos y espidió dos pastorales llenas de celo, de erudicion y doctrina. La primera fecha en Alicante en 28 de Noviembre de 1793, y la segunda en Valencia en 18 de Mayo de 1794.

No paró en esto su cuidado, sino que por medio de sus discursos escitó á la juventud valenciana á tomar las armas en defensa de su Dios y de su patria y en contra de aquel torrente que amenazaba cruzar los Pirineos; y unido á las autoridades de Valencia promovió la creacion del cuerpo de milicias de voluntarios honrados de aquella ciudad, alentando á la nobleza, instando á los artesanos y socorriendo con esplendidez á los necesitados que se alistaban voluntariamente para el servicio nacional.

En pos del Sr. Despuig iban los honores, las gracias, las condecoraciones, como si su mérito debiese abarcarlas todas. Así le vemos nombrado en 8 de Abril de 1794, con motivo del nacimiento del Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio, gran cruz de la distinguida órden española de Cárlos III, noticia celebrada en Valencia y Oribuela con público regocijo. La religion de S. Juan de Jerusalem le hizo asimismo, prelado, gran cruz de ella, y el cuerpo de maestrantes de Valencia le nombró capellan mayor.

Satisfecho S. M. de los señalados servicios que D. Antonio habia prestado en la mitra de Valencia le nombró en Agosto de 1795 para la de Sevilla, siendo proclamado como tal en Roma el 18 de Diciembre del mismo año.

Para cohonestar la marcha á la capital del mundo cristiano que hizo el Sr. Despuig, necesitamos volver á la historia de nuestra patria, tan enlazada con la vida de él como la vid al olmo, y aunque no sea agradable para nosotros tocar sucesos de suyo

resbaladizos, nos fuerza á ello el órden que seguimos en esta biografía mencionando los actos de la vida de nuestro cardenal.

Despues de la retirada del ministerio del conde de Aranda, que se negó á declarar la guerra á la Francia, ocupó su puesto con indignacion de toda España D. Manuel de Godoy, que habia entrado guardia de Corps en 1784. Sea que á este no le complaciese la austera integridad de nuestro prelado, sea que procurase alejar de España á todos los que podian revelar al monarca la refinada malicia del favorito, lo cierto es que fué destinado para ir á Roma, como lo fueron el cardenal arzobispo de Toledo, D. Francisco Antonio Lorenzana, y el Sr. D. Rafael Muzquiz, despues arzobispo de Santiago. En la carta que el privado dirigió á Despuig, fechada en 3 de marzo de 1797 se encuentran estas palabras.

« La avanzada edad, y enfermedades del Papa hacen que el Rey
« N. S. mire cercana su muerte y quiere tener una persona auto-
« rizada que presencie en el modo posible un asunto tan impor-
« tante. A este fin me manda diga á V. E. en su Real nombre,
« que satisfecho de su modo de obrar en todas las comisiones que
« le ha confiado, le encarga esta tan interesante, con cuyo nuevo
« testimonio de lealtad añadirá un nuevo servicio á los que ya tie-
« ne hechos á S. M.»

Sabidos son los padecimientos de Pio VI y su salida de Roma, y nuestro Despuig recibió de él cuantas muestras de deferencia á sus buenos oficios pudo proporcionarle el padre comun de los fieles. Al pié de esta biografía y señalado con el número 1.º copiamos el breve que le dirigió desde la Cartuja de Florencia, en ocasion de haberle conferido el patriarcado de Antioquia, monumento perenne del comportamiento del ilustre mallorquin, y mas aun del afecto puro y cordial que le profesaba el Sumo Pontífice. Aun es mas de apreciar este célebre documento, porque fué el último que con mano trémula trazó el Papa, segun lo atestigua su secretario Marotti en carta dirigida á nuestro balear, y que traducida del italiano, hemos copiado con el número 2.º á la conclusion de este artículo.

El santo padre fué desterrado á Valencia del Delfinado, en donde falleció á 24 de Agosto del mismo año; y convencido Despuig de que su presencia en Roma era ya inútil volvió á Sevilla; pero se habia desencadenado contra él la intriga cortesana: le obligaron á renunciar su dignidad, para conferirla á D. Luis de Borbon, conde de Chinchon. Cobonestaron tan imprudente paso con conceder al renunciante los cargos de consejero de estado y presidente de la

suprema junta de amortizacion, y con conerirle el arcedianato mayor de la metropolitana de Valencia, y el de Talavera en Toledo la primada de las Españas.

Debiendo procederse á la eleccion de Papa, y anhelando la España conservar su influencia en asunto tan delicado, fué enviado en el año 1800 al cónclave que debia celebrarse en Venecia para nombrar sucesor á Pio VI; ceremonia que se verificó en el monasterio de la isla de San Jorge el dia 14 de Marzo del mismo año, saliendo electo, con general aplauso del orbe cristiano, el cardenal Gregorio Bernabé Chiaramonti, que tomó el nombre de Pio VII y para este nombramiento sirvió de mucho la influencia que ejerció nuestro Despuig en el ánimo de los electores. Con semejante éxito no parecerá extraño que el nuevo pontífice le aceptase por amigo convencido de sus buenos oficios; manifestándosele por medio del pro-secretario de estado en una carta que señalada con el núm.º 3.º sigue á los dos documentos citados anteriormente.

En 11 de Julio de 1803 se dignó el S. P. elevarlo á la dignidad cardenalicia, notándose en el discurso que dirigió con este motivo al Sacro Colegio las siguientes palabras.

«Hoy agregamos á vuestra órden el venerable Antonio Despuig, patriarca de Antioquía, varon acreedor á los mayores elógios por su religion, por su sabiduria, y por sus méritos antiguos y recientes. No hay necesidad de recordaros cuan propio sea de nuestro agradecimiento á Pio VI el añadir esta condecoracion á las que ennoblecen la persona de este respetable prelado, pues sabeis muy bien la fidelidad con que procuró consolar á aquel pontífice y la piedad y constancia con que lo ejecutó; de modo que á no tener contraidos otros méritos, ya con la Iglesia, ya con la silla apostólica (los cuales en verdad son muchos y muy señalados) bastaba para sublimarle á esta dignidad altísima el singular esmero con que, en unos tiempos tan calamitosos para la Iglesia, cuidó en todas partes de su padre óptimo y amantísimo, sin abandonarle en vida ni en muerte; aunque, como lo hemos dicho, era ya acreedor á esta dignidad sublime.»

Hé aquí el language de Pio VII al hablar de D. Antonio Despuig. Referíase al afecto que habia profesauo en vida á su antecesor y á que despues de su fallecimiento costeó las exequias. El título cardenalicio fué el de San Calixto; y sucesivamente fué condecorado con el de arcipreste de la Basilica de Santa María la Mayor, y con el de protector de varias religiones, entre ellas la de San Juan de Jerusalem.

Si tantos honores debieron halagar el corazón del célebre mallorquín, no fué menor el regocijo que demostró la ciudad de Palma al saber la encumbrada posición en que se había colocado á un hijo suyo. Así fué que se celebró misa pontifical en la Catedral, que se cantó un solemne *Te Deum*, y que en los días 20 y 21 de Julio hubo iluminación general, acompañada de fiestas dispuestas por los gremios y otras corporaciones.

El 5 de Setiembre de 1804 vino de Roma para visitar su país natal, siendo recibido con todas las consideraciones que merecían su carácter y sus prendas. Permaneció en Mallorca hasta el 26 de Mayo de 1807, emprendiendo obras en beneficio público y de que hablaremos despues; visitando los diferentes monasterios de la isla y dejando la mas grata memoria que pueden celebrar cien mármoles en el templo de la fama.

Para restituirse á Roma atravesó la Francia y llegó á aquella capital para prestar al poco tiempo sus servicios al perseguido Pío VII.

En otro artículo de esta misma obra hemos dado una ligera pincelada sobre los sucesos de que en aquel tiempo fué el héroe la nación francesa. Detras de la muerte de Luis XVI, despues de la república, la convencion, el consejo de los ancianos, y despues de tantas peripecias políticas, hubo un hombre que superior á los demas despues de general fué cónsul y despues de cónsul fué emperador. Este genio de la guerra, cuyo único defecto tal vez fué el deseo de abarcar con una mano todos los cetros de Europa, llevó victoriosas las armas del imperio por un número considerable de estados. No podían ménos de verse comprendidos en esta proscripción general los contenidos en las márgenes del Tíber, los que besa la ardiente lava del Vesubio, los que riega el Mincio, y los que enseñoreados del Adriático, tenían por gefe la ciudad protegida por los leones de San Márcos. Ya en tiempo del directorio habían sido frecuentes las vejaciones que sufriera el padre de los fieles, y el cardenal Despuig, que desde su llegada á Roma, vivió en el palacio pontificio, á fin de estar mas íntimamente unido á la persona del santo padre, fué testigo presencial de las aflicciones de este; de la vigilancia ejercida por la espada conquistadora, y de los atentados de que fué víctima el sucesor de San Pedro. La noche del 5 de Julio de 1809 tendió su tenebroso manto por el palacio Quirinal; la oscuridad permitió la perpetración de una escena, que quedará grabada eternamente en la historia, como un acto digno de las tropas de Atila, ó de las bandas de aventureros bretones;

y asaltada la morada del Pontífice por cinco puntos diferentes, pretendieron derribar con calma feroz las puertas interiores de las habitaciones. Al alarma dado por las centinelas acudieron al aposento de su santidad los cardenales Despuig, Doria y Mauri, y aconsejado por estos mandó abrir todas las puertas, encontrándose al frente del general Radet, jefe de la gendarmería francesa. Pasemos un velo sobre aquellos acontecimientos, dictados solo para que el santo padre renunciase el poder temporal para colocar en la ciudad de Rómulo un niño que llevaria el título de Rey de Roma, y no descubranos mas que el coche que conduce á Savona al jefe de la Iglesia, si llegamos á distinguirlo al traves de los numerosos gendarmes y soldados que le escoltan. Pero, si; á la luz de las antorchas vemos el triste semblante de Pio VII despedirse del hijo de Mallorca con lágrimas en los ojos, sin que hubiese conseguido del general en jefe Miollis que le acompañase en su destierro.

El cardenal Despuig quedó arrestado en el Seminario Romano; y poco despues por órden del mismo Bonaparte fué confinado á Paris. Tantos trabajos debian necesariamente en una edad algo avanzada de producir quebranto en su salud, á pesar de que no salió de sus labios una queja; su sensible corazon ahogó en su interior las humillaciones y abatimientos de que habia sido objeto; y fácil de conmoverse su físico desde que fué testigo de las catástrofes de la Calabria, vino este último acontecimiento á marcar en el libro del destino los dias que le restaban de vida. Sintiendo efectivamente debilitado pidió permiso al emperador para pasar á Luca á tomar los baños. Al principio parecia que el clima de la Italia aliviaba sus dolencias; pero en 30 de Abril de 1813 se sintió presa de un ataque nervioso que hizo presagiar se habian abierto para el cardenal Despuig las puertas de la eternidad. Y asi estaba decretado; su gloria, su nombre, sus virtudes despues de una larga agonia habian de pasar á la posteridad rodeadas de la aureola de la veneracion general para ser la admiracion de sus predecesores. El dia 2 de Mayo presenció Luca la muerte del insigne Balear, habiendo perdido los escritores su Mecenas, las artes su protector, los monumentos públicos su promovedor, los necesitados su amparo, y últimamente sus amigos un hombre virtuoso. El dia 5 celebróse en la catedral de Luca el oficio de difuntos actuando su arzobispo de pontifical.

Abierto su testamento que otorgó cuando se hallaba en Palma en 10 de Agosto de 1806 en poder de D. Miguel Brotat notario se halló prevenido su entierro y sepulcro; y la inscripcion que habia

de ponerse sobre este y es la siguiente, excepto la fecha de su muerte.

AQUÍ YACE ANTONIO DESPUIG
CARDENAL PRO. DEL TÍTULO DE
SAN CALIXTO, RUEGUEN Á DIOS
POR ÉL. NACIÓ EN MALLORCA
DIA 30 DE MARZO DEL AÑO
1745, Y MURIÓ EN LUCA
DIA 2 DE MAYO DE 1813.

Su corazon fué trasladado á esta ciudad para ponerle al lado de la capilla que habia mandado levantar para depósito del cuerpo glorioso de la B. Catalina Tomas, donde en un mármol se puso con letras de oro esta inscripcion.

AQUÍ DESCANSA EL CORAZON DE ANTONIO
DESPUIG, CARDENAL PRESBITERO, DEL TÍTULO
DE SAN CALIXTO RUEGUEN Á DIOS POR ÉL.
NACIÓ EN MALLORCA DIA 30 DE MARZO
DE 1745, Y MURIÓ EN LA CIUDAD DE
LUCA DIA 2 DE MAYO DE 1813.

IBI EST COR TUUM.

Hasta aquí la vida del cardenal Despuig. Y al enumerar los beneficios de que le fué deudora la isla de Mallorca no acabaríamos nunca de relatarlos. Sin embargo no podemos pasar en silencio cuatro cosas; *el museo de Raxa*, la *biblioteca* de casa del Exmo. señor conde de Montenegro, su sucesor, el *museo* de pinturas existente en la misma, y el *monetario*.

Difícil parece al que por primera vez pisa la alquería de Raxa que haya nada mas sorprendente; y si la obra se hubiese ejecutado tal como la tenia proyectada el cardenal Despuig y cuyo plano levantó el arquitecto D. Eusebio Ibarreche, seguramente que contaría Mallorca la segunda maravilla de España. Pero tal como existe en el dia, encierra en su recinto los preciosos vestigios de la antigua Roma, fruto de las escavaciones que desde 1787 hasta 1796 mandó hacer el cardenal de quien tratamos en el terreno de la *Arriccía*, en Italia, distante de Albano poco ménos de una milla y segun Extrabon, distante de Roma ciento y sesenta estadios. Los

numerosos dispendios que ocasionaron al Emmo. Sr. D. Antonio Despuig solo pueden calcularse; pues ocupados á cientos los trabajadores para desmontar el terreno donde se hallaban enterradas tantas preciosidades, su restauracion por los mejores escultores, su conduccion de Italia á la isla de Mallorca, y el barco que las conducia apresado por los franceses y rescatado á fuerza de oro, solo pueden dar una idea lejana del coste de estos monumentos vivos de las artes romanas. Ochenta y ocho estatuas de mármol que representan diferentes emperadores romanos, y varias divinidades gentilicas, algunos bustos, cincuenta y cinco inscripciones, y catorce bajos relieves se enseñorean de aquellas galerías, amen de varios ídolos de bronce; lucernas y cinerarias de búcaro, etc. etc. Esta es la razon por la cual visitan estæ alquería los propios y los estraños, el escritor, el artista, el anticuario, sin haber persona que pise por primera vez el suelo de Mallorca á quien no celebren el museo de escultura del cardenal Despuig.

Biblioteca. En la casa habitacion del sugeto, cuya biografia sucederá á la presente existe la biblioteca que legó á sus sucesores el cardenal, con la condicion de que habia de ser pública. Y ahora que ocurre hablar de ella, desearíamos que convencido el escelen-tísimo Sr. Conde de las ventajas que podrian resultar á las personas estudiosas hubiese determinado que el bibliotecario la tuviese abierta dos ó tres horas por la mañana en dias de trabajo; sin que costase tanto como cuesta en el dia el conseguir revisar ó leer una obra. Pero volvamos á la biblioteca. El número de volúmenes es asombroso, y mas digno aun de notarse lo escogido de ellos: alli existen los mejores autores de teología, los mas selectos de administracion; los poéticos de mas nota tanto latinicos como castellanos; contándose entre estos últimos todas las obras publicadas de Calderon y de Lope de Vega; en los historiadores quanto España ha encerrado de mas notable; desde Mariana hasta Zurita; desde Salazar hasta Ambrosio de Morales, sin que falten los cronistas baleares, ni Escolano, Cascales, Trelles y otros que se dedicaron á los reinos de Valencia, Murcia y Asturias.

Monetario. Con decir que el cardenal compró el célebre monetario de D. Antonio Agustín habremos dado una idea de él; mas completa aun, porque fué enriquecido con nuevas adquisiciones, que le hacen uno de los primeros de España.

Pintura. Grande es la coleccion de cuadros de todas épocas que encierran los salones de la misma casa; la mayor parte de ellos enviados de Italia por el mismo cardenal, en los que se cuentan obras

de los mejores autores y algunas copias de los célebres cuadros que admira el orbe artístico.

Si con las prendas relevantes que adornaron al Emmo. Sr. Don Antonio Despuig, nos paramos á contemplar el conjunto de las anteriores bellezas, no dejaremos de conocer que el puesto mas eminente de nuestras biografías debia hallarse reservado para él. ¡Qué feliz es el escritor, cuya pluma se desliza rápida al describir hazañas inmortales! ¡Qué satisfaccion no tiene su alma, cuando dedicado á enumerar virtudes, á demostrar rasgos de beneficencia ó de heroismo, y á patentizar acciones que venerarán los futuros siglos, todas cuantas palabras salen de su boca no son mas que de alabanza; todas cuantas letras traza son un sello indeleble que sirve de modelo á los presentes y á los venideros; y quisiera entonces enmedio de su entusiasmo tener á mano la lira de Homero, ó el laud de Petrarca para cantar como el Tasso otra Jerusalem libertada, ó para narrar con las galas de la lengua española otra Araucana como Ercilla. Perdonen mis lectores, si arrebatado por un momento con febril exaltacion he tenido la osadia de lanzarme á comparaciones de las cuales me hallo tan distante. Ante los recuerdos del cardenal Despuig mi pecho se dilata; ante el conocimiento de mi propio mérito me confundo y caigo anonadado.

Vamos, por último, á referir las obras que en medio de sus tareas escribió el Emmo. Sr. D. Antonio Despuig.

I. *Reflexiones sobre varias vegetaciones metálicas, escritas en frances por Mr. Momberg y traducidas de dicho idioma al castellano.* 1771 en cuarto M. S.

II. *Noticias para la formacion de una historia topográfica y geográfica de Mallorca.* 1772 M. S.

III. *Apuntes para escribir un manual de historia romana.* M. S.

IV. *Decisiones de la Santa Rota; en número de ciento sesenta.* Impresas en Italia.

V. *Vida y virtudes de la Beata Catalina Tomas.* Palma; imprenta de D. Felipe Guasp, año de 1816; un tomo en cuarto.

VI. *Relacion del terremoto que en 1783 padeció la Calabria.* En esta obra como testigo presencial que fué, hace una minuciosa descripcion de las causas y efectos que le produjeron.

Entre los retratos que adornan el salon de las casas Consistoriales de Palma, ocupa un lugar distinguido el del cardenal Despuig. Él ha servido de norma para sacar el que va colocado al frente de esta biografía.

DOCUMENTOS CITADOS EN ESTE ARTÍCULO.

NÚMERO 1.º

« Pio Papa VI.—Venerable hermano salud y apostólica bendición. Cuando os conferimos el patriarcado de Antioquia tuvimos especial complacencia en que se nos presentase ocasion de daros á entender cuanto apreciábamos vuestras singulares prendas, y no fué menor nuestra satisfaccion al leer las finas espresiones de agradecimiento que nos haceis en vuestra carta de 30 de Diciembre. Pluguiera al cielo que fuesen otros los tiempos en que con mas ámplias mercedes pudiésemos manifestar á todo el mundo el concepto que hemos formado de vuestro eximio amor á la Iglesia, y la obligacion que os tenemos por los continuos y egregios beneficios que nos habeis hecho; pues vos sois venerable hermano, á cuya piedad, fidelidad y amor debemos cuanto podiamos desear en alivio de nuestra triste y transtornada suerte. Con todo, en la merced espresada, la única que la calamidad de los tiempos nos ha permitido dispensaros, encontramos grandes motivos de consuelo, creyendo ha dispuesto el cielo que os distinguiésemos con los mismos honores á los que elevado el santísimo varon Juan de Ribera adquirió tantas virtudes y se mereció tanta gloria; pues tambien fué ántes arzobispo de Valencia y despues patriarca de Antioquia. Ya vereis venerable hermano, lo que nos hace presagiar de vos esta tan feliz semejanza en los empleos á que ámbos habeis sido promovidos: que así como vos habeis obtenido las mismas dignidades que aquel bienaventurado varon, y cuyas esclarecidas virtudes procurais imitar con tantos méritos como habeis contraido con la Iglesia, conseguireis igual gloria.—Al entretanto que Nos por el paternal amor que os profesamos pedimos á Dios cordialmente que os conceda estas cosas; en prenda de nuestro agradecimiento, y señal de nuestro paternal afecto, os damos la bendicion apostólica.—Dado en la Cartuja de cerca de Florencia dia 15 de Febrero de 1799, en el año vigésimo quinto de nuestro pontificado.—Pio Papa VI.—Lugar ✠ del sello.—Josef Marotti Secretario.»

Traducción del original italiano.

ESCMO. SEÑOR.—V. E. desea que le envíe una memoria del inmortal Pío VI que tan gloriosamente ha consumado sus penosos trabajos en Valencia de Francia. Le remito una que le será muy grata y es la última carta escrita en el mismo papel de la que V. E. le dirigió puesta en minuta de su propio puño al tiempo que empezaba á sentirse malo en Florencia la que no habiendo podido dictar á su amanuense se me fué entregada como á secretario pontificio para que por ella sacase aquel breve latino que firmó después S. S. restablecido en parte de sus males y se envió á Madrid.

Dicho breve fué el primero que señaló la data del año veinte y cinco del pontificado de Pío VI y esta carta es la última obra de aquel santo mártir; pues desde entónces apenas pudo firmar con motivo de lo débil que quedó de resultas de su enfermedad y de las muchas pesadumbres y menosprecios que sufrió en su dolorosa peregrinacion.—Con este precioso monumento podrá V. E. gloriarse de haber sido la persona dichosa por quien aquel santo viejo empleó por la última vez su mano trémula para demostrar su amor y paternal benevolencia. Verá V. E. al mismo tiempo que no es á mí sino á la gratitud pontificia á quien se deben aquellas espresiones de afecto y reconocimiento que tuvo S. S. de no poderle distinguir con mayores honores por las circunstancias de los tiempos.—Aprecie V. E. este glorioso testimonio del singular cariño que le profesó aquel incomparable Pontífice quien quedó sobre manera agradecido á tantos favores como le dispensó en su destierro la generosidad de V. E. y habiendo yo participado como uno de los de su séquito soy con el mas profundo respeto—De V. E. Rma.—Venecia en la isla mayor de San Jorge á 20 de Mayo de 1800.—Escmo. S. D. Antonio Despuig Patriarca de Antioquia.—Dev. y Obl. capellan de V. E. Josef Marotti, secretario de Pío VI y ahora de Pío VII.

Traducción del italiano.

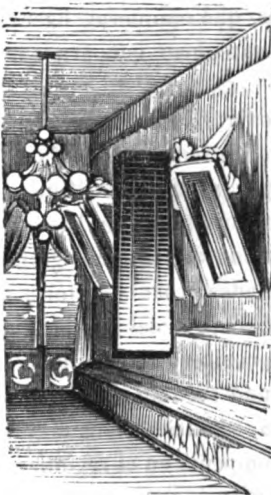
ESCMO. SEÑOR.—V. E. seguramente no ignora cuan grande sea la veneracion y respeto de N. S. P. Pio VII hácia su glorioso predecesor, á quien conoce por padre y bienhechor: títulos que le hacen mas grata su memoria. Debe, pues V. E. persuadirse que el santo padre no ha podido dejar de ser muy sensible á los generosos socorros y á todas las atenciones que V. E. ha usado con aquel santo Pontífice, no solo en los últimos y amargos tiempos de su vida, si que tambien despues de su muerte. Animado S. S. de estos sentimientos me ha encargado espresamente dé á V. E. en su nombre afectuosas gracias, y le haga entender que á demas de los motivos de benevolencia que tiene para con la persona de V. E. se añade este, que quedará enteramente grabado en su corazon en las circunstancias que podrán presentarse conocerá ciertamente V. E. cuan intimamente penetrado está el santo padre de estos sentimientos, de que tanto se gloria y que yo tengo el honor de participar á V. E. de su parte.—De V. E. el mas atento y seguro servidor.—Ercules Consalvi Auditor de la sagrada Rota y Prosecretario de Estado.—San Jorge 19 de Marzo de 1800.—Monseñor Despuig Patriarca de Antioquia.





DESPUIG

(RAMON.)



INMORTALES como la patria que los vió nacer son los nombres de ciertas familias, que rodeadas de una veneracion debida á las hazañas debidas á sus predecesores pasan á la posteridad sin perder el brillo que las circundan.

Entre estas familias con dificultad hallariamos un personaje que desdiciendo de los timbres que le ennoblecen, haya abjurado del honor de sus inclitos mayores. Ya llevamos tres personajes de la familia de Despuig que han sobresalido en la milicia, en la Iglesia, en el gobierno de una órden militar; y no hemos hecho mencion de los demas varones es-

clarecidos porque lo habíamos reservado de intento para cuando tratásemos del actual conde de Montenegro.

La casa y familia de Despuig vino á Mallorca acompañando al rey D. Jaime en la conquista de la isla pues consta que Guillermo y Bernardo Despuig fueron heredados con varias posesiones por el rey D. Jaime I de Aragon atendidos los distinguidos méritos que prestaron en su servicio.

Si esta familia se halló en la toma de la Balear mayor tambien se encontró en la de Valencia donde no ha desmerecido nunca del aprecio general.

Si recorremos ahora con entera imparcialidad los servicios de los caballeros Despuig en particular, nos encontraremos con aquel esclarecido militar, que tanto se distinguió en las batallas navales al servicio del conde de Barcelona por los años 1000 de Jesucristo: hallaremos á D. Jordan en la conquista de Murcia; á D. Guillermo uno de los capitanes de mas nombre que envió el rey D. Pedro á la isla de Cerdeña; á D. Berenguer, justicia mayor en el reino de Valencia; á D. Luis y D. Bernardo, ámbos grandes Maestres de la órden de Montesa, á D. Auxias, arzobispo de Mont-Real en Sicilia y despues cardenal con el título de Santa Sabina; á don Lorenzo Bailío de la órden de San Juan, en Negroponto y gran prior en Cataluña.

Los apuntes antecedentes bastarán para dar una idea de la veracidad de nuestras espresiones, sin mencionar los enlaces que la casa de Despuig ha contraido por privilegios, testamentos ó capitulos matrimoniales; pero como nuestro intento al escribir la biografia del actual poseedor no haya sido mas que enumerar ligeramente varios hechos de sus antepasados pasaremos á ocuparnos de aquel en los párrafos siguientes.

D. Ramon Despuig, Martinez de Marcilla, Ram de Montoro, Zaforteza, Dameto, Sureda, Cotoner, Berga, Sureda de San Martí, Togores, etc. etc. *Quinto conde de Montenegro*, séptimo de Montoro, séptimo vizconde de Montetrillo, undécimo señor de la baronía y estados de Montoro y Montetrillo en el reino de Aragon, grande de España, individuo honorario de la academia de la historia y primer director de la sociedad económica de Amigos del Pais, nació en Palma el 23 de Julio de 1768. Educado como correspondia á la elevada clase en que habia nacido, queriendo secundar el heroismo que en las guerras de Aragon y Castilla ostentaron sus mayores, principió su carrera beneficiando una compañía en el regimiento de infanteria de Jaen el año 1793. Aquella época era muy á propósito para que el conde de Montenegro abandonando las conveniencias que se le presentaban por ser el primogénito de su

casa pasase á esponer su vida en servicio de su patria.

Declarada la guerra á la república francesa, á consecuencia de haber hecho morir en el cadalso al desgraciado Luis XVI fueron varios los ataques y acciones que se dieron, y D. Ramon Despuig voló á la lucha donde fué destinado como ayudante de campo del teniente general D. Ventura Caro, que mandaba en gefe el ejército de Navarra y de Guipúzcoa.

La lucha de los dos años 1794 y 1795 le halló en sus principales acciones, entre las que deben contarse la del 26 de Abril y 23 de Junio del primero, donde empleado D. Ramon Despuig en cumplir y hacer ejecutar las órdenes y comisiones que le confió su general presencié la toma de varios reductos, baterías y atrincheramientos, al frente de la plaza de San Juan de Pié de Puerto. Cuando el general Caro obtuvo que lo relevaran del mando, el señor Despuig se incorporó en 11 de Octubre del mismo año al segundo batallón de su regimiento de Jaen encontrándose en el ataque de la avanzada de Orious y en la retirada de la fábrica de Orbayzeta efectuada en la noche del 17 del propio mes, mandada por el brigadier marques de la Cañada Ibañez.

El dia 1.º de Noviembre pasó con su batallón á la division del ejército que se hallaba en la provincia de Guipúzcoa á las órdenes del teniente general marques de Rubí, hallándose en la retirada de Villareal cuando el ataque de Vergara.

No era solo en las provincias Vascongadas donde aquella guerra se sostuvo, sino que las montañas de Cataluña lindantes por el otro extremo con la Francia tambien fueron teatro del encarnizado furor de los combates. En uno y otro terreno corrió la sangre de los esforzados españoles en pugna con los partidarios del Directorio y de la convencion; las tropas del Principado estaban entonces mandadas en gefe por el teniente general D. José Urrutia; y D. Ramon Despuig fué destinado á aquel ejército y colocado en el regimiento infantería de Valencia, el dia 28 de Mayo de 1795.

Una de las acciones mas célebres de aquella época fué la del 14 de Junio dada en Pontós, en la cual la brigada del regimiento del Sr. Despuig, con motivo de cubrir la retaguardia de la division que mandaba el mariscal de campo D. Gregorio de la Cuesta, despues de ganada la accion, contuvo y rechazó á los enemigos en el segundo ataque que intentaron al retirarse nuestro ejército; concurriendo á las demas salidas que practicó el regimiento desde el campo de Fallinas hasta la retirada de las tropas con motivo de la paz. Obtenida esta se le dió el grado de teniente

coronel, en virtud de Real despacho de 8 de Marzo de 1796; y despues se le destinó á la espedicion intentada en 1799 y formada en Mallorca para la reconquista de Mahon, y en la cual se le designó como ayudante de campo del general en gefe, marques de la Romana.

En 23 de Agosto de 1804, fué agregado de coronel al regimiento Provincial de Mallorca, y hallándose en esta ciudad, cuando con motivo del glorioso alzamiento de 1808, se creó la junta suprema de gobierno, fué nombrado por la misma fiscal militar de la de guerra establecida para entender en todas las causas y asuntos que estaban á cargo del consejo supremo de la guerra, cuyo delicado cargo desempeñó hasta que instalada la suprema junta central gubernativa del reino, se instalaron tambien los tribunales superiores, y entónces cesó en sus funciones. Ascendió á brigadier en 21 de Setiembre de 1810. Nombrado coronel del regimiento infantería segundo de Mallorca, por Real despacho de 27 de Octubre de 1811, é incorporado su regimiento en la division mallorquina, mandada por el mariscal de campo D. Santiago Wittingham; se halló en la espedicion que salió de esta isla para las costas del continente, en union con el ejército británico, siendo su general en gefe el teniente general Milans, desde el dia 24 de Julio de 1812 desembarcando en Alicante el dia 8 de Agosto inmediato, habiendo permanecido en aquel ejército mandando la primera seccion de dicha division hasta que pasó de guarnicion á Mahon. Fué nombrado diputado á córtes por la provincia de las islas Baleares en las legislaturas de 1813 y 1814. En 21 de Febrero de 1815 se le dió el mando del regimiento Provincial de Mallorca. Por Real cédula de 31 de Mayo de 1816, se le condecoró con la cruz de la Real y militar órden de San Hermenegildo, y con diploma de 15 de Noviembre de 1820, le concedió S. M. la de la division mallorquina. En el espresado año y en el de 1821, volvió á representar á su provincia en clase de diputado á córtes; y en el de 1833, siendo regidor decano del ayuntamiento de Palma, se le diputó para asistir á las convocadas con el objeto de jurar á la serenísima señora D.^a Isabel Luisa, princesa heredera de la corona de España á falta de varon; cuyo solemne acto se verificó en 20 de Junio del mismo año en el Real monasterio de San Gerónimo. A 10 de Julio siguiente, le ascendió S. M. á mariscal de campo y pocos dias despues le condecoró con la gran cruz de San Hermenegildo. Con Real título de 1.^o de Setiembre del propio año 1833, fué nombrado gobernador y capitán general de las

islas Baleares y presidente de su Real Audiencia, y en 15 de Diciembre siguiente, hizo las funciones de alférez mayor, levantando el Real pendon en nombre de nuestra reina y señora Doña Isabel II. Con Real decreto de 23 de Junio 1834 le elevó S. M. á la dignidad de prócer del reino.

Al tino y prudencia que durante su mando procuró en todos sus actos debieron las islas Baleares un estado envidiable de paz. Pero lo que mas que todo formará el elogio del Escmo. Sr. conde de Montenegro son las medidas que tomó en circunstancias bien azarosas para otras provincias de la monarquía española. El desarrollo de una enfermedad cruel que diezaba en muchas poblaciones su vecindario halló prevenido al capitán general de estas islas, y esa enfermedad nacida en el Asia, y que cruzando desde su entrada en Rusia todos los reinos y todas las naciones, vino á caer sobre la España, presa ya de la guerra civil, no pudo sentar su planta en las costas mallorquinas. El cólera-morbo no asoló la población isleña merced á las medidas tomadas por el Escmo. señor conde de Montenegro, secundado en sus disposiciones por las demas autoridades.

Deseando últimamente retirarse á la tranquilidad del bogar doméstico, hizo dimision del gobierno y capitanía general de las islas Baleares, la cual le fué admitida con fecha de 1.º de Setiembre de 1836.

Mediante la nueva organizacion que en la actual Constitucion de la monarquía española tiene la cámara alta, fué nombrado senador del reino. Últimamente fué condecorado con la gran cruz de Cárlos III.

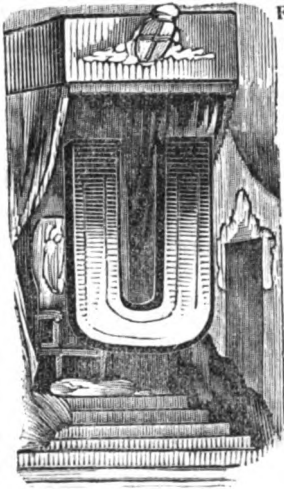
Respetado de sus contemporáneos ha sabido conservar con su esplendor el esclarecido apellido de Despuig; y mediante su empleo y grado en la milicia fué colocado su retrato en el salon del Ayuntamiento, obra del pintor mallorquin D. Agustin Buadas, y de él es copia el que ofrecemos á nuestros lectores.





DEZBACH

(JUAN BAUTISTA.)



FANA con tantos méritos, como atesoró en su persona el sugeto de que vamos á tratar, puede estar la villa de Pollensa, cuna del ilustre prelado por quien nuestra pluma corre veloz en este momento.

El estado social muchas veces exige de los que pululan en su seno cualidades que no les son características, y otras tantas se yerran los mejores planes en las personas, equivocando la profesion para que han nacido, y reduciendo á medianías á los que en otras carreras hubieran sido genios privilegiados. Entónces, por mas disposiciones favorables que se ostenten, por mas que el estudio pretenda convertir al guerrero en sacerdote y al pintor en teólogo, vanos son los esfuerzos, vanas las tentativas, é inútil la lucha

entre las voluntades y la naturaleza. Pero en el personage de que vamos á ocuparnos fueron unidos el pensamiento y el carácter; la carrera y la predisposicion; la eleccion y el acierto. Recordamos otras páginas en que hablando de un prelado le encontrábamós dechado de religiosos, modelo de dulzura, espejo de la caridad y padre de la literatura, presumiendo que no sería fácil el hallar un conjunto tan completo; y aunque no podamos afirmar que le hemos encontrado, sin embargo, le veremos colocado en el puesto mas honroso en que pueden colocar á un pecho amante de la religion cristiana, las virtudes y los desvelos de su propagacion. Este prelado es el Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Dezbach, nacido, como ya hemos dicho, en Pollensa, y viendo la primera aurora de su vida el día 6 de Abril del año 1617. Fueron sus padres D. Cárlos Dezbach y D.^a Francisca Martorell, ámbos de ilustre y generosa ascendencia.

Présagos los primeros años de su vida de toda cuanta luz habia de difundir mas adelante la antórcha que comenzaba á iluminarse, sus estudios fueron el ornamento de las escuelas y de las aulas; era citado como el ejemplo que debian seguir sus condiscípulos; y maestros y catedráticos envanecidos de su aplicacion no dudaron en apellidarle el estudioso por escelencia. Estudió en esta ciudad los derechos civil y canónico, graduándose de ámbas facultades (*in utroque jure*) en su Universidad; mereciendo singular aplauso y predileccion en todos sus actos literarios.

El deseo de consagrarse á Dios le hizo abrazar la carrera eclesiástica, obteniendo muy en breve un canonicato en esta Santa Iglesia Catedral. En 1674 fué nombrado fiscal del tribunal del santo Oficio, y ya conocerán nuestros lectores la repugnancia que ofreceria á su corazon un empleo que servia para acriminar y acusar, siendo bien sabido que muchas veces no tenian sobre que recaer las acriminaciones.

Tan ejemplar conducta no podia permanecer escurecida entre el inmenso piélagó de medianías, que siempre y en todos tiempos pululan en todas las carreras del estado: sus virtudes acreedoras por su esencia misma á ser puestas para modelo de la grey cristiana, eran como el humo no en cuanto á su valor, sino en cuanto á su ocultacion; esto es, no pudieron permanecer escondidas; y he aquí cruzando su fama de buen sacerdote los mares, las montañas, los espacios para llegar á la corte de las Españas é inspirar al que regia el cetro de dos mundos la presentacion del Sr. Don Juan Bautista Dezbach para la mitra de Urgel, en el Principado

de Cataluña, pidiendo encarecidamente al Padre comun de los fieles la confirmacion del elegido.

El Papa le preconizó para la sagrada mitra, y mandó espedir las correspondiente bulas, que llegaron á Mallorca el dia 21 de Mayo del año 1681. El pueblo de Palma ufano con tan agradable nueva, resolvió que el dia 15 del mes siguiente se cantase, segun costumbre, en la Santa Iglesia una misa solemne, sermon y *Te Deum* general, en accion de gracias al Padre de las misericordias, por haberse dignado colocar entre la elevada clase de los obispos á un sacerdote adornado de las virtudes de Aaron y Melchisedech. Cuando D. Juan Bautista Dezbach celebró en 2 de Octubre de 1670 la solemne misa por la elevacion del P. Fr. Pedro Roig, capuchino, á la silla obispal de Pamplona, no concebiria su mente, toda entregada á su Criador, que once años despues habia de darse gracias al Señor, por su misma preconizacion.

Si Palma, alegre entre las ciudades regocijadas, hizo estas demostraciones ¿cuánta no seria la satisfaccion de Pollensa, cuna del hijo predilecto? ¿Cuánto no seria su regocijo al verse tan interesada en las glorias del nuevo prelado? ¿Qué de estraño ha de parecer que entusiasmada hiciese tantas demostraciones públicas de su gozo, inmolando primero el sagrado Cordero entre himnos de honor y de alabanza al que se sienta en el trono del universo, y celebrando despues con corridas y torneos la exaltacion de su hijo mas querido? Ciertamente lo merecia.

Al cuidado espiritual de sus ovejas juntó la dignidad de principe de Andorra; pero estos empleos que á otro que no hubiera sido Dezbach, le hubieran deslumbrado, no sirvieron á nuestro prelado mas que para trabajar incansablemente cual otro apóstol en la heredad espiritual del Padre del Verbo; diciendo á menudo que no queria la piel ni la lana de sus ovejas, apreciando mas la conquista espiritual de sus almas.

Despues de haber celebrado un sínodo diocesano para la reforma de su Iglesia y mejora de costumbres escribió una carta pastoral al clero y pueblo llena de máximas saludables para llevar con dulzura á sus encomendados por el camino de la perfeccion evangélica, la que fué impresa en Gerona en Noviembre de 1683.

Coronado de trabajos y lleno de dias se dedicó enteramente á esperar el fallo del último en que sus fatigas debian ser recompensadas por un Juez justo que le haria ceñir la diadema de la justicia como á buen soldado que habia salido vencedor de los enemigos de Dios y de su pueblo. Murió nuestro obispo en Urgel

el día 26 de Agosto de 1688 y desde luego un arco iris apareció en el aire matizado de diferentes y brillantes colores cuyos extremos descansaban sobre el palacio episcopal, y la iglesia parroquial de Arenys. No nos detendremos en explicar las varias opiniones que se suscitaron de la aparición de esta señal de alianza y de paz y diremos únicamente que fué llorada su muerte por todos sus feligreses, los que mitigaron en algun modo su dolor celebrándole unas honrosas exequias, las que predicó un carmelita del convento de San Martin de aquella ciudad. En su última voluntad dejó administradores testamentarios de su hacienda á los señores canónigos de la Santa Iglesia de Mallorca, la que vendieron en 1795. Su retrato puesto en la Sala del Ayuntamiento de la ciudad de Palma tiene esta nota.

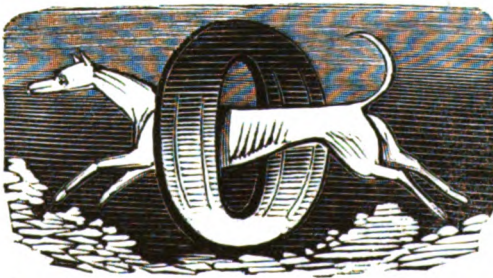
**EL ILMO. SR. D. JUAN BAUTISTA DEZBACH CANÓNIGO INQUISIDOR
DE MALLORCA OBISPO QUE FUÉ DE URGEL Y PRÍNCIPE DE
ANDORRA, ELECTO EN 1681. MURIÓ EN 1688.**





DEZCALLAR

(PEDRO.)



CUPABA el trono de Aragon D. Alfonso el V hijo de D. Fernando I y de D.^a Leonor hermana de Don Juan I de Castilla, desde el año 1416, teniendo el grande

ejemplo de su padre el vencedor de Antequera y de aquel célebre súbdito cuyas circunstancias le colocaron en el catálogo de los

santos; y por cuyo motivo reverencia España en sus altares la imagen de San Vicente Ferrer. En esta época vió la luz del mundo el muy magnífico y egregio señor D. Pedro Dezcallar y Santa Coloma, hijo primogénito y sucesor de D. Pedro Dezcallar, caballero distinguido del reino de Mallorca, señor de *S' Avall*, las *Salinas*, *Massanella*, la *Barrala*, y otros estados, el cual tuvo fuedo con jurisdicción sobre el lugar de *Binimala* y castillo de *Binixora* y fundó en 1414 los vínculos y mayorazgos, que en el día posee la casa del señor marqués del Palmer. Fué su madre D.^a Antonia de Santa Coloma, señora no menos nobilísima que virtuosa.

Si para buscar el origen de la familia Dezcallar habíamos de remontarnos á los tiempos mas antiguos y hubiésemos de aducir pruebas de monumentos litológicos ó de antiguos escritores, acaso nos encontraríamos el apellido de tan ilustre casa figurando entre las primeras edades de la madre patria ó entre las páginas de oro de la prepotente Roma; pero enemigos de todo lo que no sea presentar á la clara luz de un bien organizado criterio una autenticidad basada en sólidas razones recurriremos á historias cuyas líneas atestiguan á la faz del mundo los distinguidos servicios que los hombres mas apreciables prestaron á sus monarcas y á su patria. Por tanto, pues, solo podremos asegurar que en los siglos de que hacemos arriba mencion se conocia por importante el apellido Dezcallar pasando hasta nosotros por hechos, por hazañas y por timbres que señalará siempre la crónica con honor y con merecimiento. Entre estas pruebas hallaremos á los cronistas de Cataluña que apoyados en otros anteriores presentan á D. Guillermo Ramon Dezcallar, rico-home de dicho Principado, asistiendo en el año 1053 al matrimonio que contrajo el conde de Barcelona D. Ramon Berenguer I con D.^a Almodis de Carcasona. A D. Garcerán Dezcallar y de Castro por los años 1270, y á otros no menos esclarecidos que fueron fundamento de los marquesados de Besora en Cataluña y del Palmer en Mallorca.

Viniendo ahora á los cronistas mallorquines veremos en Dameto y en D. Vicente Mut un grande elogio de D. Ponce Dezcallar que sirviendo á D. Pedro III de Aragon apellidado el *Grande*, casado con D.^a Constanza hija de Manfredo rey de Sicilia emprendió las guerras del Rosellon. Este D. Ponce, despues del fallecimiento del rey D. Pedro, continuó sus servicios con su hijo D. Alfonso III, hallándose con él en 1285 en la toma que de Mallorca intentó y llevó á cabo contra D. Jaime II. Cuando volvió de la jornada de Menorca en la que lograron las armas de

dicho rey despojar de aquella isla á los adoradores del Alcoran fundó en este reino el solar de su familia conservándose hasta el dia su lustre y esplendor, siendo en la actualidad su descendiente D. Jorge Abri Dezcallar y Santandreu caballero del hábito de San Juan *marques del Palmer y vizconde de San Joaquin* en virtud de los Reales despachos de título de Castilla espedidos con fecha de 3 de Marzo de 1818.

Tiempo era ya que volviéramos al sugeto cuyo retrato va al frente de este artículo, sirviendo todo lo antedicho para demostrar que no en valde ocupan dos individuos de esta casa algunas páginas de nuestra obra.

Ya hemos dicho anteriormente que D. Pedro Dezcallar y Santa Coloma prestó á D. Alonso V de Aragon importantes servicios que fueron remunerados por el monarca con las mayores honras y mercedes. Cuéntase entre estas la que espidió con real título fechado en 19 de Octubre de 1438, nombrándole *marques de Lluch-mayor*. Juzgábase de tanta valía entónces esta dignidad porque en aquella fecha solo se contaba en Castilla el marquesado de Aguilar de Cámpos concedido por D. Enrique II á su hermano el infante D. Tello en el año 1371 y el marquesado de Villena cuyo primer poseedor fué el infante D. Manuel, hijo del Santo rey Fernando de Castilla, y el citado rey D. Enrique II le concedió á D. Alonso IV de Aragon. En tiempo que el Sr. Dezcallar recibió el título antedicho poseía en Castilla el marquesado de Villena el infante de Aragon D. Enrique, maestre de Santiago. Véase, pues, como no nos engañamos al ensalzar las prendas que adornaron á D. Pedro Dezcallar cuando mereció una distincion en Mallorca concedida en Castilla solamente á personas de la sangre real.

A pesar de que el personage de que tratamos obtenia los diezmos de la villa de su título por privilegio de 20 de Octubre de 1429 y del 30 de Diciembre de 1436 que le concedia el feudo y jurisdiccion civil sobre la misma villa, no pudo conseguirse le reconociesen como tal señor de ella porque los fueros y usages de Mallorca se oponian á prestar vasallage á nadie que no fuera el monarca. Esta oposicion se fundaba en la confirmacion que de las franquezas y libertades habia hecho á los baleares D. Martin de Aragon en 1399. A pesar de este contratiempo, el rey D. Alonso que estimaba en todo su valor los servicios prestados por D. Pedro Dezcallar y Santa Coloma, trató de revocar en esta parte las leyes de franquicia mencionadas y por real carta de 26 de Abril de 1437 mandó fuése reconocido inmediatamente por señor del feudo y

jurisdiccion de Lluchmayor. Ni aun con este segundo decreto pudo D. Pedro disfrutar de la concesion del monarca, pues los habitantes de la poblacion elevaron á litigio su resistencia, y el fallo de los tribunales y jurados no podia ser contrario á los fueros y exenciones del reino Balear'.

Algunos sinsabores habia de producir al sugeto de que hablamos, la muerte del rey D. Alonso V, acaecida en 1458. Sucedióle su hermano D. Juan II, que ó poco informado de los méritos de D. Pedro ó receloso de su influencia, ó mas bien por llevar la contraria de D. Alonso, no solo dejó de mostrarse agradecido con aquel, sino que reclamó ante el supremo tribunal de Nápoles los diezmos reales de Selva y Alaró, que la casa de Dezcallar habia percibido los años anteriores, como recompensa que el rey de Aragon otorgó á D. Pedro por los cuantiosos sacrificios pecuniaros que hizo á la corona.

Pasemos por alto los sucesos de aquella época que tantos sinsabores debieron causar al marques de Lluchmayor; no comprendamos que los méritos fuesen desatendidos; no miremos si se posponia lo ficticio á lo verdadero, lo falso á lo de buena ley, la adulacion al buen sentido, y veamos que con tales precedentes el tribunal ante el cual habia recurrido D. Juan no podia menos de condenar al marques á la devolucion de los diezmos antedichos.

Si en el corazon de D. Pedro Dezcallar no se hubiesen abrigado ideas de generosidad, si su caballerosidad no hubiera rayado tan alta como rayaba, seguramente no hubiera salido tan bien librado de la lucha el rey de Aragon; pues pudo reclamar las exorbitantes sumas que habia prestado al Real Erario y las cuales no habian sido devueltas. Pero pudieron mas en su alma los recuerdos de gratitud hácia el monarca antecesor que una ruin venganza contra el actual; no podia abrigar en sus venas sangre que se complaciese en el daño ageno, ya que habia encontrado en su familia tantos modelos que imitar y tantos timbres gloriosos, que no debian verse oscurecidos por accion alguna. Si hubiera obrado de otro modo, ¿no podia reclamar siete mil quinientos florines de oro que en 1436 adelantó á las arcas reales, y por lo que mereció que el rey D. Alonso lo escribiese una carta tan honorífica, que aun se conserva en el archivo de su casa? ¿No podia reclamar otro préstamo que hizo en 1442, importante nueve mil ochocientas libras mallorquinas, equivalentes á ciento treinta mil doscientos catorce rs. vn.? Si; todo esto pudo y no quiso reclamar; ante las consideraciones de su noble comportamiento cedian todos los

disgustos que recibiese: mas elevado en sentimientos y en ideas que sus adversarios, le bastaba obrar bien para quedar satisfecho. ¡Hé aquí el resultado de un noble corazon! ¡Hé aquí el efecto de los principios de lealtad y pundonor!

Entre todas las honras que recibió D. Pedro Dezcallar y Santa Coloma del monarca aragones D. Alonso, merece una particular mencion la que le otorgó en despacho de 27 de Marzo de 1442, á consecuencia del último préstamo que hemos mencionado arriba. En esta ocasion le condecoró el monarca con el honorifico título de SEÑOR DE LA BOLSA DE ORO. Este título fué respetado por su sucesor, así como no se le puso obstáculo tampoco en la percepcion de los emolumentos que la casa de Dezcallar cobraba en la fábrica de moneda de la isla, y tambien el derecho de poner sus armas en las monedas acuñadas en ella. Todos estos títulos y honores continuaron en los sucesores de D. Pedro, hasta D. Guillermo Dezcallar y Oleza, de quien hablaremos despues, y que siendo el que solicitó la gracia del marquesado de Palmer, dejó derogados á consecuencia de ella todos los privilegios obtenidos anteriormente y confirmados por todos los reyes que sucedieron á D. Alonso V, apellidado *el Sabio* como el X del mismo nombre en Castilla.

D. Pedro Dezcallar y Santa Coloma fué consejero de estado del dicho rey D. Alonso y procurador real en el reino de Mallorca. Obtuvo en 30 de Diciembre de 1439 para sí y sus descendientes la castellanía del fuerte de Alaró; ocupó la gran dignidad de *Conseller* del reino, y fué *Jurado* decano de la ciudad de Palma.

Tan brillantes destinos en aquella época, y que no desdeñarían en la presente las mas elevadas gerarquías sociales, le mostraron ancho campo donde practicar la virtud, la generosidad y la lealtad á sus reyes; y ya corria el año 1482 de Jesucristo cuando llamado á la presencia del Todopoderoso, abandonó esta tierra para dejar en la losa de su sepulcro una auréola de respeto y admiracion, tan duradera como su fama, tan brillante como sus hechos, tan deslumbradora como su prestigio, y últimamente tan indeleble como su nombre en la memoria de los amantes de las glorias mallorquinas.

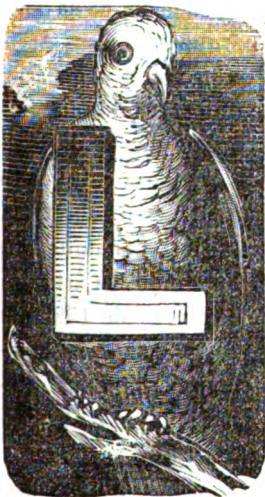
Estuvo casado con D.^a Ines Abri; y su retrato que existe en un retablo que perteneció á la casa de la Zeca ha servido para copiar el que va al frente de esta biografía.





DEZCALLAR Y OLEZA

(GUILLERMO.)



A mayor ó menor fama que puede el hombre adquirir entre sus semejantes la debe á su distinguido comportamiento, hijo de sus ideas y de su buena índole. Tal es el panegírico que podemos hacer del señor D. Guillermo Abri-Dezcallar y Oleza, último *Señor de la Bolsa de Oro*, nacido en Palma el día 6 de Mayo de 1746, siendo sus padres D. Jorge Abri-Dezcallar y Fuster y D.^a Onufria de Oleza.

Todos los conatos del sugeto de que tratamos se cifraron en el servicio de su rey y de su patria, y en el fomento de toda empresa que pudiera ser útil á la isla. Así es que por esta razon le vemos con tal grado de estimacion entre sus contemporáneos, que mereció ser transmitido su nombre, respetado de todos, hasta las edades venideras.

El comercio, ha dicho un célebre escritor, es la vida de las naciones, y á él deben su apoyo. No se cifra solamente en este ó en el otro artículo la prosperidad de un país; pero el que contribuye á la propagacion de uno nuevo le da aquel otro camino mas para explotar sus producciones. Por uno de esos motivos de amor á su patria debió el comercio mallorquin á D. Guillermo Dezcallar el fomento de la fábrica de barrilla y sosa, y promovió con celo su estraccion con notable utilidad del público y de la Real Hacienda. No contento con toda esta proteccion dispensada á un género de primera elaboracion promovió solicitud ante la corte, y á ella fué debida la Real orden de 26 de Marzo de 1791, por la cual se habilitó el puerto de Palma para la salida y conduccion de aquellos géneros á países estrangeros.

Si por el relato anterior se puede venir en conocimiento del innato deseo que abrigaba el corazon de D. Guillermo Dezcallar, de favorecer á sus semejantes, tambien debe comprenderse que no seria escaso en reanunerar con su bolsillo particular los trabajos que por cualquier concepto mandase emprender para beneficio de los baleares. Hé aquí porque le hallamos tan vigilante y tan buen ciudadano cuando en los años de 1787 el terrible contagio que desolaba la colonia de Argel, amenazaba cubrir de luto las montañas y los valles de la Balear mayor; hé aquí porque contribuyó con la cantidad de cincuenta pesos mensuales para el gasto que pudieran originar las precauciones que se tomasen en beneficio de la salud pública y del estado. Hé aquí, finalmente, porque fletó á sus espensas una embarcacion de diez remos, con su patron y tripulacion correspondientes, sin mas objeto ni destino que cruzar sin intermision los mares de la isla, para avisar instantáneamente de cualquiera novedad, y para pasar á los puertos del continente con los pliegos y demas asuntos del real servicio que pudiesen sobrevenir. Proceder tan noble, tan generoso, tan digno de tener imitadores hubo de llegar hasta los piés del trono de S. Fernando, y Cárlos IV. que le ocupaba desde 1788, mandó en 26 de Marzo de 1793 que por el ministerio de Estado se le diesen las gracias en su real nombre, espresándose terminantemente en la comunicacion los satisfactorios que habian sido á S. M. todos los servicios que D. Guillermo Dezcallar habia prestado en aquellos momentos.

El corazon del noble mallorquin que nos ocupa no era para permanecer ocioso ni en sus trabajos ni en su generosidad y con un desinterés y desprendimiento tan natural en él y tan admirado por los demas, hizo en 1798 un préstamo voluntario de nueve mil

ochocientas libras mallorquinas á la tesorería del ejército. Como esta, en aquellos tiempos se ballase sin caudales no podia cubrir sus atenciones ni corresponder á la precisa subsistencia de las tropas y de los empleados, y D. Guillermo anticipando aquella cantidad evitó las deplorables consecuencias que pudo traer la escasez de fondos, y los apuros en que pudieron verse las autoridades respectivas habiendo dejado insolventes tanto descubierto, y acaso en la miseria á cierto número de familias.

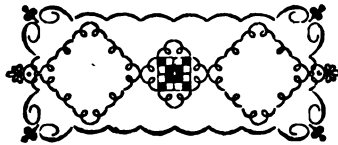
Hasta aquí hemos contemplado á D. Guillermo generoso para con sus semejantes, cuidadoso de la prosperidad de la isla, amante de su soberano; réstanos verle como buen patricio disponerse á nombre de la patria para resistir á su enemigo. Recelábase, no sin algun fundamento, que los franceses acometerian una invasion en Mallorca, ya con objeto de distraer fuerzas de Cataluña donde hacian la guerra, y ya con en designio de arrebatar á España una de las perlas de su corona. Para contrarrestar en lo posible la invasion si llegaba á verificarse, se trató de establecer en el centro de la isla un campo volante para resistir al enemigo, pertrechado de todo lo necesario, y del cual pudiesen nuestras tropas acudir donde fuese necesario pertrechadas de municiones de boca y guerra, y provistas de los trenes correspondientes. En esta ocasion fué donde D. Guillermo quiso probar cual era el celo que le animaba por el bien y prosperidad de su patria: contribuyó para aquel importantísimo servicio, costeando cien mulas que se ocupasen en la conduccion de la artillería y demas pertrechos de guerra; y puso igualmente en tesorería un donativo de mil libras mallorquinas para que pudiera atenderse con esta cantidad á otras urgencias.

En medio de tantos servicios prestados á los mas caros objetos del hombre como son el sosten de su patria y la prosperidad de sus conciudadanos, nada tiene de extraño que S. M. espidiese la real cédula de 1.º de Julio de 1795 en virtud de la cual ordenaba el monarca que D. Guillermo Dezcallar y Oleza fuese mantenido en la excepcion é inmunidad de todos los cargos, y contribuciones, tanto reales como municipales que el rey D. Alonso V de Aragón concedió en tiempos mas remotos á D. Pedro Dezcallar y Santa Coloma.

Tambien entendemos nosotros que hay heroicidad en las buenas acciones del hombre; el guerrero se hace inmortal cubriéndose de laureles en el campo de batalla; el abogado, el magistrado tienen tambien su gloria cuando empuñando la espada de Temis procuran reglar la conducta de la sociedad entera; el prelado, el sacerdote,

atentos á las sagradas obligaciones de su estado, se ciñen la auréola del justo y pósase sobre ellos la luz inspiradora del Espíritu Santo; el religioso encerrado en la soledad del claustro ha ganado mas para con Dios y con los hombres cuanto mayor es su recogimiento; y últimamente el ciudadano ha merecido mas bien de la patria, cuanto mayores hayan sido los sacrificios que haya hecho por ella; y en este último caso tenemos al personage de que acabamos de ocuparnos. Las páginas de la Balear agradecida inscribirán en su portada el nombre de D. Guillermo Abri-Dezcallar y de Oleza como uno de los que mas han procurado su engrandecimiento; la España le colocará igualmente en un puesto eminente por el celo con que honró su memoria el insigne mallorquin: y sus conciudadanos admirarán desde sus tumbas el aprecio que le profesarán las generaciones venideras, y dichosos nosotros si escuadriñando todos los pormenores de su vida hemos logrado presentarle á nuestros lectores ataviado con todas las galas que merecian sus relevantes prendas, y ofrecerle á la pública consideracion como modelo de buenos patrios, y de hijos amantes de la tierra que los vió nacer.

Este distinguido y benemérito caballero falleció el dia 21 de Diciembre de 1801, y el retrato que va al frente de este artículo está copiado uno que posee su hijo el *Sr. Marques de Palmer*, que émulo de las glorias de sus antecesores ciñe su frente con la misma corona cívica, desvelándose por el beneficio de sus conciudadanos y de la isla entera.

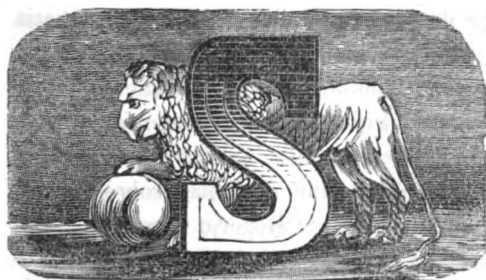




ESPAÑA

(ENRIQUE.)

MARQUES DE ESPAÑA.



IGUIENDO paso á paso los acontecimientos de la historia, y examinando sus fases con entera imparcialidad, acaso convendremos con los mas adelantados géómetras en la

rotacion general del universo y en la sucesion casi parecida de unos periodos á otros. Elévanse monarquías donde no hay des-

que ejércitos de conquistadores; estas monarquías desaparecen á impulsos de senados, repúblicas, y triunviratos; fenecen estas antiquísimas formas de gobierno para ser substituidas por reyes ó por emperadores, y marca el destino la duracion de estas dominaciones así como ha marcado la de las representaciones populares. Tal vez sea una paradoja la proposicion que antecede; pero al querer comparar los sucesos de la vida social de las naciones con los fenómenos de la naturaleza, creemos no separarnos mucho de la verdad y asimilar así dos cosas tan distintas en su esencia como en sus cualidades.

De la anterior comparacion deducimos nosotros otra. Tal es, la de que hay algunas personas que hacen y han hecho en mayor ó menor escala las mismas hazañas, ó que en la carrera que han seguido no solo han sido imitadores involuntariamente del talento de los otros sino que han gozado de igual prestigio que ellos. Por esta razon, aunque hayamos probado la virtud de los Padres de la Iglesia en los prelados y religiosos de que hemos hecho mencion, aun tenemos que ocuparnos de otros religiosos y otros prelados no ménos ricos de ciencia que de caridad evangélica. Aunque hayamos demostrado el conocimiento de la estrategia y la posesion del valor en mas de un general, todavía hallaremos virtudes militares, conocimientos nada vulgares en la escuela de las armas, heroicidad en los encuentros, serenidad y aplomo en los negocios, y últimamente decision y patriotismo. Sí; hallaremos todas estas dotes reunidas en un solo sugeto, á quien los monarcas españoles han apreciado y los extranjeros distinguido; á quien la soberana de España ensalza en su carrera y la de Portugal condecora: este personaje es el actual *marques de España*.

Permítasenos ántes de entrar en el relato de los sucesos hacer una ligera reseña de la antigua ascendencia de este caballero, que cuenta entre sus antepasados guerreros que tenian relacion de parentesco con los reyes de Aragon, Mallorca, Navarra y Francia.

La casa de España desciende por línea recta masculina de los antiguos condes soberanos de Cominges, y por la femenina de los antiguos condes soberanos de Foix, por el casamiento celebrado en el año 1255 por Arnaldo de Cominges, por la gracia de Dios, vizconde soberano de Couserans, conde de Pallás, sobrenomado de España, con Felipa de Foix, hija de Rogerio Bernardo, octavo conde de Foix, y sexto de su nombre.

Entre las varias ramas que ha contado esta familia y de las cuales solo existen dos, hallaremos una poseedora del marquesado

de Montespán, gran feudo de Francia, que por matrimonio de Paula de España, hija única de Rogerio III de España, último marques de aquel título, pasó á la casa de Pardillan de Gondrin, que ha llevado en nuestros dias el título de duque de Antain. En el dia esta familia consta de dos ramas como hemos dicho anteriormente; una la del sugeto de que tratamos y otra cuyo gefe es el Escmo. Sr. D. José de España, vizconde de Couserans, y á la cual está unida una grandeza de primera clase.

D. Enrique de España y Taberner, actual marques de España, nació en la ciudad de Palma el dia 23 de Marzo de 1801, siendo bautizado en la iglesia parroquial de Santa Eulalia. Su padre fué el Escmo. Sr. D. Andres Valentin de España, mariscal de campo de los ejércitos nacionales y gobernador militar y político en aquella época de la plaza de Tortosa y su distrito. Su madre, la noble señora D.^a Ana Paula de Taberner, hija del Brigadier D. Nicolas, coronel que fué muchos años del regimiento de caballería del Rey, siendo descendiente de la ilustre casa de los antiguos condes de Darnius en Cataluña.

Con tan elevados antecedentes, y con tan palpables ejemplos de lo que en la carrera de las armas habian hecho sus progenitores, puede aducirse por consecuencia precisa, que D. Enrique abrazaria con gusto la misma carrera, tal vez augurando en su corazon que llegaria á alcanzar los primeros grados de la milicia. Por esta razon, le vemos ya de cadete en 1811 agregado con su regimiento á la division mallorquina y haciendo su servicio hasta el 1.^o de Marzo de 1813 que ascendió á subteniente del regimiento infantería cazadores de Castilla, el cual hacia parte de la segunda division del cuarto ejército.

Aun continuaban desmenuzando entre sus garras los leones castellanos el orgullo de las águilas francesas; aun humeaban los campos de la Iberia con la sangre derramada por la independencia cuando D. Enrique de España marchó á incorporarse con su nuevo regimiento. En el camino y en las inmediaciones de Agramunt, en el reino de Murcia, fué hecho prisionero; pero fugándose á las pocas horas se presentó en su destino. Permaneció en el mencionado cuerpo hasta el 8 de Setiembre del mismo año en que á solitud suya y con autorizacion del Escmo. Sr. Capitan general en gefe del referido 4.^o ejército D. Francisco Xavier Castaños, pasó al colegio militar de Santiago de Galicia, bien que dependiendo siempre del mencionado regimiento.

Los adelantos que hizo perfeccionándose en los estudios

militares lo atestiguan las certificaciones que le fueron espedidas á su salida el dia 10 de Noviembre de 1814, en que haciendo uso de una Real licencia que le fué concedida pasó á reunirse con su señor padre que se hallaba de coronel del regimiento caballería del Infante.

Cuando se destinaron en 1815 algunas fuerzas para relevar y aun aumentar las que teníamos en las posesiones de ultramar, el regimiento denominado cazadores de Castilla fué de los señalados para marchar; y D. Enrique de España, sin haber concluido el tiempo de aquella licencia solicitó y obtuvo en 12 de Marzo el pase al arma de caballería y al espresado regimiento del Infante, prestando en él sus servicios de campaña y formando parte del ejército de observacion de la frontera de Francia por la parte de Cataluña.

Disuélvese en 1816 el cuerpo de observacion fronterizo y diseminábase en varios puntos los regimientos que le componian. El del Infante despues de haber estado de guarnicion en varios pueblos de Cataluña pasó á la Mancha y al jóven España se le destinó á la persecucion de contrabandistas y malhechores; comision delicada y de alguna responsabilidad; y que fué cumplida como no podia ménos de serlo por un militar lleno de pundonor y de delicadeza.

En 14 de Febrero del año siguiente se sirvió S. M. nombrarle ayudante de órdenes del coronel vivo de caballería marques de España, mayor general de la division de dicha arma en el ejército de Andalucía. En 1818 fué destinado á la provincia de Castilla la Vieja para la cobranza de gran parte de los haberes pertenecientes á su cuerpo, que debian satisfacerse por la pagaduria de Búrgos, y fué tan estrictamente cumplida esta comision y la llevó á cabo con tal escrupulosidad que consta en su hoja de servicios la *pureza* y la *integridad* con que la desempeñó. En el mismo año fué agregado al regimiento de Montesa, 12 de línea, y pasó á Zaragoza á incorporarse á él, continuando hasta el 14 de Junio de 1821 en que obtuvo una licencia de seis meses para pasar á Francia con objeto de arreglar algunos asuntos de interes concernientes á su familia. Pero no disfrutó de todo el tiempo que se le habia concedido: el desco de instruirse no abandonaba jamas á D. Enrique España; así es que le vemos restituirse á Zaragoza para poder empezar en 1.º de Noviembre el cuarto y último año de matemáticas que cursaba en la cátedra establecida por la Real sociedad aragonesa, sin que limitase á esto solo sus estudios; pues al mismo tiempo asistia al segundo y último curso de química que se daba en el mismo establecimiento.

Un accidente muy comun en la milicia, pudo privarle del aprovechamiento de tantas vigiliass. Su regimiento fué destinado á otro punto de guarnicion y de abandonar los estudios debian seguirse muchos perjuicios al aplicado jóven, estando próximo á concluirlos. Gracias á una prórroga que de seis meses solicitó, y que obtuvo por Real órden de 18 de diciembre, pudo continuar el curso, acabando el de química en fin de Abril, y mereciendo que el secretario de dicha Real sociedad certificase con el mayor encomio su aprovechamiento en esa ciencia.

Concluido igualmente el de matemáticas tuvo que sufrir un rigoroso exámen que duró los dias 29 de Abril, 1.º y 2 de Mayo, y que abrazaba segun el plan de aquella corporacion, las materias siguientes: álgebra, geometría elemental y práctica, trigonometría, aplicacion del álgebra á la geometría, cálculos diferencial é integral, dinámica, estática, hidrostática, hidráulica y astronomía. Examinado pública y privadamente en todos en general y en cada uno de dichos tratados en particular, se hizo acreedor á que los individuos de la sociedad le declaráran por unanimidad sobresaliente en primer lugar en todos los tratados, y que por haber aventajado á los demas alumnos se le adjudicase el primer premio de justicia correspondiente á su clase, que consistia en una medalla de oro y la obra completa de matemáticas del Sr. Vallejo; mereciendo la misma calificacion del catedrático y hasta de sus mismos compañeros.

Cuando la auréola de la ciencia rodea nuestra frente, la inspiracion descende hasta nosotros como el rocío sobre las flores, como la brisa sobre la cabeza del marino; y entónces superior el hombre á todo lo creado, se eleva con su mismo talento, obra de la mano del Eterno, é invencible como su poder. La antorcha del genio brilla tambien á nuestro lado; su luz nos muestra el sendero de la gloria; y como la ignorancia se alimenta en las tinieblas, seguimos impávidos aquel camino, porque no tememos hallar tropiezos que nos detengan. Entónces es cuando el alma se extasia ante su misma obra, entónces es cuando recogemos el fruto de tantas vigiliass y de tanto estudio; y entónces es, cuando halagados por propios y por estraños, conocedores del mérito, lisongeamos nuestro orgullo y esclamamos entusiasmados ¡gloria al genio! ¡inmortalidad al estudio! Siguiendo pues estos trámites preciosos desde el rudimento al limpio quilate de las ciencias, logró D. Enrique España que su nombre se citase con encomio en todo Zaragoza; logró que se respetase el talento acompañando al genio del estudio con plácemes y con honores; y consiguió el mas satisfactorio triunfo que

recordará siempre con orgullo la Real sociedad aragonesa.

Terminada la prórroga tuvo que incorporarse á su regimiento que se hallaba en Cataluña. Las numerosas partidas levantadas contra el sistema del gobierno establecido entónces ó guiadas acaso por otra causa que solo á la historia, y no á nosotros le es dado declarar: tenian interceptados todos los caminos: ya no era como algunos años ántes guerra de independencia; era lucha de partidos y de personalidades; por consiguiente la guerra se habia hecho fratricida y D. Enrique España tuvo que aguardar ocasion oportuna para emprender su viage con alguna seguridad; ocasion que no se presentó hasta la llegada del general Mina que con parte de su ejército marchaba desde Castilla al Principado. Con dicho general llegó á Lérida el 9 de Setiembre de 1822, permaneciendo en ella á las órdenes del mariscal de campo D. José Bellido, gobernador de aquella plaza; el cual puso á su cargo la fiscalía de algunas causas y el mando de una partida de su regimiento y otra del Infante, con cuya fuerza hizo varias salidas contra los enemigos. Su conducta en ámbos casos siempre fué arreglada á la estricta disciplina que tenia siempre por norte y no menos celebrada en todos los actos que le correspondian.

El 27 de Noviembre logró por fin reunirse á su regimiento. Los sucesos de aquel tiempo provocaron otros no ménos lamentables, y tras de las desgracias que ocasionó la variacion de sistemas buyó de España por algunos años la forma representativa cayendo ante la segur del absolutismo la libertad de la patria.

D. Enrique España, despues de estar en Tarrasa, Barcelona, Villafranca del Panadés, y costa de Tarragona, residió en esta última plaza durante el sitio y hasta su capitulacion verificada el 5 de Noviembre de 1823, trasladándose despues de ella á Madrid.

Con fecha 8 de Noviembre obtuvo el nombramiento de capitán de infantería con destino al regimiento Infante D. Carlos, del cual pasó al escuadron de lanceros de Navarra, refundido despues en el regimiento de cazadores de María Amalia, 5.º provisional de caballería.

En el mes de Diciembre se creó una junta de organizacion del ejército, y se le destinó á la secretaría de la misma, y sobre aquella se formó otra de calificacion de empleos y grados, de la cual fué secretario.

En 1.º de Diciembre de 1824 pasó por disposicion del señor inspector del arma al regimiento 2.º de Ligeros con el empleo de primer ayudante.

Si hasta aquí le habían favorecido en su carrera militar los estrictos deberes de un militar, que sujetándose á una rigurosa disciplina vé pasar los acontecimientos políticos sin que le contaminen sus consecuencias, debía de hoy en adelante recibir premios por sus talentos. La siempre heroica capital del reino de Aragon no podia olvidar que en su seno habíase formado aquella viva imaginacion, que en sus aulas habian brillado los estudios del jóven España y aquella misma Real sociedad aragonesa que le habia condecorado como alumno con la medalla de oro, le elejia en 7 de Mayo del año referido su socio correspondiente y en 12 de Noviembre secretario de la diputacion de aquel instituto permanente en la córte.

En el mismo año habia recibido otra prueba de que se confiaba á su ilustracion negocios de cuantía. Habíase concedido en 10 de Mayo al teniente general marques de la Reunion, presidente de la junta creada para la formacion del plan general y reglamento del colegio general militar, la autorizacion de nombrar los auxiliares y D. Enrique fué elegido uno de ellos el 16 de Junio.

A consulta de la junta de calificacion y por Real decreto de 22 de Enero de 1825 se le concedió el empleo de teniente de caballería, grado de capitán.

En 28 de Febrero la Real sociedad aragonesa le nombró académico de honor de la de nobles y bellas artes de San Luis de Zaragoza.

En vista de su irreprehensible conducta, de su instruccion, de su celo y su decidido amor al servicio demostrados en todas ocasiones y mereciendo por sus servicios en la junta de calificacion y en la de organizacion del ejército las mayores consideraciones, se dignó S. M. con fecha de 8 de Abril nombrarle teniente del regimiento de lanceros de la guardia Real de caballería, y en 17 del mismo ayudante adicto á la plana mayor de la misma real guardia.

En 13 de Agosto obtuvo la correspondiente licencia Real para poder usar las insignias de la *orden del Fénix* de Hohenlöhe, que le concedió el príncipe del mismo título, eximiéndole S. M. del pago de las asignaciones prevenidas por Real órden de 7 de Diciembre de 1824.

En 20 de Agosto del referido año de 1825 fué destinado como ayudante de campo del teniente general conde de España, comandante de la guardia Real de infantería, ballándose hasta el 14 de Setiembre en toda la expedicion sobre Molina de Aragon en persecucion de Bessieres.

Corria el año 1827 y el partido que queria la inquisicion, con todas sus consecuencias trató de entronizar al infante D. Cárlos despues de haber tentado en vano hacer ceder á sus exigencias á Fernando VII. Aunque el infante se resistió á ser cabeza de aquella sublevacion Bessieres se alzó invocándolo, y la sublevacion se comunicó á Cataluña. D. Enrique España que continuó en 26 y 27 el empleo de ayudante de campo del general en gefe de la guardia fué nombrado en 18 de Setiembre del último, para pasar segunda vez á desempeñar igual destino á las inmediatas órdenes del teniente general conde de España, á quien acompañó en la espedicion contra los sublevados del Principado; hallándose en la ocupacion de Manresa, en el levantamiento del bloqueo del castillo de Cardona el 9 de Octubre; en el ataque de Berga el 10 del mismo y en los distintos movimientos que obligaron á los sediciosos á levantar el bloqueo de la plaza de Gerona y el castillo de Hostalrich; habiendo continuado en el desempeño de las funciones de ayudante de campo hasta el 15 de Enero de 1828, que volvió á las órdenes del comandante general de la guardia.

En 16 de Junio del año siguiente pasó á los pueblos del alto Aragon en comision del Real servicio, evacuándola con el mayor celo é interes.

Por Real despacho de 27 de Diciembre le concedió S. M. el grado de coronel de caballería, con motivo de su feliz enlace con la Serma. Sra. princesa de Nápoles D.^a María Cristina de Borbon.

Por Real cédula de 26 de Enero de 1830 fué condecorado con la cruz de primera clase de la real y militar órden de San Fernando por el mérito que contrajo en el año de 1825 en la persecucion y batida del rebelde Bessieres.

En todas ocasiones ha demostrado D. Enrique España el mas esquisito celo para desempeñar cualquiera comision por árduo que se presentase su resultado; así es que le vemos en todo el año sobredicho salir encargado de algunas á diferentes puntos:

En 14 de Agosto á Valladolid y Santiago de Galicia.

En 27 de Setiembre, á Ocaña, Almagro y otros pueblos de la Mancha.

En 6 de Octubre á Valladolid.

En 24 del mismo á Pamplona.

En 14 de Enero de 1831 á Málaga y otros pueblos de Andalucia.

En 24 de Marzo á Zaragoza y otros puntos de Aragon y esta vez llevaba por objeto una comision secreta del real servicio, por haberlo así resuelto S. M.; y el éxito de ella debió ser tan lisongero

para el coronel España que mereció una Real orden fechada en 6 de Abril en la que se le manifiesta que S. M. habia visto con sumo agrado el buen desempeño de la espresada comision, la cual merecia su soberana aprobacion, y muy particularmente la observacion y reflexiones que hacia con respecto á la misma, dignándose mandar que este particular servicio se tuviese presente á su debido tiempo, así como era de su voluntad que estendiese su comision á otros puntos del mismo reino de Aragon.

El 21 de mayo fué elegido con otros gefes y oficiales de varias armas para pasar á Barcelona y desde este punto á Argel con la comision de adquirir útiles conocimientos para la historia y ciencia de la guerra, con motivo de la espedicion que la Francia dispuso contra aquella regencia. La rapidez con que se ejecutó la toma de aquella plaza impidió que los oficiales españoles cumpliesen su cometido.

En 16 de Setiembre se le confirió otra comision para las plazas de Zaragoza, Barcelona y Valencia, y con Real cédula de 25 del mismo fué nombrado por S. M. caballero de la orden de San Hermenegildo.

Todas las naciones en todo lo que va del presente siglo han sido víctimas de intestinas discordias, de guerras estrangeras ó de conmociones mas ó ménos violentas que han armado á sus naturales y regado sus campos con sangre ilustre y generosa.

La Francia que habia visto en 1830 descender del trono á una dinastía para que despues de tres dias de lucha se sentase en el trono de San Luis una de las ramas de sus antiguos reyes; las ideas de civilizacion estendidas como un manto benéfico sobre la Europa entera; la lucha de la inteligencia contra el oscurantismo; todo, en fin, hacia presagiar que para la península tambien luciria el dia de la libertad y que mas tarde ó mas temprano, una nacion que en otro tiempo habia formado parte de su territorio participaria de aquel fuego eléctrico nacido tantos siglos ántes en los Arcontes de Atenas ó en las tribunas del senado romano. La forma representativa en los gobiernos es tan antigua como la civilizacion ó tal vez la civilizacion es producto de la forma representativa. Volvamos al Portugal, que es la nacion de que hablamos. Allí esperaba al marques de España una ocasion donde demostrar sus conocimientos militares. Allí se empezó una lucha civil, que tenia por un lado á D. Miguel y por otro á D. Pedro que venia á ofrecer una Carta que garantizaba los derechos de los portugueses. El gobierno español no podia mirar con indiferencia empeñarse una contienda tan

cercana á sus fronteras sin enterarse de sus progresos, de sus acciones y de sus resultados. Para este fin se espidieron en 11 y 15 de Junio de 1832 las Reales órdenes, por las cuales se nombraba á D. Enrique España para desempeñar la importante comision de pasar á Lisboa y Oporto con el objeto de noticiar al gobierno español las operaciones militares y todo cuanto ocurriese en aquel reino. Aceptada aquella llegó el comisionado á la córte lusitana el 20 del propio mes dando principio á su delicado encargo con frecuentes avisos de los sucesos de aquella guerra. Para darlos con mas exactitud se trasladó á Oporto, donde estuvo hasta que aquella plaza fué evacuada por las tropas; asistió con el ejército al sitio que pusieron despues á la misma y fué testigo presencial de las acciones que le precedieron. Desde el mencionado sitio remitió estados, cróquices y documentos de la mayor importancia, para que el gobierno español pudiese tener un exacto conocimiento de cuanto ocurría. Sus observaciones fueron recibidas con el mayor aprecio; su eficacia, su asiduidad y su vigilancia fueron ensalzadas en repetidas reales órdenes, como muestra de la estimacion en que tenian SS. MM. su lealtad y su exactitud; la reina gobernadora se reservó para sí el cróquis, que habia formado del sitio de Oporto, donde estaban descriptos con municiosidad los puntos que ocupaban sitiadores y sitiados; y se le dispensó al Sr. España el honor de que todas sus comunicaciones fuesen leídas por S. M. el rey y por su esposa que gobernaba la nacion, durante la enfermedad de su augusto consorte.

Entre las varias muestras de aprecio que recibió como recompensa de aquellos servicios se encuentran el real título espedido en Aranjuez el 14 de Junio de 1832, en el cual se dignó S. M. conferirle el hábito de caballero de la órden de Santiago; la promocion por antigüedad al empleo de comandante de escuadron en el regimiento de cazadores de la Guardia; el Real título de 10 de Julio de 1833 en que fué nombrado brigadier de caballería, por la pausable celebridad de la jura de la Serma. Sra. Infanta D.^a María Isabel Luisa, como princesa heredera de la monarquía española.

Pronto á terminar sus trabajos en la delicada comision arriba mencionada se le confirió otra política por el ministerio de estado. y con el carácter de reservada y habiéndose conducido en ella como requeria su grande importancia le hizo merecer que la reina gobernadora en nombre de su augusta hija, ya reina de España, le manifestase lo satisfecha que se hallaba de su buen comportamiento y de los distinguidos servicios, que en el encargo confiado á su celo, habia prestado á la causa de de S. M. D.^a Isabel II.

Por Reales órdenes de 11 y 16 de Noviembre se le confió otra especial é importante comision cerca del príncipe D. Miguel de Braganza en su cuartel general de Santarem y al dispensarle S. M. tan alto honor, tuvo á bien manifestarle la fundada confianza y el buen concepto que le merecia por su celo y adhesion á la causa de su soberana. Esta comision fué desempeñada como todas las demas y en 30 de diciembre se le demostró la satisfaccion que habia producido el resultado de sus diligencias.

A principios del año 1834 pasó D. Enrique España á la córte para prestar algunos datos importantes y contribuir con sus conocimientos á la pronta terminacion de la lucha que aun sostenian los portugueses.

En el mismo año y sin haber salido de Madrid se le concedió su cuartel para la misma plaza y continuó en ella en aquella situacion hasta 17 de Agosto de 1843 en que fué nombrado para componer la junta que bajo la direccion del inspector general de caballería habia de ocuparse en la redaccion de un reglamento interior para el gobierno de dicha arma.

En el año siguiente y con motivo de haberse declarado el distrito de la capitania general de Castilla la Nueva en estado escepcional fué nombrado por dicha autoridad, vocal del consejo de guerra permanente; encargo que duró hasta el 8 de Mayo que quedó disuelto dicho tribunal. Faltábale al Sr. de España probar su rectitud en los juicios, su imparcialidad, su sano criterio en materias criminales; y presidente y vocales de la junta mencionada rindieron tributo á su modo de proceder y mas que todo á su instruccion y asistencia á las sesiones.

Por Reales órdenes de 11 de Mayo del mismo año, y en consideracion á las brillantes circunstancias que le adornaban le fué conferido el empleo de coronel de caballería, y á propuesto del inspector del arma nombrado secretario de la inspeccion general de la misma.

El 21 de Marzo de 1846 con motivo de haberse encargado el inspector de desempeñar provisionalmente el ministerio de marina fué facultado D. Enrique España para despachar interinamente los asuntos de la inspeccion,

Por Real orden de 29 de Setiembre se dignó S. M. en celebridad de su feliz enlace nombrarle gentil-hombre de cámara con ejercicio y por el mismo motivo concederle con fecha 8 de Noviembre la gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica.

El 19 de Abril de 1847 se le libró pasaporte por el Escmo. se-

ñor secretario de Estado y del despacho para pasar en posta á Portugal en comision del servicio nacional. S. M. fidelísima Doña María II por carta regia espedida en Lisboa en 13 de Julio del mismo año le nombró comendador de la antigua y noble real órden militar portuguesa de la Torre y Espada, del valor, lealtad y mérito; por los eminentes servicios que habia prestado á aquel pais tomando una parte tan distinguida en las negociaciones que tuvieron lugar para la pacificacion de aquel reino, presa de una lucha intestina de partidos, cuyas encontradas opiniones arrojaron la tea de la discordia en los campos de la Lusitania y forzaron al gobierno español á intervenir militarmente en aquel pais. El Escmo. señor D. Manuel de la Concha que mandaba las tropas españolas hizo ondear con gloria el pabellon de Casilla ante los muros de Oporto y D. Enrique España en sus negociaciones contribuyó no ménos á asegurar aquel feliz resultado. Vuelto á la córte continuó en el cargo de secretario de la inspeccion, y por Real orden de 16 de Agosto se sirvió S. M. concederle el carácter de ministro residente. En la propia fecha recibió el correspondiente exequatur para poder usar las insignias de la referida órden de la Torre y Espada.

Por Real órden de 20 del mismo mes y enterada S. M. de la recomendacion que hacia el Escmo. Sr. ministro de Estado al de la Guerra del celo é inteligencia con que D. Enrique España habia desempeñado las importantes y delicadas comisiones que le habian sido confiadas por aquel ministerio y por el representante español en Lisboa; se dignó manifestar el aprecio que hacia de sus servicios, asegurándole que los tendria presentes para recompensarlos como se merecian. Efectivamente: en Real decreto de 13 de Setiembre, atendiendo S. M. á todas las anteriores circunstancias que concurrían en el sugeto de que tratamos y particularmente al acierto demostrado en los asuntos portugueses fué promovido al empleo de mariscal de campo.

En virtud de la incompatibilidad que este nuevo cargo en la milicia presentaba con el destino que ejercia fué dado de baja en el arma de caballería y relevado de la secretaría de la inspeccion, que tambien habia regentado desde el 11 de Mayo de 1844. No obstante, aun continuó encargado del despacho de ella, hasta el regreso del Escmo. Sr. inspector general y el cual desempeñaba interinamente desde el 10 de Setiembre por haber salido dicho gefe á revistar el depósito de instruccion establecido en Zaragoza.

Hemos recorrido con segura pluma toda la carrera militar y política del Escmo. Sr. marques de España; los documentos que

acreditan su conducta son la mejor garantía de su comportamiento y de su mérito.

Reasumiendo ahora todos los sucesos que relativamente hemos espuesto habremos dado fin á nuestra tarea.

Nada mas fácil á primera vista que comprender los servicios de un militar, cuando son arreglados á la mas severa disciplina; cuando teniendo por norte el amor á su soberano y á su patria regula sus acciones por las que le marca la ordenanza. Los días que transcurren entónces se suceden sin intermision unos á otros, sin que señalen mayor ó menor mérito en la vida de aquel empleado. Pero ¿cuánta diferencia hay del parásito en el servicio al que tiene talento, genio y disposicion para todo? El nombre del primero no pasa regularmente del círculo en que vive ó de las listas de inspeccion; al paso que el del segundo corre de boca en boca, ya en las salas que ocupan sus subordinados, ya en todo el ámbito del pais que le tiene por hijo, sin esceptuar las altas regiones donde brillan la magestad y la soberanía. Del primer tipo que hemos presentado huye la memoria de D. Enrique España: sus hechos no serán contaminados jamas por la admósfera mesfítica del favoritismo ó de la adulacion; ante los resultados de sus conocimientos militares y políticos desaparecen las espesas nieblas de la maledicencia ó de la envidia.

Nuestros lectores, que acaban de recorrer todos los actos de su vida responderán por nosotros; dirán que no han hallado un punto de reproche durante la lectura de sus servicios; que ha debido siempre sus honores á actos no ménos honoríficos para su memoria; y finalmente, que, como hemos dicho al principio, aunque en lo que va de nuestra obra hemos demostrado la pericia, el valor y el talento de mas de un militar; veriamos reunidas dotes no menos apreciables en otro personage.

Los dictados reunidos del Sr. marques de España, son los siguientes:

D. Enrique de España, de Couserans, de Cominges y de Foix, Taberner, Franca, Gil y la Sierra, marques de España, baron de Ramefort, primer baron nato de los antiguos estados de Nebousan en Francia; caballero del hábito de Santiago y de la ínclita orden de San Juan de Jerusalem por derecho hereditario: gran cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica; Comendador de la antigua y muy noble Real orden militar portuguesa de la Torre y Espada, del valor, lealtad y mérito; caballero de las reales y militares de San Fernando de primera clase y de San Hermenegildo; condecorado con otras cruces de

distincion; individuo de la Real sociedad económica aragonesa y vicepresidente de la diputacion permanente de la misma en la córte, académico de la de nobles y bellas artes de San Luis de Zaragoza; gñtil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio; ministro residente; mariscal de campo de los ejércitos nacionales, etc. etc.

Hé aquí los títulos á que se ha hecho acreedor en el transcurso de sus servicios.

Suspendemos el hacer aun mas cumplido elogio de las virtudes que adornan al sugeto cuya biografia escribimos, porque cuando existen aun las personas puede achacarse al escritor un prolijo estudio en hacer resaltar los méritos de aquel de quien se ocupa y dar pábulo á las interpretaciones de algun errado pensamiento. A nosotros no puede achacarse semejante falta, léjos del escelen-tísimo Sr. D. Enrique España, *marques de España*, solo hemos tenido presente para escribir su biografia los documentos justificativos que acreditan los servicios de su dilatada carrera militar. En ellos y no en vanas apariencias hemos fundado nuestras palabras en ellos hemos apoyados nuestros asertos, y últimamente, repasándolos es como hemos formado tan aventajada idea del ilustre mallorquin.

El biógrafo que solo para ensalzar toma la pluma y no considera que puede llegar un dia en que su deleznable edificio venga al suelo; pues fundado sobre arena le puede destruir el fuego de la verdad ó de la justicia; el biógrafo que atento al personage no examina los hechos y desmenuza, por decirlo así, los instantes de la vida social del mismo; el escritor que no toma por norma la clara luz del mérito, que se eleva sobre todas las medianias; todos se esponen á verse desmentidos tarde ó temprano por una pluma concienzuda y consiguen poner en triste parangon el relatado con el relator, sin que basten á esclarecer las pocas virtudes que aquel haya poseido los mas pulidos renglones ni las espresiones mas escogidas.

Hé aquí porque el que escribe estas líneas huye y huirá siempre de semejante escollo; pero tampoco por evitar la demasiada relacion de los hechos caerá en el laconismo con otros; no; eso seria huir de Escila para caer en Caribdis; seria evitar el dictado de pródigo en alabanzas para merecer el de inepto en la materia. El carácter de nuestra obra no consiente ni lo uno ni lo otro; circunscriptos á esponer á la consideracion de sus conciudadanos los héroes de la Balear mayor, el recto camino que hemos de seguir está cimentado sobre rocas indestructibles; la verdad le sirve de

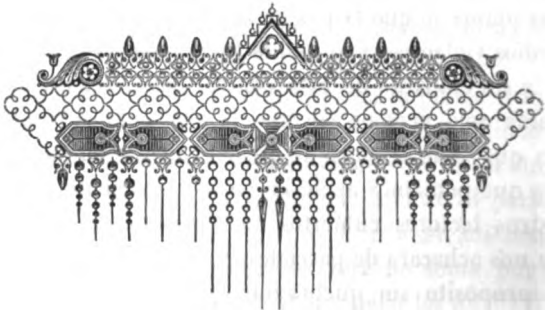
base, la historia de guía, los documentos originales de fanal luminoso para comprender la cultura á que nos encontramos, y la elegancia de la lengua española puede servirnos de flor que matize las orillas en todo aquello á que pueda alcanzar nuestro escaso conocimiento. Tal vez nos falte su aroma muchas veces; tal vez donde queramos que brote una flor nacerá un abrojo; pero no será culpa de nuestra voluntad, será resultado de nuestra insuficiencia; y hé aquí porque la mayor parte de nuestras biografías carecerán del adorno preciso; de ese adorno que convierte en rosas los capullos y hermosea los períodos mas áridos de la vida del hombre.

La carrera militar tiene sus trámites marcados y la recompensa en grados ó condecoraciones va unida á una corona que reverdece por sí misma porque está formada del laurel de la victoria. La carrera política tiene su remuneracion en el buen éxito de las negociaciones y en la consideracion y aprecio que se merece el que la ejerce de aquellos que se las confian. Estrañas y casi heterogéneas entre sí puede considerarse á entrámbas, porque la espada dista de la pluma lo que la paz de la guerra, lo que la persuasion de los medios violentos, y lo que la fuerza del talento de la fuerza material; y sin embargo de esta contrariedad, véanse ámbas reunidas en una sola persona sin que la una oponga resistencia á la otra y sin que ámbas dejen de quedar airosas en su desempeño. Es todo lo que podíamos apetecer en este momento para aparecer ante nuestros lectores cubiertos con el manto de la verdad; para que no se nos achacara de parciales, y, finalmente, para dar cima á nuestro propósito sin quebrantar la ley que nosotros mismos nos hemos dictado.

En la relacion que hemos hecho del Sr. marques de España nada hemos hecho de nuestra parte; nos hemos hallado con virtudes que llevan en sí su ensalzamiento; con hechos que basta el relatarlos para comprender su valia; con honoríficas distinciones que prueban lo aceptables que han sido á los ojos de sus soberanos todos los actos que ha ejercido; hemos encontrado al militar pundonoroso, al esclarecido político, al hombre sabio, sin que el menor desliz haya contaminado un nombre sin mancha; y hemos hallado finalmente una nueva ocasion para congratularnos de nuestro trabajo, porque pone en evidencia el mérito sin el auxilio de la exageracion.

El retrato que ofrecemos al frente de este artículo está sacado de una copia del que ha hecho al óleo el artista español Esquivel,

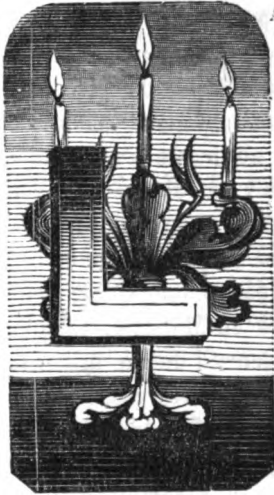
y que ahora se encuentra en esta ciudad para que el distinguido pintor mallorquin D. Agustin Buadas saque el que ha de colocarse en el salon de las Casas Consistoriales de Palma.





ESTELA

(MIGUEL.)



A memoria se conserva aun de las virtudes del último prelado de quien hemos hecho mencion; vivas aun en el ánimo de nuestros lectores las impresiones que pudo causar la relacion de sus actos pastorales; pero cuando aun no ha descansado el ánimo de aquella emocion nos encontramos con otro que lleva en su mismo nombre su recomendacion.

El lugar de Llorito, sufragáneo de la antigua villa de Sineu fué la cuna de Miguel Estela. Nació este personage en el predio *Son Arrusat* en el año de 1666.

La educacion que le dieron sus padres fué adecuada á las mejores prácticas de la religion, con consejos puramente cristianos, que habian de hacer de aquel tierno arbolillo uno de los árboles mas frondosos del

jardin del Salvador. Esta instruccion religiosa le condujo á la vida contemplativa y tomó el hábito de la órden de mínimos en el convento de San Francisco de Paula de la ciudad de Palma donde fué lector de filosofia y teología.

La muerte de Cárlos II que vino á arrojar la tea de la discordia entre los súbditos españoles; la muerte de ese débil monarca que debia preveer cuantas desgracias iban á caer sobre su reino en cuanto el trono quedara vacante con su muerte, alcanzó á los conventos con su cizaña y partido; pues vemos que en el mencionado de San Francisco de Paula, donde se hallaba el P. Fr. Miguel Estela, se decretó contra este el destierro solo por haberse declarado á favor de Felipe V.

¿Es posible, que una reunion de cenobitas, donde no debia haber otro partido que Dios, otra monarquía que la de la religion, ni otras leyes que cumplir mas que las del divino Maestro, se entretuvieran los religiosos en decidirse por este ó el otro pretendiente á la corona de España? ¿Es posible que todo un padre provincial desterrase al monasterio de Cármos al P. Estela por haberse mostrado adicto á los Borbones, y no apoyar en discursos ó en opiniones la bandera austriaca? Pues esto fué lo que pasó: el P. Estela tuvo que abandonar sus tareas literarias.

Felipe V se sentó en el trono de las Españas; el duque de Anjou, el nieto de Luis XIV era el destinado por la Providencia para regir nuestra monarquía y fácil es adivinar la suerte que le cabria al P. Estela. Triunfando el partido por el cual se decidió fué restituido á su monasterio de Palma y dentro de poco tiempo sustituyó en el cargo de provincial al que le habia desterrado.

El P. Fr. Miguel Estela necesitaba una elevada posicion para hacer brillar sus conocimientos: miéntras no llegase á ser visto en las altas regiones de la dignidad su genio y su talento habian de verse circunscriptos al aula de su convento ó cuando mas al sencillo púlpito de una aldea. Pero héle aquí despues de nombrado provincial ir en pos de los honores, pues pasó como cólega general de España al capítulo que se celebró en Marsella. Concluido dicho capítulo fué nombrado por el general de su órden visitador de Toscana, Nápoles y Sicilia y cuyos cargos no pudo desempeñar enteramente á su satisfaccion porque los disturbios que hicieron presa en aquellos hermosos paises se propagaron con rapidez y no le permitieron visitar aquellos conventos con el celo que le era característico.

Ya habia dejado en Marsella un renombre honroso en el aula

capitular y habia obtenido por su profunda sabiduría la admiracion de todos aquellos habitantes y nada de extraño parecerá que despues de haber obtenido los mayores honores en su órden fuese elevado á la primera dignidad de ella, saliendo electo general en Valencia el año de 1710.

Faltábale aun dar otro paso mas honorífico en la carrera religiosa y nada mas sencillo que merecerle en la altura á que se hallaba. El dia 12 de Octubre de 1721 fué creado obispo de Jaca en el reino de Aragon.

Obtuvo el título de fundador del monasterio de Sineu por la suma crecida de limosnas que entregó para su fábrica y ereccion.

Promovió la causa de beatificacion del B. Gaspar de Bono religioso de su convento, coordinando el proceso y evacuando ciertas diligencias para ello.

El P. Ramon de Huesca en su obra titulada *Teatro de las iglesias de Aragon*, y en el tomo 7.º fol. 191 dice que el obispo Estela acabó la carrera de sus honores, de sus empleos y de sus dias, con gloria y recomendacion el dia 6 de Marzo de 1727 á los sesenta y seis años de edad.

Fué sepultado su cadáver en la capilla de nuestra Señora del Rosario de la Santa Iglesia Catedral de su diócesis, donde se esculpió en mármol negro una honorífica inscripcion.

Su memoria quedó eternizada entre sus compatriotas; el P. Juan Antonio de Zuazo en la dedicatoria de los trece viérnes consagrados á San Francisco de Paula habla tambien con elogio del prelado Estela; y últimamente para perpetua memoria de los mallorquines fué colocado su retrato en las Casas Consistoriales de esta ciudad con esta inscripcion.

ILLMUS. AC R. D. D. MICAEL ESTELE MAJORICENSIS HUIUS PALMÆ CIVITATIS FILIUS ORDINIS MINIMORUM LECTOR JUBILATUS QUI COLEGAT. GENERALIS, AC CELOSAT. MUNERIBUS FUNCTUS ET OMNIUM TOTIS AD GENERALAT. APICEM EVEXIT TANDEM Á CATHOLICO HISPANIARUM REGE PHILIPPO V IN EPISCOPUM JACENSEM ELEGTUS EST ANNO 1721. ETATIS SUÆ 66.

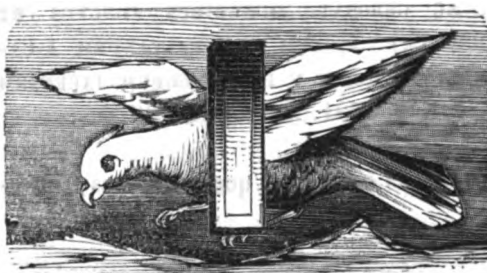
Del mencionado retrato está copiado el que ofrecemos á nuestros lectores.





ESTELRICH

(JUAN.)



INFINITOS varones ilus-
tres, se encontrarán
en los fastos de las
naciones, sin que has-
ta á los últimos años
de su vida hayan me-
recido el renombre de
esclarecidos, aunque

en lo restante de ella hayan consagrado sus vigili-
as á adquirir esta
celebridad. Como resultado de esta repentina luz, aparecen en

tinieblas los primeros años de la existencia de estos grandes hombres, y llegan hasta nosotros sus hechos velados tras del manto impenetrable del silencio.

El descuido de los historiadores contemporáneos hace otras veces que por atender á los sucesos de mas bulto se olviden de los accesorios é incluyen en estos últimos las vidas de los hombres célebres de su siglo.

Sea debido á la primera causa indicada, ó sea resultado de la segunda; lo cierto es que del Ilmo. Sr. D. Juan Estelrich son escasas las noticias que hemos encontrado. Colocado su retrato en el salon de las Casas Consistoriales de esta ciudad por la elevada dignidad que llegó á ocupar, en vano hemos recorrido uno y otro volumen; en vano hemos apelado al testimonio de los mas acreditados autores. Merced á nuestras investigaciones se sabe que nació en Palma en la parroquia de la Almudayna y que sobre la puerta de su casa de la calle del Palacio Episcopal se ven aun esculpidas en piedra las armas de este ilustrísimo prelado.

Pero tocante á su nacimiento, á sus primeros años y á sus estudios, todo parece obscuro y sin sombra de verdad. Únicamente D. Vicente Mut en su historia de Mallorca, al folio 515, asegura que fué dignidad de Sacriste y canónigo de nuestra Santa Iglesia.

Al par de esto ignora porqué el Sr. Estelrich abandonó las dignidades con que le habia honrado tan encarecidamente su patria y el motivo que le obligó á pasar á regentar un canonicato en la catedral de Vich.

Desde este momento ya se hallan datos exactos sobre el particular. Ya se sabe que sus escelentes prendas y sus vastos conocimientos en los derechos civil y canónico le adquirieron el aprecio del rey católico y del que ocupaba la silla de San Pedro; y se sabe que fué presentado por aquel para la mitra de Jaca.

Despachadas por la curia romana las bulas necesarias tomó nuestro mallorquin posesion de la mitra el dia 11 de Enero del año 1623.

El P. Ramon de Huesca en su *Teatro de las Iglesias de Aragon* habla con singular elogio de este ilustre prelado y dice que asistió á las córtes celebradas en Calatayud el año 1626, donde despues de haber ostentado las brillantes dotes que poseia, ya como pastor santo, y ya como prelado sabio, mereció que S. M. le nombrase para la silla arzobispal de Caller en Cerdeña.

No llegó á tomar posesion de este último cargo; pues le arrebató la muerte el mismo año de 1626 en el dia 10 de Mayo y privó

á la nueva diócesis de un varon tan preclaro en materias de religion, como dotado de cuantas virtudes caracterizan al mas perfecto cristiano.

Su cadáver fué conducido á Jaca y sepultado en la Catedral, habiéndose erigido para él un sencillo y elegante monumento.

Mallorca colocó su retrato al lado de tanto varon célebre como ha poseido en su seno y en el mismo retrato fué colocada una inscripcion en lengua del pais que dice:

**EL ILLM. Y RM. D. JUAN ESTELRICH MALLORQUI BISBE DE JACA
Y ARCA BISBE ELECTO DE CALLER. MORI Á 10 DE MAIX DE 1626
DE EDAD DE SEXANTA AÑYS.**

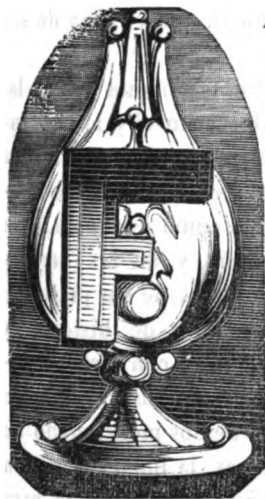
El retrato que grabado en madera encabeza este articulo es copia del arriba mencionado.





FEMENIA

(GABRIEL.)



UNA eterna y universal renombre adquieren las obras de los primeros artistas del orbe ; fama jamas perecedera , porque ellas atestiguan hasta donde llega el genio de la inspiracion y ensalza á los mas aventajados. Las bellas artes son para el que las ejerce el ancho campo donde florecen las flores mas esquisitas; el jardin frondoso donde al lado de la purpúrea rosa descuella la esbelta azucena, y al lado del fragante árbol del paraiso estiendo sus ramas la enredadera de varios colores.

Uno de los estudios que mas cautivan el ánimo es el de la pintura y en él se distinguió el sugeto de que vamos á tratar.

Gabriel Femenia nació en Palma, de Cosme y de Micaela Reus.

Fué bautizado en la parroquia de Santa Cruz el día 29 de Noviembre de 1692.

Su padre que era pintor le enseñó los primeros rudimentos de la ciencia; pero conociendo que si habia de ser artista algun dia necesitaba ver y admirar las grandes obras de los maestros, pasó á Italia, donde tuvo por maestros á los célebres Escalante y Romagoza. Con su aplicacion aprovechó todos los instantes en el prolijo cuidado de su instruccion y en un certámen público ofrecido en Roma por varios cuerpos científicos ganó uno de los premios señalados á la pintura.

Allí aprendió tambien á trabajar con gran primor el mosaico; y entre las obras de esta clase que nos quedan de Femenia se cuenta el gran cuadro de Santa Lucia, existente en el museo del Escmo. Sr. conde de Montenegro, elogiado altamente por el Sr. Vargas Ponce.

Pero en el género en que mas sobresalió fué en la pintura de paisaje. Femenia, cuando pasó á Génova, pintó con mucho crédito al lado de Perelle, en el salon principal en que celebraba sus sesiones la república de aquella ciudad.

Regresó Femenia á su patria por los años 1650, y en ella pintó un cuadro de la Concepcion y una Virgen de los Dolores para la capilla del llamado Campo-Santo, cementerio que fué del convento de padres Trinitarios; pintó á Jesucristo en medio de los apóstoles para el marques de Bellpuig; el portal de Belen para el Sr. Palou, y una Concepcion para la capilla que en una de sus heredades tenia la familia de Fortuñy.

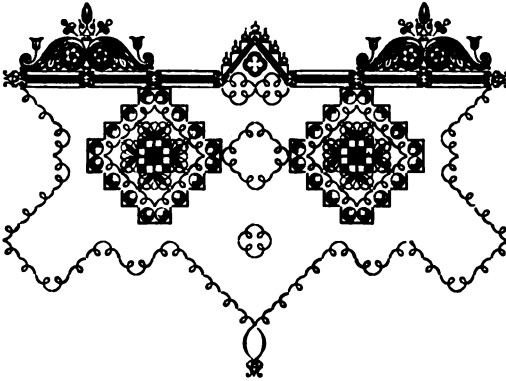
Pero en todas sus concepciones artísticas ninguna como las de los paisés. Admírase la gran facilidad de su pincel y la naturalidad de aquellos bosques que ya alumbrados por la aurora ó ya por el crepúsculo de la tarde, sorprenden y cautivan. Probablemente no contará nuestra patria un paisista como Femenia. En las casas de los señores marqueses de Ariañy, y de la Torre, y conde de Montenegro existen colecciones enteras de sus paisés.

Alguna que otra vez, pintó varios cuadros de historia, y segun hemos dicho anteriormente, no contento con este estudio, intentó vencer las dificultades, que presentaba el trabajo del mosaico, y lo consiguió. En el que ya hemos mencionado de Santa Lucia es de admirar, entre otras cosas, la buena armonía del conjunto, tan difícil de conseguir en este género y que rara vez suelen ofrecer los que lo trabajaban en Italia.

Últimamente llena España de su celebridad, y habiendo pasado

despues á Valencia, murió en dicha ciudad el dia 1.º de Junio del año 1787.

Su retrato está copiado de uno que posee su familia domiciliada en Valencia.





FERNANDO,

INFANTE DE MALLORCA.



VALOR, espíritu militar, y cuantas virtudes pueda reunir un caballero, reunia Don Fernando de Mallorca. Nació en el año 1277 de D. Jaime II rey de esta isla y D.^a Esclaramunda condesa de Foix.

Sabido es de todos los que conozcan un poco la historia de Mallorca, que D. Alonso III de Aragon despojó á Don Jaime II del reino Balear en 1285, haciéndole sufrir una penosa prision y siendo incluidos en esta desgracia sus dos hijos D. Fernando y D. Felipe.

Contaba el primero la edad de veinte y cinco años cuando se halló con el mando de varios tercios en el ejército de Sicilia y de Grecia, y entre las acciones que acreditan su valor, puede enumerarse la conquista de Almería. Hallóse en ella en 1309 con

una compañía de cien caballos mantenida á sus costas. El rey moro de Granada intentó socorrer la plaza despues que los cristianos pusieron el sitio y el monarca de Aragon, á cuyas órdenes iba D. Fernando le cometi6 la defensa de su ejército y coloc6le en el peligroso punto del Espolon. Los moros codiciosos del botin que podian tener en sus tiendas los cristianos, salieron á saquearlas; D. Fernando pele6 con ellos valerosamente. Entre los sarracenos que salieron estaba uno hijo del rey de Guadix con cuatrocientos caballos provoc6ndole á batalla continuamente y el infante sin considerar la inferioridad de sus soldados arremeti6 á los moros, matando á seis de los mas valientes, y como rompiéndosele la lanza oyese gritar *ans be á soltan* (soy hijo del rey) sac6 la espada y le acometi6 con tal denuedo que al primer golpe le parti6 el escudo y al segundo perdi6 la vida el arrogante musulman. Viendo los moros la desgraciada muerte de su príncipe, cerraron en confuso peloton para matar á D. Fernando, quien se desenvolvi6 con tanta ligereza y acierto que hizo ineficaz su proyecto, caus6ndoles pérdidas incalculables. Tuvo á su mando las tropas de su primo Don Fadrique III rey de Sicilia.

Durante las guerras de la Morea y sitio de Galipoli, se hall6 con cuatro galeras á su mando en varias acciones de la Romanía: de allí pas6 en nombre de D. Fadrique á tomar la obediencia de los revoltosos de Galipoli, lo que consigui6 sin ninguna resistencia: logrando igualmente que el ejército que ántes fué enemigo y que guarecia aquel punto, mandado por los capitanes D. Berenguer de Entenza, Fernando Ximenez de Rocafort y Ramon de Montaner se uniese al suyo y pas6 con ámbos ejércitos á varias expediciones militares. La primera accion que di6, fué la desgraciada en la isla del Tarso en donde muri6 D. Berenguer de Entenza: retir6se despues á Almiro saqueando el ducado de Aténas; pas6 luego á combatir el castillo de Estepol y embarc6ndose despues para Negroponto dieron en su puerto con veinte galeras venecianas de C6rlos Valois hermano del rey de Francia, las que arremetiendo á las de nuestro infante, mataron cuarenta de su ejército, haciéndole prisionero de guerra á él y á diez de sus capitanes, que fueron entregados á la custodia del caballero Juan de Misi señor de Negroponto y de allí conducidos al duque de Aténas quien los mand6 encerrar en el castillo de Santomer. Así que D. Fadrique de Sicilia lleg6 á saber la dura prision que sufría nuestro D. Fernando, escribi6 á D. Sancho de Mallorca y á D. Jaime de Aragon para acordar el modo de facilitar su libertad: al entretanto el duque de Aténas á instancia del

rey de Francia, envió al infante D. Fernando á continuar su prision en Nápoles, donde permaneció cerca de un año con algo mas de libertad. La relacion de parentesco que tenia con D. Roberto rey de Nápoles, cuñado suyo, casado con D.^a Sancha de Mallorca, su hermana, bastaron para lograr su libertad. Al llegar á esta isla encontró en ella, de marcha para Sicilia, á Ramon Montaner, uno de sus antiguos compañeros de armas, de quien recibió D. Fernando muchos favores durante su prision y en recompensa de ellos le dió un arnes muy precioso con sus armaduras, que eran las que habia usado en aquella guerra; dándole igualmente para regalar á D. Fadrique dos halcones de grande habilidad de los mejores de su alcázar de Valldemosa. Permaneció en Mallorca el infante D. Fernando hasta 1311, en que levantó gente á sus costas y pasó con ella á socorrer al rey D. Fadrique en la guerra, que le movió don Roberto de Nápoles. Fué imponderable el alborozo de D. Fadrique á su llegada y recordando los servicios que ántes habia hecho á su corona, le hizo donacion de la ciudad de Catania con jurisdiccion civil y criminal, creacion de oficiales y dos mil onzas de plata por todo el tiempo de su vida. Allí residió hasta 1314 en que declarada del todo la guerra del Rey de Nápoles contra D. Fadrique de Sicilia pasó este monarca al sitio de Trápani, logrando estorbar la entrada del enemigo con frecuentes escaramuzas, en cuya ocasion hubiera perecido todo el ejército de Nápoles, si la madre del rey D. Roberto suegra de D. Fadrique, viendo el riesgo de su hijo y de D.^a Sancha su nuera, que era hermana de D. Fernando y prima de D. Fadrique no hubiese enviado un mensajero empeñándose en que se suspendiese la batalla que iba á darse, á lo que accedieron D. Fadrique y D. Fernando con bastante disgusto de su ejército, retirándose D. Roberto con el suyo.

Con motivo del casamiento que nuestro infante celebró en Mesina á últimos de Enero de 1314 con D.^a Isabel de Auria, legitima heredera del principado de la Morea, Tartaria y ducado de Atenas, movió la guerra á Juan de Tevanto usurpador de estos estados. Apenas hubo celebrado en Catania las bodas, cuando juntó un trozo de caballería de quinientos hombres y una partida de infantería y teniendo ya aprontados todos los preparativos, su esposa dió á luz un niño, que fué bautizado en la iglesia de santa Agueda y se le puso el nombre de Jaime. Estando D.^a Isabel aun no convaleciente de parto, se le agravó esta con la infausta noticia de la muerte de su madre la condesa de Auria, acaecida en Matagrifo; ordenó su testamento, instituyendo heredero de la baronia de

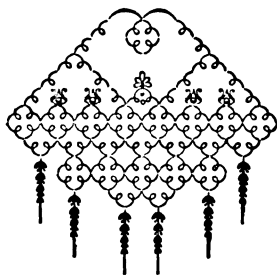
Matagrifo y todo el derecho que tenia á los estados de Morea, á su hijo D. Jaime. Falleció en 7 de Mayo de 1315 y fué sepultada en la iglesia de santa Agueda en Catania. El infante D. Fernando su esposo, con el deseo de entrar en el goce de los estados de su difunta muger, pasó á verse con el rey D. Fadrique y en Palermo encontró á D. Ramon Montaner, que ofreció seguirle en aquella empresa; admitió el infante su ofrecimiento; pero teniendo ántes determinado el poner en seguro á su hijo, cuya vida le era muy interesante, quiso remitirlo á su madre D.^a Claramunda por persona de confianza. En efecto dió á Montaner este encargo, dándole cartas para su hermano D. Sancho rey de Mallorca y para su apoderado Berenguer Despuig, caballero, á fin de que le abonase cuanto necesitara para cubrir el estipendio que hiciese en el viage.

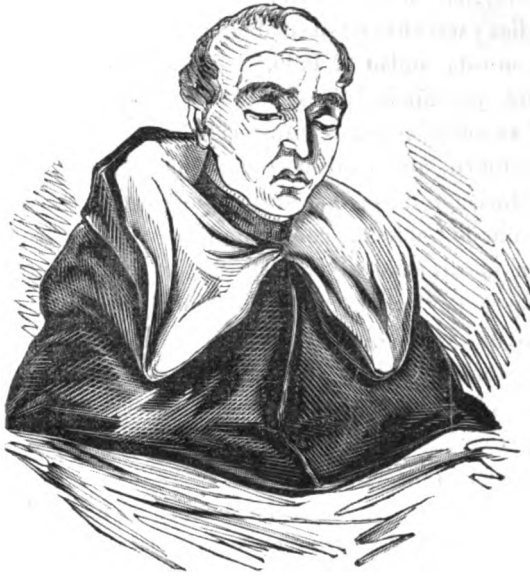
Partió Montaner para Mallorca con el infante D. Jaime, que solo tenia un mes y diez dias; llevando igualmente consigo á su ama de leche D.^a Ines de Adriá. Hiciéronse á la vela el dia 1.^o de Agosto y llegaron al puerto de Palma el dia 24 de Diciembre, habiendo tenido muchos contratiempos y persecuciones de varios navíos de la Morea con peronas que buscaban quitar la vida al infante. Al entretanto D. Fernando juntó su armada, pasó con ella á Clarencia y al desembarcar en aquella ciudad, doscientos caballos intentaron impedirlo. Ordenó que su ejército cargase sobre ellos y haciéndolo con esfuerzo, mataron al mayor número de sus enemigos y obligaron á los demas á una fuga vergonzosa. Fué tal la consternacion que causó este suceso á los moradores de Clarencia, que sin aguardar segundo choque se rindieron á D. Fernando y le juraron por legítimo señor. En seguida pasó á poner sitio al castillo de Beliveder de aquella inmediacion, el que se entregó al segundo dia, como igualmente los lugares circunvecinos. Rendida ya á su auspicio esta parte de los estados de su esposa, con su reducido ejército le era imposible intentar la conquista de todo el principado de la Morea, para cuya empresa envió con una galera á Arnaldo de Casa su embajador al rey de Mallorca su hermano, para que con D. Ramon Montaner le enviase un socorro de caballería é infantería. Al instante que D. Sancho recibió esta embajada, dispuso el alistamiento de siete compañías de mallorquines que inmediatamente se embarcaron para la Morea, en donde hallaron la novedad de la muerte del infante D. Fernando, ocurrida en aquellos dias y despues de haber ganado el ducado de Aténas y Neopatria; pero sin haberle jurado ni aun reconocido por su dueño. A su cadáver, llevado á Perpiñan, se le dió sepultura en la iglesia de Predicadores. Fué

sin duda príncipe digno por sus bellas circunstancias de ocupar el trono: general valiente y caballero virtuoso, que supo merecer en todas ocasiones el lauro de la victoria y la benevolencia de sus soberanos. Además del infante D. Jaime, que nació de D.^a Isabel de Auriá, tuvo también tres hijos de D.^a Chiva, sobrina del rey de Chipre, que fueron: Fernando, Pagano, y Sancho. El primero es uno de los llamados por su tío el rey D. Sancho para suceder á la corona de Mallorca en caso de que muriese sin hijos D. Jaime III.

Pagano siguió la suerte de su desgraciado rey D. Jaime III de Mallorca siendo testigo de todos sus infortunios y adversidades. Casó en 1343 con Blanca Salelles y á esta señora le cupo también una parte de los disgustos de su marido. Confinada en 1345 á la villa de Morella y confiscados todos sus bienes, lloró en la ausencia los males que experimentaba Pagano, males que creemos le llevaron á la muerte, pues ni las historias, ni los documentos que hemos visto en el archivo patrimonial, hablan mas de tal sugeto. Solo sí nos dice la historia de D. Pedro IV en el lib. 3.^o cap. II que venido del Rosellon á Colibre á la obediencia del monarca usurpador y ambicioso, mandaba Pagano el ejército de D. Jaime III y entregó la plaza y castillo de la Roca por capitulación que no se le cumplió, sino que hecho prisionero fué cangeadado por su rey con Pedro de San Martí. Por lo que toca á Sancho, perteneció, como Pagano, al partido de su hermano Jaime III con cuyo motivo sufrió una dura prision en el castillo del Temple de donde pudo fugarse, con cuyo motivo el rey D. Pedro mandó confiscarle los bienes. Estuvo casado con la noble Saura hija de Ferrario Rosselló consejero del rey de Mallorca.

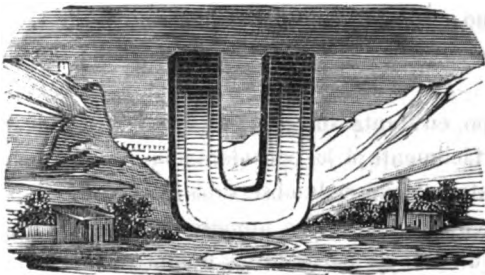
El retrato del infante D. Fernando que va al frente de esta biografía se ha sacado del que existe en el ayuntamiento de Palma.





FERRAGUT

(GONZALO.)



no de los timbres que adornan y harán brillar en todos tiempos la historia de la antiquísima villa de Pollensa es el contar en el número de sus mas ilustres hijos al reverendo P. Fr. Gonzalo Ferragut religioso dominico, cuya biografía vamos á delinear y cuya muerte hizo derramar tiernas y copiosas

lágrimas á todos sus parientes, y á los muchos discípulos de tan sabio maestro, y de tan prudente y acreditado director.

Nació efectivamente Ferragut en dicha villa de Pollensa el dia 16 de Setiembre de 1776 y pasó en ella sus primeros años santa é inocentemente. Fueron sus padres Jaime y Margarita Cerdá, virtuosos y honrados labradores, y descendientes uno y otro de familias muy antiguas en dicha villa.

A los diez y seis años de su edad pidió y obtuvo el hábito de Santo Domingo en esta ciudad de Palma y desde su entrada en la religion supo hacerse tan amable por su fervor y por la exactitud con que observaba ya todas las reglas y austeridades de su órden verdaderamente apostólico, que al mismo tiempo que atraia sobre sí la atencion y predileccion de sus maestros y superiores, escitaba ademas la admiracion de todos sus condiscípulos y connovicios. Todos descubrian en él un modelo perfecto de las virtudes religiosas, en quien jamas se entibió el fervor, un principiante aun y que ya no cedia á ninguno en la obediencia, en el retiro y singularmente en aquella extraordinaria humildad, con que á imitacion del angélico doctor Santo Tomas procuraba ocultar las singulares prendas con que le habia enriquecido el cielo y sus rápidos progresos y adelantos en la ciencia de la religion.

Enemigo de su carne y ansioso siempre de tenerla sujeta al espíritu, cuidaba de mortificarla con la mas extraordinaria severidad. A los ayunos y mortificaciones de su órden añadia otras penitencias voluntarias, como vigiliias, cilicios, de todo lo cual son una prueba y testimonio convincente el sin número de instrumentos de horror y penitencia que se encontraron á su muerte entre su pobre ropa y religioso ajuar. Cuantos le conocieron y trataron saben muy bien que centinela incansable de todos sus sentidos, los traia siempre á raya, á fin de que no percibiesen jamas objeto alguno, que pudiese ocasionar el menor daño á su alma ó le biciese incurrir en las desgracias, que como verdadero hijo del gran Domingo de Guzman, debia cuidar de desarraigar y apartar del corazon de los demas.

Teniendo su cuerpo en tanta sujecion, no es extraño, que su espíritu se elevase tan fácilmente á la consideracion de las cosas celestiales, en cuya contemplacion se le observaba casi siempre ocupado y que libre su entendimiento del sin número de bagatelas, que ocupan por lo regular á la mayor parte de los hombres, biciese los grandes y rápidos progresos, que se le vieron hacer, no únicamente en las ciencias sagradas y propias de su instituto, sino en otros

ramos de literatura, que le acreditaron siempre de un célebre predicador, de un teólogo profundo, de un humanista consumado, y de un sabio lleno de la mas vasta y juiciosa erudicion.

Siendo aun muy jóven sustentó ya y defendió públicamente con el mayor lucimiento diferentes actos literarios sobre filosofía y teología moral, dogmática y escolástica. Constituido por sus superiores y siempre por vía de rigurosa oposicion lector de aquellas facultades, varios de sus discípulos mantuvieron lucidísimamente iguales actos; y el mismo mereció, que todo lo mas selecto y sabio, que tenia su órden en los cuatro reinos de Cataluña, Aragon, Mallorca y Valencia, reunido en Capítulo Provincial en la ciudad de Barcelona, pusiese los ojos en él y lo eligiese para defender, segun costumbre, en su capítulo inmediato la tercera parte de la Summa theologia de Santo Tomas y su suplemento.

A todas estas prendas y conocimientos, que como diremos despues, le merecieron toda la confianza y amor de sus respectivos superiores añadió todos los grados y distinciones de su órden y varios y delicadísimos encargos de los señores obispos de esta diócesis y de la de Iviza; reunia ademas una facilidad envidiable en aprender las lenguas vivas. Poseia mas que medianamente el frances, el italiano, el aleman y el griego y se esplicaba y producía en todos estos idiomas, singularmente en los dos primeros, con mucha propiedad y perfeccion.

Formado ya Ferragut un verdadero sabio y hecho en todo un perfecto religioso, creyeron sus superiores, que tan brillante luz no debía estar oculta. Con este motivo y al mismo tiempo que su humildad le hacia huir siempre los honores, comenzaron estos á perseguirlo como la sombra al cuerpo, segun la espresion de San Gerónimo.

Sus inmediatos superiores le confiaron varias veces, y siempre con el mejor éxito, la direccion y enseñanza de los muchos jóvenes que ansiosos de su salvacion, corrian á guarecerse y librarse en el claustro de las borrascas y tempestades del siglo. La religion le confirió en pocos años todos aquellos grados y condecoraciones, con que acostumbra coronar la carrera de aquellos que llegan á encanecer en el estudio y enseñanza de las ciencias humanas y sagradas. El convento de Iviza lo eligió para su prior en el año 1816. El de Castellon de la Plana en el reino de Valencia le dedicó tambien sus votos para el mismo objeto en 1823. Toda la provincia en fin congregada en Capítulo en la ciudad de Zaragoza en el año 1825, lo elevó por unanimidad de votos y con tanto jubilo y satisfaccion

de todos los capitulares, como sentimiento y lágrimas del elegido á la alta dignidad de prior provincial de toda la corona de Aragón, que desempeñó hasta el mayo de 1829.

Este nuevo y último empleo, que solo la obediencia pudo hacerle admitir, y que al mismo tiempo que lo separaba del retiro de su querida celda, de sus libros y de sus amados compañeros, imponía sobre sus hombros el cuidado y dirección de los muchos y apartados conventos, que tenia la religion de Santo Domingo en aquellos cuatro reinos, supo desempeñarlo Ferragut con tanta exactitud y con tan religioso celo, prudencia y bondad, que la memoria y la fama de su gobierno permanecerá siempre indeleble en el corazón de cuantos componian en aquel entonces el número de sus subordinados. La voz del ejemplo era siempre la primera que hacia resonar en el corazón de sus súbditos y esta voz era en todas ocasiones tanto mas sonora, cuanto, que agoviado con los trabajos de su oficio y con la solicitud de las muchas almas que miraba confiadas á su vigilancia y cuidado paternal, jamas se le vió relajar en lo mas mínimo el método de vida que se habia propuesto y seguido constantemente desde el momento en que emitidos sus votos al pié de los altares, se consideró ya como un siervo que no debia pensar mas que en su propia santificacion y en la salvacion de sus hermanos. Su oracion era continua como siempre. Su austeridad tan reiterada y aflictiva como siempre tambien. Su asistencia á los actos de comunidad, cuando le correspondia ó no se lo impedian sus quehaceres de prior provincial, la que observó siempre cuando novicio y cuando principiante. Esta fué la conducta de Ferragut en el provincialato.

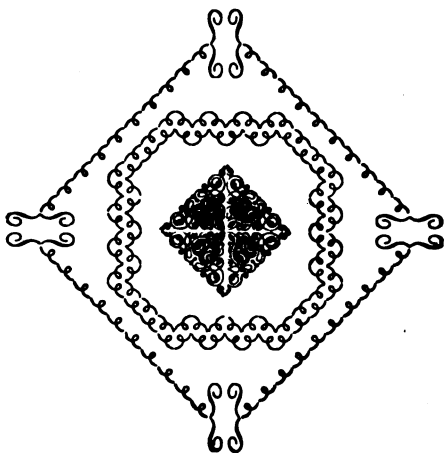
No es extraño pues, que en aquella misma época, traspasando la fama de su gobierno y el mérito de sus virtudes los límites y las paredes del claustro, se esparciesen por todas partes como un finísimo y delicado aroma y llegase finalmente hasta las gradas del augusto trono de nuestros católicos monarcas. Así es, que no solo fué nombrado por el Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis catedrático de moral del seminario conciliar y examinador de ordenados; sino que en 1827 fué uno de los que la Real cámara propuso á S. M. para el obispado de Urgel y en 1831 para el de Ivisa.

Lleno finalmente de méritos y despues de una larga y penosa enfermedad, que fué seguramente el crisol en que el Señor se digno purificar y perfeccionar sus virtudes, singularmente la paciencia, de que dió los mas grandes y singularísimos ejemplos, terminó la carrera de su vida el dia 23 de Octubre de 1843 á las diez y media

de su mañana, á los sesenta y siete años, un mes y siete dias de su edad.

En sus últimos momentos se observó en él la resignacion del justo, esa resignacion que solo tiene el que, bien provisto de cristiana filosofia, sabe que va á disfrutar de una vida verdaderamente placentera, de la vida celestial. Una pérdida tan irreparable en su familia fué amargamente llorada, y su patria que no podia mirar con indiferencia la partida de este mundo de uno de los mejores ornamentos que la ensalzan é ilustran, celebró en sufragio de su alma unas lucidas exequias en la iglesia parroquial, que fueron numerosamente concurridas por las autoridades y lo mas lucido de la poblacion.

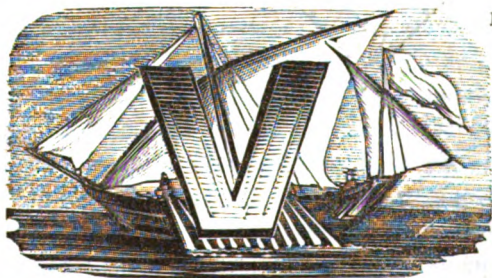
El retrato que encabeza este artículo está copiado del que conserva su familia avecindada en su casa solar de Pollensa.





FERRER

(JAIME.)



IVIRÁ eternamente la fama del mallorquin que nos ocupa, y si tomamos con segura planta el camino de las difíciles investigaciones náuticas tropezaremos precisamente con los méritos de otros muchos paisanos suyos que se distinguieron en la misma. Recordarán nuestros lectores que ya

hemos dado cabida en el curso de esta obra á una celebridad en dicha ciencia y el nombre de D. Felipe Bauzá no es el que ménos títulos tiene ciertamente al aprecio de sus conciudadanos. Las cartas esféricas que publicó, los planos que dió á luz y otras obras de semejante naturaleza bastan para que se les tributen los honores mas cumplidos; y ahora nos toca rendirlos no ménos valederos á otro mallorquin que fué la honra de su patria. Hablamos de Jaime Ferrer, al que han rendido su parte de admiracion el Sr. Masdeu, y el autor frances de la *Histoire general des voyages, nouvelle edition revue sur l'original anglois*, en su tomo 1.º libro 1.º, cap. IV.

Jaime Ferrer fué hombre peritísimo en la náutica y el abate Andres, Juan de Bárros, y Mafei, aseguran que era muy jóven, cuando con su *uxar*, nave de tres palos, emprendió un viage para ir á explorar las costas de Guinea, el cual verificó veinte y nueve años ántes que saliese de Dieppe una espedicion francesa con el mismo objeto, y algunos años ántes á los portugueses, que no descubrieron el Rio del Oro y Lanzarote hasta 1445, siendo así que Ferrer lo habia llevado á cabo en el siglo anterior, segun una carta hidrográfica custodiada en la cartuja de Vall-de-Cristi junto á Segorbe, donde al pié de un buque se lee escrito en letras de oro «*Ixqué lo uxar d' en Jacques Ferrer per anar al Riu del Or al jorn de San Llorens, qu' es á 10 agost y fé l' any de MCCCXXXVI.*» El documento que acabamos de citar tiene ademas el mérito de ser obra de otro mallorquin, llamado Maciá Viladestes el cual segun una nota colocada al pié de dicha carta dice que lo hizo en el año de 1413.

Jaime Ferrer habia adquirido los conocimientos de su ciencia en una de las escuelas lulianas establecidas en Randa, Miramar y Palma y no solo se hizo digno de la celebridad como mareante, sino que tuvo una singular habilidad para construir instrumentos náuticos. No fué ménos celebrado su talento en la formacion de cartas geográficas, poco conocidas hasta que Ferrer se dedicó á marcarlas y escribirlas; pues las que habian servido hasta entónces se ceñian solamente á delinear las costas en cuanto tuviesen relacion con la circunferencia terrestre, sin cuidarse de las medidas de longitud ó latitud y por consiguiente sin que pudiese averiguar el marino los grados á que se encontraba. Jaime Ferrer discípulo de Raimundo Lulio, que en 1350 habia descubierto el secreto de la brújula y dado noticia de su direccion y uso para navegar, se aprovechó tanto de los preceptos de este, que le vemos impávido acometer los mas peligrosos viages fiado en sus conocimientos.

Tambien le vemos enseñando la náutica en Portugal por disposicion de D. Enrique, su principe, pues hallamos en la *Historia crítica de España* escrita por el Sr. Masdeu el párrafo siguiente:

«El origen de toda la ciencia náutica moderna fué sin duda la famosa academia, que abrió el principe Enrique III hijo de don Juan I de Portugal, para la cual escogió maestros escelentes, entre quienes la historia nombra con gran distincion un cierto JAIME, mallorquin, matemático habilísimo, muy versado en la marina y práctico en formar instrumentos y cartas de navegar.»

Aun hallaremos otro autor de tanta reputacion como el señor Masdeu que habla tambien de nuestro célebre mallorquin. Aludimos al Sr. Tosiño que escribe lo que copiamos á continuacion:

«Muy á los principios del siglo XIV entraron en la misma carrera los portugueses; y puesto al frente de esta gran empresa el ilustre infante D. Enrique, hijo de D. Juan I, erigió en Sagres una academia de pilotage convidando á ella á cuantos sobresalian en todas las facultades náuticas y nombrando presidente al maestro JAIME natural de Mallorca, hombre muy docto en el arte de navegar que hacia cartas é instrumentos y que le costó mucho el traerlo á este reino para enseñar su ciencia á los oficiales portugueses de esta profesion.»

Tambien habla del náutico Ferrer el ilustre mallorquin D. Cristóbal Cladera en su obra intitulada: *Investigaciones históricas sobre los principales descubrimientos de los españoles en el mar Occéano* y hace mencion de la academia portuguesa ya citada y apoya sus espresiones y los méritos de MAESE JAIME en la autoridad de los escritores Bárros, Mafey, el abate Andres, Norvins y otros estrangeros imparciales.

Si segun el testimonio de varios escritores JAIME FERRER cuando fué á la academia de Portugal tenia ya 69 años, alguno de los contemporáneos ha señalado que seria por los años de 1395. Lo que aparece enteramente oculto á nuestros ojos es el dia y el lugar de su fallecimiento. Nada, respecto á este punto, nos han dejado las antiguos historiadores. Acaso Ferrer halagado por los plácemes de sus discípulos, por las alabanzas que tributaron á su ciencia pasó el resto de su vida en las márgenes del Tajo visitando los lugares de la Lusitania; y solo la fama de sus talentos pudo mas que la de su existencia porque aquella voló por los ámbitos de la Europa y esta quedó desvanecida para todos.

Nada de extraño tiene pues, que al considerar sus méritos y en ocasion de fabricarse una fuente en la plaza de Atarazana, hubiese

quien llevado de su amor patrio indicase al Ayuntamiento, con fecha 10 de Julio de 1842 que en lugar de colocar en ella una deidad fabulosa podia ponerse la estatua del hidrógrafo mallorquin. La corporacion municipal acogió favorablemente el pensamiento indicado y fué colocada la estatua en la mencionada plaza, punto que en tiempos anteriores habia servido de astillero y en el cual se habian construido buques que habian llevado con gloria la enseña aragonesa sobre las rizadas espumas del Mediterráneo.

La parte arquitectónica de la fuente fué ideada por D. José Frontera y Garcías y la estatua fué obra del escultor D. Jacinto Mateu. Al pié de ella y en dos lápidas de mármol se leen las siguientes inscripciones.

JACOB. FERRER
 BALEAR. VIR. CLAR.
 PRIM. INTER NAUTAS QUI UNDA
 SUB REGUL. SURCAVIT
 CUJUS GLORIAM PER ORB. TERRARUM
 PEREN. FAMA SPARSIT.
 TANTO FILIO PATRES CONSCRIPTI
 HOC MONUM. MIRIFICE EREX.
 ANNO D.
 MDCCCXLIII.

EN CELEBRIDAD DE LA MAYORÍA
 DE DOÑA ISABEL II REINA CONST.
 DE LAS ESPAÑAS
 DECRETADA POR LASCÓRTES
 EL AYUNT. DE LA CAPITAL
 DE LAS BALEARES
 LEVANTA ESTA ESTATUA AL PRIMER
 HIDRÓGRAFO DEL MUNDO
 JAIME FERRER MALLORQUIN
 EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE
 MDCCCXLIII

Si entre los honores que la antigüedad concedió á los grandes hombres se cuentan los monumentos públicos, el homenaje tributado á Jaime Ferrer forma la mejor prueba de su mérito. La

posteridad conocerá también que en el siglo XIX hubo quien honró la memoria de sus más ilustres compatriotas y legó á los venideros siglos ejemplos que imitar en las ciencias y admiración suficiente para comprender el honor con que fueron miradas.

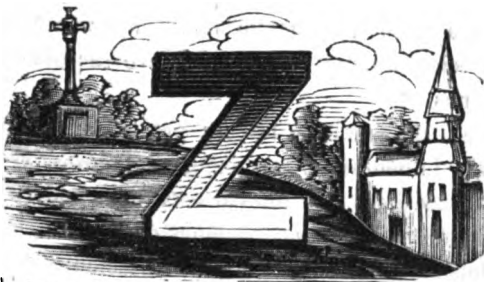
Apesar de todo, volvemos á lamentarnos de que ciertos personajes no ocupen en el salón de las Casas Consistoriales el puesto que merecieron por sus virtudes y talentos. Tampoco existe en él el retrato de Jaime Ferrer. El que ofrecemos al frente de este artículo está copiado de la estatua que decora la fuente de la Atarazana de esta capital.





FIOL

(IGNACIO)



ARAGOZA, Valencia y Mallorca son los países que mas ilustres hombres han dado al instituto de Loyola. Ábrase la gran obra de Alegambe y se convencerán nuestros

lectores de esta verdad. Por lo que toca á esta isla vemos resplandecer como una de las primeras la aureola que circounda las sienes

del sugeto cuya biografía vamos á escribir; la palma del martirio se eleva frondosa ante su sepulcro y estiende sobre su funeraria losa las ramas mas lozanas. La compañía de San Ignacio de Loyola no ha sido la ménos fecunda en dar á la religion de Jesucristo estas pruebas de su ardiente fé y las tribus de los salvajes ó los aduares de los indios han vertido una y mil veces la sangre de sus hijos mas predilectos, que llevados del amor divino han propagado entre ellos las semillas de la ley cristiana.

Ignacio Fiol nació en Palma el 18 de Junio de 1619 y entró en el Instituto de San Ignacio el dia 30 de Marzo de 1652.

Repútase por el religioso mas caritativo que ha tenido aquella órden y despues de su profesion fué tenido por uno de sus grandes sacerdotes.

Entre las memorias que dejó de su caridad para con los pobres se cuenta la fundacion del primer hospicio ó Casa de Misericordia que tuvo esta ciudad y que Fiol planteó el año de 1677.

Deseoso de estender entre las naciones bárbaras las luces del cristianismo salió de Mallorca para Roma á pedir al general de la compañía de Jesus la competente licencia para pasar á las Indias á predicar la fé de Jesucristo.

Nada mas sublime que el objeto de una mision á las naciones idólatras. Ellas, que ignoraban el entusiasmo que inflamaba el corazon del apóstol no comprendian tampoco esas grandes abnegaciones que solo son peculiares de la ley cristiana. Y efectivamente pasar las mayores fatigas, carecer muchas veces del sustento, sufrir la sed en los abrasadores valles del Canadá, la Luisiana, las Californias, la Guyana ú otros estados de América; soportar las persecuciones en las misiones de Levante, tales como las tenian que soportar en Constantinopla, la Siria, la Armenia, la Crimea, la Etiopía y otros reinos idólatras; y últimamente resignarse á los tormentos que inventaban los habitantes del Indostan y los de una y otra orilla del Ganges, era sin duda la mejor recomendacion para tantos religiosos que ofrecian ante el ara del Cordero sacrosanto toda la sangre de sus venas.

Para cumplir el objeto de su mision les era preciso á aquellos religiosos atravesar selvas inmensas, cruzar lagos pantanosos, escalar los peñascos mas inaccesibles y despues de esta lucha material sostener otra mas cruda contra las preocupaciones de la barbarie, contra el genio de la idolatría, contra la falta de civilizacion; y co-uocerán nuestros lectores, que en el mero hecho de condenarse á sufrir todas las consecuencias, que un paso semejante debia producir

entre aquellas tribus, el sacrificio del sacerdote era superior á todos los que puede hacer la criatura humana. Y sino, dígasenos ¿cómo puede calificarse la muerte de un misionero que despues de haber intentado la conversion de un salvaje, desconocido para él, sufre un tormento horroroso sin personas que comprendan su heroismo, obscuro, despreciado y tratado tal vez como fanático? ¿Qué nombre debe darse á tan grande sacrificio? Hé aquí á lo que se esponia Ignacio Fiol al intentar pisar aquellos lugares; hé aquí el mas completo panegirico de su caridad evangélica. Logró el permiso que solicitaba y el año de 1679 salió de Cádiz con la nueva mision que partia para el reino de Nueva Granada.

Cuando se vió en medio de aquellos idólatras comenzó su predicacion con los mejores auspicios; al escuchar su voz paternal las ovejas que aun no conocian el redil de Jesucristo acudieron presurosas á acogerse á él para librarse del lobo de la gentilidad. Pero entre tantos indios convertidos debia hallar otros, que llevados de su fanatismo se opusieran á su predicacion; y un viejo de aquellos aduares, práctico en ciertas preparaciones químicas se presentó á los indios, rodeado de fuego artificial y diciéndoles era el sol á quien adoraban, y que si querian complacerle y merecer sus favores, matasen al P. Fiol, que solo habia ido para engañarlos y pervertirlos.

Los indios caribes dieron oidos á la falsa voz y el 7 de Octubre de 1681 fué inhumanamente sacrificado Fiol y arrastrado su cuerpo por aquellos lugares con la mayor crueldad. Los indios que habian seguido las doctrinas del padre jesuita pidieron á los gentiles su cuerpo para enterrarlo y debiendo marchar al punto principal de la colonia un individuo de la compañía de Jesus llevó consigo los huesos de Fiol, que fueron recibidos por el P. Nezra y los habitantes de Cassanate en medio de músicas, aplausos y veneracion. Las santas reliquias fueron depositadas en aquella iglesia y del V. P. Ignacio Fiol se hace mencion por el P. Juvenci y por el P. Cassani al hablar de los varones ilustres que ha tenido la compañía de Jesus.

La casa en que nació Ignacio Fiol existe aun. Está situada en frente de los muros del Temple de esta ciudad y tiene sobre una de sus ventanas una lápida con su nombre y la cifra de Jesus. Hay del venerable Fiol, á mas de los retratos que indicaremos, uno grabado en cobre por el artista mallorquin D. Antonio Bordoy, en el que se representa el acto de su martirio. Es escelente estampa, gravada poco despues de la santa muerte de nuestro ilustre paisano

y se ha hecho tan rara que son poquísimos los curiosos que han podido adquirirla.

Del apellido de *Fiol* y tal vez de la misma familia, ha tenido Mallorca otras personas distinguidas en santidad, de los que haremos mencion en el apéndice que daremos al fin de esta obra.

Colocóse el retrato de este mártir en el salon de las Casas Consistoriales de esta ciudad y de él está sacado el que va al frente de este artículo y otro retrato existe en la Casa de Misericordia con la siguiente inscripcion:

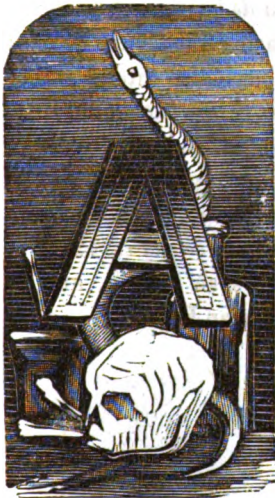
V. RETRATO DEL V. P. IGNACIO FIOL PROMOTOR DE LA FUNDACION DE LA CASA DE MISERICORDIA Y SU PRIMER CAPELLAN EN EL AÑO 1677. FUÉ MARTIRIZADO POR LOS CARINES Ó CARIBES Á 7 DE OCTUBRE DE 1684 POR PREDICARLES LA FÉ.





FIOL

(BERNARDO.)



14 de Agosto del año 1778 vió la luz del sol en la villa de Porreras el sugeto cuyo retrato encabeza esta biografía. Bernardo Fiol fué hijo de Gabriel y de Coloma Jaume, que no teniendo los suficientes recursos para sostener sus estudios se vieron precisados á retirarle de las escuelas, estando á punto de malograrse un genio, admirable por la viveza y perspicacia con que le habia dotado, la naturaleza. Pero la aplicacion y talento de Fiol, que desde sus primeros años admiró á cuantos le trataron no pudo tenerle por mucho tiempo separado de los estudios, que habian de hacerle descollar sobre todos los sabios

de su siglo; así es, que con el ausilio de sus favorecedores emprendió el estudio de la medicina, y pasó á Barcelona. Allí tuvo por

maestro al célebre D. Antonio Cibat, á quien ayudó en la formación de sus *Elementos de física experimental*, y recibió la borla de doctor en el Real Colegio de aquella ciudad el día 24 de Enero de 1806.

Apenas entró en el ejercicio de su facultad cuando su nombre fué generalmente celebrado, no tanto por su felicidad en curar varias enfermedades de consideracion, cuanto por lo generoso que se mostró con la humanidad indigente y desvalida. Todo su caudal, su preciso descanso, sus conocimientos, todo lo empleó en beneficio de los pobres enfermos. Pero no le bastó esta filantrópica conducta para librarse de los tiros de la envidia y de la maledicencia que le lanzaron sus compañeros. No tardaron estos en demostrar de un modo claro y positivo el odio que les inspiraba la buena reputacion de Fiol y hé aquí explicado el motivo de sus disgustos; pues llegó el caso de que aquellos pretestasen con argumentos poco decorosos el no asistir á las consultas en que formase parte Fiol. Hé aquí porque se decidió á vivir oscuro y retirado y entónces fué cuando sus amigos admiraron sus profundos conocimientos en la frenología, viéndole acertar el carácter y circunstancias de varias personas que le eran enteramente desconocidas.

Murió este benemérito facultativo en la ciudad de Palma el 18 de Agosto de 1818, contando entre sus discípulos á los doctores D. Juan Trias y D. Ramon Frau.

El extravío de sus papeles nos ha privado de muchas obras suyas entre las cuales se cuenta el *Análisis química de las aguas termales de la villa de Cámpos*. Sin embargo á mas de varios fragmentos de ellas que se insertaron en 1822 en el *Europeo*, periódico catalan, sabemos que dejó manuscrita una *Memoria sobre el escorbuto*; un *Tratado de anatomía*; otro de *Fisiología pictórica* dedicado á D. Adrian Ferrán, obra pequeña pero digna de imprimirse por brillar en ella la hermosura del estilo y la pureza del language, y ademas una *Memoria sobre la calentura amarilla que sufrió Barcelona en 1804*.

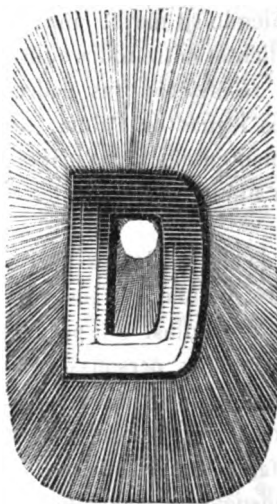
Su retrato está sacado del que conserva su familia, que es obra del distinguido pintor y escultor D. Adrian Ferrán.





FONT Y ROIG

(JULIAN.)



En aquellos gloriosos capitanes que siguiendo las banderas del célebre conquistador pisaron con triunfo las playas de Mallorca, descende el ilustre sugeto de que vamos á ocuparnos. Los cronistas baleares mencionan la parte que tomaron en la lucha Berenguer y Martin Roig; y Jaime Font y Roig y Francisca Gibert padres de nuestro Julian eran solariegos de la casa y alquería llamada *Son Roig de Maria*, sufragánea de la villa principal de Santa Margarita.

En la iglesia parroquial de esta última poblacion, fué bautizado el personage antedicho el dia 20 de Febrero de 1545 poniéndole por nombre Julian Benito. Consagróle su madre al Señor por medio de una desgracia acaecida á su hijo. Estaba este

dando los primeros pasos de su vida, cuando inadvertidamente cayó en el fuego, quedando casi abrasado de rostro y de la mano derecha. Tal fué la intensidad con que se cebó la lumbre en sus carnes que desesperanzaron de su vida. Su madre, en el desconuelo consiguiente á tanta desgracia, ofreció el tierno niño á su divina Magestad para que salvándole le sirviese de eclesiástico, renunciando al siglo.

Consecuentes á estas promesas los padres de Julian pusieron el mayor cuidado en que aprendiese á leer y escribir en el mismo lugar de María. Los preceptos religiosos inculcaron en su corazón la práctica mas completa de todas las virtudes, y cuando él iba á la escuela amonestaba á sus condiscipulos que no faltasen á ella, y el almuerzo que le daban en su casa lo repartía entre los pobres: todas sus acciones eran otros tantos motivos de admiracion para su maestro, pudiendo decir de Julian lo que dice Job, *Ab infantia mea crevit mecum miseratio*. Desde la cuna creció conmigo la compasion y la misericordia.

Cuando llegó el caso de que aprendiese la gramática, y no habiendo en María maestro que la enseñase, enviaron sus padres á Julian al convento de Llorito en el término de la villa de Sineu, que entónces pertenecía á la órden del seráfico P. S. Francisco, y allí el nuevo discípulo se grangeó bien pronto el cariño de aquellos religiosos y en particular del P. Calafat varon de grande espíritu y esperiencia. Allí adelantó notablemente, no solo en el estudio sino tambien en el ejercicio de las virtudes, poniendo su mayor cuidado en observar las que le parecian mas sobresalientes entre todos aquellos cenobitas. Con tan buenos auspicios resolvieron sus padres enviarle al colegio de Randa, distante tres leguas de Palma, no sin sentimiento de los religiosos que le habian enseñado las primeras nociones gramaticales y á quienes habia admirado su docilidad y su estudio.

Bien pronto la fama de sus virtudes y de sus adelantos corrió de boca en boca, siendo tan apreciadas ámbas prendas que sustituia en la clase al maestro y enseñaba á sus condiscipulos. Su permanencia en el colegio fué aliciente para que muchas personas de la nobleza enviasen sus hijos á dicho establecimiento, como lo efectuaron con D. Gaspar y D. Gerónimo Forteza y otros, quienes se criaron en el monte teniendo á Julian en tanta estima que en los tiempos posteriores llegó á ser su único consuelo en todos los negocios y aun en los casos de conciencia.

... Cumplidos los estudios de gramática y retórica pasó Julian á

esta ciudad para cursar filosofía en el Real convento de Santo Domingo, y D. Gaspar Forteza que le habia cobrado tanto cariño, despues de tenerle alojado en su casa, le facilitó todo lo necesario para que hiciese en la universidad de Lérida los estudios mayores manteniéndole fuera de la isla en compañía de sus hijos todo el tiempo que durase el curso de la facultad que Julian tuviese á bien elegir.

Pero era preciso que nuestro célebre mallorquin aspirase en el claustro á la mayor perfeccion; era preciso que la órden de Santo Domingo contase en sus anales el nombre del P. Font y Roig para que adornase las esclarecidas líneas de sus santos y en 18 de Diciembre del año 1561 vistió el hábito de dominico, en el convento de Palma, siendo prior de él el célebre P. Fr. Antonio Creus, cuya biografia hemos escrito en su lugar correspondiente. El mismo dia que Julian entró en la religion, tomó el hábito con él Simon Bauzá á quien nuestros lectores han admirado ya en nuestra obra y le han contemplado ascender á la honrosa dignidad de obispo de Mallorca.

Su noviciado llenó de asombro á los mas perfectos de su religion; su retiro, su obediencia, su humildad, la inviolable ley que se impuso de observar con la mayor puntualidad las constituciones de su órden, y su paciencia, que brillaba como el íris en medio de la tormenta, todo le hacia aparecer el mas completo religioso; vestia siempre los hábitos mas estropeados, comia lo peor, reservando lo mejor para los pobres, y los enfermos religiosos hallaban en él á todas horas un asistente puntual que con el rostro siempre risueño los consolaba y les animaba en sus dolencias.

Veinte y siete años y diez meses contaba de edad cuando profesó el dia 21 de Diciembre de 1562, é iniciado en el alto carácter sacerdotal, puso todo su esfuerzo en la salvacion de las almas, predicando con noble ardor y fé sobrenatural, y residiendo horas enteras en el tribunal de la penitencia.

En el año 1576 se ofreció la fundacion del convento de San Vicente de la villa de Manacor, y considerando sus superiores lo importante que era tener en la nueva fundacion dos astros radiantes que fuesen áncora de la buena doctrina y ejemplo de los demas, enviaron al P. Creus por fundador y al P. Julian Font y Roig por su compañero. Bien pronto se estendió la fama de este por los lugares circunvecinos, y de todos ellos acudian á cada hora y á cada instante en su busca para que fuese á visitar y consolar á los enfermos. El V. Julian fué elegido maestro de novicios y animándolos mas con sus obras que con sus palabras logró encaminar sus

pensamientos al verdadero camino de la perfeccion.

El convento de Palma que no se consideraba con ménos derecho á poseer una joya tan estimable para su religion, le hizo llamar á ella por los años de 1590 y dos años despues le nombró su maestro de novicios.

Despues de la muerte de Fr. Arnaldo Alberti fué elegido el P. Julian para confesor del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Juan Vich y Manrique, obispo de Mallorca, concediéndole tan escogido empleo la mayor satisfaccion, si la humildad, que era su norte, no hubiese contrarrestado en su corazon los instintos de orgullo que semejante deferencia podia haber despertado en sus ideas.

No acabaríamos nunca si hubiésemos de hacer mencion de todos los actos de la vida del P. Julian. No hay virtud á que él no hubiese consagrado su existencia; todos los instantes de su vida llevan el sello de la bondad, y nosotros pareceríamos demasiado prolijos si al escribir su biografia citásemos los innumerables casos, en que por su intercesion y sus oraciones lograron muchos el alivio en sus enfermedades, el socorro en sus aflicciones y el consuelo en sus adversidades.

El dia 9 de Setiembre del año 1613 debia remontarse á la mansion de los justos el alma mas pura y candorosa; la celeste morada se abria para recibir á un hijo predilecto, y el P. Julian Font y Roig que durante sesenta y nueve años habia fecundado con sus virtudes el áspero campo de la vida recibia en aquella hora suprema la corona inmarcesible de la bienaventuranza.

El sonido lúgubre de las campanas anunció al pueblo el fallecimiento de tan cumplido religioso, y bien pronto iglesia, claustros y refectorio se llenaron de personas de todas edades y condiciones ansiando unas retratarle, otras conducir el féretro, y todas reverenciarle. Conducido desde su celda á la iglesia por disposicion del obispo Bauzá que acudió al punto que supo la muerte del P. Font, se agolpó toda la gente á aquella, tal que no fué posible desembarazarse de la confusion consiguiente en tales casos. A fuerza de amonestaciones y de promesas se alcanzó á media noche que despejase la multitud el templo; y los religiosos, á vista de lo pasado el dia anterior y temiendo el tropel de gente y la repeticion de acontecimientos tumultuosos, determinaron de acuerdo con personas graves poner el cuerpo del V. Font y Roig en una urna ó tumba en la capilla de Santa Catalina de Sena. Así lo practicaron y al dia siguiente apenas se abrieron las puertas cuando toda la iglesia se vió cuajada de toda clase de devotos. Pero trocóse en sentimiento

su gozo pues le hallaron encerrado en un ataúd de madera y este colocado en una urna.

Celebráronse en sufragio de su alma las mas solemnes honras que conocian los anales del convento; todas las parroquias asistieron á ellas; el Ilmo. Sr. obispo Bauzá, hermano de hábito del P. Font hizo en el púlpito el panegírico de su connovicio, y la asistencia del virey, jurados y Ayuntamiento prestó á aquella solemnidad el carácter religioso y grande que se merecia el que ya gozaba en las celestes alturas del premio de la virtud.

Concluiremos esta biografía diciendo que de tantos favores como por su intercesion lograron de su D. M. muchas personas se tomaron en la curia eclesiástica informaciones jurídicas á instancia del promotor fiscal eclesiástico por los años 1614 y 1620, habiéndose promovido algunas diligencias para elevar al proceso de beatificación los innumerables prodigios que se hallaban recopilados.

El 16 de Diciembre del año 1690 fué públicamente reconocido el cadáver del sugeto, de que hablamos, á las ocho de la noche en presencia del prior y de la comunidad del Real convento de Santo Domingo.

Las virtudes del P. Font y Roig llegaron hasta Roma, donde hallándose de cardenal del Sacro Colegio el Emo. Rochi, que segun la diferencia de lenguas tenia el mismo apellido y del mismo origen ambas familias, quiso emprender de todas veras su mayor honra; y despues de su fallecimiento, un sobrino, llamado Bernardo Roig, que tambien llegó á cardenal continuó las mismas diligencias; habiendo el primero mandado á Mallorca en busca del retrato del P. Julian y colocádolo en su palacio en Roma.

Réstanos ahora hacer una ligera reseña de todos los que han escrito sobre las virtudes del P. Font y Roig. Natural era que un religioso de vida tan ejemplar hallase á menudo quien se encargara de su panegírico. Por esta razon vemos al primero á Fr. Onofre Ferragut, insigne varon en letras, púlpito y religion que vivió en la órden de Santo Domingo desde 1568 hasta 1613; contemporaneo al P. Font en el noviciado, superior que fué del convento de esta ciudad y prior del de San Vicente en la Villa de Manacor. Ademas de haber relacionado la vida de su connovicio y compañero de claustro, fué tambien uno de los testigos de la informacion que se recibió con autoridad del ordinario sobre la vida y muerte del venerable siervo.

Esta relacion mereció el mayor crédito; pues fué firmada ademas por cuatro religiosos, é quienes la órden veneraba por su

sabiduría y altas prendas, añadiendo valor á la vida del P. Font, y al glorioso renombre que habia adquirido entre sus conciudadanos. Efectivamente, : ¿qué mejor laurel de su gloria que los respetables talentos del prior Fr. Antonio Mezquida, insigne en santidad; que el cuidadoso celo de Fr. Lorenzo Malserit, maestro que fué de tantos discípulos, que le admiraban como un dechado de religion; que la gran autoridad del P. Massanet, vicario general de Cerdeña y visitador general de la provincia de Aragon, y de Fr. Bartolomé Pizá, á quien el convento de Palma contaba entre sus grandes priores y que habia logrado la dicha de ser confesor del V. Font y Roig?

El Ilmo. y Rmo. D. Fr. Juan López, obispo de Monopoli, en la cuarta centuria de su *Historia General* hace mencion de relacion tan autorizada, y ademas escribe en cuatro capítulos la vida del V. P. Fr. Julian.

El P. Fr. Domingo Gravina, Vicario general de la órden de Santo Domingo en un libro que tituló *Vox turturis*, en la part. 2. cap. 23 dice:

«*Frater Julianus Roig, religione eximius, sanctorum operum multiplicatae cumulatatus in pace migravit cum sanctitatis opinione; miracula vero per Fr. Julianum edita á Majoricem Episcopo comprobata sunt.*»

El capítulo provincial que se celebró en 1617 en la ciudad de Barcelona, dice hablando del P. Julian entre otras cosas lo siguiente:

«El 9 de Setiembre de 1613 falleció en el convento de Santo Domingo en el reino de Mallorca el P. Fr. Julian Font y Roig, hijo de dicha isla; fué varon de grande santidad y opinion, ejemplo de admirable vida, continuo en el ayuno; afligió siempre á su cuerpo con una cadena de hierro; fué el padre de los pobres, y de tanto mérito para con Dios que en su mano se multiplicaron los panes, y cuando fué llamado á la presencia divina se juntaron de propia voluntad y sin ser llamados, á dar respetable veneracion á sus restos, el Ilmo. obispo, el virrey, los jurados y toda la nobleza, ect. ect.»

Idéntica relacion hallaremos en el capítulo general celebrado en *Bononia* en el año 1615 en la pág. 56, parr. 9 de las actas de dicho capítulo.

El Mro. Fr. Pedro Calvo, portugues, que escribió *La defensa de las lágrimas de los justos perseguidos*, libro que tradujo al castellano el P. Fr. Vicente Gómez y que se imprimió en Valencia en 1621, dice:

«Fr. Julian Roig, religioso de santa vida; obró Dios por él milagros viviendo y despues de muerto. Lib. 2. cap. 17.»

El P. Alonso Hernandez, predicador general, en la Historia de los milagros de nuestra Señora del Rosario hace igualmente mencion del tránsito glorioso del P. Fr. Julian Roig del reino de Mallorca.

Un autor italiano que escribió un libro titulado *Varii generi de morire* hace memoria de la alegría y dulce paz con que dejó la vida el sugeto de que hablamos.

El Diario Dominicano, publicado por el P. Marchesse é impreso en Nápoles en 1668, incluye la vida del V. P. Julian y de sus tres contemporáneos Riera, Creus y Malferit.

D. Vicente Mut en la Historia del reino de Mallorca, lib. 11, cap. 4. al folio 511, dice:

«El V. P. Fr. Julian Roig fué admirable obrero de la viña del Señor, é hizo mucho fruto con su predicacion y mayor con el ejemplo, muy amado de todos, modesto, humilde, de ardiente caridad; murió en opinion de Santo.»

En la biblioteca del convento de Santo Domingo de esta ciudad existian cinco cuadernos manuscritos por el P. Femenia, en los cuales estaba la vida del venerable siervo.

El P. Fr. Vicente Pons, por mandato del general de la órden Fr. Nicolas Rodulfio, con carta fechada en Palermo el 6 de Noviembre de 1639, continuó las noticias y milagros, del célebre mallorquin.

En el año de 1680 el R. P. Prior del mismo convento de Palma, movido de su celo y devocion al virtuoso varon continuó otras noticias y milagros de su vida; y últimamente el doctor en ámbos derechos D. Antonio Gonzalez, juez del pariage entre el monarca español y el obispo de Barcelona, en el reino de Mallorca, escribió la vida, hechos y admirables ejercicios de virtud del P. Fr. Julian Font y Roig; la cual imprimió el año de 1702 y la dedicó á los muy ilustres y magníficos jurados del reino y padres de la patria.

Véase, pues, hasta donde se estendieron las admirables prendas que atesoró uno de los mejores religiosos; como voló la fama de sus virtudes para ser cantada por plumas tan dignas de respeto como de alabanza.

No fueron escasos tampoco los talentos que se emplearon en composiciones poéticas para ensalzar las glorias del venerable siervo de Dios.

D. Juan de Sálás y Berga le dedicó un acróstico endesilabo.

Un autor anónimo le dedicó *Carmen Pentacrostichon, dum legitur. Venerabilis Julianus Roig fastis sanctorum dignus*

D. Vicente Gonzalez y Fiol, consagró un elogio en disticos latinos.

Otro escritor, cuyo nombre se reservó, escribió unas quintillas líricas, epilogando la admirable vida del P. Font y Roig, las cuales no carecen de elegancia, como puede verse en las siguientes que transcribimos á continuación.

Entre santos empezó
 Por donde otros remataron .
 Y así en su niñez se vió
 Tal santidad, que admiraron
 Los hombres, y admiro yo.

 Serafin sacro y sin par,
 De amor de Dios inflamado
 ¿Quién jamás podrá negar
 Que eres santo iluminado,
 uno, raro, y singular?

El Dr. D. Antonio Gonzalez recibió infinitos parabienes por lo bien escrita que presentó la vida del R. dominico, y entre las composiciones que se le dedicaron hay una latina cuyo acróstico doble comenzando y concluyendo los versos dice: *Al señor doctor Antonio Gonzalez letrado en el reino de Mallorca*. Estos disticos son obra del lector en sagrada teología Bartolomé Domenge, prior del convento de Santo Domingo.

Otros disticos en la misma lengua de Virgilio escribió el canónico D. Domingo Sureda de San Martí.

El noble Sr. D. Gerardo Dezcallar, caballero de la orden de Calatrava escribió dos décimas; y unas octavas el doctor en ámbos derechos D. Miguel Melondra.

¡Gloria al ilustre hijo de *Son Roig de María* que mereció la auréola de los justos y la corona de los bienaventurados! ¡Loor eterno al perfecto religioso que, comprendiendo los altos deberes que le imponia su estado, supo desprenderse de las fragilidades mundanas para dedicarse todo entero á su criador! ¡Renombre glorioso al que ejerciendo la caridad tal como nos la enseñó el divino Redentor y consagrando su existencia entera al alivio de sus semejantes, mereció por su comportamiento el dictado de *padre*

de los pobres! Tal es la mas cumplida apología que podemos hacer del P. Julian.

El retrato que existe en la Casa de la Ciudad de Palma y del que se ha sacado el que va al frente de este artículo tiene esta inscripcion.

R. P. F. JULIANUS ROIG, OBIT
9 SEPTEMBRIS. ANNO 1613
ETATIS 69.

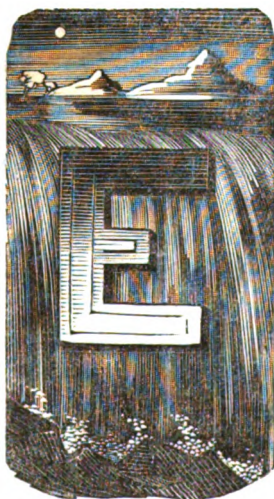
Cuando la demolicion del elegante y bellissimo convento de Santo Domingo de Palma, las reliquias del V. Font y Roig fueron trasladadas á la capilla de San Pedro de la Catedral. La inscripcion que se puso con este motivo la hemos publicado en la biografia del V. P. Fr. Miguel Bennaser.





GALIANA

(ANTONIO.)



RA el siglo XIV cuando existia en el reino de Mallorca una familia llamada Galiana, oriunda en opinion de algunos de los Galienis romanos, de cuya familia fué Sulpicia Galieni, enterrada en el campo de la Oca en Inca, de la que hablan Binimelis, Dameto, y Barberi en el compendio histórico de dicha villa. Mucho contribuyó esta noble familia en lo concerniente al lustre de la república, pues varios y honoríficos fueron los empleos que con un feliz éxito regentaron. Y en efecto: Asálito de Galiana en 1343 era gobernador del castillo de Alaró cuando este se rindió al rey D. Pedro; jurado *in capite* de Palma fué Berenguer de Galiana en 1369, y señor de galeras Juan Antonio de Galiana, quien murió en 1449 mereciéndose

la gloria de haber prendido muchos corsarios argelinos. Y si tanto hizo esta amable gente para el bien de la patria, ¿era regular que dejasen de presentar tambien á la Iglesia algun fruto de sus afanes? Sale á luz del seno Galiano la persona de D. Antonio, y volando cual águila veloz á la casa de los estudios, queda luego condecorado con la borla de doctor en ámbos derechos, y constituido canónigo de Mallorca; pero aun no habia arribado al puerto á donde el Director de todas las cosas felizmente le conducia, y por último el ilustrísimo cabildo le nombra obispo de esta diócesis dia 5 de Marzo de 1363, y habiendo sido confirmado por Urbano V en 5 de Julio del mismo año, se celebró su solemne consagracion en el altar mayor de la Catedral dia 8 de Octubre. Sentado nuestro obispo en la silla episcopal, cuida del ornato de la iglesia y establece para mayor solemnidad que en las procesiones generales el clero de las parroquias asista con cruz, y el rector ó su vicario con pluvial, que entren por el coro de la Catedral cuando la funcion empiece á salir y lo mismo practiquen cuando vuelva: ordenando al mismo tiempo que á todos los individuos del cabildo que asistiesen á las primeras vísperas de la Asuncion de nuestra Señora como á titular de la Santa Iglesia, se les diese, si tenian caballería, cuarenta cuarteras de cebada é igualmente que los canónigos pudiesen en su muerte disponer de los frutos de su prebenda por un año, y esto con parecer del cabildo. Unió pues con estatuto de 7 de Setiembre de 1379 la iglesia parroquial de Marratxí á la de Santa María del Camino; pero, cuándo y por qué motivo se habian dividido, lo ignoramos. Sin embargo de su grande celo pastoral, fué cogido en la red de las pasiones de nuestra fragil naturaleza, ello es así, pues se vendó los ojos á vista de los justísimos estatutos hechos por D. Pedro de Murédine y de la bula sobre provision de curatos y pebendas á estrangeros dada por Juan XXII, y pasó á nombrar canónigos de esta iglesia á algunos señores cardenales, á saber: D. Estéban, cardenal del título de San Eusebio, para dean; don Francisco, cardenal del título de Santa Sabina, arcediano; don Guillermo, cardenal del título de San Angelo, canónigo; D. Pedro, cardenal del título de San Eustaquio, canónigo. El nombramiento de estos canónigos fué en 1372 y la promocion del pontificado de esta isla en persona de D. Gil Sancho Muñoz no fué hasta el año de 1430. Tuvo algunas desavenencias con el cabildo, de lo que resultaron varias ordinaciones que aunque fastidiosas por el estilo de su tiempo, son algo curiosas. Se previno pues en la tercera que pudiese usar de los ornamentos y vasos de la sacristía sin licencia

del cabildo, el señor obispo; pudiendo disponer tambien de un terno de la misma sacristía cualquier canónigo que hubiese de officiar en otra iglesia, y sirviéndole al mismo tiempo el nuncio asalariado por el cabildo con una vara verde en la mano cuando iria de oficio. En la sesta y séptima se ordenó que ningun presbítero pudiese celebrar en el altar mayor de la Santa Iglesia sin licencia del obispo y cabildo y que á estos solos pertenecia esclusivamente la interpretacion de los cánones de los sínodos. En la octava que el canónigo que fuese hebdomadario entonase las horas canónicas, inclusa nona, que se decia á las doce del dia y los maitines, que se cantaban á las cuatro de la madrugada; con otras, que al parecer le pueden absolver de los leves defectos de que estaba poseido. Cortó la parca el hilo de sus dias el 9 de Abril de 1375, despues despues de haber ocupado la silla doce años y fué sepultado su cuerpo en la capilla de nuestra Señora de la Corona, en donde á la parte del evangelio se escribió:

CUBANT IN HAC TUMBA ANTONII PRÆSULIS OSSA,
 QUI FUIT PIUS, LEGUM DOCTOR ATQUE BENIGNUS;
 ET QUIA PIUS ANIMAM POSSIDET PARADISUM,
 PRÆSIDIO FUNCTUS GEORGII MARTYRIS HUIJUS,
 AD LAUDEM CUJUS MEMORANTUR HIC NOMEN EJUS:
 PRÆFUIT HIC NONUS QUINQUE TERRIGENA PRIMUS.
 DEUS LAUDETUR QUI SUIS SIC MISERETUR.

Despues de la muerte de nuestro obispo fué electo en vicario general sede episcopal vacante Bortolomé de Potio Aulico y Berenguer Brou, canónigos de esta iglesia. El motivo por qué no fué reelegido D. Jaime Arnau paberde de Mallorca y arcediano de la iglesia de Conflent, vicario general en tiempo de D. Antonio, lo ignoramos; pero se vé que los elegidos gobernaron con acierto. La consuetud antigua de la Santa iglesia nota el dia 17 de Enero aniversario por el alma del señor obispo Antonio Galiana, con doce sueldos de distribucion.

El retrato del obispo Galiana que ofrecemos al frente de esta biografia, está copiado del que existe en la coleccion del Palacio episcopal.





GUAL

(GREGORIO.)



UEVOS y esclarecidos timbres ilustran la familia del sugeto de que vamos á tratar, que los consiguió inmarcesibles en las dilatadas campañas en que se encontró y en tanto y tanto encuentro de que fué testigo presencial y parte activa.

Las vicisitudes de una guerra son por lo regular variables en sus resultados; no siempre se puede esperar en la victoria y tampoco puede uno desanimarse hasta el punto de creerse siempre vencido; pero cuando vemos hombres que se muestran superiores á estos acontecimientos debemos convenir en que se hallan dotados de un espíritu privilegiado, que les hace mirar con frente serena lo que otros tal vez no mirarian sin estremecerse. Hé aquí la mejor definicion que

podíamos aplicar al carácter de D. Gregorio Gual, Desmur de Talapi Pueyo, nacido en la ciudad de Palma, siendo sus padres D. Agustin Gual y Suñer y D.^a Magdalena Pueyo.

La ilustre familia de Gual segun sentir de Zurita es originaria de Francia. La vemos introducida en Mallorca desde el siglo XIV y la noticia mas antigua que nos dan de ella los cronistas baleares es que Arnao Gual caballero principalísimo asistia á la estipulacion de las escrituras que otorgaban los reyes particulares de la isla.

Miguel Gual en el año de 1435 era jurado del reino y posteriormente fué miembro del grande y general consejo.

Ramon Gual en 1485 sirvió con valor en las guerras de Granada que emprendió y felizmente terminó el rey D. Fernando de Castilla.

Antonio Gual fué capitan de una compañía de arcabuceros, con la qué mostró su valor en la jornada de Bujia y ascendió por sus servicios á general de la artillería de Mallorca.

Ramon Gual Dezmur, hijo del citado Antonio en 1552 siendo capitan á guerra de Valldemosa puesto al frente de treinta y cinco hombres ganó una brillante victoria peleando contra los cuatrocientos turcos que al mando de Barbaroja desembarcaron en la *cala d' en Claret*, de la costa marítima de aquel pueblo en 1.^o de Octubre del referido año. Tenian ya saqueada la villa y cautivados á muchos de sus habitantes, pero logró derrotarlos completamente, causándoles la pérdida de sesenta y dos hombres cuyas cabezas se llevaron en triunfo á la capital, colocándose su estandarte y algunas armas morunas en la iglesia de Valldemosa, para eterna memoria de aquel asedio. Mostró tambien su valor en las guerras de Túnez y Argel, á las cuales asistió con un bajel armado á sus costas.

Antonio Gual, capitan de una compañía levantada y pagada á sus espensas peleó tambien contra los moros cuando estos en 1585 se apoderaron de Cabrera.

Ramon Gual en 1635 costeó otra compañía con la que se halló en la conquista de la Provenza.

Antonio Gual y Dezmur fué uno de los capitanes que se lucieron en el socorro de Tarragona.

Mateo Gual sirvió con valor en las guerras de Nápoles, y se halló en las de Puerto Longon y Cataluña.

Miguel Gual canónigo de Mallorca y el caballero Juan Odon Gual padecieron mucho en tiempo de las comunidades.

Pedro Gual ciudadano, hijo de Pedro Gual de *Sant Jordi*, fué armado caballero en virtud de Real privilegio de 18 Junio de 1593.

Los canónigos Juan y Antonio Gual fueron hombres de singular talento y de vasta erudicion y doctrina como lo prueban las obras que publicaron; pues el primero imprimió en Bolonia en 1551, *De ratione philosophandi oratio*, y el segundo publicó varias cuya enumeracion pecaria de demasiado prolija; sin embargo al concluir la presente biografía, haremos una reseña de ellas.

Volvamos á D. Gregorio Gual, y veámosle en 1690 entrar en uno de los tercios de Cataluña, para seguir la carrera de las armas.

En 1691 pasó á una compañía que se levantó para reforzar el tercio de Nápoles, y allí fué donde empezó á dar muestras de su valor y de su inteligencia.

En 8 de Agosto de 1692 pasó con patente del conde de Santisteban á las islas Baleares con el objeto de levantar á sus costas una compañía de ciento quince hombres, con la cual, despues de haberla armado completamente, partió para Nápoles el dia 18 de Abril del año siguiente obteniendo por consecuencia el grado de capitán de ella.

En 14 de Noviembre pasó con su compañía á los estados de Milan y allí fué agregado al tercio de Saboya, continuando sus servicios con un celo infinito hasta que en 10 de Marzo de 1694 se hizo la reforma general del ejército.

En 1695 mandó la toma de la ciudadela de Monferrato, haciendo brillar su arrojo al par de sus conocimientos militares.

Pero donde mas le temió el enemigo, donde mas pudo hacer alarde de su valor, fué en el ataque de Turin verificado el 96 y tal se estendió la fama de su pericia y valentía que se le apellidaba la guadaña del enemigo.

Desde el ataque de Turin pasó voluntariamente á la defensa de la plaza de Valencia del Pó, y allí su comandante le empleó en varias salidas y comisiones particulares, las cuales desempeñó con el mayor acierto.

En 2 de Abril de 1697 obtuvo Real licencia para pasar á la córte de España donde en union de otros capitanes recibió la Real órden de 10 de Junio del año siguiente para pasar á socorrer y reforzar las tropas que formaban la guarnicion de la plaza y castillos de Oran donde sirvió con su acostumbrada bizarría hasta que en 20 de Junio de 1699 alcanzó permiso para visitar su pais natal.

Estando en Mallorca recibió el Real título fechado en 8 de Agosto de 1701 por el cual se le nombraba por S. M. gobernador de las armas de la ciudad de Alcudia.

El 5 de Enero de 1707 se halló en la célebre batalla que se dió

á los rebeldes de Menorca y en ella salió herido. Decidido por la causa de Felipe de Anjou en contra de Cárlos de Austria, siguió las banderas de la casa de Borbon y se halló en el mismo año antedicho en el sitio de la plaza de Ciudad Rodrigo, en cuyo asalto fué el primer oficial que al frente de un destacamento de quinientas plazas penetró en las calles de aquella poblacion.

En 20 de Noviembre de 1708 obtuvo los empleos de comandante general interino de la isla de Menorca y gobernador de ella, hasta que pasando á Madrid en 1609, S. M. le destinó al ejército de Andalucía y al sitio de Gibraltar.

En 25 de Marzo de 1710 le nombró el rey coronel de diez compañías de mallorquines que se levantaron para el socorro y refuerzo de la plaza de Mahon, á cuya isla pasó con su nuevo regimiento.

En 2 de Mayo se embarcó para el Rosellon y en 9 de Junio fué reformada su tropa y D. Gregorio Gual pasó entónces destinado al regimiento de Toro cuyo mando obtuvo hasta 14 de Mayo de 1711 en que S. M. le confirió el del regimiento infantería de Montilla. Con igual empleo pasó al de la costa de Granada que despues tomó el nombre de Victoria.

En 5 de Junio de 1719 ascendió á brigadier y en este grado sirvió en Ceuta hasta 1623 en que fué otra vez destinado al ejército de Andalucía.

En 4 de Noviembre de 1727 fué nombrado teniente de rey de la plaza de Longon con retencion del mando de su regimiento, hasta 4 de Abril de 1732 en que fué ascendido á mariscal de campo de los Reales ejércitos, y con Real despacho de 26 de Setiembre del mismo año le confirió S. M. el gobierno y comandancia general de lo dicha plaza y presidio de Ceuta.

En 1736 fué ascendido á teniente general y pasó á Mallorca con el goce de antigüedad de la última promocion y antecedente mérito.

Tomó el mando de la capitanía general de las Baleares en 26 de Junio de 1743 por fallecimiento del Escmo. Sr. D. José Vallejo cuyo interino mando desempeñó hasta el 3 de Setiembre que hizo entrega de él á D. Juan de Castro.

Cuando el fallecimiento de D. José Basilio de Aramburu, acaecido en 1.º de Febrero de 1752, volvió á encargarse de la capitanía general y lo retuvo hasta 8 de Setiembre del mismo año por el nombramiento para aquella de D. Luiz Gonzalez de Alvela.

El dia 10 de Diciembre de 1756 habian de terminar los

gloriosos hechos de este célebre mallorquin. El sentimiento que ocasionó su muerte fué tanto y tan profundo que no hubo persona en la isla que no se entristeciese al saber que D. Gregorio Gual habia dejado de existir.

La dilatada carrera de este insigne militar nos releva de estendernos en consideraciones peculiares á su mérito y á valor. El que atraviesa como D. Gregorio Gual los diversos grados de la milicia mereciendo siempre el aprecio de sus monarcas y la estimacion de sus conciudadanos lleva en su mismo nombre toda la recomendacion. Hé aquí porque no nos circunscribimos á este ó al otro hecho de guerra; hé aquí porque no desmenuzamos los momentos de su vida; porque seria necesario que recorriendo campos de batalla; sitios de ciudades, defensas de plazas y mandos de cuerpo le viésemos siempre cumplir como buen soldado y como perito estratégico; seria preciso que á cada accion repitiésemos lo de la primera y basta hacer la reseña de sus grados y la enumeracion de sus marchas para comprender la valia de tan célebre Mallorquin.

Su retrato, obra del no ménos célebre Mesquida, se halla en el salon de las Casas Consistoriales de Palma. Copia exacta suya es el que ofrecemos de este ilustre hijo balear, cuyo cadáver fué enterrado en la iglesia del convento de Santo Domingo.



Vamos á cumplir la palabra dada en el artículo anterior. Prometimos, al hablar de la familia *Gual* en Mallorca reseñar ligeramente las obras compuestas por D. Antonio, oriundo de la misma familia que el general cuya biografia hemos descrito. Este erúдите sacerdote fué nombrado capellan y secretario del virey de Nápoles D. Juan de Medina y luego fué juez de competencias y canciller del reino de Mallorca. Hé aquí las producciones que dió á luz.

I. *La Oronta*: oracion impresa en Nápoles en 1637 y dedicada á D.^a Ana Caraffa esposa del virey Medina.

II. *Marte en la paz*: ó narracion de las juntas celebradas en Palma para la pacificacion de los partidos que traian dividida á la nobleza. Imprenta de Gabriel Guasp. Año de 1646.

III. *Ensayo de la muerte*: en verso castellano, impreso en la misma libreria que la anterior. Año 1650, y reimpresso en Bareelona en la de Brusi en 1812.

IV. *Vida de Fr. Arcángel de Escocia*: traducida del italiano al español. Impresa en Valencia en 1657, un tomo en cuarto. Esta

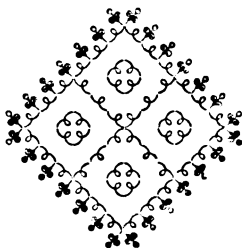
elegante version le valió los aplausos del P. Aliaga en su obra titulada *Clara luz*.

V. *Pro populo baleari epidemix morbo oppresso ad Jessum gemitus. quos D. Antonius Gual ejusdem almæ sedis canonicus á pio quodan partim extractos, partim proprio emissos á pectore, ad communem regni respirationem in lucem dedit ac prelo curavit, anno 1652*. Impreso en Palma en cuarto en 1654, sin nota de la imprenta.

VI. *Sermon sobre la limosna*: predicado en la iglesia del Hospital general é impreso en Mallorca. No tiene año ni imprenta.

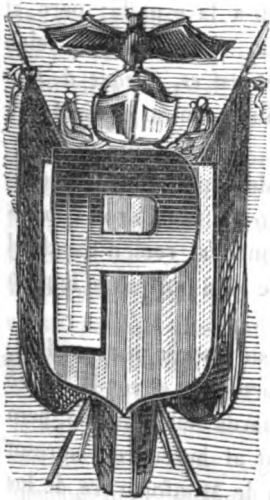
VII. *Comentaria in Joanem*: obra que segun asegura el cronista D. Vicente Mut en su página 356, quedó manuscrita.

Creemos que no en vano habremos citado las diversas obras publicadas por D. Antonio Gual, ya que hemos hablado de los diferentes individuos de esta familia, como complemento de la nobleza que animaba al general D. Gregorio y de la que nuestros lectores han podido juzgar con imparcialidad.





JAIME I, EL CONQUISTADOR.



ARECE natural que demos cabida en nuestras páginas al héroe insigne que pisando con triunfadora planta las riberas mallorquinas vino á arrancarlas del poder de la media luna. La memoria de tan insigne héroe durará mientras la Balear mayor se ostente bella en medio de las aguas del Mediterráneo; mientras haya un hijo de Mallorca que entonando el cántico del triunfo haga resonar los espacios con el nombre de D. Jaime I de Aragon.

La historia nos suministra abundantes datos para la biografía de este varón ilustre; y los acontecimientos de su primer día habian de ser igualmente extraordinarios y dignos de atención.

Habia sido ocupado el trono de Aragon en 1196 por Don

Pedro II, llamado *el Católico*, hijo del rey D. Alfonso, segundo de su nombre y de D.^a Sancha. Casose este monarca con D.^a María, señora de Mompeller, hija de Conrado. Fuése que los continuos azares de la guerra no dejasen á D. Pedro el tiempo suficiente para amar entrañablemente á su esposa; sea que el deleite pudiese en él mas que los afectos conyugales, lo cierto es que despreció á D.^a María y dió en solicitar á cuantas damas creía asequibles á sus deseos. Con esta conducta era muy de temer que el trono de Aragon quedase huérfano á lo mejor, y sin esperanzas de que le sucediese en él á D. Pedro un príncipe digno de respeto y de admiracion. No pudieron algunos caballeros de su corte mirar con indiferencia semejante proceder, y uno en particular que acompañaba al rey en sus expediciones amorosas concibió el proyecto mas atrevido, aunque de fácil éxito, atendido el carácter de D. Pedro. Hácele presente este caballero, á quien algunos historiadores llaman Guillermo de Alcalá, que en Mompeller vivia una jóven enamorada del monarca y que tal vez se rendiria á sus deseos si consintiese en verla de noche y en medio de la oscuridad. Accede D. Pedro sin comprender nada de la trama y pasa la noche al lado de su esposa. A la mañana siguiente al salir el rey de la habitacion se encontró con una comitiva formada de los cónsules y ciudadanos de Mompeller, doce doncellas, dos notarios, y el cabildo de aquella catedral, que con hachas encendidas y arrodillados esperaban su salida. Comprende D. Pedro entónces el error de que ha sido víctima y echa mano á la espada; pero al considerar que solo les podia haber guiado el bien de su reino vuelve el acero á la vaina y esclama; *Pues así es, plegue á Dios que se cumplan sus deseos.* D.^a María dió á luz un niño el dia 1.^o de Febrero de 1207.

Apénas nació fué llevado á la iglesia de San Fermin y encendiendo doce velas iguales en peso y tamaño las señalaron con los nombres de los doce apóstoles, á fin de poner al recién nacido el nombre de aquel cuya vela durase mas. Hé aquí porque se le puso Jaime.

Apenas nació fué separado del lado de su madre; pues mediante un tratado celebrado con Simon Monforte por el rey D. Pedro aquel debia encargarse de la custodia y guarda del príncipe; pero en breve el cielo señaló un rumbo distinto al heredero y sucesor de la corona de Aragon. El conde Simon de Monforte era de los que perseguian con mas teson los hereges albigenses; D. Pedro por razon de parentesco habia acudido al Papa en favor de los

perseguidos, y como no hubiese conseguido lo que deseaba, tomó las armas contra el que era su aliado. Este, apenas D. Pedro llegó á Francia, quiso reconocerle y prestarle obediencia, á lo que se denegó el rey de Aragon: Monforte entónces se retiró al castillo de Maurel desde donde no guardando ya ninguna consideracion porque conocia bien las intrigas y las tramas de los hereges, embistió con solos mil caballos, segun unos, aunque otros añaden á mas ochocientos infantes, al ejército del rey, quien indignado, sin consideracion ninguna ni á los consejos, ni á sus propios intereses, sostuvo la pelea con aquel valor inaudito que le era tan natural, cuando en medio de la refriega recibió una herida, de cuyas resultas murió. Nos ha parecido oportuno contar aquí la muerte del rey D. Pedro, para demostrar el modo como subió al trono el invicto D. Jaime su hijo; entónces tenia solos seis años, se hallaba como hemos dicho ya en poder del conde de Monforte; los vasallos hubieran querido vengar la desgraciada muerte de D. Pedro; pero reflexionando luego que seria gran temeridad continuar la guerra contra el que era árbitro de la vida ó de la muerte de D. Jaime, determinaron con mejor acuerdo enviar legados al Papa Inocencio III para suplicarle mandase al conde que entregase la persona del jóven rey á sus vasallos, con encargo especial de que, dado caso de que no consiguiesen lo que pedian, retasen al mismo conde á desafio. No fué menester llevar la cosa tan adelante, porque bastóle á Monfort la orden del Papa para obedecer inmediatamente á sus instancias. Luego que los aragoneses tuvieron en su poder al jóven príncipe, confiáronle á Guillermo de Monredon, maestre de los templarios, quien lo tuvo muy bien guardado en el castillo de Monzon; y en efecto se necesitaba grande vigilancia y gran cuidado porque los tios del rey, el conde Don Sancho y el infante D. Hernando, iban muy solícitos procurando levantar gente para ceñirse la corona, que de hecho y de derecho tocaba al hijo de D. Pedro; hubo amagos, hubo guerras, hubo disensiones; pero en fin, á pesar de los partidos triunfó la justa causa, porque el infante D. Jaime entró á reinar para mayor gloria suya y de los pueblos que estaban confiados á su ciudado. Es cierto que miéntras los unos echaban mano de la intriga, los otros de las armas, otros de la falacia y del engaño, el jóven príncipe adelantado en edad, aumentando la fuerza y el vigor, iba disponiéndose para las empresas que despues tanto le acreditaron. Dos años y medio habia que estaba encerrado en el castillo de Monzon. y precisamente cuando contaba los diez de su edad salió de

mismo castillo para recorrer las ciudades y pueblos que le pertenecian; y en esta ocasion fué cuando se enardecieron mas los ánimos y tomaron mayor incremento las turbulencias y los desórdenes; sin embargo imponia mucho la presencia del hijo de D. Pedro, pues que aunque jóven inesperto era grande el ánimo que influía en los de su partido. Desde Monzon pasó á Zaragoza donde fué recibido con grande solemnidad; y allí puede decirse que principió á ejercer su autoridad real, pues con el consejo de varios preladados y señores dió providencias sabias y justas que tendian á establecer la tranquilidad en sus reinos: en el año 1218 celebró córtes en Tarragona para los catalanes, y de allí partió para Lérida, donde juntó tambien en córtes á los catalanes y aragoneses: en estas mismas córtes trató el rey de dar fin á las pretensiones del conde D. Sancho su tio, cedióle el castillo y villas de Alfamen, Almudevar, Almuníem, Pertusa y Lagumarota, y á mas le asignó diez mil sueldos barceloneses sobre las rentas de Barcelona y Villedafranca, y de este modo logró que cesasen los disturbios que el mismo D. Sancho habia promovido para conservar la procura del reino; entónces confirmó tambien la moneda jaquesa que se habia labrado en tiempo del rey D. Pedro su padre, ofreciendo y jurando que no daria lugar á que se labrase de nuevo otra, ni bajase ni subiese de la ley ni de peso, y esta medida tan sabia y tan justa satisfizo mucho á sus vasallos. Algunos autores dicen que en este año tuvo principio la órden de nuestra Señora de la Merced para redencion de cautivos cristianos que se hallaban ó caian en poder de los infieles, y añaden que el rey concedió todo su favor á tan piadoso establecimiento. En el año siguiente murió en Roma la reina D.^a María madre del rey D. Jaime, la cual en su testamento nombró á su hijo heredero del señorío de Montpeller, y encomendó al Papa Honorio III procurase por la felicidad y gloria de los reinos de Aragon, atendido que D. Jaime era todavia de corta edad. Duraba aun la guerra entre los señoríos del rey y estaban ocupadas por la autoridad de la santa Sede apostólica las tierras de las provincias de Narbona y Aix, así es, que despues de la muerte de la reina envió el rey á suplicar al Papa que le recibiese bajo su proteccion, quien desde luego nombró para principales en el consejo del rey, aquellas personas que consideró mas á propósito para atender al buen órden del gobierno. En el mismo año D. Jaime celebró córtes en Huesca, donde se dieron providencias muy útiles y muy sabias. Hasta aquí el rey de Aragon solo habia dado pruebas de docilidad y de ingenio, pues como era muy

jóven no habia podido aun acreditar su valor: acaeció en la misma época que D. Rodrigo de Lizana se apoderó de la persona de un deudo suyo llamado D. Lope de Abero, tomándole al mismo tiempo á la fuerza el castillo de este nombre: el rey de Aragon emprendió la defensa del prisionero, y entónces fué cuando principió á distinguirse por sus ínclitas hazañas; porque en breve logró que se le rindiese el castillo de Abero; ganó luego el de Lizana y consiguió de este modo poner en libertad á su deudo. D. Rodrigo luego que vió que la suerte se declaraba contraria procuró aliarse con el señor de Albarrazin, que se llamaba D. Pedro Fernandez de Azagra, y ámbos declararon con gran osadía la guerra al rey, quien inmediatamente reunió la gente que consideró necesaria, marchó contra sus enemigos, cercó la ciudad de Albarrazin é indudablemente habria caido en su poder, si no hubiese sido por la poca fidelidad de algunos caballeros que le acompañaban: estos cometieron la infame traicion de avisar al enemigo de cuanto pasaba en la real del príncipe; una noche cuando mas seguro se contaba D. Jaime, los cercados hicieron una salida; pero por fortuna no consiguieron su intento, porque D. Pelegrin Ahones y D. Guillermo de Pueyo conociendo la traicion, se echaron contra los enemigos del rey, y aunque perecieron gloriosamente en la pelea, consiguieron salvarle, pues avisado el rey del peligro en que se hallaba por la poca fidelidad de los que le acompañaban, levantó el cerco y tomó las precauciones necesarias para evitar mayores daños; por fin, D. Pedro Fernandez reconociendo su error, reconoció tambien la autoridad real é imploró su perdon, cosa que no le fué difícil conseguir. En el año 1220 casó D. Jaime I con la infanta de Castilla D.^a Leonor hermana de la reina D.^a Berenguela, á la cual recibió en su compañía el año siguiente, y luego despues se armó caballero. Varios fueron los acontecimientos á que tuvo que atender D. Jaime durante su reinado; pero con mayor ó menor felicidad salió de todos ellos, ya con su política, ya con su valor, cosa difícil de creer en una época en que los señores conservaban todo su orgullo y se creían aun mas poderosos que los mismos reyes. Cuantas veces se vió en los mayores apuros por habersele rebelado sus mismos vasallos, D. Jaime, como buen político, se valía primeramente del consejo, y cuando este no bastaba acudia á las armas para acallar y enfrenar á los descontentos. En Cataluña, que era donde se habia reunido la mayor fuerza del vizconde de Bearne, hombre altanero y provocativo, fué donde muy particularmente se distinguió el valor del invicto rey: el

vizconde le habia provocado; pero al principio pagó bien cara su osadía, porque entrando D. Jaime en Cataluña al frente de sus soldados, logró en poco tiempo apoderarse de los castillos de Cervellon y Moncada; mas luego se coaligaron el infante D. Hernando su tio, el mismo D. Guillen de Moncada, D. Pedro Fernández de Azagra, D. Pedro Ahones y D. Nuño Sans; estos señores trataron de engañarle y lo consiguieron; hiciéronle ver que se declaraban de su partido: el rey que entónces se hallaba en la villa de Alagon, previendo lo que podia acaecer, aunque salió á recibirles, dispuso, sin embargo, que entrasen solos con él y que dejasen acuartelada la tropa en los lugares circunvecinos; mas habiendo ellos conseguido introducir doscientos caballos, y estando conformes en apoderarse de su persona, y disponer del reino como mejor les pareciese, procuraron llevarle á Zaragoza, donde le pusieron guardias de vista. Conociendo desde luego el rey que estaba preso, justamente indignado procuró recobrar su libertad, y habiéndolo conseguido por fin despues de tres semanas pasó á Huesca, y desde entónces observando una conducta llena de firmeza y moderacion logró al cabo conciliar todos los partidos. Mucho tuvo que trabajar para conseguirlo, porque sus contrarios eran poderosos, y quien mas guerra le hizo fué su tio D. Hernando, por haberse apoderado del gobierno de los reinos de Aragon y costarle gran repugnancia el dejarlo. Viéndose ya D. Jaime tranquilo poseedor de sus estados, tomó las armas para dirigirlas contra los moros.

La primera expedicion que intenta contra ellos es la de Mallorca. A distintas causas atribuyen los historiadores el origen de la conquista. Unos pretenden que solo la relacion de Pedro Martell en un convite que daba al rey de Tarragona fué causa bastante para ambicionar este pais; otros quieren que no mediase mas que el deseo de esterminar á los infieles; pero en este caso la hubiera D. Jaime emprendido con los moros lindantes á sus estados sin necesidad de cruzar el mar para cumplir sus miras. Finalmente, los que mas se acercan á la probabilidad y lo que puede darse por seguro es un agravio recibido por unas galeras catalanas de la tripulacion de unas taridas moras. Cualquiera comprende que enemigos en religion no perdonarian medio los unos y los otros, siempre que se encontrasen, de vituperarse mutuamente; y esta enemistad, aumentada á veces por algun desman, fué el verdadero origen de la conquista. Una contestacion imprudente la precipitó.

De la plaza de Tarragona habian salido dos saetias á corso, de las que formaron parte del cerco de Peñíscola, y como arribasen

á Iviza, hallaron allí una tarida mora que cargaba madera, escoltada por una galera del Valí de Mallorca. No deseaban los cristianos mejor ocasion, provocan á los moros, se apoderan de la tarida y la galera hubiera sufrido la misma suerte á no librar en la fuga su rescate. El enojo del jeque Said Ben el Hakem que mandaba la isla, no tuvo límites; carga sus galeras y las manda á verificar presas en los cruceros de Cataluña. Dos ricas naves, cargadas la una para Ceuta y la otra que arribaba de Bujía, fueron presa de los moros, y el comercio de Barcelona que presentia su pronta ruina si los corsarios de Mallorca continuaban sus correrías acudió á su rey D. Jaime en busca de remedio. Dió oídos el monarca á sus quejas y mandó un embajador; pero cuando mal aconsejado el Valí, contestó con arrogancia que no sabia *en nombre de que rey le hablaban*, él mismo pronunció la fatal sentencia que habia de arrojarle de su trono y privarle para siempre de aquel poder tan temido entre sus contrarios.

Negado á D. Jaime lo que solicitaba no fué menester mas para su resolucion. Convoca á cortes extraordinarias, sondea el corazon de sus caballeros, cita los agravios recibidos, promete recompensas en tierras y botin al verificar la conquista, y exaltados los ánimos de aragoneses y catalanes, prepáranse todos para la expedicion, y se congratulan de antemano con la esperanza del triunfo. Los estados que en las córtes ofrecieron su apoyo al rey cumplieron su palabra; los eclesiásticos aprontaron sus tesoros, los caballeros sus hombres de armas, los procuradores los contingentes de sus villas respectivas y todo fué animacion y esperanzas. Los astilleros resuenan con el golpe del hacha y del mazo; los víveres se conducen al punto del embarque; las tropas acuden á los puntos designados, y todo corriente, embarcados quince mil soldados de á pié y mil y quinientos ginetes zarpan las naves del puerto de Salou el dia 6 de Setiembre de 1229.

Aunque la navegacion fué algo trabajosa porque los temporales los pusieron en los mayores peligros, con todo, avistaron el puerto de Pantaleu y allí encontraron el primer reposo de su viaje. Los moros vieron la llegada de aquella escuadra y se dispusieron á impedir el desembarque; visto lo cual por el rey y por los de su consejo acordaron escojer otro sitio mas á propósito y mandando exploradores, supieron que allí cerca habia un sitio excelente y le apellidaron Santa Ponzá. El domingo 10 desembarcaron algunos de la flota en la Palomera; pero para que los moros no sintiesen el que mudasen de puerto se resolvió que á las doce

de la noche saldrían de allí para la nueva cala. Efectivamente llevóse á efecto la mudanza y aunque las escuchas moras sintieron el movimiento de las galeras, como las tropas del valí tenían que dar un rodeo bastante largo cuando llegaron á Santa Ponza ya había caballeros cristianos en tierra.

Si hubiésemos de referirnos á la historia de la conquista abandonaríamos los sucesos de la vida de D. Jaime para engolfarnos en encuentros, en acciones ya de gran suceso, ya de poca significacion, y nos apartaríamos en demasia del objeto biográfico. Baste decir que las primeras victorias se compraron con la sangre de los Moncadas, los Desfars y los Mataplanes. Lleguemos pues á colocar á D. Jaime en el cerco de la ciudad: veámosle disponer el campo, aparejar las máquinas que traían las naves, armar un trabuco y un fundíbulo, destinados ámbos para batir las murallas; y por la parte que hoy se halla la *puerta Pintada* arreglar el movimiento del ataque.

Ya caen á los golpes de los mas certeros en las armazones de piedra las torres de Palma; ya al impulso de algunas ruinas abiertas por los sitiadores consiguen derribar parte de la muralla. Vano es que el moro lance desde lo alto de ella la flecha envenenada, vano que intente en su desesperado arrojo oponerse á la furia de los cristianos, el pendon que ondeaba en el campamento de D. Jaime ostentaba cuatro sangrientas barras precursoras de la destruccion de la morisma: la hora fatal había sonado ya para la media luna mallorquina y Aben Said el Haken debía haber humilladas su arrogancia y su ambicion postrando todo su poderio á los piés del monarca mas celebrado en los fastos aragoneses.

La aurora del dia 31 de Diciembre de 1229 había de llevar en pos de sí la brillantez de un sol que iluminando el signo del Redentor reflejaría en todo el orbe cristiano la hazaña mas grandiosa y patentizaría á las razas africanas que había una espada y una lanza capaces de llevar hasta el mismo seno del Asia las banderas de los Jaimes y de los Berengueres. En dicho dia 31 tuvo lugar el asalto: terrible fué el combate trabado en la calle de San Miguel, y mas terrible aun el espanto y el pavor que infundió en los habitantes moros la noticia de que los cristianos pisaban las calles de la para ellos escojida del Señor.

¡Estaba escrito! Mallorca había de ser despojo del vencedor. D. Jaime el conquistador pisando con planta altiva los salones de la Almudaina había de legar á los historiadores la celebridad de

sus hechos fundando una monarquía que al traves de los siglos fuese uno de los ricos florones de la corona de Castilla.

Si la sed de venganza hubiera animado el corazon del jóven monarca ninguna ocasion como la presente podia presentársele; pero pudo mas en él la misericordia y la generosidad, y cuando se encontró con Aben Said que envuelto en su albornoz blanco no tenia mas defensa que tres pajes, le aseguró que nada tenia que temer, que quedaba bajo la salvaguardia del monarca de Aragon olvidando los agravios que le habia hecho. Mientras tanto continuó el saqueo de la ciudad y treinta mil habitantes moros huyeron á las montañas aunque muchos no pudieron salir de la ciudad por la prontitud con que las tropas cristianas la inundaron.

Vamos á desvanecer un error que hemos visto estampado en algunos cronistas. ¿Es posible suponer en la caballerosidad de D. Jaime el que cojiese de la barba al valí y le denostase con palabras agrias y malsonantes? El error solamente pudo atribuir tanta grosería y bajeza en un hombre de tan noble carácter como D. Jaime y afortunadamente escritores mas adictos á las primitivas crónicas, vindicando al Conquistador han puesto en su verdadero lugar la verdad del hecho.

Dueños ya de la isla procedióse al repartimiento de las tierras y segun el convenio celebrado en Barcelona y ratificado en Tarragona á fines de Agosto de 1229 cuidaron del reparto el obispo de Barcelona, el de Gerona, el caballero templario Bernardo de Champans, D. Nuño Sans, D. Hugo de Ampurias, y D. Guillen de Moncada.

Verificado todo lo antedicho nombró D. Jaime por lugarteniente suyo á D. Berenguer de Santa Eugenia con ánimo de regresar á sus estados, y pasando á la Palomera se embarcó en una galera propia de Ramon Canet el 28 de Octubre de 1230 y á los tres dias arribó á Barcelona. Inútil es enumerar los festejos con que fué recibido por todas las poblaciones de Cataluña; pues la fama de sus hazañas corriendo de boca en boca se habia estendido de tal manera que todos le ensalzaban como al monarca mas grande de su siglo.

La segunda vez que D. Jaime pisó las playas de Mallorca fué cuando cundió la voz de que en Túnez se aprestaba una grande escuadra para arrebatarle la isla. En esta venida tomó los tres castillos de Pollensa Santueri y Alaró; y convencido de que ninguna armada vendria de África tomó la vuelta de Cataluña.

El tercer viaje que fué por el mes de Mayo de 1232 para la

rendicion de dos mil sarracenos que amparados de las montañas no permitieron entregarse á otro que no fuese al rey. Llegó á Portopí y las tres galeras que trajo fueron conducidas á las playas de la ciudad en medio de vítores y aclamaciones. Hecha la entrega de los moros no faltó quien le propuso la rendicion de Menorca, y mandando comisionados para intimarla á los menorquines, creyendo estos que todo el ejército de D. Jaime aguardaba en el cabo de *Pera* su contestacion para invadir la isla reconocieron por su señor al rey de Mallorca y á sus sucesores prometiendo aprontar cada año tres mil cuarteras de trigo, cien cabezas de ganado mayor y quinientas de menor y ademas dos quintales de manteca y doscientos bezantes de oro para el transporte del ganado con la condicion de hacer entrega de la plaza y los fuertes siempre que el rey la pidiese. Prestado homenaje por los moros de Menorca regresó el rey á Cataluña.

Vamos á hacer mencion de un hecho no comprendido por los historiadores y que sorprende ciertamente en la vida de Don Jaime. Tal es el trueque que hizo este con D. Pedro de Portugal cediéndole á Mallorca por el condado de Urgel. Nadie ha podido descifrar aun el motivo de esta accion y el que mas adelantado en conjeturas lo atribuye á que el rey quiso libertarse de una persona cuyo carácter descontentadizo y bullicioso podia turbar la paz de sus estados, y á los pocos años hallamos otro nuevo cambio que se verificó por la flojedad y descuido con que D. Pedro gobernaba la isla y por la cual le entregó D. Jaime las villas y castillos de Morella, Segorbe, Murviedro, Castellon y Almenara.

A fines de Julio de 1269 hizo el rey su último viaje á Mallorca. Era su intento reunir naves para la expedicion á la Tierra Santa la que por la violencia de los elementos no pudo llegar á su destino.

Siguiendo ahora fuera de la isla los sucesos de la vida de este monarca le veremos disponerse para la conquista de Valencia que cayó en su poder en 1248 y despues de haber dado treinta batallas campales y de haber reinado sesenta y tres años ménos cuarenta y dos dias murió el 27 de julio de 1276 á los sesenta y nueve años ménos dias de edad y aunque hizo voto de acabar sus dias en el claustro tomando el hábito cisterciense no pudo cumplirlo.

Estuvo casado tres veces, la primera con D.^a Leonor infanta de Castilla de la cual tuvo á D. Alonso que murió ántes de sucederle. La segunda con D.^a Violante hija de Roberto rey de

Ungría de cuyo matrimonio tuvo los hijos siguientes:

D. Pedro que le sucedió en la corona de Aragón y fué el tercero de su nombre. La historia le apellida el *Grande*.

D. Jaime que heredó la corona de Mallorca.

D.^a Violante que casó con Alfonso X de Castilla apellidado el *Sabio*.

Isabel casada con Felipe III de Francia llamado el *Atrevido*.

Constanza, que celebró matrimonio con D. Manuel infante de Castilla señor de Agreda, Escalona, Cuellar y Peñafiel hijo del santo rey D. Fernando y hermano de D. Alfonso el Sabio.

María y Leonor que murieron de corta edad.

La tercera, aunque algunos dicen que no estuvo casado con ella fué D.^a Teresa Gil de Vidaure de la cual tuvo dos hijos llamados Jaime y Pedro y dejó además dos hijos bastardos que fueron Fernando Sanchez y Pedro Fernandez los cuales segun el sentir de un escritor contemporáneo fueron habidos en D.^a Berenguela Alonso.

Basta de considerar á D. Jaime como guerrero vamos á tratar de él como escritor; vamos á citar aquí la opinion del Ilmo. señor D. Félix Torres Amat, obispo de Astorga, que atribuye á D. Jaime lo que Lope de Vega decia de Julio César:

Letras y armas igualaba
 Cuando mas la guerra ardia;
 Si peleando escribia
 Escribiendo peleaba.

La primera obra que corre en nombre de D. Jaime es su misma crónica de la cual el que escribe esta biografía ha visto una copia en letra de aquel tiempo orlada de oro y colores en la biblioteca de San Juan de Barcelona; y aunque D. José Villaroya en su coleccion de Cartas históricas críticas diga que no fué obra suya no puede destruir la opinion de los escritores de mas nota que conceden á D. Jaime el haber escrito sus comentarios. ¿Cómo destruir la opinion del erudito Serra, de D. Vicente Blasco de Lanuza y del sabio D. Nicolas Antonio? Además el año de 1557 se imprimió en Valencia en casa de la viuda de Juan Mey y que lleva el siguiente título, *Crónica ó comentari del gloriosíssim é invictíssim Rey en Jacme Rey d' Aragón, de Mallorques é de València compte de Barcelona é de Urgell é de Montpeller; feita é escrita per aquell en sa llengua natal é treita del arxiu del molt magnífich Racional de la insigne ciutat de València hont estava custodita.*

El códice mas antiguo de la crónica real, que existe en Mallorca, es el que escrito en vitela, en un tomo en folio magno, adornado con hermosas letras de colores, sé halla en la biblioteca del Escmo. Sr. conde de Ayamans. Pertenebió al erudito pavorde Tarrasa, quien lo legó en su testamentó al Sr. D. Antonio de Togores y Net abuelo del actual conde. Al principio del libro se lee: *Aquest es lo començament del prolech sobre el libre que feu ei Rey En Jacme per la gracia de Deu Rey de Aragó e de Mallorches e de Valencia compte de Barcelona e Durgell e Señyor de Muntpesler de tots los fets e de les gracies que nostre Señyor li feu en la sua vida.*

Al fin del citado libro se lee: *E aquí en Valencia en lañy de MCCLXXVI sexto calendas augusti lo noble en Jacme per la gracia de Deu Rey Daragó e de Mallorques e de Valencia compte de Barcelona e Durgell Señyor de Muntpesler passá daquest segle cujus anima per misericordiam Dei sine fine requiescat in pace. Amen.*

A continuacion de las palabras precedentes hay una nota que dice: *Mandato serenissimi domini Petri Dei gracia Regis Aragonum Majoricarum Valentie Sardinie et Corcice Comitisque Barchinonensis Rossilionis et Ceritanie cujus ingenio gracia Dei pereunte Petrus Rex Castelle crudelissimus à Regno ipsius durante guerra inter ipsos Reges fuit debustatus et regersus enonu illustris Henrici postea Castelle Regis inter Castella fuit gladio laceratus. Ego Johannes de Barbastro de Scribania predicti domini Regis Aragonum, oriundus Cesar-Auguste iberi, in civitate Barchirone anno à nativitate Domini MCCC octuagessimo scripsi.*

El mismo Villaroya en su obra antedicha no puede ménos de confesar que D. Jaime aparece en el teatro del mundo no solo como famoso capitan si no como amante de las buenas letras; y es muy estraño que sin mas datos que su voluntad quiera privar á D. Jaime de la gloria que como escritor pudo adquirir y destruir de una imprudente plumada una reputacion que de seguro le costaria mas el merecerla que al impugnante el atacarla. No defenderemos nosotros por esto el saber de D. Jaime; á nuestros dias han llegado sus obras con su nombre al frente, y habia de constarnos hasta la saciedad que el monarca aragones no tuvo la mas mínima parte en la escritura de aquellas para negarle nosotros la gloria que pudiera haberle. La reputacion de un escritor es tan sagrada acaso como el honor de una muger, y tan culpable se hace el que atenúa los méritos del primero como el que ataca la virtud de la segunda.

De la historia ó crónica que hemos citado impresa en Valencia mandó el rey D. Felipe que le envasen los jurados de dicha ciudad un ejemplar ántes de que se imprimiera y estos la dieron á la prensa y se la dedicaron. Zurita que la cita en sus *Anales de Aragon*, en el libro 11, capít. 80 dice que esta historia es la mas copiosa y cierta relacion de las cosas de aquellos tiempos. De dicha edicion existe un ejemplar en la biblioteca del Escorial encuadrado junto con la historia que el mismo rey escribió en lengua lemosina.

Compuso D. Jaime tambien *Lo libre de la Sabiesa*, que contiene una gran copia de sentencias morales de los filósofos mas antiguos, como Sócrates, Aristóteles, etc., etc. De esta obra existen dos ejemplares en folio en la mencionada biblioteca del Escorial, de letra del siglo XIII, escritos en papel y en pergamino con los principios de capitulo iluminados de rojo y las iniciales escritas con tinta de diversos colores. En este mismo volumen MS. hay un tratadito sobre la *Fisonomía*, en el cual hay la historia de los condes de Barcelona y reyes de Aragon.

Hé aquí las otras obras que se atribuyen á D. Jaime.

Jacobi regis litteræ statutorum circa judicia.

Varia constitutiones in diversis curiis datae.

Jacobi regis constitutio super usuris.

Jacobi regis Valentiaë MCCLXXVII, declaratio controversiarum inter Ecclesiam et cives Illerdenses circo faticas cænsgalia sepulturas et alia.

Estas obras que hemos citado se notan en la biblioteca de D. Antonio Agustin; y el P. Villanueva en el tomo 4.º de su Viaje literario, apuntes, números 18, 19 y 21, cita las tres cartas siguientes.

1.ª *Jacobi I Arag. regis diploma in quo separatam fatetur ad reddendum satisfactionem ob injuriam gerundensi episcopo illatam.*

2.ª *Jacobi I Arago regis epistola ad Inocentium IV in qua hujus criminis optatam absolutionem expostulat.*

3.ª *Jacobus I Inocentio IV gratias agit pro absolutionis beneficio.*

D. Jaime fundó la universidad de Lérida, con lo cual las ciencias recibieron un formidable impulso, que no fué nadie capaz de contrarrestar; y nunca pudo el monarca de Aragon hacer á sus reinos mayores honras porque las continuas luchas con los sarracenos habian dejado muertas toda clase de carreras literarias. Y no puede caber duda alguna de dicha institueion porque lo celebran los mejores historiadores. Y hé aquí porque en las

córtés celebradas por D. Felipe I de Aragon en 1585, se lee en las constituciones de Cataluña, al lib. 2 tit. 8 de la edition de 1704, en la lengua del pais estas palabras;

«Notorio es á V. M. y no solo á los tres reinos de la corona de Aragon y otros sugetos á V. M., sino á toda la cristiandad, que la universidad general del estudio de la ciudad de Lérida fué instituida por el invictísimo rey D. Jaime I, llamado el Conquistador, de inmortal memoria.»

Con estos ejemplos de la aficion de D. Jaime á las letras, con la no recusable antigüedad que lleva consigo su crónica, ¿se atreveria el Sr. Villarroya á creer imposible en el monarca aragones la posesion del suficiente talento para componer sus obras?

Aun resplandece en D. Jaime otra prenda no ménos apreciable en su elevada posicion. Tal es su magnanimidad, la cual le hizo singularizarse entre todos los monarcas de la tierra. Él pudo haber añadido á su corona todo el reino de Leon. El supo desprenderse del derecho que le asistia para la posesion del reino de Navarra; él cedió el condado de Tolosa y no incorporó á sus dominios los estados de Murcia. Finalmente, él, despues de los desvelos y fatigas que le habia costado el reino de Mallorca, despues de haber empleado sus bienes y haber movido á los propios y los estraños para la conquista, ya hemos visto en el curso de esta biografía que le cambió con D. Pedro infante de Portugal por el condado de Urgel; y cuando el nuevo feudatario demostró la nulidad ó descuido que en gobernar la isla tenia fué cuando de motu propio se la cambió por los castillos y ciudades de Segorbe, Murviedro y Almenara.

Y en medio de tantas y tan continuadas victorias veamos en D. Jaime otra nueva virtud; jamas se apoderó de él ni la vanidad ni el orgullo; siempre afable y benévolo unió las cualidades de un cauto soldado con las de un valiente gefe; multiplicó sus medios de alianza y de defensa con hábil maestría; y cuando al retirarse del mundo pensó legar á sus hijos las diferentes coronas que poseía tuvo la idea de retirarse al monasterio de Poblet; lo que no pudo tener efecto por su fallecimiento.

Dejó en su testamento que le enterraran en el precitado convento, y su hijo D. Pedro cuando tuvo hechos los sepulcros reales en la iglesia del mismo colocó en la parte del Evangelio mas cercana al presbiterio el cadáver de su padre, y sobre el sepulcro dos estatuas que le representaban la una como rey y la otra como monge, poniendo el siguiente epitafio.

ANNO DOMINI MCCLXXVI VIGILIA BEATÆ MARIE
 MAGDALENÆ ILLUSTRISSIMUS, AC VIRTUOSISSIMUS
 REX ARAGONUM JACOBUS, SIMILI MODO REX MAJO-
 RICARUM, VALENTIÆ, COMESQUE BARCINONÆ, ET
 URGELLI, ET DOMINUS MONTIS-PESULANI, ACCEPIT
 HABITUM ORDINIS CISTERCIENSIS IN VILLA ALGECI-
 RÆ, ET OBIIT VALENTIÆ VI KALENDAS AUGUSTI.
 HIC CONTRA SARRACENOS SEMPER PRÆVALUIT, ET
 ABSTULIT EIS REGNA MAJORICARUM, VALENTIÆ, ET
 MURCIÆ, ET REGNAVIT LXII. ANNIS, X MENSIBUS,
 ET XXV DIEBUS; ET TRANSLATUS EST DE CIVITATE
 VALENTIÆ AD MONASTERIUM POPULETI, UBI SEPUL-
 TUS FUIT, GRÆSENTIBUS REGE PETRO FILIO SUO,
 EJUS UXORE, CONSTANTIA REGINA CASTELLÆ, FILIA
 DOMINI REGIS JACOBI PRÆDICTI, ET ARCHIEPISCOPO
 TARRACONÆ, ET MULTIS EPISCOPIS, ET ABBATIBUS,
 AC NOBILIBUS VIRIS. HIC ÆDIFICAVIT MONASTERIUM
 BONIFAZARI, ET FECIT MULTA BONA DICTO MONAS-
 TERIO POPULETI. EJUS ANIMA REQUIESCAT IN PACE.
 AMEN.

En el año de 1835 por un efecto de la revolucion desaparecie-
 ron en España algunas de sus preciosidades. Nada mas temible en
 las épocas de trastornos y revueltas civiles que el fanatismo po-
 lítico; á su terrible desbordamiento caen las murallas mas sólidas,
 los monumentos mas preciosos, y hé aquí de lo que fué víctima
 el monasterio de Poblet. Ya pudo preverse y aun evitarse con
 tiempo aquella destruccion; pero en vez de protegerse tan ricas
 joyas se dejaron hacerlas presa de las llamas; su biblioteca fene-
 ció con el mayor sentimiento de cuantos apreciaban en algo las
 glorias de sus antepasados; y gracias al cuidado de algunos hom-
 bres ilustrados, entre los cuales se cuenta el Sr. D. Próspero de
 Bofarull, archivero de la corona de Aragon, que pudo salvarse
 el archivo y algunos de los cadáveres encerrados en aquel regio
 panteon.

El de D. Jaime fué llevado á la catedral de Tarragona, y allí
 se depositó hasta que el gobierno designe el parage donde ha de
 sepultarse.

Uno de los autores de esta obra, como individuo de la Real
 academia de la Historia, reclamó del gobierno la traslacion á

Mallorca del cadáver de D. Jaime, como primer reino que conquistó; la ciudad de Valencia reclamó también su parte de gloria en este asunto; pero la superioridad contestó que estando en proyecto la erección de un *Panteon nacional*, se reservase la decisión del asunto hasta entónces.

El retrato que ofrecemos es copia del que existe en el sala de sesiones del Ayuntamiento de Palma y este lo es de uno que existia en los claustros del convento de Atocha de Madrid que es obra del siglo XIV pintado sobre tabla con el fondo dorado, y que ahora formará parte del Museo Real.





JAIME II.



CUANDO los estados tienen al frente de su gobierno un hombre, desvelado por la felicidad de sus súbditos, y cuando todas sus acciones, sus palabras y sus pensamientos se dirigen al bien estar de su país, entónces la historia coloca á este hombre en el número de los soberanos justos, y ensalza su memoria como digna de ser imitada por propios y por estraños. El reinado de D. Jaime II es uno de esos reinados, en los que las naciones desarrollan su civilizacion y su riqueza; ya demostrándolo por la fundacion de unos y otros establecimientos, ó ya legando á las generaciones venideras monumentos dignos de admiracion y de aplauso.

Ya hemos dicho en la biografía del Conquistador que D. Jaime

fué el segundo hijo que tuvo de su segunda esposa D.^a Violante, y hemos hecho mencion de las disensiones de familia que no concluyeron á pesar de la muerte del primogénito D. Alonso. La disposicion tomada por D. Jaime I para repartir sus reinos no plació mucho á D. Pedro, que solo quedaba dueño de Aragon y Cataluña, y deseando su padre terminarla acordó en 21 de Agosto de 1262 la nueva division que solo concedia al infante D. Jaime las islas de Mallorca y Menorca, una pequeña parte de Iviza, y los condados de Rosellon, Cerdaña, Conflent y Coplliure con las baronías de Mompeller y Vallespir.

La parca vino á terminar los gloriosos dias del guerrero aragones; su negro manto, estendido sobre el lecho mortuorio, parecia resguardar con su sombra los laureles de la victoria; y velar para que no la contaminase el moho de la maledicencia, aquella espada tan temida de las huestes sarracenas.

Algunos años ántes, esto es, en las córtes celebradas en Barcelona el dia 26 de Mayo de 1251 fué jurado y reconocido Don Jaime, II de su nombre, como rey y señor de los estados antedichos. D. Jaime confirmó despues á los mallorquines todos los privilegios y mercedes de que gozaban.

Bien pronto la envidia habia de sembrar la discordia entre los dos hermanos. Olvidándose D. Pedro de los consejos que su padre le dió en el lecho de muerte, comenzó á decir públicamente que las donaciones hechas á D. Jaime eran escesivas y por lo tanto nulass; y conociendo este la suerte que le cabria por tener sus estados, tan distantes unos de otros, trató de terminar el negocio amigablemente y en su virtud se constituyó feudatario de la corona aragonesa por sí y por sus sucesores.

Poco despues el monarca frances levantó un considerable ejército para penetrar en Cataluña; y aunque D. Jaime con reconocerse feudatario de Aragon estaba obligado á defender su territorio, las ofensas recibidas de D. Pedro y la poca resistencia que podía hacer en el Rosellon le forzaron á aliarse con el de Francia. D. Pedro corrió á las armas, atravesó los Pirineos, llegó á Perpiñan y D. Jaime que se hallaba en el castillo pudo escapar por un camino subterráneo que le mostró el arquitecto de la fortaleza. D. Pedro se llevó en rehenes á los dos hijos de su hermano encerrándolos en Torruella de Montgrí. Los sucesos de aquella campaña fueron desgraciados para los franceses y D. Jaime vió perdido el fruto de la alianza que habia hecho con ellos. Inmediatamente D. Pedro, deseoso de llevar mas adelante su venganza,

aprestó en aquel mismo año, que era el de 1285, una flota para pasar á las Baleares. A 26 de Octubre salió de Barcelona el rey, para embarcarse en Salou; pero asaltándole en el camino la última enfermedad mandó á su hijo D. Alonso que partiese con la expedición, falleciendo él el dia 2 de Noviembre.

D. Alonso quedó triunfante en Mallorca; y los caballeros, que encerrados en el castillo del Temple se vieron obligados á capitular pasaron al Rosellon á reunirse con D. Jaime II.

Dos veces quiso el despojado rey tentar fortuna con las armas; pero nada pudo conseguir: y solo la muerte del monarca aragones, acaecida el 7 de Abril de 1291 pudo hacerle vislumbrar una auro-ra de felicidad y bienandanza. Sucedió en aquel reino un hermano de D. Alonso llamado D. Jaime que se hallaba ocupando el trono de Sicilia, y á este nuevo monarca, segundo de su nombre en la coronilla de Aragon, le apellidaron los historiadores el *Justo*. Este devolvió á su tio las Baleares, y todos los demas estados usurpados durante los reinados de D. Pedro el *Grande* y D. Alfonso el *Liberal*, y D. Jaime II de Mallorca pudo desde aquella hora y desde aquel instante consagrar su vida á la felicidad de sus subordinados.

Poseedor de las islas de Mallorca, Menorca é Iviza y de los condados de Rosellon, Cerdaña, Conflent, Vallespir y Colibre, tendió la vista por sus dominios y halló que casi todo estaba para hacerse, y que si su padre los habia conquistado con las armas, á él quedaba el cuidado de mejorarlos y conservarlos con su prudencia. Halló poblada la capital de Mallorca, pero desierta la isla; defendida su poblacion, pero sin reparo sus avenidas; halló que si tenia morada en que alojar á su familia, le faltaba palacio en que reunir su córte; y por último que la industria, la agricultura y comercio, siendo los ramos que constituyen la felicidad y riqueza de un estado, se hallaban en el abandono y decadencia consiguientes á la que experimentan cuando en un pais se estaciona la discordia y la guerra civil. A la agricultura le faltaban brazos, al comercio signos y á la industria materias y capitales. Tanto faltaba y á tanto proveyó este buen rey al mismo tiempo que convertia el enorme castillo de la Almudaina en un palacio, si grosero en su exterior, bello y magnífico por dentro; levantaba de nuevo á su vista el fuerte y hermoso castillo de Bellver; fundaba las villas de Lluchmayor, Porreras, Felanitx, Cámos, Santañy, San Juan, La Pobla, Manacor, Binisalem y Selva; acuñaba aquella escelente moneda que fué tan apreciada en toda la escala del

Mediterráneo; animaba los importantes ramos de economía civil, ántes desalentados, así por la variedad é incertidumbre de las monedas estrañas, como por la falta de signos propios. Resplandete su piedad en la Real capilla que fundó y dotó en su palacio, en el memorable colegio de lenguas orientales de Miramar de Valdemosa, que erigió á instancia del Bto. Raimundo Lulio para convertir á los infieles de sus dominios: puso la primera piedra del templo de las llagas de san Francisco, para mostrar su ternura á su hijo primogénito que renunció la corona por el sayal. Con este motivo en el año de 1302 fué reconocido en las córtes de Gerona por sucesor en el reino de Mallorca, su hijo segundo Don Sancho. Por último, D. Jaime, pacífico poseedor de sus estados y guardando buena inteligencia con el rey de Aragon su sobrino, murió en 1311. Su cadáver fué sepultado en el panteon real de la *Seu* de Palma, en donde se balla su sepulcro con las inscripciones que siguen:

En el costado de la parte de la epístola.

AQUÍ REPOSA EL CADÁVER DEL SERENÍSIMO S. D. JAIME DE ARAGON II REY DE MALLORCA, QUE MERECE LA MAS PIA Y LAUDABLE MEMORIA EN LOS ANALES: FALLECIÓ EN 28 MAYO DE 1311.

En el de la parte del Evangelio.

ESTE MONUMENTO LE MANDÓ ERIGIR Á SUS EXPENSAS EL RELIGIOSO ÁNIMO DEL REY N. S. D. CÁRLOS III (QUE DIOS GUARDE) PARA QUE TUVIESEN DIGNO DEPÓSITO LAS REALES CENIZAS QUE EN ÉL DESCANSAN. AÑO DE 1779.

En un pergamino clavado en la tapadera del ataúd.

AQUEST ES LALT EN JAUME DE RECOMENDABLE MEMORIA, REY DE MALLORQUES, COMPTE DE ROSEYÓ É SERDAYNA, SENYOR DE MONTPELLER, LO CUAL PASÁ DE AQUESTA VIDA EN LA PRESENT CIUTAT Á XXVIII. DE MAIG, VIGILIA DE CINCOGESIMA, EN LANY MCCXXI., FILL DEL REY EN JAUME REY DE ARAGÓ, LO CUAL TRAE LA PRESENT CIUTAT DE PAGANS, LO CUAL REY SE DEYA JAUME LO VENTUROS, PER SO FO AXÍ APELLAT, QUE DE LA INCARNACIÓ DE JESUCRIST NOSTRO BE AB TAN POQUES BATALLES TANTAS GRANS CONQUISTAS: FINÍ SOS DIAS GLORIOSAMENT AB LO HABIT DE POBLET EN VALENCIA EN LANY MCCLXXVII. VI. KALENDAS AUGUSTI. ANIMÆ EORUM REQUIESCANT IN PACE. AMEN.

Tuvo concertado matrimonio, que habia de celebrarse en 1264, con Beatriz hija de Amadeo conde de Saboya, y de la condesa Cecilia hija de Beraldo señor de Marsella, que le llevaba en dote quince mil libras tornesas; pero no habiéndose efectuado, se casó despues con Esclaramunda de Foix, de la que tuvo á Jaime, Sancho, Felipe, Fernando, Isabel y Sancha.

Aquí se nos presenta la ocasion de aclarar un hecho bastante importante de nuestra historia. Ya hemos dicho que D. Jaime II de Mallorca estuvo casado con D.^a Esclaramunda de Foix. La circunstancia de hallarse en la misma cruzia de la Catedral y junto al sepulcro del referido monarca otro sepulcro gótico con una lápida que tiene esculpida la figura de una muger y en cada uno de los cuatro ángulos un escudo de Aragon, ha dado motivo para creer que bajo de esta losa estaba enterrado el cadáver de la reina D.^a Esclaramunda esposa de Jaime II. Con este motivo procuramos indagar la verdad, transcribiendo la inscripcion que se ve en la orla de la referida lápida, y sin embargo de lo destruida que está á causa de haberse colocado sobre ella la balustrada de hierro, pudimos leerla del modo siguiente:

..... ssarrada lanaramonda
 con... ssa de Foix: passa dí.... vuctub...
 ... lain MCCC.....XIX e bon....

Parece que suplidas las letras que han desaparecido, á causa de las roturas, puede leerse de este modo:

*Assi reposa soterrada la dona Esclaramonda
 contessa de Foix: passá daquest mon diluns vuctubre
 de lain MCCC.....XIX. Deu li do bon repós e bon remei amen.*

Que es decir: *Aquí descansa Doña Esclaramunda condesa de Foix, que pasó de este mundo el lunes (tantos) de Octubre de 13..9. Dios le dé buen descanso amen.*

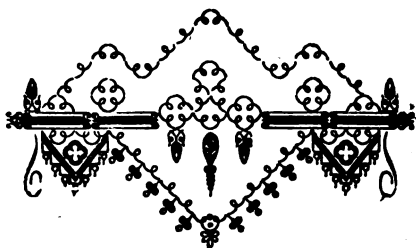
Al ver nosotros el sepulcro y el contenido de la inscripcion, ya conocimos que la epitafiada no podia ser de ningun modo la reina D.^a Esclaramunda muger de D. Jaime II. Las razones con que nos apoyamos son: Primera: que esta reina, segun las historias, murió fuera de la isla en 1316 y la fecha de la muerte

que se nota en la lápida data desde mediados ó últimos del siglo XIV. Segunda: si fuere la Esclaramunda muger de D. Jaime II, sería muy regular que se titulase *Reina de Mallorca* y no *Condesa de Foix*, siendo así que no tuvo tal título, pues su padre Bernardo conde de Foix dejó por sucesor del condado á D. Artal de Foces su primogénito: y tercera: la circunstancia de no verse en la losa su efígie con corona abierta, que era la que usaban los reyes de Mallorca, sino con una especie de toca ó rebosillo. Ahora bien ¿quién será la Esclaramunda *Condesa de Foix* enterrada en nuestra Santa Iglesia en la capilla ó panteon de los reyes de Mallorca? Ningun reparo tenemos en asegurar, y aun en cierto modo lo provaremos, que es D.^a Esclaramunda hija del infante D. Sancho de Mallorca y nieta del príncipe D. Fernando, de quien hemos hablado en otra obra por ser la única de su nombre que pudo titularse *Condesa de Foix*, pues era casada con el conde D. Artal. Como los guarismos del año están algo estropeados, nos es imposible fijar con seguridad la época de su muerte; pero hubo de suceder muy entrado el siglo XIV, pues cuando su madre D.^a Saura hija del noble *Consiliarius* Ferrer de Rosselló dispuso su testamento *decimo calendis augusti anno Domini* 1342 ante Guillermo Vadell notario, la nombra por una de sus herederas, no siendo en aquella época de mucha edad, pues espresa ser niña y hace legados á su ama de leche. En el proceso que se formó contra el referido infante D. Sancho por haber seguido el partido de su hermano el rey D. Jaime III, contra el ambicioso D. Pedro IV de Aragon que hemos extractado del archivo patrimonial donde se halla en un libro rotulado: *Regiarum litterarum anni 1342 usque ad 1346*, consta que á la citada Esclaramunda se le confiscaron todos sus bienes por creerlos propios de su padre que se consideraba fugitivo y rebelde; pero ella logró su soltura en virtud de Real orden dada en Perpiñan á 21 de Agosto de 1354 por haber justificado que los bienes confiscados pertenecian á la herencia de su marido D. Artal *Conde de Foix*, y á la dote que el noble Ferrario de Rosselló, su abuelo materno dió á su madre Saura, hija de aquel, cuando se desposó con el infante D. Sancho, en virtud de instrumento esponsalicio otorgado en Mallorca á 7 de Febrero de 1330 en poder de Juan Tauler notario.

Aunque lo dicho sea suficiente para que nuestros lectores se convenzan de que la Esclaramunda enterrada en la Catedral no es la muger del rey D. Jaime II, sino la hija del infante D. Sancho

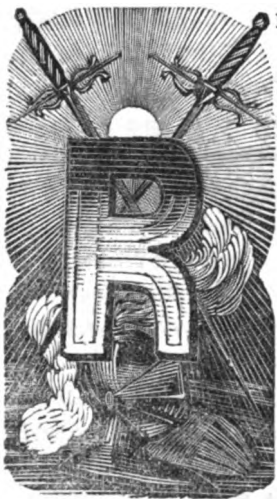
de Mallorca, citaremos otro dato que no es despreciable para el caso. D.^a Esclaramunda de Mallorca y Rosselló, muger de Artal conde de Foix, cognominado de Capraria, dispuso su testamento en Barcelona con el notario Bernardo Arnaldi en 10 de Julio de 1367, cuya disposicion tenemos á la vista en forma auténtica, y entre otras cosas manda que su cuerpo sea sepultado en la iglesia de Santa María de la Seu de Mallorca en la capilla fundada por el ínclito Jaime de buena memoria rey de Mallorca, y que en caso de acontecer su muerte en Barcelona quiere ser sepultada en aquella catedral pero que despues de un año de su muerte sea trasladado su cadáver á la de esta isla y colocado en dicho lugar, haciendo para que así se verifique, muchos cargos á su heredero con el objeto de que no deje de cumplir esta parte de su voluntad.

El retrato de D. Jaime II que ofrecemos, está copiado del que existe en la Casa Consistorial de Palma.





JAIME III.



REPETIDAS veces nos hemos lamentado en el curso de nuestra obra de aquellos inescrutables decretos de la Providencia; que nos arrebatan las celebridades en lo mejor de su carrera ó nos las hacen tan desgraciadas, que reciben de sus admiradores y panegiristas el mas completo pésame. Tal es el elogio mejor que podemos hacer del infortunado D. Jaime, III de este nombre en los reales fastos mallorquines.

D. Sancho habia fallecido; el trono balear quedó vacante el 4 de Setiembre de 1324; y como D.^a Maria de Nápoles, esposa del difunto monarca no habia dado á luz hijo alguno pasó la corona á D. Jaime hijo del infante D. Fernando de Mallorca y de D.^a Isabel de Auriá, princesa del

Peloponeso. Habia nacido este príncipe el 5 de Abril de 1315 en la isla de Sicilia y durante su menor edad entró á regentar sus estados su tio **D. Felipe** que á la sazón era canónigo de Elna, arcediano de Conflent y abad y tesorero de Tours. En 3 de Enero de 1329 entró en posesion de los estados de Rosellon y Cerdaña.

Los primeros pasos de este monarca presagiaron de antemano la suerte desgraciada que le cabria durante su vida, y la isla de Mallorca que habia gozado de una tranquilidad envidiable durante el reinado de **D. Sancho I** debía tardar muy poco en ver acercarse los momentos de angustia y de zozobra para pasar á otras manos que mas avaras ó no tan cariñosas la precipitarian tal vez en la ruina y en el olvido.

Si los malos sucesos hallan siempre un eco de péximo agüero entre el vulgo, no debió de favorecer al niño **D. Jaime** la fortuna desde sus primeros pasos. En la biografía del infante **D. Fernando** hemos dicho que mandó conducir á su hijo desde Catania á Mallorca, cuando marchaba á la conquista de la Morea, y ya los enemigos de su padre aprestaron cuatro galeras bien armadas, que salieron del puerto de Clarenia, sin otro objeto que el de perseguir al niño **Jaime**, matarlo, y quitar así de la lista de los vivos al legítimo sucesor de los estados que pretendia **D. Fernando**. Tampoco gozó el jóven príncipe de los cuidados maternos: treinta dias despues del alumbramiento habia dejado de existir.

Ocupaba el trono de Aragon **D. Jaime**, apellidado el Justo, por la escrupulosidad con que celebró los juicios; y pretendió este monarca que los estados mallorquines se le debian reunir ahora por ser el mas próximo pariente en las substituciones ordenadas en el testamento del Conquistador; y sin dar lugar á la ventilacion de estas pretensiones mandó al infante **D. Alonso** que se apoderase de Perpiñan y de los demas castillos de los condados de Rosellon y Cerdaña, pertenecientes al difunto **D. Sancho**.

D. Felipe, tutor de **D. Jaime**, no descansó un momento en cuanto supo los proyectos del de Aragon. Decidido á defender los derechos de su pupilo parte á Zaragoza, y aunque allí no pudo llevar del todo á cumplimiento sus diligencias y peticiones, consiguió que se convocasen córtes en Lérida en el mes de Setiembre de 1325, para someter á su deliberacion y consejo la solucion de aquel negocio. Vivo fué el debate que se suscitó en aquella asamblea; los mas opinaron porque el de Aragon no podia arrebatar los estados de Mallorca sino cuando se hallase totalmente estinguida la línea masculina de **D. Jaime II**. ¡Tales y tan poderosas

razones habia presentado ante los diputados el tutor del niño rey! El monarca aragones sin aparentar que cedia á las deliberaciones de sus subordinados se valió de la palabra transaccion para cortar aquella discusion y pretendió que renunciaba unos derechos que no tenia. D. Felipe, en nombre de su pupilo, le eximió del pago de veinte y cinco mil libras que el difunto D. Sancho le habia prestado para la espedicion de Cerdeña.

Para asegurar la concordia entre ámbas coronas se resolvió que D. Jaime casaria en llegando á edad núbil con D.^a Constanza, hija del infante D. Alonso, niña á la sazón de cinco años; y el 1.^o de Octubre de 1327 llegó D. Jaime III á Barcelona acompañado de su tío y tutor D. Felipe á prestar en el palacio real el homenaje que por sus estados le debia.

Muere el de Aragon un mes despues; en 1329 sale el de Mallorca de tutela y en 25 de Octubre del mismo año vuelve á prestar D. Jaime su homenaje á su ya suegro D. Alfonso, apellidado el Benigno.

Hasta aquí parecia que la fortuna no volvia la cara á D. Jaime de Mallorca. Preséntase este en su reino á principios de 1332 y en 9 de Enero confirma á los habitantes de la isla todas las franquicias, derechos y privilegios que les habian otorgado sus antecesores. Entónces se dedicó á poner órden en la administracion de su reino, y siempre recordará la historia con honor la leyes palatinas, que en 1336 ordenó se observasen para el gobierno y esplendor de su casa. Dice el Sr. Piferrer que es tal vez el único documento que existe de la etiqueta y usos de una real casa en la época conocida por la *edad media*.

Pero esta paz, esta felicidad habian de ser poco duraderas; el trono de Aragon habia perdido á D. Alonso: en sus gradas ponía el pié un mozo harto atrevido y resuelto, que ambicioso como pocos y sagaz como ninguno debia á fuerza de armas y de astucia despojar al de Mallorca de sus estados. Ambos cuñados eran de genio enteramente opuesto; el uno arrojado y colérico, el otro franco y confiado; pronto aquel en llevar á cabo sus planes, apático este por la confianza que tenia en los demas; y reunidas estas cualidades en dos personas enemistadas, fácil era preveer que la fuerza quedaria dueña del campo y que la historia señalaria con sangre alguna de las páginas mallorquinas.

En aquellos tiempos no se atendia como ahora al equilibrio europeo; las naciones no recurrían á la diplomácia para arreglar sus desavenencias, y la ambicion de los monarcas regulaba muchas

veces los destinos de millones de habitantes. Hé aquí porque vemos continuamente empeñados á unos reyes con otros, como si el reino que Dios les destinaba no fuese bastante á satisfacer su preponderancia y su orgullo; como si la razon se ballase en las aceradas puntas de las lanzas, y el derecho en el filo de las espadas; y últimamente como si el hombre fuese árbitro de disponer á su antojo de la voluntad y sumision de millares de sus semejantes.

El primer paso que dió á entender las intenciones de D. Pedro IV de Aragon, á quien conocemos en la historia con el nombre del *Ceremonioso*, fué el mostrarse resentido porque D. Jaime retardaba hacerle prestacion del homenaje, á pesar de haberle citado para ello repetidas veces; y no paró de preparar aquel acto de soberanía, hasta conseguir que el de Mallorca se presentase en Barcelona en el mes de Julio de 1339.

Conoció en aquella ceremonia D. Jaime que el de Aragon no procuraba mas que humillarle; las prolijas cuanto inusitadas fórmulas de aquella prestacion dieron á entender no solo la etiqueta refinada del nuevo rey de Aragon y Cataluña, sino tambien el orgullo que le dominaba; pues el primer ultraje que hizo á su feudatario fué dejarle de pié, contra la costumbre seguida anteriormente. D. Jaime reclamó para su asiento la almohada que habia servido en otras ocasiones, y D. Pedro mandó que le trajeran una de su cámara, siendo así que para él habia mandado labrarla espresamente con todo primor.

Otra circunstancia reveló el carácter altivo de D. Pedro. La prestacion del homenaje habíase verificado siempre en la real capilla, delante de la corte, y á pesar de requerir D. Jaime se hiciese como otras veces, el de Aragon quiso se verificase en los salones de palacio, y mandó abrir sus puertas al pueblo de Barcelona, para que presenciase el nuevo ceremonial, y viese á un rey á los piés de otro jurándole fidelidad y obediencia.

Fácilmente se deja entender que ya comenzó D. Pedro á dar una idea de los sentimientos que le animaban en contra del monarca mallorquin, y un incidente mas significativo convenció á este de aquella odiosidad. Habia D. Pedro de presentarse en la corte pontificia para prestar homenaje por los estados de Cerdeña y Córcega, y hubo de pasar por el Rosellon. D. Jaime salió á recibirle con todo agasajo y le acompañó á la presencia del Papa. Ambos entraron bajo pálio; pero el dia siguiente yendo los dos á caballo á presentarse á Benedicto, D. Gaston de Levis que llevaba

del diestro el caballo de D. Jaime, reparando que el de D. Pedro se adelantaba al suyo le dió algunos golpes, y aun aplicó algunas bofetadas al palafranco. D. Pedro furioso por aquel hecho requirió la espada, pero por mas que hizo no pudo sacarla de la vaina. Y procurando contenerle haciéndole presente que D. Jaime era muy querido de la corte pontificia, contestó D. Pedro que nada le importaba perder la vida con tal que hubiera podido quitarla al de Mallorca.

El reino balear, que combatido por las mútuas desavenencias, parecia que debia estar abandonado, ganó durante aquel reinado lo que no es creible pues ninguno de sus predecesores obró con mas acierto y prudencia que D. Jaime en el régimen y buen gobierno de esta isla. En 9 de Enero de 1332 confirmó á los mallorquines todos los privilegios y franquezas de que gozaban: con Real privilegio de 14 de las calendas de noviembre de 1335 erigió de nuevo el tribunal y magistrado del ejecutor, para los contratos y pleitos de la universidad (1): con Real órden de 5 de las calendas de Julio de 1336 erigió en cada villa un magistrado llamado almotacen, para que cuidase de la legitimidad de los pesos y valores de las mercaderías, concediéndole jurisdiccion civil: con Real pragmática de 25 de Noviembre de dicho año, para el gobierno y buen estado de su Real casa, ordenó las célebres leyes llamadas palatinas: con Real privilegio de 24 de Abril de 1338 concedió á la Catedral de Mallorca todos los diezmos pertenecientes á su Real patrimonio de trigos, cebada, avena y legumbres de las villas de Sineu, San Juan y Sóller: con Real órden y privilegio de 6 de Octubre de 1341 concedió á los mallorquines la gracia de poder cazar con halcon ó azor en cualquier lugar de sus dominios; y con Real privilegio de 17 de Octubre del mismo año mandó se fabricase la acequia ó acueducto de la fuente de la Villa para utilidad de los moradores de Palma. Tan sublimes beneficios debidos por los mallorquines á la munificencia de tan buen soberano, se vieron muy en breve cortados y frustradas las esperanzas de ver este reino restablecido á su antiguo esplendor. En el año 1340 los franceses se echaron sobre

(1) Con otro Real privilegio de 19 de Octubre de 1336 concedió al mismo magistrado jurisdiccion privativa para compeler á los deudores sin entender con otras justicias, lo que confirmaron D. Pedro IV en 30 de Noviembre de 1367, D. Juan I en 26 de Enero de 1343 y D. Martin en dos Reales cédulas de 13 de Agosto de 1399 y 1 de Diciembre de 1403, imponiendo en esta la pena de dos mil florines de oro al que perturbase la ejecucion de su Jurisdiccion. Este magistrado fué suprimido en la nueva planta de gobierno de D. Felipe V en 1718 y asumidas sus atribuciones al presidente de la junta de caudales comunes.

Montpeller, que era propiedad de D. Jaime de Mallorca, y no habiéndole querido asistir su cuñado D Pedro de Aragon, ganaron aquellos sin la menor resistencia una ciudad, que era el mejor adorno de la corona de Mallorca. Disgustados los dos reyes cuñados desde 1339 en que D. Pedro entró á gobernar la corona de Aragon, por motivo de que D. Jaime de Mallorca como feudatario suyo retardó hasta 17 de Julio de aquel año á prestar el juramento de fidelidad; no satisfecho D. Pedro, aprovechó esta ocasion para despojarle del reino de Mallorca, maquinando y metiendo razones poco decorosas. En 1342 el sumo pontífice Clemente VI trató de desterrar la discordia de estos reinos enviando un nuncio desde Aviñon, que fué D. Arnaldo obispo de Aqueste, quien procuró carear los dos reyes cuñados: viéronse en Barcelona el 7 de Julio; y el fruto de esta entrevista fué, que justificando falsamente el rey de Aragon que el de Mallorca habia acordado aquella concordia para matarlo y ocuparle el reino, propuso á su consejo la captura del supuesto conspirador; de lo que dimanó que prendiendo á la reina D.^a Constanza, fué arrestada en el Real palacio, y D. Jaime su esposo hubo de marcharse sin ella. El rey D. Pedro fulminó proceso contra su cuñado el de Mallorca, y en 21 de Enero de 1343 se publicó la sentencia, en que se mandó que habiendo sido citado el rey de Mallorca para responder de la acusacion fiscal y no haber comparecido ante el de Aragon, se le declaraba rebelde; y por la gravedad de este delito se le condenaba á la confiscacion de bienes, daudo la investidura del reino de Mallorca y demas estados de D. Jaime á la corona de Aragon. Con esto el rey D. Pedro hizo aprestar una formidable armada, embarcándose con ella el 23 de Mayo de 1343, y el 27 llegó á Mallorca desembarcando en *Peguéra*. El rey D. Jaime con su ejército cubrió toda la ribera, y en el acto del desembarque pelearon con mucho esfuerzo y bizarría; pero al dia siguiente, sin embargo que el ejército de D. Jaime constaba de quince mil hombres, poco inferior al de Don Pedro, se pasó gran parte de él al del rey de Aragon; y perdidas las esperanzas de D. Jaime por semejante traicion, que se originó del contrato secreto que hizo en Barcelona Beltran Roig ciudadano de Mallorca, se salió inmediatamente de la isla. Los jurados del reino viendo la fuga de su rey, hicieron nombramiento de síndicos quienes pasaron á la tienda del rey de Aragon, y visto que el sentido de este monarca era de que los mallorquines le jurasen obediencia y reconociesen por su soberano, le contestaron los síndicos que su rey natural era D. Jaime III; pero no pudiendo

resistir la ciudad el poder de tanta fuerza armada y reducidas varias villas á la obediencia del rey D. Pedro, como igualmente los castillos de Alaró, Santueri y Pollenza, determinaron los síndicos con parecer de los jurados y del grande y general consejo, entregarse al rey de Aragon y prestarle juramento y homenaje, como lo ejecutaron en 30 de Mayo, quedando D. Pedro de Aragon, rey de Mallorca. Seguidamente todos los pueblos y la capital hicieron nombramiento de sus síndicos y le prestaron y juraron obediencia.

El castillo de Bellver, testigo de muchos rasgos de fidelidad y heroismo, se mantenía aun por su legítimo rey D. Jaime III. Un palmo de tierra no había en Mallorca que no estuviese ya conquistada por D. Pedro, y mientras en todos los fuertes y baluartes de la isla tremolaba el estandarte del ambicioso y usurpador aragones, en el homenaje de Bellver tremolaba la bandera negra enseña de guerra á muerte contra las invasoras armas que habían arrancado la corona al desgraciado rey D. Jaime. Presentóse delante los muros de Bellver el enviado del rey D. Pedro que se llamaba Miguel Bernardo de Só quien intimó al alcalde Nicolas Marí, y á su teniente Jaime de Oleza, que pena de la vida entregasen dentro el plazo de veinte y cuatro horas el castillo de Bellver al rey D. Pedro IV de Aragon. Y sin embargo de la contestacion terminante que dieron Marí y Oleza de que no reconocian otro rey que D. Jaime III de Mallorca, ni otra sucesion en la corona de esta isla, que su hijo primogénito del mismo nombre; el desaliento empezó á apoderarse de la guarnicion del castillo, los soldados se atrevieron á insolentarse contra su gobernador, y este no tuvo mas remedio que echar dentro del patio las llaves, mostrando al verificarlo un sentimiento y afliccion sin igual. Recojidas las llaves por uno de sus soldados, abrió la puerta y en un momento las barras aragonesas ondearon en el palo de la torre que pocos minutos ántes con el estandarte negro, manifestaba el ardiente deseo que abrigaban los corazones de Marí y Oleza de morir primero que rendirse á un rey intruso. En esta ocasion fué cuando D. Pedro IV dió á D. Miguel Bernardo de Só el vizcondado de Evol en Perpiñan que aun conservan sus sucesores.

Rendido el castillo de Bellver, que era lo único que faltaba para ser D. Pedro IV rey y señor absoluto de toda la isla de Mallorca; faltaba que este solemnizase su triunfo de un modo satisfactorio á sus parciales.

Mientras que los amigos y fieles partidarios de D. Jaime III

lloraban amargamente la suerte de su rey y retirados en sus casas esperaban con tranquilidad el golpe fatal que poco despues cayó sobre sus cabezas; se precipitó D. Pedro IV á reunir en la capilla del Real castillo al grande y general consejo, y en su presencia el 29 de Marzo de 1344 firmó el Real instrumento de union de este reino á su corona y juró solemnemente que ni él ni sus sucesores volverian jamas á dividirle. No paró con esto la malicia de D. Pedro contra D. Jaime, sino que aun trató de hacerle mayores traiciones: hallábase D. Jaime en Elna, le mandó don Pedro un confidente, quien manifestándole que su señor usaria con él de clemencia y le restituiria la isla de Mallorca, si él se humillase á él como vasallo, haciéndole entrega de los condados de Rosellon y Cerdaña. Resolvióse D. Jaime á practicar tan tierna demostracion, pasando al efecto á ver á D. Pedro, y echándose á sus piés, le dijo que le entregaba el castillo de Perpiñan y los condados de Rosellon y Cerdaña, y el dia 22 de Julio del mismo año hizo publicar la union de estos estados á su Real corona, como lo quedaba la isla de Mallorca. Hecha esta entrega por D. Jaime y atendido á que nada obraba D. Pedro de lo ofrecido, le suplicó D. Jaime se sirviese darle copia del proceso para defender sus derechos, á lo que se negó el rey de Aragon, y le mandó se marchase á Berga; en cuyo punto recibió un escrito de D. Pedro manifestándole que en tiempo alguno, ni á él ni á sus sucesores seria restituido el reino de Mallorca ni demás estados que ántes le pertenecieron; á lo que contestó D. Jaime que usaria de otro modo para obtener el reintegro de su corona, y dirigido este escrito á D. Pedro, tomó la posta y se salió de sus estados llevando consigo á D. Artal de Pallas y otros caballeros de su bando. En esta ocasion la reina D.^a Constanza, que aun quedaba presa en Barcelona con sus dos hijos D. Jaime infante de Clarencia y D.^a Isabel, instaba continuamente para que se le permitiese ir á vivir con su esposo D. Jaime; pero como D. Pedro deseaba extinguir la sucesion de este, no dió oído á las súplicas de su hermana D.^a Constanza, ni ménos á las instancias del sumo Pontífice ni del rey de Francia que se interpusieron en favor de D. Jaime. En 14 de Marzo de 1345 escribió D. Pedro á D. Jaime que hiciese lo que le diera la gana supuesto que no le devolvia sus estados, y que prometia entregarle tres mil libras anuales y las villas de Omelades y Carlades con tal de que renunciase el título y derecho de rey de Mallorca, poniendo igualmente en libertad á la reina é infantes, lo que no quiso aceptar el rey D. Jaime. Permanecia el rey D. Pe-

dro en Mallorca, castigando severamente á los caballeros del partido de D. Jaime, y desterrándolos de la isla para que en tiempo alguno pudiesen mover conspiracion contra su soberanía; al entretanto D.^a Constanza llegó con sus infantiles á Francia, cuyo rey se habia declarado en favor de D. Jaime su marido; en donde igualmente habian acudido todos los caballeros que desterraba D. Pedro, y los que podian escaparse del furor de de sus iras. Juntóse D. Jaime con ellos y varias compañías de todas armas, que le prestó el rey de Francia, y se apoderó de todo el Conflent. Acudió allí D. Pedro con su ejército, y viendo D. Jaime que su fuerza era inferior á la de D. Pedro, se retiró otra vez á Francia. Aprestó allí una armada bastante regular, y partiendo con ella para esta isla en Julio de 1349, desembarcó á principios de Agosto en las marinas de Cármpos, y sabido por D. Pedro, envió allí muchas tropas de infantería al mando de D. Rimbau de Corvera, en donde se trabó una sangrienta batalla. Era el 25 de Agosto cerca las doce de la mañana, y el ejército de D. Jaime de Mallorca principió á declinar y perder tierras, cuando dos caballeros que peleaban con valor, hirieron el caballo del rey D. Jaime, y viendo un soldado que ya estaba el monarca sin sentidos, le cortó la cabeza. Mandó el rey de Aragon que su cadáver fuese llevado á Valencia donde se le dió sepultura: su hijo D. Jaime infante de Clarenia, que se halló tambien en esta desgraciada empresa, fué herido y hecho prisionero, lo encerraron cargado de grillos en el castillo de Játiva, desde donde fué trasladado al palacio menor de Barcelona.

En el punto donde perdió la vida el rey D. Jaime III, se colocó una cruz sobre una columna de piedra arenisca, que si bien era una memoria mezquina para conservar la de un acontecimiento tan funestamente importante en los anales mallorquines; se conocia que aquello era cuanto permitia el adelanto de la época en que se levantó. Pero aquella cruz ha desaparecido hace años, y miéntras vemos que en todas partes se levantan monumentos á la memoria de hombres que se han hecho notables en letras ó en armas, en Mallorca no ha penetrado aun esta gala de la civilizacion española. Los grados de gloria que han dado á esta isla los nombres de Raimundo Lulio, Antonio Barceló, Bartolomé Pou, y otros muchos, no han merecido la recompensa que hubieran tenido al nacer en otros paises. Y la memoria de que el último rey de Mallorca perdió su vida con las armas en la mano para sostener su monarquía injustamente disputada por otro rey ambicioso y usurpador; la memoria del dia en que Mallorca.

de reino libre é independiente, se rebajó á la humilde clase de provincia, reconoció otras leyes, y juró obediencia y homenaje á otro rey que no pertenecía á la dinastía mallorquina; no queda consignada en un monumento que la eternice. A nosotros se debió el pensamiento de elevarlo, y con autorizacion de la escelen-tísima Diputacion Provincial abrimos una suscripcion voluntaria, hicimos delinear un hermoso aunque sencillo plano al artista D. Francisco Montaner; pero el resultado no correspondió á nuestro celo; no se presentaron mas suscriptores que los vocales de la Diputacion arqueológica, y por consiguiente no se pudo realizar nuestra idea. Uno de nuestros compañeros y amigos, el Sr. D. Miguel Peña presbitero, habia escrito el epitafio siguiente para colocarse al frente del monumento.

JACOBUS
FERDINANDI ET ELISABET FILIUS
JACOBI MAGNI PRONEPOS
MAJORICARUM REX III,
CERITANIE ET ROSSILLIONIS COMES
ET MONTISPELLERII DOMINUS
A PRIMA ETATE PATRIBUS ORBATUS
ARAGONUM REGIS INSIDIIS REGNO SPOLIATUS, .
LONGO EXILIO REDIENS
PRO JURE FORTITER DIMICATURUS
OPPRESUS PATRIE HOSTIBUS
FRATERNA CÆDE OCCUBUIT
XII KAL. NOV. MCCCIL.

POSTREMO BALEARICI IMPERII PROPUGNATORI
AD PERPETUUM GRATITUDINIS MONUMENTUM
ET PATRIE DECUS, HUNC LAPIDEM
PROPRIIS SUMPTIBUS ERIGEBAT
BALEARIUM ARCHEOLOGIE ACADEMIA.
MDCCCXLV.

El retrato que acompaña á esta biografía se ha copiado del que existe en la casa de Ayuntamiento de Palma.



JAIME IV

TITULADO REY DE MALLORCA.



despecho y malhadada suerte.

Tras la muerte de Jaime III se extendió por toda la isla la

bandera de crueldad y venganza. El criminal rey de Aragon acababa de sentarse en un trono que no era suyo, en un trono que habia adquirido á un precio tan indigno de un hombre revestido con el carácter que impone la púrpura real. Para cimentarse en la posesion de este reino, era necesario que á las intrigas y crueldades que le costaba, añadiese otras crueldades mayores. No descuidó el sagaz usurpador de observar una conducta tan propia de los sentimientos que abrigaba en su corazon, y muy en breve vió Mallorca radicarse en su suelo el terror, la desolacion y el espanto, desapareciendo de esta tierra vírgen el placer y el regocijo que tanto envidiaban los otros paises.

Como desde el dia 25 de Agosto de 1349, contamos, los legitimistas del trono mallorquin, al príncipe D. Jaime, por sucesor en la corona de su padre del mismo nombre; todos los acontecimientos que tuvieron lugar desde aquella época, forman parte de la vida política del verdadero rey de Mallorca D. Jaime IV.

Omitiendo los nombres de los muchos decapitados por orden del rey D. Pedro, sin mas crimen que el de pertenecer al partido del desgraciado D. Jaime III, daremos noticia circunstanciada de los caballeros mallorquines, que, por la misma causa, fueron confinados fuera de la isla. A los que siguen se les mandó pasar á la corte de Aragon para defenderse de la sumaria que contra ellos se estaba instruyendo.

Arnaldo de Santa Cilia.

Berengono de Santa Cilia.

Nicolas Marí, gobernador de Bellver.

Arnaldo de Eril, gobernador de Mallorca.

Arnaldo de Torrentibus, asesor del mismo.

Bernardo de Moraria, procurador real.

Jaime de Buadella.

Nicolas Satorra.

Bernardo de Tornamira.

Andres de Valeriis.

Perpiniano Roca, rector de la parroquia de Muro.

Desterrados á Játiva:

Pedro Plancha, doctor en leyes.

Juan Banchifort, ciudadano de Mallorca.

Bernardo Duran, mercader.

Antonio Bergadañy, naviero.

Simon Banchifort ciudadano.

Desterrados á Lérida:

Bernardo Magre de Pollensa.
 Mateo Ximeno de Rubines.
 Bernardo Puigdorfila de Ulzina, ciudadano.
 Francisco Brondo.
 Guillermo Petri, de Pollenza.
 Bernardo de Pradis.
 Jorge Brondo hijo de Jorge,
 Bernardo Serra, ciudadano hijo de Bernardo.

Desterrados á Monblanch:

Miguel Rullan, ciudadano hijo de Miguel.
 Mateo Sarriba:

Desterrados á Alzira en Valencia.

Bartolomé Desvaler, ciudadano de Mallorca.
 Guillermo de Grilli, ciudadano.
 Jorge Brondo, ciudadano hijo de Jaime.
 Francisco Ripoll, ciudadano.
 Juan Ris.

A Villafranca del Panades:

Guillermona muger de Paulino Brondo ciudadano.
 Enriqueta muger de Jaime Brondo, ciudadano.
 Feliceta muger de Hugueto Tarcio, caballero.
 Tomasia muger de Arnaldo Sanchez.
 Jacobina muger de Antonio Castell, ciudadano.

A Morella:

Blanca muger del infante D. Pagano de Mallorca.
 Margarita muger de Pedro Cardona.
 Sinona muger de Jaime Barceló.
 Cecilia muger de Francisco Pertegaz.
 Gracia muger de Miguel Rullan.
 Blanca muger de Juan Mata.

Estrañados de la isla sin destino á punto determinado:

Ferrario Rosselló, consejero del difunto rey.
 Bernardo Pujol, Pro. rector de Santa Cruz.
 Bernardo de Mora, canónigo de Mallorca.
 Julian Barral, sobrino del obispo Barral, canónigo
 de Mallorca.
 Pedro Munar, Pro. rector de San Nicolas.
 Pedro Conte, rector de la parroquia de Sineu.
 Francisco Camarada, mercader.
 Salvador Caules, Pro. beneficiado en la Seo.

Bernardo Villarnau Pro. beneficiado en la Seo.
Bernardo Terrers, idem. idem.
Guillermo Figuora, idem idem.
Hugueto Romero, idem idem.
Guillermo Nadal, idem idem.
Nicolas March, idem idem.
Pedro Martorell, idem idem.
**Francisco Marques, rector de la Capilla Real de
 Santa Ana.**
Fr. Pedro Genover, cisterciense.
Hugo de Ribesaltes, caballero.

Desnuda Mallorca de partidarios de Jaime III, confiscados los bienes de todos estos en virtud de orden del rey D. Pedro, en contradiccion al privilegio que ántes habia jurado y confirmado, en que se ordenaba que á los mallorquines por cualquier delito, aunque fuese de heregía ó de lesa magestad, no se pueda hacer caer la pena mas que sobre sus personas; ausente, repetimos, del reino Balear todo lo principal de la nobleza, del clero y del comercio, que pertenecia á la comunion política del destronado rey; ¿con qué influencias, con qué gentes, con qué ausilios podia contar en esta isla el legitimo sucesor de la corona? La intervencion extranjera era el único apoyo, el único recurso que podia mantener al príncipe mallorquin en la ilusion de ser rey de Mallorca no de derecho sino de hecho. Y un fin trágico, casi igual al de su padre, fué el resultado de sus esperanzas, como veremos despues.

Pero ántes de proseguir esta narracion, es necesario que retrocedamos para ir á buscar los primeros dias de la vida de Don Jaime IV.

Nació este desgraciado príncipe en el año 1326 siendo su madre D.^a Constanza hija del rey D. Alonso de Aragon. Educado bajo la direccion de sus tios Pagano y Sancho de Mallorca, é instruido completamente en la táctica de la milicia de aquellos tiempos, peleó valerosamente contra los enemigos de su padre, y se balló en todos los reencuentros y batallas que tuvieron lugar en Mayo de 1343. Dueño D. Pedro IV de la isla de Mallorca y fugado de ella el destronado rey, siguió á este su hijo el príncipe D. Jaime, siendo testigo de todos sus disturbios y adversidades. Acompañóle tambien cuando las indecorosas humillaciones con que quiso probar hasta que punto llegaba la mala intencion de D. Pedro. En esta ocasion fué cuando apoderándose este último

del príncipe D. Jaime, y de su hermana D.^a Isabel, les puso inhumanamente presos en una cárcel de Barcelona. Allí estuvieron ámbos sufriendo por espacio de cinco años toda clase de penalidades hasta que compadecidos de su desgracia varios amigos de su padre, asaltaron el castillo, dieron muerte al gobernador Nicolás Rovira y les dejaron en libertad.

Retirada la infanta Isabel á Nápoles, voló D. Jaime en busca de su padre con quien pasó á la malograda expedición contra Cerdeña, y venidos ámbos á esta isla con el objeto de recuperarla recibió graves heridas en la acción del 25 de Agosto de 1349 tenida en los campos de Lluçmayor y mientras se lo llevaban prisionero sobre una camilla vió con dolor que se llevaban también el cadáver del autor de su existencia.

La noticia de las heridas que en esta ocasión recibió Don Jaime IV hasta ahora no la ha publicado ninguno de nuestros cronistas. Se comprueba por una letra Real en que mandó D. Pedro que se pagase de sus fondos al cirujano, documento que sacado del archivo de la corona de Aragón, poco ha nos proporcionó un amigo, y por lo curioso é importante que es á nuestra historia, creemos que no tendrán á mal nuestros lectores que lo copiemos literalmente. Dice así:

«Petrus Dei gratia Rex Aragonie, Majorice, Valentie, Sardinie et Corcice, comesque Barchinone, Rossilionis et Ceritanie: fidelibus nostris procuratoribus redditibus et jurium nostrorum Regni Majoricarum salutem et gratiam. Dicimus et mandamus vobis cuatenus de pecunia procurationis predictae tribuatis et solvatis fidei Berengario Juliani chirurgico civitatis Majoricarum mille solidos monete Majoricensis quos pro salario suo eo quia curavit Egregium Jacobum filium incliti Jacobi de Montepesulano á vulneribus apud ideo regnum in personam suam pridem illatis cum presenti per vos sibi dari volumus et exolvere recuperando facta solutione presentem mandamus magistro rationali curie nostre seu cujuscumque aliis á vocibus computatum reddituris quod dictam cantitatem in computo vestro recipiat vobis sibi exhibentibus presentem et apocham supradictam. Datum Valentie XII Calendas Januarii anno Domini MCCCXL nono.—Rex Petrus.»

Bueno el príncipe D. Jaime de sus heridas, y trasladado entre soldados á Barcelona, la prision en cuyas bóvedas zumbaban aun sus sollozos, volvió otra vez á oír sus lamentos y suspiros.

Una memoria muy curiosa se conserva en el día en la hacienda

de Alfabia, propia del Sr. D. Juan Burgues Zaforteza, que recuerda este triste pasaje de la vida de D. Jaime. Es una silla de aquella época en cuyo respaldo se ve en la parte anversa un príncipe jugando al ajedrez con una dama, colocados bajo de un árbol que tiene en sus ramas varios buhos y cornejas. La melancolía y la tristeza, simbolizada en las aves nocturnas, se deja ver también en los ademanes de los dos personajes que están con la frente apoyada sobre el brazo izquierdo. Estos dos personajes creemos que son D. Jaime IV y su hermana D.^a Isabel. En la parte posterior del respaldo se vé un laurel en cuyas ramas está la cabeza de un rey con la misma corona que usaron los de Mallorca, al pié del árbol un sepulcro con otra cabeza igual y á los lados de este un príncipe y una señora que están llorando. La cabeza parece indicar la de D. Jaime III que la están contemplando con llanto sus dos hijos. En los brazos de la silla se ven soldados armados con sus escudos en aptitud de centinelas. Y en el frente y costados del asiento, otros relieves representan la guerra de Don Pedro IV contra su cuñado D. Jaime III simbolizándola una multitud de mastines y leones que van persiguiendo á un conejo. Esta silla es el mueble antiguo mas precioso y mas interesante que se conserva en Mallorca. Como hemos dicho se halla en la quinta de Alfabia que fué de los caballeros Santacilias, partidarios de Jaime III, y á la familia de estos señores ha sucedido la de Zaforteza.

Seguia D. Jaime en su prision sufriendo mil penalidades, cuando otra casualidad, otro rasgo de compasion de los mismos privados de D. Pedro, hicieron fácil la fuga que parecia imposible. Oculto muchos dias en varios pueblos del Principado de Cataluña, sin que pudiesen alcanzarle las rigurosas pesquisas de su tio Don Pedro que prometia grandes sumas al que se lo presentase vivo ó muerto; pudo salir de su opresion, disfrazado con traje de humilde aldeano, llegando con felicidad á la corte de Nápoles.

Como el príncipe mallorquin desde la muerte de su padre siempre se habia titulado rey de Mallorca, y ya le habian reconocido por tal los reyes de Castilla, Francia y otros de la Europa; encontró en Nápoles la acogida que merecia su elevada dignidad.

Allí entabló relaciones amorosas con D.^a Juana viuda y heredera de aquel reino, y en el año 1362 contrajo matrimonio con ella, habiendo intervenido en el casamiento todos los magnates, grandes y ricos hombres napolitanos, sin que dejase de preceder á la solemnidad del acto la aprobacion de todos los reyes y

principes aliados. Colocado **D. Jaime** en el solio de Nápoles, y disfrutando por consiguiente de una posicion tan aventajada, parecia que ya se habian de acabar sus padecimientos y sinsabores. Pero no fué así. Jamas pudo olvidar la traicion de su tio **D. Pedro** de Aragon. Siempre anduvo tras la venganza de la muerte de su padre. Quería ser rey de Mallorca, quería recuperar la monarquia que para él habia fundado **D. Jaime el Conquistador**. Esta idea le tenia dia y noche sin sosiego. Su imaginacion no veía imposibles, no tropezaba con dificultades. Quería, repetimos, ser rey de Mallorca.

Resuelto á preparar su empresa contra esta isla, escribe á su amigo el rey **D. Pedro** de Castilla para que le preste su auxilio y proteccion, ofreciéndole **D. Jaime** ayudarle en la guerra contra el conde **D. Enrique** de Trastamara. Convenidos los reyes de Castilla y Nápoles en asistirse mutuamente, determinó el mallorquin pasar en persona á España para resolver con **D. Pedro** el modo como se habia de llevar á cabo la empresa, y encontrando en el camino, con un escuadron que le acompañaba, á los castellanos que combatian con sus enemigos, tuvo la gloria de pelear heroicamente en la famosa batalla de Nájera el dia 3 de Abril de 1367. El resultado de esta memorable accion no fué favorable al mallorquin. Estaba dispuesto por la Providencia que su vida habia de ser una cadena de infortunios, y esta vez fué cuando le tocó apurar hasta las heces la copa de la amargura.

Retirado en un castillo de Búrgos, seguíanle como en todas partes los traidores. Noticioso el conde de Trastamara del punto en que se hallaba escondido envió sus tropas á sitiar el fuerte, que despues de una ostinada defensa de cuarenta y siete horas hubo de rendirse, cayendo el rey de Nápoles y Mallorca prisionero de guerra del conde **D. Enrique**.

D. Pedro de Aragon á quien tanto incomodaba la existencia de su sobrino **D. Jaime** no pudo menos de alegrarse de esta nueva. Hizola celebrar con grandes demostraciones de júbilo, y segun refiere Feliu, no se contentaba con ello sino que tuvo valor bastante para reclamarlo del Conde suponiendo que era un reo de estado contra quien tenia formado proceso por haberse fugado dos veces de su prision.

El encono del de Aragon contra el principe mallorquin no pudo cebarse en esta ocasion, porque preso **D. Jaime** en el castillo de Curiel lo rescató su esposa la reina Doña Juana de Nápoles en el año 1369 por la cantidad de sesenta mil doblones que

cobró Trastamara en cauge del desgraciado mallorquin.

Aun no le bastaron los tristes desengaños que habia experimentado desde su niñez, aun no conocia la imposibilidad de recobrar la corona mallorquina. El nombre de **D. Pedro de Aragon**, era un nombre que odiaba entrañablemente. No podia oír sin estremecerse el nombre de aquel á quien habia jurado guerra á muerte. « Bien puedo perder la vida, decia sin cesar, peleando contra un traidor, contra el usurpador de mi cetro, bien puedo perderla, porque con esto no haré mas que imitar á mi padre, á mi idolatrado padre.» Así sucedió.

Frustrados todos sus primeros proyectos, trató esta vez de no empezar por Mallorca la conquista de sus estados. Quiso empezarla por el Rosellon, sobre cuyo condado se hechó en 1371 con el numeroso ejército que habia reunido en el Delfinado y la Provenza, pero el de Aragon que ya tenia preparadas en aquel punto fuerzas mas superiores, al mando del general vizconde de Illa y de Canet; hizo ineficaz el proyecto de **D. Jaime**. Batiéronse ámbos ejércitos en la frontera del Rossellon, y derrotado el del rey de Nápoles se vió este en la presicion de retirarse á Vallderán, pueblo inmediato á Urgel.

La maledicencia de su tio **D. Pedro de Aragon** penetraba por todas partes. En ningun punto pudo estar seguro de sus tiros.... Un líquido que bebió en Valderan le precipitó al sepulcro en el año 1371 á la edad de cuarenta y cinco años.

Despues de muerto fué trasladado su cadaver á la iglesia de Franciscanos de Soria en dónde está sepultado.

No tuvo el desgraciado **D. Jaime de Mallorca** ninguna sucesion, con cuyo motivo su hermana **D.^a Isabel** heredó los estados de Clarencia y la baronia de Matagrifo, como igualmente el derecho á la corona de Mallorca.—Esta señora despues del año 1358 se habia casado con **Juan Marques de Monferrato**, señor de la Gascuña, de quien no tuvo hijos. Murió en 1379 y en su testamento nombró heredero de todos sus bienes y de la corona mallorquina á **Luis duque de Anjou**.

Como en doña Isabel se acabó la linea de los reyes particulares de Mallorca, ilustraremos esta biografia con la genealogía de ellos, para que se vea la legitimidad de la sucesion en favor de **D. Jaime IV**.

D. Jaime I el Conquistador. (Véase página 513). Casó con doña Violante hija de Andres rey de Ungria y hermana de Santa Isabel. Fué primer rey de Mallorca.

D. Jaime II rey de Mallorca hijo del antecedente. Casó con **Escláramunda de Foix** (Vease página 529,)

D. Fernando infante de Mallorca, hijo del rey **D. Jaime II.** (Véase página 474.) Casó con doña **Isabel de Auria** hija del conde de este título y de una hija de **Luis V de Francia.** Por esta señora tuvo **D. Fernando** la baronía de **Matagrifo.** Conquistó la ciudad de **Clarencia** en el Peloponeso, que heredaron sus sucesores.

D. Jaime III rey de Mallorca, hijo del infante **D. Fernando,** (Véase página 536.) Casó con doña **Constanza de Aragon** hija del rey **D. Alonso.**

D. Jaime IV, titulado rey de **Mallorca,** hijo de **D. Jaime III.**

El retrato de este príncipe mallorquin, en quien acabó la línea varonil de los reyes de esta isla, está copiado del que existe en la casa de Ayuntamiento de Palma.





LULL

(RAIMUNDO.)



PRESENDA generosa de la Providencia divina fué el nacimiento del ilustre sugeto de que vamos á tratar; pues no solo le admiraron sus compatriotas como dechado de los mejores ascéticos si no que todos los sábios de otras naciones le han rendido y rendirán un tributo de gloria tan inmarcesible como la aureola que ciñe su memoria. Efectivamente la Balear mayor puede ofrecer á la consideracion del orbe todo unos trabajos tan concienzudamente meditados y tan prodigiosamente llevados á cabo que en ellos se reconoce el fundamento principal de sus heroicas acciones y el móvil de la veneracion que

de inmemorial se le rinde.

Poco importa que algunos detractores llevados no del deseo de

vencerle en razon de justicia, si no envidiosos de su ciencia, hayan querido manchar una reputacion tan sólida cuando tenemos á la vista el dictámen de los mejores escritores eclesiásticos, y él solo basta no para contarle en el número de los beatificados si no para colocarle en el catálogo de los santos.

Para mencionar la ilustre ascendencia del Beato Raimundo hemos de retroceder al siglo VIII y á la restauracion del imperio de Occidente donde la populosa capital del pueblo cristiano debió á la benignidad, valor y liberalidad de *Carlo-Magno*, el celebrar con los nombres de *Pio*, *Feliz* y *Augusto* el esclarecido nombre del triunfador. En aquella época los estados de Cataluña sometidos á la dominacion del emperador antedicho se gobernaban por capitanes decididos y uno de ellos fué el gobernador Lull del castillo de Port situado á cierta distancia de Barcelona.

Descendiente de este caballero fué Ramon Lull que acompañó al rey D. Jaime en la conquista de Mallorca y que quedó heredado en el reparto general con la alquería *Biniatró* en el término de Pollensa. Casado con D.^a Ana de Heril, nació de ámbos el ínclito Raimundo, y aunque algunos creen vió la luz por los años de 1232 hemos encontrado en un escritor que la fecha de su nacimiento fué el 25 de Enero de 1235 teniendo la ciudad de Palma el alto honor de contar entre sus hijos al varon de que hablamos y la de existir aun la casa donde vió la luz del dia.

Si los principios de la vida hubiesen de decidir de la suerte futura de las personas seguramente la de Raimundo estaria llena de hechos mundanos; pues sus primeras ocupaciones no fueron mas que componer versos amorosos sellando sus pasatiempos con dominarle una aficion desordenada á una señora de rara belleza que se hallaba unida á un personaje de Palma con el mas casto nudo. Esta señora un dia entraba en la iglesia de Santa Eulalia á la sazón que Raimundo pasaba á caballo, y sin poder contener el jóven los ímpetus de su pasion entró en el templo detrás de ella sin apearse de su cabalgadura. Esta accion del imprudente mancebo hubo de escitar la risa de todos los concurrentes; y aquella señora compadecida de que persona tan respetable como Raimundo, que desempeñaba los cargos de page y mayordomo del rey de Mallorca, fuese por sus amores la fábula del vulgo, alcanzó de su esposo el beneplácito para hablarle á solas y retirados ámbos en un gabinete le descubrió el pecho que tenia todo cancerado y lleno de podredumbre y á cuyo pestilente olor no se podia resistir. Reconoce, le dijo, lo que amas, mira el hediondo cadáver que te

roba la afición, y contempla si el amor que has puesto en mí, estaría mejor empleado en Jesucristo. Raimundo volvió á su casa lleno de dolor y decidido á consagrarse al servicio divino, abandona su muger é hijos y trata de hacer vida heremítica (1).

Poco pensaria el ínclito doctor que doscientos años despues otro ilustre caballero y cuasi por la misma causa abandonaria el mundo; y que un duque de Gandía marques de Combay conduciendo á Granada el cadáver de Isabel la Católica al descubrir la caja que la encerraba la encontrase toda enamorada y esclamase en medio de su sorpresa ;*Es esto lo que tanto he amado!* Palabras que dieron motivo á que la Iglesia celebre hoy en sus anales el nombre de San Francisco de Borja.

Convertido ya Raymundo y entregado de todo corazon al Ser supremo confesó sus pecados, vendió la mayor parte de su hacienda,

(1) Raimundo Lull estaba casado con Blanca Picañy. Nuestros lectores leerán con gusto los dos documentos que copiamos á continuacion, documentos inéditos que hemos encontrado en el Archivo patrimonial que esclarecen estos pasajes de la vida del ilustre mallorquin que nos ocupa.

I.

Blanca filia quondam F. Picañy et uxor R. Lul filii quondam R. Lul per nos et nostros facio R. Lul maritum meum absentem tamquam presentem procuratorem meum ut in suum sint propium ad vendendum impignorandum et alienandum omnes possessiones quas supradictus R. Lul habet in Majorice et in suis terminis, et in Cuttalunia et qui..... debemus alicue nostri dando sibi..... predictas mon..... locum meum jura vocis, accionis, et servos omnes heriliter quam etiam personaliter sic quod possit predictus R. Lul predictas possessiones rendere impignorare et alienare cuicumque voluerit et quamcumque venditionem inde fecerit promitto habere ratum etc. et quod possit emere emptori sive emptoribus omnia bona nostra obligari etc. Et quidquid super predictas per predictum R. Lul factum fuerit ratum et firmum habeo et non contravenire et juro et renuncio in auxilium et beneficium senatus consulti Vellyani et juri hipotecarum etc.

Testes G. de Fonte R. Cudines et G. de Monte Ruso.

II.

III. idus Marcii anno MCCLXXV.

Certum est et manifestum quod Blanca uxor R. Lulli venit ante presentia nostri P. de Calidis Bajuli Majoricarum asserens et denuntians eidem Bajulo quod R. Lulli ejus maritus est in tantum factus contemplativus quod circa administrationem bonorum suorum temporalium non intendit & sic ejus bona pereunt et etiam devastantur quare supplicando petiit à nobis cum sua intersit pro se et filiis suis et dicti R. Lulli comunibus quo daremus curatorum bonis dicti R. Lulli qui ipsa bona regat gubernet tueatur et defendat et salva faciat. Unde nos P. de Calidis audita supplicatione predicta tum mandamus P. Gaucerandi civem Majoricarum cognatum dicte Blanche qui dictam curam gratis se obtulit recepturum esse utilem in curatorem et administratorem dictorum bonorum damus et assignamus ipsum P. in curatorem et administratorem bonorum omnium mobilium et immobilium dicti R. Lulli dando eidem P. liberam et generalem potestatem regendi gubernandi petendi et defendendi dicta bona in curia et extra in judicio et extra ipsum utilia agendo et inutilia evitando seu preter mittendo ad salvamentum ipsorum bonorum. Ego igitur P. Gaucerandi recipiens dictam curam à vobis P. de Calidis de dictis bonis promitto ipsa bona pro posse meo regere gubernare et defendere et in obl. etc. et juro et dono Bñs. Cuc. qui obl. etc.

Facta diligenti inquisitionis pro vita et moribus dicti R. Lulli cum nobis constet ipsu R. Lulli elegisse in tantum vitam contemplativam quod administrationem bonorum suorum non intendat habita pro hec deliberatione.

Testes Bn. Rossilione Berengarius de Castilione et Michael Rotlandi.

la repartió entre los pobres y pasando á Barcelona se reconcilió con San Raimundo de Peñafort y emprendió las romerías de nuestra Señora de Monserrate y de Santiago de Galicia.

Volvió á su patria Mallorca determinado á concluir su vida en un retiro, aunque pensó ántes ir á Paris para aprender la gramática y las ciencias.

El monte de Randa recibió entónces esa nombradía tan célebre que ha llegado hasta nuestros dias. A él dirigió sus pasos aquel que tanto habia dado que decir en Palma; allí debia consagrarse á la oracion el que guiado por el espíritu divino era escogido entre los hijos del Dios omnipotente. Sus conciudadanos admirados de aquella vocacion, mil veces se preguntaban unos á otros el motivo de tan estraña resolucion atendidos sus actos anteriores. Unos dijeron que Cristo crucificado se le habia aparecido en ocasion que intentaba componer unos versos amorosos y lascivos; aparicion que se repitiera cade vez que el imprudente jóven cojiera la pluma para continuar aquellos: otros que habia sido tal el horror que al bello sexo le habia inspirado la vista del lacerado pecho de la dama arriba mencionada que sus ideas y sus pensamientos habian sufrido un cambio total; y finalmente, que la profanacion que habia hecho del templo del Señor hirió de tal mauera su alma que solo pensó en reparar aquel esceso de depravacion consagrándose á la oracion y al estudio.

Allí, iluminado de la gracia divina, y como si su pluma dirigida por la mano invisible del Altísimo trazase en el papel los caracteres mas sorprendentes, escribió el libro intitulado *Arte mayor*, y despues el *Arte general*, los cuales leyó públicamente, penetrado de la pureza de su doctrina.

Cuando bajó del monte de Randa, su único pensamiento se fijó en estender con mas facilidad que hasta entónces el verdadero conocimiento de la fe de Jesucristo, y para ello tuvo la singular y bien premeditada idea de fundar seminarios en los cuales se enseñase la lengua arábica como mas necesaria en aquellos tiempos para comprender la genuina espresion de las sagradas Escrituras.

Para llevar á cabo su plan partió á Mompeller á hacer presente sus deseos al rey D. Jaime II de Mallorca y este monarca que no deseaba mas que dotar á su isla de cuantos establecimientos pudieran hacerla grande y poderosa le concedió la fundacion del colegio de *Miramar*, para trece frailes menores situado entre las villas de Valldemosa y Deyá y destinado á la enseñanza de las

lenguas orientales. No fué solamente con la intencion antedicha con la que Raimundo fundó el mencionado colegio, sino tambien para que los religiosos enseñados allí pasasen á predicar el Evangelio á los infieles.

El monarca, que al conceder al docto varon la institucion que pretendia, habia encargado la revision de su arte general á una congregacion de sabios, y que cediendo al parecer de estos, vió á la luz de la verdad que su doctrina era santa y digna de ser enseñada, asignó al colegio quinientos florines anuales de su real erario; y el Pontífice Juan XX, por su breve despachado en Viterbo á 16 de las calendas de Octubre del primer año de su pontificado, esto es, en el de 1276, aprobó y confirmó la fundacion del colegio de Miramar. El primero, en su clase, que tuvo la cristiandad, fué dirigido por el célebre mallorquin con una constancia á toda prueba: Raimundo enseñó allí su arte con mucho aprovechamiento de los religiosos confiados á su cuidado, no solo con la predicacion sino escribiendo con asiduidad para legar á las generaciones venideras monumentos dignos de admiracion y aplauso.

Lleno de un celo verdaderamente religioso dejó su colegio para pasar á Cataluña á ejercitar su ministerio apostólico, y de allí á Paris donde en su universidad abrió de órden de su cancelario una cátedra para explicar en ella los comentarios de su *Arte magna*. obra que posteriormente puso en árabe y que en el año de 1288 presentó á la santa Sede y al colegio de cardenales.

La segunda vez que despues de haber recorrido las ciudades de Génova y Mompeller se presentó en la capital del orbe cristiano pronunció delante de su Santidad un elocuente discurso para animarle á seguir su conquista de los santos lugares. Las razones que espuso en su oracion, las convincentes reflexiones que adució no fueron bastantes á que su empresa tuviese un éxito lisonjero; obstáculos insuperables vinieron á impedir la realizacion de sus planes, cuando Raimundo hubo peregrinado por todas las ciudades de Italia y reunido cuantiosos donativos para ayuda de la santa expedicion. Frustradas sus esperanzas se embarcó para Túnez con el objeto de predicar el Evangelio entre aquellos infieles; allí algunos árabes que no respetaron sus conocimientos y que se mantuvieron sordos á su voz le hicieron sufrir crueles tormentos; y en medio de aquellas turbas agarenas vióse respetada por muchos no solo la admirable ciencia que le infundia el Espíritu divino, sino la prodigiosa arte que sus vastos conocimientos le proporcionaban en la historia natural, en la medicina y en otras ciencias humanas.

Cuando se vió libre de persecuciones abandonó aquellos lugares y se embarcó para Nápoles donde en 1293 enseñó su doctrina. Al año siguiente pasó á Roma y allí acabó su libro de *Anima rationali* y compuso el *Articulus fidei* y su *Apóstrofe*.

Desde la corte romana pasó á Paris, y en esta ciudad escribió *Philosophia amoris*, y las *Cuestiones* dirigidas á *Tomas Atrebasense*.

Vuelve á Mallorca á visitar su monasterio y á conseguir la conversion de algunos moros que aun residian en esta isla. A todas partes alcanzaba su fé y su predicacion; no pudo estar ocioso un solo momento; toda su gloria, toda su ocupacion la encontró en el aumento y propagacion de la doctrina eclesiástica, y en la escritura de las muchas obras que compuso.

En Mallorca se embarcó para la isla de Chipre, donde esparció los rasgos luminosos de su profundo saber, y donde en virtud de mandato superior sostuvo su doctrina, arguyendo contra los cismáticos, y haciendo triunfar las brillantes ideas que esplanaba en sus argumentos.

Con licencia que obtuvo del sultan para predicar en Egipto su doctrina pasó allá; luego á Bona donde disputó con setenta filósofos averroistas y donde fundó una escuela de su arte. Denunciado al gobierno agareno tuvo que salir precipitadamente de aquella ciudad para evitar mayores persecuciones. Atravesando bosques y derrumbaderos logró penetrar hasta Bugía, y levantar allí su voz en defensa de nuestra santa Religion y reprobando públicamente la secta de Mahoma: acusado de espía y de despreciador de la ley del profeta fué encerrado en una cárcel y obligado á sufrir una larga y dolorosa prision. Consiguió por fin el que se le pusiese en libertad, cominándole en la sentencia de destierro con la pena de muerte si volvía á pisar las calles de aquella ciudad.

Pero Raimundo Lull no era hombre que abandonaba la empresa que habia acometido. Despues de su sentencia visitó á Roma, Paris, Génova, Chipre, Jerusalem y Viena, donde asistió al concilio convocado en 1311; en él insistió nuevamente en la conquista de la Tierra Santa y aunque nada consiguió, alcanzó ver decretada la fundacion de seminarios que propuso. Infatigable por esponerse á pruebas dolorosas con tal de convertir infieles volvió á Bujia; no para enseñar clandestinamente su doctrina, sino para predicarla en las calles y plazas públicas; no para ocultarse de unos y convocar á sus adeptos en lugares subterráneos, sino para explicar los dogmas cristianos ante el mismo rey árabe. Lleno este de furor le condenó á ser apedreado y conducido por aquellos bárbaros

fuera de la ciudad al puesto del suplicio sufrió la suerte de los mártires que sellaron con su sangre la religion de Jesucristo. Allí arrodillado , y elevando al cielo sus ojos y sus manos, invocó el auxilio divino y cual otro S. Esteban voló su alma á la mansion de los justos, llevada en alas de la fama mas imperecedera y ornada de la esplendente aureola del martirio.

Dos mercaderes naturales de Génova , apellidados Colom y Pastorga , testigos de su muerte pidieron al gobierno de aquella ciudad permiso para llevarse el cuerpo de Raimundo; y la piedad halló cabida entónces en el pecho de sus verdugos. Otorgáronles lo que pedian y embarcados en su nave hicieron rumbo para Génova. La Providencia divina reservaba á Mallorca el honor de conservar los restos de su apreciable hijo; la nave impelida por el viento no tomó otra direccion que la de esta isla , fondeando en Porto-pí el dia veinte y nueve de junio de mil trescientos quince. Noticiosa la ciudad de Palma del precioso depósito que conducia se apresuró á acudir en busca del hijo mas predilecto. De la Santa Iglesia Catedral salió una lucida procesion compuesta de todo el clero secular y regular, presidida por el Illmo. obispo don Guillermo de Villanova, formando parte de tan noble acompañamiento cuanto Palma encerraba de notable, incluso el rey , los jurados y toda la córte.

Colocado en un precioso ataúd entró el cuerpo del V. Raimundo en medio de la devocion general y fué depositado en el templo de San Francisco de Asis, de cuya órden tercera habia sido.

Lull fué considerado como el hombre mas grande de su siglo, teniendo sobre todas las ciencias miras metódicas y las mas de ellas no solo acertadas sino sublimes.

Sus virtudes forman una série de bondades que en vano intentaríamos nosotros relatar. Su fé, que descuella sobre todas fué innegable , y una prueba de ella sería si nuestros lectores no lo supiesen de antemano, esa constancia conque, despues de abandonar honores, títulos y riquezas, trabajó por extenderla entre los infieles; los muchos libros que escribió ora contra los averroistas, ora contra los cismáticos, sin perdonar tampoco á los nestorianos, judios y jacobinos, ni á clase alguna contada entre las secta heresiarcas.

Raimundo rendido enteramente á la correccion de la Iglesia santa juró mil veces no desviarse un punto de la sagrada regla de la fé católica. Sin embargo de esto, la envidia, ese azote atroz de los hombres grandes, ese torcedor terrible de las almas bajas, no

pudo menos de entrar en el corazón de vanos ignorantes que profesaban un odio de muerte, no á la persona de Lull, sino á su talento, á su virtud, á su saber. Estas tres cualidades, reunidas en un hombre solo, le hacían descollar sobre los que á no existir Lull hubieran lucido en él mundo sabio, y he aquí el motivo que puso á sus émulos en un estado casi de desesperación. He aquí el motivo porque se levantaron á hacer una guerra á muerte contra la doctrina luliana. Una doctrina aprobada por la Iglesia católica, sostenida por los hombres mas notables de aquella época, fué tachada de herética y anti-religiosa. Pero en vano se intentó probar un absurdo de tal naturaleza, en vano quiso diseminar despues esta especie el frenético inquisidor Aymerich, porque á modo de granizo cayeron las bulas apostólicas y las pragmáticas de los reyes para que la doctrina de Raimundo como buena, provechosa á la Religion y única para cimentar el saber humano, se estudiase en todas las universidades de la Europa.

Bien verán nuestros lectores que nuestro ánimo sería esponer aquí los datos con que apoyar este aserto, pero otro escritor bien conocido, el erudito P. Jaime Custurer ha evacuado completamente este asunto en sus *Disertaciones históricas sobre Raimundo Lull*, impresas en esta ciudad en 1700, disertaciones que no puede menos de consultar todo mallorquin entusiasta por las glorias del ilustre paisano que nos ocupa.

Adelantada en la corte pontificia la causa de su beatificación, mil motivos, que no son de nuestro argumento, la han dejado paralizada en varias ocasiones; pero una junta, nombrada espresamente para entender en este negocio, se ocupa con asiduidad de recojer los datos que se han pedido de Roma, y teniendo esta junta á su frente al M. I. Sr. marques del Palmer, cuyo celo y entusiasmo por las glorias de su patria, son tan notorios; creemos que muy en breve declarará la Iglesia á Raimundo Lull digno de estar en el martirologio, ya que su culto y santidad quedan aprobados de tiempo inmemorial, es decir, desde mucho ántes de la bula de Urbano VIII.

Las obras de Ramon Lull, que forman el largo catálogo que insertaremos despues; podrá verlas el curioso en la famosa edicion que desde 1722 hasta 1742 publicó en Moguncia el benemérito Ivo Zalzinger en ocho tomos de marca imperial.

Nadie ignora que Raimundo ántes que Bacon de Verulamio alzase el noble grito de libertad filosófica, y mucho ántes que el célebre Erasmo cultivando con filosófico pulso la bellas letras diera

al mundo literario dias de gloria y honor á las ciencias útiles; dotado por la naturaleza de vastos y grandiosos proyectos, de sublime talento y comprension universal, dió un ajigantado paso en la escabrosa senda del saber, y sepultado en el olvido las ridículas fórmulas del ergotismo estúpido, al traves de la admósfera de oscurantismo en que yacian sepultados los pueblos mas célebres de Europa, este portento del ingenio, cultivando las lenguas orientales^s y observando el magestuoso y sencillo curso de las leyes que rigen el orbe físico, dió el primer ejemplo, inaudito entónces, y que sirvió de pauta á los sabios restauradores de las ciencias, de establecer sobre la observacion y esperiencia los conocimientos físicos, que ausiliados de las matemáticas son deudores á Lull de los rápidos progresos que Nuwton y demas sabios de primer órden hicieron en el vasto campo del estudio de la naturaleza. Incansable en sus tareas literarias, y ardiendo en los mas vivos deseos de destruir las sombras de la ignorancia y fomentar el comercio, canal seguro de la riqueza de los pueblos, ataca por todas partes la absurda secta de Mahomet, enemiga por principios de la ilustracion, y presentando sus planes de ataques militares para destruir el islamismo, al paso que fomenta las cruzadas, origen del comercio y de muchos bienes para la Europa, demuestra en sus escritos inmortales lo fino de su juicio y lo grandioso de su genio sólido y emprendedor. ¡Cuántos bienes deben á Raimundo las famosas universidades de Roma, Bolonia, Paris y Salamanca! En ellas fundó las cátedras de las lenguas orientales con que se ha enriquecido el orbe literario de muchas producciones que yacerian en el polvo del olvido. En ellas dió lecciones de matemáticas y otros ramos científicos, abriendo el nuevo y desconocido sendero para las ciencias exactas, y con el objeto de evitar ó minorar los naufragios, redujo á un sistema de doctrina náutica las prácticas usadas y las observaciones hechas por los marinos de levante y del océano combinadas con los principios de la astronomia que tanto habian cultivado los árabes y rabinos españoles; escribió con su acostumbrada erudicion su *Arte de navegar*, en el cual habla difusamente de los vientos y de las causas que los producen. En otra de sus obras de náutica que escribió en 1295 dió escelentes documentos sobre la necesidad que tenia el marino de considerar el tiempo para navegar, los puertos á donde debia refugiarse, y sobre la estrella y el iman los rumbos y distancias que andaba. ¡Dijo en su *Geometria* que de ella dependia la náutica, y entre sus figuras se nota un *astrolabio* para conocer las horas de la noche: y en su *Arte*

general no solo puso un compendio de ciertas instrucciones para los marinos, si que trató espresamente de la navegacion, sentando que descende y procede de la geometría y aritmética, y en comprobacion de ello traza una figura dividida en cuatro triángulos y constituida en ángulos rectos, agudos y obtusos, á semejanza de los *quartieres*, que hoy sirven tanto para la navegacion, declarando por medio de esta invencion cuanto anda una nave segun el viento que rije y el rumbo que sigue respecto á los cuatro puntos cardinales; de lo cual deduce el lugar ó paraje del mar en que se halla á una hora ó momento determinado, y trata ademas en dicha obra de las señales que pronostican la direccion de los vientos. De lo dicho se deduce que el primer tratado de náutica en la edad media se debe á un español, á un mallorquin, al famoso Lull honor inmortal de nuestra patria, cuyo mérito por desgracia hemos desconocido hasta que los estrangeros nos han despertado de nuestro letargo, y á ejemplo de Cervantes á quien tanto aprecian y celebran las naciones cultas; á Lull le han prodigado elogios los sabios de primer órden, y han colocado su estatua en Paris en el salon de los grandes hombres que han honrado la especie humana por sus talentos y escritos en la larga serie de los siglos. Pero el servicio mas distinguido que podria hacerse á la literatura española, seria el que un sabio, libre de todo espíritu de partido, con la ilustracion competente en las ciencias naturales y con una crítica imparcial, diese un extracto de cada una de sus obras, declarando las genuinas, lo que tienen de nuevo para su edad, y de juicioso en todas: como asimismo que sistemas, noticias y opiniones estravagantes, absurdas ó imposibles, se deben imputar al siglo XIII y no á Raimundo; trabajo de que resultaria mucha gloria á la nacion, y que seria bueno desempeñase algun mallorquin juicioso é instruido en las cosas de su compatriota.

Entre los manuscritos del erudito D. Buenaventura Serra y Ferragut cronista de Mallorca, hemos encontrado el siguiente elenco de los autores de mas nota que hablan en elogio de nuestro ilustre paisano y por ser inédito lo copiamos literalmente.

Observata à variis auctoribus de Beato Raimundo Lull Majoricensis martiri benè loquentibus de martirio et cultu.

1. Illus. Dnus. D. Arnaldus Albertinus J. V. D. canonicus et decanus Ecclesie Cathedralis Majoricensis, inquisitor apostolicus p.º Majoricensis inquis. Deinde inquisitor apostolicus Valentinae

inquis. et electus episcopus pactensis Ecclesiæ, scriptor canonista celeberrimus, ut indicat opus illud de agnoscendis propositionibus etc. in trac. tom. 9. part. 2. fol. 52. et aliud coment. ad rub. et cap. 1. de hæret. in 6. in hoc com. in rub. quæst. 14. n. 75. postquam dixit ibi: *Et hodie habetur impresus cathologus hæreticorum per quorum lecturam habetur abundans cognitio.* (Quod videtur dicere de cathologo Eymerici.) dicit postea que sequuntur, ibi: *A cujus cathologi auctore in farragine illu preventus fui: ideo illum pretermitto. Nec quidem ei assencio: dum hæreticorum gregi magistrum Raimundum Lulli civem Majoricensem agregavit. Virum sanè catholicum, integerrimæque vitæ speciem exemplar.* Cujus inclita doctrina sanctissimique mores toti Hispaniæ et Galliæ notescunt: ut eum sanctorum cathologo potius adscribendum sentiant. Qui hanc mortalem agens vitam relator fidei catholicæ fervidus extitit. Testantibus ad ejus opusculis divinoque lumine illustratus vehementer anhelavit ad inserendum humanis mentibus optimos mores, sacrumque christianam fidem, adeo ut ad Agarenorum regna intrepidus proficisset, quo illos religionis nostræ cultores eficeret. Et dum Verbum divinum ferventer infidelibus palamque exponeret mirarenturque omnes spiritum, qui in eo loquebatur, non volentes ejus sapientia verbis obsistere, lapidibus illum obruentes, aureola martirii coronarunt. Cujus corpus non sine magno miraculo, ad urbem nostram Majoricem. Sti. Francisci in sacello honorifice sepultum, miraculis claret ejusque dogma à doctoribus Pariciensibus probatum publicè in dicta urbe, et in aliis Hispaniæ gymnaciis discendum proponitur; quod si legeris à Deo revelatur potiusquam ab homine quesitum, vel elaboratum sensebis. Enim suos auditores virtutibus imbuit, aut imbutos invenit. Articuli vero ei temerarie adcripti, falso impositi sunt numquam enim in ejus libris reperti fuere, quamvis subtilis, et scrupulosa indagatio à plurimis theologis, magnæ lectionis, et autoritatis viris, jubente Summo Pontifice facta extiterit, pro et monumenta (que vidi) apud archivum civitatis Barchinonæ recondita testantur. Quæ non inmerito præfati Dis. discipulis aneum conquerendi coram Summo Pontifice tribuunt, et hæc ignominia fallaciter tanto viro irrogata deleatur de libris in quibus hoc crimen hæresis nephandum calumniose impingitur etc. Hæc dic D. Albertinus anno 1534. prelo dedit, Valentia. Not. *Custurer. Montaner. Salsinger.*

2. In relatione adventus Dñi. regis et cæsaris Caroli V. in presenti Majoricen. Civitate die 13 Octobris 1541. in porta Maris vulgo *del Moll*, paratus fuit (eferetur) arcus triunfalis in quo, ut

dicitur Baleari antiquo idioma ibi: La precedent teatro ó renguera tenia en lo frent et titol deurat la lletra del cual deya: *Regi et Dño. ob debitam pietatem et insperatam lætitiã sextum viri Majoricem* aprestaria en lo mitx alt un scut redó, en que eran pintadas las armas de se Magd. ab ses águilas molt solemne, y en lo dalt de dit teatro havia un xich assentat ab una cadira triumphal en que havia un titol qui deya: *Raymundus Lull* qui representava la persona de dit benaventurat Mestre Ramon Lull doctor illuminat nostre vestit de burell blanch, qui tenia en la ma dreita unas horas, y en la esquierda un guiato, y en lo cap aportava una corona pintada de vermell y blau. Y per aquel foren dits á se Magd. al passar de dit portal los versos quis seguexen.

*Carole bellipotens diros contendis ad aphros.
nos ubi pro Christo dedimus cum sanguine vitam
infelix pugnas commite, ac vince, superbas
gentes, hin nobis venerandum redde sepulcrum
in quo rex superum jacuit, sic maxime cæsar
perpetuos hominum poteris sperare triumphos.*

Prosequitur quod in alia sede aderat puella representans Stam. Praxedem cum corona in capite, et pellicanum habentem in dextera etc. latius ibi vide, et versus quos puella cæsari cantavit.

3. D. Nicolaus de Pax Majoricensis vitam B. Raymundi scripsit eleganter, ubi parte 2.^a juxta Petri Solerii editionem martirium, et predicationem refert à n. 21. 22. et n. 23. ibi: *Volentes autem Navis Præfecti ligures* (qui ipsum é lapidum asservo Bugiæ acceperunt) *Beatum corpus* Genuam aportare reluctantibus ventis, ac Deo ita disponente Majoricas allibi coacti sunt, cumque navis tan pretioso mercimonio letavenisser totus Majoricensis populus, et conterrâneo et martiri obviam procedens corpus devotissime susceptum in conventi loco sacræ edis B. S. Francisci (cujus tertii ordinis cõsors fuerat) collocavit, ubi frequentibus miraculis illustres reliquias, *piã devotione prosequimur* ita apud P. Solertium, et etiam in M. S. D. Francisci de Montaner et de Font qui transcripsit anno 1608 et dictus de Pax scripserunt anno 1519.

4. D. Franciscus Montaner et de Font, in suo libro, testatur è quodam libro archivi civitatis hanc notam ibi scriptam transcripsisse, ibi: Dissapte ques contava á 29 de Juni 1448 lo qual dia era festa de St. Pere y St. Pau fonch acabada la capella nova en lo

monestir de frares Menors de Mallorca é en la dita capella lo Cors del Rt. Mtre. Ramon Lull en gran honor, é foren hi presents lo Magc. Misser Rodrigo Falio Lloct. genl. del Sr. Rey en Mallorca, é los honors jurats del pnt. regne, é gran multitud de gent, qui ab gran devoció miraven lo Cors del dit Mestre Ramon, lo qual fonch atrovat censer en la tomba ahont estava, de que fonch hauda per tots gran admiració, ates que ha 133 añis que es passat de esta vida.

5. Dit Muntaner postea hæc transcribit ut apparet ex Ludovico de Angelis in vita et laudibus Sti. Augustini lib. 5. cap. 7. ibi: *Divus Raimundus Lullus.* (ut testatur Fr. Hieronimus Romanus Chronicus Religionis Sti. Augustini in suis annalibus) «Nigrum doctorum, non autem monachalem habitum S. P. N. Augustini
«Episcopi fuit indutus, et Cincto Coriaceo præinctus, quam nos
«cõrrigiam appellamos, seu nominamus, nec non etiam pallium
«longum, et reliqua Eremitarum habitu, seu insignia traxisse uno
«vox omnium esse dicitur, et credit, et vetustissimæ Raymundi
«Lulli per omnem regnum Majoricarum imagines autentico testimonio prædicant et testantur.»

6. Ipse Muntaner, tradit, certamen poeticum in laudem beati Raimundi Lull, habitum in ecclesia Sti. Francisci in die Dominica Pentecostes die 15 Maii 1502 ubi de ejus virtutibus, et martirio poemata facta est et recitata, presentibus Illmo. Dno. Vice Rege, Magcis. juratis, Dño. Regente, Bajulo, Vicario, Edili, Procuratore regio, Consulibus, et aliis Officialibus Regiis: et Dño. episcopo, ac Dño. inquisitore, ac doctoribus in sacra theologia et jurisprudentia, et aliis etc.

7. P. Fr. Antonius Daça in 4 parte Cronicæ Ordinis sancti Francisci fol. 279 lib. 4 cap. 1 *de la vida y milagros del santo mártir Ramon Lull de la tercera orden de etc.* et ibi fué este ínclito mártir español caballero principal de Mallorca, de la noble casa y familia de los Lulus de Barcelona—et antea ibi: Entre los admirables doctores, y santos con que se ha ilustrado España, y toda la iglesia santa de Dios es muy insigne en toda ella el esclarecido mártir Raimundo Lulio de la tercera orden de nuestro P. S. Francisco etc. Refert postea vitam, martyrimum in Bugia, traslationem corporis, ejus depositum in sacristia conventus sancti Francisci, incendium, etenim, et miraculum quod ejus corpus illesum fuerit servatum inter flammis: traslationem ad novum sepulchrum populi devotionem, et frequencia per ipsum miracula fueri— Ut penes Daçam impressa habetur vita, fuit per dic.

Muntaner in ejus libro transcripta, et in fine transumpti hæc ait cit. Muntaner ut seqt.

8. Lo cual yo D. Francisco Muntaner y Font he trasladado con aquella fidelidad á mi posible por ser devoto de este bienaventurado santo, el cual en todas mis necesidades, y persecuciones he tenido, y tengo por mi patron, y abogado, y con su favor he alcanzado muchas mercedes de la poderosa mano de Dios nuestro Señor por lo cual le doy millares de gracias etc. fecho á 25 de mayo de 1612.

9. Dicho Muntaner trae tambien inserida, impresa con licencia del Ordinario, que á la fin va firmada ibi: *Gregorius Forteza Vig. Gen.* una cancion que son 41 coplas de 13 versos las 40 y la última de 7 en que se refiere la conversion, vida y martirio del beato Raymundo, llamándole martir, santo. Se imprimió año de 1605 en casa de Gabriel Guasp, y á la primera hoja va en lámina el beato Raimundo con rayos, y un crucifixo que le aparece entre nubes y luces, y el Santo que le dice: *O bonitas.*

10. Jacobus Faber Stapulensis in præfatione ad librum de contemplatione in Deo anno 1505 de beato Raimundo sic dicit: qui merito inter pios Dei cultores unus adnumerandus est: tradit citatus Muntaner in dicto suo libro.

11. Marianus Accaldus in præfatione ad librum proverbiorum de eodem Beato Raymundo sic cum nominat. *Vir ille Divinus.* Penes citatum Muntaner (Divi Rdi. Custurer. pag. 379.)

12. Carolus Vovillar in vita ipsius Bti. Rdi. tandem ita concludit: Quam revera ut sanctum, ut beatum, ut cœlestium consortem, ea quæ de ipso adducimus testimonia approbare sufficiunt. Tradit idem Muntaner.

13. Alphonsus Aprohasa in prefatione ad artem inventivam anno 1515 de Bto. Rdo. sic ait *Bonum opus semper operatus est in Ecclesia Dei, in de potius meretur omnibus esse acceptissimus, in forsan ob id laudandum esse putant quod impios errores gentilium philosophorum acriores funditus eliminaverit.* Tradit idem Muntaner.

14. Jacobus Faber Stapulensis, ad Illum. D. Alfonso ab Aragonia Cæsaraugustæ et Valentie archiepiscopum anno 1516 de Bto. Rdo. sic loquitur, ibi: *Cum aliquin esset, sapientes hujus mundi convincebat, pro cujus (Christi scita) amore martirium etiam minime detrectavit.* Et postea ipsum *Christi martirem* appellat tradit dic. Muntaner.

15. Jacobus de Oleza Domicellus Majoricensis in libro de lege christiana, de lamentatione 4. de Beato Raymundo Lullo aliqua

scripsit carmina, quorum duo ultima sunt ibi:

*Et sua scripta fidem sic, re venerantur in omni
ut nisi amare Deum, nihil sua verba sonent.*

Tradit cit. Muntaner y citado por Custurer pag. 442 § 82.

16. Michael de Oleza Domicellus in opere quod de salutari contemplatione edidit cap. 9. Tradit epithome vitæ Bti. Raydi., concludens ibi: «*Vahent lo demunt dit Mestre Ramon Lull qui tot «deces per choritat de la Sta. Feé Catholica cremava veient que el seu «treball era perdut, é res no aprofitava.»* Loquitur de unitate principum christianorum pro recuperatione terræ Stæ. *Com embriach del amor divino é desitjant morir per exaltament de la Sta. Feé Catholica se passá corporalment á Bugia, havent ya ell ab un catiu moro primo apresada la llengua morisca, á cridant en nitx de la plaza dit la secta de Mahoma es falsa, é plena de errors, é la lley dels cristians, es santa, é verdadera é exo so aparellat á provar, si ningu vol disputar ab mi, é tant que fonch pres, é sentenciat á mort.* Tradit cit Muntaner.

17. Matheus Malferit Majoricensis Eques armatus juris peritus regis Alfonsi primi Neapolitani ad serentes legatus, in additio: ad Matheum Palmarium Florentinum de temporibus anno 1221 ait ibi: *Raymundus Lullus trigessimo ætatis suæ anno in monte Randa Majoricis Balearis insule patriæ suæ divinitur arte mirabili, et ad omnes scientias generali inspiratur, aliquanto post anno 1315: Raymundus Lullus annum ages 74 dum fidem Christi Mauris apud Bugiam predicat gloriose lapidibus obruitur.* Tradit cit. Muntaner.

18. Joannes Valerius militaris civis Majoricensis Dñi. Regis Alphonsi de decretis, in opere suo intitulado. Summæ veritatis tiranium, honorificentissime semper de Bto. Rdo. loquitur, et tamquam maximum fidei promotorem commendat, et Balearicum esse dicit in cap. 83. ita notat *Muntaner* Valerii verba tradens.

19. Joannes Vileta in opere quod dicavit Ludovico et Paulo Lulliis, ait ibi: *Existimavi non usque quaquæ Contempnendum officium me prestiturum si vestrum D. Raymundum Lullum tum nostræ totius Cathalonie, tum vestri in primis generius, et ornamentum preclarum, etc.* hæc tradit *Muntaner* et *Salsinger*. Test. viri Illus.

20. Joannes Berclarius in libro Blanquerna de Bto. Rdo. ibi: *lo qual es estat pacifich, y amat del Sor. en la austera penitenciu y culici tot lo temps de la seu conversio fins acabat la fi de tots dies, segons lo que jo de ell he llegit, y cert se sap, y majent tots los dons del Sant Esperit, y gracias moltes los quals ab gran abundancia y llarguesa li doná; y que es estat proclamador, y procurador grandissim de la*

honra de Deu, assi de paraula, com en escrit en diverses llengüas com per semblant en obra per diverses terras del mon, entre los christians, y apres entre los moros, hont finalment per honrar á Jesu Christ merresque morir apedregat, y haver la corona del martiri per ell tan desitjada. Se imprimió en 1521.

Pro et in impresso: tradidit *Muntaner*, et in fine dicitur: *y glaries Barcelona de hont ell te lo seu antich y noble linage, y especüalment aqueix regne hont ell fonch nat y criat.*

21. Vida del Bto. Raymundo escrita por el canónigo Seguí en un libro in 8. en 14 capitulos, refiere su nacimiento, su conversion peregrinaciones, su predicacion á los moros, y martirio y como está su cuerpo en sumptuoso túmulo en S. Francisco en donde todos encuentran remedio en sus necesidades.—Trae *Muntaner* epitome de cada capítulo.

22. Mariano Acardo siculo en la epístola á Juan Francisco de Judicibus impresa á 12 Kal. Maius 1507. dice ibi: *Divi Raymundi*, hablando de Ntro. Raimundo.—*Muntaner* la trae copiada.

23. P. D. Placidus á Maria Monacus Sti. Benedicti de obser. epistola data Bononiæ 14 Januarii 1604. Civitati Majoric. elegantissimè scribit causam beatificationis Bti. Rdi. promovendam, laudando ipsum Btum. Rdum. Lullum.—*Muntaner*.

24. Marianus Accardus idem qui supra in alia epistola Justiniano Deodato præceptoris civique suo scribens X. Kal. Mayas 1507. Panermi de Bto. Rdo. Loquens ibi: *Divi Raymundi*.—*Muntaner*.

25. Lictus Gaspar Escolano Rector parroquiæ Sti. Stephani Valentia in sua historia cap. 21. et 22 vitam conversionem, martirium et corporis traslationem Ntri. Bti. Rdi. refert, et sacristia incendium à quo miraculose Bti. Rdi. Corpus intactum fuit preservatum.—*Muntaner*.—Custurer, dice se imprimió en 1610.

26. Liuranza de la ciudad, firmados los seis jurados del regno á 19 de Marzo de 1509 de 19 lib. 3 suel. á favor y disposicion de Fr. Martin Carbonell franciscano, para reparar la capilla y celda del glorioso Ramon Lull en lo alto del monte de Randa construida.—La trae á la letra *Muntaner* con el recibo de Miguel Llodrà por dicho P. Carbonell su tio, pagada por Martin Juan de Burgues.

27. Instrumento en que va recondida la nota de la memoria del fuego de la sacristia, y milagro de no haberse quemado el cuerpo del Bto. Rdo. Lull. *Muntaner*. Sucedió en el año 1447 se sacó el traslado auténtico á 9 de Dbre. de 1580.

28. Instrumento de justificacion ante del Sr. Vicario general

por testigos á petición de los jurados, y en su nombre Pedro Ribot Nott. síndico para ello, del buen olor que se percibe en el aposento (ahora capilla de la casa del Bto. Rdo.) en donde le apareció Jesucristo y fué convertido. Actuario Nadal Muxta Presb. escribano de la Curia Ecc.—Testigos recibidos á 5 Abril 1605. T. 1. Miguel Salvá 55 años. T. 2. Sra. Maria Ana Domingo.—T. 3. Andres Casellas 50 años.....

Fuit prosequuta inform. de mandato Illmi. Dñi. episcopi Dr. Ildefonsi Lasso Sedeño. 13 Febr. 1606.

T. 4. Bernardus Reus 38 annorum.

T. 5. Dr. Ants. Reus medicus 26 annorum.

T. 6. Rdu. Frans. Bonnin Presb. 32 annorum.

T. 7. D. Michael Angelats æques (notus esse Milit. civis) 44 annorum.

T. 8. D.^a Hieronima Cassellas uxor Andreæ Cassellas Not. 42 annorum.

T. 9. Antonio Mas studens villæ de Valldemussa. 18 annorum.

T. 10. Magdna. Palou, ætatis 16 annorum.

T. 11. Joanna Cassella æt. 12 annorum.

T. 12. Michael Campos Nott. 36 annorum qui de miraculo inse ipso testificatur.

T. 13. Andreas Cassellas Nott. 51 annorum.

T. 14. Joanna Obrador viuda Joannis Obrador 36 annorum.

Omnes ipsi testantur, quod die 25 Januarii 1606 buenum odorem sentierunt in Cubiculo ubi dicitur. Christum Rdo. Lullo apparuisse ad quintam noctis horam relati diei.—In fine testatur Franciscus Ferro Nott. Curia Eccæ. jta. reperiri in originali recondito in dta. curia, et dat copiam autcam.—Ita *Muntaner*.

29. Ide Muntaner testatur se transcripsisse á quodam libro Archivi Patrimonialis annotationem Seqtem. in comprobata quod S. Raymundus Bugiam transitavit, et ibi passus est martirium—ibi—Nota—que vers dimars á 14 de agost de 1314 se embarca mestre Ramon Lull en una nau per transferar á Bugia á la qual embercada tengue gran acompañament de gent, é particularment los jurats, co es Luis de San Marti, Andreu Roig, Juan Borrás, Toni Aguiló, Fr. Amador de..... Fr. Antoni Ferrer, é molts altres, fent gran sentit de la sua anada; é al cap de un mes escrigue una carta als jurats de aquesta manera—Als magnífichs é savis señor los jurats de Mallorques—sit nomen Domini benedictum—Magnífichs é savis señors, é germans en Christo, fas los

á saber de la nostra arribada en lo port segur de Bugia per la bondad é gracia de nostro Deu y Seño, lo cual comensa á mostrarme.....
 de son servici en las cual puga..... aprofitar el meu intent, y avenir las novas cosas per las quals he volgut pendre aquest meu passatge.....
 porte las cosas á bon fi, he yulla donar gracia en tot, y assertar aques meu bo é sant intent.

Videtur quod annotatio ista jam erat in partibus papiri tempore consuper deficiens, et non posse legi, deficit enim dicta firma, et verbi in locis ubi punctai positi sunt. Nihilominus certificat quod supra est scriptum á Mathee Calefat Not. ad instantiam Petri Ribot.—et dic *Muntaner*.—

Notat quod sibi videt fuisse dictatam epistolam scriptam die 13 7bris 1314 et amplius legi non potuisse in originali—pro et certificat se vidisse, et autenticum testimonium penes se habere, et in suo dicto libro anotasse 16 Dezembris 1613.

30 Idem Muntaner postea notat ad litteram memoriam incendii sacristiæ Sti. Francisci—incipit: *Res mirabilis*: finis autem ibi: *celebrat honoribus* unde hæc memoria distincta est, materialiter ab alia supra atnotata n..... quæ patrio Baleari idiomate concepta fuit á *Fr. Joanne Ginard*, et incipit ibi *admirable cosa*, finis vero; *é per aguest merecia fonch feta una tomba lapidea, á hont fonch mes lo cors de vall la trona de la iglesia axi com estava en voluntat ab lo alguassi tot ple de sanch.*

31. Vita B. Raymundi. La vida de mestre Ramon Lull:: *instat é sollicitad una é moltas vegadas* per alguns seus devots referi, é conta las cosas devall escritas on se contenen la sua vida, convercio, é penitencia molt alta, é maravillosa segons que specificadament devall aparex—*recompta primt. etc.* et post relationem partis vitæ, non enim refert transfetationem et martirium apud Bugiam ait cit. Muntaner «fas memoria yo Dn. Franch. Muntaner y Font com he trasladada la pnt. vida, converció é penitencia del glorios martir mestre Ramon Lull de un libre molt antich el qual es en us de las monjas de Nta. Sra. de Conceptio ditas del Olivar del orde de seraphic pare St. Frch. y antigament era del R. P. Fr. Pere de St. Just quant estudiava en la Universidad de Tolosa en lo año 1386 y yo desus dit la he trasladada en Mallorca á 8 de Dezbre. de 1608 tot sia á honra y gloria *de Deu y del glorios St. Lull.*

32. Liber Cavalleriæ quæ olim fuit Raymundi Lull, et nunc

venerabilis Joannis Ballester secretarii Serenissimi Dñi. Aragonum Regis et nunc Magci. Joannis Michaelis Ballester de Togoras Dominicelli de Majoricis ita in primo folio libri qui reservatur in scrivania Regia qui liber vocatur de la Cavalleria de Llulls. Et in segundo folio ibi. anno à nativite. Domini 1470 etc. ubi describuntur allodia ab Ecce. Sti. Nicolai veteris, usque ad Eccam. Sti. Spiritus Romæ, (nunc las miñonas orfas) et tenetur ad servicium duorum æquorum armatorum.—Muntaner.

33. In libro intitulo Gaudium maximum philosophorum, auctore Gaspere Vidal legum doctore impresso Barchinone per Onufrium Anglada anno 1606. in cap. 5. tradit. Epitome vitæ Bti. Rdi. et habet ibi: *Hodie veneratur* ut sanctus martir, et est in monasterio Divi Franci. positus in eminenti loco in quadam capella dictæ Ecce. ubi claret miraculis: qui martirium pro fide Christi Bugia civitatis Africæ, et ibi interfectus fuit et obrutus lapidibus ob mandatum Regis Barbari dictæ civitatis et regni Tuneti, eo quod erat christianus predicator, et per plateas dictæ civitatis Stum. Christi Evangelium predicaret, quod contingit anno salutis 1315 et à Majoribus acceptum habemus dies erat SSum. Petri et Pauli in quo meruit palmam martirii. Citantur ibi Vileta et de Pax.—Tradit citat *Muntaner*.

34. Aliud vitæ Bti. Raydi. Epitomen tradit dicti Muntaner latino sermone DD. Petri Hieronimi Sanchez de Lizarasso Decani et Canonici Ecce. Cathedralis Terrassonensis, in suo libro impresso Terrassonæ incipiens Raymundus Lullus Dr. eximius etc. ubi ejus convertio, penitentia, peregrinationes marcirium, et fine ibi: *Artificiose et mirabili sepulchro condidit* (civitas Balearis) *ubi et omnes Baleares* affirmant miraculis multis claruit, et pia populi devotione honoratur. Ita apud cit. *Muntaner*.

35. Instrumentum publicum firmatum per Dnam. Beatricem de Pinozio uxorem relictam multus nobiles D. Frci. Galcerandi de Pinozio militis in civitate Barchinonæ die 23 7bris. 1470. Cum autoritate de signo Regis Joannis Aragonum, per notarium regium receptum et authenticatum: et in dto. instro. dicitur ibi: *Divi illius Magistri Raimundi Lulli Balearici*.—Tradit *Muntaner*.

36. In libro metafisicæ magistri Petri Dagui in Epistola dicatoria dicitur ibi: *Divinum Raymundum Lullum*; et infra ibi: *qui per totum terrarum orbem sanctum pie creditur*. Scripsit cit. Dagui hoc opus ut in fine notatur in Podio Randa 20 7bris. anno 1485 ita penes citatum *Muntaner*.

37. Epitafio que hay en un mármol á la columna de la capilla

en la parte donde está el sepulcro, y lo trae *Muntaner* con la nota que se puso á 29 de Junio de 1448 y con elegancia se refiere allí el martirio y lo firmó Frcus. Ximinus Canonicus Majoricensis, como se puede ver en el mármol.

38. Codicilos de D.^a Ines Pax muger del Honor Nicolas Quint ciudadano á 10 Marzo de 1485 en que dice: Feci donatíonem scolis Rdi. Magistri Raymundi Lull, et Domino Deo nostro pro ipsis escolis etc. Consigno::: 100 lib. cens. quas ego recipio etc. tradit *Muntaner*.

39. Acte de la Cathedra de Dña. Agnes Pax á favor del doctor Juan Cabaspre á 13 de 8bre. de 1500 en que se anoinena ibi: *Illuminati et Divi Magistri Rdi. Lulli tradit idem Muntaner*.

40. Epistola juratorum Majoricem ad Eminent Cardinalem de Cisneros data 8 Julii 1513 et in ea dicit ibi: *Tenim lo seu cos ab pia veneracio en lo monastir del glorios St. Frch::: et infra ibi: las suas reliquias, signadament las barras san mols de miracles.—Tradit Montaner*.

41. Testamentum Canonici Gregorii Genovard, die 5 Martii 1527 in quo suos redditus legat pauperibus studentibus *Doctrinam Illi. Doctoris magistri Raymundi Lulli*. Tradit dictus *Muntaner*.

42. Ludovicus Joannes Vileta in prologo libri artis confessionis impressi Barcinonæ 1567 ait ibi: *De Barcelona de hont tenia son noble linatge, y bell natural. Lo que fonch convenient solar per edificar el Esperit Sant en ell per se misericordia y gracia lo edifici de Sta. vida, ab lo do de la siencia á utilidad del proxime, y acaba ab la consumasio del martiri á gloria del Sor*. Tradit. *Muntaner*.

43. Testamentum Rdi. Antonii Serra Presb. S. Th. D. die 16 augusti 1567 eligit sepulturam in Eccla. Sti. Francisci in capella B. M. V. in qua reservant ossa Illti. Dris. Rdi. Lulli, et legat 52 lib. cens. confratriæ SS. Petri, et Barnardi pro cathedra Lulliana institutenda.—Tradit *Muntaner*.

44. Memoria recognitionis corporis Bti. Rdi. Lulli juxta tenorem instrumenti de eo eonfecti die 5 Dezembris 1611 quem vidi in originali et ita pro ut ibi tradit dictus *Muntaner* ibi: *Omnes fratres dicti Monasterii solemnii processione, alta cruce luminaries accensis exientes á sacristia profecti sunt ad capellam Bæ. Vs. Mæ. Puritatis, in qua reperitur sepulcrum continens ad intra sanctum corpus ac illustres reliquias gloriosissimi dicti martiris Raymundi Lulli, et aperto ejus sepulcro marmoreo extractum fuit corpus, et reliquia dicti gloriosissimi martiris, á quadam arca lignea, lini lineo intus ornato, et subito dicti Fres. gaudio magno cantantes hymnum, Deus tuo rem*

*militum. detulerunt dictum sanctum corpus sua processione ad altare majus::: ac procidentes adoraverunt omnes dicti martiris reliquias::: (facta peritorum inspectione).... fuit inter ipsos facta consultatio nemine discrepante: Quod Beatus Martir Raymundus Lullus, in suo martirio relictis vulneribus illius corporis receptis, super caput ejus quatuor vulnera sive feridas, videlicet lapidum suo, gladii autem alia duo quorum alterum recepit ad partem superiorem ossis petrosi, ut bene demonstratur per suam incissionem quasi usque á la molle-
ra dici ossis petrosi, alterum vero circumcirca ejusdem partis: ic-
tus vero lapidum demonstrantur juxta eorum subintractionem, alterum in supercilio sinistro, alterum vero in occipitali capitis etc.*

45. Dictus Muntaner ait in sua nota ut sequitur ibi: «tenia en »su dichosa y gloriosa cabeza dos pedradas y tres cuchilladas, á »saber son la una pedrada dos dedos encima del cabello de la fren- »te, y la otra detras en la misma cabeza, en la cual parecen dos »agujeros que le hicieron los golpes de ellas; las cuchilladas son »dos reveses que tiene tres dedos mas arriba de la oreja derecha, »y la otra tiene á la parte izquierda, que apenas parecen, y esta »última despues la descubrieron, que ya habieron tocado el auto, »segun me fué referido, y por ser todo lo de sus dicho muy gran- »de verdad etc.» En le protocolo *que he visto* está notada por el Notario al márgen esta última herida, descubierta por uno de los médicos, concluido ya el inst^o. y acto de la visura, en la que parece se portaron con mucha simplicidad.

46. In testamento D.^a Beatricis Garcia et Rosiñol, uxoris Philippi Garcia, in notis Ba. Gili Nott. die 1.^a Decbris. 1606 habet legatum ibi: *item dextera que en cas ques canonisasen Me. Ramon Lull, y la germana Geronima Rulla, dextera á cada un dels dits beatos cent escuts moneda de Mallorca, y entre tant que no es seguira alguna de ditas canonizacions, vull que mon hercu ó successor no pugua asser forsat á pagar.*—Tradit Muntaner.

47. In historia Sti. Olegarii Episcopi Barcin. scripta per Dem. Joannem Garcia de Caralgs Canonicum Pœnitenciarium Barcin, habet ibi: Digression VIII. §. ult. *El Ille. y varon santo Ramon Lull. et postea ibi: Despues de haevr escrito tantas cosas de los Santos de Barcelona de este principado de Cataluña, y de las conquistas de las Islas Baleares, se podrian en este Principado quejar, (y con razon) del de haber passado en silencio los loores de Ramon Lull, porque siendo este santo varon tenido en opinion de mártir, cuyas reliquias tiene en muy grande veneracion la noble Isla de Mallorca::: Y siendo este Illdo. Dor. de la Illtre. y*

tan antigua prosapia Luliana de Barcelona:..... Y como la vida y martirio, milagros y historia de' este Sto. varon Lull, que cien años despues (de san Olaguer) cerca de los años de 1235 hasta que murió en el año de 1315:..... al último de su vejez se fué á Berberia para que le martirisassen: y con esta santa intencion se passó á predicar la Sta. Fe cathólica de Jesu Christo Ntro. Redemptor, y de la santa Iglesia Romana contra los mahometanos, cuya ley y alcoran impreparava y contra sus maestros y doctores arguia y disputava la impiedad de su falso Mahoma propheta, y de su impia y falsa ley, por las cuales cosas fué por el pueblo preso y llevado delante de su rey en Bugía, el cual les dió licencia y facultad (de lo que él tanto deseaba) que le matassen apedreado. «Fuese al cielo á gozar de Dios con el bienaventurado San Estevan, el día de Sn. Pedro y San Pablo, en el año «de 1315: habiendo gozado de la vida 80 años. Despues fué miraculosamente llevado su cuerpo á Mallorca su patria, donde está venerado «y honrado como á santo beatificado segun ellos afirman ilustrado con «muchos milagros. Está su cuerpo entero miraculosamente conservado «de corrupcion. Tiene en testimonio de su martirio la cabeza muy maltratada de las piedras con que le mataron. Entre otros milagros que «nos cuentan del beato Ramon Lull, es este muy de notar, que se pegó «fuego en la sacristia en donde estaba su cuerpo, y quemando y abrazando todos los ornamentos, cruces, cálices y todas las arcas, y maderas que habia en ella, no quiso Dios que en la arca de madera, «en la cual estaba su cuerpo conservado se le pegase el fuego ántes «ella sola fuese preservada del fuego sin lesion a'guna, como preservó Dios á los tres niños de Babilonia dentro del horno encendido.

—Ita citatus in dicta historia impressa Barchinonæ cum licentia et privilegio 1617 apud Sebastianum Mathevat impressorem Universitatis: et tradit annotatum Dic. D. *Frcus. Muntaner et Font.*

48. Instrumentum publicum die 25 Januarii 1609 continuatum per Dominum Petrum Nuñez Berard Notarm. apostolicum, de eo quod dicta die quolibet anno sentit diversis horis, et vicibus quidam suavis, ut divinus odor in domibus Andreæ Cassellas Nott. præsertim in cubiculo quod inhabitabat Ills. Dr. Magr. Raymundus Lull, et sentitus fuit á plurimis ibi nominatis ibi: prædictus suavissimus ac divinus odor, quem quidem sentierunt ac olfecerunt omnes supradicti, ter, quater et ultra, currente quarta hora noctis, computando ab occasu solis juxta computum Majoricarum, et omnes prædictum odorem divinum reputar gignentem in cordibus unius cujusque peculiarem effectum lætitiæ, et devotionis, pro ut omnes sæpe dicti et nominati mi, mibi fidem

fecerunt, quem quidem efectum mihi etiam generavit, nec non et prædicto Raphaelis Bisquerra Mercatori, qui mihi d.º N.º in præsentia dictorum omnium testium fidem fecit, et adveravit, se sensu olfatus carere, et nihilominus prædictum suavissimum odorem sentiisse, ac obfecisse. Ideo de prædictis omnibus dum agerentur ad instum et requism. dicti Petri Ribot sindici prædicti pnt. instu. ad eternam rei memoriam recepi præsentibus supra-dictis pro testibus die, loco, hora et anno quo supra etc. Tradit ad litteram dic. *Muntaner.*

49. Tradit. cit. *Muntaner Bti. Rdi. Elogia quibus iste titulus: En alabanza y loor del B. mártir Ramon Lull.*—et inter dicta elogia istud:

*Ya le mudan de capilla :
ya un retablo le trazan :
sus loores en Roma pasan ,
que es cosa de maravilla.*

et sine dubio hæc scripta sunt vel tempore quo, vel paulo antegm. publicaretur bulla de non cultu.

50. Tradit etiam cit. *Muntaner* sequentia annotata carta del rey de España á Su Santidad de 16 de Agosto de 1611 y dice; «Muy Sto. Padre: Al conde de Castro mi embajador escribo «represente á Vuestra Santidad lo que deseo la canonizacion del *Bto. Raimundo Lull* etc.

51. Otra á los cardenales Pinto y Panfilo: por lo mucho que deseo la canonizacion del *Bto. mártir Raymundo Lullo*. Es del mismo dia.

52. Otra del mismo dia, y año á Dn. Francisco de Castro, ibi: acerca de la *canonizacion del glorioso y beato mártir Raymundo Lullo*.

53. Otra de la ciudad y reino de Mallorca de 3 de Diciembre de 1611 ibi: *Beatum martirem Raymundum Lullum Balearem*.

54. Otra de dicha ciudad á dichos Eminent. Cards. Pinto y Pamfilo de 4 de Dizbre. de 1611 ibi: *la canonizacion del beato mártir Raymundo Lull*.

55. Otra de dicha ciudad al dicho de Castro embajador, en que repetidas veces nombra el *Bto. mártir Raymundo Lull*, es del mismo dia 4 Dizbre. de 1611.

Despues trae las cartas con que se solicitaba se viessen los veinte libros de dicho Dr. Raymundo Lull, que embiaba la ciudad á Roma, porque se decia estaban en ellos los errores que le habia notado Eymereich. Son estas las cartas del año 1614.

56. Trae tambien dicho Muntaner algunas razones por las cuales debe continuarse la veneracion del Bto. Raymundo como *santo antiguo*, segun los decretos de Clemente VIII, y de la Sagr. Congr. etc.

57. Christophorus Suarez de Figueroa in princ. libri, cui titulus: *Totum universale*, et tradit Salsinger pág. 5. in tom. 1 int. testimonia virorum illustrium ibi: *Sanctum corpus habitum Majoricæ in omni veneratione et decentia, facit continuo miracula vo Deo, et vix una dies habeat quin illis honoret illum.*—Hispano idiomate hoc perlegi in imprese de 1615.

58. Eovaldus Vogelius in libro de lapidis phisici conditionibus impresso Colonix anno 1595 de Bto. Rdo. Epitomen ejus vitæ brevissimum tradit, concludens ibi: *ita ut etiam palmam martirii qm. enixis viribus anhelabat circa ætatis annum octuagessimum in Africa Urbe Bugia lapidibus obrutus referrer meruerit: cujus reliquias pia veneratione Baleares etiam num hodie ob miraculorum frequentiam proserquuntur. Ita Salsingerius pág. 5.*

59. Antonius de Lupis in libro cui titulus: *Clarum.*—Obscurum philosophiæ moralis impresso Vernetiis 1694 ibi: *Sustinuit infinitas angustias famis, persecutionis, calamitatum et carcerum, denique lapidatus Tunicii (Legendum Bugiæ) ad plantamdam fidem etc.* ita Salsingerius cit. pág. 8 tom. 1.

60. Ludovicus Moreri in suo Dictionario Historico in 8.^a editione anno 1698 verbo Lulle, ibi: *Dicit quod anno ætatis suæ 40, integre se convertit ad Deum, et intravit in tertiam ordinem sancti Francisci et quod fuerit predicator contra sarracenos in Africa et lapidatus sit in Mauritania 25 Martii 1315 ætatis 80 annorum: suam corpus fuit translatus Majoricam, ubi honoratur tamquam martir.* Salsinger cit. pág. 8.

61. R. P. Nicolaus Causinus Soc. Jes. in libro *Corte santa* impresa Lugduni: 1674. fol. 128 sectio 14 Btum. Rdum. vocat ibi: *sed est magnus servus Dei*, et illum cum suo Sto. P. Ignacio comparat notat et verba tradit. Salsinger, in testim. Viror. Must. tom. 1. pág. 10 et seqs.

62. R. P. Bapta. Sanjure Soc. Jes. in lib. 4 de personis que profesæ sunt magis specialem amorem Dno. Ntro. Jesu-Christo pág. 1236 tom. 6 in 8. Pariciis impresso 1657 ibi: *Rdus. Lullus meret tenere locum honorabilem inter magnos amatores filii Dei.* Notat Salsinger cit. loco. pág. 11.

63. Illus. Pr. Ferdinandus Salazar Soc. Jes. electus episcopus Malugs. in defensorio pro immaculata Conceptione compluti edit

1618 ibi: *hæc opinio habet nobilem patronum Raymundum Lullum in speciali opusculo quod de immaculata Virgine Composuit, ubi totam hanc duplicis tituli doctrinam acurate expendit, et Virginis immunitatem á culpa ex illa aucupatur.* Salsinger cit. pag. 11.

64. R. P. Andreas Moragues Soc. Jesu. in Conographia de defensione, et causis Lullii, cujus originale asservatur in Collegio sapientiæ Majoricæ. Le cita el P. Custurer. Cap. 1 pág. 11 de la disert. p.^a—y Salsinger. Cit. pág. 12. y le he visto.

65. R. P. Jacobus Custurer in disert. latissime probat immemoriam cultum Bti. Rdi. impressus fuit liber iste Palmæ Balearum apud Michaellem Capo anno 1700 ubi plurima.—Salsiger memorat pag. 12.

66. R. P. Joannes Baptista Solerius S. J. in actis sanctorum, inserens: acta B. Rdi. Lulli. Antuerpiæ impres. anno 1708 ubi etiam plurima.—Salsiger numerat etiam pág. dic. 12.

67. P. Pacificus capuchinus missionarius in suo itinero impresso Pariciis 1631 referens hic Majoricam advenisse et in eccliam Sti. Frci. missam celebratur se contulisse ait ibi: *lecta fuit.* (Missaut.) *in capella quæ est ad latus magni altaris quæ auro ubique radiabat, et magnas divitias monstrabat: maxime autem in admirationem me rapuit imago quædam lignea in superiori altaris parte diligentissime elaborata, et coloribus curiose de corata, quæ venerabilem senem promissa barba, et habitu tertii Ordinis Sti. Frci. amictum representabat, facie elevata, et in Crucifixum ex sole arbore incumbenti colloquentem intenta; pedibus autem subscriptum erat litteris aureis Beatus Raymundus Lullus.*—ita Salsiger cit. loco Testimo. Viror Illtre. pag. 13 qui prosequit relationem dicti. P. Pacifici dicentis quod fuit ei ostentum sepulchrum marmoreum, et insuper Dumus scriptus fuit ei suo loco ostendit (quem vocat mirtam) é quo folia etiam scripta evulsit et secum tulit.

68. P. Frus. Burdonus ex Genlis. Congris. tertii regularis Sti. Frci. in manuali consul. Sta. Inquisitionis sectione 56 n. 26 ibi *Raymundus, Lullus in insula Majoricarum in vico Sti. Michaelis, Patre Raymundo, et Matre ex familia Merilium* (legendum Herilium) *nobilibus natus anno 1236: insignitus tituli beati, et martiris tertii ordinis sancti Franci. de quo in martirologio franciscano sub. die 26 Martii etc.* Ita Bordonus, et Salsinger notat loco cit. pág. 24 Opus istud Bordonii fuit impressum anno 1693 et in prima ejus página habet.

69. P. F. Dominicus de Rubernatis in tom. 5 orbis seraphici missionum lib. 3 cap. 1 n. 165 notat á celebri scriptore Wandingo

inter franciscanos martires numerari Btum. Raymundum.

70. P. Fr. Joannes Maria de Vernon tertii ordinis Sti. Frci. in vita illti dis impressa Paritiis 1668 ita ponit libri titulum: *Dr. illuminatus, vel Historia verax de vita beati Raymundi Lulli martiris tertii ordinis Sti. Francisci Africae, et primi fundatoris omnium missionum.* etc.—Dicatus N. S. P. Papæ (Clementi IX) Salsinger cit. pag. 15.

71. Idem P. Joannes Maria Vernon in annalibus perpetuis tertii ordinis Sti. Francisci part. 2. à pag. 203 ad 214 habet ibi: æquæ fuit Sanctus::::: factorum suorum pariter, et documentorum aprobatos habet omnes qui non facilem habent fidem rumoribus incertis::::: etc. Salsinger cit. pag. 15.

72. P. Fr. Lupus Paez franciscanus in regulas tertio ordinis impressas Valentiae anno 1617 ibi: *Btus. Rdus. Lullus* etc.—Salsinger cit. pag. 15.

73. Idem P. Lopez Paez en la regla de la tercera orden lib. 2 cap. 9 dice del Bto. Rdo. que murió mártir apedreado de los moros en Africa en el reino de Bugia por la santa Fé Catholica en cuya propagacion se empleaba. Cita á Gonzaga, y á Daza.

74. Martirologium franciscanum editum Brissis anno 1653 cum comment.^o R. P. Asturi, et approbat. DD. Pariciensium ibi: *Numi duæ novæ in Africa passio Bti. Rdi. Lullii tertiarü qui ob fidei Christianæ prædicationem á sarracenis multis plagis affectus, et lapidibus obrutus martirii palmam meruit obtinere, cujus corpus ad insulus Baleares delatum Majoricæ, pia fidelium veneratione colitur.* Salsinger cit. pag. 16 ibi Comment. Asturii tradit, et alia.

75. D. Nicolaus Antonius canonicus hispalensis ecclesiæ, in bibliot. Hispana veteri tom. 2 lib. 9 cap. 3 ibi: *Fama clarus siquis alius::::: Rdus. Lullus, fuit Majoricensis, rebus pro infidelium conversione opere gestis, et scriptis, et que concilio promatis, et tandem ab immanibus fidei hostibus mahometanis occisus fuit. In majori Balearium insularum urbeque Majorica, is natus est, Raymundo altero Lullo parente, qui cum Jacobo aragonie rege primo hujus insulæ ac regni debellatore miles venerat, ibique domicilium fecerat.* etc. Salsinger cit. pag. 19.—Tradit etiam P. Custurer pag. 412 n. 97 marginal.

76. Petrus Morestellus Dr. Theologus canonicus diæcessis erbroissensis in dedicatoria encyclopediæ ad ducem elborii Carolum principem, elborii anno 1646 dicit de Bto. Rdo. ibi: *Talis demum fuit cum quo nomo sit ac tempestate, aut avo futuro conferendus vel integritate vitæ, vel eruditione recondita que rerum cognitione. Hæc*

magna, hæc admiranda quæ virum pene colestibus dequent, et quem lyricus vates uno minorem jove diceret.—Salsinger cit. pag. 19.

77. Dr. Petrus Bannazar canonicus Majoricensis in suo memoriali ad regem catholicum pro promovenda causa *Bti. Rdi. Lull* plura de ejus sanctitate, et cultu inmemoriali. Fuitque dictum memoriale a *venerabile Pdre. Fr. Antonio Llinas* Franciscanus, cujus virtutes ei famam sanctitatis dederunt ut in sermone in ejus funere Matrili prædicato, quem impressum habeo, et legi. et dic. vener. Pr. Llinas piissime de Ntro. Raydo. in die. sua approbatione loquitur, ut in ea est videre. De d.º memoriali Salsinger cit. pag. 19 et seq.

78. Dn. Joannes Aubrius Monspelli Abbas medicus, et conciliarius regios, in *dedicatoria triumpho amoris* (pro ut citat á Salsingerio loco cit. pág. 20) scripsit elogium *Bti. Rdi. Lulli* quod habet impressum in folio fixo in quadam tabula, una in domo civitatis, et alia in sacristia convent. *Sti. Frci. Palmæ* cum imagine ipsius *Bti. Rdi.* genuflexi orantis Christum Dominum Crucifixum, radiis exornata ipsa *Bti.* imagine: pro ut sæpius vidi, et perlegi elogium quod ita se habet: *Mirabilia mirabiliorum maxime admirandorum doctoris archangelici sancti Raymundi Lulli martiris (tertiº ordinis Sti. Frci.) apostoli Africae, primi fundatoris omnium missionum, et seminariorum totius mundi. Secundum R. P. Causinum Soc. Jesu in Aula Stu. etc. In fine autem martirisatus Bugiæ in regno Tunensi in Africa anno 1315. Secundum historiam à R. P. Pacifico Capucino missionario apostolico factum per auctoritatem regis, et congregationem de propugnanda fide Romæ impressum Parisiis anno 1645.*—Ita in relatis tabulis: et reimpressum habet relatum elogium in libro: *Ars juris*: cum licentia ordinarii impresso Palmæ Majoricen anno 1745 et vidi, et perlegi.

79. Ludovicus Paramus de origine et progressu *Sta. Inquisitionis* lib. 2 tit. 1 nominat cum *B. nu Lull* ibi: *Licet* (Eymericus) *petulanter contra B. Raymundum Lullum, et ejus doctrinam nescio quos spiritu ductus invexerit, ut in questione de combustione, et prohibitione librorum late diximus.*—Edidit hoc opus Matrili anno 1598 Notat *P. Custurerius* pág. 371.

80. *P. Benedictus Gonon* Celestinus in notis ad vitam insertam inter alias *PPm. Occidentis*, editis Lugduni anno 1623 ait ibi: *Sed constat ex supradicta historia Raymundum pro fide martirio coronatum fuisse.* Tradit. *P. Custurerius* pág. 373 núm. marg. 16 ad § 8.

In dicto Archiologio tradit. verba dicti *P. Benedicti Gonon*

ibi: *ad extremum Rdu. corpore jam senex, animo vero semper ticens, ac in dies robustior, rursus ex Majorica tunicium trajecit, quo cum pervenisset, agnitus statim ab Incolis mox concursu populi fuit, é civitate ejectus, é lapídibus in portu obrutus. Indicio piramidis luminosæ sacrum ejus corpus reperit et in patriam defert.*

81. Illmo. y Rmo. P. Arbiol venerable por sus virtudes, y muy Illmo. por haber renunciado el obispado á que era elegido, en su libro de los terciarios de S. Francisco refiere la vida martirio y culto del Bto. Rdo.—Custurer pag. 438. y sigte. videatur.

82. P. Franco. Diaz que fué compañero de nuestro venerable P. Antonio Llinas.

83. Rmo. P. Franco. Gonzaga, cuya obra compré de la almoneda de D. Franco. Togados, canónigo.

84. Angelus de Paz, in Expositione in Simbolum Apostolorum lib. 9. art. 7. cap. 10. n. 138 ibi: *Obiit enim pro Christo, et claré miraculis.*—P. Custurer pag. 44.

85. Illmo. Dño. Fr. Damian Cornejo obispo Orense en la Crónica de S. Francisco.

86. R. P. F. Bonavent. Dernoye Minorita Recollett. provinciæ Sti. Joseph in Comitatu Flandriæ, in suo opere medulla Sti. Evangelicæ, sive moralis expositio regulæ Sti. Francisci, impresso Antuerpiæ anno 1657. cap. 7. §. 10 n. 6. loquens quomodo emulari oporteat. Christum patientem, ait ibi: *Tali arsit emulatione Nr. Btus. Raymun. Lullus:::* et in fine ibi: *et flagrantissimo esturas Dei amore, miros labores, paupertates persecutiones, tentationes, quæ ad usque finem vitæ constantissime tolleravit.*

87. R. P. Fr. Didacus de Leguile Historiator ordinis Sti. Francisci Romæ in historia panegirica, cum titulo: *Franciscuster Legislator*, impressa Romæ 1667 cum permissu et firma Fr. Joannis Dominici Leonis, socii Rmi. Ps. Sac. Palatii Aposci. magistri Tract. 6. lib. II. lit. R. pag. 293. §. 3 ibi: *Btus. Rdu. Lullus martir Christi ex tertio ordine Sti. Franc. ex illustris urbis Majoricarum familia, etc.* et tract. 6. lib. 12. pag. 485. punc. 1.º ibi: *Btus. Rdu. Lullus Majoricensis vir sinyularis vitæ:::* et in fine ibi: *Agit de hoc inclito martire apud suos publica veneratione celeberrimo martirologium Franciscanum die 29 Junii, etc.*—Et eodem tract. 6. lib. 12. pag. 494. §. 3. ibi: *Btus. martir Christi Raymundus Lullus, genere illustris. patri nomini, et agnomini, cagnominis et insula Majoricarum, in vico Sti. Michaelis:::* Et infra ibi: *Igitur sanctissimus martir noster Raymundus Lullus franciscanus en tertio instituto seraphico etc.*—Sepius quæ in discursu ipsum vocat *martirem.*

Continuando el precedente catálogo de escritores que hablan en elogio de nuestro paisano, encontramos los siguientes:

D. Gerónimo de Alemañ y Moragues, cronista de Mallorca.

D. Buenaventura Serra y Ferragut en sus Glorias de Mallorca.

D. Guillermo Tarrasa en sus MSS.

El P. Antonio Raymundo Pascual en sus Vindicias Lulianas en su disertacion sobre el descubrimiento de la aguja náutica etc.

Escolano, Historia de Valencia.

El P. Bartolomé Fornes.

Mr. Richard, Historia de las Cruzadas.

D. Martin Fernandez de Navarrete en sus memorias sobre la marina española.

Mr. Grasset de Saint Sauveur.

Mr. Hermilly, historia du Royaume de Majorque.

D. José Vargas Ponce.

D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

Mr. Jeuilleret en su disertacion sobre el mérito científico de Ramon Lull.

D. Jaime Salvá y Munar.

D. José María Quadrado.

D. Felix Torres Amat.

D. Juan Pablo Forner.

Uno de los autores de esta obra en otras muchas que tiene publicadas.

D. Joaquin Maximiliano Gibert en sus elocuentes discursos.

D. Miguel Moragues, Pro.

D. Juan Cortada.

D. Pablo Piferrer.

Mr. Laurens.

D. Basilio Sebastian Castellanos de Losada.

CATÁLOGO

de las obras del Bto. Raymundo Lull, sacado de la biblioteca vetus de D. Nicolas Antonio.

ARTIUM GENERALIUM LIBRI.

1. *Ars generalis*. Incipit: *Ars generalis*.
2. *Ars brevis*, quæ est imago artis, quæ dicitur *Ars generalis*, sive *magna*, scripta anno 1307 impressa variis locis. Incipit:

Ratio quare facimus istam artem. Hæc Uvadingus Lugduni hæc prodiit ex officina Jacobi Marechalcum *Arte generali*, et Argentorati cum Raymundi operibus, quæ adadinventam ab ipso *Artem universale*. etc. pertinent, 1609 in 8. sumptibus Lazari Zetzneri.

3. *Ars generalis ultima.* incepta Lugduni 1305 et finita Pisis in monasterio S. Dominici 1308 impressa Lugduni apud Jacobum Marechal 1607 variisque in locis, et ultimo Majoricæ apud hæredes Gabrielis Guasp, correcta et districtius divisa per Fratrem Franciscum Març anno 1645. Incipit: *Quoniam multas artes fecimus* etc. Exstat et in laudata editioni Argentoratensi Zetzneri. Monet auctor in fine, ad hoc ut facilius addiscatur hæc *Ars magna*, debere addici prædictam *Artem brevem*, quæ est imago *Artis hujus generalis*, ut ipse ait. Hispanice extat: *Arte general de Raimundo Lulio para todas ciencias*. Matriti 1548 in 8.

4. *Arts demonstrativa veritatis.* Parissis scripta anno 1309. Incipit: *Quoniam hæc ars demonstrativa.*

5. *Ars altera demonstrativa veritatis.* Incipit: *Finalis quidam.*

6. *Compendium artis demonstrativa.* Incipit: *Quoniam omnis.*

7. *Lecturam super artem demonstrativam, sive liber Chaos.* Incipit: *Quoniam Deus multum est accolibilis.* Alius habetur liber huic similis, cujus titulus est: *Chaos magnum.* Lullista aliis scripsit: *Introductorium ad artem demonstrativam.* Quod incipit: *Introductoria artis demonstrativa* etc. in quo citatur Lullus.

8. *Liber correlativorum innatorum* scriptus Parissis 1309. Valentiaë que editus cura Alponsi Proaza apud Gregorium Costilla. 1512. Incipit: *Quoniam ignoratis.*

9. *Ars inventiva veritatis.* Incipit: *Ars præfens ab arte demonstrativa descendit.* Nuncupata hæc magno illi viro ac Toletano præsuli. D. Francisco Ximenio prodiit Valentiaë 1515, cum privilegiis regiis pro Lulliana doctrina.

10. *Tabula generalis ad omnes scientias applicabilis.* Incepta in portu Tunici 15 Septembris 1292. et finita in civitate Neapoli 1293 in octava Epiphaniaë. Incipit: *Ratio quare ista tabula.*

11. *Ars expositiva, seu lectura super artem inventivam, et tabulam generalem.* Incipit: *Ars ista modum sequitur, et doctrinam artis inventiva.* Prædicti tres ultimi libri Valentiaë prodierunt anno 1515 correcti ab Alphonso Proaza et Francisco Cardinali Ximenio dicati, ex officina Didaci Gumiel, Valentiaë.

12. *Ars compendiosa inveniendi veritatem.* Incipit: *A Ponimus.*

13. *Ars alia compendiosa.* Incipit: *Hæc ars compendiosa.*

14. *Ars inquirendi particularia in universalibus* Incipit: *Cum apud nos.*

15. *Liber propositionum secundum artem demonstrativam compilatus.* Incipit: *Ab arte demonstrativa.*

16. *Liber de ascensu, et decensu intellectus.* Incipit: *Quoniam sunt aliqui homines.* Scriptus in monte Pessulano anno 1304 Valentie editus Alphonsi Proazæ cura per Gregorium à Costilla 1519.

17. *Ars penultima.* Incipit: *Quoniam scimus istam.*

18. *Ars scientiæ generalis.* Incipit: *Ars sive scientia.*

19. *Lectura alia super artem inventivam veritatis.* Incipit: *Circa quod.*

20. *De conditionibus artis inventivæ.* Incipit: *Quoniam Deus.*

21. *Liber de declaratione scientiæ inventivæ.* Incipit: *Primo ad inveniendum.*

22. *Practica brevis super artem brevem, sive super tabulam generalem.* Incipit: *Est autem hæc.*

23. *Liber de experientia realitatis artis* Incipit: *Quoniam experimentum.*

24. *Liber de mistione principiorum.*

25. *Liber de formatione tabularum.*

26. *Lectura super tabulam generalem.* Incipit: *Cum thorica.*

27. *Practica brevis super eandem.* Incipit: *Alphabetum.*

28. *Lectura super tertiam figuram tabulæ generalis.* Incipit: *Dividitur hæc lectura.*

29. *Liber facilis scientiæ.* Incipit: *Manifestum est.*

30. *De quæstionibus super eo motis.* Incipit: *Quoniam liber facilis scientiæ.*

31. *Liber de significatione.* Incipit: *Significatio est ens.*

32. *Liber magnus demonstrationis, seu brancha artis inventivæ veritatis.* Incipit: *Quoniam humanus intellectus.*

33. *Liber de lumine.* Incipit: *Quoniam intellectus est valde.* Ms. extat in Ecclesia Hispalensi in 4.º

34. *Liber de inquisitione veri, et boni in omni materia.* Incipit: *Scientia veri et boni.*

35. *Liber de puntis transcendentibus.*

36. *Ars intellectus.* Incipit: *Quidam homo.*

37. *De modo naturali intelligendi in omni scientia.*

38. *De inventione intellectus.*

39. *De refugio intellectus.*

40. *Ars voluntatis.* Incipit: *Cum Deus.*

41. *Ars amativa boni.* Incipit: *Ad recognoscendum.*

42. *Ars alia amativa. Incipit: Ad cognoscendum.*
 43. *Ars alia amativa. Incipit: Deus benedictus.*
 44. *Ars memorativa. Incipit: Per quandam sylvam.*
 45. *De quæstionibus super ea motis.*
 46. *Ars alia memorativa. Incipit: Hic est necessarium.*
 47. *De principio, medio et fine.*
 48. *De differentia, concordantia, et contrarietate. Incipit: Sensuale est.*
 49. *De aqualitate, majoritate, et minoritate.*
 50. *De fine et majoritate. Incipit: Quoniam quidquid.*
 51. *Ars consilii. Incipit: Cum sit hoc quod consilium.*
 52. *Liber alius de consilio. Incipit: Quidam homo.*
 53. *Liber de excusatione Raymundi. Incipit: Dominus Deus humilis.*
 54. *Liber ad intellegendum doctores antiquos.*
 55. *Ars infunsa.*
 56. *Art de fer, y soltar questions. Vernacula lingua, quod sonat, Ars faciendi, et solvendi quæstiones.*
 57. *Fundamentum artis generalis.*
 58. *Supplicatio Raymundi ad parisienses.*
 59. *Liber ad memoriam confirmandam. Scriptus Pisis in conventu S. Dominici. Incipit: Ratio quare.*
 60. *Liber de potentia, objecto, et actu. Incipit: Cum plures homines.*
 61. *Ars generalis rhümica. Scripta Majoricæ mense Martio 1300 vernacula lingua. Incipit: Deus glorios per etc.*
- Edita exstant simul *Raymundi Lullii opera ea, qua ad inventam ab ipso Artem universalem scientiarum, artiumque omnium brevi compendio, summaque memoria apprehendendarum, locupletissimaque vel oratione ex tempore pertractandarum pertinet, ut et in eandem quorundam interpretum scripti comentarii. Argentinæ sumptibus Lazari Zueztneri anno 1617 in 8.º prodierunt.*

LIBRI GRAMMATICÆ ET RHETORICÆ.

62. *Ars grammaticæ speculativæ completissima.*
 63. *Ars grammaticæ brevis.*
 64. *Ars rhetoricæ. Incipit: Cum verbum. Has novit Uvadiogus. Nos vero adiungimus.*
 65. *Rhetoricen Lulli, quam edidit Remigius Rufus Candidus Agitanus precibus Bernardi Lavinbetæ Raimundi studiosissimi, ut*

mox dicemus; mireque commendavit in præmissa epistola. Exstat in editione Argentoratensi, quam diximus, Zetzneti. Incipit: *Ex tenebris lux ipsa emergit*, nuncupaturque in titulo liber *Alchimia verborum*, ab aliquo forsam sciolo. Lulli rhetoricam Parissiis editam anno 1638 in 4 sicuti et in *rheticam isagogen* ejusdem prodiisse ex Ascensiana Parisiensi anno 1515 in 4 alicubi legimus.

LIBRI LOGICALES.

66. *Liber qui vocatur Logica de Grozell versu vulgari.* Incipit: *Deus per se à nos honrament.*

67. *Logica parva.* Incipit: *Logica est ars, et scientia.* Edita primum Compluti ab Arnaldo Guilielmo Brocar 1518. Illustrata deinde commentariis Antonii Belver Majoricem à Grabiele Guasp 1584.

68. *Logica nova*, absoluta Genevæ 1303 et Valentiaë edita à Gregorio Costilla, curante Alphonso Proaza 1519. Incipit: *Considerantes veterem, et antiquam logicam.* Præter has vidimus.

69. *Dialecticam, seu logicam novam*, quam à superiore distinguimus, quod hæc incipiat: *Logica est ars, qua verum etc.* quam in editione Argentoratensi toties laudata exstantem Bernardus Lavinbeta emendasse, restitutis iis, quæ olim fuorant sublata, dicitur.

70. *Liber de novo modo demonstrandi.* Incipit: *Quare dicitur.*

71. *Liber de fallaciis.* Incipit: *Peristas fallacias possunt convenire theologi.*

72. *Logica alia de quinque arboribus.*

73. *Liber de subjecto, et prædicato.*

74. *Liber de conversione subjecti, et prædicati per medium.* Incipit: *Quoniam opiniones.* Ita est in editione, quam laudavimus Zetzneri, non, *Quoniam apponentes*, ut apud Uvadingum.

75. *Liber de syllogismis.* Idem forte cum eo qui sequitur.

76. *Liber de modo naturali, et sillogistico, quo concluditur necessario et naturaliter prædicatum esse in subjecto.* Incipit: *Quoniam omnes, qua sumus.*

77. *Liber de affirmatione, et negatione, et causis earum.* Incipit: *Quoniam omnia sunt.*

78. *Liber de quinque prædicabilibus, et decem prædicamentis.* Incipit: *Quoniam quinque prædicabilia.*

79. *Liber de novis fallaciis.* Incipit: *Quoniam intellectus humanus.*

80. *Liber, qui dicitur Fallacia Raymundi.* Incipit: *Quædam affirmatio.*

LIBRI PHILOSOPHICI.

81. *Liber lamentationis duodecim principiorum philosophiarum contra Averroistas*. Scriptus Parisiis mense Februario anno 1310 dedicatusque Philippo Francorum Regi. Incipit: *Principum illustrissimo*. In editione Argentoratensi Zetzneri sic inscribitur: *Duodecim principia philosophiæ, quæ et lamentario seu expostulatio philosophiæ, contra Averroistas, et physica ejusdem Raymundi, dici possunt* Ms. est in bibliotheca Patavina, quæ fuit Nicolai Trevisani, Thomasino teste.

82. *Liber de principiis philosophiæ*. Scriptus Majoricæ 1300. Incipit: *Cum philosophia sit effectus primæ causæ*.

83. *Liber de ponderositate et levitate elementorum*. Incipit: *Ad requisitionem medicorum*.

84. *Liber de anima rationali*, absolutus Romæ 1294 atque; editus Compluti per Gulielmum Brocar anno 1519. Incipit: *Quoniam anima rationalis*. Tractatus Raymundi *De anima est*. Ms. Venetiis, apud magnam domum Minor. Conventualium. Thomassinus in *Bibliothecæ Venetæ* pag. 109.

85. *Liber de reprobatione errorum Averrois*. Incipit: *Cum christianos fideles*.

86. *Liber contra ponentes æternitatem mundi*.

87. *Liber de cuestionibus super librum de anima rationali motis*. Incipit: *Utrum anima*.

88. *Liber de actibus potentiarum animæ æqualibus*. Incipit: *Utrum beatitudo*.

89. *Liber de anima vegetativa, et sensitiva*.

90. *Physica nova*. Incipit: *Cum aggredi*.

91. *De natura*.

92. *Ars philosophiæ*. Incipit: *Cum natura sit*.

93. *De consequentiis philosophia*. Incipit: *Cum philosophia*.

94. *Liber de generatione et corruptione*.

95. *Liber de graduatione elementorum*.

96. *Liber super figura elementari*. Incipit: *Elementa sunt quatuor*.

97. *Liber de qualitatibus, proprietatibus et effectibus elementorum*.

98. *Liber de olfactu*. Incipit: *Ad inquirendum sensum*.

99. *Liber de possibili, et impossibili*. Incipit: *Quoniam philosophantes*.

100. *Ars compendiosa principiorum philosophiæ secundum artem demonstrativam in duas partes divisa*. Incipit: *Cum intendamus artem*

valde compendiose componere.

101. *Liber de intensitate et extensitate.*

LIBRI METAPHYSICI.

102. *Metaphysica nova. Incipit: Quoniam quidem intellectus.*

103. *Liber de ente reali et rationis. Incipit: Quoniam intellectus.*

104. *De proprietatibus rerum.*

105. *De homine. Incipit: Cum sit dicens. Ms. Venetiis in magna domo Conventualium, teste Thomasino in Bibliotheca Veneta.*

106. *De magnitudine, et parvitate hominis. Incipit: O bone Deus!*

LIBRI VARIARUM ARTIUM.

107. *Ars politica.*

108. *Liber militie sæcularis. Incipit: Ad significandum septem.*

109. *De militia clericali, alias, de clericis. Incipit: Liber iste.*

110. *Ars de cavalleria. Vernacule, ut credo.*

111. *Tractatus de astronomia. Absolutus Parisiis 1298. Incipit: Cum plures sint homines.*

112. *Ars astrologia. Incipit: Cum plures homines.*

113. *Liber de planetis.*

114. *Geometria nova. Incipit: Quoniam brevis intentio.*

115. *Geometria magna. Incipit: Quoniam multum est.*

116. *De quadrangulatura et triangulatura circuli, alias appellatus liber de circulis. Incipit: Ad investigandum.*

117. *Ars cognoscendi Deum per gratiam. Vernacule. Incipit: Deus es aquell ens.*

118. *Ars arithmetice.*

119. *Ars divine.*

LIBRI MEDICINÆ.

120. *Ars de principiis, et gradibus medicina. Incipit: Quoniam omnis ars habet sua principia.*

121. *Liber de regionibus infirmitatis, et sanitatis. Scriptus in Monte Pessulano anno 1303. Incipit: Quoniam multum est difficilis scientia.*

122. *De arte medicina compendiosa. Incipit: Ars ista hac intentione compilata est. Continent hunc codex Vaticanus Ms. 5902 et Urbinatensis 1083.*

123. *De pulsibus, et urinis.*
 124. *De aquis et olis.* Incipit: *Ego Raymundus.*
 125. *De medicina theorica, et practica.*
 126. *De instrumento intellectus in medicina.*

LIBRI JURIS.

127. *Ars utriusque juris.* Scriptus in Monte Pessulano mense Januarii 1307. Clemente V Pontifice. Incipit: *Quoniam sciencia est longa.*
 128. *Ars juris particularis.* Incipit: *Quoniam vita hominis.*
 129. *Ars principiorum juris.* Incipit: *Præsens ars.*
 130. *Ars de juri.* Incipit: *Quoniam scientia juris.*

LIBRI SPIRITUALES ET CONTEMPLATIONIS.

131. *Liber natalis pueri Jesu.* Scriptus Parisiis anno 1310. Philippoque Francorum Regi dicatus. Incipit: *Da Domine in te credentibus.* Editus fuit Parisiis apud Guidonem Mercatorem anno 1499.
 132. *De decemmodis contemplandi Deum.* Incipit: *Ad honorem Dei contendere volumus.*
 133. *De raptu.*
 134. *De contemplationis, quæ fit in Deo.* Incipit: *Summe Deus.*
 135. *De Blancherna, tractans de quinque statibus personarum, de uxoris. Religiosis, Prælatiis, Cardinalibus, et Pontificibus.* Translatus est in linguam valentinam, et demum impressus Valentiniæ per Franciscum Jofredum anno 1521. Hæc de libro isto Uvadingus. Præmittitur huic editione, quam vidimus, epistola Joannis Bonlabii Catalani ex oppido *Roca-fort de Queralt*, qui forsan interpretatus ipse librum fuit ex latino. Vulgaris titulus hic. *Blanquer-na que tracta de sinch estaments de persones, de matrimoni, de religió, de prelatura, de apostolical señyoria, la qual es en lo Pare sant, y en los cardenals, y del stat de vida hermitana contemplativa, debar los quals tots son contenguts: ordenat per lo illuminat doctor, y martyr mestre Ranon Lull. Traduït y corregit ara novament del primer original, y estampat en llengua valenciana. Ab lo libre de oracions, é contemplacions del inteniment en Deu, fet per lo mateix doctor.*
 136. *De orationibus, et contemplationibus intellectus.* Simul, uti diximus, typis editus valentina lingua anno 1522. Incipit: *En la ignorancia.*
 137. *De meditationibus totius anni, alias de amico, et amato.*

Incipit: *Interrogavit amicus suum amatum*. Parisiis editus 1505. Prodiit etiam Rhotomagi cum annotationibus Martialis Cenomaneus tertii ordinis Sti. Francisci.

138. *De laudibus B. Virginis Mariæ* qui dicitur *Ars inventionum*. Parisiis editus per Guidonem Mercatorem 1499. Incipit: *Quæstiones, diffinitiones, laudes*: Hæc Uvadingus. Sed errore editum fuit *Ars inventionum*, cum *intentionum* sit legendum. Editio hæc anni 1499 typis Joannis Parvi confecta, continet etiam *Clericum et phantasticum*, de quibus postea. Jacobus Faber Stapulensis editionem procuravit, et præmium addidit, quo se ait multum in lectione horum operum proficere.

139. *Liber appellantis, clericus, sive, pro Clericis*. Scriptus anno 1311 seu verius 1308 simul cum præcedenti editus. Quibus adjungimus illaudatum à Uvadingo.

140. *Phantasticum*. Scriptum anno 1311 ut ibi dicitur.

141. *Liber de confessione*: Scriptus Majoricæ 1309.

142. *De orationibus*. Incipit: *Com malos homens*, vulgaris.

143. *Philosophia amoris*. Scripta Parisiis mense Octobris 1298. Parisiis edita per Jacobum Fabrum Stapulensem, et dicata Alphonso de Aragonia cæsar augustano et Valentino Archiepiscopo 1516 in 4. Incipit: *Raymundus Parissis existens* Hæc Uvadingus. Vernacula Valentia lingua *Philosophiam* hanc *amoris*, sive primitus scriptam ab auctore, sive postea redditam, non dubitamus, ex quo in examine propositionum Raymundi nostri, quod præcessit diffinitivam sententiam prædictam, testimonia multa proferuntur, et in examen vocantur hujus linguæ ex hoc libro.

144. *Liber proverbiorum* edit. Venetiis 1507 una cum disputatione eremitæ, et Raymundi etc. de qua mox, et cum præcedenti *philosophia amoris* anno 1516 in 4 scriptus ab auctore Romæ. Incipit: *Cum proverbium sit*. Uvadingus. Seorsim vero Valentia à Joanne Jofredo 1510 in 4. *Proverbiorum mille liber* (idem ne, an alius?) est Ms. in Bibliotheca Ambrosiana. *Proverbia, et sententias Raymundi* Venetiis edidit Joannes Tacuinus 1507. Est in Bliibliotheca Sapientia Romanæ.

145. *De centum nominibus Dei* alias *Psalterium*. Incipit: *Cum sarracenis*. Habetur etiam vernacule. *Con los sarrayans*.

146. *Orationes per regulas artis versibus rhythmicis vulgaribus*.

147. *Horæ Deiparæ Virginis vulgaribus modulis decantatæ* Incipit: *A honor del mayor señyor*.

148. *Elegiacus Virginis planctus*, vulgaribus versibus.

Viveva en gran gaug la Verge Maria.

149. *Lamentatio, seu querimonia Raymundi*. Scripta 1285 vulguris linguæ. Incipit: *Deus ab nostra virtute.*
150. *Carmina Raymundi consolatoria*, vulgaris etiam sermonis. *So creat é esser mondat.*
151. *Mille proverbialia vulgaria*. Forte ille, qui est in Ambrosiana liber.
152. *Versus vulgares ad regem Balarium.*
153. *Tractatus vulgaris metricus septem fidei articulos demonstrans.*
154. *Liber continens confessionem*. Scriptus Majoricæ 1312. Incipit: *Cum peccatum sit magna transgressio.*
155. *Primum volumen contemplationum*, continens primum et secundum librum, et isti continent viginti duas distinctiones. Incipit: *Jesus Christ senyor nostro*. Uvadingus. Liber hic *Contemplationum* seu volumen primum duos libros continens, editus fuit Parisiis latine cura Jacobi Fabri Stapulensis, una cum *Blancherna anachoretæ de amico et amato*, apud Joannem Parvum 1505 in folio, emptum à se, ait Faber, obolo uno hunc librum ab egeno quodam; tantique esse, ut lecto eo quidam statim propositum fecerit amplectandi religiosum quedam ordinem, seque ipsum idem facturum subjungit, in valetudo esset impedimento.
156. *Secundum volumen* continens librum tertium, incipiens à dictione 23 usque ad 32 inclusive, scriptum per Ægidium de Bret Barbantinum die 28 Januarii an. 1467. Incipit:
Deus glorios et virtuos,
A vos senyor sia donado.
157. *Tertium volumen* continens quartum librum à distinctione 33 usque ad 40 inclusive. Est *De oratione*. Incipit:
A Deus gran maravellos.
A vos senyor sia feta reverencia.
158. *Quartum volumen*, et liber quintus *Contemplationum*.
159. *De centum signis Dei*. Incipit: *Quoniam beatitudo hominum.*
160. *De centum dignitatib. Dei*. Incipit: *Quidam homo.*
161. *Liber de expositione orationis Dominicæ*. Incipit: *Cum oratio, quam Dominicam.*
162. — *alius de eodem.*
163. — *de Ave Maria.*
164. — *dictus Parvum contemplatorium, secundum Artem inventivam, et tabulam generalem factus.*
165. — *de præceptis legis, articulis fidei, et sacramentis, per modum contemplationis*. Incipit: *Omnipotens Deus.*

166. *Liber de virtutibus et peccatis*. Majoricæ an. 1312. Incipit: *Cum sit multum mirandum.*
167. —*de compendiosa contemplatione*, cujus quolibet caput incipit: *Die ac nocte*. Opus autem totum: *Cum sit creatus homo.*
168. —*de orationum factus pro regina Aragoniæ*. Incipit: *Cum multi homines.*
169. —*de orationibus per decem regulas.*
170. —*de viis paradisi et viis inferni.*
171. —*de orationibus et contemplationibus*. Incipit: *In ignorantiam.*
172. —*dictus Opus bonum* Incipit: *Cum multi homines.*
173. —*de conscientia.*
174. —*de gaudiis Virginis*. Aliter *de benedicta tu*. Incipit: *Inter alia verba.*
175. —*de septem horis officii Virginis Mariæ*. Incipit: *Ad honorem.*
176. —*alius ejusdem argumenti.*
177. *Planctus dolorosus Dominiæ nostræ super passionem Filii sui*. Incipit: *Virgo Maria.*
178. *Ars philosophia desideratæ, ad suum filium*. Incipit: *Solus eram in quodam.*
179. *Ars confitendi*. Incipit: *Cum sit necessarium.*
180. *Liber de doctrina puerili*. Incipit: *Deus vult.*
181. *Doctrina alia puerilis parva*. Incipit: *Quoniam infideles.*
182. *Liber de prima, et secunda intentionibus, ad filium*. Incipit: *Cum desiderans et jacens.*
183. *Blanquerna magnus*. Incipit: *Ad significationem quinque plagarum.*
184. *Liber de placida visione.*
185. —*de consolatione eremitica.*
186. *Ars ut ad Deum cognoscendum, et diligendum majorem virtutem habere possimus*. Incipit: *Cum intendemus.*
187. *Liber ducentorum carminum, vulgaris linguæ.*
188. —*de vita divina.*
189. —*de definitionibus Dei.*
190. *Primo libre, el desconsuelo de Ramon*. Vernaculus.
191. *Liber hymnorum.*
192. —*sex mille proverbiorum in omni materia.*
- Qui omnes de contemplatione, et piis aliis argumentis libri (ait Uvadingus) devotionem spirant fideique dilatandæ præferunt ardorem.*

LIBRI PRÆDICABILES.

193. *Ars prædicabilis*. Scripta Majoricæ 1312. Incipit: *Cum hæc sic major ars prædicationis*.
194. *Liber super quatuor sensus S. Scripturæ*.
195. *Ars prædicandi major*. Incipit: *Cum prædicatio*.
196. *Ars prædicandi minor*. Incipit: *Cum ars major*.
197. *Liber quinquaginta duorum sermonum contra omnes incredulos*.
198. *Comentaria in primordiale Evangelium Joannis, seu in cap. 1 Evangelii Joanni: In principio erat Verbum*. Editus fuit Ambiani in ædibus Francisci de Halenvim ejusdem urbis Episcopi anno 1511. Incipit: *Hæc propositio varias intelligentias habet*.

LIBRI QUODLIBETALES, SEU VARIARUM RERUM.

199. *Liber primæ et secundæ intentionis*. Qui agit de virtutibus et vitiis, ac variis hominum statibus, vernacule. *Aquest llibre qui primerament*. Alius, ut videtur à superius laudato, *ad filium*.
200. — *de miraculis cæli, et mundi*. Vernacule. Incipit: *En tristitia é en llanguiment*.
201. *Arbor scientiæ*. Prodiit Lugduni opera Gilberti de Villiers 1515. Incipit: *In desolatione, et fletibus*.
202. *Liber questionum quodlibet alium super artem inventivam veritatis*. Incipit: *Questiones*.
203. — *de fine*. Incipit: *Cum mundus in malo* Hunc laudat librum auctor ipse in *disputatione inter Raymundum et Homerium* (de qua postea) his verbis: *Ex his tribus ordinamentis fortasse mundus redire posset in bonum statum, ut largius loquuti sumus in libro De fine, et quem præsentavimus Regi Aragoniæ, (Jacobus II) et ipse statim misit illum ad dominum Papam (Clementem V ut existimo) qui nunc ipsum habet, quando in Monte Pessulano, me presente, obtulit totum suum regnum, suam personam, suam militiam et thesaurum ad pugnandum contra sarracenos omni tempore, quo placeret domino Papæ et dominis Cardinalibus. Sum ego de hoc certissimus, quia tunc temporis præsens eram*. Convenerunt quidem in Monte Pessulano Clemens V. recens electus anno 1305 et Jacobus Aragonum rex, ut Surita refert lib. 5. cap. 68.

Proposuisse ait se in hoc libro ad sustentandam adversus sarracenorum impressionem et immensam potentiam, christianam

Ecclesiam, tria remedia; quæ quidem omni tempore non inutilia videre poterunt. Primum ut curaret summus pontifex quatuor, aut quinque fundari monasteria religiosorum, in quibus alerentur, ac in linguis infidelium, theologiaque instruerenturii, qui instituto ad annunciandum toto orbe Evangelium tempore opportuno mirtendi essent. Alterum, ut ex militaribus ordinibus Templi Hospitalis, Alemanorum (scilicet Theuronicorum) Uclesium, (Hispanum nostri ordinem S. Jacobi, cujus caput *Uclesii domus*) Calatravæ atque sepulcri novus fieret ordo, novæ etiam appellationis,isque in confiniis ditionis Maurorum constitueretur, ut adversus eos bellum gereret, ducto initio à Granatensi, *in qua* (ait) *magnus thesaurus sarracenorum est, et fundamentum lapideum, et quia prope est.* Eoque regno expugnato transitum in Africam facerent, qua ex parte et non aliunde, ad Hierosolymitanam expeditionem pergi debere existimabat.

Tertium, *quod dominus Papa, et domini Cardinales* (audis ejus verba) *decimam totius Ecclesia, quam dant regibus cristianis, consignarent ad istam sanctam expeditionem, et pasagium etc. quia decima ideo à laborantibus data est, ut Ecclesia per ipsam honoretur, et augetur fides catholica, non autem ut reges ipsam deducant in alios usos forsitan non bonos.* Hæc ille. Plane decimæ Jacobo Aragoniæ regi concessæ à Bonifacio VIII per triennium circa annum 1303 meminit Surita lib. 5. cap. 60. Ista omnia non inutilia existimavimus hic annotari, ut posteritas discat senis Raymundi hæc arte quandoque sapere.

204. *Consilium Raymundi.* Lingua balearica. Incipit: *Un consill vull comensar.*

205. *Liber de acquisitione Terræ Sanctæ.* Incipit: *Ad acquirendum.*

206. — *de Anti-Christo.* Incipit: *Omnipotens Deus.*

207. — *de mirabilibus orbis, dictus Felix.* Incipit: *In tristitia et languore.* Et valde commendatur. Uvadingus. Hic idem est quidem cum vernaculæ linguæ alio jam laudato. *De mirabilibus cæli, et mundi* num. 199 simile id enim principium ostendit utrobique notatum.

208. — *de civitate mundi.* Messanæ scriptus anno 1314 uno ante obitum. Incipit: *Civitas est locus.*

209. — *variarum quæstionum.*

210. — *de gradu superlativo.*

211. — *de virtute veniali, et mortali, ad Regem Sancium, scriptus Majoricæ 1312.* Incipit: *Quoniam plerique homines.*

LIBRI VARIARUM DISPUTATIONUM SEU
CONTRAVERSIARUM.

212. *Liber de gentili, et tribus sapientibus.* Sscriptus in Monte Pessulano 1307 Incipit: *Deus excellentissime, cujus imperium.*

213. *Tractatus de articulis fidei.* Sscriptus Romæ lingua vulgari 1296 et translatus in latinum Majoricæ 1300. Incipit: *Cum aliqui dicant.* Ms. exstat inter libros Urbini Ducis in vaticana bibliotheca codice 956.

214. *De Deo ignoto, et de mundo ignoto.* Parisiis mense Martio 1310. Incipit: *Ad ostendendum per quem Deus.*

215. *Liber de efficiente, et effectu* Parisiis mense Martii 1312 Incipit: *Parisiis Raymundus et Averroista disputabant.*

216. *Disputatio Raymundi, et averroista de quinque quæstionibus.* Incipit: *Parisiis fuit magna controversia inter.*

217. *Liber contradictionis inter Raymundum, et Averroistam, de centum syllogismis circa mysterium Trinitatis.* Parisiis scriptus mense Februarii 1310. Incipit: *Accidit quod Raymundista.*

218. —*alius de eodem argumento* In Monte Pessulano mense Martio 1314 Incipit: *Antequam Raymundus, sive Raymundista.*

219. —*de forma Dei.* Quem alias vocat *parvam artem pro cognoscendo Deum.* Sscriptus mense Julii 1311 Incipit: *Quoniam Deus est ens.*

220. —*utrum fidelis possit solvere, et struere omnes objectiones, quas infideles possunt facere contra sanctam fidem catholicam.* Parisiis mense Augusti 1311. Incipit: *Accidit quoque circa Parisios.*

221. —*disputationis intellectus, et fidei.* In Monte Pessulano mense Octobri anno 1303. Incipit: *Theologorum studia.*

222. —*appellatus Apostrophe, in quo probantur articuli fidei.* Sscriptus Romæ in vigilia S. Joannis Baptistæ 1296. Incipit: *Ad probationem articulorum fidei.* Prodiit in variis locis.

223. —*de demonstratione per æquiparantiam.* In Monte Pessulano mense Martio 1304. Incipit: *Quoniam quicquid demonstratum fuit ab antiquis.* Editus fuit cura Alphonsi de Proaza Valentiniæ apud Joan Gofredum 1510 cum disputatione, de qua mox Raymundi, et Homerii, et aliis.

224. —*de convenientia quam habent fides, et intellectus in objecto.* Sscriptus ibidem, sive anno 1304 sive 1308, sive tandem 1310 variam enim exemplaria. Incipit: *Dividitur iste liber.*

225. —*de iis quæ homo de Deo debet credere.* Sscriptus in

in Armenia in urbe *Alleas*, mense Januario 1301. Incipit: *Con malos cristians* Vernaculæ igitur linguæ est.

226. *Liber de substantia, et accidente, in quo probatur Trinitas* Scriptus in civitate Messanæ mense Octobri 1313. Incipit: *Quoniam per plures modos*. Prodiit Valentiaë Alphonsi Proazæ cura per Joannem Gofredum 1520.

227. —*de Trinitate in unitate, sive de essentia Dei*. Scriptus anno 1400. Incipit: *Quoniam infideles derident christianos*.

228. *Disputatio Raymundi Lulli, et Homerii sarraceni, primo habita inter eos in urbe Bugia sermone arabico, postea traslata in latinum ab eodem Lullo Pissis in monasterio S. Dominici anno 1308* Incipit: *Quidam homo christianus, cui nomen erat Raymundus*. Edidit hanc Valentiaë per Joannem Gofredum Alphonsus Proaza. Bartolomæo Gentili nobili genuensi nuncupatam, anno 1510 una cum aliis, scilicet *De demonstratione per æquiparantiam*, et proxime sequenti hanc disputationem alia *Quinque sapientum*. Continet disputatio hæc inter Raymundum christianum et Homerium sarracenum ex condicto Bugiæ habita rationes omnes, quibus sarraceni errores suos, christianique his disjectis legem suam tuentur, quam quidem arabice ab utroque conscriptam (in ea quippe linguæ, ut ipse ait, doctissimus erat) Raymundus ab Africa exilio missus cum omnibus bonis suis et libris, *qui sibi (ait) chariores erant*, juxta Pisanum portum naufragio amissit. Sed post aliquot dies memoria excussa latino sermone deperditum opus restauravit, Papæque et Cardinalium collegio dicavit, inde ut discerent, quibus argumentis pestiferam Machometi legem sequaces ejus propugnarent.

229. *Disputatio quinque hominum sapientum*. Absoluta in civitate Neapoli 1294 simulque cum superiore disputatione edita Valentiaë 1510 scilicet primi latini, secundi græci, tertii nestoriani, quarti jacobitæ, quinti sarraceni. Ms. exstat in bibliotheca Veneta S. Antonii.

230. *Liber de existentia et agentia Dei, contra Averroem*. Incipit: *Quoniam cognoscere, et amare*. Parisiis scriptus 1311.

231. *Declaratio Raymundi Lullii per modum dialogi edita contra 218 opiniones erroneas aliquorum philosophorum, et damnatas ab Episcopo Parisiensi, quam ipse auctor præsentavit eidem Episcopo Parisiensi, et Cancellario, ac rectoris Universitatis*. Incipit: *In quadam sylva*.

232. *De significatione fidei et intellectus*.

233. *Ars theologiæ et philosophiæ mysticæ contra Averroem*. Incipit: *Cum ad sanctam fidem*.

234. *Liber de Spiritu Sancto contra græcos.*
235. *Quod in Deo non sint plures quam tres personæ. Incipit: Ad probandam.*
236. *De non multitudine esse divini. Incipit: Præsupono.*
237. *Quid habeat homo credere. Incipit: Cum sint plures christiani.*
238. *De ente simpliciter per se, contra errores Averrois. Incipit: Quoniam Deus est.*
239. *De perversione entis removenda. Incipit: Facta hipotesi.*
240. *De minori loco ad majorem ad probandam Trinitatem et Incarnationem. Incipit: Quoniam aliqui christiani.*
241. *De concordantia et contrarietate. Incipit: Ad idem probandum.*
242. *De probatione et unitatis Dei, Trinitatis, Incarnationis, Creationis et Resurrectionis. Incipit: Cum aliqui dicant.*
243. *De questione quadam, valde alta, et profunda. Incipit: Accidit quod circa Parisios.*
244. *Disputatio trium sapientum. Alias, de gentili. Forte, sit Uvadingus, erit alius liber à primo hujus classis, seu ordinis (nempe sub num. 212) quia ponitur aliud principium: Cum longo tempore.*
245. *Liber de reprobatione errorum Averrois. Incipit: Cum christianos fideles.*
246. —*de meliore lege.*
247. —*contra judæos.*
248. —*de reformatione hebraica.*
249. *De participatione christianorum et sarracenorum. Incipit: Raymundus veniens.*
250. *De adventu Messiae contra judæos. Incipit: Duo viri.*
251. *Liber de vera credentia et falsa. Incipit: Perueniens ad tempus.*
252. —*de probatione articulorum fidei. Incipit: Quoniam infideles.*
253. *Disputatio Petri clerici et Raymundi phantastici. Incipit: Accidit duos homines. Idem forsàn opus cum supra laudatis numero 139 et 140.*
254. *Liber dictus Dominus quæ pars? fuit (uti quidam asserunt) Disputatio Raymundi et Scoti, qui æquales vixerunt Parisiis.*
255. —*de probatione fidei catholicæ.*
256. *Tractatus de modo convertendi infideles.*
257. *De duobus actibus finalibus. Incipit: Duodecim sylogismos.*

LIBRI THEOLOGICI.

263. *Liber questionum super quatuor libros Sententiarum.* Scriptus Parisiis 1298 infra octavam Ascensionis. Prodiit Lugduni 1491 et Panhormi per Joannem Tacuinum 1507 item cum Thomæ Atrabatensis in eosdem libros quæstionibus Venetiis 1507 in 4. Incipit: *Raymundus Parisiis studens.* Ms. exstare hunc commentarium in collegio Complutensi Sancti Ildephonsi docet Petrus Alva in *Militia Conceptionis.* Verbo *Raymundus Lullus.* Lucas quidem Uvadingus, qui hoc vidit, de eo sic olim censuit: *Opus theologicum in libros quatuor Sententiarum eo majorem ingerit admirationem, quo copiosius miris et inusitatis modis loquendi omnia fidei comprehendit arcana; de singulis theologiæ controversiis plures instituit quæstiones.* Codex quidem Urbinatensis 1085 inter libros Vaticanos forsitan id opus continet sub hac inscriptione: *Ars generalis, sive quæstiones super sententias.* Plane *Disputatio eremitæ, et Raymundi super aliquibus dubiis sententiarum Petri Lombardi.* Compilatus scilicet, ut in fine legitur, tractatur Parisiis 1299 prodiit una cum *Proverbiorum* opere, de quo jam dictum fuit, Venetiis an. 1507 in 4. Quæ editio exstat in Ecclesia Hispalensi.

259. *Questionis magistri Thomæ Atrabatensis solutæ secundum artem.* Scriptæ Parisiis 1299. Incipit: *In Christo domino.* Meminit in hoc opere libri *de geometria,* et alterius *de principis theologiæ,* quibus se distineri per eos dies prodit.

260. *Liber de Deo,* vernaculus. *Com lo principal fi.*

261. — *de ente simpliciter absoluto.* Scriptus Viennæ tempore Concilii Viennensis anno 1312. Incipit: *Ens simpliciter absolutum.*

262. — *de esse Dei.* Majoricæ 1300 Incipit: *Esse Dei vocamus.*

263. — *de principis theologiæ,* jam laudatus 259. Incipit: *Theologia est sciencia.*

264. — *de consequentiis theologiæ.*

265. *De investigatione divinarum dignitatum.* Incipit: *Quidam homo.*

266. — *de Trinitate.*

267. — *de Trinitate trinissima.* Incipit: *Quoniam secundum.*

268. *De inventione Trinitatis.*

269. *De unitate et pluralitate Dei,* ad regem Franciæ. Incipit: *Ad venandum.*

270. *De investigatione vestigiorum productionis divinarum personarum.* Incipit: *Investigationem istam.*

271. *De divinis dignitatibus.* Incipit: *Nullum matus bonum.*
272. *De propriis et communibus rationibus divinis.* Incipit: *Ad probandum.*
273. *De potestate divinarum rationum.* Incipit: *Quoniam infideles.*
274. *De infinitate divinarum dignitatum.*
275. *De actu majori, scilicet actu divinarum dignitatum.* Incipit: *Actum majorem vocamus.*
276. *De diffinitionibus Dei.* Incipit: *Diffinitiones Dei.*
277. *De nomine Dei.* Incipit: *Quia Deus.*
278. *De unitate Dei.* Incipit: *Quoniam quicquid est.*
279. *De persecute Dei.* Incipit: *Volo credere.*
280. *De natura Dei.* Incipit: *Dicitur quod divini natura.*
281. *De vita Dei.* Incipit: *Legitur in sacra pagina.*
282. *De est Dei.* Incipit: *Appellamus esse Dei.*
283. *De esse Dei.* Incipit: *Utrum æternus Dei.*
284. *De esentia et esse Dei,* scriptus in civitate Messanæ mense Decembri 1213. Incipit: *Dicitur quod in hac vita.*
285. *De forma Dei.* Incipit: *Quoniam Deus.*
286. *De inventione Dei.* Incipit: *Omnia illa sine quibus.*
287. *De memoria Dei.* In civitate Messanæ mense Martii 1314. Incipit: *Quoniam de divina memoria.*
288. *De voluntate Dei absoluta et ordinaria.*
289. *De potestate Dei.* Incipit: *Ad cognoscendum.*
290. *De potestate pura.* Incipit: *Credere.*
291. *De potestate Dei finita et ordinaria.* Incipit: *Quoniam multi sunt.*
292. *De divina veritate.* Incipit: *Quoniam quicquid est.*
293. *De bonitate pura.*
294. *De productione divina.*
295. *De scientia perfecta.* Incipit: *Ad investigandum.*
296. *De majori agentia Dei.* Incipit: *Cum infideles.*
297. *De infinito esse.* Incipit: *Duobus modis.*
298. *De perfecto esse.* Incipit: *Quoniam infinitum.*
299. *De ente infinito.* Incipit: *Quoniam hamana.*
300. *De ente absoluto.* Incipit: *Quoniam theologia.*
301. *De objecto infinito.* Incipit: *Quoniam multi sunt.*
302. *De inveniando Deo.* Incipit: *Cum Deus creasset.*
303. *Liber de Deo.* Incipit: *Appellamus autem ens.*
304. *De Deo majori et minori.* Incipit: *Cum Deus creavisset.*
305. *De Deo et mundo et convenientia eorum in Jesu-Christo.*
306. *Liber de Deo et Jesu Christo.* Incipit: *Cum sit finis principalis.*

307. *De Incarnatione. Incipit: Quoniam Deus benedictus.*
 308. *Liber ad intelligendum Deum. Incipit: Ad intelligere.*
 309. — *dictus: propter bene intelligere, diligere et posificare.*
 Incipit: *Multum est delectabile.*
 310. — *de prædestinatione et libero arbitrio. Incipit: Cum præ-*
destinatio.
 311. — *alius de prædestinatione. Incipit: Quoniam plures.*
 312. — *de natura Angelica. Incipit: Quoniam angeli.*
 313. — *de locutione Angelorum. Incipit: Raymundus jacens.*
 314. — *de hierarchiis, et ordinibus Angelorum.*
 315. — *de angelis bonis et malis.*
 316. — *de conceptu virginali. Incipit: Contigit quod.*
 317. — *alius de conceptu virginali.*
 318. — *de creatione. Incipit: Multi sunt qui credunt.*
 319. — *de justitia Dei. Incipit: Justitia est forma.*
 320. — *de conceptione Virginis Mariæ. Uvadingus.*

Unus ex tribus his ejusdem argumenti libris est *de Conceptione Virginis Mariæ ab omni culpa originali immuni*, qui editus fuit Hispali impensis fratris Martin de Almodovar ordinis Calatravæ, apud Paulum de Colonia 1491. in 4. Quæ disputatio est inter Monachum quemdam Dominicanum, et laicos duos, quorum alter canonum peritus est. Hunc eundem editum fuisse Valentia anno 1518 in 4. cura Raphaelis Gerardi Tarraconensis, qui Comiti Olivæ Seraphino de Scintillis dicavit, refert Petrus de Alva in *Militia Conceptionis*. Hispane tandem prodiit, simulque latine, Bruxellis 1665 in 4. D. Alphonso de Cepeda interprete.

Hunc tamen librum non esse Raymundi Lulli bene conjectatur idem Petrus Alva, cum auctor meminere decreti super Conceptionis mysterio ab Aragonum regem emanati, inveteratamque vocat diversitatem, quæ de hoc sanctissimo conceptu inter Christi fideles esset; quod quidem de Raymundi tempore, quo vixit Joannes Duns Scotus, hujus controversiæ antesignanus, quoque nondum Joannis I Aragoniæ regis princeps hac super controversia decretum prodierat, intelligi possunt. Perperam autem Alva confingit Raymundum alium de Centillis, vel Centelles, Aragonensem, et Canonicum, ut ei hunc librum abscribat, motus disticho isto:

En ego Centillis scutum pro Virgine præsto:

Contra hostes præsto bella parare suos.

Quod quidem ad dictum Olivæ Comitem Seraphinum de Centellas, et ejus gentem Scintillarum, cui librum dedicat, referendum omnino est.

Quare credendum magis ei puto, quum refert, in bibliotheca Escorialensi hunc librum asservari. Ms. sub nomine cujusdam Raymundi de Astruch de Cortyelles, Avinione mense ante anno 1305 scriptum; qui quidem Raymundus, ut habetur in codice isto, *Canonicus* tunc erat *Vü.* (Vicensem credimus) *et ibi in bono dies suos finivit extremos, cujus anima requiescat in pace.* Creditque Alva corrigendum pro anno prædicto annum 1395. Circa enim hunc annum rex Aragoniæ decretum fecit pro immaculata Conceptione, ut ille ait. Fuit absque dubio hic liber eo transportatus cum aliis Antonii Augustini Tarraconensis præsulis: nam in ejus librorum catalogo notatus invenitur num. 155.

321. *Liber de angelis.* Hucusque librorum Raymundo adscriptorum catalogo Proazæ et Uvadingi. Sequitur tamen apud eos appendix aliorum qui sub ejus nomine circumferuntur, chimicorum majori ex parte.

LIBRI QUI SUB NOMINE LULLII CIRCUMFERENTUR.

1. *Liber Mercuriorum.* Incipit: *Fili oportet.* Uvadingus. Colonia editus fuit á Joanne Birckmanno 1567 in 8. cum secuentibus, et volum 4. *Theatri chimici.*

2. —*dictus Apertorium.* Incipit: *Sapientes asserunt.* Hic cum *Magia et de secretis natura,* de quibus statim, editus fuit, Norimbergæ 1656. in 4. per Joannem Pertrejum. *Apertorium de veri lapidis compositione* prodiit tomo 2. *Alchimiæ scriptorum* Grataroli, et tomo 3. *Theatri chimici* apud Zetznerum 1613 in 8.

3. —*dictus Repertorium.* Incipit: *Aqua nostra philosophica. Repertor. Valde utile ad intelligentiam Testamenti, Dodicilli et aliorum.* tom. 3. *Theatri chimici.*

4. *Ars intellectiva.* Incipit: *Sunt plures nimis errantes.* In iisdem colectionibus.

5. *Practica.* Incipit: *Corruptio, et depuratio. Practica lapidis* exstat volum. 3. *Theatri chimici. Praxis universalis magni operis* volum. 3. *Theatri ejusdem chimici.*

6. *Magia naturalis.* Incipit: *Compendium artis magicæ.* Omnes simul excusi sunt Coloniae 1567 in 8. apud Joannem Birckmannum.

7. *De secretis naturæ, sive quinta essentia,* libri duo. Uvadingus. Primum editis una cum *Donsiliis Mathæi de Gradi,* Venetiis in folio apud Georgium Arrivebenium 1514. alias 1518. in 4. apud Sigismundum Grim. Item cum eisdem, et Blasii Astarrii Conciliis ibidem apud Lucam Antonium Juntam 1521 in 4. Deinde

Argentorati apud Balthassarem Beck 1541 in 8 cum Alberti Magni libris quinque *de mineralibus, et rebus metallicis*. Venetiis apud Petrum Scheffer 1542 in 8. Norimbergæ 1546 in 4. Coloniae apud Birkmannum 1547 in 8. Abjicitur epistola ad regem Robertum *de accuratione lapidis philosophorum*, teste Lindano in *de scriptis medicis*. Incipit: *lam vero ut rem*. Prologus autem Raymundi: *Liber secretorum naturæ*. Stylus Raymundino simillimus est.

8. *Liber de quæstionibus mortis (sive melius motis) super librum de quinta essentia.*

9. — *Testamenti.*

10. *Dlausula testamenti.*

11. *Dodicillus*. Tria hæc ita jejune in catalogo laudantur: a nos vidimus Raymundi Lulli *Testamentum*, duobus libris universam Chemicam complectens, antea nunquam editum, Coloniae Agrippinæ apud Joannem Birkmannum 1566 in 8 et 1573 in 8 ibid. Exstat et Ludolphi Verdemanni epistola præmialis, qua ait, testamentum nunquam alias impressum fuisse quod quidem auctor Eduardo V. Anglorum regi an. 1332 dedicavit. Quæ quidem temporis ratio, neque cum Raymundo, qui anno 1315 in vivis esse desiit neque cum Eduardo V qui ab anno octavo usque ad visesimum sextum hujus sæculi rerum potitus fuit, congruere potest.

Incipit prologus: *Deus qui gloriose*. Continent que *Testamentum* hoc tres partes, 1. Theoricam 2. Practicam: quas duas jam continebat id quod in editione 1573. *Testamentum vetus* audit; cui appenditur. *Dopendium animæ transmutationis artis metallorum*. Ruperto Aglorum regi transmissum. Incipit: *Jam sæpe et sæpius*. Exstant volum. 4. *Theatri chemici*, in fine practicæ, dum de modo conficiendi margaritas regem monuisset, ejus scilicet coloris, cujus conchilia fuerint, vidisse se ait conchilia quædam de quibus loquitur. in Cypro, Portugallia, et in *quadam villa Angliæ, quæ dicitur Conilla* (corrigo *Andaluziæ, quæ dicitur Donilia*, nunc *Donil*,) et in alio loco, qui dicitur *Portus Silvenæ, usque ad Sanctum Vincentium de finibus mundi*. (Loquitur de Silvensi Portu, et promontorio S. Vincentio quod appellat *mundi fines* olim sacro) *Vidimus enim* (prosequitur) *omnia ista, dum ad Angliam transimus propter intercessionem domini Regis Eduardi illustrissimi*. Quæ omnia bene, seu vixalii quam Raymundo, conveniunt; nisi alius his omnibus fictitiis lineamentis ducere voluerit ejus personam.

Sequitur tertia pars *Testamenti*, qui hoc titulo insignis est: *Dodicillus, seu Vademecum, aut Dantilena, Raymundi Lulli, in quo fontes alchimie artis, ac philosophia reconditoris uberrime trudentur.*

Hic primum editus Coloniae 1563 in 8. iterum prodiit ibidem apud hæredes Arnoldi Birckmanni 1572 in 8. Prodiit etiam Rhotomagi 1651 in 8. Incipit prolongus: *Deus in virtute*. Hæc est illa, quam *clausulam Testamenti* appellatam legimus in Uvadingi catalogo et item *Testamentum novissimum*, uti appellatur in ultima editione *Testamenti*, cura D. M. Rault Rhotomagensis castigati et Rhotomagi sumptibus Davidis Bertelin anno 1663 in 8 editi. Monet quidem auctor cap. 1 hujus *Codicilli*, se artem hanc sive secretum philosophicum, commodasse Eduardo Anglorum regi in conversionem paganorum. Prosequitur catalogus.

12. *Diadema Ruberti*.

13. *Lapidarium*. Ad hoc se refert auctor in fine *compendii animæ transmutationis metallorum*.

14. *Liber dictus de numero philosophorum*.

15. —*esperimentorum*.

16. —*de inventione secreti occulti*.

17. *Ars curatoria*.

18. *Liber dictus proprietarium*.

19. —*dictus Aphorismorum*.

20. *Alius liber de magia*.

Libellos aliquot Lulli chemicos Basileæ editos apud Petrum Pernam 1572 opera M. Toxitæ alicubi legimus.

Chimica tamen hæc omnia, et artis metallorum transformatoriae scientiam Raymundo nostro quidam abjudicant, ea inter alias ratione permoti, non videri eum alio industriæ, quam isto aurum conficiendi genere, potuisse acrius et efficacius uti ad christianis regibus faciendos animos ad bellum adversus sarracenos mire ab eo procuratum; quo tamen nusquam legimus eum fuisse usum, nisi eo referendum sit quod è *Codicillo* ejus de Eduardo rege paulo antea adduximus. Robertus tamen Constantinus in *Nomenclatore suo insignium scriptorum*, Lullus (ait) *scripsit præter cætera multa de secretis naturæ, sive de quinta essentia*. Hunc quidem inquirendo comperi apud Anglos re quidem vera præstitisse quod libris suis pollicitur, et inarce Londini jussu Regis probatissimum aurum confecisse: *mihique; genus nummi ostensum est, quod adhuc appellant nobile Raymundi, auri videlicet puri, et obrizi, summaque indicatura*. Ipse in libro quod *Testamentum* vocat, fatetur hanc artem ex Arnaldo de Villanova coavo suo didicisse. Hæc ille.

Alia congerit Contingius *de hermetica et paracelsica medicina* cap. 27 qui tamen non ex *Testamento* Lulli, quod Constantinus ait, sed ex *Arte* ejus *operativa* hoc esse testimonium refert, quo

per Arnaldum se profecisse Raymundus monuit Lucas autem Uvadingus optimo egit argumento, ut ostenderet supposita hæc omnia Lullo fuisse, scilicet ex ejus aliis germanis libris desumpto, in quibus nihil frequentius est, quam improbari artem hanc ehimicam. Item ex iisdem, qui Lullo male tribuuntur, de hac eadem arte formatis quidem, ut ex eorummet verbis constat, post Lulli obitum. Has quoque partes Vincentius Mut Balearis in *Balearium insularum historia* sequitur: quem tamen impugnat acriter Olaus Borrichius Hafniensis, medicæ artis professor, in *de ortu, et progressu chimiæ* dissertatione omnino videndus.

Præter tot autem catalogi propositi libros, adhuc á nobis dantur, spicilegii ad instar, quidam alii, scilicet.

1. *Ars brevis de auditu cabalístico, sive ad omnes scientias introductorio*. Incipit: *Quoniam quidem omnibus*. Prodiit Argentorati apud Zetznerum cum *Arte brevi et Arte magna*, et aliis Raymundi 1609 in 8. ac prius Parisiis 1548 in 16.

2. *Liber de venatione mediæ inter subjectum et prædicatum*. Incipit: *Medium existens*.

3. —*de articulis fidei chimica*. Ad papam Clementem V. Ms. Patavi in bibliotheca, quæ fuit Nicolai Trevisani, teste Thomasino.

4. —*de lumine*. In cujus fine: *Ad honorem Dei finivit Raymundus Lullus, de lumine in Monte Pessulano mense novembri 1303* Ms. in eadem bibliotheca Trevisani. Sed vide supra in catalogo n. 33.

5. *Practica de terminis militis* Ms. ibidem.

6. *Philosophia desiderata* Ms. ibidem.

7. *Epistola ad regem Rupertum de libris suis chemicis et de accurtatione*. Ms. in bibliotheca Cæsarea, ex libris qui ex arce Ambrosiana juxta Oenipontem anno 1665 hæreditario jure Viennam translati sunt, uti refert Petrus Lambecius lib. 11 *de bibliotheca Cæsarea* cod. 184.

8. *Liber de intentione (alias inventione) alchimistarum*. In cujus fine hæc leguntur: *Explicit liber de intentione alchimistarum Mag. Raymundi Lulli Romæ anno 1515 die 21 mensis Decembris, sub Leone X Pont. Max.* scilicet exscriptus, *Theatri chimici* vol. 4. Ms. in iisdem libris cod. 185. en inter libros Renati Moræi, teste Labbeo in *biobth.* Ms.

9. *De conservatione vitæ humanæ*. In cujus fine sic legitur: *Explicit lib. Raym. Lulli de conserv. vitæ humana, Romæ 1516 die 17 mensis Octobris* Ms. ibidem in iisdem libris cod. 185. Fuit, et in *Biblioth. Cardin. Carpensis*. Prodiit Argentorati apud Zetznerum cum libro secretorum 1616 in 8.

10. *Magia chimica in 23 capita divisa, etc.*
11. *Liber de investigatione secreti occulti, qui inscribitur: Compendium simul Ms. in iisdem libris cod. 166.*
12. *Alphabetum chemicum secretum, et*
13. *Arbor artis chemicæ, cum expositione, et subjuncta triplici appendice.*
14. *De aqua prima, et*
15. *De distillatione aquarum, et*
16. *De operatione, vel practica lapidum pretiosorum. Simul omnia hæc Mss. in iisdem libris bibliothecæ Oenipontinæ, jam Viennensis, cod. 186.*
17. *Liber lucis Mercuriorum. Diversus ab alio jam laudato libro Mercuriorum.*
18. *Arbor philosophalis. Et alia simul inter eosdem libros cod. 198.*
19. *Practica arboris philosophalis. Meminit Labbeus in biblioth. Ms. part. 4, p. 47.*
20. *De lapide physico. Coloniae editus liber 1585 in 8.*
21. *De lapide philosophorum. Coloniae apud Joan Birckmannum anno 1567 in 8.*
22. *De alchimicæ arte, ac philosophia recondita. Coloniae apud hæredes Arnoldi Birckmanni 1572. in 8. Forte idem cum sequenti.*
23. *De arte chimica, et transmutatione metallorum. Ibidem per Joann Bickmannum 1573. in 8. Idem forte de chimia Basileæ 1600 in 8. et cum tit. Fasciculi aurei Francof 1630 in 8.*
24. *Liber de peste. Patavii Ms. inter libros qui fuere Nicolai Trevisani teste Thomasino in biblioteca Patavina.*
25. *—qui dicitur synodalis Ecclesie. Ms. in bibliotheca S. Antonii Venetiis, quæ fuit domini Cardin. Grimani teste Thomasino.*
26. *Disputatio facta inter ingetum Contardum mercatorem Genuensem, et quosdam Inlæos Majoricæ 1296. Exstat Ms. Venetiis in bibliotheca SS. Joannis, et Pauli monasterii, teste Thomasino.*
27. *Arbor scientiarum. Edita fuit Lugduni 1635 in 4.*
28. *Artificium, sive ars brevis ad absolvendam omnium artium encyclopediam. Editum apud Claudium Bornatium anno 1565 in 8.*
29. *Monologium. Meminit huius operis sententia diffinitiva pro Raymundi doctrina, de qua supra egimus.*
30. *El contemplador. Hunc Hispana vocans appellatione pro se adducit Joannes Martinus Figuerola in libro Ms. quem penes me habeo, lumbre de se contra la secta mahometana. Inscriptum.*

31. *Secreta secretorum*. Colon. anno 1592 in 8. apud Gosvium Colinum cum opusculis D. Thomæ de esse, et essentia mineralium. Et Cornelii Alvetani de conficiendo divino elixire libello.

32. *De Mercurio solo* libellus editus fuit volum. 4. *Theatri chimici* Argentorati anno 1613.

33. *Epistola medicæ*. Exstans cum *Cista medica* Joannis Hornungi Norimbergæ editæ á Simone Halbmajero anno 1625 in 4.

Libelli aliquot chimici Raymundi, tunc primum, uti dicitur, excepto *Vademecum* in lucem editi operam doctoris Toxitæ Basileæ apud Petrum Pernam 1572 et 1510 in 8. Hæc, præter jam memorata continent.

34. *Testamentum novissime integrum*.

35. *Elucidationem verborum ejus*.

36. *Compendium de transmutatione, media ex parte auctum*.

37. *De compositione gemmarum, et lapidum pretiosorum*.

38. *Epistolam accuratorem ad regem Neapolitanum*. Videtur ea, de qua egimus num. 7 corum qui Raymundo adscribuntur, librorum.

39. *Medicinam magnam*.

40. *Dialogum Demogorgon, qui Lullianis scriptis multam preclare lucem adfert*. Hæc ibi.

In Gesneriana quoque epitome quædam alia reperio ex Caroli Bovilli de Raymundi vita decerpta, quæ superius illaudata forsitan haud fuere, scilicet.

1. *De tartaro, nisi sit liber de viis paradisi, et viis inferni* num. 170.

2. *De refrigerio intellectus*.

3. *Artem navigandi*.

4. *De erroribus Boerii, et Fulgerii*.

5. *Librum de duratione*.

6. — *Chaos*.

7. *De sexto sensu*.

8. *De septem Sacramentis*. Nisi error si communis cum eo qui summam de sacramentis, quæ S. Raymundi de Peñafort est, huic Raymundo nostro alicubi adscriptam voluit.

9. *Artem notandam*.

10. *Artem electionis*.

11. *De divina, et individua majestate*.

12. *De esperientia realitatis*.

13. *De qualitate actuum animæ in beatitudine*.

14. *De propriis, et communibus artibus*.

15. *De nominibus differentiarum personarum.*
16. *De sufficientia trium personarum.*
17. *Artem mysticam.*
18. *De ignotis corollariis.*
19. *De quæstionibus sapientiæ.*
20. *De Deo et universo.*
21. *De substantia et actione Dei.*

Librum de febribus, quem Symphorianus Camperius vocat *mirandum et celeberrimum.*

In codice Vaticano, qui fuit bibliothecæ Ducis Urbini, signato nota numeri 1084 sub nomine eodem Raymundi exstat *Clavicula.*

Quorum quidem plura, aut forsán omnia, sub aliis nominibus in catalogis duobus propositis comprehensa existimamus: sed nobis curæ nulli supersedendum fuit, ut nihil prætermitteremus.

Hasta aquí D. Nicolas Antonio, á cuyo trabajo debemos añadir, que muchos libros de que habla en este catalogo se hallan en Mallorca esto es :

En el colegio de nuestra Señora de la Sapiencia se hallan impresos los libros de que habla el primer catálogo en los números 2, 3, 8, 9, 10, 11, 16, 65, 67, 68, 69, 74, 81, 84, 102, 131, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 144, 149, en la nota marg. 155. 201 de la imprenta de Leon que ahí se cita cum Introductorio Magna Artis Generalis reverendissimi doctoris illuminati magistri Raymundi Lullii etc. 203 en la nota margin. 222, 223, 226, 228, 229, 253, 258, 259, 306, y 1 y 2 del tercer catalogo hállanse también manuscritos en el mismo colegio los libros de que se habla en el núm. 6, 7, (este contiene el libro intitulado Chaos) 13, 27, 33, 90, 91, 110, 112, 114, 128, 143, 145, 147, 148, 149, 155, 156, 157, 158, 163, 168, 178, 180, 195, 196. (Pero los principios de estos dos son algo diferentes) 201, 202, 203, 207, 212, 213, escrito en resúmen, y mas alargado 221, 222, 223, 263, 262, que es el del número 283, 302, 306, 310.

En el convento de S. Francisco de Assis de la misma ciudad están también los libros impresos que se hallan en el colegio de nuestra Señora de la Sapiencia, y muchos de los manuscritos: y ámas de estos, también manuscritos, los que en el primer catálogo están en los números siguientes. 4 ó 5, 29, 30, 43, 55, 71, 78, 85, 105, 120, 132, 150, 185, 214, 215, 224, 227, 230, 231, 238, 243, 246, 247, 271, 276, 277, 284, 287, 291, 300, 311.

En el colegio de Roma de S. Isidoro de los irlandeses (según el

catálogo de ellos, que aunque sin notar los principios de los libros nos ha dado el último síndico, que hubo en Roma de la causa del B. Raimundo) á mas de los muchos que están en Mallorca, se hallan los que en el primer catálogo ocupan los numeros siguientes 4 ó 5 ó quizá entrámbos, porque ay dos con semejante título, y no están notados los principios 14, 15, 59, 66, 83, 100, 122, 124, 127, 141, 166, 216, 219, 225, ó 237, porque son semejantes en el título 269, 303 ó 260 porque tienen el mismo título.

A mas de estos se hallan manuscritos en los mismos lugares algunos otros libros del B. Raimundo, que no hemos podido averiguar de todos si son diferentes de los que ya están en los catálogos, que hemos puesto.

En el colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia se hallan:

1. *Lectura Artis generalis, quæ intitulata est Brevis practica Artis generalis.* Incipit: *Est autem ista Lectura.* Está tambien M. S. en el Colegio de Monte-Sion de la compañía de Jesus de Mallorca.

2. *Explanatio, et Práctica Artis.* Incipit: *Cum adjutorio Dei Patris.*

3. *Lectura compendiosa super Artem inveniendi veritatem.* Incipit: *Nota quod sciendum est.*

4. *Brevis declaratio. Artis demonstrativa.* Incipit: *De natura animæ rationalis.*

5. *Abre de philosophia desiderat.* Incipit: *Sol estave en un verger* dudamos si este es el del núm. 178.

6. *Liber de Intencio.* Incipit: *Considerant, é jahent en mon llit.*

7. — *de probatio dels Articles de la Fé Catholica.* Incipit: *Ans que provem los Articles esser:* en este libro dico Raimundo, que este es traduccion al sentido del libro, que se intitula *Apostrophe de Articulis fidei.*

8. — *de Demonstracions per provar los Articles de la Fe Católica.* Incipit: *Com lentement huma.*

9. — *de oracio.* Incipit: *Vull depertir oracio.*

10. — *de Pater noster.* Incipit: *Cum Jesus Christus* no sabemos si es diferente del que está en el número 162.

11. — *de universalibus.* Incipit: *Quoniam omnis scientia.*

En el Convento de S. Francisco de Asis se hallan entre otros los siguientes:

12. *Theorica in Artem magnam.* Incipit: *Quoniam multas Artes.*

13. *Ars ad acquirenda secreta naturalia.* Incipit: *Ars ista abbreviate.*

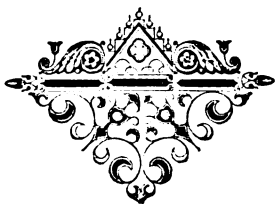
14. *Applicatio Artis Generalis ad speciales.* Incipit: *Deus glorios.*

15. *Liber conditionum*. Incipit: *Accidit quod Raymundista*.
16. — *de venatione substantia, accidentis, et compositi*. Incipit: *Quoniam lógica*.
17. — *de Angelis*. Incipit: *Cum sint Angeli dúdase si es del número 315 ó del número 331*.
18. — *ad Divinam Trinitatem contemplandam*. Incipit: *Cum sú creatus homo*.
- En el Colegio de San Isidoro de los Irlandeses de Roma, segun la nota, que se nos ha dado, se hallan.
19. — *de fallaciis, quas non credunt facere a'iqui, qui credunt esse philosophantes contra purissimum actum Dei verissimum*. Armario 5. núm. 38. fol. 53.
20. — *contradictionis* fol. 59.
21. — *de syllogismis contradictoriis*, fol. 66.
22. *Sermones contra errores Averrois*. fol. 77.
23. *De modo aptandi medicinam ad logicam novam*. núm. 41. fol. 93.
24. *Initialia dictada de septem Articulis lingua vernacula número 44*. fol. 1.
25. *Oraciones*, pág. 20 quizá es alguno de los que hay en el primer catálogo con este título.
26. *Dictata, seu Rithmi de Trinitate, de quinque virtutibus, et alia fragmenta* núm. 45 in medio.
27. *Liber de intellectus, et alia fragmenta*, ibidem in fine.
28. *De Euaste, et Aloma, et Blanquerna corum fitio*. Italicé núm. 49. fol. 114 creemos será el libro del núm. 135.
29. *Liber medicinæ in principio mutilus*. núm. 50 fol. 1.
30. — *quæ lex melior, major, clarior, et verior habeatur*. fol. 47. quizá es el libro del núm. 266 que con semejante título está en el convento de San Francisco de Mallorca.
31. — *de peccato veniali, et mortali*, fol. 50.
32. — *de Sta. Trinitate, et Incarnatione*. fol. 56.
33. *Introductorium Artis demonstrativa*. núm. 64 fol. 47.
34. *De elementis, et eorum operationibus, et corporibus physicis*. fol. 169.
35. *Tractatus de Astronomia novus*. núm. 65.
36. *Liber ad probandum aliquos articulos fidei catholica per syllogisticas rationes*. núm. 69. fol. 138, quizá es alguno de los que hemos notado de este asunto.
37. — *de disputationes fidelis, infidelis*, fol. 149.
38. *Cantica, et rithmi lingua vernacula*. fol. 189, quizá es

alguno de los que están en el primer catálogo con semejante título.

39. *Consilia Rithice*. fol. 204 quizá es el del núm. 204.
40. *Liber super Symbolum Quicumque vult*. Ubi de conversione, et baptismo cujusdam Tartari, fol. 207.
41. *Ars compendiosa ex principijs Philosophiæ*. núm. 77. quizá es el del núm. 100.
42. *Investigatio principiorum Philosophiæ*. núm. 79. fol. 1.
43. *Lectura super figuras Artis demonstrativæ*. núm. 80. fol. 1.
44. *De viginti quatuor experimentis totius natura creatæ*. n.º 87 fol. 29.
45. *Experimenta Lullii*. fol. 156.
46. *Liber de venialibus*. núm. 98, fol. 1.
47. — *de superiore, et inferiore*. núm. 98, fol. 46.
48. *Explicatio (credimus legendum Applicatio) Artis Generalis ad alias scientias*. núm. 92, quizá es el libro del núm. 10 del primer catálogo.

Hay tambien en el mismo catálogo nota de varios opúsculos, y fragmentos de libros de Lullio, y nota de otros libros, dejando en duda si son de Lullio, ó de otro Autor.





LLINAS

(ANTONIO.)



INNUMERABLES son los prodigios que la poderosa mano del Altísimo ha estendido sobre la faz de la tierra para demostrar no solamente las maravillas de su inmenso poder, sino esa predileccion que marca en las criaturas la estensa copia de los conocimientos humanos. Cuanto mas ojea uno el libro del destino y examina la diversidad de los sucesos mas se comprenden los arcanos de la divina Providencia, aunque las mas de las veces se nos ofrecen mil dudas que solo la fé deba encerrarlas en el insondable abismo de todo lo creado.

La palabra de la Religion llevada del uno al otro confin del mundo por hombres celosos de la doctrina de Jesucristo, ha sembrado entre las tribus mas ignorantes los

frutos de la civilizacion para hacerse despues tan crecida y lozana como la planta que la produjo. Para conducir á buen éxito el mencionado intento ha sido preciso hombres de escogido temple no menos que entusiastas por la causa que abrazaron, sin que les arredrara obstáculos de ninguna especie cruzando desiertos, sufriendo persecuciones, privados hasta del pan y agua y pereciendo muchos de ellos en medio de los mayores tormentos.

Todas estas reflexiones nos han ocurrido al repasar la vida del sugeto de que tratamos para poder esclamar como el célebre escritor religioso de nuestro siglo, « Que si tiene derecho á nuestra admiracion el sabio que va á medir los restos de la antigüedad en las soledades de Europa y de Asia , hay una cosa mas admirable y mas bella, cual es la de algun Bossuet desconocido explicando la palabra de los profetas sobre las ruinas de Tiro ó de Babilonia. (1).

Pero ya es tiempo de que tratemos del asunto que nos ocupa: el día 21 de Enero del año 1635 será memorable en los fastos de la villa de Artá por haber visto la luz del mundo Antonio Llinas, célebre lumbrera de las misiones apostólicas y fundador de algunos colegios, que dieron á la viña del Señor tan ópimos y sazonados frutos. Los primeros estudios de Llinas fueron hechos en el monasterio de menores de aquella villa, siéndole de notar en sus primeros años que reunia á todos sus condiscípulos para predicarles un sermon diciéndoles que queria convertir á todos los hereges del mundo.

Sus inclinaciones fueron apoyadas por la mano del Eterno y á los diez y siete años le condujo á la órden seráfica donde profesó el día 19 de Diciembre de 1653 en el monasterio de nuestra Señora de los Angeles de Jesus en la ciudad de Palma. Despues que se hubo ordenado de sacerdote ocupó los cargos de lector en las facultades de teología y filosofía, desempeñándolos con estremo acierto y con no menos integridad.

No era esta vida sedentaria la que mas le convenia: encendido de aquel primitivo ardor que el Espíritu Santo infundió en el corazon de los apóstoles no pudo conformarse con permanecer inactivo y con la competente licencia se partió para las Indias donde despues de muchos trabajos fundó aquellos siete colegios, brillante plantel de los hijos de Jesus. Tales fueron en América el de Propaganda Fide, en Cataluña el de Escornalbou, en Aragon el de San Roque de Calamocha, en Valencia el de Sancti Espiritu

(1) Chateaubriand. Genio del cristianismo.

del Monte, en Murcia el de San Estéban de Zeleguin, y en Madrid el de la Oliva.

Si para enumerar todas las maravillas que su predicacion obró recurriéramos á lo que de él anotaron sus contemporáneos, apareceríamos en estremo difusos y harto prolifjos. Tendríamos que hacer mencion de aquel que á imitacion del ciego que escribe San Lúcas en su Evangelio, exclamó al oír á Llinas, ten piedad y misericordia de mí: tambien habriamos de notar al vecino de Cámos que afligido de un flujo de sangre en los ojos debió á la mediacion del venerable religicso la proteccion de la mano del Eterno; y últimamente, nuestra pluma podria ejercitarse en otras y otras tantas virtudes maravillosas con solo seguir al cronista del colegio de Propaganda Fide, y de las cuales no podriamos pasar en silencio la que refiere de la duquesa del Infantado, acaecida en la corte, en ocasion en que dicha señora se hallaba á las puertas de la muerte.

Como habia de sonar tambien la hora fatal en que nuestro venerable religioso abandonase este mundo, el día 29 de Junio del año de 1693 volaba su alma á la mansion celeste rodeada de las preces de sus compañeros de claustro, y en medio del sentimiento general que causó en la corte su fallecimiento.

La nobleza madrileña acudió presurosa al colegio y asistió á sus exequias, á las cuales concurrió una lucida orquesta distribuida en siete coros, cosa no acostumbrada entónces ni aun en las honras de los Reyes, y predicó su panegírico D. Francisco San Vicente, cura párroco de San Salvador y calificador que era del tribunal del Santo Oficio en Madrid.

Los jurados de Mallorca al saber la muerte de su paisano dispusieron igualmente un grandioso funeral, elevando en la iglesia del convento de San Francisco un soberbio túmulo, en el cual ademas de las diferentes clases de velas que le alumbraban, descollaban ciento treinta y ocho antorchas de gran peso. La oracion fúnebre, pronunciada en memoria del venerable Llinas, la dijo el P. Fr. Martin Fronti, provincial del mismo órden en el distrito Balear.

Entre los escritores que han tratado de las virtudes y demas del sugeto que nos ocupa, encontramos al P. Feliciano de Sevilla que le aclama consumado en santidad, y de una vida tan ejemplar como su recto corazon le inspiraba. Al P. Isidoro Felix de Espinosa que trata de él en su Crónica Seráfica, impresa en Mejiico en el año 1746; y finalmente, en el tomo primero de las *Glorias*

de Mallorca escritas por D. Buenaventura Serra, hallaremos al folio 216 mencion de varon tan singular.

En la portería del convento de San Francisco existia su retrato , el cual contenia la siguiente inscripcion :

V. P. F. ANTONIO LLINAS DE JESU MARIA, PREDICATOR APOSTÓLICUS, LECTOR JUBILATUS, SANCTE INQUISITIONIS CALIFICATOR, COMISARIUS DELEGATUS AUTORITATE APOSTOLICA PRO INSTITUTIBUS OCCIDENTALIBUS ET DOMINIIS REGIS CATOLICI AC MITIONUM.

El que ofrecemos al frente de esta biografía está sacado del que existe en las Casas Consistoriales.





MESQUIDA

(GUILLERMO.)



RARAS veces eleva el genio su frente coronada de laureles sin que la fama haya llevado por todos los ámbitos de la tierra su nombre y sus obras; raras veces el artista muestra los productos de su feliz inspiracion sin que la voz general le aclame como el hijo predilecto de las artes; y siempre tributa la pública admiracion su homenaje de gratitud al que llevado en alas de su ingenio se eleva sobre la turba miserable y triste de sus envidiosos ó antagonistas. Entónces es cuando aquel genio recibe su recompensa; entónces es cuando á impulsos de su estudio obtiene el galardón reservado á los hombres mas distinguidos.

El sugeto de que vamos à tratar es una prueba palpitante de nuestro aserto: el Apeles Mallorquin , pues así mereció ser llamado,

fué de aquellas personas que en los países en que se apreció mas la pintura, obtuvo la grata satisfaccion de ver colocado su retrato en una galería de pintores célebres, tal como la del gran duque de Florencia.

Guillermo Mesquida habia nacido en Palma en 3 de Abril de 1675 de Francisco y de Margarita Munar, consortes. El 5 del mismo mes fué bautizado en la iglesia parroquial de San Miguel siendo sus padrinos Miguel Vidal y Juana Mesquida, mercaderes. En 20 del mismo mes del siguiente año fué confirmado en la propia iglesia por el Illmo. Sr. D. Bernardo Cotoner, obispo de esta diócesis. Pensaron los padres de Guillermo que su hijo abrazaria gustoso la carrera eclesiástica, á cuyo efecto el referido señor Cotoner le ordenó de primera tonsura en 12 de Marzo de 1682 Pero no son los primeros pasos que el hombre dá en su vida los que suelen decidir de su suerte futura; la Providencia nos reserva á veces otro destino que el que creemos adoptar en los primeros años, y los que se ven acometidos de una poderosa inclinacion á otra carrera abandonan con facilidad su primer pensamiento ó escogen entre ámbos extremos el que mas se adapta á su gusto ó á su situacion. Hé aquí porque vemos á Mesquida retirado de la carrera á que sus padres le destinaban; hé aquí porque venció el genio del arte á la voluntad de los que le habian dado el sér.

Mesquida abandonó su patria natal en 1693 llevado del deseo de estudiar en Italia las obras de los grandes pintores; y aunque se ignora á quien tuvo por maestro en esta ciudad, debe presumirse que recibiria las principales nociones en el arte de Rafael ántes de salir para el país clásico de la pintura.

Llegado á Roma emprendió sus estudios bajo la direccion del célebre Marati, al cual otros apellidan Maracta, en cuyo obrador estuvo cinco años, puesto que en mil seiscientos noventa y ocho salió para Venecia. En esta última ciudad estuvo dos años, y de ella pasó á Bolonia para dedicarse al método de Anibal Caracci con el cual estuvo tres años.

Por el mes de Julio de 1710 vino á Mallorca formado ya un artista eminente y despues de haber pintado un número considerable de cuadros, de los cuales haremos una ligera reseña al fin de esta biografía volvió á Venecia en donde contrajo matrimonio con doña Isabel Manzoni, natural de Bruselas, y de una familia esclarecidísima. De este matrimonio tuvo á D. Francisco del cual fué padrino D. Zacarias Sagredo, ilustre senador de aquella república: D.^a Teresa que casó en la ciudad de Alcudia con D. Juan

Bravo, sargento mayor de aquella plaza: á D.^a Catalina que falleció de menor edad, y á D.^a Margarita que casó con D. Miguel de Velasco.

Despues de permanecer Mesquida cerca de veinte años en aquella república, dejó las conveniencias de su casa por conseguir honores y distinciones, á cuyo fin pasó á Baviera y allí ejerció el cargo de pintor de cámara del elector Maximiliano. Cuando el fallecimiento de este soberano entró al servicio de Clemente Augusto su hijo que se hallaba en Colonia del cual fué asimismo pintor, y cuyo empleo desempeñó por espacio de catorce años. Ya hemos dicho anteriormente que Mesquida tuvo una hija llamada Teresa; esta nació en la corte de Clemente Augusto, y deseoso este príncipe de dar á su pintor una prueba de su aprecio, así como de ofrecer un estímulo á los profesores de las bellas artes, sacó de pila á la niña de Mesquida, honrando con su presencia la sagrada ceremonia.

La Alemania entera celebró entónces las glorias del ilustre pintor mallorquin; poniendo el sello á su fama el admirable cuadro al fresco que pintó en Colonia sobre la adoracion de los reyes Magos. No ha habido viagero de nombradia á quien no se haya mostrado con orgullo el indicado cuadro, y tampoco ha habido persona inteligente que no haya admirado la correccion de su dibujo, la viveza de su colorido y la acertada distribucion de todas las figuras que lo componen.

Mesquida recorrió despues las principales ciudades de la Germania, precedido siempre de su nombradia, y obsequiado por dó quiera de todos los nobles señores, y de los principales artistas que las habitaban. Por todas partes se le compusieron sonetos, madrigales y un sin número de elogios en prosa; de todas partes corrian á admirarle y á aplaudirle. En la misma Italia, en la patria de los principales artistas se le obsequiaba con las indicadas composiciones poéticas y á continuacion transcribimos dos de ellas para que nuestros lectores comprendan los triunfos que acompañaron al célebre pintor.

Al merito impareggiabile del signor Guglielmo Mesquida celebre spagnuolo pittore.

SONETTO

In occasione che in casa del N. H. signor Antoni Grimani sopra cuoio dipinge animali, ruscelli é frutta.

Quivi da industri man finti ruscelli
 Miro, é frutta immature. Ecco in graditi
 Trattenersi i leoni empì duelli.
 Ecco le tigri tra di lor far liti.
 Par quell uva matura é quale in quelli
 Cainpi fioregge degl' Iberi liti.
 Si espoua pur al cielo aperto; é uccelli
 Correr vedransi á sancheggiar le viti.
 Tal che all' Eroe, ó illustre Fabro, altere
 Recan finte campagne onor maggiore
 Di quelle, ch' ei possede, é tante é vere
 Ma accio abbietto piu pegno é piu splendore.
 Abbia il pennello tuo; fa tu vedere
 Qualche ritratto ancor del suo signore.

Allo stesso.

MADRIGALE.

Dunque dipingi ó illustre man, l' eroe,
 che, se fia mai, che al viver suo lo stame
 tronchi la Parca infame;
 la sua virtu lo terra vivo al cuore,
 é allo sguardo mortal il tuo colore.
 Orva dipingi, é il grande Eroe colora,
 che quanto il fé maggior d'ognun natura,
 tanto il pennello tuo, tua saggia cura,
 lo potra far maggior per arte ancora.

In segno d' ossequioso amore

G. B. P.

Si buscamos en los mejores escritores los elogios tributados á Mesquida los hallaremos estensamente anotados en Bellori al tratar de la vida de Cárlos Marata, y en el Abecedario pictórico; pero fijándonos únicamente en un autor español nos detendremos ante el tomo 3.º del *Diccionario de los mas ilustres profesores de las bellas artes*, escrito por el Sr. Cean Bermudez y en la página 141 dice:

«El mérito de las obras de Mesquida es superior al de los demás pintores de su tiempo en España.»

Semejante opinion es de mucho peso en la balanza del mérito artístico del célebre mallorquin. La considerable copia de cuadros que pintó basta por si sola para conocer el afan con que eran buscados sus trabajos; y patentes están aun en esta ciudad inmensidad de destellos que brotaron de aquel pincel privilegiado. El cuadro de Santa Cecilia en la Catedral, los de la Concepcion, del B. Raimundo Lulio, de S. Juan Bautista, de S. Raimundo de Peñafort y de S. Francisco en la misma iglesia responderán por nosotros de la verdad de nuestros asertos.

Guillermo Mesquida tuvo la gran satisfaccion de perpetuar en sus discípulos su correccion en el dibujo, su gusto y delicadeza en las medias tintas y sus delicados contornos: entre los mas sobresalientes que adiestró su pincel hallamos á Rosalva Salvioni Carrera que recibió en Venecia tan provechosas lecciones. Esta discípula de Apeles elevó la pintura á tal grado de perfeccion que los buriles de mas nombradía trasladaron á la estampa las obras de su pincel; y las cartas de tan distinguida profesora, impresas entre las de otros pintores famosos afirman á cada momento que *todo cuanto sabia lo debia á su maestro Mesquida*. ¡Qué gloria para Mallorca el poder contar entre sus hijos al preceptor de una mujer que ha hecho su nombre inmortal en el mundo artístico!

La parca arrebató á la esposa de Mesquida, y este no pensó entónces mas que en disponer su viaje para Mallorca, adonde llegó cargado de honores y riquezas el dia 7 de Octubre de 1739. Ocho años sobrevivió á su consorte; en ellos no se agotó la fecunda inspiracion del Rafael Balear; pero los largos viajes que se vió precisado á hacer durante los últimos años de su vida, y la avanzada edad en que se encontraba fueron causa de que el dia 27 de Noviembre de 1747 entregase su alma al Criador, en su propia casa que la tenia en la calle *dels Angels* de esta ciudad, en medio del sentimiento general que causó su fallecimiento.

Su cadáver fué sepultado en la capilla de San Antonio de

Padua de la iglesia de San Francisco, en el sepulcro de los Munars, segun lo tenia acordado en su último testamento, otorgado en 21 de dicho mes y año, ante el notario D. Onofre Gomila; y el erudito D. Buenaventura Serra y Ferragut cronista general del reino, y uno de sus discípulos mas aventajados, dictó á su buena memoria el siguiente epitafio.

GUILLERMO MESQUIDA ET MUNAR
 PINGENDI ARTE CLARISSIMO,
 TUM ET SCULPENDI;
 A QUO PICTUM, VITA PRÆDITUM DICERES
 SED PRUDENTER TACENS
 NEQUEM CHARITE DOCUERE CHARISMATUM
 AD SUPEROS MERITIS INTER DIVOS EVENTUM
 QUEM IN ORBE DIVINUM, CREDEBANT PUTARENT.
 HA QUEQUE NATURA CONDIDIT
 PENICILLO LUSTRAVIT,
 UT QUAMVIS LUCEM CAVENS TABULA
 EX TENEBRIS LUCEM PETENS SAPIENTER
 PLUSQUAM OCULI MENS VIDERET,
 SIMILITUDINEM QUANDAM BEATIFICÆ VISIONIS
 PROBENS PICTORIS IDEA.
 HIC TEGITUR, RECOLITUR, MIRATUR,
 ADMIRATUR IN TABULIS,
 QUE VIRUM PRÆDICANT
 TAM FACTIS QUAM FICTIS VIRTUOSUM
 IN QUEIS QUIDEM LICET VERUM ALIQUANTUM
 PLUS VIRTUTIS, QUAM HONESTALIS INESSE;
 AD HOC UNUM CERTUM
 QUOD IN HONESTA QUOQUE ABIIS QUI CELEBRES,
 ALIQUANDO ELIAM VIRTUOSIS TRIBUUNTUR.
 ILLI ERGO É CIVIS SUBLATO
 V. KALEND. DECEMBR. ANNI MDCCXLVII.
 IN GRATITUDINIS SIGNUM
 PRO DATA DOCTRINA
 COLLATA AMITTITIA
 MONUMENTUM HOC MONUMENTO SUPERADDEBAT
 D. BONAVENTURA SERRA ET FERRAGUT PHILOSOFIE
 AC J. V. D.
 IV. NON DECEMBR. ANNI MDCCXLVII.

Ahora vamos á hacer una ligera reseña de los principales cuadros que pintó , en esta capital , segun la lista que escrita de su mano existe en uno de los tomos misceláneos de D. Buena-ventura Serra y Ferragut.

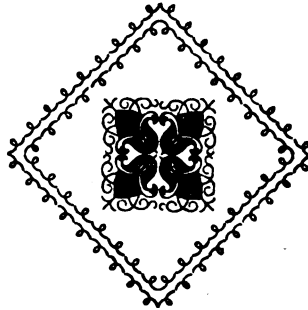
Quadri fati á Magiorica il anno 1710 del mese di gio.

	<u>Duc.</u>
Primo una Pieta per D. Nicolau Cotoner é mi rigalo una espada di argento indorata	25
Una Perissima per D. Nicolau Dameto, de un palmo é metzo.	»
Un San Gerolamo per il Sig. Ca. Pegnie il quale lo aveva cominciato á Roma é me rigalo 10 dupia, che fanno ducati.	50
Piu una Purissima per D. Gioan Surede C. dele chiau doro in tele teste, et ni rigalo dupie sei.	30
Piu una Flagelacione in tele di un palmo é metzo per D. Antonio de Pueyo.	25
Piu una Madona metza figure tele teste per il Sig. D. Raimondo Salas	20
Piu un ritrato in tele di palmi 14 é 16 del Sig. D. Gabriel de Berga C. del abito de San Tiago.	»
Piu una Madalena <i>noli me tangere</i> tele dos palms per il signior C. D. Remon Sales.	21
Piu un ritrato per D. Antoni Ferrandell et une Medonine di miniature et mi regalo un taglio di abito di escarlata é camisola di veluto.	70
Piu un ritrato di D. Nicolau Olese.	»
Piu un ritrato de Dña. Beatriu Ferendelle et Verine.	»
Piu per la medema un S. Miguel y una Madonine di miniature et mi rigalo un reliquiario di oro con diemanti.	20
Piu un S. Inasio é S. Fran. Xavier tele 12 y 7 per il Can. Mox.	85
Mes un devellement in tele 4 pals quadrate per Dña. Ana Ferendelle.	50
Mes un San Geroni in tele di un palmo que regalai al signor D. Geroni Net.	»
Mes una escatole di marfil qui rigalai á Dña. Onofre Ferendelle y Nete.	»
Mes un ritrato di Dona Teresa Croilles y Dameto	»
Mes una Madona per D. Mateu Gual.	20
Mes une Medone per il Sig. Mse Dameto.	20
Mes una Nativita per D. Juan Sureda C. de le chiave doro.	160

	<u>Duc.</u>
Mes per il detto un S. Guisepe in sonis.	160
Mes una Consesio per il detto.	180
Mes una Nativita tele mitge teste per il detto	25
Mes una Marededeu in rame per il Sr. D. Gio Bordilii. . .	»
Piu un retratino per dona Antonia Sisternes.	5
Piu une Medone dele Pieta per Dña. Maria Gual y Cotoner.	85
Piu uno Consepsio per il Sr. Tesorer Pugdorfile é mi rigalo une escatole di argento indorata.. . . .	15
Piu un S. Bruno per el Sr. D. Fran. Tugores, y Vicario Ge- nerale.	30
Piu une Ste. Maria Agetsiaca per D. Antonio Dameto. . .	»
Piu une Mare de Deu y S. Franc. per D. Antonio Puigdor- file cavaliere di Malta et piu mi rigalo un anelo con une turquesa é 6 diamantini di valore.	12
Piu un quadro tele imperatore con la historia di Baco é Ariana per D. Antonio de Ferendell	»
Piu un Adamo et Eva, per il Sr. C. Putx y Montonegro. .	20
Una Madouine di miniature per Dña. Clara Olandes. . . .	»
Piu una per dona Barbara Cottonera é San Giouana.. . .	»
Piu une Medone in miniature per done Medalene Gual y Demete.	»
Piu une Medone di miniature per done Meria Cottonera y Gual	»
Piu une dette per done Onofre Ferendelle	»
un paise tela testa	»
un quadro animali tele imperat	20
un detto compagno	20
un batisterio.	80
un Adamo et Eva in rame.	100
Venere con le Gratsie <i>al Elector di Baviera</i>	600
Ester per il Petsana.	50
Cristo in casa di Madalena.	10
Cristo in Emaus.	10
una copia del de Petre Genauese.	»
una compagnia.	»
La adorasion di Magi.	10
un Ecce omo.	»
una Madalena	10
Sant Antonio	8
San Benedetto.	8

San Ana.	8
una Diana.	»
un quadro di canie.	»
un conserto di canie	»
Semiradime	»

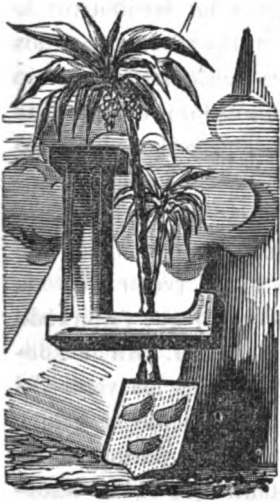
El retrato de Mesquida no ecsiste en las Casas Consistoriales; este honor no ha sido concedido al célebre pintor. El que ofrecemos al frente de esta biografía está sacado de uno que hizo su discípulo D. Buenaventura Serra y Ferragut que existe en poder de un particular.





MIR

(ANTONIO XAVIER.)



A capital de Mallorca, que tantos y tan célebres varones ha producido en su seno fué la patria del sugeto que va á ocuparnos en estas páginas. La mano poderosa del Eterno derramando sus inefables providencias sobre todas las criaturas preparaba con el nacimiento de Antonio Xavier Mir, acaecido el 17 de Enero de 1681, un suceso tanto mas grandioso cuanto que el que veia la luz del mundo habia de resplandecer un dia como una de las antorchas mas encendidas de la fé. Felipe Mir y Bárbara Llorens ignoraban qual era la prenda á que habian dado el sér. Ricos ciudadanos, y dotados de aquellas virtudes singulares que son tan estimadas en el centro de la buena sociedad, nada omitieron para

que su hijo recibiese una buena educacion. El colegio de Monte Sion puede alabarse de haber ofrecido carrera á los hombres mas ilustrados de la isla y de contar entre ellos al exemplarísimo varon de que tratamos. La docilidad, la virtud, el talento, todo concurría en el jóven colegial, y así en sus primeros años fué citado como buen jesuita en la imitacion el que luego habia de serlo tan en realidad. Queriendo imitar aquellas costumbres que veía practicadas en su colegio, juntaba los otros jóvenes de su edad y proponiéndoles y preguntándoles diferentes puntos de la doctrina cristiana repartía entre ellos las medallas y premios que habia conseguido por su aplicacion.

Por las años de 1699 falleció su hermano mayor, dejándole heredero de las muchas conveniencias de que abundaba su casa, de dos beneficios eclesiásticos y de trescientos pesos de renta anual; pero todas estas comodidades no eran apetecidas para quien habia determinado consagrarse á Dios entrando en el instituto de Jesus. Así fué que conseguida la competente licencia, salió de Mallorca el 8 de Mayo del referido año de 1699 para pasar á Tarragona en cuyo noviciado tomó el hábito de Loyola el 7 de Junio siguiente. Un leve incidente pudo privarle tal vez de lo que mas apetecía en el mundo. Tocando un día la campana mayor de la torre de aquel colegio se desprendió una china, que dándole en un diente, se lo torció y le obligó á derramar alguna sangre. Esta leve contusion le produjo una tos lenta que le fué desmejorando hasta el punto de creer los facultativos le amagase una tisis incurable, y de la cual creían reconocer ya los progresos, siendo por lo tanto inhábil para continuar el novicio en la religion que habia abrazado. Desconsoladora noticia que produjo en el jóven Mir una tristeza suma; pero que le obligó á pedir fervorosamente á su patron San Francisco Xavier que interpusiese todo su patrocinio para que alcanzase de S. D. M. la salud que le era tan necesaria para consagrarse á su servicio. Los médicos mudaron de dictámen, y aconsejaron al rector que no juzgaban preciso despedir al novicio; pues creían que respirando el aire de su pais recobraría enteramente la salud. Mir fué devuelto á Palma, y con el mayor gozo suyo hizo los votos del biennio. Seguramente su enfermedad cedió solamente el tiempo preciso para cumplir sus deseos el jóven novicio, porque desde la mitad de Octubre de 1703 se agravó tanto que todos desesperanzaron de su vida, viéndole en una situacion tan lastimosa que no podia descansar de dia ni de noche. Todos los remedios

parecian inútiles, la postracion iba en aumento; pero consta de la relacion jurídica mandada hacer por el Illmo. obispo de Mallorca D. Fr. Francisco Antonio de la Portilla, que Mir se halló libre de calentura al celebrarse las visperas de San Francisco Xavier, y vista y examinada la causa por varios teólogos tanto de la Catedral como de otras religiones se dió el decreto con fecha de 7 de abril de 1704, publicado para honra y gloria del Santo á quien tan fervorosas oraciones habia dirigido el enfermo.

En cumplimiento del voto que habia hecho el jóven jesuita solicitó y consiguió pasar á las Indias, siendo destinado á las islas Filipinas, y saliendo de Mallorca llegó á Sevilla á mediados de Abril, donde se ordenó de sacerdote y de donde salió para Méjico el 10 de Mayo de 1706. En la nave volvió á acometerle la terrible enfermedad que le amenazaba á cada instante, y á pesar de sus dolencias llegó á Vera-Cruz el 30 de Mayo desde donde bizo por tierra su viaje á la capital de las Américas. Siéndole forzoso esperar allí hasta la salida de la mision, concluyó los estudios de teología, visitando ademas todas las fábricas en que trabajaban los esclavos indios y algunos españoles para asistirlos en sus necesidades espirituales, y exhortarles á llevar con paciencia sus trabajos. Lo mismo hizo en su viaje á Acapulco y desde este puerto á Manila; pero nunca pudo su ardiente fé dejar un instante la senda que le trazára el Salvador del mundo, sin que hubiera enfermo en la nave que no le tuviera á su cabecera, ni necesitado á quien no procurára consolar con las alhagüenas palabras que le dictaba su espíritu evangélico. La vispera de San Ignacio del año 1707 llegó á Manila, y al dia siguiente de la fiesta del Santo volvió á acometerle la enfermedad con no menos fuerza que en los anteriores ataques, y por dictámen de los médicos fué enviado á una hacienda estramuros para que se repusiera de sus dolencias. Desde ella no cesaba de rogar á sus superiores le concediesen el pase á las misiones de los Indios, lo cual se le retardaba porque juzgaban temeridad el permitirle el exámen de la profesion de los cuatro votos, y cuya diligencia debia preceder á la peregrinacion, pero todo lo venció Mir con su constancia.

Destinado para las misiones de los indios Bissayas ó Pintados, empezó sus tareas apostólicas por la residencia de Catva-longan en la isla de Samal, en donde tuvo que dedicarse á aprender la lengua del pais, tan estraña á los europeos; pero tanto fué su celo que los naturales de aquellas regiones quedaron

asombrados de la facilidad y prontitud con que la habia aprendido.

Y hé aquí al P. Mir en medio de aquellas razas indolentes y estúpidas, con su breviario debajo del brazo, sin otra confianza que la que le dictaba la Religion cruzar los aduares como la luz entre las tinieblas, y abriéndose paso entre aquellos terrenos pantanosos y aquellas rocas escarpadas como el escogido del Señor.

Sabiendo la falta que hacia un misionero en la isla de Capul voló allá en alas de su celo, aumentando su aplicacion y trabajo á proporcion de la necesidad que halló en ella, y todo esto en medio de la debilidad que le producian sus achaques y de los prolijos y penosos accidentes que le acometian. La memoria del P. Mir quedó tan probada en la mente de aquellos naturales que han hecho un detenido estudio en transmitirla de padres á hijos.

Precisado á volver á Samal, para emplearse en la residencia de las misiones de Palapag, su fama se estendió á todos los lugares circunvecinos; millares de aquellos indios corrian en busca del P. Mir; y éste estenuado de las fatigas y de sus enfermedades se vió obligado á caminar con dos muletas, y á que le sostuviesen dos indios mientras los días de fiesta daba á mas de trescientas personas el sagrado pan de la Eucaristía. Al púlpito subia igualmente en brazos de sus feligreses y solo la constancia de tan apostólico misionero pudo conservar en él aquel vigor de alma que no se abatia por la molestia, ni flaqueaba por las incomodidades.

No limitó el P. Mir su mision á solos los objetos antedichos: las artes, desconocidas del todo en aquellas regiones le debieron su cuna y su progreso. Él enseñó á los indios parte de la escultura, y á su enseñanza se debe el retablo del altar de Nuestra Señora que hizo para la iglesia de Cotubig. Él enseñó á los indios el gobierno de una barca llamada *caracoa*, parecida á las de nuestros pescadores, mostrándoles el uso de la vela latina, sirviéndole este esquife para dar la vuelta á la isla, informándose de las necesidades de sus habitantes y proporcionándoles los medios de remediarlas.

Inútil nos parece hacer aquí una reseña particular de las virtudes que adornaron al ilustre misionero; inútil tambien declarar mas por estenso las diversas enfermedades con que le probó la Providencia. Consagrado á Dios con todo corazon, mal pudo faltar á las primeras, ni mucho menos quejarse de las segundas. Veinte años vivió el P. Mir entre aquellas tribus; veinte años dedicados al consuelo espiritual de las razas salvages que adoraban

en él como al enviado del Señor, como al mensajero de la divina gracia.

Las reflexiones que naturalmente produce un hecho de esta naturaleza, mejor las comprende la mente que las desempeña la pluma. Ante la heroicidad de un cristiano y la perseverancia de un misionero se inclina la frente, se respeta á la virtud y se acata al Todopoderoso.

A los cuarenta y seis años cumplidos de su edad, y veinte y ocho de compañía, habiendo empleado veinte en las misiones acometió al P. Antonio Xavier Mir su última enfermedad. A principios del año 1426 empezó á sentirse mucho mas débil, quitándole de dia en dia las fuerzas los repetidos accidentes. A pesar de ello quiso predicar la cuaresma en Palapag; pero en la primera semana rendido á sus dolores, y faltándole casi la voz se vió obligado á hacer cama y á disponerse para la santa partida que Dios le tenia preparada. El juéves 6 de Marzo brillaba ya para ver apagada la lumbrera mas radiante de la iglesia. Dirigiendo sus fervorosas oraciones á la inmaculada Madre del Verbo entregó su alma al criador con aquella serenidad que ostenta el alma del justo, y con aquella conformidad que resplandece eternamente en la buena práctica de todo lo que es bello y sublime como la Divinidad.

Los indios lloraron por muchos dias su muerte; á voz en grito lamentaban la pérdida de su padre; palabra con que expresaban su reconocimiento al que tantos favores les habia dispensado.

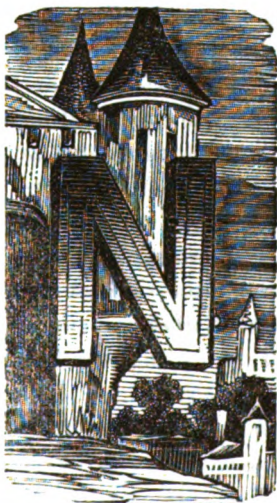
Aquí se detiene nuestra pluma. Ante la posteridad el nombre de Antonio Xavier Mir llevará el respeto y la consideracion; y ante sus compatriotas quedará grabada la memoria de que un hijo de Palma llevó al sepulcro las alabanzas de todos sus contemporáneos, y de que colocado su retrato en el salon de las casas Consistoriales de esta ciudad, nos haya servido para el que ofrecemos al frente de esta biografía, así como sus virtudes motivo para colocarle entre los *Varones ilustres de Mallorca*.





MUNTANER

(JUAN.)



ADA eleva tanto la consideracion del hombre al Todopoderoso que ver en sus semejantes esos destellos del talento que parecidos á las ráfagas del astro luminoso animan y dan color, por decirlo así, á la sociedad en que vivimos. Cuando uno de estos seres dotado de una imaginacion privilegiada aparece entre nosotros, la veneracion pública le rodea por dó quier y completa el maravilloso cuadro de la naturaleza. Una prueba palpitante de esta verdad es el sugeto de que vamos á tratar.

Palma, patria de tantos hombres ilustres y notables, lo fué tambien del ilustrísimo señor don Juan Muntaner, por haber nacido en esta ciudad el dia 10 de Marzo de 1766. Sus padres D. Sebastian, cuya reputacion científica no borrará jamas

la trasmision de los siglos, y doña Antonia García, hija de una familia tan esclarecida que cuenta entre sus deudos á cuatro ilustrísimos obispos, conocieron muy pronto que su hijo reunia los talentos necesarios para formar por medio del arte un sabio completo, y le dedicaron sin demora á los principios literarios y á los estudios mayores. Contaba la edad de quince años y ya estaba tan versado en la lengua de Ciceron, que tuvo capacidad bastante para seguir correspondencia epistolar con los sabios de aquella época. Véase el lenguaje que usa en la introduccion de una carta que en 4 de Octubre de 1781 escribió al erudito don Nicolas Sala: *Nihil est quod mireris, Nicolae, me, qui in tot annorum curriculo nullam tibi absentem litteram misserim, nunc ad scribendum manum appellere ausum esse tan facillime. Ita enim non solum constans, verum etiam sincera amicitia, quæ nos jamdudum primis rhetorices elementis daremus operam validissimo ligavit nexu: ille inquam fraternus amor quem mihi non tam assiduo sermone, quam factis haud quidem ambiguis profeteris, ut qui vel adstrictissimam Pyladis atque Orestis familiaritatem possit vincere, me impulit, ut tibi ipsi de risticatione tua congratularer.*

Despues de concluido con notable aprovechamiento el curso de humanidades, estudió filosofía, de cuya ciencia defendió conclusiones en su acto público. A los 26 años habia ya terminado los estudios de la jurisprudencia civil y canónica, y por Enero de 1786 recibió en esta universidad literaria los grados de bachiller, licenciado y doctor. En 29 de Enero de 1788, precedidos los ejercicios de oposicion, se le confirió una cátedra de sagrados cánones que regentó con mucho lucimiento por espacio de veinte años. En el de 1789 pasó á Madrid con la comision que puso á su cargo la universidad literaria de Mallorca, y aquella fué la época en que, deseoso el Sr. Muntaner de perfeccionar sus conocimientos, entró en la academia de jurisprudencia práctica de la Concepcion, distinguiéndose en ella por su asiduidad, aplicacion y esmero en los ejercicios literarios; desempeñando los oficios y encargos para que fué nombrado, y entre ellos el de reducir á mejor forma los estatutos de aquella esclarecida asamblea, que merecieron la aprobacion del supremo consejo de Castilla. En los estudios de S. Isidro concluyó el curso de derecho público, sosteniendo con general aplauso dos actos literarios, y sufridos los exámenes competentes, fué recibido y aprobado para abogado de los reales consejos en el supremo de Castilla en 13 de Julio de 1790. Por aquel tiempo mereció que la estinguida

real cámara le consultase á S. M. para la provision de una plaza de oidor de la real audiencia de Mallorca; pero el amor que desde niño profesaba á la iglesia le hizo abandonar la carrera del foro y abrazar la eclesiástica; con cuyo supuesto y en virtud de real cédula de 12 de Noviembre de 1794 fué nombrado canónigo de nuestra Catedral, recibiendo el presbiterato en 4 de Abril del siguiente año. Desde entónces desempeñó con prudencia los cargos de subdelegado de cruzada en esta isla, de miembro de la comision de subsidio eclesiástico, de visitador de los conventos de religiosas, y de examinador sinodal en los muchos concursos de los curatos de esta diócesis. Noticioso S. M. de los extraordinarios talentos y demas circunstancias que caracterizaban la persona del Sr. Muntaner, trató de dar un premio á su mérito haciéndole gracia en 16 de Enero de 1807 de la mitra arzobispal de San Juan de Leon en la provincia de Venezuela, prelación que no admitió por considerarla digna de mejor pastor, como él mismo lo escribe á su amigo D. Jaime Rodoreda y Gispert en una epístola de 1.º de Febrero de 1818.

Cuando tus alabanzas he leído,
 De rubor se ha cubierto mi semblante:
 El silencio mejor te hubiera sido.
 La sacra mitra es peso exorbitante
 A mi debilidad. Caracas era
 De mas digno pastor, digna bastante.
 Den premio á la virtud pura y sincera
 Las ínfulas, y sirvan de ornamento
 A los Roigs y Tomases tan siquiera.
 En tanto aquí en oscuro apartamento
 Viva yo del mortal desconocido,
 Disfrutando de paz y de contento
 Bajo de un techo pobre y reducido.

En prueba de sus conocimientos científicos, la sociedad mallorquina de amigos del pais en 2 de Agosto de 1796 le nombró sócio numerario; la academia médico-practica balear le agregó á su gremio en clase de miembro de erudicion; la academia grecolatina de la córte, no tan solo espidió á su favor el diploma de corresponsal sino que le nombró subdelegado de aquella ilustre corporacion en las islas Baleares, y la real matritense de la historia le admitió en su seno el dia 6 de Junio de 1817. Con este

motivo improvisó una excelente poesía, en la que describe con mucha erudicion y acierto el carácter y facultades de la historia. De esta produccion brillante copiarèmos los versos que siguen para dar á los amantes de la literatura una muestra del número lírico de nuestro esclarecido paisano.

La historia es el fanal de las naciones,
Maestra de la ciencia, sol luciente
Que alumbra en todos tiempos y regiones.

En este libro grande y permanente
Leen su regla el gefe y el soldado,
El rico, el pobre, el malo, el inocente.

En sus páginas se halla registrado
Si se dió el premio á la virtud debido,
O se le ha detenido, ú denegado.

Todo, todo lo mira sometido
A su exámen supremo. De su espada
Nadie jamas librarse ha conseguido.

Acre, pronta, sagaz, sutil, taimada,
Cruel á veces ni alabanza espera,
Ni amenazas escucha amedrentada.

Y tan ingenua es, llana y sincera,
Que ofrece á todo el mundo con lisura
La buena ó mala accion como en sí era.

A manera de alcon desde una altura
A los hombres contempla inperturbable:
Decir á todos la verdad procura.

Vuelan los siglos y ella incontrastable
En medio de sus ruinas permanece
Cargada de años, pero inalterable,

Porque aunque pasa el tiempo no envejece
Y siempre nueva en juventud florida
Descuella vigorosa y reverdece.

A un lienzo de pintura parecida
Por su color distingue cada cosa,
A la ficcion jamas dando acogida.

Incapaz de engañar, siendo la hermosa
Fuente de la verdad, el vil arreo
Detesta de la máscara engañosa.

Refiere Clio con igual recreo
De Ulises y Simon el dolo insano,

Y el engaño del infiel Tesco.

De Eneas pio, Anquises soberano,
Y Acates fiel los nombres y blasones
Ella transmite al tiempo mas lejano.

La historia desconoce las pasiones
De odio, envidia y amor: juzga igualmente
A los Odonez, Galbas y Nerones.

En su justa balanza son fielmente
Pesados Scipion, César y Mario,
Sila, Caton, Pompeyo, y la impudente
Mesalina, de nombre vil nefario,
Y la casta Lucrecia han obtenido
Lugar en ella firme, pero vario.

Xenofonte y Tucídides han sido
Con Tácito y Salustio los primeros
Que á los reyes y pueblos han instruido.

¿Mas para qué citar los estrangeros,
Cuando no ceden en la fama y gloria
Los nacionales á los forasteros?

Entre los que han escrito nuestra historia
Son Zurita, Saavedra, Andres, Mariana,
Masdeu y Pulgar de alta memoria.

A todos estos, pues, con soberana
Mano ciñó el laurel el grande Apolo:
Nuestra Academia los ensalza ufana.

¿Qué piensas de Cervantes? ¿Será solo
Fábula su Quijote, ó te parece
Que será historia?.. Hablándote sin dolo.

Es ámbas cosas. Finge y aparece
La verdad que mas pura y mas hermosa
Cuando intenta ocultarla, resplandece.

¡ Qué cosecha de frutos tan copiosa
No cogemos de este árbol! Su corteza
Encierra una sustancia prodigiosa.

Jamas vió siglo alguno tal grandeza
De ingenio. El rubio Apolo nos le ha dado
Por una especialísima fineza.

Nadie, nadie jamas se le ha igualado
En gracias y diction. El va adelante
De todos; pero muy aventajado.

Véase el distico que dictó para ponerse en el cenotafio elevado en la catedral en las exequias celebradas en sufragio de las almas de los españoles que en 2 de mayo de 1808 fueron víctimas de la patria.

*Flet libertatem patriæ cum lege sepultam,
Non lacrimæ, ó cives, sanguinis unda fluat.*

En los años 1811, 12, y 13 durante la ausencia del ilustrísimo señor D. Bernardo Nadal ejerció el Sr. Muntaner el cargo de vicario general gobernador del obispado de Mallorca en lo espiritual y temporal, dando brillantes pruebas de su pastoral vigilancia, tino en los negocios, caridad extraordinaria con los pobres y desvalidos, prudencia, mansedumbre y constancia de espíritu, celo con la justicia, amor á la patria; para cuyo auxilio dejó exhaustos sus propios caudales y los de la mitra, proporcionando grandes sumas al erario público, erigiendo un hospital para mas de ochocientos enfermos, fomentando los estudios del colegio de cadetes de la division mallorquina, y estendiendo su generosidad á otros muchos objetos. En el de 1818, por fallecimiento del mismo ilustrísimo prelado, ejerció por segunda vez el cargo de vicario general gobernador de esta diócesis con la misma vigilancia, celo y caridad; promoviendo el sagrado culto, dirigiendo los objetos propios del ministerio con singular discrecion y espíritu de paz, oyendo con afabilidad á los diocesanos, consolándoles en sus aflicciones y asistiéndoles con limosnas cuantiosas, especialmente á los pobres del hospicio y á las colegias de la Pureza. En esta época desempeñó el empleo de visitador apostólico de la casa de teatinos de Palma, por nombramiento del nuncio de su Santidad, quien aprovechó los estatutos formados por el señor Muntaner para el régimen de la misma; y en 4 de Agosto de 1821 con motivo de haberse separado de este obispado, el Sr. D. Pedro Gonzalez Vallejo para presentarse al congreso de las córtes como diputado por la provincia de Soria, ocupó por tercera vez el delicado cargo de vicario general gobernador, dando como en las otras ocasiones pruebas convincentes de su conducta ejemplar, de su prudencia, actividad, erudicion y caridad acendrada; circunstancias que movieron al Sr. patriarca de Indias para nombrarle subdelegado castreense en esta isla.

Llamado cuarta vez á sostener el peso del gobierno espiritual

de la diócesis en 4 de Agosto de 1835, ha sido mucho lo que este eclesiástico benemérito y virtuoso ha obrado para el bien y prosperidad de sus diocesanos. Sus fervorosas y elocuentes pastorales son un testimonio irrefragable de esta verdad. Véase en la que circuló en 8 de Setiembre del espresado año el modo con que pinta los bienes que ha de reportar nuestra desgraciada patria con el cumplimiento y observancia de las leyes. Pero donde seguramente habrá empleado el Sr. Muntaner su vastísima erudicion y sus profundos conocimientos en las ciencias, historia y lenguas santas, es en la multitud de escritos que tiene inéditos. Entre estos nos han asegurado que son de un mérito singular varias *esposiciones á los Santos Padres*, una excelente traduccion del *Telémaco*, muchas *epístolas* en latin, y un poema tambien en latin intitulado: *La restitucion de los emigrados á su patria*. Se dice que ha añadido unos versos á Horacio que en nada se diferencian de los de este esclarecido poeta.

El público solo ha visto de él: las eruditas *pastorales* publicadas en las cuatro épocas que ha tenido á su cargo el gobierno eclesiástico; un *elogio histórico* del ilustrísimo Sr. D. Bernardo Nadal y Crespí obispo de Mallorca, impreso en 1819; la *epístola* á D. Jaime Rodoreda; la *noticia de los fragmentos de un pavimento de obra mosaica descubierto en esta isla*, impresa anónima en 1833, y la *elegia* en latin dirigida al sapientísimo D. Diego Clemencin secretario de la real academia de la historia, con motivo de la muerte de su esposa, produccion excelente que salió á luz en Madrid.

Despues de una carrera tan honorífica y marcada con el sello del talento se comprenderá facilmente que al rendirle nuestro tributo de admiracion somos intérpretes de todos los que han podido conocer al Sr. Muntaner, y si dejando á un lado sus obras literarias buscamos en él la práctica de las virtudes encontráremos una caridad tan esquisita como si fuera emanada de la celeste altura: la vida ascética, la moral, la direccion de las almas á la verdadera perfeccion tenian en él un discípulo de Fenelon, un verdadero imitador de San Francisco de Sales. Las acciones de su vida pública en todos los ramos de su administracion estaban animadas del celo y amor por el bien y la paz sin que la ambicion, el fanatismo, la codicia ni la hipocresia empañasen la rectitud de una conciencia cimentada en la verdadera piedad. La Biblia era su guia; en las epístolas de San Pablo, en las confesiones y soliloquios de San Agustin, en la lectura de

sábios maestros se convencía de la verdad, la guardaba y difundía con circunspeccion y mesura. «No hay mejor hombre de bien que el tiempo» esta sentencia de alta filosofía que acostumbraba á repetir, encierra un gran principio de la sociabilidad humana. No prejuizaba ni á hombres ni á opiniones, sin la pauta y el aplomo de todo un profundo convencimiento, dando así un tributo al mérito donde lo encontrase.

La Providencia que en su eternal decreto viene á confundir en el último trance los hechos sociales mas encontrados y que nivela la riqueza con la mendicidad pronunció el terrible fallo que habia de privar á la Iglesia mallorquina de uno de sus varones mas aventajados. El 16 de Marzo de 1847 á la una y cuarto de la tarde y á los ochenta y dos años de edad fué llamado á juicio divino D. Juan Muntaner y García. El Ayuntamiento de esta capital colocó su retrato entre los de tantos hombres que si vivieran saludarian con honor al ilustre presbítero; y de este retrato debido al pincel del Sr. Buadas está copiado el de esta biografía.

Vamos á terminar nuestra tarea presentando por último documento una invitacion escrita por el Sr. Muntaner el año 1821 donde á la par de los nobles sentimientos que le animaban, resalta la pureza del language y la brillantez en las ideas.

«En la ocasion para siempre lamentable de enfurecerse el horroroso contagio que aflige á Palma, á términos de que ya para contener sus estragos se hacia absolutamente indispensable adoptar toda clase de recursos para atender á las continuas urgencias que desgraciadamente trae consigo esta terrible calamidad; careciendo el gobierno de la provincia de los medios ordinarios para enfrenar aquel monstruo devorador, agotados enteramente los fondos públicos, y frustradas todas las esperanzas de hallar caudal alguno por via de préstamo á pesar de prendas y seguridades muchas veces y de muchos modos ofrecidas: en tan triste conflicto, y colocado el gobierno de la provincia en la durisima alternativa de dejar libre el paso al contagio para que con mortal triunfo hiciese de todos los vivientes de la Isla otros tantos cadáveres, y rápidos progresos; acudió á mi con tanto respeto, como patriotismo, haciéndome presente que á juicio suyo era evidente haber llegado el caso estremo de aprovechar la plata de las iglesias de aquella infeliz capital á fin de que reducida á moneda pudiese sufragar en medio de tantos y tan perentorias apuros. En consecuencia, y penetrado mi espíritu de una verdad

tan visible y de que por lo tocante á los estrechos deberes de mi pastoral ministerio, no solo fuera en mí un crimen de lesa humanidad el desentenderme de la justa esposicion del Gobierno, mas aun el dejar de prestarle los posibles auxilios, dirigi á los superiores y comunidades eclesiásticas asi seculares como regulares de Palma una circular con fecha de 17 de setiembre próximo pasado declarando (á fin de eximirles de todo escrúpulo) que con efecto era tan extrema la necesidad, que ningun reparo debia haber en poner las manos del gobierno las albas de plata de sus iglesias respectivas, á escepcion de las custodias y cálices y demas vasos que sirven para la administracion de Sacramentos; asegurándoles de que en esto harian un servicio tan agradable á su divina Magestad, como propio y característico de la caridad cristiana.

«De hecho aquellas piadosas corporaciones franquearon luego la plata, que si bien habia sido preciosa á los ojos del Señor porque adornaba sus templos, mucho mas lo fué desde aquel instante consagrada ya á la conservacion de las vidas de los redimidos por Jesucristo, no con el precio del dinero material, sino con el de su propia sangre.

«Con esta verdaderamente cristiana generosidad de las comunidades de Palma, se llenó de ternura mi corazon y respiró un tanto viendo cuan oportunamente facilitaba la execucion de las enérgicas disposiciones de la superior junta de sanidad y las del ayuntamiento y junta municipal de la citada ciudad. Mas como el contagio que á toda costa se procuró contener dentro de los barrios que le vieron nacer, superados los obstáculos que se le oponian, fuese propagándose por todo el ámbito de aquella vasta poblacion hasta el punto de amenazar ya ahora al resto de la isla, han crecido de un modo incalculable los apuros, las necesidades y los peligros, de suerte que seria una vana y cruel ilusion el creer que Mallorca pueda libertarse del naufragio sin hacer todo género de sacrificios. No se trata de atacar las propiedades de los particulares, pues la ilustracion del gobierno mira con horror hasta las mas débiles sombras de la mas leve injusticia, y por otra parte conoce muy perfectamente los graves inconvenientes de semejantes medidas. Trátase únicamente, como acaba de manifestármelo el Sr. Gefe superior en oficio de hoy, de que por medio de una exhortacion mia se escite el celo, la piedad la compasion, la caridad, el interes mismo de las demas comunidades eclesiásticas de esta isla desventurada, para que fuertemente comovidas de la

grandeza de los males que afligen á sus hermanos de la capital, y de los riesgos que no pueden dejar de temer, imiten la noble y cristiana generosidad de aquellas y ofrezan con la mejor voluntad las alhajas de sus respectivas iglesias segun y en los términos que declaré en las enunciadas comunidades de Palma, esto es todas excepto las custodias, cálices, y las demas que sirven para la administracion de los santos Sacramentos.

«A vosotros pues, amados superiores é individuos cualesquiera de las respetables corporaciones elesiásticas de las villas y lugares de la diócesis, á vosotros todos en general y en particular os ruego, os exhorto y suplico con toda la ternura de mis entrañas y por las entrañas de amor del que todo es misericordia y caridad, querais tener parte en los socorros con que el gobierno desea se ausilie á nuestros compatriotas de Palma, que abismados entre los horrores de una mortandad espantosa esperan con ansia merecer de vosotros esta prueba de la porte que tomais en sus penas. Atendedlas; y oid al mismo tiempo la digna voz de aquellos sacerdotes héroes de nuestro sagrado ministerio, que se avergüenzan de vivir si no esponen su vida por el prójimo. Oid la voz de los que ya la dieron, contagiados por los mismos enfermos á quienes asistieron hasta el último momento. Oidles, y ved como con suave pero con firme tono os están diciendo los unos desde el borde del sepulcro, y los otros desde el sepulcro mismo: ¡Oh hermanos y cooperadores nuestros! si en tiempo alguno importa acreditar con obras que se ama mas á un solo hombre, que á todos los tesoros y metales del mundo, este es sin duda el tiempo en que un decreto inescrutable de la divina Justicia nos pone en la precision de hacerlo. Las grandes coyunturas producen grandes virtudes. En las aras de la caridad nos habeis visto y veis desprendernos de nuestras conveniencias y comodidades, de nuestros padres y parientes, de nuestras vidas, en fin de todo lo criado por dar gusto al Criador que corona á los que se hacen víctimas del amor al prójimo. Si las paredes de los templos vivos, nada dierais en comparacion de lo que damos nosotros. Acercaos con el espíritu á esta ciudad triste y desolada; acercaos y dejad que en él haga una viva impresion el cuadro de miserias que ofrece la desgraciada Palma, vuestra madre y tutora, sin la cual no subsistiriais vosotros, ni los pueblos á que perteneceis. Acercaos y consoladla poniendo en manos de la Excelentísima Diputacion Provincial las alhajas de vuestras iglesias, que se os piden á impulsos de aquella caridad misma que en situacion igual hizo que el

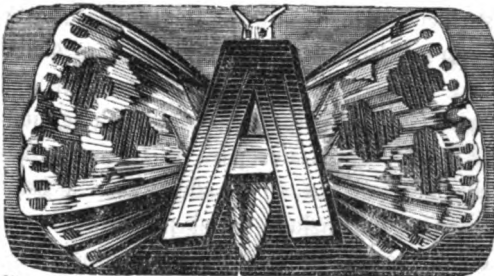
grande San Agustin rompiese no ya las que os pide el gobernador de la Diócesis, sino los cálices mismos del altar. Considerad que cuando se trata de subsidios en urgencias de esta clase, un solo momento de dilacion arrastra muchos infortunios. Socorriendo á los infelices de Palma, socorreis á Jesucristo que está en cada uno de ellos durante la actual tribulacion. Socorredles con este sagrado recurso, nunca mas sagrado, nunca mas sublime en su uso, que cuando asi vais á elevarle hasta alimentar, coosolar y sanar á Jesucristo mismo en sus pobres.—Inca 27 de Octubre de 1821.—*Juan Muntaner y García, Vic. Gen. Gob.*





MUT

(VICENTE.)



ALCANZANDO cuanta reputacion debe un escritor que se consagra á los hechos históricos de la patria que le vió nacer es como se consolidan esas aureolas esplendentes que bri-

llan al traves de los siglos, y que dejando monumentos indelebles de sus trabajos literarios, nos revelan la nombradia que

sus autores alcanzarán hasta la consumacion de los siglos. La historia de las naciones es la vida palpitante de sus individuos; sus hazañas se leen y se cree uno transportado á los sucesos que la motivaron; sus desgracias se contemplan y las siente uno, como si real y efectivamente acaeciesen en aquel momento y nunca echarémos el manto del olvido sobre los hombres y sobre las cosas mientras un fiel cronista nos lo relate y procure transmitirlo á las futuras generaciones. Para cumplir con estos deberes se necesita instruccion; para llevar á cabo esta obra se necesita genio; y estas dos cualidades las poseía en grado eminente el sugeto de cuya biografía nos ocupamos.

D. Vicente Mut hijo de D. Juan Odon y de D.^a Maria Armengol: nació en Palma á 25 de Octubre de 1614. Habiendo cursado humanidades en el colegio de Jesuitas, y dedicándose al estudio de las matemáticas y jurisprudencia, entró en la carrera militar, en la que por sus buenos servicios le honró S. M. con la plaza de sargento mayor que en aquella época era uno de los mejores empleos de la milicia de Mallorca. Los jurados del reino, que conocian el revelante mérito, la capacidad y varia instruccion de Mut, no vacilaron en dar un digno sucesor á don Juan Dameto, cuando su fallecimiento, y le nombraron cronista general del reino, seguros del acierto en tan delicada eleccion. Mut correspondió completamente á sus esperanzas. Su *historia del reino de Mallorca*, (continuando la que habia publicado Dameto,) compuesta á la mitad del siglo XVII é impresa en 1750, es el fruto principal de sus tareas literarias, y un monumento indeleble que dará gloria á su nombre hasta la posteridad mas remota. Si no se encuentra en esta obra tan prolija y antigua erudicion como en la de Dameto, el autor suplió con la asidua y cuidadosa leccion de los archivos, y con minuciosas investigaciones aquel ornato muchas veces redundante. En el estilo siguió algun tanto el gusto decadente de aquella época; pero este defecto queda compensado por el carácter de verdad que brilla en su narracion histórica. Tal es nuestro juicio idéntico al del autor de las *Descripciones de las islas Baleares y Pituisas*. Concluido este volumen se dedicó á reunir materiales para el tercero, que ha dejado manuscrito con sentimiento de los aficionados á este ramo del saber. Este tomo, segun insinúa en el prólogo del segundo comprendia la demarcacion general de las Baleares y de cada una de sus ciudades y villas; el nobiliario mallorquin; el derrotero, un tratado de estadística otro de los descubrimientos

arqueológicos y numismáticos y una narracion de sucesos memorables. En 1651 la ciudad y reino de Mallorca le diputó á la corte, juntamente con su amigo y compañero inseparable D. Rafael Talladas, para representar á S. M. sobre inmunidad eclesiástica; y desempeñada su comision, dió á la prensa un opúsculo en folio sobre este asunto. Igualmente desempeñó con acierto los empleos de contador é ingeniero con que le condecoró S. M. y prestó á su patria importantes servicios hasta 27 de Abril de 1687, en cuyo dia terminó su carrera sin haber dejado sucesion de su única consorte doña María Custurer.

D. Vicente Mut, en fin, fué un diligente investigador, un crítico juicioso y un historiador imparcial, siendo no solo celebrado por otros escritores españoles, sino citado tambien con elogio por los estrangeros.

El catálogo de sus obras es el siguiente.

I. *El príncipe en la guerra y en la paz.* Madrid imprenta de Juan Sanchez 1640.

II. *Relacion del Estafermo que se corrió en Mallorca domingo á 10 de Junio de 1647.* M. S.

III. *De sole Alfonsino restituto. simul, et de diametris, et paralaxibus luminarium semidiametro que umbra terra. Epístola quam ad excellent. D. Comitem stabil'em Castilia et Legionis scribebat D. Vincentius Mut instructor militiæ sive sargentus major Majoric.* Palmæ tipis Petri Guasp impressain 1649.

IV. *Historia general del Reino de Mallorca.* Palma imprenta de Gabriel Guasp 1650, un tom. fol.

V. *Relacion sobre la ejecucion de la talla impresa en Mallorca sobre bienes de realengo en el año 1654 para los gastos del contagio.* Impresa en dicho año por Gabriel Guasp.

VI. *Vida de la V. Madre Sor Isabel Cifra.* Mallorca impr. de la viuda Pizá 1655.

VII. *Arquitectura militar, primera parte de las fortificaciones regulares é irregulares.* Mallorca impr. de Francisco Oliver 1664.

VIII. *Cometarum anne 1665 enaratio plúisico-matemática,* impr. el mismo año.

IX. *Observationes motuum celestium cum annotationibus astronomicis et meridianorum differentiis ab culysibus deductis. Majoricis ex officina Rafaelis Moyá typography anno 1666.*

X. *Anotaciones sobre los compendios de la artillería.* Mallorca por Rafael Moyá y Tomas 1668.

XI. *Instruccion para la milicia y sus oficiales, que se ha de observar en caso de invasion ó tocar arma en la isla de Mallorca, de orden del Illmo. Sr. D. Juan Francisco de Cebrian capitan general del reino de Mallorca. Idem idem 1674.*

XII. *Compendio de la formacion de escuadrones, reducidos á fácil y breve ejecucion de ellos. Mallorca 1676.*

XIII. *Instruccion general para la gente y oficiales de guerra del presente Reyno de Mallorca, tanto para la parte forana como para dentro la ciudad, y órdenes que se han de observar. De orden del Illmo. Sr. D. Manuel de Sentmanat y de Lanuza virrey y capitan general del mismo Reyno. En casa de Rafael Moyá y Tomas y Joaquin Bestard año 1683.*

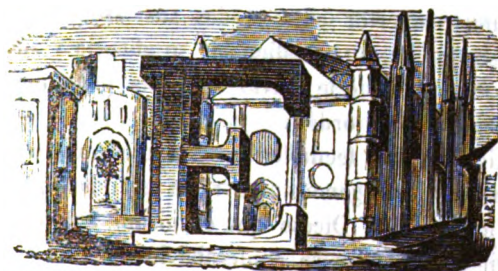
El Retrato que acompaña esta biografía se ha sacado del que existe de cuerpo entero y montado á caballo en casa del Sr. Don Felipe Gili y Moranta de Fuster, quien conserva tambien la plancha de cobre del primer mapa de Mallorca, obra de nuestro segundo cronista D. Vicente Mut.





NADAL

(GERÓNIMO.)



ENTRE los cuadros que adornan el salon de las Casas Consistoriales de Palma existe el que nos ha servido de modelo para el que va grabado arriba y aunque los hechos á que dió lugar el ilustre varon que nos ocupa, no son enteramente conocidos de la generalidad, sin embargo la aureola de sus

virtudes religiosas resplandece tanto y su facilidad en las lenguas latina, griega y hebrea, es de tal importancia que merece la digna colocacion que tiene entre los hombres célebres de la isla, y el que nosotros bagamos mencion de los mejores momentos de su vida.

Gerónimo Nadal nació en Palma el año de 1500 y como sus padres gozaban de una regular fortuna le dedicaron á los principales estudios. Así es que cursando en Paris las últimas facultades por los años de 1528 empezó á ser conocido su talento por el no menos célebre entónces Ignacio de Loyola. Fundaba este su nueva religion y necesitaba varones ejemplares, que dotados de virtud y de sabiduria le ayudasen á llevar á cabo la institucion de su órden. Puso los ojos en Nadal, y aunque le rogó repetidas veces que se iniciase en su compañía le contestó el jóven palmesano mostrándole el libro de los Santos Evangelios, que aquella regla era la que debia seguir, no la que le proponian, mucho mas cuando aun no estaba aprobada por la Santa Sede.

Regresó Nadal á su patria y fué honrado con la cátedra de teologia y sagrada Escritura de la Catedral de Palma en cuya aula capitular defendió públicas conclusiones el dia 16 de Abril de 1540 siendo uno de los mas ardientes defensores de la doctrina del B. Raymundo Lulio.

Sus tareas literarias le hicieron reclamar algun descanso y retirado á una granja de Valldemosa procuró distraer su imaginacion y su espíritu. Sea por sus meditaciones filosóficas, sea por sus conversaciones con el padre Castañeda ó por la influencia que ejerció en él una carta que recibió del venerable Francisco Javier, luego colocado en el número de los santos; lo cierto es que mudó de resolucion y se decidió á cooperar en cuanto le fuese posible á la fundacion y engrandecimiento del instituto de Loyola. Así fué que pasó á Roma por segunda vez y el dia 22 de Noviembre de 1545 vistió la sotana de la compañía de Jesus haciéndose un lugar muy superior entre todos sus asociados; marcándose tanto por su juicio, su obediencia, su eficacia y su desvelo que el mismo San Ignacio le envió á Sicilia para que fundase el primer colegio de su órden.

No eran aquellos tiempos tan fecundos en virtudes que no dejasen de merecer la atencion general las raras prendas que adornaban al célebre mallorquin. Dicese que el mismo San Ignacio no menos maravillado de ellas se confesaba inferior á Gerónimo Nadal y le profesaba una veneracion tan esquisita que le reverenciaba de todo corazon.

No contento Nadal con haber contribuido á la fundacion del colegio de Jesus en Sicilia estendió su caridad á la ereccion de un hospicio ó casa de recogimiento para doncellas pobres dándolas las competentes constituciones para el méjor régimen de aquella casa.

El cronista mallorquin D. Vicente Mut dice que tuvo á su cargo la casa profesa y su colegio; y despues de haber instituido un monte pio á fin de evitar las tremendas consecuencias de la usura y el monopolio y de haber logrado que el hospital se trasladase á un sitio mas sano y de haber proporcionado alguna comodidad á los enfermos regresó á Roma desde donde determinó pasar al Africa. El año 1551 fundó en Berberia un hospital, y semejante al apóstol cuyo lema se encerraba en estas palabras « Todo para todos y nada para sí » dió singulares muestras de una caridad ardiente ayudada por el espíritu mas perfecto del Evangelio.

Dotó la casa de huérfanos de Catania, edificó la de Trápani, dilató en todas cuantas partes sentó su pluma la verdadera religion, y últimamente, llamóle á Roma San Ignacio para que publicase las constituciones de la Religion de Jesus; afirmando una y mil veces que mas confianza tenia de la sabiduria y celo de Nadal que en todos los padres que formaban entónces la compañía.

Gerónimo Nadal ejerció los cargos de visitador, asistente, comisario y vicario general; fundador y administrador de la religion; y durante el tiempo de su administracion se fundaron los colegios principales de España, Francia, Portugal y Alemania, mereciendo por su buen comportamiento que el santo pontífice Pio V, Benedicto XIII y San Cárlos Borromeo hiciesen particular aprecio de él, y no menos alcanzó la buena correspondencia de los reyes Felipe II de España y Juan III de Portugal.

Despues de una vida no contaminada por el aliento impuro de las pasiones mundanas, tranquila como la del justo, y conformada como cristiana, pasó á gozar de la mansion eterna el dia 26 de Marzo de 1581, siendo enterrado su cadáver en el colegio de su órden en Roma.

Entre las obras que dejó escritas deben mencionarse las siguientes.

I. *Annotationes ac meditationes in evangelia quæ sacrosanctæ missæ sacrificio per totum annum leguntur.* Obra adornada con láminas finas, impresa en Antuerpia, apud Martinum Nuntium 1594.

II. *Scholia constitutiones et declarationes S. P. N. Ignatü et orationes pro superioribus.* Consérvanse manuscritas en el archivo de Roma.

III. *Comentarios sobre el instituto de la Compañía.* Presentados en 1572 á San Cárlos Borromeo, comisionado por Benedicto XIII para su exámen. D. Cristobal Cladera habla de esta obra en unos apuntes que dejó manuscritos.

IV. *Evangelicæ historiæ imagines.* Antuerpia 1592.

V. *Pláticas evangélicas.* Existen manuscritas en la Biblioteca nacional de Madrid. En la letra R, número 215.

El retrato que va al frente de este artículo está copiado del que existe en el salon de Casas Consistoriales de Palma, con la siguiente inscripcion.

V. E. P. DR. GERÓNIMO NADAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS
 ESCRITOR GRAVE M. DE TEOLOGÍA Y LENGUAS, MAYOR HONOR
 DE LA SCIENCIA DEL B. RAIMUNDO LULIO, AMPLIFICADOR DE LA
 COMPAÑIA, SUPERIOR GENERAL DE TODO EL ORBE: FAMILIARISIMO
 DE S. IGNACIO SU FUNDADOR QUE SE LA ENCOMENDÓ. MURIÓ EN
 ROMA Á 26 DE MARZO DE 1581. SU EDAD 80 AÑOS.





NADAL Y CRESPI.

(BERNARDO.)



El historiador que apreciando debidamente los hechos de las personas de que trata, pone todo su cuidado en buscar títulos que ensalcen el mérito de aquellas, se halla perplejo muchas veces en si será mas prudente citar el sugeto para hacer toda su alabanza, ó si ha de recurrir á esplanar sus hazañas para llevar á cabo su idea. En tal situacion nos coloca el ilustrisimo Sr. D. Bernardo Nadal y Crespi pues nos obliga á cualquiera de los dos extremos porque ámbos son aceptables á nuestros ojos.

El nombre del sábio Nadal nacido en Sóller el 5 de Abril de 1745 quedará grabado eternamente entre sus compatriotas porque elevado desde la mas modesta situacion de la sociedad á una de las primeras

dignidades de la iglesia manifiesta cuanto puede la perseverancia el estudio y la docilidad.

Dedicado á los estudios cursó filosofía con el sabio D. Bartolomé Verd, y en 1761 se ordenó de primera tonsura. Bien pronto se echó de ver su aficion y su adelantamiento. El colegio de la Sapiencia, presintiendo su aplicacion, le concede una beca; llega á nombrarle rector y últimamente le nombra catedrático lullista. Obtuvo con todo el rigor de la justicia y nada debido al favor, los grados académicos de artes, jurisprudencia y teología; é investido con el carácter sacerdotal gobernó la vicaria de Manacor por espacio de seis años con un celo verdaderamente pastoral, hasta que varios motivos de caridad y de gratitud le obligaron á pasar á Madrid. Allí se dió á conocer por su ingenio raro y profundo y apenas habia dado los primeros pasos en la senda literaria cuando fué colocado por la Real Academia de la Concepcion al frente de aquella reunion de hombres sabios é ilustrados. No pudo obtener una canongia en la Real iglesia de san Isidro que le hubiera sido concedida, si la circunstancia de no haber nacido en Madrid no se hubiera opuesto á ello. Pero le confiaron la penitenciaria y la recaudacion de las pias fundaciones de aquella iglesia.

Pero nada forma mas completo elogio de Nadal, que el tener á su cargo, como tuvo, la oficina de la interpretacion de lenguas. Poseía á mas de la nativa, castellana y latina, la griega la hebrea la portuguesa, la italiana, la inglesa, la francesa y la alemana. A su instruccion en los elementos de álgebra y geometría, se agregaban unos conocimientos mas que regulares de la geografía, cronología y astronomía. Así fué que le fueron confiados todos los asuntos de mas entidad, relativos á los gobiernos de Europa. Tratáse la materia que tratáse, siempre la revestia de una dulzura literaria y de una persuasion tan elocuentè que convenia y triunfaba: lo mismo fuese que perteneciera á lo eclesiástico que á lo civil. Sorprende la fuerza de raciocinio que do quier hacia brillar, la asiduidad de sus empeños en salir airoso de los negocios confiados á su cargo y la paciencia de averiguar hasta el último extremo los asuntos de su estudio y empleo. Confióle S. M. el deanato de Mallorca, y luego un canonicato en la misma iglesia, del cual fué posesionado por medio de apoderado en 17 de Julio de 1787; pero no pasó á fijar su residencia en esta isla por no haberlo consentido el monarca, quien impetró del pontífice la dispensa para que permaneciese en la corte desempeñando el

delicadísimo cargo de intérprete; cargo que tuvo el honor de servir con la integridad incorruptible que adornaba su corazón por espacio de 15 años cumplidos. En este período trabajó las innumerables traducciones que escritas todas de su mano se guardan en el archivo de la interpretación. En ellas se ven las ilustraciones ó comentarios que siempre adicionaba para poner en claro los textos controvertidos. Aparece en aquellos escritos una erudición vasta y esquisita; brillan en todos ellos los conocimientos del Sr. Nadal en las ciencias sagradas, en las civiles, en la del gobierno, en la economía, en la historia y en las letras. Adornaba su pluma una limpieza y hermosura, que ha tenido, tiene y en adelante quizás tendrá muy pocos imitadores. Véase como un testimonio de esta verdad sus excelentes epístolas y la *Historia sagrada desde el principio del mundo hasta las ruinas de Jerusalem*, que escribió en 1779.

En el prólogo de este excelente parto de sus luces dice que ninguna aplicación puede ser mas santa ni mas necesaria á un cristiano que la que emplee en la lectura y meditación de los preceptos y arcanos que el Criador se sirvió manifestarnos por medio de sus profetas y escritores sagrados; y que en ellos encontraran todos lo que es propio y conveniente á su estado y obligación, y podrán fortalecer mas y mas su fe y su amor para con Dios: sus pensamientos en escribir dicha obra, dice que no fueron otros que el contribuir de algun modo á la edificación y enseñanza de los que son poco instruídos, y por esto guarda un estilo sencillo, claro y sucinto sin mas adornos de los que permite la magestad de la materia.

Dice que siendo su intención seguir el sentir de la Iglesia católica, apostólica y romana, sujeta enteramente la obra á su juicio, y de consiguiente ruega que se corrija todo lo que en ella aparezca mal dicho ó mal entendido; pues no pretendió otra cosa que dar á los fieles una pura y clara noticia de la bondad que Dios ha querido usar con los hombres, segun nos lo ha dejado escrito en sus santos libros.

Un discurso que pronunció en la corte, le acarreó muchos elogios y aplausos de los sábios, aclamándole por el Fenelon de las Españas y por el segundo Crisóstomo, como se lee en los *Mercurios* de aquellos tiempos. En este, y en otros muchos productos de su mente, solo se perciben pensamientos altos y sublimes, imágenes vivas y enérgicas, expresiones robustas y un estilo fuerte, y nervioso. Su política refinada, y la conducta que

observó en el manejo de varios negocios de la mayor importancia, fué el único motivo que tuvieron los hijos de la Gran Bretaña para llamarle por excelencia el Perigord español.

La notoriedad de su sobresaliente mérito, sus conocimientos teológicos, jurídicos y diplomáticos y su vastísima erudición, le merecieron el delicado empleo de abreviador de la nunciatura española con que le favoreció el Sr. cardenal Vincenti. En su desempeño no hubo negocio nuevo, ni complicado, ni difícil; todo fué sabido y obvio. Poco despues fué postulado por el ayuntamiento de Palma para obispo de esta diócesis, y habiendo obtenido la eleccion en 20 de Abril de 1794, Mallorca recibió con muestras extraordinarias de gozo y regocijo por su amado pastor, á su hijo ilustre y predilecto. En el tiempo que ejerció el gobierno episcopal dió pruebas del mas acendrado amor á sus diocesanos. Funda el colegio de la Pureza; erige ocho iglesias sufraganeas; atiende á la formacion de un nuevo catecismo y ritual; todo lo arregla, de todo se hace cargo, y todo lo reduce á mejor órden.

Si se da una ojeada al sexenio de turbulencia que sintió la España desde 1808 hasta 1814 y se atiende al contraste de batallas, victorias, victimas inmoladas, y el modo como se hacia la guerra á esta nacion magnánima, admiráse en nuestro prelado un varon fuerte, constante, que supo mantener la firmeza de su carácter en medio de las espadas y de la misma muerte. A mas de su espíritu sobresaliente, tenia una presencia tan amable y una dulzura tan grande en sus palabras, que era capaz por sí solo de atraerse las voluntades mas endurecidas. Hable de esto Mallorca en los alborotos que hubo en 1810. Digalo Cádiz cuando vió sus plazas en bélico altercado: sale Nadal se deponen las armas se forma un armisticio y es aclamado su nombre con honor de su patria.

Lo mucho que trabajó nuestro paisano en el agosto congreso de las cortes generales y extraordinarias de 1811, como diputado por las islas Baleares, se puede ver en el periódico de sus sesiones, siendo de notar entre otros discursos que pronunció el que le mereció tantos aplausos por declamar contra los señorios territoriales.

Nadal fué un sabio, un gran hombre, un buen pastor, un digno prelado; y sin embargo una prolija enfermedad nos lo arrebató el día 12 de Diciembre de 1818 á las 9 y media de la mañana. Fué sepultado su cadáver en la capilla de San Bernardo de esta

santa iglesia y un erudito mallorquin dictó el siguiente epitafio para que se grabase en la losa que cubre su sepulcro.

D. O. M.

*Baña con lágrimas ó caminante cualquier que seas
esta lápida sepulcral.*

*Aqui descansan los huesos , mas la carne en otro lugar
del padre de los pobres, de los huérfanos
y de las viudas.*

*Aquí yace el que siempre fué animoso,
siempre magnánimo, siempre afable,
y el que jamás recibió á ninguno con ceñudo rostro
ya fuese paisano ya extranjero.*

*En esta urna está encerrado el cadáver del ilustrísimo prelado
D. Bernardo Nadal, mallorquin
elevado desde la servidumbre á la sagrada mitra
despues de haber desempeñado con feliz éxito
los encargos que le confiaron en la corte.
Aquí está sepultado el padre de la elocuencia,
el Ciceron moderno.*

*Instruido en las lenguas, griega, hebrea, inglesa, francesa
alemana, italiana y española:
muy erudito en la historia, en la filosofía,
en el derecho canónico y civil:
en la teología, ya escritural, ya escolástica,
ya polémica, ya moral, ya mística.*

Lo diré en una palabra:

Aquí yace un hombre universal.

*Falleció á 12 de Diciembre del año del Señor 1818
de edad de 73 años 9 meses 7 dias*

Mitiga ya el llanto, y ruega por su alma.

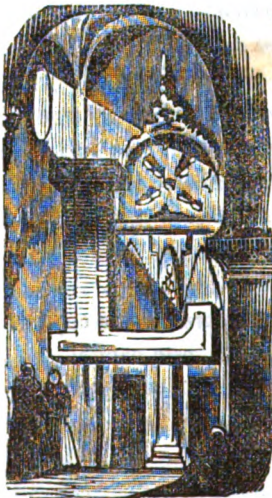
El retrato que ocupa el frente de esta biografia está copiado del que existe en el salon del Ayuntamiento de esta capital.





NICOLAU

(SEBASTIAN.)



A villa de Felanitx ha sido la patria del sugeto de que vamos á hablar en la presente biografía. Ya en el año de 1447 la familia de Nicolau poseía en dicha villa una alquería, y un rafal ó casa dependiente de ella. Conocidas dichas posesiones con el nombre de *Son Calderó*, aun pertenecen á los del mismo apellido y conservan con orgullo la memoria de Sebastian Nicolau nacido el 26 de Agosto de 1577 y de verle en los primeros años de su vida dedicarse á las faenas del campo. Sus padres quisieron que Sebastian recibiese una educacion tan ejemplar como sus facultades lo permitian, y dedicándole á los estudios literarios lograron que la divina gracia revelase al jóven aplicado los arcanos segun dice el evangelista

San Mateo y juntase con un aprovechamiento extremo la piedad con la ciencia.

Aun era niño cuando echándose con otros muchachuelos á bañarse en las aguas de un estanque, se hizo grave daño en la cabeza, quedando al mismo tiempo sumergido en aquellas; víctima de las cuales y trofeo de la muerte, hubiera entónces quedado, á no haber los que con él estaban, llamado en su socorro á otros para sacarlo. Creyó haberse librado de este peligro por la poderosa intercesion del purísimo esposo de María y padre de Jesus, del cual fué toda su vida muy amartelado devoto. Así como el sol, en un dia despejado, ya empieza entre los crepúsculos matutinos á manifestar sus radiantes luces, de la misma manera nuestro venerable mostró en sus primeros años lo admirable de su vida. Aun contaba muy pocos, cuando niño en la edad, pero adepto en la cordura conforme del segundo Tobias nos lo asegura el sagrado testo; en vez de muchachear ó de entretenerse en frívolas diversiones, gastaba el tiempo en la lectura de libros instructivos, y reteniendo lo que en ellos leía, lleno de luces procedentes de aquella sabiduría, que comunicando inteligencia á los sencillos hace cuando le place elocuentes las lenguas de los pequeñuelos, y hablar en voz de hombre á un irracional, lo referia despues á los vecinos del pueblo, cuando en los dias festivos casi todos acudian á oírle como predicador de canas. Las acciones de su infancia fueron preludios nada equívocos de su posterior virtud. Así, cual lucero de la mañana en medio de la niebla del mundo, resplandecía nuestro mallorquin en los primeros pasos de su vida racional; mas hallándose bien impuesto en los principios de latinidad, á fin de aprender las artes mayores, pasó á residir en la ciudad de Palma, donde, aunque el demonio, con el escandaloso ejemplo de los que siendo segun la escritura, tierra corrompida y raza de vívoras, engolfados entre los escollos de Scyla y Caribdis del mar proceloso del mundo, é imbuidos en máximas voluptuosas, doblan á los ídolos de lascivas pasiones la rodilla, y no satisfechos con beber, como vino la hiel de los dragones, y el mortífero veneno de los áspides lo propinan á otros; maquinó perderlo, y no lo consiguió, porque usando con Sebastian de su infinita misericordia el que teniendo su solio sobre querubines y siendo en su divina presencia como si no fueren todas las gentes, nadie puede hacerle cargo de que todo el género humano perezca, comunicó á nuestro venerable los ausilios oportunos; pues que á esfuerzos de su cuidado, y

á beneficio de la doctrina del Escelso, hecho un lilio místico entre punzantes espinas, ó una zarza en medio del fuego, viviese en aquella capital, y entre sus discípulos, como David con los habitantes de Cedar, como el jóven Daniel en medio de Babilonia; como Tobias en la Cismática é idólatra Ninive, como Benito con los Romanos, como Gregorio y Bilio entre los Atenienses; y como un Francisco de Yepes, honor del suelo español, entre sus coetáneos.

Disgustado del mundo nuestro Sebastian, y alarmado con el peligro, de que habia escapado, lleno de gratitud hacia su divino libertador para precaver igual riesgo en lo futuro, habiendo estado con un amigo en el real monasterio de Jesus Nazareno, órden de San Bruno de esta isla, y observado las ventajas de la santa soledad, y el método de vida de los monges residentes en aquella casa de seguridad y refugio, prendado de la vida que allí hacian aquellos ejemplares ascetas, principió á sentir dentro de sí deseos de desterrarse del mundo, de desviarse de la comunicacion de los hombres, de salvarse, cual Lot en el monte, de abrazar la vida monástica, y de seguir las huellas de los que muertos á todas las mociones de la carne, creen que el único necesario es saber vivir por Dios; y suspirando desde luego por ello, como Bernardo, por la region solitaria del Claraval, siguiendo el consejo de éste *Fuge publicum, fuge et ipsos domesticos, recede ab amicis et intimis*, pidió con ansia, solicitó con abinco, y renunciando para siempre las aparentes felicidades del siglo, vistió en aquel observante monasterio, con particular gozo de su alma, la sagrada cogulla del patriarca Bruno, á quince del mes de junio del año mil quinientos noventa y siete.

Libertado nuestro héroe de los lazos de que está lleno el reino de Satanás, y colocado en el desierto y tranquila mansion de tan edificantes claustros, formando una eficaz resolucion de desempeñar completamente los deberes de cartujo, se aplicó con el mayor esmero, á no buscar en este mundo, sinó lo que el mismo Dios hombre durante su peregrinacion, es decir, el reino de la gracia en su santificacion propia: y habiéndole cabido la feliz suerte de tener por pedagogo al célebre maestro de la vida espiritual, el venerable D. Vicente Mas á la sombra y bajo la disciplina de tan hábil director, nivelando por las de este sus operaciones, y haciéndose digno discípulo de tal maestro, corrió con tanta rapidéz y agigantados pasos el campo de las virtudes monásticas.

y se dedicó con tal fervor y escrupulosa atención á la puntual observancia de las leyes de su instituto, que haciendo en ella asombrosos progresos, mas se le pudo dar el renombre de vivo retrato de la regla, y estatutos de su órden, que observador de los mismos. Así pues siendo la cartuja la Sion y la ciudad santificada, donde desde su ingreso á ella tuvo Sebastian sus delicias en aquel jardin cerrado y escuela de santidad, descollando su principiante fervor espiritualizó sus pasiones, hizo guardar silencio á sus sentidos, logró humillar su cuerpo y exaltando su espíritu cual frondoso plátano en las plazas, radicado junto á las aguas, exaló desde luego, y en mucha abundancia una fragancia igual al bálsamo mas odorífico en todo género de virtudes; y cerciorado de que el reino de Dios á que aspiraba, no puede establecerse dentro de una alma, sino sobre las ruinas del amor propio, elevándose gradualmente sobre todas las pasiones hijas de nuestra corrompida naturaleza, y heredadas del primer Adan; con la humildad, refrenó la soberbia; con la liberalidad, la avaricia; con la castidad, la lujuria; con la templanza, la gula; con la caridad, la envidia; con la paciencia, la ira; y con la vida laboriosa y fervorosa, la pureza; llegando á subyugar por trofeo de sus triunfos con su discrecion y práctica constante de la regla de las reglas todos sus apetitos y sentidos.

Como la ociosidad es uno de los mayores enemigos del alma, con el fin de combatirla, impuso San Benito á sus discípulos el trabajo de manos con el mismo fin, escribiendo San Gerónimo á su Rústico, le dice: «Haced siempre alguna cosa, para que el diablo os halle siempre ocupado;» y entre otras instrucciones que en persona de su Donato, da el mismo doctor á los monges, la una era: «Tened, ó continua oracion, ó leccion, hablando unas veces con Dios, y hable Dios con vos otras veces;» documentos que como dictados para sí, observó puntualmente nuestro venerable.

Así pues, sobre que jamas, sino por precision, fué visto fuera de su celda, esta siempre lo vió ocupado, ú orando, ó leyendo, ó trabajando con sus manos, en cuyo ejercicio, conversando su corazon con Dios, y habitando continuamente en el cielo, lleno de la actividad de aquel calor vivificante, que nos estimula incesantemente á aspirar mas y mas con vehemencia, hácia el sumo bien, ofreciendo al Omnipotente, como el santo Rey David, á la mañana al medio dia y á la tarde, y como Tobias á todas horas, el incienso de un sacrificio continuo de alabanza, y ensalzando su santo nombre, cantaba en honor de este regocijándose su corazon y su carne en el Dios vivo los himnos del tiempo ocurrente; ú orando con tan

dulce mezcla de jaculatorias que enamorando á los oyentes, no caben en exageracion; ó meditando los hechos de nuestro Señor Jesucristo, su Santísima Madre y demás santos; y excitándose á imitarlos, lo consiguió de manera, que hecho una perfecta idea de la vida fervorosa, vino á ser un mudo, pero severo fiscal contra la perezosa desidia de los tibios, y un ejemplar poderoso, al fervor de los perfectos; y disponiendo de esta manera en su dócil corazón, los eslabones de la santidad, difundida la noticia de esta entre los baleares, como una luz tan apacible, como la luna en su lleno, fué subiendo de virtud en virtud hasta unirse eterna é indudablemente con el Dios de los dioses en Sion.

Fué Sebastian sumamente propenso á la lectura de los padres, y habiendo leído en el Climax ó escala de perfeccion religiosa, obra incomparable y digna de su autor San Juan Clímaco, ilustre colono y abad de los monges del monte Sináí, que el monge debe tener perennemente su espíritu en Dios, y orar en todo lugar, tiempo y negocio; procuró con todas sus fuerzas practicarle así, y de tal manera lo alcanzó, que desde entónces nunca separó el suyo de la presencia del Escelso, orando sin interrupcion: y si, el ejercicio santo de la oracion, sobre el conducto que Dios ha señalado para enviarnos sus gracias, es igualmente el único medio para llegar al conocimiento de su Divina Magestad y de sus inefables atributos; ¿quién dudará, que el que nuestro venerable poseyó del Ser Supremo y de sus augustas perfecciones fué sublime, y que de esta su continua oracion y meditacion eminente, en el Criador y sus obras, en que arrebatado de Dios y gozando de la agilidad de comprensor, se espaciaba, y sumergia en el océano de las dulzuras divinas, procedió á aquel admirable éxtasis, que el tiempo hubiera sepultado en un caos tenebroso de un perpetuo olvido, si el cielo, no hubiera permitido, que lo viese el P. D. Francisco Pou, y en el que trasportado fuera de sí, y levantado de la tierra, siendo imperiosamente arrebatado de una fuerza superior, y abstraído de los sentidos fué conducido en espíritu á la verdadera casa de Jacob, metrópoli de todas las delicias, donde su voluntad santamente embriagada y divinizada con la vision de la verdad infinita, y su mente dulcemente engolfada en el abismo de la claridad que sale del Corredero immaculado, lámpara inestinguible de aquella triunfante Jerusalem, y anegada su alma con la asombrosa grandeza de aquella divina córte; dióle el Rey la gloria á gustar; segun es permitido á un viador terrestre, los inalterables deleites de tan noble, como augusta ciudad.

Altamente escitado Sebastian de las soberanas ideas que inspiró en su corazón la vista de los átrios de la casa del Señor y sabrosamente engolonizado en lo divino, le fastidiaba todo lo terreno; y llevando con santa y tenaz impaciencia las ataduras de la carne, quisiera romperlas de una vez, y libre de las cadenas de este cuerpo corruptible, volar como el apóstol y como San Gregorio al reino de la verdad, al reino de la paz, al reino del amor. Eran tan vehementes sus deseos de que llegase la época gloriosa de su ingreso á aquella mansion que no poseerán la carne ni la sangre, donde no tiene entrada cosa manchada y cuyos habitantes descansando en el seno eterno, no conocen el llanto, el gemido ni el dolor, que como el cuervo cansado y acosado de la sed, busca ansiosamente el momento feliz en que poder apagarla en alguna fuente de agua viva, así su alma arrebatada de un vivo deseo de habitar con Cristo anhelaba continua y ardentísimamente, por la religion de los vivientes; por el solar de los predestinados; por la real tierra de promision; por el verdadero reino de Israel, patria y madre de los hijos Dios. De aquí, como los judios en su cautividad babilónica, derretíase en lágrimas, á la memoria sola de la Jerusalem celestial. Por esto, hallándose en cierta ocasion en la iglesia de un monasterio, á tiempo en que se persuadia que nadie lo veía ni oía, lamentándose como el profeta rey de que se dilatase su destierro ó como Elias, que se dilatase la muerte: inflamado su espíritu, á presencia del Santo de los santos, del Dios escondido, del Salvador de Israel, de un impetuoso deseo de pasar cuanto ántes de las miserias de esta vida, al tabernáculo admirable y augusta casa del Señor para dar allí al autor y consumidor de nuestra fé un estrecho y eterno abrazo, y bendecir perpetuamente su santo nombre, todo bañado en amorosas lágrimas con que lleno de ternura vertía el corazón por los ojos, soltando lo fogoso de su abrazado corazón, su lengua intérprete de su abrasado espíritu, desahogó el volcan de su enardecido pecho, con estas afectuosas aspirantes exclamaciones: « ¡Ay de mí, Señor que pro- »longado es mi destierro! ¡ Oh cuán admirables son vuestros »tabernáculos, Dios de los ejércitos! Péguese mi lengua á mi pa- »ladar, si llego á olvidarme de vos: ¿cuándo pues llegará el fe- »liz momento en que rotas las ligaduras, que me tienen atado »á la tierra, saliendo de este destierro, me presentaré ante el »trono de Dios? Y tú, alma mia, ¿porqué te turbas y entristeces? »Confía en el Señor; y espera tranquilamente, que llegará tiem-

»po en que en su gloria, lo alabarás.» Palabras todas indicativas de una contemplacion eminente, por donde se traslucian los fondos de aquella llama superior que nutria en su pecho, mediante la cual, su alma estática, fervorosa, ardiente, noble, é impaciente fuera de su amado, suspiraba sin cesar por las dulces mansiones donde sin intermision se experimenta la ciencia de todo mal; y la posesion de todo bien::: Así como el amor á la patria forma los héroes del mundo; el amor á Dios engendra los héroes del cielo.

Promovido al sacerdocio tratando santamente las cosas santas vivió tan poseido del espíritu de compuncion, y tan inflamado del amor divino, que jamas ofreció á Dios en el sacrificio de la misa, la víctima inmaculada, y el Pan santo de la vida eterna, sin que se le humedeciesen sus ojos; oyendo igualmente todas las rezadas que podia con la mas atenta y fervorosa devocion: y siendo superior, despues de haber cantado la misa conventual, ayudaba las demas con tanto respeto, que infundia compuncion á los circunstantes.

En la asistencia al coro, fué tan puntual que siempre era el primero que acudia, cuando á él era llamada la comunidad para recitar el oficio divino. No estando gravemente impedido, era en él este teson indefectible, y tal el gozo interior que sentia en este celestial ejercicio, que liquidándose en ternura su corazon, por sus ojos, destilaba por éstos dulces lágrimas. Rezando sesta en una ocasion, con un cartujo, confidente y admirador suyo, advirtió éste que durante el rezo, fué su rostro transportado de varias maneras: ora parecia encendérsele como fuego; al momento se le ponía muy triste; luego muy alegre, y seguidamente bañado en lágrimas, articulando gemidos y suspiros, y quedando tan absorto, que apenas podia pronunciar palabra: efecto de aquella llama celeste que ardiendo en su pecho rebosaba en su exterior mediante la uncion del Espíritu Santo, de que abundaba su alma.

Como el multiplicar intercesores para con Dios es poderoso medio de facilitarnos gracias, al paso de las heroicas virtudes de nuestro venerable, eran sus devociones á varios santos, á que apelaba, y de cuya piedad se prometia favores. Asi pues la tuvo singular á los santos patriarcas Joaquin y José, á San Bruno, su fundador y padre, á Santa Ana, á Santa Gertrudis, á Santa Clara, á Santa Catalina de Sena, á Santa Teresa, y á nuestra illustre mallorquina la beata Catalina Tomas; pero sobre todo arreba-

taba como de lleno la atención y delicias de su amante corazón la beatísima é inmaculada siempre vírgen María; cuyo rosario con otras oraciones rezó cada día, incluso el mismo, en que pagó á la muerte, el feudo con que todos nacimos. De la vida y pasión de Ntro. Sr. Jesucristo fué tan tiernamente enamorado, que cual otro Agustino parece era esta la sola materia que trataba, y la única escuela que cursaba; y no siéndolo menos del Santísimo Sacramento del Altar fuente de nuestra verdadera felicidad, teniale un afecto tan cordial y entrañable, que fué éste su principal blason, y el característico timbre de este abrazado serafín. De este principio de amor, y afectuosa devoción á su Magestad Sacramentado, hecho un Sofomas, conocedor y contemplador de los misterios del Señor; nacian aquellas frecuentes visitas que le hacia en su iglesia, asistiendo siempre que podia en su presencia, donde ante el augusto trono del mas pacífico rey, exalándose su corazón como el incienso á los pies del altar, en suspiros acompañados de un deleite celestial y embebida su alma en los mas tiernos efectos hácia su Salvador, lleno de asombro, y atónito de la inmensa é inestimable caridad que usó Dios con el hombre en su siempre adorable Sacramento de amor; pasaba horas enteras todo endiosado, y humillándose en actos de adoración profunda hácia á aquel Señor, cuya divinidad admiraba.

Asegurado Sebastian con tan sólidos principios de perfección, fué elegido prior de su monasterio, en cuyo oficio se manejó de manera que siendo un modelo el mas cabal de todas las virtudes, y un vivo dechado de santidad, nada enseñó de palabra que no lo pusiese en obra: y como desde su ingreso á la cartuja procuraba levantar en su alma un hermoso palacio, donde tuviesen efectiva residencia todas las virtudes, cual varon sábio que edifica su casa sobre una roca estable quiso darla por fundamento la humildad, virtud que comprendiendo en si todos los títulos y premios de nuestra fe, siendo el apoyo de todo espiritual edificio, precursora de la verdadera gloria, y toda la delicia de Dios, manda este humanado que la aprendamos de él.

Del ópalo, escribe San Isidoro que aunque contiene la belleza de las demas piedras preciosas, pero que su fondo y principal preciosidad es el albon de la leche: y siendo nuestro conterráneo ópalo místico en la diadema de los héroes que ilustran á este pueblo, aunque poseyó la belleza de todas las virtudes, la de la humildad fué al parecer su favorita.

Así pues, tomando nuestro paisano por piedra fundamental de las demas virtudes, la humildad, ésta fué la que sublimó su mérito, y la de que hizo mas ostension siendo superior::: Cuanto mayor eres (decia este humildisimo prelado) humillate en todas tus cosas. Por eso en los dias destinados á barrer el pavimento del convento, no se desdeñaba cual Francisco de Paula, en ser el primero que tomaba la escoba para ejecutarlo; y en los dias en que la comunidad salia al campo, quedándose él en el monasterio, aderezaba las lámparas de la habitacion del Altisimo, tocaba las campanas, y hacia todos los oficios de sacristan. Nunca ocupó la celda prioral, y habiendo admitido en la que habitaba seis sillas, solia sonriéndose decir: ¡Mirad, cual será aquel cuya autorizacion le viene de las sillas! En las visitas, conformándose con lo que está escrito en los divinos proverbios que el justo es acusador de sí mismo; jamás echó á otro la culpa de los defectos que se hallaban en los miembros de su comunidad ántes decia; cómo no han de estraviarse las ovejas, si el pastor no va por el camino real? Y deseoso de enmendarse de sus culpas personales, conservaba de estar en su oratorio, una memoria, para remorarlas amenudo. Y por último, fué tan humilde que ni en sus obras, ni en sus palabras, ni en su semblante, se le conoció en los dias de su vida, la mas leve señal de soberbia, ántes sí, fueron siempre sus operaciones niveladas por las máximas de la santa humildad de nuestro Redentor, que hasta anonadarse y tomar la forma de esclavo se humilló para ecsaltarnos.

De esta su ecsimia humildad, y de los sentimientos de su propia nada considerada como lodo, y hollada como tal, fué hija su ejemplar obediencia, una de las principales bases de la vida regular. Él fué tan exacto en esta virtud, que en la observancia de su santa regla, y en la guarda de sus sagradas instituciones y ritos peculiares de su orden, y en la rendida sugesion á sus superiores, no pudo en toda su vida notarle el mas lince defecto alguno.

¿Y qué diré de su admirable continencia?::: virtud por la cual no halló elogio adecuado el eclesiástico, que fué tanta y en tan alto grado, que gozó por privilegio lo que por naturaleza poseen los ángeles. Así estos dos casos, lo acreditan. Haciendo un monge novicio (como éste refirió despues) confesion general con nuestro venerable, oyendo éste que el penitente se acusaba de haber hablado á unas mugeres palabras obscenas, todo ad-

mirado el casto confesor , exclamó despues así: ¡O buen Jesus! y tales cosas dicen los hombres á las mugeres!::: Vejado de los estímulos de la carne otro monge, deseoso de reprimirlos, lo comunicó con nuestro héroe, esperando que éste le dictaria el medio; pero saliendo frustrada su esperanza , no se llevó mas (segun el mismo monge lo reveló despues) que esta respuesta; no habeis leido, lo que Santa Teresa respondió á una hija suya que padecia el mismo mal que vos ? Qué resultará con otro su enfermedad ? De lo cual congeturó el consultante, que Sebastian por particular gracia de los cielos, no padecia sugestiones, ni mociones de la carne, y que viviendo en ella, vivia como fuera de ella: prueba de que este humanado ángel , tenia todos sus interiores y exteriores potencias, cerradas al comun enemigo, con la incesante elevacion de su entendimiento hácia Dios, y con la no interrumpida práctica de todas las virtudes, señaladamente con las de la modestia y recato.

Su fe, humilde y sometida, fué no ménos inviolable que operante, porque apoyada en los oráculos divinos, siempre la vivificaron obras agradables al Omnipotente: y en tal estado que con respeto á ella, pudo decirse de Sebastian: de aquí, que teniendo dentro de sí, segun la locucion de la santa Escritura , una fuente de agua perenne (eso es de gracia y de caridad) que manaba de su seno la fuerza de su fe, le daba un ascendiente tal, sobre los sentimientos de la naturaleza , que todo divinizado deseaba esta separacion: y si en unánime sentir de los teólogos, de la grandeza de la fe, que reside en un sugeto, á la cual siendo ella el alimento del justo y el camino que nos lleva seguros á nuestra patria, da el pico de oro, los bellos dictados, de raiz y cabeza de todo lo divino y por la cual segun San Pablo fué Noé preservado de las aguas del diluvio, Henoch sacado del mundo para que no pereciese ; se conoce la escelencia de su esperanza; siendo tan pura oficiosa activa, y fecunda la fe de Sebastian cual sería en él la firmeza y seguridad de aquel don celeste por el cual siendo la columna de todo el católico edificio fundados en los méritos de Jesucristo confiadamente esperamos la vida eterna, y los medios para llegar á ella túvolo en grado superior, y así cuando la fe, esa luz, que infundida por Dios en nuestras almas; por ella creemos firmemente en el mismo Dios, y en todo lo que ha revelado, le certificaba de la divina bondad la esperanza, mediante la cual, no ménos que Henoch, adoraba al Señor, como principio, autor y conservador de su vida,

le aseguraba de manera su eterna felicidad, que al parecer tenía consigo una prenda infalible de la eterna gloria de estas dos teologales virtudes prosedian en nuestro héroe, considerarse de continuo á la presencia de Dios, su fervorosa y perenne oración, su encendido amor y tierna devoción al Santísimo Sacramento, y aquel ansiar fervorosamente como el Apostol verse desatado de las prisiones del cuerpo, y poder libremente tributar al que con su misericordia llena la tierra de eternos homenajes en la feliz region de los vivientes.

En igual grado que la fe y la esperanza gozó nuestro paisano la virtud de la caridad. Así pues en la obligacion ilimitada que todos tenemos de amar á Dios, por el mismo Dios, y sobre todas las cosas con todo nuestro entendimiento sin engaño; con toda nuestra voluntad sin olvido; con todas nuestras fuerzas sin tibieza y en la necesidad de progresar mas y mas en el fervor de este deber, fué ejemplar. Escitado de este su ardiente caridad, daba continuamente creces á su santidad: de aquí, al tiempo de siega y vendimia se decia á sí mismo «¿Cuántos trabajos, si estuvieses en el siglo, pasaras en estos dias por la vida del cuerpo? y por la vida del alma, y rendir á Dios gracias por haberte librado de ellos, no añadirás á la virtud algo nuevo? Y resolviéndolo al momento sin demora lo ejecutaba.

Efecto de la caridad que en el corazon de Sebastian difundió abundantemente el Espiritu Santo y que en observancia del primero y máximo de los preceptos practicó hácia Dios, fué la que en desempeño de otro precepto semejante á aquel profesó al prógimo. Destinó los ejercicios diarios á rogar por alguna necesidad comun: un dia, rogaba por la iglesia; otro, por los príncipes cristianos; otro por los pecadores; otro por los enfermos; otro por las almas del purgatorio, y otros por otras necesidades: y teniendo su corazon lleno de caridad, marca distintiva de los hijos de Jesucristo, segun el cristífero mártir y nunca bastantemente aplaudido San Ignacio, dignísimo sucesor de San Pedro en Antioquia, sentia con intenso dolor la perdida agena.

Del Santo Job se lee, que levantándose al amanecer todos los dias, ofrecia al Escelso en holocausto matutino un becerriño por sus hijos, para que teniéndoles el Omnipotente de su brazo, no delinquieresen en la ley de Dios. De los mismos sentimientos que éste, estuvo poseido el caritativo corazon de nuestro venerable: de donde, y con el heróico objeto de evi-

tar la perdicion de los que miraba como hijos en Jesucristo, lleno de aquella caridad, sin la cual, no serian venerables los mártires ni acreedores á nuestro respeto los escritores y santos de la Iglesia; de aquella caridad fraternal, digo, que en el santo Evangelio se llama amor mas perfecto, que ofrecen toda suerte de holocaustos y sacrificios en los dias en que los monges jóvenes lavaban las ropas destinadas al servicio de su templo, ofreciendo por ellos bien de mañana el santo sacrificio de la misa, pedia á Dios que teniéndolos de su mano, no permitiese que estando juntos, pecasen: y lo mismo practicaba todos los dias en que se hacian obras comunes. Causábale el mas vivo dolor la noticia de que alguno hubiese pecado; y llorando amargamente la ceguedad de los hereges, y la terquedad de los judios, decia: Como estas gentes no entienden aquello del salmista rey: *Testimonia tua credibilia facta sunt nimis* repitiendo el abverbio *nimis, nimis*: esto es, los testimonios Señor, que de vuestra infinita grandeza dan todas las criaturas son muy claros y niniamente evidentes.

Visitando á los enfermos los consolaba y caritativamente socorria, como futuros coherederos con él en el cielo: de donde substituyendo en el enfermero todas sus facultades, le decia, yo como que jamas he estado enfermo, no he podido, por propia experiencia, aprender á ser compasivo con los que lo están, y así no quisiera errar en esta parte: vos que por razon de vuestro oficio sabéis ejecutarlo, socorredles, asistidles de continuo y no perdoneis gasto, que considereis conducente al alivio de sus males.

Al reconocerse gravemente enfermo, pidió se le leyese el tratado de la voluntad divina, que compuso Alonso Rodriguez, obra digna del grande ingenio de su virtuoso autor, lo que ejecutó otro monge confidente suyo: mas como éste (segun el mismo afirma) no poseyese el fervoroso espíritu que el enfermo, y á veces leyese algo acelerado, al advertirlo Sebastian, le decia benignamente «despacio hijo, no leas tan de prisa» y elevando de cuando en cuando á los montes eternos sus ojos, y bajándole de aquellos su auxilio, hacia todo absorto, tales espresiones de admiracion que era preciso suspender por un rato la lectura.

En este estado de sosiego, conformidad y resignacion, se hallaba nuestro héroe, cuando tuvo que sufrir dos combates, el uno con dolores inhumanos que asaltándole repentinamente, le molestaron toda una noche, y todo el dia siguiente; y el otro con el enemigo comun. Llevó los dolores con ánimo tan plácido,

que al parecer no le causaba sensacion alguna ni trabajo y á beneficio del que si alguna vez abandona al justo, á tempestades luego le coloca, en medio de la balanza, triunfó mejor que David de Goliath de las asechanzas del maligno espíritu, dando á una imágen de Cristo crucificado, amorosos ósculos, y esclamando de cuando en cuando con gran firmeza: levántese Dios, y queden disipados sus enemigos, y huyan de su presencia todos los que le aborrecen.

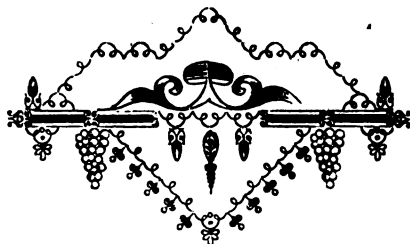
Vencida la hidra de muchas cabezas, fué el enfermo restituido al pristino sosiego, en el cual, y con gozo escesivo recibió los Sacramentos de Viático y Estremauncion, y mirando cual varon fuerte y sábio con dulce y constante serenidad, acercarse al último momento de su peregrinacion, y diciendo: *En vuestras manos Señor encomiendo mi espíritu* rindiendo su alma con risueño semblante en manos del justo Juez de vivos y muertos, acabó pacífica y felizmente un domingo á 12 del mes de Febrero año de nuestra redencion 1672, y siendo la muerte eco de la vida, murió, como habia vivido: *Consona mors vite, moritur bene qui bene vixit* y muriendo en su venerable ancianidad, es decir á los 84 años 5 meses y 24 dias de su edad, quedando su rostro sin una arruga, mas blanco que el alabastro y tan prodigiosamente hermoso como si su alma lo animara, parecia la de un hombre naturalmente dormido.

A este tiempo, se hallaban en su monasterio con el carácter de visitantes del mismo, los padres D. José de Illa, y D. Simon de Billi los cuales continuaron en honor del difunto, en las actas de su visita esta laudatoria partida: « *Abiit eorum unus, in celum, nobis videntibus, non uti ne nostri iudicii metu, sed factis nature defectu, quippe plures annos, prioris munere fuctus, post longos et dueros agones, duodecim et amplius lustris, in ordine, laudabiliter exactis; santissimo fine quievit.* »

Sepultado el santo cadáver de nuestro paisano, D. José de la Nuza, entónces virrey de este reino, y su muger, se tuvieron por dichosos, logrando por reliquia, el conde el rosario; y la condesa dos libritos de devocion del venerable: entre otros señores, fueron al mismo fin distribuidas las alhajas que usaba el difunto, y los que no pudieron conseguir sino pajas de su pobre cama, con ellas se tienen por satisfechos; y los jurados de la ciudad de Palma, venerando la memoria de Sebastian, y deseando perpetuar por medio del pincel la fisonomia de aquel semblante donde se miraba impresa la penitencia y la modestia, cos-

tearon de nuestro paisano un retrato, el mismo que se conserva en las casas Consistoriales de esta ciudad.

De éste se ha copiado el que va al frente de esta biografía. Otro ecsiste en casa de D. Jacinto Nicolau Pro. vicario de Santa Eulalia, que pertenece á la familia de nuestro venerable; y otro en la casa de Ayuntamiento de la villa de Felanitx.





POU

(JAIME.)



DESCENDIENTE fué el su-
geto de que hablamos
de una familia nobilí-
sima de la ciudad de
Niza en Italia é hijo
de *miss*er Antonio Pu-
teo que en 13 de Se-
tiembre de 1490 ob-

tuvo en esta isla privilegio de prohibicion por haber sido uno de los que vinieron á repoblarla , cuando quedó desolada á causa del

contagio, y de doña Prajedes Berard y Caulellas que lo fué del ciudadano Luis Berard y Moreto conseller de Mallorca y uno de los miembros de la Morberia que en el año 1475 tuvo el encargo de reformar los capítulos de aquella corporacion sanitaria.

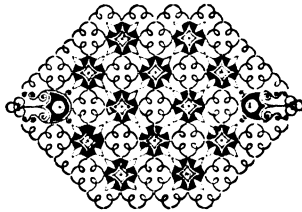
Nació D. Jaime en la ciudad de Palma á 9 de Febrero de 1497: abrazó el estado eclesiástico, y en 14 de Diciembre de 1540 siendo auditor de Rota por la corona de Aragon, en cuyo destino sucedió á su maestro el célebre jurisconsulto Pedro de Accolis, fué elegido canónigo de esta Santa Iglesia. Poco despues se le dió la mitra arzobispal de Bari en el reino de Nápoles á la orilla del golfo de Venecia; fué prefecto de signatura de justicia; posteriormente lo fué de gracia. Siendo protector de Polonia ocupó la presidencia de aquella respetable asamblea por ausencia del cardenal Scripando y, segun dice Sforzia por su ventajosa doctrina en derecho canónico y por las conspicuas ideas que le adornaban, fué creado cardenal de la S. R. Y con el título de Santa María in via lata por el pontífice Julio III en 20 de Diciembre de 1551. El desempeño de tan elevada dignidad no le privó de continuar en la presidencia de las órdenes del Cármen, de S. Juan, y del supremo tribunal de la inquisicion. Sus prendas, como dice el P. Cayetano de Mallorca, le hicieron oráculo de la corte romana, que le consultaban los asuntos de mas importancia; con cuyo motivo en 14 de Febrero de 1561 fué nombrado legado de S. S. en el concilio tridentino, juntamente con Hércules Gonzaga cardenal de Mantua. Fué uno de aquellos á quienes el papa Julio III cometió la revista y anulacion de las alienaciones de los bienes eclesiásticos. El cardenal de Santa Flora, segun Palavacino t. 2. cap. 6. pág. 199 y cap. 11 pág. 250, intentó varias veces hacer recaer á su favor la eleccion de sumo pontífice; pero jamas lo consiguió por la oposicion que mostró nuestro paisano á tan elevado ascenso á pesar de no ignorar que aceptando la tiara hacia el gusto de muchos príncipes de la Europa.

Murió el cardenal Pou en la ciudad de Roma el dia 26 de Abril de 1563, como lo atestigua Alfonso de Ciaconio, y fué sepultado en la capilla de Santa María de la Minerva. Tuvo un sobrino llamado Antonio que por sus talentos le sucedió en el arzobispado de Bari. Hablan con elogio del mérito de nuestro sapientísimo paisano, el cardenal Sforzia Palavacini en su *historia del Concilio Trento* traducida del idioma toscano al latin por el P. Juan Bautista Giottino de la compañía de Jesus part. 2 lib. 3

cap. 1 pág. 378, Nicolas Antonio Bibliot. Hisp. t. 1 pág. 470. Mr. Baile, Luis Moreri, Domingo Magno, Latino Latinio Viterbiensi, Chacon, Mut, M. D' Hermilli, Cabrera, Vargas Ponce y otros.

A mas de las dos Epístolas escritas á sus parientes Nicolas y Jaime Montañas, la una en 11 de las calendas de Setiembre de 1555, y la otra en 7 de las calendas de Enero de 1557 que trae Latino Latinio escribió un tomo en folio magno: *Decisiones D. D. Jacobi Putei jurisconsulti præclarissimi ac sacri palatii causarum et denu[m] sanctæ Romanæ Ecclesie Cardinalis Lugduni 1583* obra muy recomendada por el cardenal de Luca.

El retrato que ofrecemos al frente de esta biografía está sacado del que conserva su familia en esta ciudad.





POU

(BARTOLOMÉ.)



El lugar de Algaida puede gloriarse de haber dado al mundo un hombre que causó tanta admiración por sus talentos, y que mereció que un Napoleón Bonaparte respetase su mérito, su virtud y su sabiduría. Nació este varón elocuente el día 22 de Julio de 1727, y sus padres Damian Pou y María Isabel Puigserver, honrados labriegos, le destinaron al trabajo del campo; pero la casualidad de haberlo visto un eclesiástico con un libro en la mano detras del arado, le proporcionó como á Sisto V una colocacion en la capital, donde estudió con aprovechamiento humanidades. Contaba 19 años

cuando vistió la ropa de San Ignacio, y lo mucho que se perfeccionó en las lenguas sábias, le mereció el que le confiriesen las

cátedras de griego, de retórica y de filosofía, que leyó sucesivamente en Cervera, Calatayud y Tarragona. Tan grande era el crédito de erudito que se había adquirido en España, que la provincia de Aragon se le confiesa muy deudora por haber promovido el maravilloso estudio de la lengua griega en muchos de sus alumnos y el sábio jurisconsulto en su *Silloge inscriptionum*, dando noticia de los que promovieron sus trabajos literarios, hace de él este magnífico elogio: «entre los cuales, dice obtiene el R. P. Bartolomé Pou jesuita, íntimo amigo mio desde que enseñaba con grande aclamacion humanidades en Cervera. Porque este sugeto de singular erudicion y elocuencia cuando vivia en Tarragona, buscó con mucho cuidado, y copió con exactitud los epigramas antiguos que hay esculpidos en mármoles, cuyo original escrito con mucho cuidado tuvo la bondad de remitirme poco ántes de ser llamado á Calatayud para enseñar la filosofía y confieso que me sirvió mucho, ya para enmendar lo que otros habian escrito mal, ya para poder publicar algunas inscripciones halladas de nuevo y aun inéditas. Por lo que doy muchísimas gracias á este sabio á quien no las debe menos la república de las letras.»

Cuando la espulsion general de la compañía, fué deportado á Italia, y su reputacion científica se difundió en breve por la corte pontificia, con cuyo supuesto el Papa Pio VI le nombró su teólogo-consultor. Siguió enseñando la literatura griega y latina, saliendo de su escuela muchos y escelentes discípulos; pasó á Bolonia en cuya famosa universidad desempeñó por algunos años el cargo de rector y cuidó de instruir en el griego á los nobles españoles del colegio de San Clemente fundado por el cardenal Albornoz. Volvió otra vez á Roma llamado por el Sr. D. Antonio Despuig y Dameto, entónces auditor de la Rota por la corona de Aragon, y allí contó por discípulos entre otros muchos á D. Fr. Benito Moxó monge benedictino y arzobispo de Charcas en la América meridional, á D. Javier Argai y á don Juan Despuig y Zaforteza, sugetos sobresalientes en talento é instruccion. Desde Roma dirigia el P. Pou á sus amigos el señor Conde de Campomanes; D. Bernardo Nadal y D. Juan Colom, canónigos de esta catedral, las famosas epístolas en latin.

En tan gustosas y útiles ocupaciones se entretenia el P. Pou cuando el rey permitió á los jesuitas españoles volver á su patria. Entónces nuestro esclarecido paisano vino á Palma: vivió en esta ciudad con la doble pension anual que en 1779 le concedió S. M.

dedicado seis horas diarias al estudio y se retiró despues á la villa de Algaida, donde permaneci6 este benemérito y virtuoso mallorquin hasta el dia 17 de Abril 1802, en que la cruel, pero inevitable necesidad de la muerte dejó un hueco en la lista de los grandes hombres. Su cadáver fué sepultado en aquella iglesia parroquial, cubierto con un mármol en el que se grab6 la siguiente inscripcion dictada por el erudito doctor D. Antonio Roig y Rixart, can6nigo de esta santa Iglesia Catedral.

HIC SITUS EST.
 BABTOLOMEUS POVIVS
 ALGAIIDENSIS É SOC. JES. QUONDAM SACERDOS
 RHETOR, POETA CRITICVS HISTORICVS
 PHILOSOPHVS THEOLOGICVS.
 AB ACERRIMO INGENIO
 LIBRIS IN VULGVS EDITIS
 FAMA VEL APVD EXTEROS MAGNVS
 MORVM INTEGRAT. CHATHOLICÆ DOCTRINÆ
 VINDICÆ
 ARDORE
 SOLIDARVM VIRTVTVM EXEMPLIS
 LON MAJOR
 VIX AUN. LXXIV MENS. IX DIES XXI.

Fu6 el P. Pou de un talento perspicaz y penetrante, de una memoria feliz, y de una aficion incansable al estudio. Floreci6 en todo g6nero de instruccion, y sobresalia principalmente en la filosofia y en la teologia: escritor muy docto en latin y no menos en el griego, lenguas que escribi6 al corriente y que mezclaba en sus discursos con una facilidad admirable. Dispuesto siempre y pronto á coadyuvar y fomentar los estudios de otros, corrigi6, mud6, a6nadi6, orden6 muchísimos escritos y di6 como un nuevo ser á las tareas de otros escritores ántes de publicarlas. Al mismo tiempo fu6 muy piadoso, de arregladísimas costumbres y sumamente candoroso. Muchos son los que han elogiado á Pou; pero entre estos el citado benedictino Mox6 dá un p6blico testimonio de gratitud á su maestro en la p6gina 81 de su elegantísimo comentario, *De vetustísimis philosophis ab atheismis crimine vindicandis*, con estas palabras « no he encontrado hasta el presente ningun hombre tan docto como el P. Pou en las bellas letras.» Raimundo de Diosdado, caballero, le dedic6 su pequeño libro *De lingua evangélica*, y

el esclarecido numismático D. Juan Francisco Masdeu, entre los calificados encomios que le prodiga en diferentes partes del tomo X de su *Historia crítica de España*, dice que al P. Pou debe mirársele como una lumbrera de la literatura. Las obras que escribió son:

IMPRESOS. I. *Laudi rethorici et poetici in academia Cerrariensis acti ab adolescentibus linguæ latinæ græcæ que studiosis.* Cervera imprenta de Manuel Ibarra, año de 1736 en 4.º Comprende esta obra un discurso de toda la razon ó el motivo de los certámenes: síguese la tan elogiada tragedia latina intitulada: *Hispania capta*: despues una oracion de retinenda *eloquentiæ gloria*, y últimamente un discurso en griego y en latin: *De lingua græca perdiscenda.*

II. *Institutionum históricæ lib. XII.* Calatayud en casa de Joaquín Esteban, año 1763, un tomo en 4.º marquilla; obra que á juicio de muchos, tanto por la escelente disposicion, quanto por la elegancia de su estilo aventaja á la historia de Jacobo Brucheri.

III. *De vita et moribus Joannis Berchomansi é societate Jesu lib. VIII.* Fulgino, imprenta de Juan Tomasini, 1778 en 8.º

IV. *De vita Augustinianæ Beatæ Catarinae Thomasiæ Romæ.* Tipis Salomonis, 1797. Un tomo en 4.º Va dedicada al ilustrisimo Sr. D. Bernardo Nadal obispo de Mallorca, y es un modelo de buen latin.

V. *Apologiæ pro Jesu societate in Alba Russia incolumi lib. IV auctore Ignatio Philareto,* (monograma con que ocultó su verdadero nombre) *ad Marcum Bolanum.* Amsterdam, año 1797 dos tomos en 4.º sin espresar la imprenta. En esta obra, hace ver á muchos, que los jesuitas de la Rusia blanca, aun despues de la abolicion son verdaderos religiosos, por haberlos consentido Clemente XVI y de ningun modo cismáticos, como han acriminado algunos.

VI. *Basis libri duo: Lauræ Bassiæ Boniensis academicæ philosophiæ epitafum græce ac latine* Bononia 1794, un tomo en 4.º

MANUSCRITOS. I. *Traduccion española de la Historia de Herodoto,* en nueve libros dedicada al Sr. Conde de Campomanes. La poseia autógrafa D. Jaime Pujol abogado.

II. *Specimen editionum autorum classicorum tam que græce quam qui latine scripsere eorum que versionum Gallicæ, Italiæ et Hispaniæ Elaborabat Bononiæ Bortolomæus Poviuis Balearicus anno 1789,* en 4.º

III. *Interpretatis hispanica Demetrii Phalerii.*

IV. *Oratio latina in ortu geminorum fratrum quos Maria Ludovica, Caroli IV uxor uno felicissimo nixu peperit.* Esta elegan-

tísima oracion, habia de pronunciarla en público en Roma á nombre de los ex-jesuitas españoles: pero cierto diplomático tuvo maña para impedir este sincero desahogo de los ex-jesuitas: hacia sus reyes Cárlos IV, su hijo, y María Luisa cuyas grandes virtudes elogiaba el P. Pou.

V. *Alivi de párrocos.*

VI. Logica en español.

VII. Vida virtudes y milagros de la Beata Catalina Tomas en lengua castellana. El padre Ceballos, monge gerónimo, valiente impugnador de los incrédulos, envió al P. Pou una erudísima obra manuscrita « *De obligatione residenti quam habent episcopi titulares etiam in partibus infidelium*, para que la corrigiese, la ordenase y pusiese en buen latin. A mas de las cartas latinas muchas de las cuales poseemos originales por haberlas encontrado entre los papeles de D. Julian Ballester, existen otros muchos manuscritos del P. Pou en poder de su discípulo el erudito señor D. Juan Despuig y Zaforteza caballero mallorquin de la casa de los Escmos. Sres. condes de Montenegro y de Montoro. Desde Roma dictó el P. Pou, por encargo del obispo D. Pedro Rubio la inscripcion siguiente que se esculpió con caracteres dorados y se colocó en la suntuosa capilla del batisterio de la catedral de Palma.

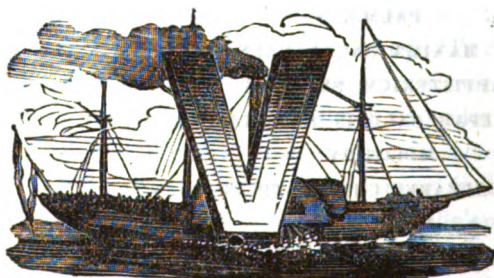
JESU CRISTO
 HUMANÆ LABIS
 VINDICI EXPIATORIQUE
 SACRUM
 MAJORICEN. ECLESIE. EP. PETRUS RUBIUS
 BENEDICTUS
 IN HOC SACELLO ARE SUO
 ELEGANTIUS É MARMORE CONSIGNATO
 DECENTIUS INSTRUCTO
 PALMÆ
 IN AEDE MÁXIMA SACRA BALEARIUM
 BAPTISTERIUM PRINCEPS
 IN REPAR SALUTIS HUMANÆ
 MDCCXCIV
 ERGA BALEARES CHARITATIS SUÆ
 M. P. C.

En esta ciudad hay dos retratos del P. Pou que poseen con mucho aprecio los señores marques del Palmer y D. Jaime Sitjar. Del primero se ha sacado el que va al frente de esta biografía.



RODRIGUEZ DE ARIAS

(JOSÉ.)



ARIOS son los destinos del hombre y mas varios aun los diferentes caracteres que imprimen en su vida sus hábitos, sus costumbres y su carrera. En todo el curso de nuestra obra hemos analizado desde el que fué elevado á la segunda dignidad de la iglesia hasta el que en la soledad del claustro

debió á su virtud y á su humildad la aureola del justo; y desde el que ceñido con el laurel de la victoria en los campos de la guerra elevó su nombre en las aras de la patria hasta el que hizo en las ciencias los mas rápidos progresos.

Don José Rodríguez de Arias, cuya biografía vamos á escribir, fué una de aquellas personas á quienes la carrera náutica quiso distinguir. Nacido en la ciudad de Palma el dia 26 de Setiembre de 1761 fué bautizado en la iglesia parroquial de Santa Cruz. Su padre fué D. Sebastian comisario de Guerra y Marina, el cual siendo aun jóven, perdió la vista.

La casa de los Rodríguez de Arias tiene su solar en Pontevedra de Deza, Sande y Minor, segun esplica en su *Diccionario Histórico Geográfico* el Sr. Madoz.

D. José sentó plaza de guardia marina en 13 de Abril de 1775 y bien pronto debió hallar ocasion de distinguirse; pues embarcado en la espedicion que salió á tomar la isla de Sta. Catalina en el Brasil, y que entónces pertenencia á los portugueses, se halló en la primera accion que se trabó allí y que tuvo por consecuencia el apoderarse de la mencionada isla.

Cuando regresó á Europa ya venia revestido con el carácter de oficial, y siguió navegando con las diversas escuadras españolas hasta ser nombrado teniente de navío, y haciendo espediciones á América fué encargado del mando de algunos buques menores, con los cuales llevó á cabo cuatro acciones de guerra, saliendo en todas ellas victorioso.

Se halló asimismo en los célebres combates que dieron las escuadras mandadas por los almirantes Córdoba y Gravina. En el primero quedamos vencedores; en el segundo, las aguas de Trafalgar reflejan aun la traicion de los unos, la perfidia de los otros, el heroismo de los españoles, la derrota en fin de una armada que sombreando el Mediterráneo iafundia celos á las primeras naciones de la Europa. D. José Rodríguez de Arias entró en Cádiz con su navio enteramente desarbolado.

Pasada aquella época y siendo ya capitán de navío, mandó la fragata Cornelia, y despues de varias comisiones tuvo la de ir á pacificar la provincia y estados de Venezuela. No consiguiendo su objeto por el levantamiento de aquellos habitantes en contra de la Metrópoli, bloqueó año y medio aquellas costas, en union de otros buques. Regresó á Europa y nombrado brigadier fué comisionado al reino de Chile, y regresó á Europa sin poder llevar á cabo su mision.

Obtuvo despues el mando de una escuadra, con encargo de arreglar ciertas diferencias con las regencias de Argel y otras berberiscas, logrando salvar de la esclavitud sobre trescientos hombres que formaban la tripulacion del navio *Reina Luisa*, y al que un temporal habia ecbado á pique en las costas de Bugia.

Elevado Don José Rodriguez de Arias al alto empleo de gefe de escuadra, se le encargó la formacion de los reglamentos para la pesca de atunes, y despues la de los estatutos para los gremios de matriculas.

Siendo ya teniente general se le dió el mando del departamento de Cádiz, y nombrado últimamente Capitan general de la armada fué destinado á Presidente de su Junta directiva y consultiva.

Entre las varias notas que hemos podido agenciarnos de este personage respecto á las fechas de algunos de sus nombramientos ó concesiones de gracias, hallamos las siguientes:

El nombramiento de teniente general en el año de 1837.

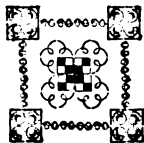
El de Capitan general de la armada en 1847.

La concesion de la gran cruz de Isabel la Católica con fecha 12 de Setiembre de 1843.

La de la gran cruz de la distinguida órden española de Carlos III en 8 de Noviembre de 1846.

La de la gran cruz de la militar órden de San Hermenegildo en el año 1847.

El retrato que va al frente de esta biografia está copiado del que nos remitió la escelentísima señora doña Dolores Villavicencio esposa del mencionado general. Se está sacando otro al óleo para colocarse en la casa del Ayuntamiento de Palma.





ROSSIÑOL.

(ARNALDO.)



HEREDERO de las virtudes de sus antepasados, y conservando hasta su última hora los brillantes sentimientos que había inspirado en su corazón su ilustre tío, ha merecido Arnaldo Rossiñol ser colocado entre los célebres hijos de Mallorca, habiendo visto la luz del día en la ciudad de Palma á mediados del siglo XIII, siendo su padre Bernardo Rossiñol de Perallada, señor del feudo y estado de Desfla en Sineu.

Poco pueden, en quien como Arnaldo conserva gratos de su ascendencia, los placeres y las vanidades del siglo. Nadie como él pudo estender el vuelo á su ambición; nadie como Arnaldo pudo brillar en medio de una corte esplendorosa porque la contemplación y la vida austera cuadraba mas á su afición.

Fr. Arnaldo Rossiñol de la familia y casa nobilísima de los Rosiñoles y Olivellas, quedó sin padres siendo muy niño; por cuyo motivo se crió en casa del Illmo. Sr. D. Bernardo de Olivella su tío, arzobispo de Tarragona, que fué el que por los años de 1277 coronó y ungió en la iglesia de San Salvador de Zaragoza, por reyes de Aragon, Cataluña y Valencia al rey don Pedro hijo del rey D. Jaime el Conquistador, y á D.^a Constanza su muger, estando *Sede vacante* la silla de San Pedro por muerte del Papa Juan XXI. Entre otras mercedes que el rey hizo al arzobispo por haberle coronado fué una recibir á su sobrino Arnaldo Rossiñol de Olivella por page de la reina D.^a Constanza asignándole cierta renta de una particular baronia de Cataluña. Tenia Arnaldo nueve años cuando entró en la corte por page de la reina y vivió en ella hasta la edad de 19 años. En estos diez años que siguió la corte y sirvió á la reina no solamente no se aficionó á la vida cortesana sino que se retiraba cuanto le era posible del bullicio: y en una edad en que enamoran las galas, los trages, las armas, las plumas, las bandas, los colores, los paseos y demas atractivos, y en que hierve la sangre, y las esperanzas prometen torres de viento, estaba Arnaldo disgustado de aquella vida: es verdad que sus fuerzas eran poco á propósito para los trabajos de la guerra y ni su condicion ni genio se inclinaba á aquellos ejercicios, pero tambien lo es que Dios de este modo lo iba disponiendo para otros fines. Le incomodaban las mentiras y abominaba las lisonjas: no daba oidos á los que le hablaban de tomar el estado del matrimonio; no tenia mas que los criados precisos ni le desvanecia el nombre y destino de servidor de los reyes y de page de la reina. Por su retirada conducta, poco lujo y ninguna presuncion empezó á cobrar fama y opinion de avaro entre las damas y de hipócrita entre los caballeros de su edad, que empezaron á dejarle y á apartarse de él: pero Arnaldo miraba esto como un favor porque nunca se hallaba mejor que cuando se veia solo. Todo era trazas de Dios que lo llamaba á otro estado, y lo acabó de desengañar con el suceso siguiente.

Servia en el palacio en su mismo ministerio entre otros mozos de su edad uno de la casa y familia de Eril de la edad de Arnaldo y tan parecido á él que muchas veces hablaban al uno por el otro. El tal mozo era estimado de una dama que servia á la reina, hija de Arnao Roger conde de Pallás, por cuyo motivo se formó una intriga para matarlo. Con este fin lo esperaron

una noche en cierta calle, por la que solia pasar, hombres pagados, y pasando por ella Arnaldo, creyendo los asesinos que era Eril por serle tan parecido, se echaron sobre él, y á no haber sido la fortuna de pasar por allí ciertos caballeros que iban á palacio y le defendieron, efectivamente le habrian muerto. Quedó no obstante con algunas heridas aunque leves y despues que estuvo curado de ellas, deseando saber que motivo habia habido para asaltarlo y quererlo matar, llegó á saber la verdad de la intriga; por la que sin descubrir lo que sabia, empezó á reflexionar y á continuarse en la opinion que ya tenia de la inquietud de la vida de palacio de la confusion del trato de corte, de sus embelecos y embustes, de las lisonjas, de las mentiras, de la poca seguridad de las honras ú honores y del peligro de la vida y revolviéndose en este pensamiento, determinó hacer una confesion general con una persona docta y religiosa y Dios le proporcionó un religioso mercenario llamado Fr. Alonso de la Paz que confesaba á las damas de la reina porque en aquellos tiempos siempre tenia la religion mercenaria cuatro religiosos en palacio dos con título de capellanes de los reyes y dos con el de confesores de la familia del rey y de la reina.

Confesole pues Fr. Alonso y lo halló tan dispuesto y tan inclinado á tomar el hábito de caballero mercenario que no dudó que Dios lo habia destinado á la religion; comunicó enseguida su determinacion al Sr. Arzobispo su tio pidiéndole licencia para ejecutarla y tomar aquel estado: y como su Itma. era tan buen cristiano y tan grande prelado no se atrevió á disuadirle aunque sintió su resolucion; y se contentó con hacerle presente los trabajos de la vida religiosa y la diferencia que hay entre vivir en el palacio y servir á los reyes; y obedecer en la religion y vida monástica á hombres iguales y tal vez de inferior linage ó nacimiento: le encareció tambien la pobreza de la religion, lo penoso del ejercicio de pedir limosna para los rescates y el resignar para siempre su voluntad en la de otro hombre, quedando sujeto á servir toda la vida el que podia mandar y como Arnaldo respondiese que todo lo llevaria con gusto pues lo hacia por Dios y por su santísima Madre y que mejor sería servir al rey del cielo que á los reyes de la tierra añadió Fr. Alfonso que estaba presente *que iba no á servir sino á mandar*. Profecía que se cumplió pues fué el séptimo general mercenario.

Con la licencia del arzobispo su tio fué á pedirla á la reina que tambien se la concedió, y con cartas del rey D. Pedro y

del arzobispo pasó á Barcelona y allí se le dió el hábito de los caballeros de la real y militar órden de la Merced en el convento de Santa Eulalia con gusto de todos los religiosos que habia en él. Pasado el tiempo de noviciado ó de prueba hizo su profecion Fr. Arnaldo Rossiñol y luego se descubrió en él una naturaleza á propósito para mandar y gobernar; pero no obstante siempre obedecia con gusto y era el primero en todos los oficios de humildad que tocaban á los jóvenes, lo hacia todo con cierto aire de autoridad é imperio que sin desdeñarse la puntualidad de la obediencia hermozeaba la humildad de la ocupacion y del ejercicio. Cuando tuvo algunos años y práctica de la religion y antigüedad en el lugar y puesto de profeso entre los caballeros para salir á las limosnas de las redenciones, se le encomendó y dió este oficio el cual desempeñó á satisfaccion de toda la religion por espacio de muchos años. Pedia la limosna con una siugular compostura y modestia, con una serenidad de rostro tan notable que obligaba á que se le diese lo que pedia. Jamas se conoció en él disgusto ó desabrimiento por muchas cosas que se mandaban; y cuando se le mandaban algunas que parecian incompatibles con las que le estaban mandadas satisfacía diciendo: «sí, padre, yo cumpliré haciendo cuanto pudiere.» Si algun seglar, cuando le pedia limosna para la redencion le hablaba desabridamente y con aspereza, «á mí le decia, me manda esto la obediencia, y á vos no se os manda nada sino que se os suplica y se os pide por Dios.» Muchas veces llegaba cansado de pedir limosna y la obediencia le ocupaba en cosas que pedian mas aliento que el que él tenia, siempre obedecia y acostumbraba decir: «Dios da fuerzas para el trabajo.» Tambien era sumamente caritativo, de modo que algunas veces era castigado, porque encontrando personas necesitadas no solo les daba de las limosnas que habia recogido sino que tambien repartia sus hábitos entre los desnudos y mas miserables. Sobre todo era muy compasivo con los enfermos y los servia con gusto extraordinario.

No fué muy inclinado á las letras pero sí al ejercicio de las obras penales del cuerpo; y las hacia con tanta suavidad y puntualidad que siendo sus fuerzas muy flacas parecia que para esto las tenia de gigante, de modo que los que le veian tan delicado y tan penitente se admiraban de ver la salud tan entera de que gozaba y los trabajos á que se esponia.

De este modo pasó muchos años á satisfaccion de toda la religion, y sin que hiciese cosa digna de represion.

El año 1285 Berenguer de Oller hombre sedicioso y alborotador puso la ciudad de Barcelona á punto de perderse; y el rey D. Pedro que se hallaba en Huesca celebrando cortes prorrogó éstas y acudió á la necesidad desde luego entrando en dicha ciudad á la ligera sin ser sentido; hizo prender á dicho Berenguer y lo mandó ahorcar junto con otros siete cabecillas, y entretanto que se ejecutaban estas sentencias se retiró al convento de Santa Eulalia del órden de la Merced y estuvo encerrado en él dos dias sin dejarse ver de nadie. En este tiempo Fr. Arnaldo vió algunas veces al rey, éste se informó de su vida ejemplar, y supo cuan evidente era y cuan estimado de toda la religion por cuyo motivo á mas de honrarle mucho como á hijo de caballeros tan nobles todos criados de su Real casa añadió que se mostraria agradecido á la religion si adelantaban á Fr. Arnaldo en lo que hubiese lugar y lo ascendian en cuanto lo permitia su capacidad y disposicion. En efecto en los años siguientes se le confiaron algunos encargos y oficios especialmente en dos redenciones que se hicieron la una á los reinos de Andalucia y la otra en el de Tunez en Africa; fuó la primera por compañero del P. redentor que era Fr. Isidoro, y á la segunda por redentor. En una y otra mostró el valor de que estaba dotado, y los que pasaron con él al Africa decian despues, que los moros y judios con quienes trataba los rescates confesaban que tenia no se qué Fr. Arnaldo que obligaba á tenerle respeto y aun miedo y temor. Dió cuenta del último rescate que estuvo por su cuenta tan á satisfaccion de todos los caballeros religiosos que habiendo vacado ántes del capítulo la encomienda de Lérida que entónces era cosa importante, se le dió sin que hubiese voto alguno en contrario. Era tal el concepto que se tenia de él, que siendo necesario visitar los conventos del reino de Valencia y á los caballeros religiosos que vivian en ellos, se nombró para esta visita á Fr. Arnaldo Rossiñol y la hizo con tanta igualdad y rectitud que remedió todo lo que pedia remedio y los mismos que fueron visitados y aun castigados le quedaron mas aficionados que ántes.

Los años que mediaron desde 1285 hasta 1307 fueron llenos de sucesos; murió el rey D. Pedro en Villafranca del Panades la vigilia de San Martin de dicho año de 1285 cuando iba á Tarragona á embarcarse para seguir la armada que iba á apoderarse de Mallorca. Le sucedió el rey D. Alfonso que tambien murió en Barcelona el año 1291 á los 27 de su edad, por este motivo entró á reinar D. Jaime II que entonces era rey de Sicilia

el cual se coronó el día 24 de Setiembre en la iglesia de San Salvador de Zaragoza. Estas muertes y los sucesos que ocurrieron ocasionaron muchos desasosiegos é inquietudes en el reino y no fué pequeña la parte de ellas que cupo á la religion Mercenaria porque como era hechura de los reyes estaba como pendiente de ellos su aumento temporal y la mayor abundancia de limosnas para las redenciones ó rescatos. No obstante como fray Arnaldo era tan conocido de los reyes y tenia tanto valimiento en el palacio siempre tuvieron consideracion á su persona y acudieron á las necesidades de la religion y al aumento de los conventos de modo que se puede decir que por su respeto le ampararon y favorecieron los reyes D. Pedro, D. Alfonso III y Don Jaime II.

El año 1308 cuando Fr. Arnaldo Rossiñol y de Olivella acababa de hacer la visita en los conventos del reino de Valencia murió Fr. Arnaldo Amerio general de la órden y luego que se recibió la noticia en Barcelona; se juntaron caballeros y sacerdotes y confirmaron en Maestre general de toda la órden al doctísimo y santo varon, Fr. Raimundo Alberto que yá en la otra vacante habia sido elegido por los sacerdotes no solo para Prior de la órden sino tambien para maestro general al mismo tiempo que los caballeros eligieron al dicho Fr. Amerio cuya eleccion habia sido confirmada por el Papa dejando á Fr. Alberto el priorato general. Asistieron á esta eleccion que se hizo en Barcelona sacerdotes y caballeros como está dicho y la autorizó con su presencia el Sr. obispo, pero los caballeros aunque consintieron en ella se salieron luego y protestando la fuerza y estorsion que por parte del señor obispo se les habia hecho y acudiendo á Valencia lo mas pronto que les fué posible se juntaron con Fr. Arnaldo Rossiñol y con los demas caballeros y aunque fué menester mucho para vencer la repugnancia y mover la entereza de Fr. Arnaldo no obstante de tantos, y asegurada su conciencia y algunos añaden que alentado con cartas del rey Don Jaime II convino en que se hiciese nueva eleccion y juntándose á capítulo fué electo en Maestre general el mismo Fr. Arnaldo Rossiñol que fué el séptimo y el último de los caballeros declarando el papa Clemente V, que entonces regia la Iglesia, que fray Raimundo Alberto quedase Prior general y Fr. Arnaldo Rossiñol Maestre general de toda la órden y que especialmente fuese de su jurisdiccion plenaria todo lo tocante y concerniente al gobierno temporal. Duró su gobierno hasta 1317 que murió.

En 16 de enero de 1312 hallándose el rey D. Jaime II en Calatayud en donde habia llegado un embajador de Federico duque de Austria y Siria hijo de Alberto rey de Romanos para pedir á dicho señor rey su hija la infanta D.^a Isabel para consorte de dicho príncipe austriaco, S. M. llamó al maestre de la Merced Fr. Arnaldo Rossiñol para tratar el casamiento su conclusion, fiestas de agasajos al embajador y otros negocios del real servicio con especial letra ó carta que se halla continuada en el real registro. *Curia regis Jacobi II de anno 1312 usque 1313 fol. 133.* Al regresar de Calatayud á Valencia se trasladó al convento de Ntra. Sra. del Puig en donde aunque no habia seguido la carrera de las letras se dió en tratar de libros y estudios y en obligar á los religiosos no solo á sacerdotes sino tambien caballeros á que se dedicasen á ellas con mas calor que hasta allí. Y para moverlos mas hizo el mismo un particular tratado sobre el capítulo 33 de la distincion 5.^a de la tercera parte del decreto cuyo título es: *De cotidianis operibus mano carum.* En este tratado valiéndose de la doctrina de San Bernardo, San Gerónimo y otros santos fué tratando de la importancia de aprender á ocupar bien el tiempo comentando aquellas palabras de San Gerónimo *Ama al estudio de las divinas letras y olvidarás los vicios y pasiones á la carne*, mezcló aquello que dijo Séneca: *Si no nos apresuramos á conocer que el tiempo pasa á la mejor ocasion nos dejará el tiempo y la vida, todo lo esperamos para el dia de mañana y asi siempre quedan burladas y frustradas nuestras promesas y esperanzas;* finalmente condenó con este apreciable tratado la ociosidad y á los ociosos.

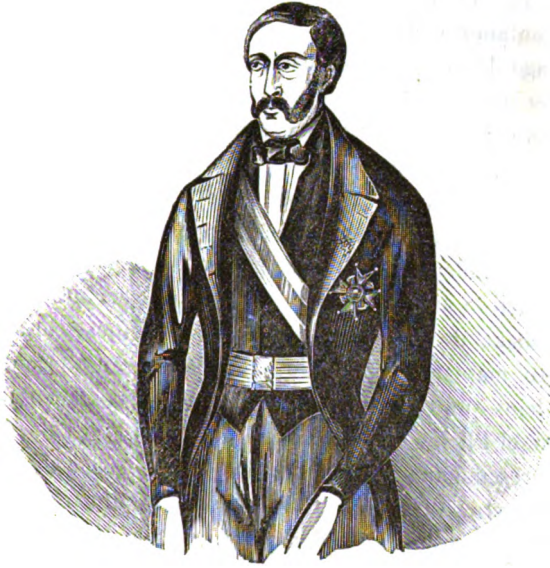
Le sirvió esta ocupacion para gran utilidad de su alma porque ocupó tambien el tiempo que le quedó de vida que jamas tuvo un instante ocioso, de modo que á este fin tenia escrito con una letra que se podia leer desde toda la celda todo aquel periodo de San Bernardo que escribe á los hermanos del monte de Dios que dice: «Si me preguntas que harás ó en que has de ocupar las horas del dia, lo primero es cumplir con la obligacion cotidiana del sacrificio de tus oraciones, estudio y oracion como á religioso verdadero: hecho esto, reparte otra parte del dia en el exámen de conciencia para la enmienda de tu vida y composicion de tus costumbres; y habiendo cumplido con todas estas obligaciones, que verdaderamente lo son, haz alguna labor de manos y trabaja; digo que te acomodes á tus fuerzas sino te señala la obediencia en que has de trabajar, porque precediendo»

este precepto lo primero es obedecer y en esto ó en lo que te señale has de trabajar.»

Esta era la leccion que leia y estudiaba continuamente el maestre general Fr. Arnaldo Rossiñol y se aprovechó tanto de ella que compuso el hombre interior y exterior de modo que era un verdadero retrato de la observancia y obediencia. De aqui le resultó estando tan lleno de santas ocupaciones encenderse en un fervor caritativo y deseoso de hacer todo el bien que pudiese á sus hermanos y prógimos por cuyo motivo mandó hacer dos redenciones y aun algunos dicen que fueron tres las que mandó hacer en el tiempo de su gobierno. En estas ocupaciones y santos servicios pasaba sus dias en el convento de nuestra Señora del Puig olvidado de todas las pretensiones, de lo que era tierra y mundo y tratando solo de aquello que se ordenaba á la salvacion de su alma y buen aumento de la religion, cuando en la primavera del año 1317 empezáronle á dar unas calenturas lentas que despues se manifestaron maliciosas, viendo que el mal se agravaba se hizo llevar al convento de Valencia, en donde despues de haber padecido por espacio de un mes notables dolores y particulares accidentes acabó su vida muy rendido y conforme á la voluntad de aquel Señor que le llamó para sí cuando lo tenia tan dispuesto y prevenido que las últimas razones con que acabó fué mostrarse muy gustoso con la muerte, y de lo poco que son y deben estimarse las cosas del mundo encargando á los religiosos que estaban presentes la paz confirmada y union con todos.

El retrato que ofrecemos, está sacado de la Casa Consistorial de Palma, y que como hemos dicho al principio de esta biografia, recibe allí el premio de la honrosa distincion á que se hizo acreedor.

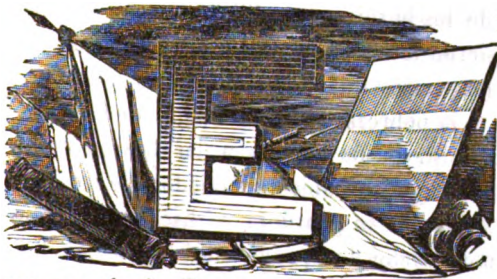




SADA Y MONTANER.

(FERNANDO.)

MARQUES DE CAMPO REAL.



ENTRE las personas notables é ilustres que cuentan por patria á la isla de Mallorca, merece particular mencion el Excelentísimo Sr. D. Fernando de Sada y Montaner, grande de España, marques de Campo Real, conde de Covatillas, gentil-hombre de cámara de S. M., mariscal de campo

de los ejércitos nacionales, caballero de la real y distinguida orden de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces y escudos de distincion por acciones de guerra, individuo de varias sociedades científicas y de la mallorquina de Amigos del Pais que nació en Palma el dia 22 de Agosto de 1791 siendo sus padres los Sres. D. Fernando Maria de Sada y Maligó y D.^a Maria Ignacia Montaner y Truyols.

Vástago de una familia ilustre originaria de Navarra, coetánea al establecimiento de este reino y del de Aragon, y cuyas glorias lucen acá y allá á lo largo de su brillante historia hasta que se incorporaron á la corona de Castilla por el casamiento de Don Fernando y D.^a Isabel, permitido nos será hacer una reseña ligera de los sacrificios y heroicos esfuerzos de sus progenitores para la independenciam y la gloria de España; como quiera que tambien á este género pertenecen los hechos mas notables del personage de que vamos ocupándonos. Y esto lo hacemos asi con tanto mas motivo cuanto que nos ofrecen una buena página los servicios que tuvo ocasion de prestar en la gloriosa lucha que inauguró el Pueblo de Madrid el dia 2 de Mayo de 1808 para que no prescindamos gustosos de los que se rocen demasiado cerca con nuestras discordias intestinas, sobre que conviniera echar un velo impenetrable ó poder pasar el velo del olvido: que solo á un Vitellio, deshonra de la púrpura de los Antoninos, podia oler bien la sangre de sus conciudadanos derramada por la embriaguez de las legiones con que se habia sublevado.

Vamos pues á hacer un resúmen de los mas notables hechos de los antepasados del Excmo. Sr. D. Fernando de Sada para demostrar que viven todavia en él, el patriotismo y la noble ambicion de sus mayores, cuyos pasos y ejemplos trató de imitar é imitó en cuanto las diferentes circunstancias lo permitian.

Entre los muchos caballeros que vinieron desde los otros reinos al llamamiento de los heroicos caudillos que con caballescico empeño se propusieron la reconquista de España, prefiriendo al yugo sarraceno los azares de una vida errante, y las privaciones consiguientes á la pobreza de las montañas que nos separan del vecino reino y sirven de barrera á las bravas ondas del mar Cantábrico en las que se habian refugiado; fué uno don Fortuño Provenzal, notable por su gentileza y discrecion, y mas recomendable todavia por su valor y su prudencia en los combates.

El magnífico y honrado Iñigo Arista, el caudillo de los que se habian refugiado en las fragosidades del Pirineo por la parte de

Navarra, y D. Fortuño fué de sus mas esclarecidos compañeros y fieles servidores, con quien conquistó mucha parte de la tierra llana, y á quien fué encomendada la espugnacion del entonces importantísimo castillo de Sada, que tomó por asalto despues de una desesperada defensa de parte de los que le guarnecian.

Fué tan importante esta adquisicion que á él le apellidaron *el de Sada*, y agregada á las ya considerables conquistas que se habian hecho, sugirió la idea de constituirse y organizarse en cuerpo de Nacion, con cuyo objeto se reunieron en Sobrarbe en donde fué proclamado rey el magnífico D. Iñigo, á lo que contribuyó no poco el buen Fortuño con su persuasion y con su influjo.

Esto iba tomando un aspecto no poco sério para que el rey moro de Córdoba á quien toda España reconocia entónces por señor y principal caudillo, no creyese necesario acudir á aquella parte para contener enemigos tenidos por despreciables á causa de su número mas muy respetables, por su arrojo y su prudencia, por su patriotismo y su constancia.

Bajó, pues, Mahomet á Navarra con un ejército formidable, destruyó á Pamplona, taló los campos reconquistados, puso sitio, y se apoderó de muchas fortalezas, y entre ellas del fuerte castillo de Sada guardado tenazmente por su conquistador D. Fortuño, hasta que desesperanzado de socorro, falto de víveres, y su guarnicion muy mermada, le fué imposible sostenerse por mas tiempo.

El castillo fué destruido de fondo en colmo, y D. Fortuño con sus soldados llevado cautivo, cuya suerte supo dulcificar con su ingenio y discrecion, pues que despues de 20 años de cautiverio, fué puesto en libertad lleno de riquezas y de consideraciones. Todo esto sucedia por los años de 868 al 890 en el cual recuperado su puesto al lado del rey de Sobrarbe su grande amigo se apoderó por estratagema del castillo de Javier de que fué hecho Señor, conservando siempre el renombre de Sada.

Muchos otros servicios prestó en su larga vida que duró ciento veinte y seis años nada menos, y tanto mereció del rey y de sus adoptivos compatriotas que obtuvo para su hijo único, llamado tambien Fortuño, la mano de una hija de Iñigo Arista á quien poco despues sucedió en el trono el no menos famoso Sancho Abarca.

Murió D. Fortuño en el año de 936 y su hijo heredero de su nombre y de sus altas cualidades y ennoblecido con el alto honor indicado fué el encargado de la defensa de la reedificada ciu-

dad de Pamplona nuevamente sitiada por los Moros en el año de 940. La sostuvo con tanta pericia y valentía, reforzando una vez su mermada guarnicion, y proveyéndola dos veces de viveres á costa de muy reñidos combates, que dió lugar á que Sancho Abarca reuniese sus fuerzas y llegase á tiempo de destruir á los sitiadores en un combate reñidísimo, que acaso no hubiese sido tan feliz sin el cansancio y el desaliento de unas tropas rendidas de fatiga y apenadas por los trabajos de un largo sitio. Tan importantes debieron ser sus servicios en aquella ocasion, y tantos los que ántes y despues prestara que se escribió sobre el marmol de su tumba el glorioso dictado de *Restaurador de la Patria*.

Continuó la fortuna y la gloria de esta familia D. Iñigo de Sada, quien por los años de 1030 acompañó al príncipe D. Garcia en su famosa peregrinacion á Roma á consecuencia de los agravios irrogados á su madre; y al lado del mismo D. Garcia de quien no se separó jamas, quedó mortalmente herido de un bote de lanza en la batalla fratricida de los Montes de Oca, contra el rey D. Fernando de Castilla y de Leon.

No desmintió los gloriosos antecedentes de sus abuelos Fernandin de Sada inseparable compañero del rey D. Sancho de Aragon á quien asistió en el glorioso sitio de Huesca en que murió tan valiente monarca, y que continuó con no menos empeño y mejor fortuna su hijo el rey D. Pedro hasta que despues de haber derrotado á los moros de Zaragoza á la vista misma de la ciudad sitiada; se vió esta precisada á franquearle sus puertas en el año de 1096.

Fortuñy hijo de Fernandin de Sada, se hizo tambien memorable en la conquista de Valencia por el Cid, concurrió con su persona, sus deudos y su fortuna á la reconquista de Barbastro por el rey D. Pedro de Aragon por los años de 1098, sirvió despues á su hijo D. Alonso en varias comisiones importantes en Leon, durante los disturbios de ámbos reinos por haber recaido la corona de Castilla en las sienes de D.^a Urraca casada con D. Alonso de Navarra; y por último en la conquista de Zaragoza para lo cual empenó buena parte de su fortuna, así como tambien para la de Barbastro hasta en cantidad de mil marcos de plata que á la sazón constituian un gran patrimonio.

Iñigo, hijo de este Fortuñy, persona tambien notable por su valimiento, concurrió con otros muchos caballeros navarros y aragoneses á las córtés de Monzon en que fué elegido rey de

Aragon D. Ramiro el Monge; contra las pretensiones de D. García Ramirez, que salió de allí con sus partidarios y se hizo proclamar rey de Navarra suscitando guerra entre dos estados de cuya unidad dependia su grandeza; una division que habia de marchitarse en la flor de sus mejores glorias.

Pero D. Iñigo uno de los principales partidarios de D. García Ramirez, no lo fué tan ciegameute que secundase todos los intentos que se propusiera su Señor; pues requerido para seguirle en la empresa que habia proyectado, y puesto en principio de ejecucion, de apoderarse de Aragon, mientras que el príncipe D. Ramon Berenguer estaba combatiendo gloriosamente á los moros de Lérida y Urgel hasta hacerse Señor de Cataluña, por los años de 1143 y siguientes, se negó fieramente á lo que consideraba injusto y aun funesto para los dos estados, contestando: *que á ningund ome fidalgo é christiano estava bien facer contradecimiento á rey alguno que ficiese guerra á los moros en conveniencia de la Fe de Jesuchristo.* Esto le valió el desagrado del rey, que atribuyó tanto caballerismo é independencia á desafeccion á su causa é inclinacion á la de su contrario. Mas era tanto su mérito personal, que el mismo D. García le llevó consigo á la expedicion que como auxiliar de D. Alonso de Castilla el emperador; hicieron juntos contra los reinos de Córdoba, Baeza y Almería, en cuya conquista se portó D. Iñigo de Sada tan á satisfaccion de estos dos señores reyes que volvió lleno de honras y mercedes de ámbos.

Descanzó en paz D. Iñigo algun tiempo despues, lleno de honores y merecimientos sucediéndole su hijo D. García, que menos afortunado con su rey D. Sancho hijo de D. García Ramirez, que lo habian sido con los suyos sus ilustres progenitores, tuvo la desgracia de ser residenciado criminalmente por suponerle haber tenido alguna parte en los tumultos de Pamplona ocurridos en los últimos dias del dicho D. García Ramirez. Murió pues retirado por los años de 1190 protestando su inocencia, y dejando tres hijos varones llamados, Alonso, Guillermo y García; los cuales asistieron con el mismo D. Sancho á la gran Batalla de las Navas de Tolosa; en la que se portaron con imponderable valor entre los navarros mismos que fueron los que mas se distinguieron en aquel dia para siempre memorable. Allí murió el primogénito, sellando con su sangre el gran dia de la España cristiana y las glorias de la familia de Sada, cuya línea primogénita estaba proxima á eclipsarse, ó mejor dicho á fijarse

para siempre en los anales del mundo, la causa de cuya civilizacion, así como tambien del esplendor de España, habia servido con tanta gloria.

Sino tan brillantes, son sin embargo muy numerosos los hechos y servicios prestados despues de esta época por individuos de la familia de Sada, los cuales anotaríamos, sino tuviésemos en consideracion que no tanto es la historia de esta familia, como la biografia de uno de sus individuos la que debemos hacer; contentándonos por tanto con decir que apenas ha habido grande ocasion en que no hayan jugado un papel distinguido individuos de esta familia, ni carrera honorífica en que no hayan alcanzado los primeros puestos, hasta llegar al personage de que vamos á hablar.

Hijo de tan ilustre progenie, recibió el Excmo. Sr. D. Fernando de Sada y Muntaner una educacion correspondiente á su clase, aun en medio de la movilidad y poco favorables circunstancias que para esto ofrece la carrera de las armas, sobre todo en tiempo de turbulencias como el en que nació, pues la revolucion francesa se inauguraba ya terrible, y los gobiernos se prevenian á acontecimientos que no tardaron en realizarse.

España lo mismo que las demas naciones de Europa no podian ver sin espanto la caida estrepitosa de la monarquía francesa y mucho ménos rodar por el cadalso cabezas coronadas, no dignas por sí mismas de tan trágico fin.

La guerra ardia ya por todas partes, la guerra se hizo mas sañuda entónces; la revolucion habia concitado contra sí todos los poderes de la Europa que debian temer por su existencia tambien; mas en la violencia de su primer ímpetu, á todos impuso una paz, no diremos deshonrosa porque era necesaria, y porque no fueron tiránicas sus condiciones.

Los acontecimientos se sucedian rápidos; á la fiebre revolucionaria le habia llegado su período de remision que hubiese terminado entónces por la postracion mas completa, ó al menos por una restauracion de los principios aunque modificados, sino hubiesen entrado por tanto los intereses personales en los estrechos cálculos de la diplomacia europea, mas adherida á la forma que á la ciencia de las cosas, mas amiga de los reyes que de los pueblos.

En el interes de éstos estaba la paz sin duda alguna, porque garantidas como hubieran podido serlo las nacionalidades, solo tenian que ganar con el desarrollo pacífico de los grandes prin-

cipios proclamados por la convencion, por el de los establecimientos científicos y de la organizacion dada á la enseñanza pública, que poco á poco hubiera ido estendiéndose y dado á conocer lo mucho que á la humanidad falta que andar en la carrera del progreso en medio de las luchas y rivalidades benéficas de la inteligencia, y cuanto podia perder y mal gastar de tiempo y de medios de accion en las atroces y exclusivas contrariedades de la fuerza en la obcecacion lastimosa del egoismo, ya se ostente bajo las formas aridas, sucias y despreciables del sordido individualismo, ya bajo las mas ruidosas y relumbrantes pero no menos funestas y lamentables del nacionalismo. El exclusivismo es la parte saliente de esa forma estrecha y asquerosa del cálculo; el engrandecimiento, el fin y los medios, todos los que á él conduzcan, siempre malos por mas que sean brillantes en su apariencia, porque no tienen otro fundamento que la destruccion y la desgracia agena.

He aquí el lado malo de la revolucion francesa, magnífica y grande en su principio como un arranque del sentimiento humano pero desnaturalizada despues por la falta de preparacion bastante de los espíritus mismos que la habian hecho. Hé aquí, pues por donde debia flaquear con el tiempo; hé aquí la causa de las prevenciones antipáticas que se fueron habilmente despertando en los pueblos; hé aquí la razon que justifica la hostilidad permanente de todos los gobiernos, que aprovechaban los momentos de paz que la necesidad les obligaba á aceptar para prepararse nuevamente á la guerra que era el único asilo reservado á su esperanza.

No está tampoco en la mano de los hombres anticipar los tiempos, ni desnaturalizar la mision del pensamiento esencialmente pacífica y regeneradora; y por tanto la revolucion solo fuerte por sus ideas debia sucumbir bajo el peso de los ejércitos despues de tomar posesion del mundo en la Francia y en los paises mas adelantados de Europa y despues de acreditar que él tambien es fuerte, bastante fuerte para hacerse respetar de sus enemigos, aun cuando los elementos de sus conquistas imperecederas sean la persuacion y el convencimiento de su benéfica ó inagotable fecundidad.

Su potencia ya fatigada por tantos esfuerzos en lo exterior y tantos sacrificios en el interior, sus instintos prematuramente dispertados, la necesidad de conservar su existencia seriamente amenazada, y la torcida direccion de los espíritus, todo indi-

caba la conveniencia de reconcentrarse en un hombre, cuyo genio mas de los tiempos antiguos que de los modernos, militar y político á la vez, pudiese sostener á la Francia en lo exterior y dejase germinar en lo interior la preciosa semilla derramada en el espíritu de la Francia, ya que habia sido desnaturalizada por el espíritu de economismo y de duda que hacian la parte práctica de la ciencia de los últimos tiempos. Todo efectivamente se reconcentró en Napoleon Bonaparte ya ilustrado por victorias de que solo hay ejemplos en los anales antiguos, y que despues hubiera hecho sentir muy cara su pertinacia á los enemigos de la Francia sino hubiese mirado tambien mas á sus intereses personales y de familia que á los destinos que se le habian confiado y cuyo deber parecia marcarle la Providencia en la esterilidad de su primer matrimonio, en la facilidad con que ante él habian doblegado su frente los mas poderosos contrarios, en el amor y la confianza gloriosas que en él habian depositado tan gran pueblo como la Francia y sus ejércitos aguerridos; en la felicidad misma y en la rara fortuna que le habian sacado ileso de tantos peligros corridos en Italia, en Egipto, y aun delante de Tolon mismo, campo de sus primeras glorias, y en las calles mismas de Paris.

Fué pues un estado de guerra permanente el de la revolucion, todos los pueblos sucesivamente fueron sus enemigos, y hubo momentos en que sujetó á los mas poderosos á su carro de triunfo, tuvo á los otros neutrales ó aliados por el conocimiento de su importancia para hacer frente á soldados y generales ennoblecidos con señaladas victorias. Solo la Inglaterra á quien su posicion insular, el patriotismo de sus habitantes, y los inmensos recursos de su comercio, de sus colonias y de su marina, no menos que la prudencia de su gobierno hacian inaccesibles á los ejércitos franceses, fué la que pudo sostenerse con no pocas dificultades, y no sin enormísimos sacrificios en permanente hostilidad apenas interrumpida por las conferencias de Amiens.

La España, pues, como las demas naciones, estaba al menos oficialmente, al servicio de la Francia revolucionaria, fuese que no sintiéndose con las fuerzas necesarias para hacer frente á tan poderoso enemigo, ó que deseando aumentar su territorio por la parte de Occidente con el Portugal subyugado á la Inglaterra, y recuperar á Gibraltar, desde cuyos dos puntos tiene constantemente asediada á la España, subyugada su industria, y por

tanto su comercio y sus esfuerzos de progreso y de engrandecimiento imposibilitados, á lo que se deben añadir no pequeños agravios que eran justas causas de guerra; aceptase y aun solicitase una alianza tan capaz de secundar sus intentos, de asegurar sus elementos de progreso, y hacerse dar satisfaccion cumplida de las injurias que habia recibido.

Así estaban las cosas de España en los primeros años del presente siglo: lo mejor de sus tropas perdido entre las huestes imperiales; su marina respetable fruto de la economia y prudencia de los dos reinados anteriores, aniquilada, sus tesoros disipados, sus plazas y principales guarniciones ocupadas por las tropas francesas; ejércitos numerosos ocupando la capital y los mejores puntos estrategicos, otros peleando con diversas fortunas, contra los ingleses y portugueses en las famosas líneas de Torresvedras, los individuos de la familia real desunidos y aun terriblemente enemistados, abdicando su mision y dignidad en manos del afortunado emperador, que destinaba á su hermano primogénito el trono de este reino como habia colocado en otros á los demas individuos de su dilatada familia, ya desvanecido por el humo de los combates y embriagado por los engañosos albagos de la fortuna.

A vista de todo esto, el pueblo español debia reconocer su esclavitud ó rebelarse heroicamente contra la usurpacion infame consumada bajo el amparo de una pérfida amistad y de intereses que si bien eran suyos no eran asequibles á la sazón aquella ni por medios violentos, cuya parte de gloria, es decir de trabajos y sacrificios se habia dejado á quien era de presumir que no habia de regalar á nadie el fruto de sus esfuerzos y de su sangre.

Revelóse pues el pueblo de Madrid el dia 2 de Mayo de 1808 y se inauguró la lucha con razon llamada de la independencia, cuyos preludios se anunciaron ya en el Escorial y en Aranjuez, por protestas harto significativas contra la marcha mas que torcida del gobierno de Carlos IV y su famoso privado, protestas y demostraciones que habian dado por resultado la fuga de los reyes, la proclamacion de Fernando VII, la abdicacion de su padre la protesta posterior y la nueva abdicacion en el emperador, las conferencias de Bayona á que fué llevada toda la familia real, confinada en Compiègne y en Valencey y mil otros acontecimientos no menos graves harto conocidos.

Todos los españoles rivalizaron entónces en heroismo, en constancia y abnegacion, reproduciendo las hazañas de los tiempos heroicos de nuestra antigua historia, y en la que no se sabe

que admirar mas, si el valor de un pueblo inerme y completamente desorganizado, desprovisto de recursos de toda clase, oponiéndose á tropas aguerridas vencedoras en mil combates contra las huestes mejor organizadas y mas hábilmente dirigidas que haya habido en el mundo, dueñas del pais y de sus mejores plazas, y atendidas hasta con profusion en todas sus necesidades; ó el éxito feliz de aquellos esfuerzos justamente calificables de temerarios si no fuese tan santa la causa porque se hacian y tan grande el ardimiento que los engendraba.

Diez y ocho años contaba á la sazón D. Fernando de Sada y hacia seis que vestia dignamente el uniforme de Dragones del Rey, en que al lado de su buen padre uno de los gefes principales del regimiento iba haciendo teórica y prácticamente la carrera de la milicia de que ya era alférez. Este regimiento estaba de guarnicion en Madrid cuando sonó el primer grito de guerra con motivo de la marcha del infante D. Antonio á Bayona; único miembro ya de la numerosa familia real que habia en España: su deber le llamaba al lado de sus soldados, y la disciplina le mandaba aguardar la órden de sus gefes, que fué la de esperar en el cuartel el desenlace del terrible pero heroico drama de que era teatro la capital.

Mas muy luego aquel regimiento entero formaba parte del improvisado ejército de Aragon á las órdenes del valiente D. José Palafox y Melci, despues duque de Zaragoza, quien en 11 de Junio eligió á D. Fernando de Sada para su ayudante de campo, en consideracion á la aptitud, acreditado valor y recomendables circunstancias que reunia: en este concepto se encontró á su lado en las acciones de Alagon y Epila en los dias 14 y 22 del mismo mes con una fuerte columna destacada del ejército del general Lefebre que bloqueaba entónces á Zaragoza y que creía fácil destruir en su origen aquel principio de organizacion de una fuerza que podia estorbar sus planes de ocupacion militar. Mas el grande mariscal tan ilustrado en las últimas campañas contra el Austria y la Prusia, cuyos aguerridos ejércitos tanto habia contribuido á destrozarse en las campañas que coronaron los dias de Marengo, Austerlitz y Jena; vió desconsertados sus cálculos y malogrados sus esfuerzos por aquellos puñados de héroes, que habiendo acudido al socorro de la bloqueada Zaragoza inmediatamente despues estrechada con un riguroso sitio, abrieron un ancho sepulcro á sus hasta entónces no vencidas huestes. Acaso su destruccion hubiera sido completa y su arrogancia mucho mas hu-

millada, sino hubieran autorizado su retirada el incomprendible desastre de Bailen y la escasa fortuna de los famosos Junot y Ney rechazados de Portugal con pérdidas enormes por las divisiones auxiliares inglesas al mando del para el imperio frances funesto Sir Arturo Wellesley, hoy Lord Wellington.

Tan brillantemente se condujo en aquellas azarosas circunstancias el personaje de que vamos hablando, que en los primeros doce meses de la campaña fué ascendido desde alferéz á capitán efectivo habiendo pasado por todos los grados intermedios y aun obtenido en 9 de Marzo de 1809, el grado de teniente coronel. Efectivamente sus servicios fueron muchos durante el primer sitio de Zaragoza, pues que sin dejar de hacer el servicio de ayudante de campo del noble Palafox, sosteniendo encuentros y escaramuzas continuas, introdujo apesar de los mayores esfuerzos de los sitiadores, un considerable refuerzo de tropas y municiones de guerra que contribuyeron no poco al éxito feliz de aquella memorable defensa. Estos esfuerzos recomendables pasan desapercibidos en el grande acontecimiento á que pertenecen como accesorios en que poco se fija la atencion, pasado el momento en que se hacen: mas fueran tenidos por heroicos y hubieran valido grande fama á su autor si formasen parte de aquellos dias, y de aquellos momentos supremos que pasan á la posteridad por la mucha sangre que cuestan y por las lágrimas que arranca en los pacíficos hogares de mil y mil familias heridas en sus mejores individuos, la relacion de tantos horrores y desastres ocurridos en un solo punto de la tierra.

Rehechos los ejércitos franceses de su primer asombro y reforzados con escogidas legiones que acompañaron al emperador á la península, volvió Zaragoza á ser asediada con mayor vigor: otra vez el ilustre Palafox, y sus valientes tropas sostuvieron á Zaragoza hasta la última estremidad en medio de las mayores privaciones, con una guarnicion considerablemente disminuida por los combates y mas aun por la peste, esa otra calamidad frecuente y natural compañera de la guerra, y sobre todo de la de ataque y defensa de plazas.

Una comision importante del servicio sacó á D. Fernando de Sada de aquel teatro de sus patrióticos trabajos, y á su vuelta se encontró ya formalizado aquel sitio y él imposibilitado de compartir aquella heroica defensa, de que resultó que el regimiento de Dragones del Rey, á que pertenecia fuese hecho prisionero con las demas tropas que formaban la guarnicion; y habiendo

pasado por orden del gobierno á reorganizarse en Valencia, fué agregado al ejército de operaciones de aquel reino en 15 de Febrero de 1810 en el cual hizo el resto de la guerra. En ella se distinguió, muy particularmente en la accion de Morella dada en el dia 25 de Julio de 1810 desalojando con su compañía al enemigo de una posicion importante; en un encuentro reñidísimo que tuvo el regimiento con un cuerpo de Coraceros franceses, por lo cual mereció un certificado de honor altamente satisfactorio, y en la accion general de los campos de Pusol en que quedó desmontado cargando á una columna formidable de granaderos.

Concluida aquella lucha heroica con la espulsion de los numerosos ejércitos franceses acabados de derrotar delante de Victoria y en las alturas de San Marcial despues de seis años de una guerra á muerte y tan desigual en que se dieron mil combates, cuya gloria no podrá disputar ningun pueblo á nuestra nacion: fué nombrado ayudante de campo del general en jefe del ejército del centro, y despues del Exmo. Sr. Capitan general de Aragon, cuyos destinos estuvo desempeñando hasta el dia 31 de Enero de 1818.

Desde esta época hasta el año 1829 sirvió constantemente con lealtad con asiduidad é inteligencia recomendables, habiendo desempeñado los primeros mandos de los regimientos de caballería mas acreditados, entre otros la brigada de Carabineros Reales, de Coraceros, Lanceros y Cazadores á caballo de la Guardia Real, que mandó en clase de coronel brigadier. Su salud barto quebrantada y la necesidad de atender á sus negocios particulares y de familia le precisaron entónces á pedir el cuartel que le fué concedido para la corte, en donde ha permanecido, así como tambien Zaragoza y Segovia en que radican sus principales estados.

Todavía hubiera prestado eminentes servicios en la pasada lucha si no hubiese sido la dolencia artítrica que le obligó á dejar el servicio activo en 1829 la cual ha tenido largos períodos de exacerbacion, durante los cuales en nada ha podido pensar mas que en su curacion últimamente muy adelantada, y que ya le permite dedicar su tiempo con asiduidad regular tanto á sus negocios domésticos como al servicio del Estado.

S. M. la Reina quiso utilizar una lealtad para tanto tiempo esperimentada, y se sirvió nombrarle gentil-hombre de su cámara: su ilustrado gobierno, aprovechando el fausto motivo de el enlace de SS. MM. y deseoso de emplear en el servicio público las grandes cualidades y conocimientos que adornan á este antiguo

y benemérito militar, pues lo es desde el año 1802, creyó deberle proponer, y S. M. se dignó confirmarlo, para el empleo de mariscal de campo de los ejércitos nacionales, gracia tan merecida como otra alguna no obstante haber estado imposibilitado en el largo período transcurrido desde 1830 á 1844, para señalarse y distinguirse como lo deseaba en servicio del trono y de la patria.

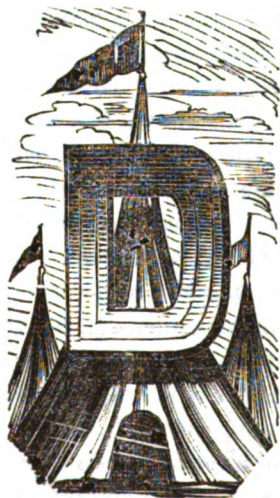
Tal es la biografía del Ecmo. Sr. D. Fernando de Sada y Montaner, que como al principio dijimos ha procurado seguir las huellas de los ilustres fundadores de su familia, cuyos hechos hubieran sido tan brillantes como los de ellos si el tiempo y las circunstancias hubiesen sido iguales; y sin embargo de lo cual son bastantes para hacerle merecer un lugar entre los hijos ilustres de esta isla, pues á sus cualidades como militar podemos añadir las de un cumplido caballero y de un ciudadano distinguido por su ilustracion, por su amor al bien público, y por sus virtudes domésticas, en que es ejemplar sin que en esto haya exageracion alguna.

El retrato que va al frente de esta biografía está copiado de uno de litografía hecho en Madrid.





SANCHO I.



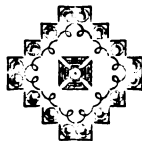
EL matrimonio que el rey D. Jaime II de Mallorca celebró con D.^a Esclaramunda de Foix nació el tercer rey de esta isla llamado D. Sancho. Entró en posesion del reino por muerte de su padre acaecida en 1311, y en 4 de Julio del mismo año ya juró á los mallorquines el mantenerlos en el goce de sus reales privilegios, ceremonia que ordenó el rey D. Jaime el Conquistador y la practicaban todos los soberanos del principio de su reinado. Verdaderamente fué uno de los reyes que se supieron grauear con bastante motivo la estimacion general de sus vasallos. En 1313 renovó las treguas con el de Túnez, y en sus primeros años habia padecido con sus hermanos D. Felipe y D. Fernando una larga y dura prision con

motivo de la toma que hizo de esta isla D. Alonso hijo de Don Pedro de Aragon á D. Jaime II su tio padre de D. Sancho siendo prisioneros este y sus hermanos y conducidos á Torrella de Mongri, de allí á Gerona y luego á Barcelona en donde cargados de cadenas permanecieron muchos meses. En el año 1316 hallándose en Mallorca levantó las treguas al rey de Túnez, aprestando una formidable armada para defensa del reino y á últimos de este mismo año pasó á Perpiñan y de allí á Aviñon por recelarse que el rey de Francia queria ocuparle los estados de Montpeller. En tiempo de su reinado floreció en esta capital el comercio con mucha opulencia: fué muy amante de los mallorquines á quienes honró con innumerables mercedes. Instituyó con real privilegio de 6 de Noviembre de 1319 el magistrado de Vaquer forense que debiese residir en el sitio real y castillo de Sineu. Con otro de igual data ordenó que los caballeros de Mallorca no pudiesen estar presos en cárceles públicas, cualquiera que fuese su delito. En 26 de Junio de 1321 como feudatario del rey de Aragon, asistió personalmente á las córtes que D. Jaime II celebró en Gerona para resolver la conquista de Cerdeña y Córcega: para cuya empresa donó el rey D. Sancho veinte galeras nuevas con sus almirantes que fueron Hugo de Tocho y Bernardo Guillen de Torreno, y á mas doscientos caballos y otra infantería; á cuyo donativo quedó tan reconocido el rey de Aragon que con real privilegio de 25 de Julio del mismo año le eximió de haber de asistir en adelante á las córtes personalmente si no que pudiese verificarlo por medio de diputados. Con real privilegio de 3 de Julio de 1321 mandó edificar un castillo al lado del alcázar de Valldemosa nombrando á Martin Montaner por su primer alcaide. Esta noticia desconocida en las historias existe en un pergamino de letra del siglo XIV, que obra en el real archivo, y dice: *Rex Sanctius anno Domini 1324 suos jam dies clausisset extremos castrum istud sus proprios gubernatores et duces habuit, itaque in Balearicæ universitatis archivis habetur ibique constat anno humanæ redemptionis 21 supra 1300 quinto ante nonas tertia julis suum gubernium per alcaidium honorabili Martino Montaner provisum fuit et non ab alio poterat concedi quam à Domi Philippo de Majoricis seu à rege Jacobo tertio.* Casó el rey D. Sancho de Mallorca con D.^a María hija de Cárlos Roberto rey de Jerusalem y Sicilia: de este matrimonio no tuvo sucesion ninguna pero dejó varios hijos naturales, á saber: de una hija de Hussor caballero noble de Osuna á Felipe de Mallorca. De D.^a Blanca de Montreal á D.^a Nicolasa de Mallorca. Y de

una hija de Guillermo Puigdabré caballero catalan tuvo tres hijas.

El año de 1322 hallándose en Mallorca muy enfermo otorgó su testamento que recibió D. Bernardo Truyols notario en viénes á nueve dias ántes de las calendas de Enero del mismo año; y habiendo partido á mudar de aires á Italia: se agravó su enfermedad hallándose en el lugar de Formiguera del condado de Cerdeña donde dispuso un codicilo y murió en 4 de Setiembre de 1324 y su cadáver puesto en depósito, fué trasladado á Perpiñan en 1325. Abiertas ámbas disposiciones se vió la institucion de heredero de sus reinos y estados á favor de D. Jaime su sobrino hijo de D. Fernando hijo de Mallorca. En dichas disposiciones fundó una capellanía en la parroquia de Santa Eulalia otra en la iglesia del monasterio de Bernardos, otra en la de San Jaime con dotacion de diez y ocho libras anuales y obligacion de celebrar misa todos los dias en sufragio de su alma: fundó igualmente un beneficio en la iglesia de San Mateo de Perpiñan con la anual dotacion de quince libras barcelonesas: y legó á su muger D.^a María ocho mil libras: nombrando tutor y regente de su corona á D. Felipe su hermano mayor por la menor edad de D. Jaime III su heredero. La reina viuda D.^a María casó en 1326 con D. Jaime señor de Egérica.

En las Casas Consistoriales de Palma existe el retrato de D. Sancho I y de él se ha copiado el de esta biografia.





SANTA CILIA Y PAX

(PEDRO.)



Por las hazañas de las personas hemos de venir en conocimiento de su carácter, seguramente que al leer la vida de D. Pedro Santa Cilia y Pax nos encontraremos con el hombre de mas constancia y valor que pudo ver el siglo XVI. Todo cuanto digamos aparecerá pálido ante sus hechos; todo cuanto escribamos no hará mas que producir en el ánimo de nuestros lectores una admiracion tan crecida como los sucesos de la vida de aquel.

D. Pedro nació en la ciudad de Palma el día 25 de Diciembre de 1592 y fueron sus padres D. Juan Miguel Santa Cilia y doña Margarita Pax. Lo ilustre de su familia y sus buenas prendas le hicieron acreedor al hábito de Calatrava; y un suceso que

en otras ocasiones suele pasar desapercibido hizo de D. Pedro un hombre singular.

Ignórase lo que dió motivo á que su hermano D. Arnaldo fuese asesinado inhumanamente en un campo de Alfabia, y al cual se le dá aun el nombre de *es camp de sa questió*. Lo cierto es, y el historiador Melo lo cita con autenticidad que D. Pedro Santa Cilia juró vengar la muerte de su hermano; venganza tras la cual anduvo veinte y cinco años, y que costó por mano é industria del dicho D. Pedro mas de cuatrocientas muertes. Encausado á consecuencia de tales procedimientos, movióse competencia para su sumaria entre el juzgado civil y el de las órdenes como caballero que era el reo de la de Calatrava. D. Pedro hubo de fugarse y á su llegada á Cataluña encontró allí las requisitorias para prenderle. Pasó á Madrid y una casualidad le llevó á los pies del rey Felipe IV. Habian sacado á la plaza de palacio un caballo que nadie habia podido montar y D. Pedro dijo que él lo montaria. Moviése un altercado bastante fuerte, cuyo rumor llegó á oídos del rey. Enterado éste de lo que lo promovia mandó que le dejasen montar el caballo. D. Pedro Santa Cilia subió sobre el animal que quiso hacer de las suyas; pero el ginete apretó las rodillas y estropeó al caballo de tal manera que le dejó mas manso que una oveja. Entónces quiso Felipe IV saber el nombre de aquel caballero; sube Santa Cilia á palacio, revela al monarca su nombre y su historia, indúltale el rey de todo lo que habia hecho por vengar la muerte de D. Arnaldo, y mándale que vaya á las guerras de Cataluña.

Desde aquí empiezan los hechos de armas del sugeto de que tratamos. En el año 1632 fué con el baron de Botevila á reconocer los puestos de Francia fronterizos á Cataluña, y despues de reconocido el pais hizo á S. M. cumplida relacion de todo, con los croquis de todos los pasos de la frontera, de lo cual resultaron inteligencias importantes para los designios que el gobierno tenia. Constan estos servicios de una certificacion que expidió en Perpiñan el 28 de Febrero de 1635 el duque de Cardona virey y capitan general del principado de Cataluña.

En el mismo año de 1632 por patente de S. M. levantó á su costa una compañía de quinientos hombres en Mallorca y Cataluña, con los cuales pasó al estado de Milan, y despues á la Alsacia bajo el mando del duque de Feria, segun aparece de la certificacion del maestre de Campo D. Fernando Diez Zamoraco fechada en el Tirol á 18 de Junio de 1634. Entónces se halló

en el socorro de Constancia y Brisac; en las tomas de las ciudades de Baldelsult, Lucemburg y Riefert sobre el Rin; en la de Rufagran y su castillo; en el asalto del castillo de Viofort; y despues quedó de guarnicion en Ensen, cuando se presentó la batalla al enemigo Sult, procediendo como se esperaba de su calidad y valor; y comprendiendo la importancia de defender la plaza que se confiaba á su custodia.

En el año de 1634 por patente del cardenal Infante, dada en Rottemberg el 2 de Agosto, levantó en Alemania una compañía de dragones á sus espensas, en consideracion á lo bien que habia servido con su compañía de infantería. Estimó tanto el infante este servicio que en 7 de Diciembre referia á S. M. las hazañas de Santa Cilia en la feliz batalla de Norlinguerra donde con sus dragones ocupó el puesto pegado á la colina fortificada por los enemigos, trabando la escaramuza con el mayor valor, y perdiendo á su hijo don Arnaldo en la refriega.

Por certificacion de 12 de Noviembre de 1634, firmada en Bruselas por el marques de los Valvases, consta que pasó á Maguncia, y con la gente que llevaba á sus órdenes se apoderó del castillo de Mittelburg prendiendo en él á unos condes del imperio, personas de mucha consideracion en aquel pais, deshaciendo las compañías de á caballo que el enemigo le presentó, cerca de Asein Semburg. Estos servicios se hallan así mismo citados en un documento firmado en Milan por el conde D. Juan de Cervellon en 23 de Noviembre de 1634.

Al año siguiente pasó á Madrid con cartas del infante cardenal para S. M.; y el rey entónces le mandó á esta isla para que facilitase el servicio de dos mil infantes que Mallorca debia aprestar; y con su autoridad, crédito y diligencia llevó á cabo el alistamiento á los tres meses. Por este servicio S. M. con real despacho de 14 de Setiembre de 1635 le hizo merced del nombramiento de almirante y gobernador interino de los bajeles que se disponian en Cataluña, con el sueldo de ochenta escudos al mes. Agregado á la real armada que estaba á cargo de D. Antonio de Oquendo cumplió su empeño á toda satisfaccion.

Estando en Rosas el año de 1637 le mandó S. M. pasar á la córte para que con despacho de gobernador general de los dragones del ejército español, levantase quinientos; como lo ejecutó, asistiendo con ellos en el principado y despues en las fronteras de Portugal, donde el rey le nombró gobernador general de la caballería del ejército de Castilla la Vieja que mandaba el

duque de Nochera. Despues de la reforma que de la gente de aquel ejército hizo en Badajoz D. Pedro de Avila , Santa Cilia trajo á Cataluña por órden de S. M. toda la caballería, guardias viejas y coraceros, procediendo en el gobierno de ella con el cuidado y atencion que merecia el real servicio.

En el año de 1640 le mandó S. M. á Barcelona con despachos y órdenes de alguna importancia para el conde de Sta. Coloma. Cuando llegó á Zaragoza supo la muerte de éste y el nombramiento de virey hecho en la persona del duque de Cardona, y sin arredrarle los riesgos á que se esponia en su camino llegó hasta Perpiñan y entregó al duque los despachos de que era portador.

Si los sucesos de la guerra le hicieron probar su valor en los campos españoles y estrangeros, tambien debia D. Pedro Santa Cilia buscar en el mar momentos en que distinguirse; y veámosle embarcarse en Colibre con encargo del rey de llevar á sus órdenes algunas embarcaciones para introducir socorros de gente, víveres y municiones en las plazas marítimas del principado. Entre estos hechos se cita el de Hospital de Infantes, donde se hallaba toda la artillería del ejército mandada por el marques de los Velez, y que no podia ser llevada á los puntos designados por faltar cebada á las caballerías. D. Pedro menospreciando la tempestad del mar y el riesgo de ser batido por la armada enemiga, pasó con solo un bergantin á llevar el socorro no solo de la cebada antedicha, sino que condujo víveres para toda la division. Mientras el enemigo tuvo sitiada á Tarragona introdujo en ella víveres y tropa en varias ocasiones.

Cuando el enemigo quiso quemar el puente de Tortosa y sitiár la ciudad, D. Pedro Santa Cilia subió por el rio Ebro con algunos bergantines, y no solo impidió que se quemase el puente sino que obligó á retirarse á los enemigos.

Por carta fechada en Madrid el 22 de Diciembre de 1641 le mandó el rey pasar á Mallorca á hacer fabricar algunos pertrechos de guerra y bastimentos; en cumplimiento de lo cual se le honró con una plaza en el consejo de guerra y una encomienda de mil ducados de renta, gracias de que no llegó á tomar posesion, sin saberse que es lo que pudo privarle de disfrutarlas.

En el año siguiente de 1642 corrió la voz de que los franceses intentaban invadir la isla de Menorca. Allí fué mandado Santa Cilia como gobernador, y allí dió una leccion á la armada enemiga que quiso penetrar en la bahia.

En 1646 hallándose en Zaragoza le mandó S. M. á Mallorca

para disponer un socorro de treientos infantes para Tarragona; ejecutándolo con la prontitud y acierto que requería el caso; haciendo lo mismo algunos años despues para otros puntos.

Ultimamente fué agraciado en el año 1657 con el empleo en propiedad de procurador real del reino de Mallorca, desempeñándolo como era de esperar en una persona de sus antecedentes y servicios. Aun en este destino debia continuar sus proezas. En el año 1663 sacó de Mallorca y remitió á los presidios de Sicilia doscientos once bandidos que tenian alborotada la isla. Y siendo virey D. Rodrigo de Borja se tuvo noticia de que habia llegado al puerto de Alcudia la armada francesa y desembarcado mil hombres de armas. Viendo el virey el riesgo que traía tal suceso nombró maestro de campo á D. Pedro Santa Cilia, y en dos dias juntó mas de cuatro mil hombres, y partió para Alcudia. A su llegada á aquel puerto intimó al comandante de la escuadra que si habia menester alguna cosa viniera á pedir la al puerto de Palma; pero que zarpase inmediatamente de aquella bahía. Su continente y sus razones fueron tan resueltas que en menos de media hora obligó á embarcarse á todos los que habian saltado á tierra.

Si despues del anterior relato no convienen nuestros lectores con lo que hemos dicho en el primer párrafo de esta biografía, no será seguramente por falta de hazañas y de arrojo. D. Pedro Santa Cilia y Pax transmitirá su memoria hasta la consumacion de los siglos. Es una de aquellas reputaciones que la historia conserva con orgullo, que se refieren de una en otra generacion, y que semejan á las de otros personajes cuyo nombre jamas quedará olvidado en los anales del mundo.

Don Pedro Santa Cilia estuvo casado con D.^a Magdalena Torgores, de la cual tuvo dos hijos; el uno llamado D. Juan Miguel y el otro D. Nicolas, que ámbos fueron pages del rey don Felipe IV y caballeros del hábito de Santiago.

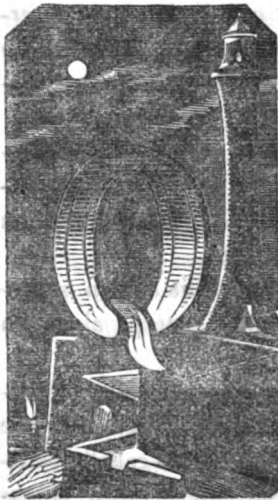
Los brillantes hechos heróicos de Santa Cilia debian sobrevivirle; pero su alma habia de desamparar el cuerpo algun dia y éste fué el 19 de Diciembre de 1669.

El retrato que ofrecemos al frente de esta biografía está copiado de uno que posee el Sr. D. Juan Burgues Zaforteza y que representa á Santa Cilia montado sobre un soberbio caballo blanco. Otro retrato de D. Pedro, de cuerpo entero posee el excelentísimo Sr. marques de la Romana y lo tiene en su quinta de *Galdent*.



SERRA Y FERRAGUT

(BUENAVENTURA.)



NIEN niegue al sugeto de que vamos á hablar la gran copia de noticias históricas que ha proporcionado, seguramente ignorará que el célebre mallorquin fué tan asiduo en su trabajo como erudito en la crónica de su pais. Buenaventura Serra y Ferragut nació en la ciudad de Palma el 3 de Abril de 1728 y cursó en esta ciudad humanidades y filosofía tomando el grado de maestro. En 22 de Diciembre de 1741 fué iniciado de primera tonsura: en 26 de Mayo de 1748 recibió la borla de doctor de ámbos derechos, y en 7 de Junio de 1762 fué creado catedrático canónico en esta universidad. Con-

taba diez y seis años cuando publicó sus *Glorias de Mallorca*. trabajo que analizaron los padres del Trevoux en sus memorias

alabando en su autor la noticia que tenia de los libros extranjeros. Esta obra si bien por una parte le mereció el título de cronista general de este reino con que le condecoró el ayuntamiento de Palma en 27 de Julio de 1759; no dejó por la otra de causarle los mas enormes disgustos. Ya en aquel entónces habia capuchinos ágrios y mordaces en sus censuras y la que hizo el P. Cayetano de Mallorca á las glorias del Sr. Serra por mas que se califique de la mejor diatriva salida de mano de escritor, está llena de acrimonia y de malignidad. Tal vez este incidente nos privó de las muchas y eruditas obras que D. Buenaventura Serra hubiera dado á luz. No fué suficiente la censura del P. Cayetano para derrocarle del aura popular que tan justamente se habia ganado: porque muy léjos de empañarse su mérito literario, se vió este resplandecer en los multiplicados elogios que le tributaron los sabios de aquella época. A medida que crecia en nuestro cronista la reflexion y el estudio veía lo mucho que le quedaba que correr para merecer el título de docto: conocia los pocos ausilios que habia en Mallorca para adquirir aquel fondo de erudicion que tanto campeaba entre los literatos de España en el feliz reinado de Fernando VI; y sin embargo sus luces le proporcionaron correspondencia con los sabios Florez, Sarmiento, Mayans, Pingarran, Lampillas, D' Alambert y otros. Llegó á poseer una multitud de idiomas teniendo por maestro al célebre P. Compañy. Desde Roma le consultó el P. Nualard cuando quiso publicar la vida del venerable Pedro Borguñy, y cuanto dice de selecto el Sr. Vargas Ponce en sus *Descripciones de las islas Pitiusas y Baleares*, lo debió á una memoria que le remitió D. Buenaventura Serra como el mismo autor lo confiesa en la página 11 de la introduccion á dicha obra con estas palabras: «Somos deudores de superior gratitud al cronista D. Buenaventura Serra que nos suministró las noticias de las bellas artes é historia natural en que es tan inteligente como aficionado.» No apreciaba menos sus talentos el ilustrísimo Sr. D. Juan Diaz de la Guerra uno de los prelados mas instruidos que ha tenido Mallorca: y conociéndolos tambien el Sr. conde de Campomanes no pudo menos de proponerlo para socio correspondiente de la real academia de la historia con lo que se conformó aquel distinguido cuerpo deseoso de recompensar su diligencia y celo, espresiones que se leen en el diploma que se libró al efecto en 4 de Marzo de 1772. Cuantos viageros venian á Mallorca iban á D. Buenaventura para que les instruyese en las cosas de este pais con cuyo motivo recibió gran-

des obsequios de milord Erver almirante de la Gran Bretaña quien estaba empeñado en publicar las *Glorias de Mallorca* traducidas al ingles. Cultivaba con acierto las ciencias naturales, haciendo en su jardin muchos ensayos: en la pintura tuvo por maestro al famoso Mesquida , así es que pudo borrar varios cuadros que conservan con aprecio los inteligentes. A sus esfuerzos se erigió en esta capital la sociedad económica de amigos del pais, cuerpo que proporcionó á la isla utilidades inmensas mereciendo del mismo el nombramiento de sócio de mérito con que le premiaron lo mucho que habia trabajado para que la escuela de bellas artes pudiesen ponerse en parangon con las que acaban de abrirse en las ciudades mas cultas de la Europa. Pronto conoció el señor Serra que la de Mallorca no desaventajaba á las otras, pues vió salir de ella ingenios los mas felices. El docto estatuario don Pedro Juan Obrador no tan solo se hizo célebre por su habilidad en la escultura y grabado, sino que su nombre era aun conocido en el estrangero por haber sido el mas diestro en apuntar lancetas: haber inventado un instrumento sutilísimo para serrar dientes que no se encuentra en Mr. Tochar célebre dentista; haber sido el que descubrió el bello y cómodo carruaje de tres ruedas cuyo modelo existe en el real conservatorio de Madrid, y haber ejecutado otra multitud de máquinas é instrumentos. Este inteligente mallorquin debia todo su saber, como lo escribe el célebre cronista de quien hablamos á la sociedad mallorquina de Amigos del Pais. El mismo D. Buenaventura como dijimos en otra parte generalizó la crítica y el amor á la moderna literatura: juntó una biblioteca de los mejores autores franceses, italianos, ingleses y españoles, con los diferentes ramos de historia, elocuencia, lejislacion y ciencias exactas, en la que se gastó solo para mejorarla y sin contar los numerosos manuscritos, mas de 6,000 pesos. Sus conocimientos en la jurisprudencia, medicina, botánica y otras ciencias, los empleó noblemente en las doctas obras que sobre estos ramos dejó manuscritas. Fué de costumbres irrepreensibles, sobrio y templado en su conducta y tenia una conversacion agradable. Sorprendióle la muerte á la edad de 56 años, el dia 17 de Diciembre de 1784, habiendo completado una lucidísima carrera literaria , y habiendo hecho con método una tenaz lectura, de que sacó por fruto las obras siguientes:

I. *Glorias de Mallorca*, Palma imprenta de Miguel Cerdá y Antich año 1765 un tomo en 4.º

II. *Disertacion sobre una inscripcion romana del pueblo boccori-*

tano , hallada en Mallorca en el territorio de Pollensa en 1765, impresa en esta ciudad en casa de Antonio Guasp, en 4.º

III. *Disertacion de armas en los fideicomisos*, un tomo en 4.º impreso en casa de Salvador Savall en 1780.

MANUSCRITOS. I. *Compendio de las cosas mas notables del reino de Mallorca para noticia de los estrangeros*, un tomo en 4.º escrito en 1771. El original existe en el archivo de la real academia de la historia.

II. *Glorias de Mallorca*, tomo 2.º, lo concluyó en 13 de Diciembre de 1751. Comprende la noticia y elogio de los varones insignes en letras, ciencias y artes que ha producido esta isla, así antiguos como modernos, de algunos de los cuales no se tenia conocimiento por la historia. Su original lo conserva el señor marques de Campo-franco.

III. *Flora baleárica*, 2 tomos en folio. Contiene mas de 500 plantas escelentemente dibujadas de pluma con sus nombres en latin, castellano y mallorquin, lugar donde se hallan parte medicinales de cada una, su clase sobre el sistema de Lineo, su género, diferencia y particularidades. Conserva esta obra el propio señor marques.

IV. *Adarga mallorquina*, 2 tomos en 4.º que contienen todos los escudos y timbres gentílicos de las familias de este reino, con un discurso preliminar sobre el origen de la nobleza. Existe en casa de Campo-franco, y un tomo que unicamente contiene los escudos en poder de su sobrino D. Antonio Serra.

V. *Historia natural del reino de Mallorca*, un tomo en 4.º Solo está concluida la parte que trata de las aves que cria la isla, y otras que vienen de tránsito ó de paso. Los párrafos que tratan de los demas reinos están en embrion: de lo bípedos, cuadrúpedos é insectos solo se nombran los mas notables y curiosos: en el género vegetal incluye un gran número de árboles, arbus-tos, plantas, yerbas y flores muchas de ellas particulares y propias de Mallorca aunque las medicinales y exóticas van descritas en obra aparte. El tratado de fósiles y minerales está bastante atrasado. La tiene el señor marques de Campo-franco.

VI. *Antigüedades de Mallorca* un tomo en 4.º id. id.

VII. *Observaciones misceláneas*, 6 tomos en 4.º id. id.

VIII. *Continuacion de la historia política y civil de Mallorca desde el año 1750*. La cita el autor de las descripciones de las islas Pituisas y Baleares.

IX. *Reflexiones críticas sobre el estado presente de la jurisprudencia*

dencia un tomo en folio de mas de 100 páginas, obra escrita de su mano con mucho esmero. Empieza con una erudita introduccion sobre la nobleza, prerogativas y blasones de la jurisprudencia y de los profesores que en ella se han distinguido, y concluye sentando la verdad de que el derecho mismo es una prueba y constante de la necesidad que se tiene en la historia y la erudicion para entenderse como se debe.

X. *Museum D. D. Bonaventuræ Serra et Ferragut philosophiæ et J. V. D. Iulliana universitatis Majoricensis juris canonici ex cathedralici actoticus ejusdem regni chromografi regiæ matritensis historiæ academiæ necnon patria amicorum socii et ab eodem auctore descriptum notis et animadversionibus illustratum et anno 1781*, un tomo en 4.º que conserva su sobrino D. Antonio Serra y Tous como tambien la obra que precede. Empieza por un prólogo en latin elegantísimo en que manifiesta los motivos que le impulsan á hacer este trabajo: sigue una manifestacion de las secciones en que divide su museo, continua con la descripcion de su biblioteca; luego describe las pinturas, imágenes, ídolos y otros monumentos de la antigüedad, los fósiles, plantas y otros artículos de la historia natural y sus obras publicadas é inéditas.

XI. *Noticia de las antigüedades de Mallorca y de las diferentes medallas descubiertas en la isla*, opúsculo de que tenemos cópia y que remitió su autor en 16 de Mayo de 1775 á D. Manuel Martinez Pingarran quien lo insertó en su obra de medallas impresa en Madrid.

XII. *Disputa con el P. M. Fr. Mateo Cánaves sobre la lengua é idioma que predicaba San Agustin*. Se halla en la librería de casa de Pueyo.

XIII. *Recreaciones eruditas*: 36 tomos en 4.º los 16 primeros los conserva el señor inarques de Campo-franco, de los 20 que siguen existian 17 en la biblioteca de San Francisco de Asis, que se hallarian ahora en la del instituto Balear si se hubiese cuidado del modo debido de la recoleccion de libros de los conventos suprimidos: en poder del doctor D. Bartolomé Verd, Pro. existian dos.

XIV. *Sacudimiento de tontos y repulsa de necedades*, escrito contra los estrangeros que censuraban el atraso de los mallorquines en las ciencias. Lo vimos en la biblioteca de casa de Pueyo.

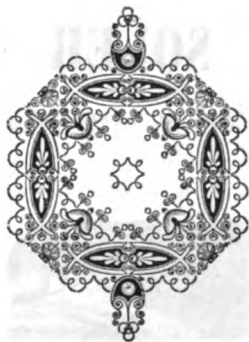
XV. *Historia de la nueva ereccion de la cofradia de San Jorge en 1778*. La incluyó en uno de sus tomos de *Recreaciones eruditas*. Otro mallorquin escribió sobre este asunto con mas minuciosidad.

XVI. Traducción de la crónica real. Tuvo presente el excelente códice de la misma que posee el Sr. conde de Ayamans. De estos escritos dice el erudito Vargas Ponce. «Es doloroso que tantas obras útiles que forman el complemento de las noticias de un país estén desconocidas y que no se aproveche Mallorca á costa del corto esfuerzo de su impresion, de los trabajos de un sugeto de aquellos que son mucho menos comunes como el que una vez hallado les niegue la naturaleza de medios cuantos les concedió de luces.»

XVII. *Réplica á las antiglorias del P. Cayetano de Mallorca.* El original lo conserva uno de los autores de esta obra.

XVIII. *Hipócrates vindicado contra la crítica del Rmo. Fejjoó en su discurso del aforismo esterminador.* Obra escrita en 1780 y dedicada al gremio y claustro de medicina de esta universidad literaria.

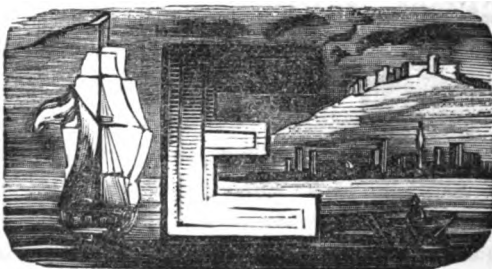
El retrato del cronista Serra que va al frente de esta biografía lo hemos copiado del que existe en la biblioteca del señor marques de Campo-franco.





SOLER

(MIGUEL CAYETANO.)



ENTRE los mallorquines ilustres que mas honor han hecho á su patria en estos últimos tiempos, merecerá un lugar muy distinguido en la posteridad el sabio juris-

consulto que se llevó la palma de antelacion entre todos sus contemporaneos, ya se consideren sus virtudes políticas y morales, ya

sus altos empleos y destinos, ya su próspera y adversa fortuna, y ya finalmente su vasta instrucción y esquisitos conocimientos en la ciencia del foro, en las humanidades y en la economía pública. Esta verdad aunque reconocida por muchos sabios, ha sido callada por haberlo exigido así las circunstancias: el mérito del señor Soler ha sido caprichosamente ultrajado: y los grandes legajos de órdenes dirigidas del ministerio, que en época bien difícil y desgraciada tuvo á su cargo, le vindican de cuanto puede haberle imputado la envidia de sus mismos paisanos. Arbitro de decidir en los graves negocios del estado otra hubiera sido la suerte de nuestra nación: pero ¿quién ignora que en las mejores ocasiones tenia asidos los brazos sin poderlos emplear en beneficio de los españoles?

Nacido en Palma en 29 de Setiembre de 1746 de una familia pobre, pero originaria de *Son Soler* de Felanitx, casa solariega fundada en 1300 por Pedro Soler uno de los primeros pobladores de aquella villa; no le sirvió de obstáculos su edad tierna y casi infantil para abrazar muy luego la carrera del saber, haciendo rápidos y brillantes estudios de humanidades, artes y ámbos derechos en la universidad literaria de su patria. Condecorado con la borla de doctor en esta última facultad, hizo un dilatado exámen de los mejores tratadistas, y llegó á conocer de tal modo la sublime ciencia de las leyes, fuente única y perenne de la felicidad ó de la ruina de los imperios, que á muy poco tiempo de profesarla ya era consultado su parecer en los casos mas difíciles que se ofrecían. El nombramiento de abogado perpétuo del ayuntamiento de Palma, que se espidió á su favor siendo catedrático de cánones de esta universidad fué el primer eslabon de su lucida carrera. Diputole despues el mismo cuerpo á la corte de Madrid para esponer al consejo los derechos del público en el reñido litigio con la universal consignacion, y aquella fué la época en que el señor Soler dió muestras de su saber y doctrina: á sus esfuerzos se debió un éxito tan favorable, como justo y ventajoso á los caudales comunes de su patria: su integridad y prudencia resplandecieron entónces de un modo tan patente que se mereció el aprecio de todos los mallorquines. Un comportamiento de tal naturaleza solia en aquel tiempo premiarse, y noticioso de él S. M. con real orden comunicada por el Excmo. Sr. D. Miguel Muzquiz en 8 de Agosto de 1775, le nombró fiscal de la intendencia de esta isla, empleo á la sazón muy importante. Fué uno de los abogados que en 1779 promovieron la fundacion del real colegio de Palma: en 1780 se

incorporó á los reales consejos, y en 1784 le nombró S. M. asesor togado del tribunal civil de las islas de Iviza y Formentera. Dotado de aquella disposicion necesaria para desempeñar con acierto el delicado oficio de juez en el cual no huelga ninguno de los conocimientos humanos véronle los Ivicencos manejar el símbolo de la justicia con el tino y circunspeccion que le caracterizaba mereciendo elogios de todo aquel pueblo y la estimacion de los tribunales. En 1796 se le confirió una plaza de alcalde de plaza y corte: poco despues otra de ministro del consejo de Hacienda: posteriormente fué ascendido á consejero del supremo de Castilla: luego á superintendente general de Hacienda; en virtud del real decreto de 18 de Mayo de 1798 y en 6 de Setiembre del mismo año le confirió S. M. la secretaria del despacho de Hacienda con el uso de media firma. Colocado en tan honorífico destino, fué mucho lo que obró para buscar un remedio á la suerte de España: pero todo fué infructuoso, porque dominado el trono por influencias superiores se vió el nuevo ministro en la imposibilidad de desplegar sus planes. Entónces solo quedaban los crepúsculos de la prosperidad y riqueza que habia alcanzado España con el feliz reinado de Cárlos III: los males iban cundiendo á medida que subia de grado la fiebre que los causaba, y las providencias acertadas de los hombres históricos que esta nacion tenia á su frente, no fueron parte á disipar las nubes que en el cielo cortesano anunciaban la próxima tormenta. A semejanza de Campomanes declamó contra el exesivo número de individuos del clero regular, contra la menos madura edad de sus admisiones, contra la vagancia motivada de las grangerías y contra el abuso de ejercer por sí mismo jurisdicciones seculares: á su instancia ocupó el estado la multitud de sobrantes que poseían las órdenes religiosas, y esto sin embargo no pudieron repararse los atrasos nacionales, como los deseaba la buena intencion del ministro. Condecorado en 4 de Octubre de 1802 con la gran cruz de la distinguida orden de Cárlos III encargado de la presidencia de la junta general de comercio, moneda y minas nombrado consejero de Estado, superintendente de la real renta de loterias y protector de la junta de montepios; llegó su nombre á hacerse respetable. Parecia dominarlo todo, pero nada dominaba. De esto se queja amargamente en los eruditos *Informes* que dió *sobre el comercio de España con el Brasil* y en el célebre *voto* emitido al consejo, sobre las relaciones diplomáticas con Inglaterra. A su solicitud le relevó S. M. en 6 de Abril de 1808 del ministerio de Hacienda, con retencion de los sueldos y honores

que disfrutaba: y habiéndose retirado al Escorial mientras huía de la revolución francesa, calumniado en medio del estravio de la opinión pública, murió asesinado en el pueblo de Magalon de la Mancha el día 17 de Marzo de 1809. El ayuntamiento de Palma mandó colocar su retrato entre los de los mallorquines que se han distinguido en virtud, letras y armas.

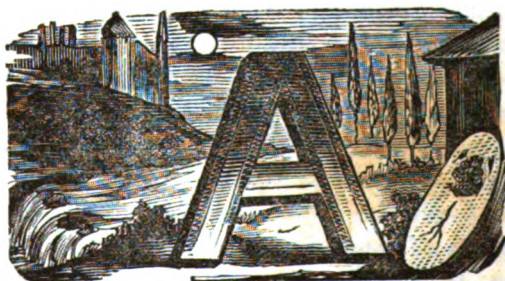
Del retrato que existe en la Casa Consistorial de Palma está sacado el que va al frente de esta biografía.





TARRASA

(GUILLERMO.)



costoso de estender por todo el ámbito de la tierra, aquellos conocimientos que el estudio y el genio proporcionan encontramos un sugeto digno de honrosa mencion, que elevado á la dignidad de Pavorde de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca, nos ofrece aquí una ocasion de reseñar los

que disfrutaba: y habiéndose retirado al Escorial mientras huía de la revolución francesa, calumniado en medio del estravio de la opinión pública, murió asesinado en el pueblo de Magalon de la Mancha el día 17 de Marzo de 1809. El ayuntamiento de Palma mandó colocar su retrato entre los de los mallorquines que se han distinguido en virtud, letras y armas.

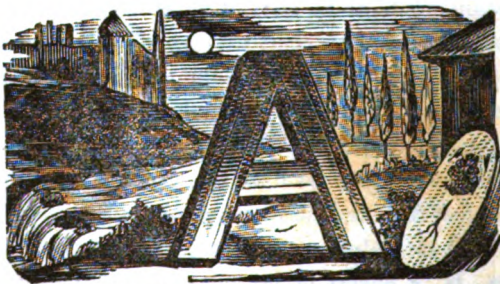
Del retrato que existe en la Casa Consistorial de Palma está sacado el que va al frente de esta biografía.





TARRASA

(GUILLERMO.)



xsioso de estender por todo el ámbito de la tierra, aquellos conocimientos que el estudio y el genio proporcionan encontramos un sugeto digno de honrosa mencion, que elevado á la dignidad de Pavorde de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca, nos ofrece aquí una ocasion de reseñar los

principales sucesos de su vida; de una vida consagrada al servicio de su patria y á la gloria y prez de la historia balear. El pavorde Tarrasa vivirá eternamente entre los investigadores de las antigüedades mallorquinas en esta isla, bajo cuyo cielo vió la luz el dia 1.º de Febrero de 1709; los hijos de esta isla que pueden alzar sus frentes con orgullo contando tambien entre sus compatriotas á un Binimelis y á un Dameto, á un Mut, á un Muntaner, á un Alemañ y á un Serra, los hijos de esta isla sabrán en todos tiempos tributar el justo obsequio á la memoria del primer y mas minucioso anticuario de su siglo y demostrar que no son indiferentes á las glorias de su pais.

Concluida la carrera universitaria abrazó el estado eclesiástico y siendo beneficiado en la parroquia de Lluchmayor; se le confirió la dignidad de pavorde de esta Catedral de que se posesionó el dia 13 de Mayo de 1732. A la natural é irresistible aficion que tenia á la historia balear reunió la circunstancia de ser un genio verdaderamente laborioso é incansable; y mientras su contemporáneo D. Buenaventura Serra buscaba nuestras noticias en los autores y bibliotecas, Tarrasa los sacaba de los archivos que por lo regular, son los depósitos donde se encuentran los mejores y mas apreciables materiales para la historia crítica y particular de un pueblo. Todos los recorrió y ninguno hay en Mallorca donde no se conozca que de él sacó el pavorde Tarrasa cuanto pudo encontrar que fuese útil para ilustrar los fastos de su patria. Hizo un prolijo exámen de los libros *extraordinarios* de la antigua municipalidad de Palma, y de los de resoluciones de las cortes particulares de la isla, conocidas con el nombre de *Grande y General Consejo*; de aquellos libros que han preservado siempre de la envidiosa corrupcion del olvido las gloriosas acciones de los mallorquines ilustres, y han sido un robusto clarín á cuya alentada voz se han levantado de sus sepulcros á vivir en la perenne memoria de los hombres. Pero el genio puramente investigador y laborioso del pavorde Tarrasa faltaba una eleccion de crítica, defecto que tambien notó en sus escritos el erudito Vargas Ponce y sobraba mucha pasion á las cosas de la *Seu* y de Raimundo Lulio de quien fué acerrimo defensor. En efecto el carácter notablemente lato que resalta en todas las páginas de sus obras cuando trata de los reñidos litigios que en varias épocas ha tenido el cabildo eclesiástico de Mallorca y de las diferencias y ruidosos acontecimientos que se han suscitado contra el culto y doctrina del inventor de la aguja náutica

hacen poco amena su lectura. Sin embargo en ellas se encuentra un conjunto de noticias que á nadie mas que á él ha sido dado compilarlas. Murió este benemérito de nuestra historia el dia 21 de Noviembre de 1778. Sus escritos han quedado inéditos y de todos ellos existia una copia en la Cartuja de Valldemosa sacada por el P. Andres Cifre monge de la misma. Hemos visto y examinado los siguientes:

- I. *Episcopologio majoricense*, 4 tomos en 4.º
- II. *Anales del reino de Mallorca*, 7 tomos en 4.º Empiezan el año de la conquista y concluyen en el de 1770.
- III. *Enmendaciones de las equivocaciones que padecieron los historiadores Binimelis, Dameto y Mut*, un tomo en folio. Existe en la biblioteca del Exmo. Sr. conde de Montenegro.
- IV. *Historia de la villa de Lluchmayor* un tomo en 4.º De ella tenemos una copia y un compendio de la misma de letra del autor.
- V. *Compendiosa relacion de los héroes mallorquines*, un tomo en cuarto.
- VI. *Las cuatro persecuciones de Raimundo Lulio*, un tomo en folio.
- VII. *Historia de los ermitaños y eremitarios de Mallorca* un tomo en 4.º
- VIII. *Misceláneas de cosas curiosas relativas á las Baleares*, 5 tomos en 4.º Contienen una multitud de notas, apuntamientos y extractos de archivos.
- IX. *Noticias históricas de Mallorca*, 2 tomos en 4.º que existen en casa del Exmo. Sr. conde de Montenegro. El primero contiene los opúsculos siguientes: Estado de la isla: division general de este reino; division general de la isla; tratado de los pesos y medidas de Mallorca; tratado de las aguas; disertacion histórica sobre las antiguas sinagogas de judios de Palma; memoria sobre la prohibicion de adquirir los eclesiásticos bienes raices y del origen de la amortizacion; reales órdenes sobre diezmos de ganados de los años 1283, 1285 y 1319. El tomo segundo contiene; gobierno político de este reino, desde su última general conquista: vidas de los grandes maestros, cardenales, arzobispos y obispos naturales de Mallorca: extracto de la historia del marques de San Felipe: extracto de la historia de Bernardo Desclot venida del emperador Cárlos V á Mallorca en 1541: rezado antiguo del Beato Raimundo Lulio: certificacion de la antigüedad de su culto: concordias de la nobleza mallorquina del año 1522;

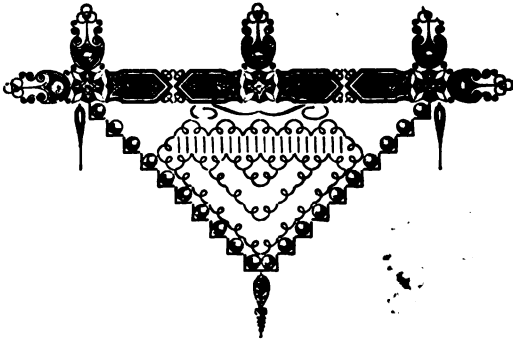
Togores y Cotoner que falleció sin sucesion varonil. Emulo don José de sus abuelos que despues de siglos de emplearse en servicio de sus príncipes hicieron brillar gloriosamente su valor en las conquistas de Mallorca y Valencia y en guerras posteriores abandonó las conveniencias que podia proporcionarle el ser primogénito de la ilustre casa de los condes de Ayamans, y en 1780 principió su carrera militar continuada sin interrupcion hasta el grado de brigadier á que ascendió en 1810. Fué caballero de la órden de Montesa y condecorado con varias cruces y placas en premio de sus distinguidos méritos y servicios contraidos en las guerras contra la Francia en tiempo de su república y del conquistador Napoleon. Durante aquella sirvió en los ejércitos que mas encarnizadamente la sostuvieron en Cataluña y el Pirineo; estuvo en ésta mandando el segundo regimiento provincial de Mallorca, en el segundo y tercer ejércitos reunidos, despues las tropas expedicionarias en 1812 sobre varios puntos de las costas de Valencia y Murcia, y fué comandante general de la segunda seccion de infantería de aquellos ejércitos en dicho año, y en el de 1813, mostrando en el servicio ordinario actividad, exactitud, calma, impavidez en los mayores compromisos y bajo el fuego del enemigo; pericia siempre y un raro don de mando y de obediencia que le merecian el cordial aprecio de cuantos estaban á sus órdenes, no ménos que de los gefes superiores. A principios de la guerra fué vocal de la Junta Central Suprema del reino desde su instalacion, presidente de la superior de observacion y Defensa de las islas Baleares y representante de S. M. en las mismas. Por sus prendas y mérito mereció formar parte en la central de la seccion ejecutiva y de la comision encargada de preparar los trabajos y planes para la convocacion y formacion de las primeras Córtes, segun cuyo dictámen, no admitido por la mayoría de vocales de aquella junta, debia ser por Estamentos. Desempeñó varios encargos importantes y especiales, entre otros el de circular en los pueblos de la costa desde Cádiz á Cataluña y en las islas Baleares el decreto en que se estableció el Consejo de Regencia, el de pasar á Cádiz con plenitud de facultades para promover y concluir las obras de defensa de aquella plaza y su bahía contra los que mas tarde se estrellaron la fuerza y el poder del aguerrido ejército invasor. Fueron tambien señalados los servicios que ántes de esta época habia hecho á su provincia. En el ayuntamiento de Palma como regidor perpétuo, como encargado por algun tiempo del consulado de mar y tierra de aquella

ciudad en la Sociedad económica mallorquina como uno de sus mas distinguidos miembros y su primer director, y en cuantos encargos y comisiones obtuvo se señaló siempre por su laboriosidad y ardiente celo en promover las obras é intereses públicos. A él fué deudora Mallorca de verse libre de las muchas trabas que entorpecian el comercio interior, especialmente en las compras y ventas de comestibles, del útil proyecto de prolongar el muelle del puerto de Palma que dá salida á la mayor parte de frutos de toda la isla, del estado en que en la misma se elevaron en aquel tiempo las escuelas de Nobles Artes, de la comodidad del alumbrado público y de otros muchos bienes que seria prolijo enumerar. Lo que le debió Menorcá en el corto periodo que fué gobernador y comandante general de aquella isla, lo publican aun sus naturales. Entre ellos la memoria del Conde de Ayamans será eterna, y ojalá que le hubiesen tenido á su frente en las épocas azarosas en que empezó la ruina y aniquilamiento de la menor de las Baleares. Su adolescencia y juventud la habia pasado en buenos estudios, que empezó en el colegio de nobles de San Pablo de Valencia, y siguió constantemente despues de concluidos los cursos literarios que hizo con esmerada aplicacion y aprovechamiento. Era consumado en las matemáticas. muy versado en el derecho, conocia la historia y la literatura en toda su vasta estension, poseia las lenguas griega y latina, y le eran familiares las principales modernas de Europa. Hizo algunas traducciones de autores clásicos, escribió varias memorias y poesías que se conservan inéditas y demuestran la amena variedad y solidez de sus conocimientos. Siempre cultivó su talento y esta cultura brilló en su trato y negocios públicos, siendo notorios en los graves de Estado su fino tacto y prevision, su acierto en los de menor cuantía, y su pronta expedicion y destreza en todos, aunque la materia fuese complicada y difícil.

Eran igualmente notorios su afabilidad y franqueza, la noble sencillez de su carácter, su fiel correspondencia con todos los deberes sociales, sus benéficos sentimientos con el que creyese en cualquier sentido necesitado, sus principios severos al par que indulgentes de moralidad por estar apoyados en profundas creencias religiosas: varon eminente, dechado de honor, de valor y de todas las virtudes. Fué amado y respetado, y con su muerte perdió la nobleza española uno de sus bellos ornamentos y el Rey y la patria uno de sus mas fieles y mejores servidores. Murió el día 1.º de Octubre del año de 1831, y fué sepultado en el pan-

teon de sus mayores en la Iglesia de Lloseta, de la que han sido siempre patronos los varones de la casa de Togores por venerarse en dicha Iglesia la imágen de Nuestra Señora llamada tambien de Lloseta que en 1232, tres años despues de la conquista de Mallorca, fué hallada en los campos de Ayamans, donde la ocultó la antigua cristiandad para precaverla de los ultrajes de los moros, recojida por D. Arnaldo primer poseedor de aquellos feudos y señoríos y colocada en un santuario que le erijió en el mismo punto en que se eleva el actual templo.

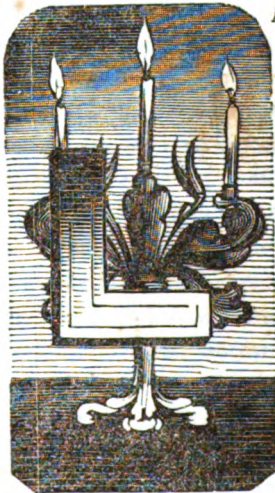
El retrato de don José Togores, que va al frente de esta biografía está sacado del que existe en su casa, obra del distinguido pintor mallorquin don Agustin Buadas.





TOMAS

(CATALINA.)

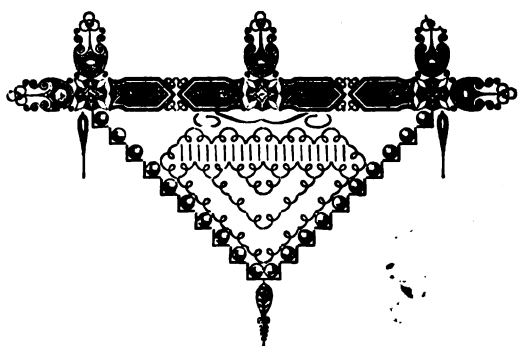


A villa de Valldemosa no menos célebre por otros acontecimientos que por el que ahora nos ocupa, tiene la gloria de haber sido patria de la ilustre sierva de Dios Catalina, nacida de Jaime Tomas y de Marquesina Gallard el día 1.º de Mayo de 1531, segun afirma el Padre Pedro Caldes.

Repasando la vida de Catalina que escribió el cardenal Despuig leemos que la primera centella del amor divino que con el tiempo habia de levantar tan gran incendio en su corazon, empezó á brillar con un hecho que le aconteció en aquella tierna edad. Conducida en brazos de su madre á la iglesia para asistir á las vísperas de la Asuncion de la soberana Reina de los Cielos, bajo cuya advocacion está dedi-

teon de sus mayores en la Iglesia de Lloseta, de la que han sido siempre patronos los varones de la casa de Togores por venerarse en dicha Iglesia la imágen de Nuestra Señora llamada tambien de Lloseta que en 1232, tres años despues de la conquista de Mallorca, fué hallada en los campos de Ayamans, donde la ocultó la antigua cristiandad para precaverla de los ultrajes de los moros, recojida por D. Arnaldo primer poseedor de aquellos feudos y señoríos y colocada en un santuario que le erigió en el mismo punto en que se eleva el actual templo.

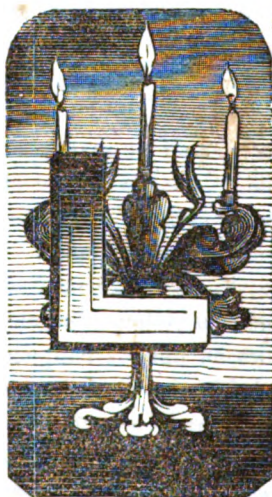
El retrato de don José Togores, que va al frente de esta biografía está sacado del que existe en su casa, obra del distinguido pintor mallorquin don Agustin Buadas.





TOMAS

(CATALINA.)



A villa de Valldemosa no menos célebre por otros acontecimientos que por el que ahora nos ocupa, tiene la gloria de haber sido patria de la ilustre sierva de Dios Catalina, nacida de Jaime Tomas y de Marquesina Gallard el dia 1.º de Mayo de 1531, segun afirma el Padre Pedro Caldes.

Repasando la vida de Catalina que escribió el cardenal Despuig leemos que la primera centella del amor divino que con el tiempo habia de levantar tan gran incendio en su corazon, empezó á brillar con un hecho que le aconteció en aquella tierna edad. Conducida en brazos de su madre á la iglesia para asistir á las visperas de la Asuncion de la soberana Reina de los Cielos, bajo cuya advocacion está dedi-

cada aquella parroquial, con el concurso y tropel de las gentes se le dislocó un brazo. Marquesina tuvo que retirarse con la niña á casa donde se le aplicaron los remedios oportunos, pero sin fruto. Pasó toda aquella noche sufriendo intensos dolores y el que mas la atormentaba era el de verse privada de asistir al dia siguiente á la fiesta; por lo que levantando sus ojos y manecitas al cielo, pedia al señor le dispensase el consuelo de poder celebrar en su santo templo el misterio que allí debía solemnizarse. Fué tanta su fé, y tan vivas las instancias que hizo á Marquesina su madre, para que la llevase á la iglesia que al cabo condescendió, y fué testigo del milagro que se obró en los umbrales donde quedó libre de todo accidente.

Este portento dejó admirados á sus padres, los cuales procuraron desde entónces seguir las tiernas inclinaciones de Catalina; mucho mas cuando las primeras palabras que repitió de oirlas á los de su familia fueron *Ave María*. Manifestó tanto gusto en asistir á las funciones religiosas y demostraba tanta cordura y juicio que los del pueblo dieron en llamarla *la Viejecita*. Desde la mas infantil edad prefirió la tosca saya y la ligera toca de las aldeanas mallorquinas á los vestidos con que para engalanarla la procuraron.

A la edad de diez años habia perdido á sus padres, y repartidos los demas hermanos entre los parientes mejor acomodados, Catalina pasó á vivir á casa de sus tios propietarios de la mayor y mejor porcion del predio *Son Gallard* distante como una legua de la poblacion.

Si mientras vivió en casa de sus padres no habia sufrido mas incomodidades que las que ella misma habiase procurado para mortificacion suya, la aspereza de carácter de su tio y la presuncion de su tia hicieron que la afliccion se apoderase del corazon de Catalina, mucho mas cuando hallándose tan distante de la poblacion no podia correr al templo del Señor, único consuelo que creia encontrar como esposa destinada al Todopoderoso.

Deseosa por fin de servir á Dios en algun claustro religioso resolvió superar las inmensas dificultades que podian presentarse para conseguir su intento. El hallarse en un rincon de la isla, huérfana, sin dote y sin parientes que pudiesen emplear sus caudales en su colocacion eran causa suficiente para temer su éxito.

Hay un hecho que llama la atencion en la vida de la Beata Catalina Tomas; hecho especificado con toda minuciosidad en la escrita por el cardenal Despuig, y que conceptuamos del mayor

interes al tratar de su biografía porque fué el instrumento de que se valió el Señor para enaltecer los méritos de Catalina. Hé aquí copiados á la letra algunos párrafos referentes á este asunto.

«Las desgracias que han dado tantos santos á la Iglesia, hicier on que un noble y valeroso soldado trocase su espada por el báculo de ermitaño con este motivo. Infestaban nuestros mares los piratas argelinos, destruyendo el comercio y sujetando á la mas dura esclavitud á los cristianos que caian en su poder. Quiso el emperador Cárlos V (primero como rey de España) reprimir su audacia, á cuyo fin por el otoño de 1541 juntó en la bahía de esta isla una poderosa armada de cerca de treinta mil hombres, que el mismo vino á mandar. Llegaron felizmente á Argel, en donde desembarcaron sin oposicion; pero el 28 de Octubre se levantó un viento de Norte, acompañado de ráfagas tan furiosas, de lluvia y granizo tan violentos, con temblores de tierra tan terribles que parecia que toda la naturaleza se habia conjurado contra ellos. En la noche consecutiva naufragaron muchas naves, el campamento se vió inundado por los torrentes de agua que corrían desde las colinas, y todo fué horror, asombro y desgracia.

» Entre los capitanes de fama se hallaba Antonio Castañeda, caballero de Valladolid, el cual, siguiendo el honroso ejercicio de las armas, encontró en ellas su desengaño. Su nave fué una de las que zozobraron, pero recogido en otro barco, quiso la Providencia que abordase otra vez á Mallorca, donde trocando las banderas del César por la cruz de Jesucristo se enterró vivo en una cisterna seca, situada en el desierto que llaman de la Torre, donde vivió tres años. Pasó despues á morar en una cueva donde le halló el esclarecido prebendado D. Nicolas Montañas, canónigo, sacrista, vicario general é inquisidor que fué de Mallorca, y le precisó á vivir en el colegio de *Miramar*, ó de la Santísima Trinidad, lugar insigne, consagrado desde el siglo de la conquista á las letras ó á la virtud, distante un cuarto de legua de *Son Gallard* y otro cuarto de la orilla del mar. Envíole á Roma para sacar la dispensa de la irregularidad que podia haber contraído en la guerra; volvió á Mallorca donde se ordenó de sacerdote, y murió con opinion de santidad el año 1583 á los setenta y seis de su edad.

» A éste destinó el cielo para director de Catalina, ó para su ángel tutelar que debia encaminarla por las dificiles sendas de su vocacion. Como vivia de limosna si no le sufragaba el trabajo de sus manos, fué á pedirle un dia al predio *Son Gallard*. Catalina

salió á darsela, pues era la dispensera del pan que su tío repartía á los pobres. Miráronse ambos y fue tanto el consuelo espiritual que mutuamente experimentaron, que bien les pareció que el Señor habia formado sobre ellos algun grande designio, aunque por entónces desconocido. No podia nuestra doncella olvidar la sublime idea que habia concebido de la virtud del penitente ermitaño, ni este apartar de su memoria el recato, afabilidad y modestia de su bienhechora.

» Continuaba esta en encomendar á Dios el negocio de su vocacion, y se confirmaba cada dia mas en que aquel respetable sacerdote era el destinado del cielo para dirigirla. Resuelta, en fin, á descubrirle su interior, confió el secreto á una virtuosa muger llamada Ana Mas, rogándole que la acompañase en aquellos primeros pasos. Oyóla de confesion el noble solitario, y entendiendo sus fervorosos deseos le dijo que no cesase de dirigir sus oraciones al padre de las luces, que por su parte haria lo mismo, y le responderia á su tiempo.

» Bien fuese que á Ana Mas se le escapasen algunas palabras, ó bien á Ana hermana de Catalina, igualmente sabedora del secreto, ó bien con otro motivo que nos está oculto: lo cierto es que vino á divulgarse en toda la familia, moviéndose contra la santa doncella tal persecucion, que no es facil ponderar.

» Aconteció en este tiempo una de aquellas combinaciones que permite el cielo para acrisolar la virtud de los escogidos. Cierta jóven de Valldemosa habia entrado religiosa en un convento de Palma, pero estando para concluir el noviciado volvió á casa de sus padres. Este regreso, tan justo en quien no se hallaba con fuerzas bastantes para seguir los penosos ejercicios de una comunidad, dió motivo á tanto murmullo, ya contra la ligereza de las muchachas ya contra el estado religioso, que fué por muchos dias materia de las conversaciones de todos; especialmente de los que se complacen en hallar defectos entre los que sirven á Dios en el claustro, creyendo tal vez con esto autorizarse para seguir impunemente los vicios y desórdenes del siglo.

» Por otra parte los parientes de Catalina, especialmente sus tios y prima, viéndola pobre, sin dote, sin recomendacion, ni saber siquiera leer, la trataban de temeraria, vana, hipócrita, perezosa, que por huir del trabajo deseaba entrar en el monasterio; estendiéndose la persecucion hasta á la virtuosa Ana Mas, que alguna vez pasaba á visitarla. A esto se añadía, que como era tan recomendable por sus prendas naturales, no habia

la iglesia y la mayor parte de los que quisieron presenciar aquel acto no pudieron entrar en el templo.

Falleció el Dr. Bonet, primer director de Catalina en el claustro, y pasó á dirigirla el ilustre varon que hemos puesto al frente de estas biografías, esto es, el V. D. Juan Salvador Abrines. Bajo los consejos de este director Catalina hizo los progresos mas rápidos en todas aquellas virtudes que su corazon abrigaba desde la niñez y que acrecentadas con la edad formaron la aureola de su nombre y de su santidad.

Todos los actos de la religiosa se encaminaron siempre á la humildad: los diferentes cargos del convento la llamaban á su direccion y ella los renunció todos; el empleo de Priora, á cuya dignidad fué elevada por unanimidad, lo renunció el mismo dia en que tomó posesion, admirándose en la insigne Beata aquella virtud heroica que le hizo preferir la obediencia al mando, la sugestion al imperio, y los empleos mas bajos de la comunidad á los mas distinguidos honores. El que mas á gusto desempeñó siempre fué el de ayudante de tornera.

No acabaríamos nunca si hubiésemos de enumerar una por una las diferentes cualidades de Catalina, deteniéndonos en relatar los diferentes dones con que la honró el Altísimo: basta á nuestro intento decir únicamente que pronosticó el dia de su muerte; que hallándose en salud completa recibió los santos Sacramentos, y que acercándose su última hora y habiendo suplicado la rezasen el salmo *In te, Domine, speravi*, al llegar al versículo *In manus tuas, commendo spiritum meum*, entregó el alma al Criador en la noche del 5 de Abril de 1574, lúnes de la semana santa, contando Catalina cuarenta años de edad, once meses y cinco dias.

Persona cuya santidad habia sido tan celebrada por todos los habitantes de la isla, claro está que debió á su fallecimiento conmover el ánimo de sus admiradores y que su entierro debia corresponder á su fama. Para nuestros lectores creemos será de un interes verdadero que les traslademos algunos de los párrafos con que el Sr. Cardenal Despuig dá cuenta de aquella ceremonia.

«Voló en un instante por toda la ciudad la noticia de la muerte de Catalina, y aunque las religiosas no previnieron hacerla una pomposa funeraria, como á los grandes del siglo, la fama de la virtud de la difunta llenó luego la iglesia del monasterio de Santa Magdalena de un lucidísimo concurso. Los primeros que acudieron á besarle los piés y manos, dice Sor Bárbara Poquet, fueron:

D. Pedro de Pax, procurador real, **D. Miguel de Pax**, que sirvió el empleo de gobernador de esta isla, varios prebendados y sacerdotes. Los mas osados forcejaban á quitarle para reliquia parte de sus vestidos, de modo que á no impedir Abrines aquellos primeros ímpetus de devocion, presto se hubiera visto desnuda. En fin, desde la mañana hasta la noche se le estaban tocando rosarios, cruces y medallas, y aun no pocos quedaban sin el consuelo de poderlo conseguir. Era costumbre en aquella comunidad, que la noche en que el cadáver de alguna de sus hermanas estaba espuesto en la iglesia, bajaban á guardarle dos ó tres religiosas, cerradas las puertas exteriores; pero en las tres noches en que permaneció sin enterrar el de su venerable hermana, todas se reunieron al rededor de su féretro, como depuso en su declaracion Sor Violante Zaforteza, otra de las concurrentes.

La noticia de esta muerte se habia divulgado por las villas y lugares de la isla, lo que aumentaba cada instante la piadosa solicitud de los que querian ver y besar el venerable cadáver. Acudieron igualmente muchos enfermos que á medida de su fé conseguian el beneficio de su salud; por lo que se decia á voces que no debia esconderse debajo de tierra el cuerpo de una *santa*, sino dejarle patente para consuelo del público, y refugio de los necesitados. Instando las funciones del *triduo*, que en todas las iglesias se celebran con mucha solemnidad, dispuso Abrines que se pusiese dentro de un arca de madera, y se enterrase interinamente con el posible secreto, en un hoyo ó tumba que mandó abrir debajo de las gradas del altar mayor; disponiéndolo asi la Divina Providencia, para que resaltase mas el portentoso de su incorrupcion, como se verá luego.

Tres años un mes y dos dias estuvo en este depósito; tiempo que se necesitó para traer de Génova un suntuoso sepulcro de mármol, que costeó doña Juana Pax, y en construirse una bóveda subterránea, debajo de la capilla de Santa Catalina mártir que ideó Abrines por la estrechez del lugar, á la cual se bajaba con catorce escalones. Verificóse la traslacion el dia 7 de Mayo de 1577, para cuyo efecto se descubrió el venerable cadáver, el cual, con asombro de los circunstantes, se halló entero, hermoso y flexible, entre la total corrupcion del arca de madera, y ropas con que habia sido enterrada. Solo tenia el rostro algo denegrido á causa del velo negro que se le pegó, lo que la hacia mas parecida á la Esposa de los Cantares que se gloriaba de ser morena como las tiendas del Cedár, y los tenderones de Salomon. Confirmó el cielo

la iglesia y la mayor parte de los que quisieron presenciar aquel acto no pudieron entrar en el templo.

Falleció el Dr. Bonet, primer director de Catalina en el claustro, y pasó á dirigirla el ilustre varon que hemos puesto al frente de estas biografías, esto es, el V. D. Juan Salvador Abrines. Bajo los consejos de este director Catalina hizo los progresos mas rápidos en todas aquellas virtudes que su corazon abrigaba desde la niñez y que acrecentadas con la edad formaron la aureola de su nombre y de su santidad.

Todos los actos de la religiosa se encaminaron siempre á la humildad: los diferentes cargos del convento la llamaban á su direccion y ella los renunció todos; el empleo de Priora, á cuya dignidad fué elevada por unanimidad, lo renunció el mismo dia en que tomó posesion, admirándose en la insigne Beata aquella virtud heroica que le hizo preferir la obediencia al mando, la sujecion al imperio, y los empleos mas bajos de la comunidad á los mas distinguidos honores. El que mas á gusto desempeñó siempre fué el de ayudante de tornera.

No acabaríamos nunca si hubiésemos de enumerar una por una las diferentes cualidades de Catalina, deteniéndonos en relatar los diferentes dones con que la honró el Altísimo: basta á nuestro intento decir únicamente que pronosticó el dia de su muerte; que hallándose en salud completa recibió los santos Sacramentos, y que acercándose su última hora y habiendo suplicado la rezasen el salmo *In te, Domine, speravi*, al llegar al versículo *In manus tuas, commendo spiritum meum*, entregó el alma al Criador en la noche del 5 de Abril de 1574, lúnes de la semana santa, contando Catalina cuarenta años de edad, once meses y cinco dias.

Persona cuya santidad habia sido tan celebrada por todos los habitantes de la isla, claro está que debió á su fallecimiento conmover el ánimo de sus admiradores y que su entierro debia corresponder á su fama. Para nuestros lectores creemos será de un interes verdadero que les traslademos algunos de los párrafos con que el Sr. Cardenal Despuig dá cuenta de aquella ceremonia.

«Voló en un instante por toda la ciudad la noticia de la muerte de Catalina, y aunque las religiosas no previnieron hacerla una pomposa funeraria, como á los grandes del siglo, la fama de la virtud de la difunta llenó luego la iglesia del monasterio de Santa Magdalena de un lucidísimo concurso. Los primeros que acudieron á besarle los piés y manos, dice Sor Bárbara Poquet, fueron:

D. Pedro de Pax, procurador real, D. Miguel de Pax, que sirvió el empleo de gobernador de esta isla, varios prebendados y sacerdotes. Los mas osados forcejaban á quitarle para reliquia parte de sus vestidos, de modo que á no impedir Abrines aquellos primeros ímpetus de devocion, presto se hubiera visto desnuda. En fin, desde la mañana hasta la noche se le estaban tocando rosarios, cruces y medallas, y aun no pocos quedaban sin el consuelo de poderlo conseguir. Era costumbre en aquella comunidad, que la noche en que el cadáver de alguna de sus hermanas estaba espuesto en la iglesia, bajaban á guardarle dos ó tres religiosas, cerradas las puertas exteriores; pero en las tres noches en que permaneció sin enterrar el de su venerable hermana, todas se reunieron al rededor de su féretro, como depuso en su declaracion Sor Violante Zaforteza, otra de las concurrentes.

La noticia de esta muerte se habia divulgado por las villas y lugares de la isla, lo que aumentaba cada instante la piadosa solicitud de los que querian ver y besar el venerable cadáver. Acudieron igualmente muchos enfermos que á medida de su fé conseguian el beneficio de su salud; por lo que se decia á voces que no debia esconderse debajo de tierra el cuerpo de una *santa*, sino dejarle patente para consuelo del público, y refugio de los necesitados. Instando las funciones del *triduo*, que en todas las iglesias se celebran con mucha solemnidad, dispuso Abrines que se pusiese dentro de un arca de madera, y se enterrase interinamente con el posible secreto, en un hoyó ó tumba que mandó abrir debajo de las gradas del altar mayor; disponiéndolo así la Divina Providencia, para que resaltase mas el portento de su incorrupcion, como se verá luego.

Tres años un mes y dos dias estuvo en este depósito; tiempo que se necesitó para traer de Génova un suntuoso sepulcro de mármol, que costó doña Juana Pax, y en construirse una bóveda subterránea, debajo de la capilla de Santa Catalina mártir que ideó Abrines por la estrechez del lugar, á la cual se bajaba con catorce escalones. Verificóse la traslacion el dia 7 de Mayo de 1577, para cuyo efecto se descubrió el venerable cadáver, el cual, con asombro de los circunstantes, se halló entero, hermoso y flexible, entre la total corrupcion del arca de madera, y ropas con que habia sido enterrada. Solo tenia el rostro algo denegrido á causa del velo negro que se le pegó, lo que la hacia mas parecida á la Esposa de los Cantares que se gloriaba de ser morena como las tiendas del Cedár, y los tenderones de Salomon. Confirmó el cielo

modo, que tuviese vuelto el rostro hácia la parte donde debia mirarle el pueblo que era el opuesto al altar mayor. Tentóse varias veces, pero jamas pudo conseguirse, lo que se atribuyó al profundo respeto, que como otro Pascual Baylon, conservaba aun despues de muerte hácia el Santísimo Sacramento, por lo que mandó Abrines que se cerrase del todo dicha ventanilla.

El lugar era pequeño, húmedo é incómodo, no obstante le frecuentaba un numerosísimo concurso atraído por los milagros estupendos que el Señor obraba continuamente en este santuario por la intercesion de su sierva. En cierta ocasion bajó allá don Juan Vich y Manrique, obispo de esta diócesis, y reparando en lo reducido del paraje, le respondió Abrines que le acompañaba: «Señor ilustrísimo, esta sierva de Dios procuró estar oculta toda su vida, por esto pidió que su cadáver se escondiese aquí despues de su muerte.» Con todo cuidó el cielo de que fuese trasladado en un puesto mas decente, inspirando á cierto sacerdote llamado Jaime Campá, el deseo de construirle un nuevo sepulcro en el piso de la iglesia, y al efecto le curó de una parálisis universal que padecia hacia muchos años.

Antes de empezarse la nueva fábrica, deseando los jurados ver el estado en que se hallaba el venerable cadáver que no se habia descubierto hacia cuarenta años, pidieron á D. Fr. Simon Bauza que gobernaba la silla de Mallorca, se hiciese del mismo un jurídico reconocimiento, á que no solo accedió el prelado sino que se ofreció á hacerlo. Señalose el dia 16 de Noviembre de 1617 y acompañado de su escribano mayor Francisco Ferró, de don Antonio Gual, arcediano y canónigo y de D. Gerónimo Descallar, canónigo y canciller, pasó al monasterio de Santa Magdalena, donde balló congregados los jurados que lo eran: D. Pedro Abri Descallar, D. Pedro Desmas, Josef Guayta, Gerónimo Socias y Nadal Vadell, con un numerosísimo concurso de todas las clases del Estado. Admiróse de nuevo la prodigiosa incorrupcion del venerable cadaver, y para satisfacer la devocion de los que acudian á verle desde las mas remotas villas y lugares de la isla, estuvo expuesto hasta el dia 28 del insinuado mes.

A causa de ciertas medidas que debieron tomarse para la nueva fábrica, volvió á descubrirse el dia 6 de Marzo del año 1627 en presencia de D. Baltasar de Borja, entónces obispo de esta diócesis, del Virrey D. Gerónimo Agustin, de los seis jurados del reino: D. Ramon de Verí, D. Francisco Morell, D. Pedro Jorge Armengol, Juan Antonio Casellas, Pedro Onofre Socias y Ar-

tonio Pelliser y de varios canónigos y prelados de diferentes religiones. Habíanse dado las oportunas providencias para que se ejecutase con todo secreto, pero se divulgó luego la noticia por toda Palma, y fué preciso cerrar las puertas de la iglesia, y estarlo en lo restante de aquel día.

Concluida la capilla que era la segunda de la parte del Evangelio, y el nicho para el sepulcro, que salió muy suntuosa por la sencillez de aquellos tiempos, se verificó la traslacion del venerable cadáver en la tarde del 7 Setiembre del año 1828, bajaron á la bóveda subterránea D. Baltasar de Borja, los canónigos, D. Francisco Senceloni, y D. Bartolomé Llull, fundador del colegio de nuestra Señora de la Sapiencia, D. Dionisio Monserrat, vicario general, y otras personas necesarias. El prelado tomó por la cabeza al santo cuerpo, y ayudado de los sacerdotes circunstantes, le sacaron del antiguo sepulcro, pusiéronle sobre una camilla, con su colchon de tafetan carmesí recamado de oro, al efecto prevenida, cargáronse en hombros el obispo, los dos canónigos y el vicario general, y siguiéronles, con mucha gravedad, los seis jurados, que lo eran: D. Nicolas Rosiñol Zagrana, D. Baltasar Serra, Juan Odon Mut, Mateo Reus, Baltasar Sans, y Gerónimo Nicolau.

Aunque el prelado habia dado órden de que no sonase esta traslacion apenas entraron en la iglesia, cuando la hallaron tan llena de gente, que querian ver y adorar al venerable cadáver, que fué preciso pararse por mas de media hora. Al fin, creciendo por instantes el concurso, mandó el obispo abrirse paso hasta llegar á la nueva capilla donde fué depositado el santo cuerpo con harta dificultad. Se cerró luego el sepulcro, primeramente con una puerta de tres cristales, con sus marcos de ébano y varios adornos de plata, despues con una puerta de madera que caia delante de los cristales, y todo el nicho se aseguró con un enrejado de hierro. Los jurados mandaron poner allí la siguiente memoria esculpida en un hermoso jaspe, la cual, en el tiempo que se le quitó el culto se retiró dentro del monasterio donde todavía se conserva:

HIC CONDITA EST ANCILLA CHRISTUS SOROR CATHARINA THOMASA, HUIUS REGNI BALEARIS INDIGNE DEO ADDICTISIMA, SUPERIS FAMILIARIS DOEMONIBUS TERRIFICA, VIRTUTIBUS EXIMIIS AC MIRACULIS CONSPICUA. OBIIT ANNO 1574 NONIS APRILIS, VITÆ SUÆ 41 ANN. VIGINTI QUINQUE DIEBUS MINUS. CORPUS ILLIUS, POST CUA-

modo, que tuviese vuelto el rostro hácia la parte donde debia mirarle el pueblo que era el opuesto al altar mayor. Tentóse varias veces, pero jamas pudo conseguirse, lo que se atribuyó al profundo respeto, que como otro Pascual Baylon, conservaba aun despues de muerta hácia el Santísimo Sacramento, por lo que mandó Abrines que se cerrase del todo dicha ventanilla.

El lugar era pequeño, húmedo é incómodo, no obstante le frecuentaba un numerosísimo concurso atraido por los milagros estupendos que el Señor obraba continuamente en este santuario por la intercesion de su sierva. En cierta ocasion bajó allá don Juan Vich y Manrique, obispo de esta diócesis, y reparando en lo reducido del paraje, le respondió Abrines que le acompañaba: «Señor ilustrísimo, esta sierva de Dios procuró estar oculta toda su vida, por esto pidió que su cadáver se escondiese aquí despues de su muerte.» Con todo cuidó el cielo de que fuese trasladado en un puesto mas decente, inspirando á cierto sacerdote llamado Jaime Campá, el deseo de construirle un nuevo sepulcro en el piso de la iglesia, y al efecto le curó de una paralisis universal que padecia hacia muchos años.

Antes de empezarse la nueva fábrica, deseando los jurados ver el estado en que se hallaba el venerable cadáver que no se habia descubierto hacia cuarenta años, pidieron á D. Fr. Simon Bauzá que gobernaba la silla de Mallorca; se biciese del mismo un jurídico reconocimiento, á que no solo accedió el prelado sino que se ofreció á hacerlo. Señalose el dia 16 de Noviembre de 1617 y acompañado de su escribano mayor Francisco Ferró, de don Antonio Gual, arcediano y canónigo y de D. Gerónimo Descallar, canónigo y canciller, pasó al monasterio de Santa Magdalena, donde halló congregados los jurados que lo eran: D. Pedro Abri Descallar, D. Pedro Desmas, Josef Guayta, Gerónimo Socias y Nadal Vadell, con un numerosísimo concurso de todas las clases del Estado. Admiróse de nuevo la prodigiosa incorrupcion del venerable cadaver, y para satisfacer la devocion de los que acudian á verle desde las mas remotas villas y lugares de la isla, estuvo expuesto hasta el dia 28 del insinuado mes.

A causa de ciertas medidas que debieron tomarse para la nueva fábrica, volvió á descubrirse el dia 6 de Marzo del año 1627 en presencia de D. Baltasar de Borja, entónces obispo de esta diócesis, del Virey D. Gerónimo Agustin, de los seis jurados del reino: D. Ramon de Verí, D. Francisco Morell, D. Pedro Jorge Armengol, Juan Antonio Casellas, Pedro Onofre Socias y An-

1674 los jueces apostólicos que actuaban esta causa en Mallorca, hicieron de él un jurídico reconocimiento. Citáronse para el día 16 de Junio con las formalidades de estilo, y posible reserva, los doctores en medicina: D. Pedro Juan Sureda, D. Rafael Bono y D. Francisco Socies; tres cirujanos, Antonio Salvá, Josef Pons y Juan Roger, y cuatro señoras, de la principal nobleza: doña Beatriz Rosiñol y Mox, doña Onofre Farrandell y Verí, doña Isabel Pueyo y Dameto y doña Melchora Despuig, Martínez de Marcilla, condesa de Montenegro y de Montoro. La declaración jurada que dieron fué, que el venerable cadáver estaba entero unidos los huesos, flexibles los nervios, la piel blanda y el color natural; que en algunas partes parecía que aun había carne y en ningunas hallaron la mas mínima corrupción.

Entonces se vió que solo el brazo omnipotente podía haberle conservado por espacio de tantos años, en un lugar, no solo húmedo sino donde filtraban parte de las aguas del claustro inmediato. Esto movió las religiosas á consultar el caso de los decretos de Urbano VIII con personas inteligentes, y oído su parecer pidieron al arzobispo obispo de Mallorca D. Bernardo Cotoner que con las precauciones que estimase convenientes, diese el permiso de volver el cadáver de su venerable hermana al sepulcro del cual se había sacado en el año 1656. El prelado, no solo condescendió con esta súplica sino que hizo por sí mismo dicha traslación, pasando al monasterio la tarde del día diez de Mayo del año 1675 acompañado de D. Ramon Sureda, obispo de Oropí canónigo de la santa Iglesia, de otro canónigo sobrino de éste, del mismo nombre y apellido y de su vicario general. Mandó tabicar el nicho por la parte exterior de modo que no podía verse dicho sepulcro, y en el mismo estado permaneció hasta nuestros días, en que se descubrió con motivo de su solemne beatificación. Por lo que toca á la capilla y nicho, padeció alguna variación con motivo de la nueva fábrica de la iglesia, que se bendijo solemnemente el día 24 de Mayo de 1744.»

Véase pues la devoción que escitó la Beata aun ántes de que se la declarase admitida en el número de los santos.

Algunas escogidas plumas han consagrado sus tareas á Catalina, y nosotros harémos en este artículo una ligera reseña de las principales.

El primero es D. Juan Salvador Abrines, de quien ya hemos hablado; éste escribió tres cuadernos referentes á la vida de Catalina, dividiendo en el primero los favores que recibió del Señor

en la niñez, en el segundo lo que le aconteció en el prédio *Son Gallard* y el tercero lo concerniente al tiempo que fué religiosa.

D. Pedro Caldes escribió la vida de Catalina valiéndose de los anteriores apuntes, á la cual añadió algunas notas el P. Mas, cartujo, concluyéndola é imprimiéndola D. Bartolomé Vallperga, religioso en la Cartuja, y dada á la prensa por Manuel Rodríguez y Juan Pizá en 1617.

Tratan asimismo de Catalina los cronistas Binimelis y Mut, el caballero D. Jorge Fortuñy, el P. Coll y otros. Ultimamente publicó el Dr. D. José Barberi la vida que de la Beata escribió el Emmo. Cardenal D. Antonio Despuig y es la que nos sirve para esta biografía.

El proceso de beatificación de la V. Sor Catalina Tomas se empezó por convocatoria del grande y general consejo de Mallorca celebrada en 17 de Octubre de 1625.

Los jurados y las religiosas dieron amplios poderes á D. Antonio Carbonell para poner la demanda, la cual tuvo lugar el 31 de Marzo de 1626; en vista de la cual se nombró actuario á Bartolomé Ferro, escribano de la Curia.

El vicario general D. Dionisio Monserrat empezó el 18 de Agosto inmediato al exámen de cuarenta y seis testigos.

La sagrada Congregacion de Ritos, recibidas las diligencias practicadas comisionó para su traduccion en 3 de Agosto de 1631 al cardenal Verospio.

En los años de 1647 y 48 se actuó nuevo proceso de milagros, y en 1657 el llamado de *non culto*.

Dichos procesos se abrieron por Alejandro VII el 19 de Diciembre de 1660. Y en 15 de Marzo de 1664 dió cuenta de ellos el cardenal Aldobrandino ante la sagrada Congregacion de Ritos; y en virtud de su parecer concedió el Pontífice la *Signatura de comision*.

El proceso sobre la *fama en general* se presentó en el mes de noviembre de 1670; aprobado en 24 de Enero de 1671 le confirmó Su Santidad en 26 del mismo. A éste siguió el llamado sobre las virtudes sin especie que actuado en Palma se abrió en Roma el 11 de Enero de 1676.

No encontramos otras diligencias practicadas despues de las anteriores que la apertura de este proceso verificada en Roma el 4 de Agosto de 1696 y en 3 de Julio del año siguiente fué todo confirmado por Inocencio XII.

Se tuvo la primera Congregacion, que llaman *Antepreparatoria*

1674 los jueces apostólicos que actuaban esta causa en Mallorca, hicieron de él un jurídico reconocimiento. Citáronse para el día 16 de Junio con las formalidades de estilo, y posible reserva, los doctores en medicina: D. Pedro Juan Sureda, D. Rafael Bono y D. Francisco Socies; tres cirujanos, Antonio Salvá, Josef Pons y Juan Roger, y cuatro señoras, de la principal nobleza: doña Beatriz Rosiñol y Mox, doña Onofre Farrandell y Verí, doña Isabel Pueyo y Dameto y doña Melchora Despuig, Martinez de Marcilla, condesa de Montenegro y de Montoro. La declaracion jurada que dieron fué, que el venerable cadáver estaba entero unidos los huesos, flexibles los nervios, la piel blanda y el color natural; que en algunas partes parecia que aun habia carne y en ningunas hallaron la mas mínima corrupcion.

Entonces se vió que solo el brazo omnipotente podia haberle conservado por espacio de tantos años, en un lugar, no solo húmedo sino donde filtraban parte de las aguas del claustro inmediato. Esto movió las religiosas á consultar el caso de los decretos de Urbano VIII con personas inteligentes, y oido su parecer pidieron al arzobispo obispo de Mallorca D. Bernardo Cotoner que con las precauciones que estimase convenientes, diese el permiso de volver el cadáver de su venerable hermana al sepulcro del cual se habia sacado en el año 1656. El prelado, no solo condescendió con esta súplica sino que hizo por sí mismo dicha traslacion, pasando al monasterio la tarde del dia diez de Mayo del año 1675 acompañado de D. Ramon Sureda, obispo de Oropí canónigo de la santa Iglesia, de otro canónigo sobrino de éste, del mismo nombre y apellido y de su vicario general. Mandó tabicar el nicho por la parte exterior de modo que no podia verse dicho sepulcro, y en el mismo estado permaneció hasta nuestros dias, en que se descubrió con motivo de su solemne beatificacion. Por lo que toca á la capilla y nicho, padeció alguna variacion con motivo de la nueva fábrica de la iglesia, que se bendijo solemnemente el dia 24 de Mayo de 1744.»

Véase pues la devocion que escitó la Beata aun ántes de que se la declarase admitida en el número de los santos.

Algunas escogidas plumas han consagrado sus tareas á Catalina, y nosotros harémos en este artículo una ligera reseña de las principales.

El primero es D. Juan Salvador Abrines, de quien ya hemos hablado; éste escribió tres cuadernos referentes á la vida de Catalina, dividiendo en el primero los favores que recibió del Señor

en la niñez, en el segundo lo que le aconteció en el prèdio *Son Gallard* y el tercero lo concerniente al tiempo que fué religiosa.

D. Pedro Caldes escribió la vida de Catalina valiéndose de los anteriores apuntes, á la cual añadió algunas notas el P. Mas, cartujo, concluyéndola é imprimiéndola D. Bartolomé Vallperga, religioso en la Cartuja, y dada á la prensa por Manuel Rodriguez y Juan Pizá en 1617.

Tratan asimismo de Catalina los cronistas Binimelis y Mut, el caballero D. Jorge Fortuñy, el P. Coll y otros. Ultimamente publicó el Dr. D. José Barberi la vida que de la Beata escribió el Emmo. Cardenal D. Antonio Despuig y es la que nos sirve para esta biografía.

El proceso de beatificación de la V. Sor Catalina Tomas se empezó por convocatoria del grande y general consejo de Mallorca celebrada en 17 de Octubre de 1625.

Los jurados y las religiosas dieron amplios poderes á D. Antonio Carbonell para poner la demanda, la cual tuvo lugar el 31 de Marzo de 1626; en vista de la cual se nombró actuario á Bartolomé Ferro, escribano de la Curia.

El vicario general D. Dionisio Monserrat empezó el 18 de Agosto inmediato al exámen de cuarenta y seis testigos.

La sagrada Congregacion de Ritos, recibidas las diligencias practicadas comisionó para su traduccion en 3 de Agosto de 1631 al cardenal Verospio.

En los años de 1647 y 48 se actuó nuevo proceso de milagros, y en 1657 el llamado de *non culto*.

Dichos procesos se abrieron por Alejandro VII el 19 de Diciembre de 1660. Y en 15 de Marzo de 1664 dió cuenta de ellos el cardenal Aldobrandino ante la sagrada Congregacion de Ritos; y en virtud de su parecer concedió el Pontífice la *Signatura de comision*.

El proceso sobre la *fama en general* se presentó en el mes de noviembre de 1670; aprobado en 24 de Enero de 1671 le confirmó Su Santidad en 26 del mismo. A éste siguió el llamado sobre las virtudes sin especie que actuado en Palma se abrió en Roma el 11 de Enero de 1676.

No encontramos otras diligencias practicadas despues de las anteriores que la apertura de este proceso verificada en Roma el 4 de Agosto de 1696 y en 3 de Julio del año siguiente fué todo confirmado por Inocencio XII.

Se tuvo la primera Congregacion, que llaman *Antepreparatoria*

el día 8 de Octubre de 1701, en casa, según costumbre, del relator ó ponente de la causa, el Cardenal Francisco Barbarini nuevamente nombrado por su Santidad.

Después de varias juntas tanto de la Congregación de Ritos como de las demás corporaciones y en las cuales trascurrió hasta el año 1785, consiguió D. Antonio Despuig Auditor entonces de la Rota que se tuviesen las tres Congregaciones que se requieren según los decretos de la Iglesia, y Pío VI firmó en Roma en Santa María la Mayor el 3 de Agosto el BREVE DE BEATIFICACION de la venerable Sor Catalina Tomas.

El 12 de Agosto de dicho año se celebraron las fiestas en la Santa Basilica de San Pedro, en el Vaticano, con toda la suntuosidad acostumbrada y no fueron menos las que celebró Mallorca en los días 20, 21, 22, 23 y 24 de Octubre, y para las cuales se esmeraron cabildos y comunidades, nobles y artesanos; todos en fin contribuyeron á celebrar con el debido júbilo las glorias de su paisana.

Determinado el culto de la persona de quien tratamos en esta biografía, vamos á concluirla copiando á la letra lo que escribe el Dr. D. José Barberi relativo á la última traslación del cuerpo de la Venerable Religiosa de Santa María Magdalena.

«El Emmo. y Exmo. Sr. D. Antonio Despuig, después de haber contribuido con su actividad y zelo á la exaltación de su paisana la Beata Catalina Tomas sobre los altares, pensó en procurar á su incorrupto cadáver todo aquel culto y veneración exterior que á semejantes reliquias ha tributado la Iglesia desde los siglos apostólicos, han aprobado los Concilios, defendido con tesón los Santos Padres contra la herejía, y autorizado, con unánime consentimiento, los pueblos cristianos de todas las edades. En estos preciosos restos de su mortalidad venera la Religión unos cuerpos que fueron templos del Espíritu Santo, vasos donde encerró sus dones, víctimas que consumió la penitencia, y que algún día han de reunirse á su alma gloriosa para participar de su felicidad eterna. En fin, los sepulcros de los Santos, en expresión de San Basilio son como fortalezas, que defienden las provincias é imperios que los poseen, y seguros asilos donde debemos recurrir en nuestras necesidades.

»Aunque su Eminencia había concebido este designio estando en Mallorca en el año 1792 con el plausible motivo de celebrar con sus paisanos las solemnes fiestas que se han descrito en el capítulo antecedente, no pudo verificarlo por haberle llamado

los cuidados de su diócesis de Orihuela, y sucesivamente los de Valencia y de Sevilla. En el de 1804 volvió á su patria despues que la Santidad de Pio VII le hubo condecorado con la púrpura romana en 11 de Julio del anterior, y entonces el mismo concibió la idea, mandó ejecutar el modelo en pequeño, que conserva todavía su familia, pasó muchas veces al convento de Santa Magdalena para realizarlo, y señaló el lugar que ocupaba la sacristia interior, y comulgatorio, en el crucero de la Iglesia á la parte del Evangelio.

»El dia 17 de Marzo de 1806, se empezaron á trabajar dos piezas que debian reemplazar las que se quitaban á las Religiosas á saber, el confesonario y comulgatorio, y en 8 de Junio del mismo año, se principió el panteon ó sepulcro. El artífice fué D. Tomas Abrines, maestro mayor de obras reales y de esta ciudad, y por lo respectivo á la pintura y escultura lo ejecutó D. Guillermo Torres, primer director de la escuela de dibujo, sugeto muy acreditado en esta isla por su inteligencia en las nobles artes. La capilla es cuadrilonga, con ocho columnas de órden corintio, estriadas de la conocida piedra de *Santañy*, con capiteles dorados, de treinta y cinco palmos y un cuarto de altura, las que sostienen un techo, adintelado, de color de perla, artesonado de rosetones de oro, sobre fondo azul celeste, de mucho gusto y primor. El edificio tiene treinta y seis palmos de elevacion, cuarenta y nueve y un cuarto de largo, y veinte y cinco de ancho.

»En frente se labró un nicho circular, de estuco, artesonado del mismo modo, de treinta y un palmos de alto, y diez y ocho y medio de ancho, destinado para contener la urna. Esta es de plata de figura piramidal inversa, truncada, cuadrilonga. trabajada por el platero Josef Bonnin, segun el modelo que dejó su eminencia. En lo interior está aforrada de rico brocado, y en lo exterior presenta la figura de un marco entallado con rosetones en los cuatro ángulos, y una sarta de perlas doradas, formadas de la misma plata, que sirven de engaste á tres cristales; el uno muy grande por el cual se trasparente el santo cuerpo, y los dos restantes laterales. Sostienen esta urna cuatro pies de leon dorados, que se apoyan sobre un altar, de hermoso jaspe del pais, cuyos ángulos descansan sobre cuatro pilares de marmol amarillo, que nuevamente se ha descubierto. En el frontis se lee la siguiente inscripcion latina, con letras de bronce dorado, embutidas en marmol blanco.

B. CATHARINÆ. THOMASIÆ
ANTONIUS. DESPUIG. S. R. E. CARDINALIS
MONUM. HOC. SACELLUM
SUIS. SUMPTIBUS. EXTRUCTUM
D. D. C. A. D. MDCCCXV.

»El sentido es:—*Antonio Despuig, Cardenal de la Santa Romana Iglesia, Dedicó, Da y Consagra á la Beata Catalina Tomas esta nueva Capilla construida á sus espensas en el año 1815.* En el de 1809, cesó dicha obra con motivo de la ocupacion de la Italia por los franceses, el destierro del Santo Padre á Savona, y la deportacion de su Eminencia á Paris, allí le sobrevinieron algunos accidentes, y para restablecerse pasó á Luca, donde murió el día 2 de Mayo de 1813. Abrióse su testamento que habia firmado en Mallorca á 10 de Agosto de 1806, en el cual, entre otros pios legados, mandaba, que de sus bienes se acabase la capilla y panteon que habia empezado en la iglesia del monasterio de Santa María Magdalena, lo que cumplieron religiosamente sus Albaceas. El día 18 de Abril de 1814, se continuó la obra, y se acabó el 1.º de Julio de 1815.

»Dispuesto todo, se colgó la capilla de damascos y de terciopelo carmesí, recamado de oro y plata, de delicado gusto, que trabajaron las religiosas; en las cuatro ventanas, y en las dos puertas laterales se colocaron hermosas cortinas de tafetan carmesí, con flecos, borlas y cordones de oro; cubrióse la urna con un magestuoso pabellon de raso del mismo color, con franjas, flecos, borlas y cordones de oro y se iluminó con tres arañas de cristal, con los cuatro candeleros grandes de plata de la Santa Iglesia, y competente número de volas bien distribuidas en el altar.

»El juéves 31 de Agosto de dicho año, á las 10 de la mañana, el Ilustrísimo Sr. D. Bernardo Nadal y Crespi, obispo de Mallorca, vestido de pontifical, asistido de los señores canónigos D. Miguel Serra y Dameto, y D. Jorge Puigdorfilá, con capas pluviales, sirviéndole de diácono D. Juan Ferrá y de subdiácono D. Josef Vilella, doctoral acompañado del M. Itre. Ayuntamiento, bendijo la urna donde debia colocarse el santo cuerpo segun lo dispuesto en el Pontifical Romano, y concluido aquel acto, entonó el *Te-Deum*, que prosiguió la comunidad á canto de órgano. Fueron los padrinos para esta funcion el Excmo. Sr. don

de la traslacion, hasta el 17 en que se cerró la capilla, envió el Excmo. Sr. D. Ramon Despuig, conde de Montenegro y Montoro, brigadier de los reales ejércitos y coronel del regimiento provincial de Mallorca un piquete de tropa, compuesto de un sargento y doce cabos del espresado regimiento, ya para tributar aquel obsequio al santo cuerpo, ya para prevenir todo desorden. Pocos momentos se vió aquella capilla enteramente desocupada, á causa del mucho concurso, así de la ciudad, como de los demas pueblos de la isla que acudió á visitar el cuerpo de su amada paisana, querida hermana y benéfica tutelar, manifestando con las crecidas limosnas que ofreció, y con otros actos de piedad, que no se habia entibiado aquel fervor, que en todos tiempos han profesado los mallorquines á Catalina.»

Pocas ó ningunas reflexiones debemos añadir á lo espuesto: la fama de Catalina Tomas abrazó con su gloria la España entera; y ya por no alargar al extremo su biografía, ya por no parecer difusos no hemos hecho mencion de las solemnísimas fiestas con que los diferentes pueblos de la isla celebraron su beatificacion. Pero no podemos menos de hacer una escepcion particular en favor de Valldemosa, patria de la Beata, y donde todos los sitios, todas las piedras atestiguaban una y mil veces afectuosos sentimientos de devocion y ternura. El 13 y 14 de Agosto de 1793 el templo donde Catalina habia recibido el bautismo entonaba el cántico religioso en su alabanza, y los PP. de la Cartuja, no menos interesados en las glorias de la insigne mallorquina contribuyeron al lucimiento de aquellas fiestas, y al ensalzamiento de la sierva del Señor.

Hemos omitido tambien en este artículo la relacion de los milagros que obró el Señor por mediacion de Catalina y los cuales pueden verse con alguna estension en la vida de la Beata que hemos citado anteriormente, donde tambien se hallan las listas de testigos deponentes de los varios procesos actuados y que hemos apuntado ligeramente.

Finalmente dicha vida termina con un apéndice de documentos dignos de repasarse y que comprende los siguientes:

Decreto de aprobacion de las virtudes en grado beroico de la Beata Catalina.

Decreto de aprobacion de tres milagros.

Decreto que llaman *de Tuto*.

Breve de beatificacion, y cuya traduccion castellana va puesta al final de esta obra.

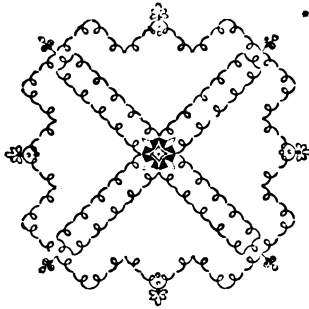
Discurso que el postulador D. Félix Lobo pronunció en la Basílica Vaticana.

Decreto con que fueron aprobadas las tres oraciones que debían decirse en la misa.

Decreto de reasuncion de la causa para la canonizacion.

Arbol genealógico de la Beata Catalina tomas y una de sus ramas.

El retrato que va al frente de esta biografía está sacado de uno contemporáneo que existe en casa del Sr. D. Pedro Gual.



de la traslacion, hasta el 17 en que se cerró la capilla, envió el Excmo. Sr. D. Ramon Despuig, conde de Montenegro y Montoro, brigadier de los reales ejércitos y coronel del regimiento provincial de Mallorca un piquete de tropa, compuesto de un sargento y doce cabos del espresado regimiento, ya para tributar aquel obsequio al santo cuerpo, ya para prevenir todo desorden. Pocos momentos se vió aquella capilla enteramente desocupada, á causa del mucho concurso, así de la ciudad, como de los demas pueblos de la isla que acudió á visitar el cuerpo de su amada paisana, querida hermana y benéfica tutelar, manifestando con las crecidas limosnas que ofreció, y con otros actos de piedad, que no se habia entibiado aquel fervor, que en todos tiempos han profesado los mallorquines á Catalina.»

Pocas ó ningunas reflexiones debemos añadir á lo espuesto: la fama de Catalina Tomas abrazó con su gloria la España entera; y ya por no alargar al estremo su biografia, ya por no parecer difusos no hemos hecho mencion de las solemnísimas fiestas con que los diferentes pueblos de la isla celebraron su beatificacion. Pero no podemos menos de hacer una escepcion particular en favor de Valldemosa, patria de la Beata, y donde todos los sitios, todas las piedras atestiguaban una y mil veces afectuosos sentimientos de devocion y ternura. El 13 y 14 de Agosto de 1793 el templo donde Catalina habia recibido el bautismo entonaba el cántico religioso en su alabanza, y los PP. de la Cartuja, no menos interesados en las glorias de la insigne mallorquina contribuyeron al lucimiento de aquellas fiestas, y al ensalzamiento de la sierva del Señor.

Hemos omitido tambien en este artículo la relacion de los milagros que obró el Señor por mediacion de Catalina y los cuales pueden verse con alguna estension en la vida de la Beata que hemos citado anteriormente, donde tambien se hallan las listas de testigos deponentes de los varios procesos actuados y que hemos apuntado ligeramente.

Finalmente dicha vida termina con un apéndice de documentos dignos de repasarse y que comprende los siguientes:

Decreto de aprobacion de las virtudes en grado heroico de la Beata Catalina.

Decreto de aprobacion de tres milagros.

Decreto que llaman *de Tuto*.

Breve de beatificacion, y cuya traduccion castellana va puesta al final de esta obra.

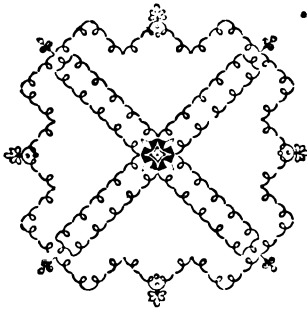
Discurso que el postulador D. Félix Lobo pronunció en la Basílica Vaticana.

Decreto con que fueron aprobadas las tres oraciones que debían decirse en la misa.

Decreto de reasuncion de la causa para la canonizacion.

Arbol genealógico de la Beata Catalina tomas y una de sus ramas.

El retrato que va al frente de esta biografía está sacado de uno contemporáneo que existe en casa del Sr. D. Pedro Gual.





TOMÁS TAXAQUET

(MIGUEL.)



VERDADERA antorcha de la sabiduría y esclarecido honor de la literatura española fué el varon de que vamos á tratar en el presente artículo. Hijo de una familia muy distinguida del predio de *son Taxaquet* de Lluchmayor, recibió una educación esmerada; hizo sus primeros estudios en el colegio de Randa y segun el mismo escribe cursó la jurisprudencia en la universidad de Lérida. Pasó despues á estudiar las demas facultades en la de Bolonia donde tuvo por maestro al célebre Mariano Zozino. Contaba 25 años y sus talentos eran ya tan conocidos que el pontífice Pio IV no tan solo le nombró corrector de la sagrada penitenciaría de Roma y teólogo consultor del consejo de cardenales, sino que le envió al concilio de

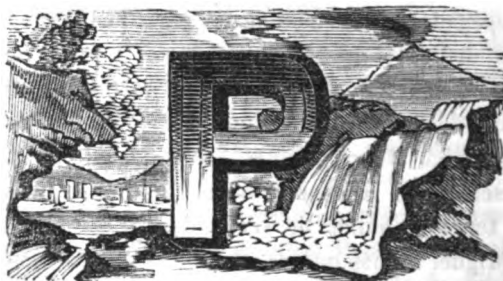
Trento donde permaneció hasta 1563 en que se celebró la última sesión dando buenos testimonios de su sabiduría discreción y prudencia. Las actas de aquella sagrada junta que el cronista Mut libro 8 cap. 6 atribuye á D. Juan Gual canónigo de Mallorca de quien hemos hablado en la pág. 138, las puso el Sr. Taxaquet en un latin puro y uniforme segun así lo asegura el erudito Lampillas en el tomo 2.º part. 2.ª dis. pár. 3 de su *Saggio storico apologetico* con cuyo motivo su Santidad al ver dicha obra dijo: *Auditores randini sunt vande latini espresio* que entre nosotros ha quedado como proverbio. Fué mucho lo que trabajó en aquel memorable concilio; pero lo que mas acrecentó su nombrada fué el dictámen que se le confió con Scipion Lanzeloto abogado de la sagrada congregacion de cardenales, que fué presentado á su Santidad en 24 de Mayo de 1565 sobre las siguientes dudas: primera si los procuradores del derecho en el sínodo tienen voto como jueces: segunda, si en caso negativo deben tenerlo consultivo: tercera, si deben tener entrada en los congresos generales: y cuarta, si negándose el voto á los procuradores debia tambien negarse á los obispos. A las tres primeras se decidieron por las negativas y á la cuarta se abstuvieron de dar su parecer por ser punto harto delicado. Vuelto á la corte pontificia, donde no tan solo tenia su casa sino tambien una imprenta de las mejores de aquel tiempo á imitacion de los Manucios, Estefanos y otros sábios, se ocupó en perfeccionar las escelentes obras que le colocan al lado de los hombres eminentes de aquel siglo. De sus luces hizo mucho aprecio el santo papa Pio V: nombróle sacriste de la catedral de Palma de cuya dignidad se posesionó en 19 de Setiembre de 1570: Gregorio XIII premió su mérito con un canonicato en la misma iglesia que se confirió en 4 de Noviembre de 1574 á su apoderado Pedro Genovard dispensándole la gracia de poder residir en Roma lo que le acarreó varios disgustos con este cabildo por haberse opuesto formalmente á ello. Creado obispo de Lérida por promocion de su amigo don Antonio Agustin al arzobispado de Tarragona, tomó posesion de aquella silla en 20 de Mayo de 1578 y murió en 9 de Julio del referido año. Hablan de él con elogio: Nicolas Antonio Pelavicini, Lampillas, Moreri, D. Vicente Mut, el P. Pascual y otros.

Algunos han querido que no fuese hijo de Mallorca, y el Ilmo. Sr. D. Félix Torres y Amat, obispo de Astorga le coloca entre su diccionario de escritores catalanes; pero el mismo Taxaquet lo asegura en la pag. 196 de su obra titulada:



VALERO

(JUAN.)



ARECE que el genio muchas veces procura esconderse de tal suerte que solo alguno que otro destello revela su existencia y su galante. Cuando éste llega á desarrollarse entonces brilla de tal modo que ningun obstáculo puede impedir que dé todo su resplandor. Entónces las personas de cualquier estado

que fueren rinden parias al privilegio de la ciencia y hasta los monarcas no se desdeñan de honrar y de creerse honrados con la presencia de estos seres engrandecidos por su talento.

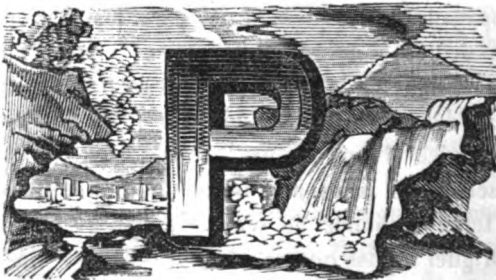
Si á los rayos de la sabiduria unimos el esclarecimiento del linage, hallaremos un todo compacto, tan digno de ser celebrado como merecedor de los mayores elogios, Estas circunstancias se reunieron en la persona cuyo retrato va al frente de esta biografía. Varon sabio y respetable empleó constantemente su vida y sus servicios en favor de su rey y de su patria.

Fué tal la confianza que de este ilustre y benemérito mallorquin hicieron los monarcas de Aragon, que D. Alonso V el Magnánimo le nombró su consejero y secretario, y le daba firmas en blanco para que sobre escribiese lo que juzgase importante á su real servicio. El cronista D. Vicente Mut en la pagina 311 de su *Historia de Mallorca*, dice que el espresado soberano en varias reales órdenes elogia sobre manera los grandes servicios que Valero prestó en las guerras de Nápoles. El rey D. Juan II de Aragon, sucesor de D. Alonso, le mantuvo en sus distinciones y empleos y con real privilegio de 21 de Mayo de 1467, le hizo merced de una tercera parte de los emolumentos de las escribanías de la curia real de Mallorca, hoy Audiencia territorial. En este documento, que tenemos presente, se hace un alto elogio al agraciado, y reconoce el monarca haber recibido de él en 1466 un préstamo de 200 florines de oro, cantidad muy exorbitante en aquella época, con que habia atendido á las urgencias de la conquista de Nápoles: la gracia que le hizo D. Juan la admitió Valero con exclusion de los gages procedentes de causas criminales, por parecerle provechosos desdichados los que se ganaban á costa de la sangre de los hombres. Dimitió un condado que se le dió en Nápoles: retiróse á Mallorca en su edad decrepita: aquí ocupó el distinguido cargo de procurador real, y habiendo dispuesto su testamento el dia 19 de Noviembre de 1500 con el notario Antonio Mir; murió poco despues. Casó en primeras nupcias con D.^a Simona Sala de la cual tuvo un hijo llamado Gabriel. El retrato de D. Juan Valero primorosamente esculpido en marmol permaneció sobre el sepulcro de su primera consorte, en la sacristia de los dominicos de Palma hasta que se verificó la demolicion de aquel elegante edificio; en cuya ocasion escitaron al señor marques de la Romana, sucesor de los Valeros, para que lo reclamase, como así lo hizo, evitando de este modo el que una preciosidad artística atribuida



VALERO

(JUAN.)

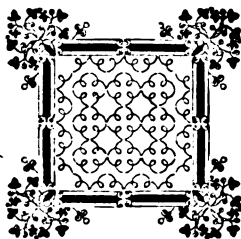


PARECE que el genio muchas veces procura esconderse de tal suerte que solo alguno que otro destello revela su existencia y su quilate. Cuando éste llega á desarrollarse entonces brilla de tal modo que ningun obstáculo puede impedir que dé todo su resplandor. Entónces las personas de cualquier estado

Le competia decir alguna cosa sobre aquel asunto. Promete con la sagrada escritura, autoridades y razones convencer á los impíos y fortalecer á los fieles: trata de los misterios de la fé, como que hay Dios, trinidad de personas, etc. Para mas explicar lo que toca en la teología escolástica, alega á Alejandro de Ales, Alberto Magno, San Buenaventura, Santo Tomas, Escoto, y mas frecuentemente al Bto. Raimundo Lulio, á quien cita en estos términos. *Raymundus autem Lullius lucidissimum sidus, illuminatus doctor Balearicus.*

En vista de los honores con que distinguieron el mérito de D. Juan Valero no hemos titubeado en colocarle en nuestra obra á pesar de que no existe retrato ni noticia alguna de este sugeto en la Casa Consistorial de esta ciudad, y hemos creido que no debian quedar oscurecidos para sus compatriotas los talentos que adornaron á varon tan sábio y tan prudente.

El retrato que va al frente de esta biografía se ha copiado del que existe en casa del Escmo. Sr. marques de la Romana.



á los Sagreras pasase á manos estrañas para despues especular con ella.

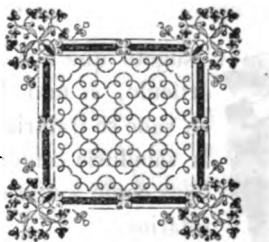
El referido D. Vicente Mut en la pág. 356 de su historia, cita á Valero como autor de unos *Comentarios sobre el arte Luliana*. La obra que le hace mucho honor es la que escribió con este título: *Summæ veritatis Rosarium* que menciona Mut, Berver en su *apologia*, Pascual y otros. Existia original en la escogida biblioteca de los PP. Jesuitas de Montesion: iba dedicada al rey don Fernando II el Católico á quien dirige muchos elogios de su padre D. Juan II y de D. Alfonso V su tio, manifestándole que como testigo de vista sabia que eran muy aficionados á las letras: que D. Alonso leyó catorce veces la Biblia y tradujo muchas obras al idioma castellano. Defiende la fidelidad de los mallorquines: cuenta que cuando los catalanes conmovidos contra el rey D. Juan, enviaron en 1462 un agente para que estos isleños hiciesen lo mismo, desmintió publicamente las ideas que en perjuicio del monarca procuraba aquel disipar por Mallorca, logrando conservar la paz y sosiego de este reino. Al fin de la obra pone un diálogo con D. Jaime de Oleza á quien llama *fidelissimi compatriis nostri*, y manifiesta habérsela dirigido para que la limase; pero que no queriendo aventurar su opinion, la remitió á su doctísimo maestro D. Bartolomé Caldentey.

El doctor censuró á Valero el que al rey D. Fernando le llamase Ferrande; pero nuestro autor le contestó que este nombre lo habia tomado de una letanía antiquísima que habia visto en Nápoles, donde se leia *sancte Ferrande*. Despues de dar gracias á Dios por haberle dejado concluir su obra, da fin á la misma con estas palabras: *Absolutum itaque hujus modi Rosarium quaecumque esta Christi natali trecentésima olympiade, olympias autem latinè lustrum est*: lo que esplica mas abajo diciendo: *Ad honorem sanctissimæ Trinitatis et gloriosissimæ Filii Dei Matris Purissimæ absolutum est summæ veritatis Rosarium anno á Nativitate Jesu Christi millesimo quingentesimo, regnante Ferrando Hispaniæ Celtiberiæque, atque Balearum inclyto rege*. Al principio de la obra, despues de la dedicatoria pone el *prologus seu præfatio primi compendii*, en el cual menciona los preceptos de la ley vieja y de la nueva con los consejos, promesas y ainenazas, acabando con la doctrina del juicio final. Despues del *compendium Francisci Gignoni de Saviano*, que copia á la letra sigue, *aliud compendium sub Rossari; título, luego secundi compendii prologus, seu præfatio summæ veritatis Rossariü*; y aquí dice que á un hombre de 70 años

le competia decir alguna cosa sobre aquel asunto. Promete con la sagrada escritura, autoridades y razones convencer á los impíos y fortalecer á los fieles: trata de los misterios de la fé, como que hay Dios, trinidad de personas, etc. Para mas explicar lo que toca en la teología escolástica, alega á Alejandro de Ales, Alberto Magno, San Buenaventura, Santo Tomas, Escoto, y mas frecuentemente al Bto. Raimundo Lulio, á quien cita en estos términos. *Raymundus autem Lullius lucidissimum sidus, illuminatus doctor Balearicus.*

En vista de los honores con que distinguieron el mérito de D. Juan Valero no hemos titubeado en colocarle en nuestra obra á pesar de que no existe retrato ni noticia alguna de este sugeto en la Casa Consistorial de esta ciudad, y hemos creído que no debian quedar oscurecidos para sus compatriotas los talentos que adornaron á varon tan sábio y tan prudente.

El retrato que va al frente de esta biografía se ha copiado del que existe en casa del Escmo. Sr. marques de la Romana.



medio de su apoderado D. Priamo de Villalonga. Dos años después fué electo arcediano de la misma iglesia. En ella se construyó á sus espensas la hermosa sillería del coro, concluida en 1529 y en 1544 se acabó de edificar la casa del arcediano que legó á sus sucesores en la dignidad. El rey D. Carlos V cuando en 1544 estuvo en esta capital de paso para la conquista de Argel, oyó la misa mayor que el canónigo Villalonga cantó en la catedral, y quedó tan prendado de su voz, que instruido de sus demas circunstancias supo apreciarlas todo el tiempo de su vida. Esta amistad que contrajo con el monarca le movió á ir á visitarle á Valladolid donde estaba entonces la corte, y habiéndose el cabildo negado á tenerlo por presente en las distribuciones con arreglo á sus estatutos, el rey escribió tres cartas á esta corporacion, una de las cuales se halla continuada al folio 3 del libro de actas particulares de 1550 á 1556 donde se lee entre otras cosas: « os debeis preciar de tener entre vosotros tal persona de que S. M. se sirve.» Murió en Valladolid á 3 de Abril de 1551 habiendo dispuesto su testamento con Gerónimo Falcó notario. El jurisconsulto Márcos Salou de Paz en su obra *ad leges taurinas insignes commentarii*, le alaba altamente, dice que con el arcediano Villalonga tenia un grande amigo y cita algunos de sus escritos, á saber: *Repetitio subtilissima etc. profusa lege Reconjunctis*, que se imprimió en Alcalá, en casa de Brocario un tomo en folio.—*Commentarium supertotum decretum*. MS. Escribió otras obras muy notables, segun lo asegura Alemañy. D. Vicente Mut dice que sirvió á Carlos V en un negocio muy importante con el rey de Succia, que fué gran privado del referido monarca y ayo de su hijo Felipe II.

Tan recomendables circunstancias fueron mas apreciables, como hemos dicho al principio de este artículo, por el tiempo en que brillaron; pues aunque á la muerte de Felipe el Hermoso la España habia cobrado un poco de vida en punto á ciencias y letras, no eran del todo nacionales. Sabida es la inmensa falange que la casa de Austria trajo en pos de sí, y harto conocidos son los disturbios que engendraron las personas encargadas de los negocios públicos; disturbios que dieron por resultado la sangrienta batalla de Villalar y que condujeron al cadalso á los que se habian levantado en defensa de sus antiguos fueros y querian restablecer en su fuerza y vigor la libertad de los pueblos castellanos. D. Luis de Villalonga mereció en medio del estrangerismo de aquella corte una preferencia que solo pudo alcanzar

despues por medio de su talento. Hé aquí su mejor panegírico.

No estaba tan arraigado el premio de la ciencia que se concediese á los meramente sábios; el favoritismo tal vez conseguia lo que no podia merecer el estudio, y hé aquí tanto mas extraño el honor concedido á este sugeto, puesto que en él no pudo mediar la adulacion ni la política conducida por la gracia.

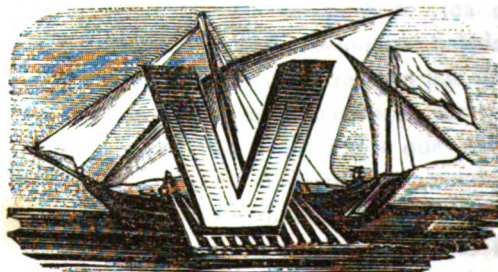




VILLALONGA

(JORGE)

CONDE DE LA CUEVA.



AMOS á poner fin á nuestra obra con la biografía de un sugeto no menos nombrado entre sus compatriotas que citado por los escritores de su época. No son las mayores

reputaciones las que se afianzan en la tradición; las historias transmiten de generación en generación la honrosa preza de los héroes

despues por medio de su talento. Hé aquí su mejor panegirico.

No estaba tan arraigado el premio de la ciencia que se concediese á los meramente sábios; el favoritismo tal vez conseguia lo que no podia merecer el estudio, y hé aquí tanto mas extraño el honor concedido á este sugeto, puesto que en él no pudo mediar la adulacion ni la política conducida por la gracia.

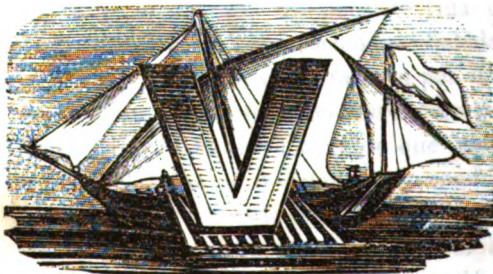




VILLALONGA

(JORGE)

CONDE DE LA CUEVA.

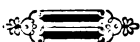


AMOS á poner fin á nuestra obra con la biografía de un sugeto no menos nombrado entre sus compatriotas que citado por los escritores de su época. No son las mayores

reputaciones las que se afianzan en la tradición; las historias transmiten de generación en generación la honrosa preza de los héroes

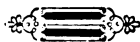


Terminada nuestra tarea y habiendo citado en el curso de la obra algunos documentos inéditos y otros que aunque publicados son poco conocidos, vamos á concluir nuestro trabajo biográfico insertándolos á continuación. Nada hemos omitido para ofrecer á nuestros lectores cuantas noticias hemos podido reunir acerca de los sugetos cuyas biografias hemos escrito; ningun documento por escondido que fuere ha dejado de examinarse para el logro de nuestra idea, y si en algunas personas han escaseado los datos no ha sido por falta de investigacion si no por carencia total de aquellos. ¡Felices nosotros si al dejar la pluma hemos merecido la consideracion de los mas! pues nos damos por satisfechos con haber publicado las hazañas de los unos y las virtudes de los otros, para que la emulacion y el ejemplo ofrezcan á esta isla un distinguido lugar en la historia de la madre patria, y una veneracion en los demas puntos de la Europa; tánto mas justa quanto mas merecida; tanto mas digna de ser respetada, quanto mayores han sido los méritos de los *Varones ilustres de Mallorca*.





Terminada nuestra tarea y habiendo citado en el curso de la obra algunos documentos inéditos y otros que aunque publicados son poco conocidos, vamos á concluir nuestro trabajo biográfico insertándolos á continuacion. Nada hemos omitido para ofrecer á nuestros lectores cuantas noticias hemos podido reunir acerca de los sugetos cuyas biografias hemos escrito; ningun documento por escondido que fuere ha dejado de examinarse para el logro de nuestra idea, y si en algunas personas han escaseado los datos no ha sido por falta de investigacion si no por carencia total de aquellos. ¡ Felices nosotros si al dejar la pluma hemos merecido la consideracion de los mas! pues nos damos por satisfechos con haber publicado las hazañas de los unos y las virtudes de los otros, para que la emulacion y el ejemplo ofrezcan á esta isla un distinguido lugar en la historia de la madre patria, y una veneracion en los demas puntos de la Europa; tanto mas justa cuanto mas merecida; tanto mas digna de ser respetada, cuanto mayores han sido los méritos de los *Varones ilustres de Mallorca*.



brero de 1788 la encomienda de Montiel y la Osa en la orden de Santiago de la que era caballero profeso, y en el año anterior el rey de Nápoles, la llave de su gentil-hombre de Cámara con egercicio por recomendacion de su padre el Sr. D. Cárlos III: por una disputa que tuvo con el cónsul de Holanda en Alicante D. Leonardo Estuk sobre la ocupacion de una casa que sostuvo el marques de Alos con sugesion á las órdenes del rey, valiéndose el cónsul de la proteccion del emperador Napoleon Bonaparte pidió éste al Sr. D. Cárlos IV separase al Marques de Alos del gobierno de Alicante y que no le confriese mando alguno. Las razones de política obligaron á S. M. á decir al marques pidiese la separacion de su destino pretestando la falta de salud con la remuneracion que quisiese por lo satisfecho que estaba de sus servicios y pidió su cuartel para el descanso en su casa de Barcelona con el sueldo de teniente general empleado, lo que le fué concedido. Se halló en la toma de la isla de Menorca y su importante fuerte de San Felipe con su regimiento de Dragones de Almansa que fué desmontado y del mismo modo en el sitio de la plaza de Gibraltar en la columna de granaderos y sieudo coronel de dicho cuerpo fué tambien con él desmontado á la defensa de la plaza de Oran sitiada por los moros, hasta su evacuacion por motivo de los terremotos; estuvo encargado por el capitán general de Mallorca para la prision de los jesuitas en la isla y para la estincion del contrabando en ella, que desempeñó con la mayor actividad, estableciendo los guardas secretas como otras varias importantes comisiones. Murió en la villa de Calella á siete horas de Barcelona dejando una honrosa memoria de las apreciables circunstancias de que estuvo adornado durante los 70 años de su vida y por las que mereció continuas gracias y el mayor aprecio y distinciones de las primeras personas de la córte.

NUM. 2.º

VIRGILI (Pedro).

(Citado en la página 102.)

Su familia es tan distinguida en Mallorca que ya en 1311 Simon Virgili vistió la púrpura de la patria por el estamento de mercaderes, y Jorge Virgili en 1319 ocupó la dignidad política de gran conseller de este reino. El inmortal D. Pedro Virgili na-

ció en Palma, parroquia de S. Miguel. Era tal la pobreza de fortuna de su casa que, como escribe D. Ventura Serra en sus *Recreaciones eruditas*, tomo 17, pág. 373, su madre hubo de vender una cadena de oro para costearle el viage que habia de emprender para ir á perfeccionar sus estudios de cirugía. Despues de haberlos concluido con felicidad, vino á su patria, donde unido á los sabios marques de la Bastida, D. Antonio Despuig, D. José de Pueyo y Pueyo, D. Juan Salas y D. Antonio Desbrull, formaron juntos aquella asociacion científica y literaria, que llegó á consignarse en ella el honor de los mallorquines. El tan justamente celebrado ateneo de Cádiz y el colegio de medicina y cirugía de Barcelona le reconocen por su fundador; en prueba de lo cual ámbas corporaciones le han levantado una estatua de bronce, que se ve colocada en su salon de sesiones. La memoria de Virgili será eterna en la historia de la cirugía por los inventos y descubrimientos con que la perfeccionó y adelantó, y sin embargo su nombre respetable no se halla siquiera citado en la *Bibliografía médica* publicada poco ha por una reunion de profesores franceses, que tienen en su idioma los trabajos de nuestro ilustre paisano. Dijimos que Virgili perfeccionó y adelantó la historia de su facultad, porque cón haber sido el primero que se ha atrevido á abrir á lo largo la traquiarteria hasta el quinto anillo cartilaginoso, y haber hecho esta operacion en Barcelona con un éxito favorable; no tan solo coronó su arrojio, sinó que la cirugía se vió de repente enriquecida con una nueva operacion, que practicada desde entónces en todos los puntos de la Europa, ha arrancado de las garras de la muerte á muchos infelices, que sin este recurso sucumbieran irremisiblemente á la violencia de los síntomas que le hacen indispensable. Uno de los hombres célebres en la facultad quirúrgica, que en cierto modo puede contarse por discípulo de Virgili y de sus escuelas, fué el sabio Dr. D. Antonio Gimbernad, primer cirujano de cámara, fundador y primer director del real colegio de medicina y cirugía de S. Fernando, y presidente de la real junta gubernativa de los colegios de cirugía. Ignoramos el lugar y tiempo de la muerte de nuestro esclarecido paisano, pero sabemos que escribió: *Memoria sobre la broncotomia*. Se halla entre las de la real academia de cirugía de Paris, tom. 1, pág. 521. 1743. Se le atribuye el *Compendio del arte de partear, compuesto para el uso de los colegios de cirugía*. Barcelona, 1765.

brero de 1788 la encomienda de Montiel y la Osa en la órden de Santiago de la que era caballero profeso, y en el año anterior el rey de Nápoles, la llave de su gentil-hombre de Cámara con egercicio por recomendacion de su padre el Sr. D. Cárlos III: por una disputa que tuvo con el cónsul de Holanda en Alicante D. Leonardo Estuk sobre la ocupacion de una casa que sostuvo el marques de Alos con sugesion á las órdenes del rey, valiéndose el cónsul de la proteccion del emperador Napoleon Bonaparte pidió éste al Sr. D. Cárlos IV separase al Marques de Alos del gobierno de Alicante y que no le confriese mando alguno. Las razones de politica obligaron á S. M. á decir al marques pidiese la separacion de su destino pretestando la falta de salud con la remuneracion que quisiese por lo satisfecho que estaba de sus servicios y pidió su cuartel para el descanso en su casa de Barcelona con el sueldo de teniente general empleado, lo que le fué concedido. Se halló en la toma de la isla de Menorca y su importante fuerte de San Felipe con su regimiento de Dragones de Almansa que fué desmontado y del mismo modo en el sitio de la plaza de Gibraltar en la columna de granaderos y siendo coronel de dicho cuerpo fué tambien con él desmontado á la defensa de la plaza de Oran sitiada por los moros, hasta su evacuacion por motivo de los terremotos; estuvo encargado por el capitan general de Mallorca para la prision de los jesuitas en la isla y para la estincion del contrabando en ella, que desempeñó con la mayor actividad, estableciendo los guardas secretas como otras varias importantes comisiones. Murió en la villa de Calella á siete horas de Barcelona dejando una honrosa memoria de las apreciables circunstancias de que estuvo adornado durante los 70 años de su vida y por las que mereció continuas gracias y el mayor aprecio y distinciones de las primeras personas de la córte.

NUM. 2.º

VIRGILI (Pedro).

(Citado en la página 102.)

Su familia es tan distinguida en Mallorca que ya en 1311 Simon Virgili vistió la púrpura de la patria por el estamento de mercaderes, y Jorge Virgili en 1319 ocupó la dignidad politica de gran conseller de este reino. El inmortal D. Pedro Virgili na-

ció en Palma, parroquia de S. Miguel. Era tal la pobreza de fortuna de su casa que, como escribe D. Ventura Serra en sus *Recreaciones eruditas*, tomo 17, pág. 373, su madre hubo de vender una cadena de oro para costearle el viage que habia de emprender para ir á perfeccionar sus estudios de cirugía. Despues de haberlos concluido con felicidad, vino á su patria, donde unido á los sabios marques de la Bastida, D. Antonio Despuig, D. José de Pueyo y Pueyo, D. Juan Salas y D. Antonio Desbrull, formaron juntos aquella asociacion científica y literaria, que llegó á consignarse en ella el honor de los mallorquines. El tan justamente celebrado ateneo de Cádiz y el colegio de medicina y cirugía de Barcelona le reconocen por su fundador; en prueba de lo cual ámbas corporaciones le han levantado una estatua de bronce, que se ve colocada en su salon de sesiones. La memoria de Virgili será eterna en la historia de la cirugía por los inventos y descubrimientos con que la perfeccionó y adelantó, y sin embargo su nombre respetable no se halla siquiera citado en la *Bibliografía médica* publicada poco ha por una reunion de profesores franceses, que tienen en su idioma los trabajos de nuestro ilustre paisano. Dijimos que Virgili perfeccionó y adelantó la historia de su facultad, porque con haber sido el primero que se ha atrevido á abrir á lo largo la traquiarteria hasta el quinto anillo cartilaginoso, y haber hecho esta operacion en Barcelona con un éxito favorable; no tan solo coronó su arrojo, sino que la cirugía se vió de repente enriquecida con una nueva operacion, que practicada desde entónces en todos los puntos de la Europa, ha arrancado de las garras de la muerte á muchos infelices, que sin este recurso sucumbieran irremisiblemente á la violencia de los síntomas que le hacen indispensable. Uno de los hombres célebres en la facultad quirúrgica, que en cierto modo puede contarse por discípulo de Virgili y de sus escuelas, fué el sabio Dr. D. Antonio Gimbernad, primer cirujano de cámara, fundador y primer director del real colegio de medicina y cirugía de S. Fernando, y presidente de la real junta gubernativa de los colegios de cirugía. Ignoramos el lugar y tiempo de la muerte de nuestro esclarecido paisano, pero sabemos que escribió: *Memoria sobre la broncotomia*. Se halla entre las de la real academia de cirugía de Paris, tom. 1, pág. 521. 1743. Se le atribuye el *Compendio del arte de partear, compuesto para el uso de los colegios de cirugía*. Barcelona, 1765.

PUEYO Y PUEYO (José).

(Citado en la página 140.)

D. José Pueyo y Pueyo tercer marques de Campo-franco, varon ilustre por su nobleza, por sus luces, por la profundidad de su ingenio, y por los importantes servicios que prestó en distintas épocas á su rey y patria. Nació en Palma á 23 de Julio de 1733 de los Sres. D. Nicolas de Pueyo, Rossiñol y Nuñez de San Juan, segundo marques de Campo-franco, señor de Alagás, caballero de la órden de Calatrava, y D.^a Narcisa de Pueyo y Marin. Aplicóse en su juventud al estudio de las ciencias, poesia y otros ramos de literatura que llegó á cultivar con felicidad, dándose á conocer á muchos y sabios estrangeros, con quienes tuvo estrecha amistad y correspondencia, especialmente con los célebres Flores, Sarmiento, D^r Alambert, y Vargas Ponce que le citan en sus obras con elogio. Sus conocimientos en el dibujo, que aprendió con el famoso Mesquida, pueden inferirse de los escelentes paisages de pluma que se conservan en su casa y de que habla el autor de las *Descripciones de las islas Pitiusas y Baleares* en la pág. 67.—Amigo é inseparable compañero del cronista D. Buenaventura Serra y Ferragut, se dedicó con él á los afanes literarios, de que sacaron preciosos frutos: juntos dibujaron, herborizaron, hicieron utilísimos ensayos de química, y escribieron eruditas obras; juntos contribuyeron al establecimiento de una asociacion científica, que dedicó sus nobles tareas al difícil cultivo de los conocimientos humanos. Poseía perfectamente el frances, italiano, ingles y aleman, idiomas que le hicieron contraer relaciones científicas y literarias con los hombres mas eminentes de la Europa, y de aquí el conocimiento y adquisicion de las esquisitas obras con que formó su biblioteca. En 22 de mayo de 1764 fué nombrado regidor perpetuo del ayuntamiento de Palma, y en 1779 fué admitido en la real sociedad mallorquina de amigos del pais en clase de socio numerario, siendo notoria la utilidad que estos ilustres cuerpos reportaron con la adquisicion de individuo tan benemérito. Muchas de sus obras las escribió en su amena granja de *Planicia*, solar antiquísimo de los Juanes, conocido en tiempo de los moros con el nombre de *Almaluig* segun escribe Marsilio, donde moraba buena parte del año. Murió el dia 6 de

julio de 1785, sin dejar de su consorte doña María de las Mercedes Chacon, Manrique de Lara, mas sucesion que la señora doña María Josefa de Pueyo, actual marquesa, esposa en segundas nupcias del Sr. D. Francisco Javier de Reidmater y Courten. Obras de D. José de Pueyo que han llegado á nuestra noticia. I. *Rasgo métrico de nuestra Señora del Portillo, ilustrado con notas*, impreso en Mallorca en 1753, año en que solo contaba la edad de 21. Esta obra le mereció encumbrados elogios del P. Rodriguez, del marques de la Mina y de otros sabios de su tiempo.—II. *Parnasidos sive Philemonis somnii de recentiorum vatum epicorum præstantia*. Esta esquisita produccion del erudito marques, se imprimió en folio en 1773 en esta ciudad. Su autor envió un ejemplar de ella al infante D. Gabriel, y éste en cambio le dirigió otro de su bella traduccion del Salustio publicada el año antecedente. El *Parnasidos* del Sr. Pueyo fué muy elogiado de D. Francisco Perez Bayer, de D. Gregorio Mayans, y de un visitador mercenario.—III. *Carta anónima sobre la expedicion de Argel*, MS.—IV. *Descripcion en verso de la deliciosa granja de Planicia*, MS.—V. Poema en frances sur l' *entreprise d' Alger*. Tenemos el gusto de poseer el original, escrito de propio puño de su autor, y lo traducimos al castellano publicando su traduccion en 1838 en casa de D. Felipe Guasp.—VI. Otro poema en frances titulado *L' eloquence des Balears restaurée*, escrito en 1714. Lo vimos original en el tomo 4.º de *Recreaciones eruditas* del cronista Serra, que con los apreciables manuscritos de D. Gerónimo Alemañy existia en el convento de San Francisco de Asis de esta ciudad de Palma, y fueron robados, con otros muchos libros y preciosidades, cuando la esclaustracion de los regulares, época en que algunos pudieron saciar el furor de destruir los venerables monumentos de nuestra antigüedad, que conservaban aquellos religiosos.

Para que se vea que al Sr. de Pueyo le era tan fácil escribir en verso frances como castellano, copiamos á continuacion una de sus poesías inéditas en aquel idioma.

L' ÉLOQUENCE DES BALEARES RESTAURÉE.

POÉSIE DE D. JOSEPH DE PUEYO.

Sur le sommet plus haut du mont Cillene (1) heureux,
Oú est l' immortel séjour des orateurs fameux;

(1) Cillene montagne d' Arcadie, consacrée á Mercure le Dieu de l' éloquence.

VILELLA (Cristóbal.)

(Citado en la página 142.)

D. Cristóbal Vilella nació en esta ciudad, y llegó á ser un genio asombroso por sus conocimientos en las bellas artes é historia natural. Dedicado á la pintura, sus obras le elevaron á pintor de S. M. y á académico de mérito de la de S. Fernando. Trabajó primorosamente de marisco algunas vistas marítimas de Mallorca, que con una coleccion de pescados disecados, presentó en 1772 al rey D. Cárlos III. Regaló al duque de Béjar una buena miniatura y un libro de plantas iluminadas, cuyo catalogo se imprimió en Madrid. Envió á la reina doña María Luisa de Parma un hermoso tocador de mariscos, que vimos en 1830 en el museo de historia natural, una cuna de lo mismo, y una gruta alegórica con Diana descansando de la fatiga de la caza, que se colocó en el gabinete de la duquesa de Uceda. Tambien envió al museo de historia natural unos cuadritos de maderas de Mallorca, que contienen las yerbas marítimas de nuestras costas, y figurando paises, se descubre en ellos los puertos de esta isla y sus calas, y en ellos buques colocados en primera línea, dispuestos por clases, hasta laúdes; y en los campos y montes, que imitó los naturales de este pais, se ven sus producciones. De Madrid pasó Vilella á Nápoles, y en 1777 regresó á su patria, donde escribió un libro de *memorias de lo que habia visto en sus viajes*, que de órden de S. M. se colocó en la librería del Príncipe. Vuelto á Mallorca disecó una multitud de animales, que remitió á la historia natural, contándose entre las aves raras el pelicano, el onocrótalo, el flamenco y la garza. En 1789 publicó la descripción del carro triunfal ideado por él mismo en las fiestas de proclamacion de Cárlos IV. El Dr. Francisco Talladas en su *historia de Cárlos IV* dice que Vilella en el año 1790 corrió toda la isla y escribió este viaje; y el señor Vargas Ponce en la pág. 111 de sus *descripciones de las islas Pituisas y Baleares*, cita una dilatada carta de D. Cristóbal Vilella, concerniente á la historia natural de Mallorca, que existe en la biblioteca de la real academia de la Historia. Ilustró mucho al Sr. Berard y Solá cuando éste escribió los viajes que hizo á los pueblos de esta isla. Las pinturas de Vilella son regulares: es suya la tela de la capilla de la sagrada Familia de la iglesia de Establi-

ments: de escultura hizo el retablo del altar mayor de Capdepera con su sagrario, y el cuerpo de S. Vicente mártir, que se veneraba en el convento de mínimos de Palma, lo trabajó primorosamente de cera. Murió en esta ciudad el día 2 de Enero de 1803.

NÚM. 5.º

EXMO. SR. D. RAMON DESPUIG

Conde de Montenegro.

Cuando escribíamos la biografía impresa en la pág. 431 de esta obra, no considerábamos tan cercano el último día del sujeto que nos la inspiraba; no creíamos que en los primeros días del mes de Diciembre de 1848 un cortejo fúnebre atravesase las calles de Palma y que el deseo de rendir el último tributo de admiración condujese á los unos; y á los otros el afán de contemplar por última vez un rostro venerable.

Efectivamente el quinto conde de Montenegro y séptimo de Montoro era conducido á la última mansion, conducido por sus criados y llevaban las cintas del féretro los oficiales del Estado Mayor y los ayudantes del Excmo. Sr. D. Fernando Cotoner, actual capitán general de las islas Baleares.

Hasta sus últimos instantes no ha desmentido el Exmo. señor D. Ramon Despuig la bondad que abrigaba su corazón: ha pisado la losa de su sepulcro con la conciencia del verdadero hombre de bien, sin que la mordacidad haya conseguido clavar su enardecido diente sobre una reputación intachable. Este es el privilegio de las buenas acciones; el sentimiento aparece en el semblante por haberle infundido en el corazón el respeto del sujeto que fallece, y la admiración acompaña siempre al que así procede con sus semejantes.

Nosotros, igualmente, queremos dejar consignados aquí nuestra veneración y nuestro respeto á la rama de los Despuig; cuyo apellido conservándose sin mancha por tantas y tantas generaciones ocupa un lugar tan distinguido en los fastos mallorquines.

En el espacioso templo de San Francisco de Asís se elevaba el día 24 de Enero del año actual de 1849 un magnífico catafalco para honrar la fúnebre memoria del Excmo. Sr. conde fallecido en 1.º de Diciembre de 1848.

La sociedad económica mallorquina de amigos del país tribu-

VILELLA (Cristóbal.)

(Citado en la página 142.)

D. Cristóbal Vilella nació en esta ciudad, y llegó á ser un genio asombroso por sus conocimientos en las bellas artes é historia natural. Dedicado á la pintura, sus obras le elevaron á pintor de S. M. y á académico de mérito de la de S. Fernando. Trabajó primorosamente de marisco algunas vistas marítimas de Mallorca, que con una coleccion de pescados disecados, presentó en 1772 al rey D. Cárlos III. Regaló al duque de Béjar una buena miniatura y un libro de plantas iluminadas, cuyo catalogo se imprimió en Madrid. Envió á la reina doña María Luisa de Parma un hermoso tocador de mariscos, que vimos en 1830 en el museo de historia natural, una cuna de lo mismo, y una gruta alegórica con Diana descansando de la fatiga de la caza, que se colocó en el gabinete de la duquesa de Uceda. Tambien envió al museo de historia natural unos cuadritos de maderas de Mallorca, que contienen las yerbas marítimas de nuestras costas, y figurando paisés, se descubre en ellos los puertos de esta isla y sus calas, y en ellos buques colocados en primera línea, dispuestos por clases, hasta laúdes; y en los campos y montes, que imitó los naturales de este pais, se ven sus producciones. De Madrid pasó Vilella á Nápoles, y en 1777 regresó á su patria, donde escribió un libro de *memorias de lo que habia visto en sus viajes*, que de órden de S. M. se colocó en la librería del Príncipe. Vuelto á Mallorca disecó una multitud de animales, que remitió á la historia natural, contándose entre las aves raras el pelicano, el onocrótalo, el flamenco y la garza. En 1789 publicó la descripción del carro triunfal ideado por él mismo en las fiestas de proclamacion de Cárlos IV. El Dr. Francisco Talladas en su *historia de Cárlos IV* dice que Vilella en el año 1790 corrió toda la isla y escribió este viaje; y el señor Vargas Ponce en la pág. 111 de sus *descripciones de las islas Pituisas y Baleares*, cita una dilatada carta de D. Cristóbal Vilella, concerniente á la historia natural de Mallorca, que existe en la biblioteca de la real academia de la Historia. Ilustró mucho al Sr. Berard y Solá cuando éste escribió los viajes que hizo á los pueblos de esta isla. Las pinturas de Vilella son regulares: es suya la tela de la capilla de la sagrada Familia de la iglesia de Establi-

El tercer cuerpo cuadrado igualmente y siguiendo en disminución como los dos primeros presentaba en los cuatro el escudo de la sociedad económica y en las esquinas unas bandas negras pendientes de unos clavos de marmol blancos. El cuarto lo formaba un círculo de piedra imitada á granito y sobre el cual descansaba la grande urna sepulcral. El escudo de la casa de los Excmos. Sres. condes de Montenegro colocado en los dos frentes de la urna ostentaba los blasones de los Despuig, Zaforteza, Dameto y Sureda y sobre estos el escudete de los Martínez de Marsilla y Ram de Montoro. El manto celeste de la distinguida órden de Cárlos III cuajado de estrellas de plata y con la cenefa de lo mismo formada de castillones y leones que abrazaban ramas de laurel y palmas conteniendo la cifra del fundador se hallaba estendido sobre la urna y sujeto al parecer por las dos grandes bandas de las órdenes de Cárlos III y San Hermenegildo. Sobre el manto y para remate del túmulo descollaba la corona condal guarnecida de perlas.

La severidad del monumento no permitia que éste fuese alumbrado por multitud de luces sino que siguiendo su mismo estilo no tuviese mas que ocho antorchas en el primer cuerpo las lámparas funerales en el segundo ademas de los cuatro mecheros de los ángulos y doce antorchas en cada uno de los cuerpos restantes colocadas sobre unos candelabros bronceados.

Inútil es decir que se hallaba dentro del templo cuanto Palma encierra de ilustre en todas las carreras: que la ceremonia fué digna del santo objeto que se dedicaba; habiendo logrado cumplir con su difunto director como correspondia á un cuerpo científico, industrial y literario.

No contenta la sociedad económica mallorquina de Amigos del Pais con el obsequio fúnebre que habia concedido á la memoria de su ilustre primer director, acordó colocar su retrato en el salon de sesiones. Este acto ha tenido lugar el dia 22 de Abril de 1849, asistiendo á la sesión pública celebrada con este objeto un crecido número de socios, entre los cuales se veia al Excmo. Sr. D. Fernando Cotoner, capitán general de las islas Baleares, y á otras personas de distincion que la sociedad cuenta en su seno. Presidió el acto el Sr. conde de Ayamans, por quien fué descorrida la cortina que cubria el retrato del ilustre director, y despues se leyó por el Sr. Socio, D. Joaquin Maximiliano Gibert, Gefe superior político de la misma provincia, el elogio fúnebre del difunto conde de Montenegro y de Montoro,

el cual fué escuchado con mucha atencion y valió al Sr. Gibert el mas cumplido parabien de parte de sus consocios, quienes acordaron que fuese impreso y repartido.

El retrato del Sr. conde, obra del distinguido pintor Don Agustin Buades, recordará á la sociedad las virtudes del hombre que supo grangearse en Palma las simpatias de toda la poblacion; y será un monumento perenne y un espejo vivo para sus conciudadanos, quienes han cumplido una deuda sagrada al concederle tau honorífico puesto.

El corazon late de placer y de entusiasmo cuando recordando la memoria de los hombres vé que la sabiduría, el patriotismo, la noble emulacion, todo en fin, rinde párias al ciudadano virtuoso que ha sabido elevarse, valiéndonos de un dicho célebre, *sobre la turba miserable y torpe de los demas mortales*; y no menos regocijados al estampar aquí los honores que se tributan al genio, nuestra alma goza en su triunfo, se eleva con su propia elevacion, se congratula con sus mismos goces; y contemplando que aquellas dotes han perecido y que debajo de la losa mortuoria no existe mas que la parte material que encerraba tales dones consagra una lágrima á la imperecedera memoria del *Escmo. Sr. D. Ramon Despuig, conde de Montenegro y de Montoro.*

NÚM. 6.º

DOCUMENTOS RELATIVOS AL CARDENAL POU.

(Citados en la página 668.)

CARTA DE LOS JURADOS AL EMMO. SR. CARDENAL POU.

Reverent Sr. *Ante omnia* donam á V. S. R. lo bon prou y besa mans de la eleccio de V. S. en cardenal de la S. I. R. pregant á N. S. Deu li don llarga vida com per ell y per nosaltres es desitjat y que per la primera vacasió lo vegem ad sumi apostolatus apicem suplicant lo *iterum* com per nostros antesesors jurats es estat demanat á la cual nos remetem que es recorde que es nat en esta nostra ciutat y que á que té en esta nostra patria parens y personas principals ab esta confianza lo suplicam tant caramente com podem pues vulla á favorir en la justicia com ja fins así te fet en la causa de la Abadia de la Real en favor del R. F. Joan Ballester elec canonicament per los monjos y con-

El tercer cuerpo cuadrado igualmente y siguiendo en disminución como los dos primeros presentaba en los cuatro el escudo de la sociedad económica y en las esquinas unas bandas negras pendientes de unos clavos de marmol blancos. El cuarto lo formaba un círculo de piedra imitada á granito y sobre el cual descansaba la grande urna sepulcral. El escudo de la casa de los Excmos. Sres. condes de Montenegro colocado en los dos frentes de la urna ostentaba los blasones de los Despuig, Zaforteza, Dameto y Sureda y sobre estos el escudete de los Martínez de Marsilla y Ram de Montoro. El manto celeste de la distinguida órden de Cárlos III cuajado de estrellas de plata y con la cénefa de lo mismo formada de castillones y leones que abrazaban ramas de laurel y palmas conteniendo la cifra del fundador se hallaba estendido sobre la urna y sujeto al parecer por las dos grandes bandas de las órdenes de Cárlos III y San Hermenegildo. Sobre el manto y para remate del túmulo descollaba la corona condal guarnecida de perlas.

La severidad del monumento no permitia que éste fuese alumbrado por multitud de luces sino que siguiendo su mismo estilo no tuviese mas que ocho antorchas en el primer cuerpo las lámparas funerales en el segundo ademas de los cuatro mecheros de los ángulos y doce antorchas en cada uno de los cuerpos restantes colocadas sobre unos candelabros bronceados.

Inútil es decir que se hallaba dentro del templo cuanto Palma encierra de ilustre en todas las carreras: que la ceremonia fué digna del santo objeto que se dedicaba; habiendo logrado cumplir con su difunto director como correspondia á un cuerpo científico, industrioso y literario.

No contenta la sociedad económica mallorquina de Amigos del Pais con el obsequio fúnebre que habia concedido á la memoria de su ilustre primer director, acordó colocar su retrato en el salon de sesiones. Este acto ha tenido lugar el dia 22 de Abril de 1849, asistiendo á la sesion pública celebrada con este objeto un crecido número de socios, entre los cuales se veia al Excmo. Sr. D. Fernando Cotoner, capitan general de las islas Baleares, y á otras personas de distincion que la sociedad cuenta en su seno. Presidió el acto el Sr. conde de Ayamans, por quien fué recorrida la cortina que cubria el retrato del ilustre director, y despues se leyó por el Sr. Socio, D. Joaquin Maximiliano Gibert, Gefe superior político de la misma provincia, el elogio fúnebre del difunto conde de Montenegro y de Montoro,

reverent y molt magnífica persona. Nostre Señor guard y prosper com tots los servidors desitjam de Roma á 26 de setembre de 1559.—D. V. S. molt cert servidor.—Hieronim Garau (1).—Al molt reverent y molt magnific señor lo señor sacrista Montañans.

Nos **Jacobus Cardinalis Puteus** fatemur habuisse et recepisse multum Reverendo et magnifico Dno. **Nicholao Montañans** sacrista et canonico ecclesia majoricensis quadraquinta ducatos auri de camera veteris valoris per manus **Hieronimi Garau** familiaris nostri et sunt pro solutione termini nativitatis sancti **Johannis Baptiste** proxime preteritis annue pensionis octuaquinta ducatorum auri de camera novi valoris vobis autoritate apostolica reservatis supper fructibus parroquialis ecclesie de **Menacor** et **Bellver** (2) et sumus satisfacti de omnibus pensionibus usque ad dictum terminum decursis inclusive in cuorum fidem facimus hanc primam quitantiam manu nostra subscripta Roma in edibus nostre solite residentie die vigesima septima Junii anno M. D. sexagesimo secundo.—Ita est ut supr.—**Jacobus Card. Puteus.**

Mon Señor.—**Fonch** servir Nostre Señor aportarsen al seu Sant Regne celestial la santa anima de la eterna memoria del nostre cardenal **Pou** lo cual passá de esta vida dilluns que contavam 26 de abril acirca les 10 hores de dia y fonch soterrat á Nostre Señore de la **Minerva** iglesia del orde de predicadors sens pompa ni ceremonia hagué tots los sacraments stant en bon seyū ha feta la fi segons es stada la sua santa vida que sap Deu si en tot lo colegi tenia molts pars seus y es veritat que per servici de la santa sede apostolica ses privat de molts anys de vida de la qual may ha fet cas sols servicis al be publich y axi tota esta cort ha sentida tant la sua mort que no sé si de Sant Pere ensá mort de cardenal es estada tan plante y en se infirmitat. sens resercarhó ningu de se familia noy habia monastir de frares ni de monges que continuament no pregasen á Nostre Señor Deu per se salut. La sua infirmitad es stada longa y fonch la que mata á tots los vells en esta terra qual anomenam catarro tenia fet testament ja del 1561 del qual tremet á V. S. la copia quel particularitzarà á V. S. lo señor canonge **Ferragut** qui coneix las personas anomenadas en lo testament y la qualitat dells. La he-

(1) Este Gerónimo Garau es el canónigo fundador del convento de monjas de la Consolacion de esta ciudad.

(2) Bellver, hoy San Lorenzo Descardasar, sufraganeo de Manacor.

retat valdrá molt mes del que su Sria. Ilma. creya, que acleirit y pagat tota cosa pasará de dotse mil ducats y ell may cregué que pasas de tres mil y axó tengau V. S. per cert. Lo seu tant continuo estudi lo havia aportad á tal terma que ha ja sis mesos que vejem aidentment que cada dia sen entrava. V. S. cert ha perdut un parent tant important que en la crestianitat pera princep de la Iglesia mayor no ley ha agut de molts añys á esta part qual era tant afeccionat á V. S. com pot dir lo señor bisbe nostre anel qual en sa partensa de axí de Roma dix part del seu molt merexer y en quant gran conte tenia á V. S. en fi es passat per aont tots havem de pasar. V. S. pendrá esta nova ab la prudencia ques deu y cert á tots nos ha dexats tant desconsolats que verdaderament jo entre los altres tench molta raho de sospirar pera molts añys per haber perdut tant y tal señyor y acabe preguntant á nostre señyor done á V. S. molta salut y vida pera molts añys y se recorde que asi te de mi un criat qual no desitje altre cosa que servir á V. S. y á tota se casa. De Roma á 30 de abril de 1563.—D. V. S.—Servidor molt cert qui les mans li besa.—Hieronim Garau.—Al molt magnifich y molt generos señyor lo señyor sacrista Montañyans, Inquisidor del reine de Mallorca.

NÚM. 7.º

Breve de Beatificacion

DE SOR CATALINA TOMAS.

PIO PAPA VI

PARA PERPETUA MEMORIA.

Entre tantas, y tan deséchas olas de errores, sediciones y discordias como en estos memorables tiempos de la República Cristiana de tal modo combaten por todas partes la navecilla de Pedro, que á no estar seguros por el divino oráculo de que jamas prevalecerán contra ella las puertas del infierno, sería muy temible que al fin quedase sumergida: igualmente aquellas heregias que tiempo hace habia anatematizado y condenado la Iglesia, levantan otra vez la cabeza, y no faltan enemigos de la pública tranquilidad, que sostienen, con la mayor desvergüenza, deberse preferir las bodas á la castidad, y el matrimonio á la virgi-

nidad : con todo, la siempre benéfica Providencia del Padre de las misericordias ha dispuesto, que en estos mismos dias en que abundó el delito, sobreabundase la gracia, suscitando cada dia en la Iglesia de Dios nuevos ejemplares de castidad, aun en el sexo frágil, como lo ha manifestado espresamente derramando las riquezas de su bondad y gracia en su sierva Catalina Tomas, canonesa regular profesa de la órden de San Agustin en el monasterio de Santa María Magdalena de Palma en las Baleares, de la diócesis de Mallorca. Así que, por obligacion de nuestro ministerio opostólico, que el príncipe de los pastores Cristo señor nuestro, por la inefable abundancia de su clemencia, se dignó confiar á nuestra pequeñez, debemos promover el culto de la misma Catalina, para gloria de Dios omnipotente y honor de la Iglesia, á fin de que todos los fieles cristianos tengan de aquí mas copiosos argumentos para confutar los errores de los falsos filósofos, y ejemplos que imitar.

Esta, pues, habiendo nacido en un pequeño lugar de la isla de Mallorca, otra de las Baleares y quedado huérfana desde su infancia, se recogió en casa de sus parientes, que vivian en el campo, por lo que ella abrazó igualmente este género de vida; pero prevenida por la gracia de Dios y vencidas con fortaleza innumerables tentaciones, así domésticas como estrañas que cada dia le suscitaba el enemigo antiguo, aprovechó tanto en la virtud, que no solo despreció todos los alagos del mundo, y los deleites de la carne, sino que los miró siempre con horror deseando consagrarse mas esplicitamente á Dios en el estado religioso. Finalmente, viendo cumplidos sus deseos, ordenó su vida de tal manera, que por la integridad de sus costumbres, candor y castidad, se aventajó siempre en resplandor á las religiosas de aquel monasterio como luz puesta sobre el candelero, hasta que voló al cielo en los brazos de su celestial esposo.

Como, pues, se hayan examinado y reflexionado con mucha madurez y diligencia por la congregacion de nuestros venerables hermanos, cardenales de la Santa Iglesia Romana, presidentes de los sagrados Ritos, los procesos que con permiso de la Sede apostólica, se actuaron sobre la santidad de la vida y virtudes, así teologales como morales en grado heroico, en las cuales, de muchas maneras, habia resplandecido la misma sierva de Dios Catalina Tomas; como tambien sobre los milagros que se decia habia obrado el señor por su intercesion á fin de manifestar á los hombres su santidad; la misma Congregacion, en

nuestra presencia, oídos igualmente los pareceres de los consultores, con un mismo espíritu, y una misma voz, juzgó, que cuando pareciese á Nos, podia la dicha sierva de Dios declarase Beata con los acostumbrados indultos.

Por tanto, Nos, inclinados á las piadosas y humildes súplicas presentadas sobre esto por algunos venerables Obispos nuestros hermanos, por varias Universidades, y por todo el Clero y Pueblo de Mallorca, con consejo y parecer de la Congregacion de los antedichos cardenales, con autoridad apostólica, al tenor de las presentes, para mayor gloria de Dios, honor y ornamento de la universal Iglesia, y especialmente del estado monástico, concedemos que la misma sierva de Dios Catalina Tomas en adelante sea llamada con el nombre de Beata; que su cuerpo y reliquias se expongan á la veneracion de los fieles (no pero se lleven en procesiones); que igualmente sus imágenes se adornen con rayos y resplandores; y que cada año el dia que señalaren los ordinarios y prelados de las órdenes regulares, á quienes toca, se reze de ella el oficio y misa de comun de vírgenes no mártires, con las oraciones, por Nos aprobadas, segun las rúbricas del breviario y misal romano. Mas el rezo de este oficio y celebracion de la misa tan solamente la concedemos para toda la órden de canónigos reglares de San Agustin, de uno y otro sexo, para la ciudad y diócesis de Mallorca donde la Sierva de Dios vivió mucho tiempo, murió y descansa su venerable cuerpo, para todos los fieles cristianos de uno y otro sexo, tanto seglares como regulares obligados á las horas canónicas; y en cuanto á las misas tambien para los sacerdotes que concurren á las iglesias donde se hará su fiesta.

Ademas, en este año tan solamente, á saber despues de espedidas las presentes letras, y para las Indias desde el dia que llegaren allá, damos permiso de celebrar las fiestas de la beatificacion de la misma sierva de Dios, con oficio y misa, bajo el rito doble mayor, determinadas por los respectivos ordinarios empezándose en las iglesias de la órden y de la ciudad antedichas pero despues de haberse celebrado en Roma las mismas fiestas en la Basílica del Príncipe de los Apóstoles, á cuyo efecto señalamos el dia 12 del corriente Agosto; no obstante las constituciones, ordinaciones apostólicas y decretos prohibitivos de cultos y otras cualesquiera cosas en contrario.

Queremos en fin, que á los traslados de las presentes, ó ejemplares, aunque sean impresos, firmados de mano del secretario

de la predicha Congregacion, se les dé la misma fé que se da-
ria al original si se exhibiese. Dado en Roma en Santa María
la Mayor, bajo el anillo del Pescador dia 3 de Agosto de 1792
y de nuestro Pontificado año decimo octavo.—Romualdo Braschi
de Honestis cardenal.

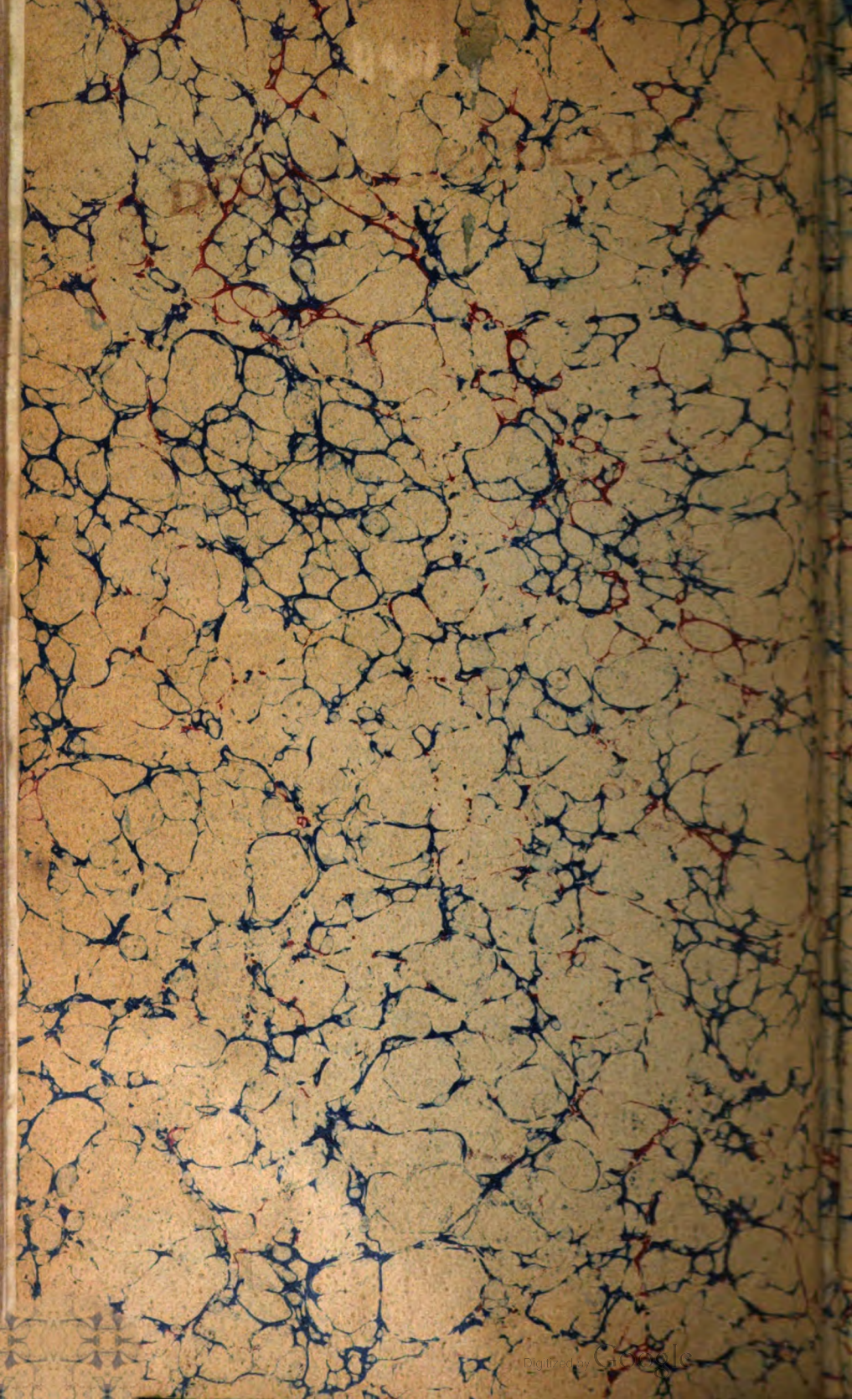


ÍNDICE



	<u>Pág.</u>		<u>Pág.</u>
A			
Abrines (Juan).....	9	Borguñy (Pedro).....	209
Alberti (Arnaldo).....	13	Brondo y Morlá (Francisco)	225
Alemañy y Moragues (Ge- rónimo).....	18	Brondo y Puigdorfila (Ra- mon).....	228
Alos y Rius (Antonio).....	22	Burguera (Romeo).....	231
Alos y Bru (José).....	35	C	
Alos y Mora (José Maria).	38	Campaner (Nicolas).....	241
Alzina (Juan).....	49	Campaner (Jaime).....	241
Andreu (Clara).....	52	Canals (Jaime).....	253
Aníbal.....	60	Canals (Miguel).....	257
Armengual (Juande la Cruz)	66	Canaves (Jaime).....	258
Artigues (Pedro Antonio)..	74	Caro y Sureda (Pedro).....	260
B			
Bacó (Juan Antonio).....	78	Caro y Sureda (Juan).....	277
Ballester (Juan).....	82	Caro y Sureda (José).....	280
Ballester y Noguera (Ra- mon).....	87	Casellas (Guillermo).....	281
Ballester y Zafra (Juan)....	103	Catañy (Bartolomé).....	288
Barceló (Antonio).....	107	Cerdá (Antonio).....	291
Basa (Francisca Verónica).	115	Cifra (Isabel).....	296
Bastard (Juan).....	126	Cima (Pedro).....	305
Bauzá (Gregorio).....	131	Cladera (Cristóbal).....	309
Bauzá (Simon).....	143	Coch (Bartolomé).....	316
Bauzá (Felipe).....	148	Colubi (José María).....	321
Bayarte (Juan).....	162	Cotoner (Bernardo Luis)...	337
Beltran (Pedro).....	168	Cotoner (Márcos Antonio).	340
Bennasser (Miguel).....	172	Cotoner (Rafael).....	343
Berga y Santa Cilia (Gabriel)		Cotoner (Nicolas).....	347
Berga y Santa Cilia (Nicolas)	182	Cotoner (Bernardo).....	353
Binimelis (Juan Bautista)..	183	Cotoner (Francisco).....	357
Bono (Gaspar de).....	189	Cotoner (Fernando).....	361
Basch (Jorge).....	199	Creus (Antonio).....	375
		Cuyás (Vicente).....	378
		D	
		Dameto (Juan).....	385

	<u>Pág.</u>		<u>Pág.</u>
Dameto y Togores (Franc.º)	389	Llinas (Antonio).....	612
Dameto y Dameto (Antonio)	396	M	
Dameto y Despuig (Francisco Javier).....	400	Medicos distinguidos.....	94
Despuig (Juan).....	403	Mesquida (Quillermo).....	616
Despuig (Ramon).....	406	Mir (Antonio Javier).....	625
Despuig y Cotoner (Lorenzo)	411	Muntaner (Juan).....	630
Despuig y Dameto (Antonio).....	414	Mut (Vicente).....	641
Despuig (Ramon).....	431	N	
Dezbach (Juan Bautista)..	436	Nadal (Gerónimo).....	645
Dezcallar (Pedro).....	440	Nadal y Crespí (Bernardo).	649
Dezcallar y Oleza (Guillermo).....	445	Nicolau (Sebastian).....	654
E		P	
España (Enrique).....	449	Pintores distinguidos.....	135
Estela (Miguel).....	465	Pou (Jaime).....	668
Estelrich (Juan).....	468	Pou (Bartolomé).....	671
F		Pueyo y Pueyo (D. José)..	768
Femenia (Gabriel).....	471	R	
Fernando infante de Mallorca.....	474	Rodriguez de Arias (José).	676
Ferragut (Gonzalo).....	479	Rossiñol (Arnaldo).....	679
Ferrer (Jaime).....	484	S	
Fiol (Ignacio).....	489	Sada y Montaner (Fernando)	687
Fiol (Bernardo).....	493	Sancho I.....	700
Font y Roig (Julian).....	495	Santa Cilia y Pax (Pedro)..	703
G		Serra y Ferragut (Buena-ventura	708
Galiana (Antonio).....	504	Soler (Miguel Cayetano)...	714
Gual (Gregorio).....	507	T	
Gual. — Hijos ilustres de esta familia	508	Tarrasa (Guillermo).....	718
J		Togores (José).....	722
Jaime I el Conquistador... 513		Tomas (Catalina).....	726
Jaime II.....	529	Tomas Taxaquet (Miguel).	748
Jaime III.....	536	V	
Jaime IV.....	546	Valero (Juan).....	752
L		Villalonga (Luis).....	756
Lull (Raimundo).....	555	Villalonga (Jorge).....	760
		Vilella (Cristobal).....	766
		Virgili (Pedro).....	772



UNIVERSITY OF MICHIGAN



3 9015 06598 8050





WARO